

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL



COMPILADOR
José Fernelly Domínguez Cancelado



“PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL”



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



“PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL”

COMPILADOR Y AUTOR

José Fernelly Domínguez Cancelado

AUTORES

Érika Yasmín Aristizábal García

Sergio Ospina Rodríguez

Sergio Andrés Motta Osma

Juan Carlos Ponce del Cid

Jorge Leonardo Caicedo Sotomonte

Herberto Nicolás Valero Beltrán

Juan Camilo Gutiérrez Ramírez

Carlos Sebastián Henao

Diego Alejandro Pinzón Naranjo

Alejandro Montoya Castro

Nicolás Gutiérrez Molina

Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”

Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas

Grupo de Investigación en Ciencias Militares



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



Catalogación en la publicación - Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”

Pioneras de la Aviación Mundial/ Domínguez Cancelado, José Fernelly... [y otros 11]. -- Santiago de Cali: Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, 2020.

304 páginas: ilustraciones en color, gráficos y fotografías; 17 cm.

Incluye bibliografía al final de cada capítulo

ISBN 978-958-53159-6-9

ISBN PDF: 978-958-53159-7-6

1.Mujer 2.Mujer en la fuerza aérea 3.Feminismo 4.Luchas por la igualdad 5. Patriarcalismo i.Domínguez Cancelado, José Fernelly ii.Aristizábal García, Érika Yasmín (autor) iii.Ospina Rodríguez, Sergio (autor) iv.Motta Osma, Sergio Andrés (autor) v.Ponce del Cid, Juan Carlos (autor) vi.Caicedo Sotomonte, Jorge Leonardo, (autor) vii.Valero Beltrán, Heriberto Nicolás (autor) viii.Gutiérrez Ramírez, Juan Camilo (autor) ix.Henao, Carlos Sebastián (autor) x.Pinzón Naranjo, Diego Alejandro (autor) xi.Castro, Alejandro Montoya (autor) Xii.Molina, Nicolás Gutiérrez xiii. Colombia. Fuerza Aérea Colombiana. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” (EMAVI)

Registro Catálogo SIBFA 116515

HD6073.A23 P56 2021

355. 22082 -- 23

Archivo descargable en formato MARC en: <https://tinyurl.com/emavi116515>



“PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL”

© **Autores:** José Fernelly Domínguez Cancelado, Érika Yasmín Aristizábal García, Sergio Ospina Rodríguez, Sergio Andrés Motta Osma, Juan Carlos Ponce del Cid, Jorge Leonardo Caicedo Sotomonte, Heriberto Nicolás Valero Beltrán, Juan Camilo Gutiérrez Ramírez, Carlos Sebastián Henao, Diego Alejandro Pinzón Naranjo, Alejandro Montoya Castro, Nicolás Gutiérrez Molina

Primera edición, 2020

ISBN Impreso: 978-958-53159-6-9

ISBN PDF: 978-958-53159-7-6

© **Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” (EMAVI)**

Programa de Ciencias Militares Aeronáuticas

Grupo de Investigación en Ciencias Militares

Dirección

BG. Alfonso Lozano Ariza

Subdirección

CR. Ned Yasnó Roncancio

Comando Grupo Académico

TC. Yadira Cárdenas Posso

Jefatura Sección Investigación

TE. Andrea Carolina Gómez Ruge

Gestión Publicaciones Científicas

PS. Jennifer J. García Saldarriaga

Sección Investigación EMAVI

Carrera 8 # 58 – 67 (La Base)

Cali – Colombia

Teléfono: +57 (2) 488 1000 Ext. 1871

Email: gestion.investigacion@emavi.edu.co

Corrección de estilo, diseño e impresión

Artes Gráficas del Valle S.A.S.

Tel: 333 2742

Cali – Valle del Cauca

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Fotografía de portada tomada de: Pixabay

https://pixabay.com/es/?utm_source=link-attribution&utm_medium=referral&utm_campaign=image&utm_content=808398>Pixabay

La publicación de este libro se aprobó luego de superar un proceso de evaluación doble ciego por dos pares expertos.

La institución editora de esta obra no se hace responsable de las ideas expuestas bajo su nombre, las ideas publicadas, los modelos teóricos expuestos o los nombres aludidos por el(los) autor(es). El contenido publicado es responsabilidad exclusiva del(los) autor(es), no refleja la opinión de las directivas, el pensamiento institucional, ni genera responsabilidad frente a terceros en caso de omisiones o errores.

El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite el título, el autor y la fuente institucional.

Contenido

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1.	
EL PATRIARCALISMO EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD	17
<i>MG. José Fernelly Domínguez Cancelado</i>	
CAPÍTULO 2.	
EL FEMINISMO Y LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD	45
<i>CS. Érika Yasmín Aristizábal García</i>	
CAPÍTULO 3.	
LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA DE INGLATERRA	55
<i>ST. Sergio Ospina Rodríguez</i>	
CAPÍTULO 4.	
LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA CHILENA	89
<i>ST. Sergio Andrés Motta Osma</i>	
CAPÍTULO 5.	
LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA GUATEMALTECA	119
<i>ST. Ponce Del Cid Juan Carlos</i>	
CAPÍTULO 6.	
LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA ESTADOUNIDENSE.	143
<i>ST. Jorge Leonardo Caicedo Sotomonte</i>	
CAPÍTULO 7.	
LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA DE COREA	173
<i>ST. Herberto Nicolas Valero Beltrán</i>	
CAPÍTULO 8.	
LAS MUJERES EN LAS FUERZAS EN LAS FUERZAS DE DEFENSA ISRAELÍES [FDI]	191
<i>ST. Juan Camilo Gutiérrez Ramírez</i>	

CAPÍTULO 9.	
LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA ALEMANA	207
<i>ST. Carlos Sebastián Henao Parra</i>	
CAPÍTULO 10.	
LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA BRASILEÑA	231
<i>ST. Diego Alejandro Pinzón Naranjo</i>	
CAPÍTULO 11.	
LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA ESPAÑOLA	261
<i>ST. Alejandro Montoya Castro</i>	
CAPÍTULO 12.	
LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA	279
<i>ST. Nicolás Gutiérrez Molina</i>	
CONCLUSIONES GENERALES	201

Índice de imágenes

IMAGEN 1. Asentamiento del neolítico	21
IMAGEN 2. Pinturas de la Cueva de Altamira	23
IMAGEN 3. Diosas de la agricultura	24
IMAGEN 4. La socialización del hombre neolítico. Escena de una cena como la que debió acontecer en la desembocadura del arroyo Butarque	26
IMAGEN 5. Aldea de Catal Hüyük	26
IMAGEN 6. Muro para la defensa de la ciudad de Ur.	27
IMAGEN 7. Ruinas de la antigua Ciudad-Estado de Atenas	28
IMAGEN 8. El pintor ruso Vasili Polenov recrea en este óleo cómo una joven novia es llevada por su familia a casa del señor a pasar su noche de bodas. Siglo XIX. Galería Tretyakov, Moscú	38
IMAGEN 9. Olympe de Gouges. Autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana	41
IMAGEN 10. Olympe de Gouges, precursora del feminismo durante la revolución francesa .	47
IMAGEN 11. Invasión de Alemania a Francia	61
IMAGEN 12. Comandante en jefe del aire Dame Katherine Trefusis-forbes	75
IMAGEN 13. Dame Felicity Peake	85
IMAGEN 14. Subteniente Francisca Altamirano, Oficial de Caballería Blindada Comandante de Pelotón Grupo Blindado N° 8 3ra Brigada Acorazada	99
IMAGEN 15. María José Casasempere. Piloto de la FACH	104
IMAGEN 16. Margot Duhalde graduada como piloto civil	112
IMAGEN 17. Capitana Daniela Godoy	113
IMAGEN 18. Bernardita Astudillo	114
IMAGEN 19. Ubicación de programa especial para entrenamiento de combate	130
IMAGEN 20. Primera promoción de mujeres pilotos militares dando parte en su vuelo solo	132
IMAGEN 21. Subteniente Av. PA. Emily Dallany Padilla Morales como piloto en Guatemala luego de su regreso de Colombia	133
IMAGEN 22. Primeras oficiales en la especialidad de Defensa Aérea y Pilotos Aviadores ...	138
IMAGEN 23. Mujeres pilotos entrenadas para volar fortalezas volantes B-17 (uno de los bombarderos más famosos durante la guerra)	152

IMAGEN 24. Dorothy Swain Lewis	161
IMAGEN 25. Lucile Doll Wise	162
IMAGEN 26. Jeannie M. Leavitt	163
IMAGEN 27. Fotografía conmemorativa del cuerpo de aviación femenino en 1949	180
IMAGEN 28. Kwon K Ok primera mujer piloto en Corea	181
IMAGEN 29. Yael Rom	200
IMAGEN 30. Alice Miller	202
IMAGEN 31. Fotografía oficial con motivo de la presentación de la cruz de hierro de Hanna, segunda clase	217
IMAGEN 32. Melitta en vísperas de realizar uno de sus vuelos de prueba	219
IMAGEN 33. La contraalmirante Dalva Mendes, parte del primer grupo de mujeres admitidas en las Fuerzas Armadas	245
IMAGEN 34. Primera clase de mujeres oficiales en graduación / Colección FAB	247
IMAGEN 35. Primera clase de aviadoras	251
IMAGEN 36. Patricia Ortega, la primera mujer General del Ejército	269
IMAGEN 37. Primera mujer aviadora en España	274

Índice de figuras

FIGURA 1. Participación de la mujer militar chilena en eufor (2000-2016)	108
FIGURA 2. Participación de mujeres en operaciones de paz	109
FIGURA 3. Organigrama del Observatorio para la igualdad entre hombres y mujeres	289
FIGURA 4. Número de efectivos, población y extensión mexicana 2016	290
FIGURA 5. El sistema de defensa de México	291
FIGURA 6. Total de efectivos de Ejército y Fuerza Aérea 2016	291
FIGURA 7. Esquema de carrera de oficiales en cuerpos de comando y máximo grado ocupado por una mujer para el 20016	292
FIGURA 8. Educación y formación SEDENA	293
FIGURA 9. Inclusión de la Mujer en el Ejército y Fuerza Aérea en el 2006 comparado con el 2016	294

Índice de tablas

TABLA 1. Participación de la Mujer Militar Chilena en MINUSTAH (2004-2017)	107
TABLA 2. Cronología Participación de la Mujer en las fuerzas Armadas Chilenas	110
TABLA 3. Plan a largo plazo para reclutar mujeres oficiales y suboficiales	182
TABLA 4. Actitudes hacia las mujeres soldados (unidad: % de respuesta afirmativa)	183
TABLA 5. Evaluación de la capacidad de las mujeres como militar en la Fuerza Aérea ...	183
TABLA 6. Eventos esenciales para el reconocimiento de las mujeres en las fuerzas armadas latinoamericanas	286

INTRODUCCIÓN

Históricamente, cumplir cien años significa ingresar al mundo en el que buena parte de los procesos se mira desde la larga duración, lo que, para los analistas, implica observar la forma en que han evolucionado las estructuras que han cimentado una sociedad o una institución. Cuando hablamos de las estructuras nos estamos refiriendo al conjunto de Hechos Sociales, (Durkheim, 1987), de Imaginarios, (Castoriadis, 1989), de ideologías y de desarrollos culturales que fundamentan un andamiaje institucional y que permiten comprender los diferentes acontecimientos y coyunturas que se han producido, a lo largo de un siglo, en un aparato del Estado como la Fuerza Aérea Colombiana [FAC].

Ese es el sentido que ha tenido el trabajo de investigación realizado en los últimos tres años y que ha arrojado tres productos: En el primero se realizó una caracterización del surgimiento del poder aéreo en Colombia, la formación de la Escuela Militar de Aviación en sus diferentes etapas y su relación con el proceso de modernización en Colombia en cuanto a la conexión, apropiación del territorio y configuración de la nación en lo geográfico (Domínguez, 2019a).

En el desarrollo del modelo de **Historia General**, a partir de la construcción de **Series Históricas** (Foucault, 1977), se caracterizó una serie que arranca en 1997 con la incorporación del Curso 73, como el primer mixto de oficiales con el que las mujeres ingresan, por primera vez, a un Curso Regular de formación para Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana [FAC]. Con esto se logró el segundo producto en el que se identificó la importancia que ha tenido para la FAC y para las Fuerzas Armadas Colombianas, en general, el ingreso de las mujeres a la vida militar como Oficiales de Escuela (Domínguez, 2019b).

A lo largo de todo el proceso se ejecutó una estrategia de investigación etnográfica por medio de entrevistas abiertas y semiestructuradas a exintegrantes y actuales miembros de la comunidad educativa de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” [EMAVI] y de la FAC, buscando recuperar la Memoria Colectiva de los diferentes procesos experimentados por los integrantes actuales y pasados de la comunidad educativa. Al analizar los resultados de las entrevistas, al igual que numerosos documentos aportados por las fuentes, se encontró, como hallazgo importante, que los procesos de recuperación de la Memoria Social, en el ámbito militar, tienen un fuerte acento de género, es decir, que mientras los hombres recuerdan desde realidades fragmentadas, las mujeres logran evocar la realidad como una totalidad. Con lo cual se elaboró un tercer producto (Domínguez, 2020).

Cuando profundizábamos en el estudio de los cambios de todo orden: en la infraestructura, en la logística, en las formas de relacionamiento, en la formación y en la doctrina militar (FAC, 2013), provocados por el ingreso y permanencia de las mujeres como Oficiales de Curso Regular en la FAC, surgieron en el camino otras preguntas en relación con el contexto internacional, tales como: ¿qué países en el mundo ya habían admitido mujeres en sus fuerzas aéreas? ¿Cuál había sido el impacto causado por su ingreso? ¿Habían transformado la milicia igual que en Colombia? ¿Habrían modificado las relaciones patriarcales de dominación?

Con la intención de buscar respuestas a estas preguntas se dio forma a una nueva iniciativa que ha sido la continuación del proceso de investigación ya relacionado, y que ha alimentado la idea de poder visualizar el desarrollo de las condiciones de equidad de género en otros países, tanto de la órbita de las sociedades modernas como de aquellas que, según Huntington (1991), se encuentran en proceso de modernización (el caso colombiano), teniendo en cuenta los niveles y formas de integración de las mujeres a la carrera militar, en las diferentes armas, como una de las variables que permite medir los niveles de retroceso del patriarcalismo como expresión milenaria de la desigualdad. Para esto, se partió de los mismos antecedentes que se tuvieron en cuenta en el anterior trabajo (Domínguez, 2019b), en el sentido de que la participación de las mujeres en buena parte de las guerras que se han librado desde la segunda mitad XIX, ya sea como ayudantes, auxiliares en labores de sanidad e incluso en actividades propiamente militares, ha estado en los inicios de profesiones modernas como la enfermería y la carrera militar femenina en diferentes armas.

En guerras como la de Crimea (1853-1856) surge la figura de Florence Nightingale, quien se destacó por sus servicios de sanidad en favor de los aliados, contribuyendo a la disminución del número de muertos entre los soldados heridos. A partir de lo cual se instauran, en 1860, los cimientos de la enfermería profesional al fundar la primera escuela de enfermería en Londres: la Saint Thomas Hospital, que aún existe. Nightingale es considerada como la madre de la enfermería moderna, puesto que consiguió posicionarla como un oficio imprescindible en la sociedad. Desde entonces, el papel de las mujeres en la guerra era considerado, principalmente, en calidad de enfermeras. Estas primeras mujeres que comenzaban a participar en las diferentes guerras estaban asociadas a los ejércitos, pero no formaban parte orgánica de ellos. No portaban uniforme militar, no respondían a la disciplina militar ni eran acuarteladas o remuneradas y no eran responsabilidad de las fuerzas armadas. Cuando terminaban los conflictos bélicos, estos cuerpos se disolvían y las mujeres regresaban a sus hogares. El CT de Fragata Omar L. Gutiérrez (1997) afirma que “La creación de los servicios de enfermería es generalmente aceptado como el comienzo formal de las funciones de la mujer en la vida militar” (p.1).

Pero después de las dos grandes guerras aumenta el nivel de complejidad tecnológica de los conflictos bélicos y con ello la necesidad de contar con un mayor potencial humano para su funcionamiento, además del requerimiento de un mayor número de hombres para el combate, lo que obligó a incorporar mujeres para delegarles un sinnúmero de tareas técnicas, propiamente militares, que iban más allá del trabajo de las enfermeras y estaban directamente bajo el mando militar. Fueron empleadas como mecanógrafas, telegrafistas, choferes, y en tareas de inteligencia y espionaje. Sin embargo, dentro de los países de la órbita occidental, el caso israelí es emblemático dado que las Fuerzas de Defensa Israelí llegaron hasta la conformación de destacamentos militares mixtos de combate, previa incorporación del servicio militar obligatorio para las mujeres.

En la segunda mitad del siglo XX concurren varios factores que contribuyeron a inclinar la balanza en favor de la participación femenina en las fuerzas armadas, entre ellos, la masiva y decisiva participación de las mujeres en la reconstrucción de Europa y en la activación de las fábricas después de la segunda guerra mundial, en momentos en que la mayor parte de los hombres había muerto en los combates. Por otro lado, el fenómeno conocido como “el despertar mundial de la juventud” a partir de mayo de 1968 en Francia, cuyos

INTRODUCCIÓN

efectos se sintieron en buena parte del mundo occidental hasta bien entrada la década de los años 80; la activación de los movimientos feministas y la confirmación de los derechos plenos de las mujeres como ciudadanas en los campos social, político y económico, crearon las condiciones para que, en el ámbito de la milicia, las mujeres pudieran quebrar toda clase de resistencias para su ingreso a la vida militar. Estos factores, entre otros, posibilitaron que en la denominada “Operación Tormenta del Desierto”, en 1991, cerca de 11.000 mujeres integraran el contingente estadounidense de 100.000 soldados emplazados en el Golfo Pérsico. Seis años después, los medios publicaron la noticia sobre la primera mujer en el mundo designada comandante de un submarino noruego con una tripulación integrada exclusivamente por hombres (Gutiérrez, 1997).

Para esta nueva fase se consideró el estudio sobre la incorporación de las mujeres a la Fuerza Aérea de diversos países en la formación como oficiales y pilotos militares a partir de factores como:

1. La participación femenina ha implicado un proceso de profundas transformaciones no solo en las condiciones logísticas y de infraestructura, sino en la cultura organizacional, en las formas de relacionarse entre géneros, con sus superiores, entre iguales y con quienes posteriormente serían subalternos en la cadena de mando, y en el modelo educativo utilizado para la formación de cadetes y alféreces.
2. Durante los años transcurridos en este proceso, la vida militar en las Fuerzas Aéreas de diferentes países no ha estado, posiblemente, exenta de conflictos relacionados con la presencia femenina en sus filas, los cuales requieren del debido análisis, cuyos resultados pueden aportar al fortalecimiento de la Doctrina Militar Aeroespacial Colombiana (FAC, 2013).
3. De otro lado, es muy importante para la misma doctrina, y para el proceso educativo propiamente dicho, definir las características del aprendizaje femenino en relación con el aprendizaje masculino en otros países, que permita, asimismo, identificar las fortalezas y las debilidades de las mujeres en la vida militar, así como evaluar su desempeño tanto en las funciones administrativas como en las operaciones aéreas y terrestres de combate.

Teniendo en cuenta estos factores, además del contexto internacional, se planteó esta pregunta de investigación:

¿Cuáles son las debilidades y las fortalezas del proceso de incorporación y permanencia de las mujeres como oficiales de las Fuerzas Aéreas de los siguientes países: Inglaterra, Alemania, Chile, Estados Unidos, Guatemala, Brasil, Israel, Corea del Sur, España y México?

Para responderla se propuso como objetivo describir las características del proceso de ingreso y permanencia de las mujeres en la vida militar de las Fuerzas Aéreas de los anteriores países, especialmente en los últimos ochenta años.

El diseño metodológico puesto en marcha tuvo los mismos parámetros que el caso anterior. En el componente histórico la propuesta se ubica en la concepción de la “Historia General”. Todo cambio ocurrido en los diferentes países o regiones del mundo es considerado como un *fenómeno*. Existen unos fenómenos más significativos que otros y -para lo que aquí nos ocupa- la medida podría estar dada por la forma en que los cambios contribuyan de manera drástica a perturbar la paz en los diferentes países. Utilizando el concepto de las fracturas

en el método histórico, propuesto por Foucault (1977) en la *Arqueología del saber*, existen interrupciones o fracturas intempestivas en la vida de una sociedad que pueden engendrar nuevos actores, nuevos discursos, nuevos contextos y muchas de ellas pueden originar nuevas series históricas o también finalizar aquellas que se encontraban en curso. Igualmente, la intensidad de estas rupturas puede ser grande, mediana o baja. Con base en esto, propone el modelo de Historia General para oponerlo a la idea de una historia global que se comporta como un sistema de relaciones homogéneas, como una red de causalidades, de analogías, referidas a un único núcleo central que hace las veces de evento fundacional a partir del cual los acontecimientos se mueven de manera lineal para producir un final.

Por el contrario, la Historia General aparece como un sistema complejo que pone su atención en los fenómenos de ruptura, en la incidencia de las interrupciones, más que a la mediana duración como cadena de continuidades. No hay teleologías fijas, los acontecimientos son multicausales, no hay eventos fundaciones de largo aliento, solo un conjunto de fracturas denominado Serie Histórica. Dentro de la serie se encadenan los acontecimientos que, para nuestro caso, son los hechos de los diferentes conflictos que han enfrentado las naciones, especialmente, desde la segunda guerra mundial, y sus consecuencias que no se distribuyen en forma homogénea. La participación de las mujeres en las diferentes Fuerzas Aéreas del mundo constituye series históricas en curso. Todo hecho de violencia o conflicto bélico significa cambios para la vida de las personas y de los países.

El proyecto se inscribió en el paradigma interpretativo en la medida en que buscó comprender las diversas circunstancias históricas, sociales y humanas del proceso de incorporación y permanencia de las mujeres como oficiales y pilotos militares en las Fuerzas Aéreas de diez países, en los últimos ochenta años, así como también el significado de las acciones humanas y de las prácticas sociales asociadas a este hecho.

Se utilizó una estrategia histórico-hermenéutica (Gadamer, 2007) en la que se interpretó, en la mayoría de los países, el recorrido histórico de 80 años, desde los primeros ingresos, y la permanencia de las mujeres como estudiantes y como oficiales de las Fuerzas Aéreas de los países propuestos. Considerado como el **TODO** que se desagregó para tratar de encontrar signos, símbolos, significados, significantes, regularidades, ubicar posibles eventos de fractura y configurar etapas o series de desarrollo. Posteriormente, se realizó el movimiento contrario, de comprensión sobre el **SENTIDO** que tienen las partes en ese **TODO**. Se entiende el **SENTIDO** como la conjunción de al menos cuatro variables: la dirección en que se orientan los actores y sus circunstancias, el lugar geográfico de sus actuaciones, el espacio de interacción con los otros y el tiempo en que ocurren los hechos interpretados.

En la reconstrucción del recorrido histórico desempeñaron un papel importante los informes oficiales, los reportes y las piezas periodísticas recolectados de cada país, en relación con el papel de las mujeres en las Fuerzas Armadas, en general, y en las Fuerzas Aéreas de cada país, en particular. Las series históricas construidas son el producto de un proceso de triangulación de las estrategias de diseño documental y los datos de las historias oficiales de cada país, mayoritariamente aceptadas. El alcance ha sido explicativo/compreensivo y el proceso ha sido inductivo.

En relación con la Metodica, se utilizó un enfoque cualitativo para el tratamiento de los datos. El diseño documental permitió sistematizar la información proveniente de diversos archivos institucionales, de textos escritos, fotografías, videos, archivos localizados en internet

INTRODUCCIÓN

y de las páginas oficiales de las Fuerzas Aéreas de los países analizados. Así como también de fuentes secundarias con los trabajos de recopilación histórica elaborados por distintos autores. Para la sistematización de los documentos trabajados se utilizaron fichas de análisis documental.

En la ejecución del proyecto se vinculó un grupo de estudiantes en calidad de asistentes de investigación que formularon y realizaron sus proyectos para el Trabajo de Grado analizando la importancia de la incorporación de las mujeres en los países relacionados atrás. La síntesis de cada uno de estos trabajos aparece en este libro como un capítulo independiente.

La descripción sobre la participación de las mujeres en los países analizados está precedida de dos capítulos sobre el contexto histórico: El primero, aborda la historia del patriarcalismo desde la formación de las ciudades-Estado y el surgimiento de las “Religiones del Libro” con la adopción del monoteísmo en el valle de la Mesopotamia. El sentido de este capítulo es demostrar que el fenómeno patriarcal no tiene ningún origen divino, sino que es un producto de la invención masculina a partir del surgimiento de la propiedad privada y, con ella, de la guerra para hacerse con el control de la mitad de la humanidad, la población femenina, contando con la religión como principal fuente de legitimación de la ideología patriarcal en la edad media. El segundo capítulo realiza un breve recorrido por el feminismo como un fenómeno mundial de lucha de las mujeres por la igualdad desde la revolución francesa hasta nuestros días.

Reconocimientos

La ejecución del proyecto de investigación, que arroja este libro, como cuarto resultado, fue posible gracias a la voluntad administrativa de la Dirección de la Escuela Militar de Aviación representada en la TC Yadira Cárdenas Posso, comandante del Grupo Académico, sin cuyo respaldo hubiera sido imposible terminar exitosamente este proceso. Igualmente, contamos con el decidido apoyo de la TE Andrea Carolina Gómez Ruge, jefe de la Sección Investigación, que forma parte de esa gran reserva estratégica con que cuenta la Fuerza Aérea para seguir mejorando el proceso educativo de los futuros oficiales. Ella ha acompañado el proyecto desde sus inicios facilitando cada una de las etapas de su desarrollo.

Asimismo, van nuestros agradecimientos para los funcionarios de la Biblioteca de la EMAVI que contribuyeron en la búsqueda de las fuentes documentales, nutriendo buena parte de los resultados de la investigación.

Un reconocimiento muy especial merece la Comunicadora Social Érika Yasmín Ariztizábal García, Coordinadora de la Sección Investigación que, además de contribuir con el segundo capítulo de este libro, ha sido una excelente coequípera en el desarrollo de este proyecto desde sus inicios en 2017, en quien los estudiantes pudieron encontrar ayuda y apoyo en todo momento para superar las dificultades propias del quehacer investigativo y resolver sus dudas en el terreno de la escritura de los textos finales.

Por último, merecen una mención especial los Alféreces del Curso 93 que participaron en el proyecto. Con su ayuda logramos revisar buena parte de la información contenida en la biblioteca de la EMAVI, en los archivos de prensa y en las fuentes disponibles en la internet.

Capítulo 1

EL PATRIARCALISMO EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

MG. José Fernelly Domínguez Cancelado¹

“Siempre tendré dudas, si bien es cierto, debe existir igualdad de géneros, dónde quedan los roles por los cuales fuimos creados hombre y mujer por Dios”.

“¿Cómo puede entenderse que, si las mujeres no son capaces de parquear un carro, puedan manejar aviones y sean tan importantes para la FAC?”

(Palabras de dos asistentes a un evento de presentación del libro “Pioneras de Aire y Tierra. 6- junio-2020).

Presentación

Han transcurrido veinte años desde el día en que las primeras egresadas del Curso 73 se graduaron y comenzaron a actuar como oficiales de curso regular en las distintas especialidades dentro de la Fuerza Aérea Colombiana [FAC]. Ocurrió lo mismo con las primeras oficiales de la Armada Nacional, graduadas en la misma época y, pocos años después, ocurrió otro tanto en la Policía y en el Ejército. Con base en estos acontecimientos, además de que, durante este período, se ha podido evidenciar un aumento considerable de la presencia femenina en posiciones de comando del Estado como las gobernaciones, las alcaldías e incluso ministerios como el de Defensa o la Vicepresidencia de la República, pensábamos que las concepciones patriarcales, absolutamente dominantes dentro de las Fuerzas Armadas antes de la aprobación de la constitución de 1991, ya habían cedido terreno a las tendencias sociales que reclaman mayores niveles de igualdad de género en Colombia y en el mundo.

Con esta ilusión en mente planificamos el presente libro de una forma muy parecida a nuestro trabajo anterior, Pioneras de aire y tierra (Domínguez, 2019b). Sin embargo, la realidad nos ha mostrado otra cosa. En el mes de junio de este año, en un evento de presentación

1 Docente-investigador del programa de Ciencias Militares Aeronáuticas de la EMAVI. Licenciado en Historia de la Universidad del Valle. Especialista en Teoría y Métodos de Investigación en Sociología y Magister en Sociología de la Universidad del Valle. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: josefernelly@yahoo.com.

del trabajo mencionado, al que fueron convocados oficiales de la reserva de todas las fuerzas militares, nos encontramos con expresiones como las que aparecen encabezando este capítulo; lo que nos obligó a replantear todo lo que veníamos pensando en materia de equidad de género al interior de estas Fuerzas, dado que solo habíamos tomado como referencia lo que hemos observado en la FAC.

A pesar de todos los avances logrados en el mundo, en materia de ciencia y tecnología; de que la física y la astronomía nos han develado los orígenes del universo a partir del Big Bang, hace más de 15 mil millones de años; de que la arqueología nos ha demostrado los verdaderos orígenes y la evolución de las especies humanas, al menos desde la evolución del Australopithecus, hace más de 5 millones de años; y de que la historia y la antropología nos han mostrado las diferentes formas de organización social adoptadas por las especies humanas existentes hace 300 mil a.n.e. y todo este monumental legado de la racionalidad científica, el patriarcalismo sigue siendo una cultura que mantiene unas condiciones de dominación de género con los mismos postulados irracionales que lo legitimaron hace más 1.600 años, a partir de la alianza de los cristianos con el imperio romano impuesta por Constantino el Grande en el siglo IV. Es decir, que la ideología irracional del patriarcalismo sigue sosteniendo que hombres y mujeres fueron creados por dios de forma desigual, otorgándole a los hombres la superioridad sobre las mujeres, en la mayoría de los campos de la vida y que ese es un orden natural, inamovible. Y que pensar o hacer lo contrario es arriesgarse a contrariar su voluntad y quebrantar las “leyes de la creación”.

Por esta razón, este primer capítulo se ha reorientado en una dirección diferente a la forma en que fue pensado inicialmente, por lo que hemos tenido en cuenta algunas de las sugerencias teóricas de Gerda Lerner (1986) quien asume que,

Los tradicionalistas, tanto los que trabajan en un ámbito religioso como ‘científico’, han considerado la subordinación de las mujeres un hecho universal, de origen divino, o natural y, por tanto, inmutable. Así que no hay que cuestionárselo. Lo que ha sobrevivido lo ha logrado porque era lo mejor; lo que sigue debería continuar siendo igual (p.34).

Entonces, en la lógica propuesta por la historiadora Lerner, de hacer “al pasado las preguntas que queremos ver respondidas en el presente” (1986, p.19), se ha construido un esquema muy resumido de la historia de la humanidad desde la edad de piedra hasta los comienzos de la modernidad, en la revolución francesa, con la intención de mostrar que las sociedades humanas en todos sus estadios de desarrollo, siempre han sido auto referidas. Es decir, que su creación y su desarrollo obedecen a decisiones estrictamente humanas adoptadas en medio de determinadas circunstancias naturales, sociales, económicas o políticas y en ellas nunca ha cavido la hipotética mano de los dioses. Todo lo contrario, en relación con el tema que nos ocupa, son los hombres, como género, que han puesto a hablar a los dioses en favor de un orden patriarcal que ha garantizado la dominación masculina por miles de años, mientras que las religiones han sido las encargadas de presentar ese orden de dominación como una cosa natural, ordenada por los dioses.

Los comienzos de la civilización

La vida en el paleolítico. Inicialmente, desde hace al menos 200 mil años, cinco de las diez especies diferentes que han sido clasificadas como humanas², hasta hoy, habitaban en África, Asia, y Europa; organizadas en hordas, eran nómades, endogámicas y vivían en libertad absoluta; las normas restrictivas de la libertad solo comenzarían a aparecer hacia el 10 mil a.n.e. Por lo tanto, no existía la noción de género como construcción cultural ni la noción de familia. Al no poder determinar quién engendraba, los niños eran asumidos como hijos de toda la horda. Igualmente, todo lo que conseguían para la subsistencia mediante la caza y la recolección de productos de pan coger era propiedad de todos, al igual que los refugios donde habitaban. Los seres humanos eran depredadores absolutos; todo lo que caminara, nadara o volara era considerado como alimento y se consumía hasta el agotamiento. Cuando esto sucedía, la horda se movilizaba hacia otro sitio que proveyera alimento. Los humanos de esa época no tenían la noción, y tampoco la oportunidad, de acumular un excedente social que los protegiera en las épocas de escasez. Los períodos de hambre, en ocasiones, llegaron a ser tan prolongados que posiblemente fueron la causa de la desaparición de muchas hordas y a lo mejor de algunas de estas especies humanas cuando tuvieron que competir entre ellas por la supervivencia. Las probabilidades de éxito posiblemente estuvieron determinadas por el mayor nivel de desarrollo cerebral que, a su vez, determinaba un mayor nivel de inteligencia para adaptarse al medio, y para fabricar mejores herramientas y mejores medios de defensa contra las especies competidoras. Estas fueron las características generales de la existencia humana en la “edad de la piedra antigua” o período del paleolítico.

La domesticación de los primeros animales. La mayoría de los autores coinciden en que, entre los años 12 mil y 8 mil a.n.e, ocurrieron los cambios más importantes que determinaron la existencia de la única especie humana que logró sobrevivir, el homo sapiens, es decir, el ser humano actual.

En primer lugar, se produce la domesticación del perro, con lo que los humanos aprendieron que había animales que servían más vivos que convertidos en comida. Los perros aceptaron la compañía de los humanos y les sirvieron de guías para obtener animales para cazar, además de alertar a la horda de posibles ataques de otros homínidos o de fieras depredadoras. Después de la domesticación del perro vino la de las cabras que proporcionaron a la horda, por primera vez, un primer nivel de seguridad alimentaria; ahora podían tener a la mano, y sin los riesgos de la cacería, carne, leche y pieles para protegerse del frío; con la leche obtuvieron manteca y queso. Fueron los comienzos de la ganadería en el Valle de la Mesopotamia, entre los ríos Tigris y Éufrates, y con ella un aumento considerable de la población humana.

El surgimiento de la familia. Muchas de las hordas asentadas en esa región ya habían impuesto el tabú del incesto, es decir, la prohibición de las relaciones sexuales entre consanguíneos, con lo que lograron frenar el degeneramiento de la especie, que había contribuido a la extinción de nuestros primos los Neanderthales. Con el tabú del incesto aparecen las nociones

2 Se trata de los Neanderthales: ± 400 mil años a.n.e; los Homo Sapiens: ± 300 mil a.n.e; los Homo Floresiensis: ± 100 mil a.n.e; los Denisovans: ± 100 mil a.n.e y los Luzonensis: ± 50 mil a.n.e. (Rincón, 2019).

de padres, hijos, abuelos, nietos y toda la parentela relacionada de forma consanguínea a la que se designó como **la Familia**. La unión de familias originó los clanes. En lo sucesivo, en algunos grupos, los hombres debieron buscar pareja sexual en clanes diferentes; en la mayoría de los casos, eran las mujeres las que eran trasladadas de un clan a otro. Con ello, diversos grupos humanos establecieron relaciones de parentesco conformando conglomerados que se conocieron como tribus y como aldeas o ciudades, posteriormente. Sin embargo, esta última práctica alimentó una costumbre que, miles de años después, significó el sometimiento de las mujeres a relaciones de desigualdad. Al respecto, Gerda Lerner (1986) dice que

La sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental. El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó el «intercambio de mujeres» entre tribus, no sólo como una manera de evitar guerras incesantes mediante la consolidación de alianzas matrimoniales, sino también porque las sociedades con más mujeres podían reproducir más niños (p. 311).

A raíz de esto, los hombres comenzaron a arrogarse derechos que no tenían las mujeres.

El colectivo masculino tenía unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no tenía sobre los hombres. Las mismas mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirirían igual que se adueñaban de las tierras. Las mujeres eran intercambiadas o compradas en matrimonio en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o compraría como esclavas, con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos. En cualquier sociedad conocida los primeros esclavos fueron las mujeres de grupos conquistados, mientras que a los varones se les mataba. Sólo después que los hombres hubieran aprendido a esclavizar a las mujeres de grupos catalogados como extraños supieron cómo reducir a la esclavitud a los hombres de esos grupos y, posteriormente, a los subordinados de su propia sociedad (Lerner, 1986, p.311).

Pero volvamos un instante atrás para revisar brevemente las condiciones que hacen posible el surgimiento de la agricultura y las transformaciones definitivas que traería para el desarrollo humano.

Los finales del paleolítico. Entre el 10.000 y el 8.000 a.n.e se estaba terminando la última glaciación que había comenzado 40 millones de años atrás, de cinco que se han producido en la historia de la tierra. Los hielos se retiran hacia los polos quedando al descubierto numerosas franjas de tierra fértil en todo el planeta, con lo que se dan las condiciones para el surgimiento de la agricultura.

La revolución del neolítico

El surgimiento de la agricultura. Desde hacía unos 600 mil a.n.e, “cuando los glaciares estaban en su apogeo, se había captado tanta agua de los océanos, que el nivel de las aguas había descendido unos 90 metros” (Asimov, 1992. p. 21), quedando al descubierto buena parte de las plataformas continentales que sirvieron de puentes para que los homínidos salieran de África a Asia y a Oceanía en su primigenia condición de Homo Erectus. Asimismo, desarrolló

diversos tipos de adaptación con el medio ambiente en cada región, donde las distintas hordas se iban asentando de acuerdo con las posibilidades alimentarias y de supervivencia que iban encontrando. Estas interacciones no solo con el medio, sino con otros grupos de homínidos, generaron las distintas razas de humanos que hoy conocemos. Esos mismos puentes posibilitaron la migración del Homo Sapiens a América por el estrecho de Bering y a Australia, hace, por lo menos, 25 mil años.

Cuando termina la última era del hielo, esta descomunal masa de agua congelada se derrite provocando diluvios e inundaciones catastróficas que serían recordadas después como, por ejemplo, el “diluvio universal”, en la primera obra literaria de la historia: el poema épico el Gilgamesh, escrito en la Mesopotamia en el 3 mil a.n.e y transformado mil años después en una leyenda que los hebreos construyeron como uno de los pasajes del Antiguo Testamento de la Biblia y que muestra a Noé como el salvador de la humanidad y de todos los seres vivos salvados del desastre en su mitológica “Arca de la Alianza”.

Los hielos retrocedieron hacia los polos y con esto la mayor parte del globo terráqueo quedó descubierta despejando tierras muy fértiles como el valle de la Mesopotamia, donde germinaron toda clase de plantas, entre ellas el trigo y la cebada que, de igual manera, se dieron en Europa y todo el Medio Oriente. En Asia germina el arroz y en América el maíz. Las gramíneas se convierten en la base alimenticia más importante de los homínidos en todo el mundo.

Mientras que los hombres buscaban la comida cazando o pescando, las mujeres al cuidado de los niños permanecían más tiempo en los asentamientos temporales de la tribu, lo que les permitió percibir, con mayor detenimiento, las dinámicas de la naturaleza. Parece que fueron ellas quienes observaron, por primera vez, el ciclo reproductivo de las plantas y comenzaron a enterrar sus semillas. Es muy diciente que las deidades de la tierra y la agricultura, en muchas de las religiones nacidas durante este período, son femeninas.

Imagen 1. Asentamiento del neolítico



Fuente: Universitat de Valencia (2013).

La tribu comenzó a pernoctar, cada vez más tiempo, en los lugares donde se habían enterrado los granos esperando que germinaran y dieran sus frutos. En el momento en que los granos se convirtieron en la base principal de la alimentación, los grupos humanos se asentaron definitivamente en el territorio donde estaban sus cultivos y comienza a desarrollarse la agricultura que, si bien, en sus comienzos no reemplaza completamente las actividades de la caza, la pesca o la recolección, paulatinamente se va convirtiendo en la principal fuente alimentaria de las tribus asentadas, inicialmente, en la Mesopotamia. Los refugios de protección contra las inclemencias del clima dan paso a las primeras viviendas permanentes construidas con piedras, madera y hojas de palmas.

Nace la religión. Si durante la época nómada, la atención y la mirada de los homínidos, cazadores, pescadores y recolectores, se concentraban tanto en la búsqueda de alimentos en la tierra y en el agua como en la detección de las amenazas provenientes de otros homínidos o de fieras depredadoras, con la invención de la agricultura la mirada se dirigió hacia el cielo; “los primeros agricultores, los hombres del neolítico, aprendieron a mirar al cielo y con ello cambiaron el panorama religioso de la prehistoria” (Universitat de Valencia, 2013, párr. 3).

Esto no quiere decir que anteriormente no miraran al cielo, ya que, al fin y al cabo, los periodos de sol, de lluvia, los truenos y los rayos eran fenómenos que, además de inexplicables, siempre determinaban las posibilidades para la vida.

Lo que se quiere significar es que ahora los seres humanos comprendieron que la germinación de las semillas dependía de las lluvias, que casi siempre venían precedidas de los vientos, y que el desarrollo de las plantas y la producción de las cosechas dependían del sol. Los rayos, anunciados por el trueno, podían incendiar y destruir las cosechas y también las chozas de habitación. Pero, en la polaridad contraria estaba la tierra como la reproductora de los alimentos que hacían posible la existencia. Al igual que la madre humana, que genera la vida, produce nuevas criaturas y las amamanta con amor. La gran madre tierra ofrece sus frutos para que la tribu pueda seguir viviendo.

El sol y las lluvias son vistos en el cielo con la esperanza del engendrador que facilita la germinación de las semillas. La tierra es concebida como la gran madre engendrada. El rayo y el trueno son mirados con el temor reverencial de quien no comprende la naturaleza de estos fenómenos. Entonces, de la esperanza, el temor y la ignorancia nace la religión.

(...) Si hay agricultura, hay religión, y si hay religión, sea la que sea, seguro que hay un dios o una deidad relacionada con ella. Un dios que, en un principio, quizá bajó a la tierra para dar en la mano a los hombres los utensilios con los que arar, o que les explicó a establecer el calendario para plantar, cultivar y recoger los frutos de la tierra (Universitat de Valencia, 2013, párr. 3).

El sol, la lluvia, el viento, los rayos y truenos, y también la tierra, se convierten en deidades, mientras que los primeros se constituyen como dioses masculinos y la última lo hace como deidad femenina. El mecanismo de esta construcción de los dioses lo explica la antropología a través del mecanismo del “Pensamiento Salvaje” (Levi-Strauss, 1997), que opera por analogía. Desde el paleolítico, los seres humanos piensan por analogía: ¡así como yo actúo, así actúan los dioses! Así como yo me organizo, así también están organizados los dioses.

El desarrollo del pensamiento salvaje describe tres etapas de formación de las religiones: la magia, el mito y la religión (Godelier, 1977).

La magia. Es la primera manifestación religiosa en la que el brujo, el chamán o el hechicero pretenden obligar a los dioses y a la naturaleza a cumplir su voluntad. Con su bastón golpean la tierra y realizan rituales para la fertilidad, con los que se intenta que la divinidad propicie abundantes lluvias que, a su vez, producirán buenas cosechas. Los rituales podían estar acompañados del sacrificio de animales e incluso de seres humanos, de acuerdo con las creencias desarrolladas por cada cultura.

Imagen 2. Pinturas de la Cueva de Altamira



Fuente: Muy interesante (s.f.).

El arte y la pintura fueron formas de representar estas primeras manifestaciones religiosas, como la pintura rupestre o las pinturas, de 20 mil a.n.e de antigüedad, encontradas en la cueva de Altamira, España, en las que aparecen bisontes, jabalíes, caballos, ciervos, mamuts, renos y, en general, animales propios de la era del hielo, algunos de ellos están ya extinguidos; además de figuras humanas en actitud de cacería. Sobre esto, Isaac Asimov (1992) dice que,

Como cazadores, los seres humanos desarrollaron rituales para mejorar el éxito. Al parecer, una manera de proceder era pintar representaciones de los animales a los que se cazaba con fortuna, acaso con la convicción de que la vida imitaría al arte, o de que los espíritus que animaban a los animales serían propiciados de este modo y cooperarían (p. 25).

Imagen 3. Diosas de la agricultura



Fuente: Universitat de Valencia (2013).

Las primeras religiones de dicho período, asociadas a la etapa de la magia, están relacionadas

(...) con el culto a la diosa Tierra y la Diosa Madre, común en diferentes puntos del planeta y cuyo origen parece encontrarse en la cuenca del Danubio, en el sudeste europeo, donde existía un culto muy fuerte a la diosa de la fecundidad, la Magna Mater. Este culto o similar se venía dispensando también desde épocas glaciares y está unido al de la diosa oriental de la Tierra. Los campesinos guardaban en sus cabañas pequeñas estatuas de la diosa groseramente modelada por ellos mismos (grandes pechos y pubis prominente, símbolos de la fertilidad) ya que aseguraba la fertilidad de los campos, la fecundidad del ganado y la prosperidad del hogar. Este culto se extendió por toda la cuenca del Mediterráneo encontrándose santuarios a la diosa en Malta y Gozo. Una vez terminada la cosecha, los agricultores solían ofrecer como agradecimiento los instrumentos de labranza utilizados y los enterraban en los campos, en una fiesta (Universitat de Valencia, 2013, párr. 7).

El mito. La magia evoluciona hacia el mito, lo que no significa que las prácticas mágicas iniciales desaparezcan, de hecho, se conservan hasta nuestros días. En el mito, los dioses están organizados de forma similar a la sociedad humana. Se piden favores a los dioses, pero se puede interactuar y negociar con ellos. La mitología más conocida en occidente es la construida por los griegos, replicada posteriormente por los romanos, con diferentes nombres. En ambas mitologías los dioses tenían una doble característica: eran dioses por ser inmortales, pero tenían las mismas condiciones humanas, es decir, tenían relaciones sexuales con humanos, sentían envidia, odio, amor y deseos de venganza. Cada condición humana o fenómeno natural tenía un dios que lo representaba. Por ejemplo, en la mitología griega Zeus fue el rey de los dioses. Los romanos lo llamaron Júpiter, era el dios del rayo y el trueno, y gobernaba el lugar donde vivían todos, el Olimpo. Deméter, entre los griegos, o Ceres, para los romanos,

era la Diosa de la Agricultura, que premiaba a los humanos que la reconocían, por ejemplo, “recorrió gran parte de la tierra acompañada por Baco, enseñando a los hombres cómo labrar la tierra y cómo hacer el pan”. Pero también, igual que los humanos, era capaz de tomar venganza. (...) “En otra ocasión, al apagar su sed en una fuente, observó con enojo que algunos campesinos se reían de ella y los metamorfoseó en ranas” (...). Pero, a pesar de ser una diosa, no escapaba del asedio de los demás dioses del Olimpo. (...) “En otra ocasión, Ceres se metamorfoseó en yegua para eludir la persecución amorosa de Neptuno, pero el Dios de los Mares se transformó a su vez en caballo y así fue como nació el corcel Arión”. (Gaytán, 1970, pp. 47-48).

La Religión Monoteísta. Corresponde a la última etapa del desarrollo religioso. Aparece en las diversas formas en que hoy lo conocemos. Se abandona el politeísmo y se construye la idea de un dios único. Para el caso de las religiones judeo-cristianas, fueron el producto de una serie de relatos, leyendas, poesía y enseñanzas éticas, que después se recogió en libros a los que se les otorgó la categoría de “sagrados” y que se constituyeron en el fundamento escrito de las religiones con el mayor número de creyentes: La Toráh, El Corán y la Biblia. Sobre el desarrollo del monoteísmo entre los hebreos Asimov (1992) indica que,

Sus leyendas describen un período de esclavitud en Egipto. Allí pudieron haber aprendido la noción de monoteísmo, tomándola de Akenatón. Hacia 1200 a.J.C., cuando Egipto aún conservaba su apariencia de poderío, pero su apogeo quedaba atrás, grupos de israelitas consiguieron escapar del país (el “Éxodo”) bajo el legendario caudillaje de Moisés, y reunirse con otras tribus que se disponían a invadir Canaán (p.55).

En esta etapa los humanos ya no establecen contacto directo con la divinidad; ahora se requiere de una intermediación representada, por ejemplo, en los santos, las vírgenes o los sacerdotes, para el caso de la Religión Católica, a fin de obtener los favores y la protección de la divinidad. Las religiones judeo-cristianas y la musulmana se originaron de un tronco común: las comunidades pastoriles hebreas que se desarrollaron en la Mesopotamia. Buena parte de las leyendas sobre las deidades y sus intermediarios, incluidas en sus libros, están destinadas a recoger la memoria de las hazañas de sus héroes guerreros convertidos después en santos, con las que comenzaría el proceso de construcción del patriarcalismo como ideología política, convertido en mandato divino de ordenamiento de las sociedades creyentes de cada de estas “Religiones del Libro”, es decir, de todos aquellos que se consideran como “hijos de Abraham”: Judíos, Cristianos y Árabes (Vásquez, 2002).

Por un momento dejemos la descripción del proceso de formación de las religiones y miremos, rápidamente, la formación de las ciudades-Estado como otro de los hitos que explican el surgimiento del patriarcalismo, además de las religiones.

La formación de las ciudades-Estado. Como ya se ha visto, la horda nómada se transforma definitivamente en una tribu sedentaria. Los grupos humanos tenían ya una segunda fuente de seguridad alimentaria. Los granos tenían la ventaja de durar más tiempo que las frutas o la carne, lo que permitió guardar una parte de lo que producía la tierra para los meses del invierno sin que tuvieran que salir a buscar la comida, con esto aparece, por primera vez en la historia, el excedente social formado no solo por los granos almacenados, sino también por las cabras que proveían permanentemente carne, leche y pieles.

Imagen 4. La socialización del hombre neolítico.

Escena de una cena como la que debió acontecer en la desembocadura del arroyo Butarque

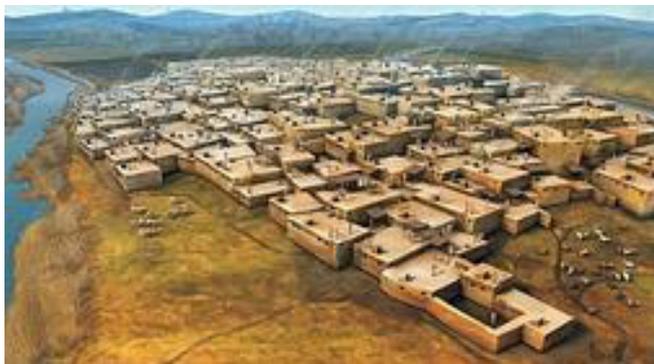


Fuente: Consuegra, S. y Díaz-Del Río, P. (2013).

Con el excedente social aparece la noción de propiedad privada como un conjunto de bienes y recursos apropiados por un grupo humano que domina un territorio y que lo reclama y lo defiende como suyo. Esto marca claramente la diferencia con los grupos humanos de la horda nómada que se apropian libremente de todos los recursos que un territorio les puede proporcionar.

La tenencia de recursos acumulados llama la atención de otras tribus o de grupos humanos nómades que, inicialmente, quieren apropiarse de ellos, obligando a las tribus sedentarias a organizarse para responder a los ataques de estos grupos. Se construyen entornos amurallados en piedra y, con estos mismos materiales perdurables, también construyeron sus casas de habitación.

Imagen 5. Aldea de Catal Hüyük



Fuente: Arrieta (2014).

De esta forma se originaron las primeras aldeas y ciudades, cuyos vestigios han sido encontrados tiempo después, como el caso de Jericó (8 mil a.n.e), considerada como la más

antigua, junto con Catal Hüyük (7.200 a.n.e) y Ur (3 mil a.n.e), todas en la región de la Mesopotamia. “En latín, al habitante de la ciudad se le llama *civis*. El adjetivo derivado de ese sustantivo es *civilis*, del que deriva a su vez *civilización*” (Asimov, 1992, p. 30).

Imagen 6. Muro para la defensa de la ciudad de Ur.



Fuente: zigurat-ur. (s.f.).

Entonces, cuando se habla de las primeras civilizaciones se hace referencia a las construcciones en piedra realizadas por los grupos humanos que, al desarrollar la agricultura, se encontraban en la etapa del neolítico o edad de la “piedra pulida”. La aparición del excedente social originó las primeras formas de propiedad, y, tan pronto, aparece la propiedad privada, aparece la guerra.

El neolítico como una gran revolución. La invención de la agricultura y la aparición del neolítico trae consigo los cambios más drásticos que ha experimentado la especie humana en sus 300 mil años de existencia, los cuales han sido catalogados como la revolución del neolítico.

En primer lugar, la sociedad humana abandona definitivamente la horda trashumante, como forma de organización social primitiva, convirtiéndose en una sociedad sedentaria recluida tras los muros de una ciudad, dentro de un espacio mucho más reducido y con limitadas posibilidades de movilización. Asimov (1992) señala que “en casi todos los casos, las gentes aceptaban sacrificar la libertad en aras de la seguridad” (p. 30). Desde esa época la seguridad se convierte en la base del discurso de todos los gobernantes hasta nuestros días, pero, también, de muchos hombres en ejercicio del patriarcalismo, como clase dominante. Se asume que, dado que las mujeres son “débiles”, los hombres están obligados a brindarles protección y, en retribución, las mujeres ofrecen sumisión.

El lenguaje se convierte en un distintivo fundamental de los habitantes de cada ciudad y de cada región, por lo tanto, se codifica el uso de las palabras, inicialmente en el lenguaje hablado y, posteriormente, por medio de símbolos gráficos o ideogramas que dan origen a las letras, y con ellas, a la escritura, inventada por los sumerios en Mesopotamia en el 3.500 a.n.e.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Un componente fundamental de las limitaciones a la libertad fue la imposición del tabú del incesto como condición para la aparición de la primera institución en la historia de la humanidad: la familia, célula fundamental de la sociedad hasta nuestros días. En lo sucesivo, todos los integrantes de la ciudad debían tener una forma de identificación, además del nombre, que permitiera determinar el tronco familiar al que pertenecía, para evitar la endogamia. Aparecen entonces los apellidos, referidos, inicialmente, a la ciudad o a la tribu de origen.

De otro lado, la reclusión en un espacio reducido, la distribución de los recursos almacenados y los deberes agrícolas que debían cumplirse, generaron un aumento considerable de los conflictos entre los integrantes de la ciudad lo que hizo necesario el tránsito de la costumbre a la norma y de la norma a la ley y, con el conjunto de estos tres elementos, se configuraron las instituciones. La ciudad designa a determinadas personas para que hagan cumplir las leyes establecidas. Originalmente fueron los ancianos de la tribu, después se impusieron como gobernantes a quienes habían acumulado mayores excedentes y, por ende, tenían mayores recursos para imponerse por la fuerza de las armas. Cuando estos ordenamientos ocurren, la aldea inicial se transforma en la ciudad-Estado.

Imagen 7. Ruinas de la antigua Ciudad-Estado de Atenas



Fuente: Muy Historia (s.f.).

La aparición de las clases sociales. Las ciudades-Estado, como construcciones militares, cumplieron una función inicial de defensa y protección de los ciudadanos, sus familias y sus propiedades. Quienes se atrevían a atacarlas y fallaban en sus propósitos debían pagar el precio de su osadía siendo convertidos en esclavos y obligados a asumir el trabajo en los campos en beneficio de la ciudad.

Pero lo que inicialmente fue una organización militar para la defensa se convirtió en una de las actividades más importantes de las ciudades-Estado, con la que buscaban garantizar su expansión y su consolidación. Ahora ejercían la guerra de conquista de otros territorios y de otras ciudades para aumentar su riqueza y su poder. Y los esclavos y esclavas formaban una parte de esa riqueza. Sobre este proceso, Lerner (1986) que,

(...) la esclavitud de las mujeres, que combina racismo y sexismo a la vez, precedió a la formación y a la opresión de clases. Las diferencias de clase estaban en sus comienzos expresadas y constituidas en función de las relaciones patriarcales. La clase no es una construcción aparte del género, sino que más bien la clase se expresa en términos de género (p.311).

A medida que adelantaban la guerra de conquista, aumentaba también el número de esclavos y, con ellos, se incrementaba la mano de obra para el trabajo en el campo, permitiendo liberar paulatinamente a sus propios ciudadanos del trabajo material. Como producto de esto aparecen en Grecia, por ejemplo, las primeras clases sociales. De un lado, la clase dominante formada por los "Ciudadanos", es decir, los hombres originarios de la ciudad, liberados del trabajo material y con el derecho a participar en toma de decisiones relacionadas con el gobierno de la ciudad, los cuales se desempeñaban, en la preparación para la guerra, como sacerdotes o desarrollando el arte y las ciencias. Por otro lado, estaban los esclavos, sin derechos y obligados a trabajar al servicio de los ciudadanos. Formalmente, se inicia la etapa esclavista en la historia de la humanidad.

En medio de los ciudadanos y los esclavos se ubicaba a las mujeres y a los niños, que estaban liberados del trabajo material, pero no tenían la categoría de ciudadanos. Decía Aristóteles, citado por De Azcárate (1873), en "La Política", que,

(...) Ya hemos dicho que la administración de la familia descansa en tres clases de poder: el del señor, de que hablamos antes, el del padre y el del esposo. Se manda a la mujer y a los hijos como a seres igualmente libres, pero sometidos sin embargo a una autoridad diferente, que es republicana respecto de la primera, y regia respecto de los segundos. El hombre, salvo algunas excepciones contrarias a la naturaleza, es el llamado a mandar más bien que la mujer, así como el ser de más edad y de mejores cualidades es el llamado a mandar al más joven y aún incompleto (Aristóteles, s.f., párr. 1).

Y aquí surge la necesidad de dar respuesta a las preguntas que se desprenden del relato que hemos desarrollado hasta aquí: si en la edad del paleolítico y en los comienzos del neolítico, hombres y mujeres eran iguales en ¿qué momento las mujeres pasaron a ser inferiores? ¿Cómo y cuándo las mujeres fueron reducidas de estatus? ¿En qué momento de la historia los hombres se colocaron por encima de las mujeres en el ordenamiento social?

La guerra y la religión construyen el patriarcalismo

Lo primero que debe reconocerse es que el patriarcado ha sido una construcción social. No es una condición genética ni corresponde a un ordenamiento de la naturaleza ni a un ordenamiento divino. Se desarrolló en diferentes culturas y con diferentes características, y nace, inicialmente, como una de las resultantes del ejercicio de las guerras entre ciudades-Estado.

En el caso del viejo mundo, como ya se dijo, la evidencia arqueológica muestra la formación de las primeras ciudades desde el 8.000 a.n.e. a lo largo del valle de la Mesopotamia ubicado entre los ríos Tigris y Éufrates, en lo que hoy conocemos como Irak, Siria y el sur de Turquía.

La guerra y el patriarcalismo. El factor religioso, como uno de los estructuradores del patriarcalismo, se desarrolla como un producto de la actividad de la guerra. Dentro del

ordenamiento patriarcal que asigna al hombre el rol de representante de Dios en la familia y en la tribu, con todas sus funciones, recluye a la mujer en la casa al cuidado de los hijos. Si antes los hombres asumían la función de proveedores de alimento y organizadores de la defensa de la familia y de la tribu, ahora se preparan para el ejercicio de la guerra.

El papel de guerrero, definido según el género, hizo que los hombres lograran tener poder sobre los hombres y las mujeres de las tribus conquistadas. Estas conquistas motivadas por las guerras generalmente ocurrían con gentes que se distinguían de los vencedores por la raza, por la etnia o simplemente diferencias de tribu. En un principio, la «diferencia» como señal de distinción entre los conquistados y los conquistadores estaba basada en la primera diferencia clara observable, la existente entre sexos. Los hombres habían aprendido a vindicar y ejercer el poder sobre personas algo distintas a ellos con el intercambio primero de mujeres. Al hacerlo obtuvieron los conocimientos necesarios para elevar cualquier clase de «diferencia» a criterio de dominación (Lerner, 1986, pp.312-313).

El ejercicio de la guerra entre ciudades-Estado y la consolidación de la figura del guerrero como ciudadano libre dan forma al rol de dominación de los hombres sobre las mujeres. Pero, históricamente, el expediente de la fuerza, por sí solo, no ha garantizado las condiciones de dominación a largo plazo. Se requiere de la ideología cuya función es naturalizar las condiciones de dominación de tal manera que los dominados respondan de forma autónoma a las condiciones impuestas, porque las asumen como normales. En este sentido, el primer discurso ideológico que logró legitimar de forma exitosa las condiciones de dominación fue la religión.

Entonces, dado que nuestra cultura responde a los parámetros de lo que se ha designado como la “cultura occidental”, en la que ha predominado el cristianismo como uno de sus fundamentos ideológicos, tomaremos esta religión como uno de los referentes fundamentales de la formación del patriarcalismo en Europa y en América, sin desconocer que las vertientes orientales de la cultura patriarcal también han tenido a las religiones del libro como su principal fuente ideológica.

El cristianismo como ideología política del patriarcalismo

Se dijo atrás que el origen de las religiones del libro se remonta aproximadamente al 1.200 a.n.e, cuando los israelitas, sometidos a la esclavitud, comenzaron a narrar las experiencias de su vida y sus memorias en escritos que posteriormente formaron parte del libro que se conocería después como la Biblia, en la que sientan las bases de la religión monoteísta para el mundo judeo-cristiano, probablemente aprendida de los egipcios que, por esa época, ya reconocían a “Atón”, como el “dios sol”, su único dios. Esta religión, impuesta por Akenatón desde el 1.330 a.n.e, significa el paso de la mitología politeísta que abandona el culto a numerosos dioses a una religión dedicada solo al culto del sol, como único dios. Sobre esto, Santiago (2012) indica que “El nuevo culto se centraba en la superioridad del dios Atón por encima de los demás dioses egipcios, es decir, una religión con una base monoteísta. El propio faraón sería el intermediario del dios” (párr. 5).

Según Lerner (1986), “los eruditos, por lo general, consideran a Moisés como el fundador del monoteísmo judío y a su decálogo la ley básica” (p. 246). Al igual que Atón, como

representación de las deidades masculinas de los comienzos de la agricultura, los israelitas construyen la figura de Yahvé (o Jehová) como figura masculina, y todo su ordenamiento social se define a partir de la familia patriarcal en la que, según Winick (1969), “el padre o el mayor de los varones (patriarca), es el que manda” (p. 264). La mujer queda excluida de toda forma de administración del poder dentro de la familia, el clan, la tribu y, posteriormente, de la ciudad-Estado. Por supuesto, este ordenamiento estaba legitimado por la disposición de Yahvé, de hablar solo con los patriarcas, los cuales se convierten en depositarios de la verdad divina. Sobre esto, apunta Lerner (1986), que “este nuevo orden bajo un Dios todopoderoso proclamaba a los hebreos y a todos aquellos que siguieran la guía moral y religiosa de la Biblia que las mujeres no pueden hablar con Dios” (p. 266). Este ordenamiento, para el caso de la Iglesia Católica, sigue vigente después de más de 3.200 años y sigue siendo prohibido ordenar mujeres como sacerdotes.

Al respecto, Winick (1969) afirma que “El impulso de la propiedad privada se considera como factor de desarrollo de este tipo de familia (...) (p. 264) que se consolida con la organización de la agricultura y el desarrollo de las ciudades-Estado.

Entre los israelitas la tierra era de propiedad colectiva del clan, para usufructo de todas las familias que lo conformaban, pero administradas por el padre o patriarca, que debía buscar por todos los medios que la propiedad no saliera de las familias integrantes del clan, mientras que

Todas las mujeres israelitas tenían que casarse, y de esta manera pasaban del control de los padres (y de los hermanos) al de los maridos y suegros. Cuando el marido fallecía antes que la esposa, su hermano u otro pariente masculino asumía el control y se casaba con ella (Lerner, 1986, p. 254).

Esto último, se conoce como la costumbre del “levirato”, que buscaba asegurar por todos los medios el control masculino sobre las tierras y sobre toda la familia. De allí, que la presencia del hombre fuese la piedra angular de todo el ordenamiento social al punto que

En el matrimonio se esperaba que la mujer tuviera descendencia, a saber, hijos varones. La esterilidad de una mujer, interpretada como su incapacidad para tener hijos varones, era una desgracia para ella y motivo de divorcio. Sara, Lía y Raquel, desesperadas al ver que son estériles, ofrecen esclavas a sus maridos para que los hijos de estas cuenten como si fueran suyos (Winick, 1969, p.255).

Pero también un hombre podía “traer esposas o concubinas a su casa si la primera esposa no le daba un hijo varón” (Lerner, 1986, p.256).

Los patriarcas con los que comienza la narrativa de la Biblia son en su orden, de padre a nieto: Abraham, Isaac y Jacob. Una de las leyendas que puede sorprender en nuestros tiempos, pero que ilustra muy bien las facultades que tenía el patriarca en esa época, es narrada en el Génesis cuando Dios le pide a Abraham que mate a su hijo primogénito en el monte Moriá como prueba de su lealtad hacia él. Pero, como lo advierte Winick (1969), “En épocas primitivas el paterfamilias (cabeza) tenía la autoridad suficiente para matar a cualquier miembro de la familia” (p. 264). Y si Yahvé, que era el padre simbólico de Abraham, podía hacer con sus subordinados todo lo que quisiera, de igual manera, por el mandato religioso, el Paterfamilias o Patriarca tenía, por delegación divina, unos poderes excepcionales.

En la antigua Roma el Paterfamilias era el jefe de una familia. Pero como la familia romana era mucho más amplia y vinculante que la nuestra, su poder era mucho mayor que el de un cabeza de familia de nuestro tiempo tanto en el aspecto personal como en el jurídico y el económico (García, 1979, p.275).

De allí nace la expresión “Patria Potestad”, reconocida por el ordenamiento jurídico de hoy, aunque con menores atribuciones, como ya se ha dicho. Sobre esta expresión dice García (1979) que, “Según el *Derecho romano* el *paterfamilias* poseía un poder total y absoluto sobre la vida, la libertad y los bienes de los miembros de su familia”. Aunque advierte que, “Esta situación llegó a suavizarse considerablemente con el tiempo” (p. 275).

El lenguaje, como uno de los “marcos sociales de la memoria” (Halbwachs, M. 2004), se convirtió en la correa de transmisión de la imagen del padre o patriarca como atributos de la figura masculina, como jefe de la familia y jefe de todo el ordenamiento social, dándole forma lingüística a todos los prefijos derivados de ella, convertidos en “Hechos Sociales” (Durkheim, 1987). A esto, Seco (1986) añade que, “patri-, patro- son formas prefijas del latín y el griego *pater*, ‘padre’: *patriarca*, *patrimonio*, *patrocinio*, *patrología*”, a las que podríamos agregar también, “patria”, “patriota”, “patriotismo”.

Los orígenes del cristianismo

En el siglo I de nuestra era [n.e], la región de Judea se encontraba sometida por el imperio romano, al igual que la gran mayoría de pueblos y regiones alrededor de todo el mar Mediterráneo. El sometimiento oprobioso, además de las diferencias religiosas de los judíos con la religión politeísta de los romanos, hacía intolerable su presencia en Palestina. Esto hacía que los judíos soñaran con la aparición de un “Mesías”, es decir, de un líder político que los liberara del sometimiento. Asimov (1992) afirma que,

Los habitantes de Judea vivían en una constante excitación mística ante la expectativa de que apareciera un descendiente de David (que había reinado en el país mil años antes). Este sería el “Mesías” (término que significa “el ungido”, aplicado con frecuencia a un rey o a un sumo sacerdote, los cuales eran ungidos con aceite durante las ceremonias de consagración, antes de pasar a desempeñar sus funciones). Una vez se produjera su advenimiento, el Mesías lograría más o menos milagrosamente que Judea fuese libre e independiente, y encabezaría un despertar universal que encaminaría a todos los hombres al judaísmo.

En un momento u otro, a muchos individuos se les consideró el esperado Mesías, y Judea se hallaba en un estado de semi insurrección como resultado de ello. Los grupos dirigentes trataban desesperadamente de eliminar a todos los supuestos Mesías, a fin de que Roma no perdiera la paciencia y aplastara el país (p.122).

Entonces, uno de estos Mesías, que se destacó por ser un gran orador, aparece en la región agitando un discurso radical contra los ricos, contra la opresión y reclamándose a sí mismo como el Mesías, el “hijo del Dios”.

Tal y como sugieren los nombres «Jesús de Nazaret» y «Jesús el nazareno», este se crió en Nazaret, una pequeña aldea agrícola del sur de Galilea. Los expertos

que conciben su figura en términos estrictamente humanos –como un reformador religioso, un revolucionario social o un profeta apocalíptico– indagan en las corrientes políticas, económicas y sociales de la Galilea del siglo I en busca de las fuerzas en juego que pudieron dar lugar al hombre y su misión. (...) el factor más poderoso de aquel tiempo a la hora de conformar la vida en Galilea era el Imperio romano, que había sometido Palestina unos 60 años antes del nacimiento de Jesús. La inmensa mayoría de los judíos aborrecían el férreo dominio de Roma, con su fiscalidad tiránica y su religión idólatra, y muchos estudiosos ven en ese descontento social el caldo de cultivo perfecto para el agitador judío que irrumpió en escena vituperando a los ricos y poderosos y bendiciendo a los pobres y marginados (Romey, 2019, p. 36).

En una ocasión Jesús entró en Jerusalén siendo aclamado por la mayoría del pueblo, lo que alarmó a la dirigencia tradicional judía. “Juzgaron a Jesús por herejía y lo entregaron a los romanos, quienes le consideraron rebelde al Estado a causa de sus proclamas mesiánicas” (Asimov, 1992, p. 122). Y, tal como había sido el procedimiento con todos los Mesías que habían aparecido bajo la dominación romana, fue castigado con la pena que le imponían a quienes se rebelaban contra Roma: la crucifixión.

La diferencia entre este Mesías y sus antecesores es que sus seguidores comenzaron a elaborar un mito que, hasta nuestros días, es la piedra angular de la religión cristiana. Sobre esto, Asimov (1992) dice que la crucifixión

(...) pudo haber sido el fin para Jesús, como lo había sido para otros Mesías ajusticiados, pero sus discípulos insistieron más tarde en que había vuelto a la vida a los tres días de su muerte y en que a continuación había ascendido a los cielos. Así pues, siguieron viendo en él al Mesías (o *Christos* en griego), y con el tiempo se llamaron a sí mismos cristianos” (p. 122).

De esta forma, comienza a estructurarse una gran corriente religiosa alternativa al judaísmo que, durante siglos, había sido la región predominante en toda de Judea. En los siguientes cuatro siglos, los “nazarenos”, como llamaban inicialmente a los cristianos, logran tener presencia en todo el imperio romano incluida su capital, desplazando al politeísmo basado en la mitología romana. Durante ese tiempo, soportaron toda clase de persecuciones por parte de todos los emperadores romanos. Sin embargo, a medida que la represión se agudizaba contra ellos el efecto obtenido era el contrario, su popularidad y sus adeptos aumentaban, al punto de llegar a convertirse en una alternativa ideológica que logró paliar, por un tiempo, la crisis del imperio.

Es el emperador Constantino “el Grande” el que comprende cabalmente la situación y le apuesta al cristianismo como su tabla de salvación, para lo que se inventa una leyenda más, atribuida al poder de la simbología cristiana, descrita por Asimov (1992) así:

Sucedió que Constantino, a la vista de que incluso Diocleciano había fracasado en su intento de acabar con los cristianos, consideró que sería una medida política útil atraer a su bando a aquellas gentes entusiastas. Así, extendió la noticia de que había visto una cruz resplandeciente en el cielo, y colocó el símbolo cristiano en los escudos de sus soldados. Ganó la batalla (lo que de todos modos pudo haber

conseguido), y en virtud del Edicto de Milán (313)³ autorizó a los cristianos a la libre práctica de su religión. A raíz de ello, los cristianos se pusieron de su lado, y su auge fue imparable (p.137).

A partir de este hecho, el cristianismo comienza su ascenso al poder. Constantino, con la supuesta investidura de “cristiano”, gana el poder de intervenir en las diferentes disputas de los obispos, legitimando expresiones utilizadas por ellos para combatir a los contrarios como, por ejemplo, “ortodoxo”, tomada del griego que significa “opinión verdadera” y su contraria “herejía” o “hereje” que en griego significa “escoger cada cual su punto de vista” o, dicho de otra manera, “el que es libre de elegir” y equivale al reconocimiento de la posibilidad de “escoger” (Asimov, 1992).

En lo sucesivo el emperador entró a definir qué era lo “ortodoxo” y qué correspondía a una “herejía” y la nueva iglesia utilizó la figura de la “herejía” como el fundamento de las acusaciones contra todos aquellos considerados como enemigos y los judicializó como criminales a lo largo de los mil quinientos años posteriores. Desde 1184 el Papa Gregorio IX les encarga a los dominicos “la específica tarea de rastrear la herejía y darle el tratamiento adecuado” (Asimov, 1992, p. 232), por medio del Tribunal de la Santa Inquisición creado inicialmente en Francia, pero replicado en toda la Europa católica. Y la lucha contra la herejía fue la justificación de las nueve campañas militares conocidas como las “cruzadas”, impulsadas, en principio, por el Papa Urbano II a finales del siglo XI contra los musulmanes en la actual Turquía. A Cartagena, Nuevo Reino de Granada, fue traída por los españoles en 1610 y se mantuvo hasta 1821 en los comienzos de la independencia de España.

Ya en el poder, y con el respaldo del emperador, los cristianos replican las mismas persecuciones sufridas por ellos desde cuatro siglos atrás. Ahora perseguían a los “paganos”, es decir, a los politeístas que se negaban a cristianizarse, pero también a otros grupos cristianos que, en las disputas sobre los dogmas, no lograban ganar la aprobación del emperador y terminaban siendo marginados como “herejes”. Asimov (1992) describe una de esas primeras disputas, que definió el curso del cristianismo para los siguientes mil setecientos años:

(...) en 325 se celebró un concilio de obispos en Nicea, al noroeste de Asia Menor. Bajo la enérgica dirección de Constantino, se declararon ortodoxas las opiniones de un diácono alejandrino llamado Atanasio, (293-373), conocido como “Atanasio El Grande”, en tanto las de otro diácono alejandrino llamado Arrio (250-336), fueron definidas como heréticas. Las doctrinas del primero, el “catolicismo”, quedaron así en posición ventajosa respecto del “arrianismo”. (Ambos puntos de vista discrepaban acerca de la naturaleza de la Trinidad) (p.138).

A partir de aquí nace entonces lo que se conocerá después como la Iglesia Católica, tras una disputa dogmática entre cristianos que, como todas las diferencias en las que está implícita la polaridad herejía-ortodoxia, al resolverse en favor de los segundos generaron toda clase de persecuciones y crueldades, las cuales forman buena parte de la historia de esta iglesia que, con la caída del imperio romano, logró convertirse en la ideología política del feudalismo en la edad media en los próximos mil años, entre los siglos V y XV.

3 Nota de autor: se refiere al año 313 d.n.e.

El obispo de Roma asume el título de “Papa”, es decir, “Padre” y, en medio de la crisis del imperio romano, se constituyó en el único referente de autoridad en occidente. Se impuso el celibato a todos los integrantes del clero. El papado se anexiona una serie de territorios que luego se conocerían como los “Estados pontificios”. A finales del siglo VIII se inicia la costumbre de que los reyes sean ungidos o coronados por el Papa, con lo que la iglesia asegura el respaldo militar de los reyes declarados como cristianos al estos contar con la legitimación religiosa de su mandato. El papado asume un protagonismo político además del poder religioso que ya ostentaba. La iglesia continúa con la tarea de centralizarse en Roma y se va transformando, paulatinamente, en una monarquía sometida a la égida del Papa, que oficia como príncipe o rey.

El papado sigue avanzando en la tarea de consolidar el poder político de la iglesia a partir del refuerzo de antiguas imposiciones como el celibato, cuyo sentido siempre ha sido el de impedir que los bienes de la iglesia se dividan entre los herederos de obispos y cardenales o el mismo Papa, para lo cual construyeron leyendas que buscaron legitimar esta imposición, como la de que Jesús nunca tuvo esposa ni hijos. Se imponen nuevos dogmas, como el de la infalibilidad del Papa, sobre lo que Asimov (1992) indica que, en 1073, Hildebrando, un monje que había ejercido el poder a la sombra de varios Papas,

(...) fue elegido Papa, y tomó el nombre de Gregorio VII. Su idea era que el Papa personificaba la autoridad suprema de la Cristiandad, que no podía errar, y que todos los príncipes seculares, incluido el emperador, le debían fidelidad. Y consideraba, por lo mismo, que el pontífice podía deponer a reyes y emperadores según su criterio (p. 205).

El Patriarcalismo en la época feudal

En esta época, la historia de las mujeres prácticamente desaparece, con algunas excepciones como, por ejemplo, las mujeres, monarcas de países como Inglaterra y Francia, que reprodujeron las condiciones de dominación patriarcal o aquellas mujeres acusadas de ser herejes, brujas o poseídas por el demonio y que eran llevadas a la hoguera, como el caso de algunas santas reconocidas por la iglesia católica o algunas heroínas excepcionales como Juana de Arco que, a pesar de haber inspirado al ejército de Carlos VII para que pudiera expulsar a los ingleses invasores del norte de Francia, al finalizar la “guerra de los cien años” fue quemada viva en la hoguera en 1431, tras ser acusada de herejía por un tribunal de la Santa Inquisición compuesto por obispos y sacerdotes franceses que simpatizaban con los ingleses.

La organización social en el Feudalismo. Como ya se ha dicho, el catolicismo se convirtió en la ideología política del feudalismo. Constituyó una de las dos clases dominantes al lado de la nobleza. Cada una estaba organizada conforme a una jerarquía piramidal. Para el caso de la nobleza, era encabezada por el rey, seguido de los duques, los condes, y en la base se encontraban los señores feudales que poseían la tenencia de la tierra a nombre de toda la jerarquía ubicada encima de ellos. Eran los dueños de la tierra y de todo cuanto en ella había, incluidos los siervos. En el caso de la iglesia católica, la pirámide era encabezada por el Papa, seguido de los Cardenales y los Obispos, y en la base se encontraban los curas y las monjas. La jerarquía católica también fue propietaria de gran parte de las tierras de Europa. En ambas pirámides, todos debían obediencia y sumisión a quien se encontraba por encima en dicha pirámide.

Sin embargo, para el caso de las mujeres, la situación era peor que la de los vasallos varones y no importaba la ubicación de su familia dentro de la jerarquía. Por ejemplo,

Las herederas tenían que obtener el consentimiento del señor para casarse. En 1221 la condesa de Nevers reconoció el hecho: “Yo, Matilda, condesa de Nevers, hago saber a cuantos vieren la presente carta que he jurado sobre los santos evangelios a mi queridísimo señor, Felipe, por la gracia de Dios, ilustre Rey de Francia, que le prestaré buenos y fieles servicios contra todos los hombres y mujeres vivientes, y que no me casaré sin su voluntad y su gracia” (Huberman, 1972, p.16).

Pero el problema se agravaba si la mujer llegaba a quedar viuda:

Además, si una viuda quería volver a casarse, tenía que pagar una multa a su señor, como muestra este documento inglés de 1316 referente a la viuda de un arrendatario en jefe. “El rey a todos... etc., saludos. Sabed que, por una multa de 100 chelines pagada por Joan, que fue esposa de Simón Darches, fallecido, hemos dado licencia a la mencionada Joan para que pueda casarse con quien quiera, siempre que él nos haya prestado fidelidad” (Huberman, 1972, p.16).

Y si una viuda no deseaba volver a casarse también debía pagar para no ser obligada a hacerlo, como lo hizo (...) “Alicia, condesa de Warwick, acredita haber entregado mil libras y diez palafrenes, a fin de que se le permita permanecer en su viudez durante el tiempo de desee, sin ser obligada por el rey a contraer matrimonio” (Huberman, 1972, p.16).

Como podrá verse, las condiciones analizadas por Gerda Lerner (1986) para la región mesopotámica en los comienzos de la era del esclavismo se conservan y se refuerzan en el feudalismo:

El control de los cabezas de familia sobre sus parientes femeninas y sus hijos menores era tan vital para la existencia del estado como el control del rey sobre sus soldados. Ello está reflejado en las diversas recopilaciones jurídicas mesopotámicas, especialmente en el gran número de leyes dedicadas a la regulación de la sexualidad femenina.

Desde el segundo milenio a.C. en adelante el control de la conducta sexual de los ciudadanos ha sido una de las grandes medidas de control social en cualquier sociedad estatal (p. 315).

Pero otro mecanismo de control no solo sobre las mujeres, sino de las clases subalternas, de los campesinos pobres y de los siervos de la gleba era la limitación de su acceso a la educación. Solo los integrantes varones de la nobleza y de la iglesia estaban autorizados para aprender a leer y a escribir. Las excepciones eran algunas de las mujeres de la nobleza para las que se destinaban lecturas como la vida de los santos. Igual ocurría en el caso de las monjas recluidas en los monasterios. Con estas limitaciones era imposible que las mujeres tuvieran acceso al conocimiento de su propia historia, sin lo que es imposible cualquier lucha reivindicatoria. A propósito de esto, Lerner (1986) expresa que

La hegemonía masculina en el sistema de símbolos adoptó dos formas: la privación de educación a las mujeres y el monopolio masculino de las definiciones. Lo primero sucedió de forma inadvertida, más como una consecuencia de

la dominación de clases y de la llegada al poder de las élites militares. Durante toda la historia han existido siempre vías de escape para las mujeres de las clases elitistas, cuyo acceso a la educación fue uno de los principales aspectos de sus privilegios de clase. Pero el dominio masculino de las definiciones ha sido deliberado y generalizado, y la existencia de unas mujeres muy instruidas y creativas apenas ha dejado huella después de cuatro mil años (p. 319).

Y esta segunda consecuencia del monopolio masculino de las definiciones, reforzada por la negación del acceso a la educación, fue, quizá, más eficaz que la primera por lo perversa, puesto que logró construir para la posterioridad, hasta hoy, las bases del sometimiento femenino, sobre la convicción de que las mujeres fueron “construidas por dios” como inferiores. Y, sigue diciendo Gerda Lerner (1986),

Hemos presenciado cómo los hombres se apropiaron y luego transformaron los principales símbolos de poder femeninos: el poder de la diosa-madre y el de las diosas de la fertilidad. Hemos visto que los hombres elaboraban teologías basadas en la metáfora irreal del poder de procreación masculino y que redefinieron la existencia femenina de una forma estricta y de dependencia sexual. Por último, hemos visto cómo las metáforas del género han representado al varón como la norma y a la mujer como la desviación; el varón como un ser completo y con poderes, la mujer como ser inacabado, mutilado y sin autonomía. Conforme a estas construcciones simbólicas, fijadas en la filosofía griega, las teologías judeocristianas y la tradición jurídica sobre las que se levanta la civilización occidental, los hombres han explicado el mundo con sus propios términos y han definido cuales eran las cuestiones de importancia para convertirse así en el centro del discurso.

Al hacer que el término «hombre» incluya el de «mujer» y de este modo se arrogue la representación de la humanidad, los hombres han dado origen en su pensamiento a un error conceptual de vastas proporciones (p. 319).

La Edad Media significa, para la humanidad, la época del oscurantismo. El logos de la razón definido por los griegos como el principio fundamental para acceder al conocimiento, es reemplazado, por la iglesia católica y la nobleza, por una concepción teocéntrica de la vida. En adelante, Dios o, dicho de forma más precisa, la iglesia, la jerarquía eclesíástica y sus dogmas, y la ortodoxia, se convierten en el principio y fin de todas las cosas. En lo sucesivo, la historia de los seres humanos en la tierra está referida a lo establecido en la Biblia, donde el hombre aparece como la principal creación divina y la mujer como un apéndice suyo, “extraída de una costilla de Adán”. A propósito de este imaginario de subordinación ancestral, Lerner (1986) afirma que,

Allí donde no existe un precedente no se pueden concebir alternativas a las condiciones existentes. Es esta característica de la hegemonía masculina lo que ha resultado más perjudicial a las mujeres y ha asegurado su estatus de subordinación durante milenios. La negación a las mujeres de su propia historia ha reforzado que aceptasen la ideología del patriarcado y ha minado el sentimiento de autoestima de cada mujer. La versión masculina de la historia, legitimada en concepto de «verdad universal», las ha presentado al margen de la civilización y como víctimas del proceso histórico. Verse presentada de esta manera y creérselo es casi peor

que ser del todo olvidada. La imagen es completamente falsa por ambas partes, como ahora sabemos, pero el paso de las mujeres por la historia ha estado marcado por su lucha en contra de esta distorsión mutiladora (pp.322-323).

Imagen 8. El pintor ruso Vasili Polenov recrea en este óleo cómo una joven novia es llevada por su familia a casa del señor a pasar su noche de bodas. Siglo XIX. Galería Tretyakov, Moscú



Fuente: Ortega, A.E. (2018).

Las mujeres, igual que los siervos de la gleba, creen estar obligadas, por mandato divino, a la obediencia y la sumisión total al “marido”; concepción que alcanza su máxima significación en la Edad Media. Marido: “Maritus. En latín dotado de algo. El que está dotado de una mujer joven y vinculado a ella” (Diccionario etimológico, 2020), Al tiempo que está dotado, por el Rey y por “la gracia divina”, de siervos, de tierras y sus productos, y de bienes, el señor feudal también lo está de “su” mujer. Pero, en algunos casos, los derechos del Señor de la tierra iban mucho más allá, incluso hasta el derecho de Pernada⁴. Y este imaginario de propiedad sobre las mujeres, reflejado en la lingüística, forma parte del lenguaje ordinario hasta nuestros días. El común de los hombres, se refieren a su esposa o compañera sexual como, “mi mujer”. Y las mujeres se refieren a su esposo o compañero como “mi marido”.

Sobre esta aceptación del orden patriarcal por parte de las mujeres, Lerner (1986) expresa que,

El sistema patriarcal solo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros;

4 Derecho de Pernada o “ius primae noctis” (Derecho de la primera noche) era el derecho que se atribuían algunos nobles de pasar la primera noche con la esposa de un vasallo. En la mayoría de los casos se pagaba en dinero y equivalía al pago por el permiso otorgado para poder casarse. En todos los casos era un recordatorio del poder que se atribuía el noble sobre sus vasallos (Cervera, 2018).

la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres a que conozcan su propia historia; la división entre ellas al definir la «respetabilidad» y la «desviación» a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman (p. 316).

Y agrega,

Las mujeres han participado durante milenios en el proceso de su propia subordinación porque se las ha moldeado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad. La ignorancia de su misma historia de luchas y logros ha sido una de las principales formas de mantenerlas subordinadas.

La estrecha conexión de las mujeres con las estructuras familiares hizo que cualquier intento de solidaridad femenina y cohesión de grupo resultara extremadamente problemático” (p. 317).

El patriarcalismo en la modernidad

El 14 de julio de 1789, tras la toma de la cárcel de La Bastilla en París, - la cual era el símbolo más odioso de la tiranía monárquica, donde se recluía a las personas sin más fórmula de juicio que una “Lettre de Cachet” o “Carta Cerrada” por el sello del secreto, emitida por el Rey, que bien podía contener una orden de cárcel, de expulsión o de destierro-, se inicia, formalmente, la Revolución Francesa que inaugura la modernidad política en occidente enarbolando tres viejas consignas originadas en las logias de francmasones que formaban parte de la masonería especulativa organizada en Inglaterra desde 1717: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

A lo largo de todo el siglo XVIII buena parte de los principales exponentes de la ilustración y los enciclopedistas fueron integrantes de las logias masónicas, especialmente en Inglaterra y Francia, y, en la medida que los hijos de los criollos americanos iban a educarse a Europa, también tomaron contacto con las ideas de la Ilustración en estas logias de donde, igualmente, nacieron las iniciativas independentistas de este continente. De esta manera la masonería,

También ha sido considerada como una precursora de luchas independentistas y revolucionarias, hasta tal punto que las directrices de la división geográfico-política se haya debido a la gran influencia de los francmasones. Principalmente en América Latina, donde las ideas de libertad, igualdad y fraternidad fueron adquiridas como estandarte para iniciar movimientos sociales, entre los que se encuentran la abolición de la esclavitud, la educación laica, separación del poder de la iglesia y del Estado (Hispanos.com, 2017).

Así ocurrió, por ejemplo, con la revolución de independencia de los Estados Unidos trece años antes de que la Revolución Francesa, en 1776. En Estados Unidos se realizó el primer ensayo que condujo a la construcción de un Estado democrático moderno e igualmente, fue la primera fuente de inspiración para la redacción de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada después por los revolucionarios franceses en 1789. De todas maneras, ambas revoluciones estaban conectadas a un mismo hilo conductor: La Logia

de las Nueve Hermanas, que funcionaba en París. De ella formaron parte varios de los fundadores de los Estados Unidos de América [USA], como, por ejemplo, Thomas Jefferson, autor de la Declaración de Independencia de USA; y Benjamín Franklin que fue, incluso, Venerable Maestro de esta logia y participó en la redacción de la Constitución norteamericana.

No obstante, todas las revoluciones burguesas fueron movimientos de hombres que pensaban, principalmente, en los intereses masculinos y que, muy poco o nada, tuvieron en cuenta la situación de las mujeres. Los principios masónicos que las inspiraron, en los siglos XVIII y XIX, incluidas las revoluciones de independencia de América, habían sido elaborados pensando solo en los hombres, pese a que las mujeres participaron en todas las revoluciones de independencia, incluso como combatientes de primera línea, en algunos casos.

Las mujeres seguían siendo relegadas a un segundo plano por la cultura patriarcal heredada y fortalecida en la edad media, como ya se demostró. Cosa diferente no iban a hacer los futuros héroes de las revoluciones burguesas y los próceres de la independencia americana cuando en sus logias de base, donde recibieron las primeras luces de la ilustración y concibieron los diferentes proyectos republicanos, no admitían mujeres, excepto, tal vez, a los talleres del “oriente francés”, como la “Logia de las nueve hermanas” que sí admitía mujeres en sus trabajos y muchas de ellas funcionaron como logias mixtas o como logias femeninas.

Entonces, el sello de la dominación masculina se traslada, guardadas proporciones, a la modernidad naciente. En contravía de todas las expectativas de igualdad que había creado en muchas de las mujeres que participaban de los movimientos de la ilustración, el nuevo poder solo seguirá respondiendo a los intereses masculinos.

Y, cuando la mayoría de los historiadores reconstruyeron los relatos sobre los acontecimientos de aquella memorable gesta que sacaba definitivamente a la humanidad, al menos en Europa, de un período de oscurantismo de más de mil años, difícilmente se menciona el rol desempeñado por las mujeres en ese cambio revolucionario. Una de las excepciones es, quizás, el caso de Olympe de Gouges, cuyo nombre ha sido reivindicado recientemente.

Olympe de Gouges. Su nombre real era Marie Gouze. Al igual que la mayor parte de las mujeres en la Edad Media no tuvo el derecho de acceder a la educación, sería, tiempo después, la primera fuente de inspiración de las feministas en la modernidad, pese a que no sabía leer ni escribir. “Como todas las mujeres de su época, Olympe había sido excluida de todo aprendizaje y educación: al principio dictaba sus obras pues no sabía escribir, después se convirtió en ‘una mujer de letras’” (Ramírez, 2015, p. 2). Cuando logró hacerlo, adoptó el nombre de Olympe de Gouges, con el que firmó todos sus panfletos, proclamas y obras de teatro. Demandaba condiciones de igualdad para las mujeres y para los negros esclavizados. Temas que formaban parte de la agitación intelectual que se experimentaba en todos los clubes y círculos literarios de París, y de la que también formaban parte las logias masónicas. Es muy probable que Olympe haya concurrido a algunas de esas logias, ya que era

Autodidacta, mujer de gran creatividad, belleza y coraje, forma parte de quienes son llamadas “heroínas del feminismo revolucionario”, quienes, a su manera, desearon intervenir en los sucesos de su época, mujeres que tomaron conciencia de la exclusión y la opresión, que levantaron la voz para exigir un papel más digno en la sociedad. Olympe es considerada en la actualidad como una destacada humanista y feminista del fin del siglo XVIII (Ramírez, 2015, p. 2).

**Imagen 9. Olympe de Gouges.
Autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana**



Fuente: Universitat Rovira i Virgili (2020).

Y, justamente, el suceso más importante de su época, la Revolución Francesa, por la que simpatizó y luchó, desconocía la importancia de la participación femenina en la construcción de la nueva república en el documento más importante emitido en 1789: la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, propuesta por los revolucionarios y en la que solo reconocían a los hombres como sujetos de derecho. Dos años después, en 1791, Olympe redacta y propone a la Asamblea Nacional Constituyente otra versión de esa Declaración, parafraseada en clave femenina. La “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” (Ramírez, 2015).

Este documento, no solo no fue adoptado por los revolucionarios franceses, sino que, como suele ocurrir en la mayoría de las revoluciones, su autora terminó siendo devorada por ella. Olympe de Gouges fue llevada por Robespierre a la guillotina el 3 de noviembre de 1793, tal y como había ocurrido con la mayoría de los girondinos, acusada de conspirar contra la República.

En el preámbulo de su Declaración de los Derechos de la Mujer, Olympe preguntaba, “Hombre, ¿Eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta” (García, 2018), lo cierto es que ese hipotético “hombre” al que apelaba para preguntarle por su sentido de la justicia y la igualdad, tardaría casi dos siglos en aparecer para que reconociera no solo el derecho al voto y a la tenencia autónoma de su patrimonio y sus propiedades, sino a su ingreso a uno los bastiones patriarcales más reticentes a la presencia femenina, la oficialidad de las Fuerzas Armadas en todo el mundo.

Esa historia es la que abordarán los investigadores asociados al presente proyecto en los siguientes capítulos.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

1. La aparición de las diferentes especies humanas en el planeta y las diferentes formas de organización de las sociedades que ellas conformaron tienen una historia que es perfectamente rastreable por medio de la investigación racional en Ciencias Sociales y Humanas.
2. Cada forma de organización humana se ha dotado de unos recursos físicos de coerción y también ideológicos a fin de procurar su permanencia en el tiempo. Antes

de la aparición de la modernidad, las religiones fueron el recurso ideológico más fuerte y eficaz para garantizar el sometimiento de los individuos al orden social dominante. Con la modernidad, las sociedades más avanzadas adoptan sistemas de valores laicos inspirados en la racionalidad que cada vez dependen menos de los valores religiosos para garantizar el orden social. Sin embargo, en las sociedades en proceso de modernización, como Colombia, las religiones siguen siendo el recurso ideológico más eficaz para mantener dicho orden.

3. Si bien la cultura patriarcal continúa en sus esfuerzos por naturalizar la desigualdad de géneros, recurriendo al expediente religioso para tratar de mostrar que existe un supuesto “orden natural” de las cosas, creado por la divinidad, queda claro que la sociedad humana es auto referida. Es decir, que son los seres humanos los que toman las decisiones sobre la forma y los contenidos de su organización en cada etapa de su evolución, en cada sociedad.
4. Si la guerra entre las ciudades-Estado fue el escenario inicial de sometimiento histórico de las mujeres, como género, y marcó los comienzos del Patriarcalismo, es muy probable que la actual participación femenina en los puestos de comando de las estructuras militares de varios países en todo el mundo contribuya, en el largo plazo, a cambiar positivamente las desigualdades de género en los escenarios militares, en sus doctrinas y en las leyes de la guerra. Depende de la disposición femenina de seguir colaborando con las imposiciones patriarcales.

REFERENCIAS

- Arrieta, J. (2014). La gran aldea de la Diosa Madre. <https://www.elcorreo.com/vizcaya/20140321/mas-actualidad/sociedad/gran-aldea-diosa-madre-201403201751.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com.co%2F>
- Asimov, I. (1992). Cronología del Mundo. Editorial Ariel, S.A.
- Castoriadis, C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad. (vol. 1). Tusquets.
- Cervera, C. (2018). La atrocidad sexual del derecho de pernada, ¿algo más que un mito medieval? https://www.abc.es/historia/abci-atrocidad-sexual-derecho-pernada-algo-mas-mito-medieval-201704270112_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com.co%2F.
- Consuegra, S. y Díaz-Del Río, P. (2013). La tierra apropiada - Madrid, una historia para todos no. 3. Comunidad Autónoma de Madrid. Servicio de documentación y publicaciones.
- De Azcárate. P. (1873). Del poder doméstico. <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03038.htm>.
- Diccionario etimológico. (2020). Etimología de Marido. [http://etimologias.dechile.net/?marido#:~:text=Para%20concluir%20la%20ceremonia%20de,m%C3%A1s%20maris%20\(macho\).&text=Este%20nombre%20est%C3%A1%20en%20uso,derivado%20en%20maritus%20\(marido\)](http://etimologias.dechile.net/?marido#:~:text=Para%20concluir%20la%20ceremonia%20de,m%C3%A1s%20maris%20(macho).&text=Este%20nombre%20est%C3%A1%20en%20uso,derivado%20en%20maritus%20(marido)).
- Domínguez Cancelado, J.F. (2018). El Conflicto Armado y la Cuestión Social en Colombia. Revista científica Sabia, 4(1). 44-57.

- Domínguez, JF. (2019a). Historia del desarrollo educativo de la Escuela Militar de aviación “Marco Fidel Suárez”: expresión del proceso de modernización en Colombia. 1933-2018. EMAVI-Poemía.
- Domínguez, JF. (2019b). Pioneras de aire y tierra. Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres como Oficiales de Curso Regular en la FAC en 1997. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.
- Domínguez, JF. (2020). EMAVI. Memoria y género: totalidades en el recuerdo femenino; realidades fragmentadas en la evocación masculina [ponencia]. Primer Congreso de Seguridad y Defensa. Bogotá, Colombia.
- Durkheim, E. (1987). Las Reglas del Método Sociológico. Editorial La Pléyade.
- Foucault, M. (1977). Arqueología del saber. (4.ª ed.). Siglo XXI.
- Fuerza Aérea Colombiana [FAC]. (2013). Manual de doctrina básica aérea y espacial (MAD-BA). JEA.
- Gadamer, H.G. (2007). Verdad y Método. Tomo I. (12.ª ed.). Ediciones Sígueme.
- García, J.L. (2018). Olympe de Gouges y la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. <http://www.pudh.unam.mx/perseo/olympede-gouges-y-la-declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-la-ciudadana-2/>
- García, M. (1979). Diccionarios Rioduero. Historia Universal I. Ediciones Rioduero.
- Gaytán, C. (1970). Diccionario mitológico. Editorial Diana.
- Godelier, M. (1977). Sobre el modo de producción asiático. Ediciones Martínez Roca.
- Gutiérrez, O.L. CT (1997). La Mujer y las Fuerzas Armadas. <http://www.au.af.mil/au/afri/aspi/apjinternacional/apj-s/1998/3trimes98/gutier.htm>.
- Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Anthropos.
- Hispanos.com. (2017). La masonería y los próceres de la independencia de América. <https://elblogdecristinacomella.wordpress.com/2017/10/22/simon-bolivar-y-san-martin-libertadores-o-cipayos-masones-de-inglaterra/>
- Huberman, L. (1972). Los Bienes Terrenales del Hombre. Editorial La Oveja Negra.
- Huntington, S. (1991). El Orden Político en las Sociedades en Cambio. Paidós.
- Lerner, G. (1986). La creación del Patriarcado. Editorial Crítica.
- Levi-Strauss, C. (1997). El pensamiento salvaje. Fondo de Cultura Económica.
- Muy Historia. (s.f). Las polis griegas más importantes. <https://www.muyhistoria.es/h-antigua/fotos/2>
- Muy interesante. (S.F). Altamira, la ‘Capilla Sixtina’ del arte rupestre. <https://www.muyinteresante.es/ciencia/fotos/pinturas-cuevas-altamira>
- Ortega, A.E. (2018). ¿Existió realmente el derecho de pernada? https://historia.nationalgeographic.com.es/a/derecho-pernada-a-debate_13831

- Ramírez, G. (2015). La declaración de derechos de la mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿una declaración de segunda clase? Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM.
- Rincón, P. (2019). Homo luzonensis: descubren una nueva especie humana en la isla de Luzón en Filipinas. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47888422>
- Romey, K. (2019). ¿Quién fue Jesús en la historia? En busca del Jesucristo histórico. National Geographic. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/quien-fue-jesus-historia-busca-jesucristo-historico_12172/1
- Santiago, M. (2012). Biografía de Akenatón, el Faraón hereje. [https://redhistoria.com/akenaton-el-faraon-hereje/#:~:text=Akenat%C3%B3n%2C%20tambi%C3%A9n%20conocido%20como%20Amenhotep,%E2%80%93%201336%20a.C.%20\(aproximadamente\).&text=Era%20conocido%20como%20Amenhotep%20o,padre%2C%20el%20fara%C3%B3n%20Amenofis%20III](https://redhistoria.com/akenaton-el-faraon-hereje/#:~:text=Akenat%C3%B3n%2C%20tambi%C3%A9n%20conocido%20como%20Amenhotep,%E2%80%93%201336%20a.C.%20(aproximadamente).&text=Era%20conocido%20como%20Amenhotep%20o,padre%2C%20el%20fara%C3%B3n%20Amenofis%20III)
- Seco, M. (1986). Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Editorial Espasa.
- Simmel, G. (1934). Cultura Femenina. Revista de Occidente.
- Tavera, S. (2016). "Las mujeres y las guerras": aspectos de una temática heterogénea. Journal of Feminist, Gender and Women Studies, 3, 21-29.
- Universitat de Valencia. (2013). Los Dioses De La Agricultura: Mitos y Leyendas. <https://espores.org/es/es-agricultura/los-dioses-de-la-agricultura-mitos-y-leyendas/>
- Universitat Rovira i Virgili (2020). Olympe de Gouges. <https://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/ano-mujeres-ciencias/dones-i-ciencies/dones-filosofes/olympedegougesl/>
- Vásquez, JL. (2002). Las religiones del libro (Judaísmo, Cristianismo e Islam). <https://www.casadellibro.com/libro-las-religiones-del-libro-judaismo-cristianismo-e-islam/9788428524568/857604>
- Winick, Ch. (1969). Diccionario de antropología. Editorial Troquel.
- Zigurat-Ur. (SF). Muro para la defensa de la ciudad de Ur. <https://www.alamy.es/imagenes/zigurat-ur.html>

Capítulo 2

EL FEMINISMO Y LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD

CS. Érika Yasmín Aristizábal García⁵

Introducción

La idea de igualdad forma parte sustancial de las consignas de la Revolución Francesa. En esta revolución se impone una nueva forma de pensar los Derechos Humanos, a partir de los principios de Igualdad, Libertad y Fraternidad. En 1789 se empieza a hablar seriamente sobre el tema de la igualdad, entendida como la igualdad frente a la ley, más no en las condiciones materiales de existencia, lo que llevaría a plantear un problema a partir de dicha contradicción, denominado como la Cuestión Social [C.S] que, según Domínguez Cancelado, J. F. (2018),

hace referencia a la paradoja o contradicción entre la igualdad jurídica de los ciudadanos frente a la ley, (preconizada por las revoluciones burguesas y sostenida como un principio por la democracia moderna), y la desigualdad en las condiciones de vida civiles, referidas especialmente, al derecho al trabajo (p. 45).

La transición de las sociedades tradicionales a sociedades modernas implica modificaciones en los sistemas políticos y económicos que generan una mayor movilización social, los ciudadanos entran en pugna por el mejoramiento de las condiciones de los menos privilegiados y la disputa por el monopolio del poder a unos pocos, como sucedió en Francia en el siglo XVIII, con la revolución francesa que dio fin a la monarquía absolutista para dar paso a lo que sería la República.

Dicha transición a la modernidad, inicialmente en Francia, generaría cambios en muchos de los ámbitos de la sociedad como la economía, el arte, la ciencia, la educación, las leyes, el ejército, la administración territorial y el papel de la Iglesia que, para ese momento, gozaba de grandes privilegios en la sociedad. Con la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789 y la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se inicia uno de los más

5 Comunicadora social de la Universidad Santiago de Cali, realizó un trabajo de investigación titulado: "Implicaciones del factor etno-racial en la construcción de memoria ejemplar frente a experiencias límites". Correo electrónico: erikaristizabalgarcia@gmail.com

grandes procesos de modernización, en palabras de Huntington (1991), “un proceso multifacético que implica una serie de cambios en todas las zonas del pensamiento y las actividades humanas” (p. 40).

Si bien se habían logrado avances en cuanto a los derechos, esto supuso un cambio solo para los hombres, no para las mujeres, quienes aún seguían supeditadas a vivir ocupando un papel secundario, destinadas a las labores domésticas y bajo los condicionamientos del hombre, un hecho que se mantuvo aun después de la caída de la monarquía. En la República el rol de ciudadano solo era reconocido plenamente para los hombres. Según Simmel (1934),

Nuestra cultura en realidad es enteramente masculina – con excepción de muy escasas esferas - son los hombres los que han creado el arte y la industria, la ciencia y el comercio, el Estado y la religión. Y si todo el mundo cree en una cultura puramente “humana” indiferente a la dualidad sexual, es porque todo el mundo ingenuamente identifica “hombre” con “varón”, y hasta en algunos idiomas se usa la misma palabra para los dos conceptos (p. 15).

Lo anterior es una muestra del predominio del hombre en muchos escenarios, sin embargo, existe uno que, si bien no ha tenido el nivel de importancia como las artes, la ciencia, la política y otros, es propiamente femenino: el lugar ocupado por las mujeres en la familia, que le ha dado un papel preponderante a una construcción cultural como es la casa:

La gran hazaña cultural de la mujer es haber creado esta forma universal. He aquí un producto objetivo cuya índole propia no es comparable con ninguna otra: he aquí un producto que lleva impreso el sello femenino por las peculiares facultades e intereses de la mujer, por su típica sensibilidad de inteligencia, por el ritmo entero de ser femenino (Simmel, 1934, p. 44).

Si bien existen escenarios como “la casa”, que es una construcción femenina, esta no tiene el nivel de reconocimiento que cualquier otra creación del género masculino, por lo tanto, las mujeres se han manifestado para que exista una igualdad de derechos que les permita tener condiciones de igualdad frente a la ley y también en las condiciones de vida.

A pesar de los cambios en las sociedades, producto de los procesos de modernización, las desigualdades han sido un factor presente, se evidencian en el plano económico, en las diferencias de clases, en la capacidad para manejar los recursos y en las formas de gobierno existentes, pero, en medio de todas las desigualdades, la más evidente es la de género en relación con las mujeres, que no han tenido acceso a los mismos derechos que los hombres, un hecho que durante los siglos XVIII y XIX llevaría a que se crearan grupos de mujeres que estaban dispuestas a luchar por la reivindicación de sus derechos.

Las manifestaciones no se harían esperar frente a lo que sería la lucha por los derechos sociales y políticos de la mujer. Fue en medio de los conflictos generados en la revolución francesa que promulgaba los derechos del hombre donde las mujeres pudieron involucrarse; ellas estuvieron al frente de las luchas, lo hicieron al lado de su familia y para ese momento no fue por las reivindicaciones femeninas, sino por las propias de su condición social, en una situación de fuerte crisis económica en la que se enfrentaron a los costos de vida que iban en aumento (Montagut, 2016).

En pleno siglo XVIII, donde hubo mujeres que lucharon por la igualdad de derechos, se destaca una de las pioneras revolucionarias: Olympe de Gouges, prolífica escritora de obras de teatro, novelas y textos de contenido político, fue una de las precursoras del feminismo al redactar, en 1791, “la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” (Montagut, 2016, esto como respuesta a la declaración promulgada por la Revolución Francesa, defendió con ímpetu la causa, alcanzando algunos logros como la fundación de clubes políticos de mujeres y la igualdad política en las secciones, asambleas y sociedades populares en 1793. Esta acción no duraría mucho, pues para los revolucionarios franceses no era concebible que las mujeres ocuparan espacios políticos, por lo que en ese mismo año fue clausurado. Finalmente sus críticas a la política de Robespierre y Marat, así como la creación del Comité de Salvación Pública, le supuso su detención en agosto de 1793. Luchó sin éxito por un juicio y fue juzgada por los revolucionarios y condenada a muerte el 3 de noviembre de 1793, fue guillotizada (Lira, 2017).

Imagen 10. Olympe de Gouges, precursora del feminismo durante la revolución francesa



Fuente: Infobae (2017).

A pesar de que las luchas por la igualdad no prosperaron en el siglo XVIII, se generó conciencia femenina en muchas de ellas. Lo que es paradójico y sorprendente es que en el contexto de una revolución en marcha en la que se estaba luchando en contra de un sistema de gobierno feudal y en la que se promovían los derechos a la libertad y la igualdad, se presentaran hechos como el ocurrido con Olympe de Gouges. Queda claro que en dicha revolución solo se concebía la participación masculina, una lucha sectaria en la que se asesinaba a quien tenía una opinión diferente, la muestra de ello fue juzgar y guillotinar a una mujer por hacer valer los derechos a la igualdad entre hombres y mujeres, este fue un periodo de turbulencia en donde se evidenciaron los rastros de las sociedades monárquicas.

En el mundo actual, las mujeres son consideradas como parte importante del desarrollo de la sociedad, y en muchos de los campos en los que hoy se desempeña es considerada líder en escenarios en los que tiempo atrás no había sido posible participar, no por falta de

capacidades sino por una cuestión más asociada al género, pero para conocer un poco el contexto de lo que es hoy la mujer es necesario remitirnos a lo que fueron algunas facetas de la Revolución Industrial en el siglo XVIII y XIX.

La revolución industrial y la incorporación de las mujeres en el mundo laboral

Históricamente, las sociedades han sido pensadas por y para los hombres, y el espacio de las mujeres ha sido enmarcado en el de ser amas de casa, atendiendo las labores domésticas, al esposo y al cuidado de los hijos, como ya lo hemos mencionado, pero la Revolución Industrial traería cambios importantes en cuanto a la incorporación de las mujeres en el mundo laboral. Las nuevas formas de producción que pasaron de ser actividades manuales al uso de las máquinas para la producción en masa evidenciarían la necesidad de una nueva mano de obra.

En la etapa preindustrial las mujeres ya realizaban algunos tipos de trabajos en la parte textil como parte de “una fuerza de trabajo cooperativa de base familiar -padre que teje, madre e hijas que hilan y niños que preparan el hilo” (Scott, 1991, p. 4). El desempeño de la mujer en estas labores era de manera informal y no remunerada; ya en la etapa de la industrialización, los nuevos inventos como la máquina de vapor y otros avances tecnológicos aumentarían el número de fábricas y con estas la cantidad de empleos para el proletariado.

La nueva industria del siglo XIX al mando de la burguesía se expandió por toda Europa, Estados Unidos y Japón, y la necesidad de mano de obra fue el puente para que muchas mujeres pasaran de las tareas domésticas a las fábricas; y aunque ya habían logrado ocupar espacios, especialmente en las fábricas textiles, este no fue precisamente un cambio alentador, pues la mayor parte de las trabajadoras no tenía un buen pago y en ocasiones debía alternarse entre la casa y el trabajo. La división sexual, en lo referido a los puestos laborales, las puso en el ojo del huracán, porque se alegaba que descuidaban el hogar por un trabajo asalariado; las condiciones laborales eran precarias y las jornadas extenuantes.

Con la industrialización nace una nueva clase social: el proletariado, donde se ubican aquellos cuya única “propiedad” son los hijos, que no son propietarios de los medios de producción y la mano de obra asalariada de la industria, donde las mujeres también fueron parte, pero en condiciones de desigualdad, respecto a los cargos y al salario. En cuanto al concepto del proletariado, Montagut (2015) manifiesta que,

Marx y Engels dieron dos significados al concepto. Por un lado, el proletariado sería el conjunto de los obreros de las fábricas, pero, por otro lado, también se hacía una definición mucho más amplia, al incluir en el concepto a todos los trabajadores asalariados y productivos subordinados a los capitalistas dueños de los medios de producción (párr. 1).

La nueva clase obrera que surgía del periodo de la industrialización sufriría las consecuencias del acelerado proceso hacia la modernización. Los excesos en las fábricas por las extensas jornadas laborales y el bajo salario fueron los detonantes para que se creara una conciencia de clase en el proletariado y, con ello, se empezaron a dar diferentes manifestaciones que, según Marx (año) (citado por Huntington, 1991) sostenían que “la industrialización produce conciencia de clase primero en la burguesía y luego en el proletariado” (p. 45), pero

con esta afirmación solo hacía referencia a un aspecto de la modernización, definido por Huntington (1991) como

Aquella no es más que la fase de modernización, cuyos efectos son más amplios, pues no solo engendra conciencia de clase, sino nuevas conciencias de grupo de muy distintas especies: de tribu, región, clan, religión y casta, así como de clase, asociación y ocupación. Modernización significa que todos los grupos, tanto los viejos como los nuevos, los tradicionales como los modernos, empiezan a adquirir conciencia de sí como tales, y de sus intereses y exigencias en relación con otros (p.44)

Aquí se daría inicio a lo que se conoció como el movimiento obrero. Los trabajadores de las fábricas, que veían sus derechos vulnerados por los burgueses, desarrollaron una conciencia de clase propia, surgiendo nuevas formas de lucha: desde la destrucción de máquinas –ludismo- hasta la reivindicación del derecho a asociarse y la participación en la política (Montagut, 2014).

La clase obrera femenina y las luchas sindicales

Los movimientos sindicalistas nacieron en el seno de la industrialización, la mayoría de estos promovida por hombres que querían mantener al margen a las mujeres, sin embargo, ellas también hacían parte de la clase obrera y por afinidad laboral sentían la necesidad de pertenecer a estos espacios de debate. Frente a esto, Scott (1991) dice que “hubo sindicatos que aceptaban mujeres como afiliadas y sindicatos formados por las propias trabajadoras. Esto ocurrió principalmente en la industria textil, la de la vestimenta, la del tabaco y la del calzado” (p. 21), en los sindicatos mixtos, las mujeres seguían teniendo un papel secundario y en algunos requerían de la aprobación por escrito de su padre o su marido para poder participar, por lo tanto, su rol en estos grupos consistía en seguir al líder masculino. Era un papel de seguidora y no de participante propiamente (Scott, 1991).

No obstante, las mujeres no querían dejar de lado la lucha obrera. Para finales del siglo XIX, en 1889, se creó la Liga Sindical Británica de Mujeres y en 1909 se fundó la Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras que contaba con más de 20.000 afiliadas antes de la Primera Guerra Mundial (Scott, 1991). La lucha en el movimiento obrero, por parte de las mujeres británicas, se expandió por diferentes partes de Europa sin mayores avances, la idea de un salario equitativo no tuvo muchas posibilidades y, por el contrario, el discurso de los hombres consistía en la dualidad familia–trabajo que se oponían, la una al otro.

Cabe destacar un evento en el contexto estadounidense que sería el antecedente del Día Internacional de la Mujer “la marcha de mujeres que se vivió en Nueva York en 1908, cuando unas 15.000 se manifestaron para pedir menos horas de trabajo, mejores salarios y derecho a votar” (BBC NEWS, 2020, párr. 6), en esta fatídica fecha murieron 120 mujeres por los excesos de la fuerza policial; este hecho desembocaría dos años después en la creación del primer sindicato en New York y, posteriormente, en la declaración del día de la mujer por parte de la Organización de las Naciones Unidas [ONU], en la primera cumbre de mujeres en 1975.

Con el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914, y con el transcurso de esta, sus luchas fueron silenciadas. Para ese momento, en Inglaterra se vivía una fuerte agitación, marchas,

disturbios y hasta encarcelamiento de algunas mujeres del movimiento de Pankhurst, por las constantes manifestaciones femeninas. Los países participantes de la guerra requerían del apoyo femenino, especialmente en la parte sanitaria, en las fábricas de armamentos, incluso en la industria textil para hacer los uniformes de los combatientes. Los embates de la guerra que afectaron tanto a hombres como a mujeres por los cambios en los roles ejercidos en la parte laboral. La mayor parte de los puestos fueron ocupados por ellas, para sostener no solo a sus familias, sino también como aporte a la guerra, su participación de forma directa dio a la economía del momento el impulso con la nueva mano de obra que pasaría del rol de la casa al rol en la industria, con un objetivo principal: mantener la familia mientras los hombres iban al frente de batalla. La Primera Guerra Mundial fue un hecho que trajo consigo cambios en cuanto a la participación de las mujeres en el mundo laboral, según León (2015), Madres, esposas, hijas, novias y hermanas cambiaron sus oficios de amas de casa y de servicio doméstico por trabajos que antes eran ejercidos por hombres en laboratorios, talleres y fábricas, convirtiéndose en una nueva mano de obra en la industria durante la guerra.

De otro lado, mientras en Europa se vivía la intensa agitación de la Gran Guerra, en América Latina, específicamente en Colombia, se hacían sentir los inicios del movimiento obrero liderado por María Cano, “la primera mujer que lideró la lucha por los derechos civiles de la población colombiana y por las reivindicaciones de los trabajadores asalariados” (Agencia de Información Laboral, 2017, párr. 1).

El papel que desempeñó María Cano en el Partido Socialista Revolucionario [PSR] en 1926 fue tan importante como el de las mujeres europeas en las luchas por la igualdad en las condiciones laborales. Esta mujer realizó un gran aporte para la construcción de la clase trabajadora colombiana y fue el símbolo de la rebeldía en una sociedad patriarcal en la que no era bien visto que una mujer perteneciera a un grupo de sindicalistas; muchas fueron las críticas recibidas, pero su interés por los derechos de los trabajadores fue más importante que los prejuicios de la época.

Las sufragistas

Las luchas infructuosas por las demandas laborales de las mujeres en los sindicatos a comienzos del siglo XIX serían el combustible para el nuevo movimiento feminista que exigiría la igualdad en los derechos sociales y políticos. La demanda principal era el derecho al voto, mediante el cual esperaban lograr grandes conquistas durante los siglos XIX y XX.

Antes del comienzo de las dos guerras mundiales, en Inglaterra y Estados Unidos se había iniciado el movimiento sufragista femenino. En EE. UU, según Gamba (2008), “las sufragistas participaron en las sociedades antiesclavistas de los estados norteros. En 1848, convocada por Elizabeth Cady Stanton, se realizó en una iglesia de Séneca Falls el primer congreso para reclamar los derechos civiles de las mujeres” (párr. 7).

Por otro lado, en Inglaterra la precursora del feminismo fue Emmeline Pankhurst, activista política británica que, en 1889, junto a su esposo, creó la liga para el sufragio femenino (Women’s Franchise League), “el principal objetivo de la asociación era conseguir que las mujeres participaran en los comicios locales y que tuvieran los mismos derechos que los hombres en temas como el divorcio o la herencia” (Martín, 2015, párr. 9). La Liga sería disuelta un año después por las divisiones que se presentaron dentro de la asociación.

Sin embargo, en Emmeline persistía la idea de promover el derecho al voto femenino. El primer intento fallido al lado de su esposo no la desalentaría, su lucha sería continua hasta que el 10 de octubre de 1903 se creó la Unión Social y Política de las Mujeres (Women's Social and Political Union), "grupo formado sólo por mujeres, entre las cuales se encontraban sus dos hijas: Sylvia y Christabel" (Martín, 2015, párr. 11). Más de una década tuvo que pasar para que, en 1918, el Parlamento Inglés permitiera el sufragio a las mujeres mayores de 30 años de edad, un hecho "que benefició a 8,4 millones de mujeres y que hizo posible que aquel noviembre también ellas fueran electas al Parlamento. Así le ocurrió a Nancy Astor, la primera mujer que ocupó un escaño en la Cámara de los Comunes" (Martín, 2015, párr. 21).

Por primera vez se hacían visibles los frutos de las constantes luchas del movimiento sufragista femenino en Inglaterra que marcarían un trayecto hacia la instauración del voto femenino en el mundo, Emmeline luchó hasta los últimos días de su vida por la causa. El 14 de junio de 1928 murió a los 69 años de edad, y su legado sería recordado para siempre porque justo en el año de su muerte se logró uno de los hechos sociales y políticos que cambiaría el rumbo de las mujeres, el 2 de julio de 1928 se instauró el voto en igualdad de condiciones para ambos sexos.

El movimiento feminista

Después de la creación de los grupos sufragistas en Europa y EE. UU, en el siglo XIX se daría una nueva modalidad de lucha colectiva de las mujeres en Europa: el feminismo, definido por Gamba (2008) como:

Un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes –familia, educación, política, trabajo, etc. pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora (párr. 2).

El feminismo nace como un movimiento social que representa un gran número de mujeres en la lucha por la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos. "Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las mujeres consiguieron el derecho al voto en casi todos los países europeos" (Gamba, 2008, párr. 10). Después de esa gran conquista que fue el sufragio, las demandas iban en aumento, la posguerra evidenciaría los alcances de los movimientos feministas de Inglaterra y EE. UU.

Dentro del feminismo se vislumbraron tres corrientes que se reconocieron como la radical, la socialista y la liberal; la primera "tiene como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales" (Gamba, 2008, párr. 15). Por otro lado, el feminismo socialista contempla demandas sociales que deben "insertarse en la problemática del enfrentamiento global al sistema capitalista. Expresa también que los cambios en la estructura económica no son suficientes para eliminar la opresión de las mujeres" (Gamba, 2008, párr. 18), esta fue una corriente que tuvo bastante auge en América Latina.

El último tipo de feminismo está más alineado con los acelerados cambios en las sociedades, nuevas movilizaciones por parte del género femenino engendraron cambios en los

movimientos feministas, en esta última oleada se puso en cuestión según Gamba (2008) “la emancipación de las mujeres en la agenda pública desde mediados de los setenta” (párr. 20), asimismo, se crean nuevos paradigmas y, con ello, se institucionaliza el movimiento ahora enmarcado en ONG, con una mayor participación de las mujeres en escenarios políticos y organismos internacionales, y la creación de entidades dentro del Estado que las representan.

Las universidades también fueron escenarios muy importantes. El aumento de investigaciones y estudios frente al rol de las mujeres en las diferentes sociedades permitiría una nueva etapa de transición en la que se da paso a la construcción de un feminismo orientado al conocimiento, profundizando y reflexionando con mayor rigor académico, ahora, hacia la discusión estratégica sobre los procesos de emancipación (Gamba, 2008).

Los derechos políticos y sociales de las mujeres en el tercer mundo

Los cambios producidos por la modernidad en los ámbitos económico, social, cultural y político permitieron una mayor movilización social. Según Huntington (1991), “abarca los cambios en las aspiraciones de los individuos, grupos y sociedades” (p. 41). En ese sentido, las mujeres entran como un nuevo grupo o una nueva corriente en el ámbito político. Si bien la Cuestión Social persiste para hombres y mujeres, la transformación de las sociedades en relación con la mujer crea un nuevo paradigma en el que ella se constituye como sujeto social de derechos y, con ello, la búsqueda de la emancipación de las mujeres va cobrando una realidad que, poco a poco, va creando un poder movilizador.

Muchas de las conquistas pasadas le han abierto las puertas al género femenino para que se reivindiquen sus derechos sociales y políticos, aunque aún no se alcanza un nivel de igualdad y equidad completo, en la mayor parte de los países a nivel mundial la mujer logró el sufragio, iniciando en Inglaterra. En Alemania, el 12 de noviembre de 1918, se “creó la base legal del sufragio para hombres y mujeres, mayores de 20 años. Un hito para el movimiento femenino” (Breuer, 2018, párr. 4). Para 1919, en Inglaterra se permitió el voto para las mujeres mayores de 30 años de edad con un buen nivel económico, posteriormente, en 1928 el voto fue un derecho para todas las mujeres británicas en igualdad de condiciones.

En Estados Unidos el 26 de agosto de 1920 las mujeres ganan el voto. En España, el 9 de diciembre de 1931, se aprueba en las Cortes la Constitución de la Segunda República española cuyo artículo 36 disponía: “*Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes*” (Fernández, 2019, párr. 1). En América Latina se destaca Brasil, que le otorgó el voto a las mujeres en 1934, para el caso de Colombia, el 1 de diciembre de 1957 fue una fecha memorable, ya que ese día “por primera vez en la historia del país las mujeres acudieron a las urnas a ejercer su derecho al voto” (Semana, historia, 2018, párr. 1). Un hecho que abría una nueva oportunidad de participación y reivindicación de su papel en la sociedad (SEMANA HISTORIA, 2018).

Es cierto que ahora las mujeres pueden votar, pueden trabajar, se pueden divorciar y en algunos países se permite interrumpir de manera voluntaria y segura el embarazo, se siguen perpetuando formas de desigualdad, razón por la que la lucha es continua en diferentes ámbitos de la sociedad. Frente a esto, Muñoz-Rojas (2017) dice que:

La desigualdad de género se manifiesta de muchas maneras: desde la brecha salarial en nuestro país hasta la ausencia de iguales derechos para las mujeres en algunas sociedades de

tradición islámica, pasando por el sexismo en el lenguaje en muchos idiomas europeos o el reparto asimétrico de las (pesadas) tareas domésticas en todo el planeta (párr. 1).

La presencia femenina en las diferentes esferas de la sociedad es de gran importancia, sin embargo, las normas y las leyes frente a ellas siguen siendo desiguales y, en cuanto esto, el papel que desempeña el género femenino en cargos políticos debe orientarse a equilibrar las leyes para alcanzar una sociedad equitativa y justa.

CONCLUSIONES

Las luchas lideradas por las sufragistas, en relación con la reivindicación de los derechos sociales y políticos de las mujeres dio sus frutos: una de las primeras conquistas fue el derecho al sufragio, inicialmente, en Europa e Inglaterra y, posteriormente, en otros países incluidos los de América Latina, un proceso que inició desde el siglo XVIII, y que permitió que hoy, en el siglo XXI, en la mayor parte de los países a nivel mundial puedan ejercer el derecho al voto.

En cuanto a las posibilidades laborales, los movimientos sindicales en Europa, Estados Unidos y América Latina, crearon consciencia en las mujeres para que fuera reconocido el derecho al trabajo, y para que se ampliaran las oportunidades de participación. Muchas fueron las conquistas de las mujeres, empero, la desigualdad, respecto a la ocupación de cargos políticos y públicos a nivel mundial, persiste, y en el poder todavía hay una visión unilineal masculina y un balance diferencial entre géneros en el plano de la ciudadanía, puesto que existen mayores oportunidades para el género masculino que para el femenino.

Los movimientos feministas han tenido un papel importante en la lucha por la igualdad de derechos, muchos de estos han permitido investigaciones desde las instituciones universitarias para demostrar que, en cuanto a la igualdad y la equidad, aún queda mucho camino por recorrer.

REFERENCIAS

- AGENCIA DE INFORMACIÓN LABORAL. [AIL]. (2017). María Cano, la líder obrera que sembró la rebeldía. Hoy se cumplen 50 años de su muerte. <https://ail.ens.org.co/cronicas/maria-cano-la-lider-obrera-sembro-la-rebeldia-hoy-se-cumplen-50-anos-muerte/>
- BBC NEWS. (2020). Cuál es el origen del Día de la Mujer (y por qué se conmemora el 8 de marzo). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47489747>
- Breuer, R. (2018). 100 años del voto femenino en Alemania. Falta mucho para lograr verdadera equidad. <https://www.dw.com/es/100-a%C3%B1os-del-voto-femenino-en-alemania-falta-mucho-para-lograr-verdadera-equidad/a-46266007>
- Domínguez, J. F. (2018). El conflicto armado y la cuestión social en Colombia. *Sabia. Revista Científica*, 4(1), 44-57.
- Fernández, G. (2019). Breve historia del voto femenino en España. <https://www.revistaliberalia.com/single-post/2019/03/13/Breve-historia-voto-femenino-espana>
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos. <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1397>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Huntington, S. (1991). *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. Paidós.
- León, N. (2015). *Las mujeres durante la Guerra Mundial*.
- Jara, F. (8 de marzo de 2017). *Olympe de Gouges, la feminista guillotizada por los revolucionarios franceses que no reconocieron sus derechos*. Infobae. <https://www.infobae.com/sociedad/2017/03/08/olymp-de-gouges-la-feminista-guillotizada-por-los-revolucionarios-franceses-que-no-reconocieron-sus-derechos/>
<http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/las-mujeres-durante-la-guerra-mundial>
- Lira, E. (2017). *Olympe de Gouges la revolucionaria olvidada*.
<https://focusonwomen.es/olymp-de-gouges-la-revolucionaria-olvidada/>
- Martín, J. (2015). "Suffragettes" la lucha por el voto femenino. <https://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2015/12/18/5672b589ca474134438b4698.html>
- Montagut, E. (2016). *El papel de la mujer en la revolución francesa*. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/papel-mujer-revolucion-francesa/20160307120958126162.html>
- Montagut, E. (2015). *El proletariado*. <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/proletariado/20150620133614117352.html>
- Montagut, E. (2014). *Origen del Movimiento Obrero*. <https://sobrehistoria.com/los-origenes-del-movimiento-obrero/>
- Muñoz-Rojas, O. (2017). *La lucha de la mujer en el siglo XXI*. https://elpais.com/elpais/2017/04/21/eps/1492725918_149272.html
- Scott, J. (1991). *La mujer trabajadora en el siglo XIX*. http://www.fhuc.unl.edu.ar/olimphistoria/paginas/manual_2009/docentes/modulo1/texto3.pdf
- SEMANA HISTORIA. (2018). *La historia del voto femenino*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-del-voto-de-las-mujeres-en-colombia/590688>
- Simmel, G. (1934). *Cultura femenina*. Editorial de Occidente.

Capítulo 3

LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA DE INGLATERRA

ST. Sergio Ospina Rodríguez⁶

Tabla de siglas utilizadas

ATA: Air Transport Auxiliary (Transporte Aéreo Auxiliar)
IRA: Irish Republican Army (Ejército Republicano Irlandés)
RAF: Royal Air Force (Real Fuerza Aérea)
WAAC: Womens Army Auxiliary Corps (Cuerpo Auxiliar del Ejército Femenino)
WAAF: Womens Auxiliary Air Force (Fuerza Aérea Auxiliar Femenina)
WRAF: Woman Royal Air Force (Real Fuerza Aérea de Mujeres)
WSPU: Womens Social and Political Union (Unión Social y Política de Mujeres)

INTRODUCCIÓN

El contexto en el que se desarrolla el siglo XX es bastante caótico si lo entendemos como un cambio social e histórico del panorama de la época. Sin duda alguna, la Primera Guerra Mundial sería el primer episodio importante en el que el mundo se veía inmerso. Una guerra abismal en todo su esplendor. Nuevas tecnologías, nuevas estrategias, nuevas formas de ver y hacer las cosas, pero, sobre todo, traería como factor común la muerte de varias generaciones europeas. Paralelo a la guerra se venían dando sucesos muy importantes para la historia no solo Inglaterra, sino de todo el viejo continente.

El surgimiento de la mujer como líder en la sociedad era un hecho impensable para la época y, sin importar esta situación, se fue gestando poco a poco un movimiento sufragista que daría un vuelco completo a dicho hecho. La literatura, el arte, la guerra en sí, entre otros factores importantes fueron tenidos en cuenta a la hora de analizar el contexto en el que la mujer comienza a descubrir un mundo diferente para ella en el que nunca había sido aceptada y no le iba a ser para nada fácil. Al analizar el desarrollo de las guerras mundiales y de los principales hechos sociales y culturales sucedidos en Inglaterra, se pudo identificar el cambio

6 Este capítulo es una síntesis del trabajo de grado *Importancia histórica de la mujer en la fuerza aérea inglesa*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado y sustentado en 2020, al cual le fue otorgada la distinción de Meritoria por el jurado evaluador.

generacional que sufrió la sociedad inglesa para incorporar mujeres dentro de su Fuerza Aérea y cómo su reclutamiento ayudó profundamente al desarrollo de la guerra y de procesos únicos como el armamentístico y la aprobación del voto femenino.

El problema de la mujer en los ejércitos y, en general, en las fuerzas militares es el de conocer el porqué y el cómo se incorporaron ellas en la vida militar. La investigación presentó varias preguntas a lo largo del proceso como: las principales consecuencias de la incorporación de las primeras mujeres a la Fuerza Aérea Inglesa, cuándo se incorporó la primera mujer, cómo se da todo el proceso de cambio de una sociedad machista para afrontar el nuevo reto de tener líderes sociales de tan poco prestigio para tal época. El problema es entender por qué surgió la necesidad de tener mujeres dentro de la fuerza y comprender todo el proceso que abarca este cambio generacional en lo que compete a la formación integral militar. En relación con el estudio de la mujer, para el caso argentino, Lucero (2009) afirma que “Es dentro de este panorama que se analiza la situación histórica y actual de las mujeres dentro de las Fuerzas Armadas en Argentina desde una perspectiva de género” (p. 36), considerando el problema de la mujer en Argentina, como una consecuencia directa de la promoción de los derechos de las mujeres, hecho que desde principios de siglo había ganado auge a nivel internacional. De aquí parte el hecho de entender cómo fue el cambio de tener hombres y mujeres compartiendo hábitos y costumbres militares distintas, considerando el cambio cultural de las sociedades en relación con las mujeres.

Al empezar hablando de un suceso que cambió por completo el panorama general de lo que antes se tenía, la incorporación de la mujer en la milicia es un hecho que viene aconteciendo desde mucho tiempo atrás. Es indiscutible que todo empieza desde necesitar una mano femenina como auxiliar en las guerras.

Desde la guerra de Crimea (1853-1856) la mujer aparece en el contexto bélico como la única encargada de los servicios de sanidad durante el combate, permitiendo salvar muchas más vidas. Se fue entendiendo poco a poco el porqué era importante la mujer en las fuerzas militares y, aunque servían a los soldados como ayuda sanitaria en los combates, no eran consideradas como militares, sin embargo, se puede afirmar con total seguridad que este fue el inicio de la mujer en la vida militar en la era moderna. Tiempo después, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial y la “modernización” de la guerra, se consideró que era indispensable ampliar el talento humano con el fin de contrarrestar al enemigo y defenderse a toda costa. La guerra, además, podría haber ocasionado que las mujeres acabaran por unirse a las fuerzas militares.

Así fue como se incorporaron las primeras mujeres como parte de la milicia con el fin último de apoyar las fuerzas logísticamente. Se desempeñaban en tareas como choferes, mecanógrafas y telegrafistas. Al verse su alto potencial en las tareas militares empezamos a ver cómo cambian su entorno y hacen parte de la inteligencia y el espionaje militar fortaleciendo todas las ramas a las que pertenecían.

Desde entonces, las mujeres empiezan a ocupar cargos mucho más importantes hasta el punto de llegar a conformar ejércitos de combate mixtos, posiblemente el inicio del machismo dentro del aparato militar, afirmando su incompetencia física para el combate y demás situaciones que supuestamente solo los hombres podrían realizar. El punto es determinar el proceso que se dio para que, por primera vez, la mujer hiciese parte de las filas de una formación militar y cómo fue el proceso tanto para ellas como para el entorno específico que se

daba en la Fuerza Aérea Inglesa. Al final podremos analizar cómo la mujer ha sido importante para la institución y cómo, poco a poco, se abre camino para ascender al cielo y convertirse en piloto militar.

Para el análisis y la búsqueda de la información necesaria para entender el proceso de incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea Inglesa, se trabajó con base en tres fuentes principales de información: se tomó como referencia a la Diana Uribe, cronista e historiadora colombiana que, en varios de sus audiolibros, narra de manera muy puntual la historia de Inglaterra desde la era de la Reina Victoria hasta la época contemporánea. Asimismo, se trabajó con base en Antonella Astorri y Piero Salvadori en su libro *Atlas ilustrado de la Primera Guerra Mundial*, y en Flavio Fiorani con su libro *Atlas ilustrado de la Segunda Guerra Mundial*. En ambos libros se expone de manera cronológica los mayores acontecimientos ocurridos desde antes de la Primera Guerra en 1914 hasta años después de la finalización de la Segunda Guerra en 1945.

Antecedentes

El proceso de cambio y renovación experimentado en el siglo XX no solo se da en el país europeo ya que, a partir del inicio de siglo, cada uno de estos sucesos permitió que, a nivel mundial, se diera la necesidad de buscar nuevas estrategias y tácticas para el cumplimiento de la misión. Quizá fueron estos factores lo que al final llevaron a la mujer al entorno militar.

En el contexto sudamericano de consolidación democrática se desarrolló durante el comienzo del nuevo milenio un fenómeno por el que se incorporaron mujeres al frente de las funciones ministeriales en el área de Defensa en cinco países -Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay- casi simultáneamente (Lucero, 2009, p. 37).

Con lo anterior, se podrá decir que el hecho de que la mujer incursionara en la política permitió que fuese parte de las fuerzas armadas. Se observó y analizó si el contexto del país inglés fue un factor determinante para la creación de grupos similares a la Real Fuerza Aérea de Mujeres (*Woman Royal Air Force*) que fueron de gran importancia para Inglaterra.

En la investigación fue importante analizar cómo la participación femenina ha afectado directamente las decisiones y/o el rumbo de la historia desde su incorporación. Durante 100 años de existencia, la RAF también tuvo que resolver conflictos respecto a la formación militar de las mujeres inglesas, lo que permitiría, en un futuro, su fortalecimiento estratégico, operacional y táctico. Asimismo, es importante conocer el aprendizaje y el proceso que tuvo la mujer en su adaptación como militar, además del contexto histórico de la época en la que tuvieron su primer contacto con las Fuerzas Armadas.

El libro *Pioneras de Aire y Tierra* expone acertadamente cómo se da el proceso de incorporación de las primeras mujeres en la Fuerza Aérea Colombiana. Sin ir más allá de la realidad, el propósito del libro es explicar todo el proceso, tanto físico como cultural por el que pasaron las primeras mujeres integrantes del arma aérea para cumplir con su objetivo de convertirse en piloto militar. Domínguez (2019) relata en la introducción del proyecto que, en el año 2000, la Fuerza Aérea Colombiana no es ajena al proceso de cambio de una sociedad desigual e injusta, y que gracias a ello se asume la responsabilidad de abrir sus puertas para que la mujer haga parte de la historia no solo de la institución, sino de Colombia.

Así pues, Domínguez (2019) afirma que:

(...) el ingreso de las mujeres a la formación militar de Curso Regular como un proceso de integración y adaptación de las mujeres a la cultura objetiva, a la cultura patriarcal dominante, sin embargo, de forma inconsciente se fueron encontrando con una de las leyes más conocidas de la sociología clásica, “las consecuencias no deseadas de la acción social” (p.134).

Lo anterior da pie para confrontar el escenario en el que no solo somos conscientes de lo que vemos, ya que lo que no vemos también tiene un papel fundamental en todo proceso de cambio. En su libro *Cultura femenina y otros ensayos*, Simmel (1999) plantea que, si la mujer está predestinada a cambiar este contexto y busca crear una nueva imagen, es indispensable que ellas hagan lo que los hombres no hacen. El filósofo plantea, además, que son indiscutibles las distintas capacidades y necesidades que tienen las mujeres comparadas con los hombres y que por esta misma razón no pueden hacer lo mismo, puesto que es claro que las tareas realizadas por mujeres quedan mejor cumplidas. Es necesario, entonces, comprender este proceso para poder hacer una comparación entre la situación del país inglés y cómo se gestó la incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea.

En el transcurso de la investigación se observó, desde el contexto histórico a comienzos del siglo XX, qué era lo que acontecía a nivel militar, político y social en Inglaterra. Desde inicios del siglo XX se van gestando las primeras guerras a nivel mundial, donde la conformación de los ejércitos para estos conflictos son diferentes para cada país, dependiendo de sus intenciones y de sus parámetros. Inglaterra es un país desarrollado, potencia mundial y que tiene interés para muchas personas. Todo hecho histórico parte del contexto actual del territorio donde se da.

La realización de la investigación buscaba conocer el proceso por el que las mujeres tuvieron que pasar para ingresar por primera vez a la RAF. Muchos procesos evolutivos a nivel mundial son de gran impacto para la sociedad, entre ellos la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres, la primera gran participación de la mujer en un sufragio y, cómo no, la incorporación de la mujer en la vida militar. Así pues, entender de qué manera cambió el aspecto social e histórico de Inglaterra en cuanto a la entrada por primera vez de una mujer en la Fuerza Aérea y de cómo se da el cambio cultural teniendo en cuenta la convivencia y las diferentes maneras de vivir, de pensar y de actuar entre hombres y mujeres, permite diferenciar hechos ocurridos a través de la historia en diferentes contextos y en diferentes periodos que afectan directamente a la sociedad.

Siglo XX: El inicio de una nueva era

El inicio del siglo XX estuvo permeado por infinidad de acontecimientos significativos en el mundo que, de una u otra forma, permitirían que el desarrollo de la humanidad se diera con ciertas características específicas y que, en consecuencia, tanto nosotros como nuestra cultura y nuestra sociedad seamos producto de todos esos hechos que marcaron la historia para siempre. En efecto, los países definidos como potencias industriales y militares para la época serían los principales protagonistas de todos estos cambios que traería el siglo XX, en especial el país inglés.

El primer acto significativo que conmocionó al mundo a principios de ese siglo fue la Primera Guerra Mundial, conocida hasta hoy como la peor guerra que se ha peleado a lo largo de la historia, principalmente por la barbarie de las luchas que tuvieron lugar en el campo de batalla y por la cantidad de combatientes y civiles muertos a causa de un conflicto, para muchos, injustificado que había llevado a Europa a un pozo sin fondo. Tuvo lugar entre 1914 y 1918, y se produce por la necesidad de los imperios de seguir expandiendo su territorio para tener, así, más poder. Paralelamente, tras el reparto de Asia y África, surge el odio de Alemania al quedarse atrás con la expansión de su territorio y ve en la guerra una posibilidad de demostrar su poderío ante el mundo. Había surgido hasta entonces una rivalidad comercial entre países europeos entre los que se encontraba Inglaterra, pues para la época el país inglés era una gran potencia económica e industrial y competía con países como Alemania e Italia.

Para el año 1914, que el equilibrio europeo se tambaleaba. La creciente rivalidad naval entre Gran Bretaña y Alemania ponía en cuestión la primacía económica y militar británica que había constituido durante mucho tiempo un factor de estabilidad (Astorri y Salvadori, 2002).

Esta rivalidad estuvo presente durante muchos años y debido a múltiples factores. Así lo expone este autor:

La nueva política mundial puesta en marcha por el joven soberano, (...) se concreta en una serie de provocaciones, (...) en las confrontaciones con Gran Bretaña, solidarizándose con la rebelión de los bóxers y sobre todo poniendo en marcha un poderoso programa de construcción de una flota de guerra capaz de anular la supremacía británica (pp. 18-19).

Guillermo II, al alcanzar el trono en Alemania, busca bajo cualquier circunstancia recuperar la autoridad real, cosa que, según él, logrará restablecer un régimen autoritario en Alemania teniendo como objetivo un amplio poder militar y naval. Un hecho histórico que marca la disputa entre las potencias imperialistas es el reparto de África. Debido a las batallas entre las potencias en el territorio africano, en 1910 el continente queda sometido por las potencias europeas: Francia e Inglaterra. Inglaterra se posesiona con Egipto, lo que se conoce como la unión sudafricana.

El panorama en Francia es, por otro lado, de concordias y dualidades. El país Galo regresa como una potencia mundial después de la derrota de Napoleón III en la guerra con Prusia. El objetivo ahora es invertir en la expansión colonial en África e Indochina. Se forma en 1904 la Entente Cordiale con Londres, que se convertiría en la triple entente en 1907 con la inclusión de Rusia. El conflicto interno en este periodo se basa en el crecimiento de las derechas y la separación entre el estado y la iglesia, lo que genera, en cierto modo, una inestabilidad política.

Las revoluciones obreras toman también auge en el país y se enfrentan a grupos progresistas democráticos y militaristas, católicos y reaccionarios. Francia logra salir nuevamente a flote al prestigio internacional por la construcción de la torre Eiffel y por los diferentes gobiernos que lideran el país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Gran Bretaña busca hasta entonces seguir su camino colonialista. Astorri y Salvadori (2002) afirman que:

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Durante el siglo XIX, Gran Bretaña, vencedora de los conflictos napoleónicos y con una posición predominante en lo económico y lo militar, mantiene una política de equilibrio en el continente, volcada a impedir el afianzamiento de una potencia sobre otra (p. 24).

De acuerdo con lo anterior, el país británico concentraba todos sus esfuerzos en continuar con el proceso de colonización que se había trazado, sin perjudicar o verse involucrado en los asuntos de las potencias europeas. Bajo el mandato de la Reina Victoria el imperio británico logra hacerse con el control del canal de Suez en 1888, lo que significaba tener el control absoluto de las rutas hacia la India, desde el mediterráneo hasta el mar rojo. Astorri y Salvadori (2002) refieren, además, que este expansionismo dejó ver las debilidades del poder militar frente a sus “competidores europeos” dejando al descubierto atrocidades dentro del conflicto con Francia en el reparto de África que significa una reestructuración del ejército británico y la política en sí del país europeo.

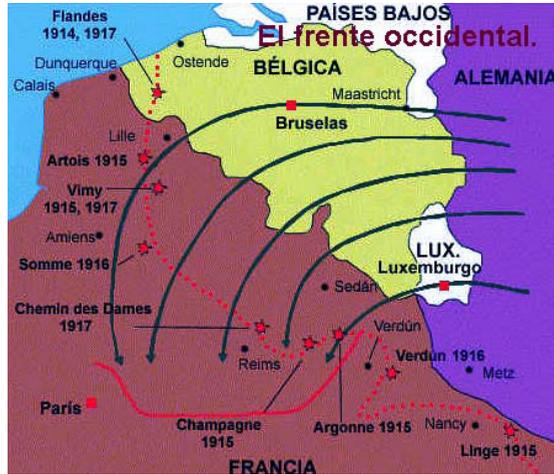
Gran Bretaña busca en los años previos a 1914 un acercamiento con el país alemán, debido a los posibles enfrentamientos por la competencia naval que comienza a impulsar Alemania, y la penetración militar de Alemania en el imperio otomano. Los intentos fracasan y hacen que Inglaterra se vea obligado a abandonar su política de “aislamiento” realizando alianzas continentales, es aquí donde nace la Entente Cordiale (1904) y la Triple Entente (1907), una alianza de “índole anti alemán y antiaustríaco”.

Hacia el año 1914 estalla la Primera Guerra Mundial. Más de 9 millones de combatientes y 7 millones de civiles mueren en esta confrontación. “Esta guerra se caracterizó principalmente por el avance tecnológico e industrial que se tuvo para la época, incorporando a la guerra nuevas armas, nuevos vehículos de transporte y ataque, aviones de combate, submarinos, gases letales, entre otros” (Uribe, 2012) Se vieron involucradas las grandes potencias industriales y militares de la época. Por un lado, se encontraba la triple entente conformada por Francia, Inglaterra y Rusia, mucho después se uniría Italia, Japón y los Estados Unidos, y, del otro lado, Alemania, el imperio Austrohúngaro y el imperio otomano, conocidos como la triple alianza al que también después se uniría el reino de Bulgaria. La gran causa de este conflicto bélico fue el imperialismo y el colonialismo que se venía dando desde hacía mucho tiempo, y que buscaba seguir expandiendo su territorio. Después del asesinato del heredero del trono austrohúngaro, Francisco Fernando, en Serbia el 28 de junio de 1914, Alemania y el imperio austrohúngaro declaran la guerra a Francia y a Rusia. Los aliados van declarando, asimismo, la guerra a los demás países y la confrontación es evidente. La guerra era considerada, para la época, la única salida para los conflictos, se peleaba solo con el fin último de obtener un beneficio, incluso para obtener la paz. Con el estallido de la primera guerra todos los países querían hacer parte de ella de forma directa, pues el ansia de conflicto y de poder trastornaba todos los pensamientos.

Inglaterra, desde antes de la guerra, promete salvaguardar la neutralidad de Bélgica; el gran objetivo de Alemania es invadir Francia y la única manera de cumplirlo es atacando por el flanco, es decir, invadiendo el país belga para después invadir Francia. Inglaterra entra a la guerra directamente por la invasión alemana en Bélgica, cumpliendo con el pacto de protección que se había establecido. Inglaterra manda sus mejores hombres en busca del honor y, lamentablemente, todas las tropas se toparán con un horror inimaginable: una lucha, literalmente, a muerte, donde lo que realmente importa es matar, hacer sufrir al otro, verse grande

ante el otro sin importar los métodos ni las herramientas; así entra Inglaterra a la Primera Guerra Mundial (Uribe, 2012).

Imagen 11. Invasión de Alemania a Francia



Fuente: López (2013).

Se produce, así, la mayor guerra de trincheras de la historia donde una generación entera de europeos desaparece. Los avances tecnológicos no se quedan atrás. Se utilizan por primera vez los tanques y los aviones para reconocimiento, entre otros.

Los mejores hombres, la clase noble de Inglaterra, se ve sacudida, inmersa en un túnel sin fin. Pese a que parecía que nunca fuera a terminar, después de un desgaste importante de ambos bandos, cesa la Primera Guerra Mundial, dejando destrozada a toda Europa. Alemania es declarada en el tratado de Versalles como la gran culpable de la guerra y se le exige pagar gran parte de la reconstrucción del continente. Como consecuencia, se separaron imperios, se ceden territorios y por supuesto se genera una crisis económica que arrastraría consigo el desarrollo de la industrialización. Fue una guerra que no solucionó absolutamente nada.

Cabe recordar que en el transcurso de la Primera Guerra Mundial las características del combate cambian de manera contundente. Una de ellas fue el aeroplano. Desde el primer vuelo de los hermanos Wright en 1903 la aviación da sus primeros pasos en la guerra con máquinas tácticas dentro del reconocimiento de áreas y del enemigo, cumpliendo un papel importante. Tiempo después, y con el avance de la guerra se incorporan pistolas y fusiles operados por los observadores. Se da un giro completo cuando se instala la ametralladora y cae en el piloto la responsabilidad de tener el control de la aeronave y al mismo tiempo accionar su arma para hostigar al enemigo. Incluso hacia 1915, en la búsqueda de perfeccionar esta técnica, ingenieros de la compañía Fokker logran un sistema de sincronización de disparo que no interfiere con las palas de la hélice. Se crean, entonces, escuadrones de combate aéreos y se va modificando el empleo de las armas y la envergadura de las aeronaves con la creación de los bombarderos y los Zeppelin en Alemania.

Los dirigibles, por su parte, son la primera amenaza aérea que se presenta en la gran guerra. Alemania confía plenamente en las capacidades de estas aeronaves y son, precisamente, las fuerzas armadas alemanas las primeras en incorporar esta nueva arma. A pesar de ser lento, pesado y de verse fácilmente, se diría que el dirigible era no apto para la guerra y aun así los alemanes buscaban sacar provecho de su nueva adquisición. En efecto, en 1915, el bombardeo a Londres, por parte de Alemania, es efectuado desde los famosos Zeppelin⁷ que para la época superaban a los aeroplanos ingleses dotados, además, con balas incendiarias.

Cabe recordar el famoso barón rojo Manfred Von Richtofen, piloto de caza alemán, que conseguiría 78 derribos oficiales contra enemigos. Conocido como el as de ases⁸, era temido por todos sus contrincantes por su lealtad al imperio alemán y por su destreza al mando del Fokker Dr. I. Fue, además, para la época, condecorado con varias medallas por su valioso servicio al país alemán y el derribo de varios escuadrones enemigos.

Se produce otra herramienta de guerra apenas puesta a disposición de los ejércitos para su utilización: el tanque, mejor conocido como el Mark I. Es usado por primera vez en la batalla del Somme donde se pierden muchas vidas. La Marina inglesa, con su experiencia en blindaje, propone varios proyectos para blindar estos vehículos, con el fin de mejorar su efectividad y que su desgaste pudiera ser menor. Y es así como salen a flote los primeros tanques en la primera guerra mundial, aunque su uso no es el adecuado y al contrario de lo esperado, produce vergüenza en la batalla, aunque sería hasta la batalla de Amiens en 1918 que los ingleses visualizarían, realmente, para lo que podrían utilizar esta arma letal.

Guerra en los océanos

Es importante mencionar que, para la época, Inglaterra sufriría otro cambio abismal en el panorama militar. Desde su creación como servicio naval permanente en 1692, la Royal Navy sería una de las armadas más poderosas a nivel global, y competía con la marina española y la francesa, que era la más importante para esta época. En sus inicios tuvo bastantes obstáculos: el asedio por parte de una flota hispanofrancesa en 1779, la batalla con el arma española en 1780, la batalla de la bahía de Chesapeake contra la armada francesa y muchos otros enfrentamientos. Fue gracias al poder de expansión y la tecnología usada por parte de la armada inglesa que en el periodo de 1805 a 1945 la Royal Navy fue considerada la más potente del mundo, ya que tenía el predominio marítimo durante el siglo XIX.

Durante la primera y, mucho después, en la Segunda Guerra Mundial, la armada inglesa fue decisiva para las operaciones militares en el transcurso la guerra, permitiendo el transporte y protección de suministros necesarios para la batalla. Hacia 1900, en Italia y Gran Bretaña surge la idea de tener un acorazado veloz y de un solo calibre. Hacia 1904 se impulsa la creación de un pequeño acorazado de 17.000 toneladas, 12 cañones y una velocidad de 22 nudos. Ya en 1905 el modelo Dreadnought, cuya traducción en español sería "sin miedo", busca su consolidación y se empieza con los trabajos para terminar el proyecto.

7 Los Zeppelin eran dirigibles que tenían la propiedad del vuelo, lo que los hacía ideales para la guerra. Adoptan su nombre en honor a su inventor Ferdinand Von Zeppelin, militar y aeronáutico alemán.

8 El ejército del aire francés denominó "as" a aquel piloto que derribara cinco aeronaves enemigas, acto que para la guerra no sería fácil.

Además de todas las innovaciones con las que cuenta el acorazado, es el primer barco impulsado por turbinas. Así, las marinas de todo el mundo se tratan de encaminar al rumbo impartido por Gran Bretaña en la construcción de barcos de mayor calado que tengan potencia elevada y que simplifiquen el abastecimiento y dirección de tiro.

Pero había empezado la batalla para la que se habían preparado, tanto los ingleses como los alemanes: la batalla naval. Los mares son los primeros escenarios de batalla durante el inicio de la Primera Guerra Mundial. Con la implementación de los nuevos barcos, la nueva tecnología y ahora el submarino, se buscaba poner un fin definitivo a la guerra, cosa que no sería nada fácil. Los ingleses fueron en la mayoría de las ocasiones superiores a los alemanes, sin embargo, en la guerra de las Malvinas, en 1914, se puso en la cuerda floja a la marina inglesa, debido a la ofensiva por parte de los alemanes que supuso una contraofensiva de la Royal Navy para alcanzar finalmente la supremacía de los ingleses restableciendo el predominio en los mares.

En la batalla de Jutlandia en 1916 Alemania tuvo una victoria táctica sobre Inglaterra, pero Inglaterra tuvo una victoria estratégica sobre Alemania. Esta fue sin duda la batalla naval más grande jamás vista de la primera guerra mundial, donde, tanto alemanes como ingleses buscaban mostrar su superioridad en los mares de Europa. Con el propósito de superar a Inglaterra en el ámbito naval, Alemania, con el apoyo del Káiser Guillermo II, se dedicó a superar la marina inglesa. Empezó a mostrar sus primeros ejemplares y los ingleses de inmediato saltaron la alarma para contrarrestar el intento de Alemania de doblegarlos. La doctrina establecía que, para ser considerado como la mayor potencia naval, la flota de guerra debía ser igual o superior a las dos que le siguieran en potencia. Entonces, el país alemán buscaba dicha supremacía de manera acelerada, centrándose solo en la búsqueda del objetivo final.

Fue en la batalla de Jutlandia que se vio por primera vez el tamaño real de una flota tan poderosa como la de los británicos que, por supuesto, en la época era superior a la alemana. Acorazados, cruceros, destructores, fueron los protagonistas de los incesantes enfrentamientos entre ambas potencias navales. No solo de día, sino también de noche la batalla continuaba. Al finalizar la batalla, los británicos habían perdido tres cruceros de batalla, ocho destructores y habían registrado alrededor de 6.000 muertos, 650 heridos y 177 prisioneros, puntos a favor para darle una victoria a los alemanes. No obstante, esta “victoria táctica” no era de suma importancia. Se pudo aclarar con el pasar de los años que en realidad los alemanes habían evitado el último enfrentamiento, el decisivo, pues, a pesar de las cifras, el poder de la flota naval inglesa seguía intacto.

La flota inglesa fue criticada por el mismo rumbo de la batalla, empero, el tiempo demostró que en realidad se dio la victoria estratégica del lado británico. La disciplina militar de los ingleses y la cadencia de tiro supuso la superioridad ante los alemanes, sin embargo, estos últimos, habían desarrollado mejor protección de sus buques y no tenían tanta deficiencia en su munición.

Cabe agregar que Inglaterra no solo buscaba el predominio de los mares basado en la guerra. Los ingleses buscaron, también, sobrepasar al enemigo en el ámbito económico. Así, cualquier barco, incluso con banderas de países neutrales que buscara transportar mercancías en el mar mediterráneo o el canal de la mancha, era interceptado y su carga confiscada. Como consecuencia de esto, Alemania incorpora a su flota los corsarios que no son más que pequeños y veloces cruceros que cazaban los barcos mercantiles británicos. Paralelamente,

comienza la guerra submarina que, para muchos, era la más eficaz en el modo que daba la sorpresa al momento de atacar.

Es Alemania la que comienza con la carrera submarinista y desarrolla esta nueva arma para sobreponerse a la marina inglesa, debido a las derrotas de las flotas de superficie, y es hasta 1917 que Alemania declara la guerra submarina indiscriminada que tendría consecuencias desastrosas.

En el ámbito económico se suma, además, el intento de todos los países europeos por incrementar la producción de armamento, pues la guerra así lo exige, al mismo tiempo se agotan, de manera exponencial, los recursos tanto humanos como materiales para el sostenimiento de la guerra. De esta manera, se crea, en los estados participantes en la guerra, la necesidad de tener un organismo capaz de controlar este tipo de procesos. Nace así, en 1915, el Ministerio de Armamento en Inglaterra a cargo de David Lloyd George. Con su cargo demuestra su capacidad de control estatal en la economía, proponiendo los precios en las industrias del material bélico. Fue un líder en el ámbito político, ya que dio solución a temas de interés común para el país como, por ejemplo, los problemas laborales, terminar la huelga de los mineros y, principalmente, por incrementar la producción de armamento y convertirse, incluso, en el mayor vendedor del imperio británico.

Otro aspecto económico importante que se desarrolló durante la primera guerra fue la extensión de los imperios, con la que estos países suponían un sinfín de recursos materiales y humanos que serían clave para buscar el éxito en la batalla. Desde este punto de vista y gracias a sus colonias, Gran Bretaña poseía una mayor cantidad de mano de obra respecto al envío de tropas frente a países como Alemania. El país inglés podía obtener recursos de Canadá, Australia, Nueva Zelanda, India y Sudáfrica.

Según Uribe (2012), debido al aumento de las necesidades económicas y la intensidad del conflicto, surge ahora un nuevo problema referente a la mano de obra que se necesita para soportar la urgencia de tener cada vez más armamento y más munición. Se aumenta la mano de obra requerida y entran por primera vez las mujeres al mundo laboral en toda Europa, así como la mano de obra extranjera y colonial. Se incluye a las mujeres en las fábricas, tanto textiles como armamentísticas, dando su contribución a la gran guerra.

En general, el desarrollo de la industria bélica conlleva importantes elementos de cambio respecto al pasado. Asesta un golpe al modelo liberal y nace una economía moderna, programada, centralizada y organizada por el Estado, que también tiene en cuenta el empleo de las mujeres en la industria pesada (Astorri y Salvadori, 2002).

En este punto el panorama es desastroso "A los caídos de los primeros sangrientos combates de 1914, se añaden, con las campañas y las batallas de 1915, 300.000 muertos alemanes, 400.000 rusos, 300.000 franceses, 150.000 austriacos y 173.000 italianos..." (Astorri y Salvadori, 2002, pp. 81-82). En todo el territorio europeo comienza a alzarse una voz de protesta contra la guerra y sus deplorables consecuencias. En Gran Bretaña, James Mac Donald, líder del partido laborista, comienza una lucha contra la guerra imperialista donde se pide lo que se conocería como una "paz sin anexiones y sin indemnizaciones".

Surge la figura del general Herberth Kitchener, que tiene como mayor reto la reorganización del ejército inglés, partiendo desde el panorama de contar con soldados voluntarios. Gracias a su apoyo contra la rebelión mahdista entre 1881 y 1899, y a su puesto como

gobernador general de Sudán, es elegido para llevar a cabo tan difícil tarea. Impone en su programa de organización el cambio en el reclutamiento para los jóvenes ingleses, que de ser voluntario pasa a ser obligatorio en 1916.

La guerra avanza y sus características cambiantes piden a los estados beligerantes una flexibilidad rápida. Hacia 1917 emergen los primeros espías en todos los frentes, sin imaginar las consecuencias de estos agentes dobles. Así, Margarita Gertrudis Zelle, más conocida como Mata-Hari, amante de la buena vida, de la danza, del espectáculo, recoge información de muchos oficiales y es reclutada por Francia y Alemania para realizar servicios de espionaje. Para la época resulta de muy poca confianza tener un agente así, pues carece de lealtad y sirve a ambas partes del conflicto. De esta manera, se fue gestando la aparición de agentes secretos que suponían la inseguridad en las filas por tener un enemigo que lo veía todo.

Fin de la guerra

Después de las barbaries, de los conflictos, las batallas, las muertes, las salidas de la guerra, los acuerdos y su terminación, Inglaterra queda impactada por lo que ha hecho. Diana Uribe (2012) asegura que "...Nunca este país imaginó que fuera capaz de pertenecer y protagonizar lo que hasta el momento sería el conflicto más bélico en el mundo donde una generación completa de europeos había sido acabada". Quedaron estupefactos al entender que sus mejores muchachos, los de clase alta, los de clase baja, incluso de sus aliados como Australia y sus demás colonias, habían desaparecido en busca de nada. Así como dice Diana Uribe (2012), la Primera Guerra Mundial fue diferente de todas las demás, pues fue una guerra absurda, sangrienta, que no tuvo razón de ser, de la que nadie se salvó y que no sirvió para nada. Absolutamente nada.

Inglaterra promete entonces no volver a participar por cualquier medio en una guerra, lo que es prácticamente imposible de cumplir, puesto que, sencillamente, la Segunda Guerra Mundial se convertiría en la continuación de la primera. Al final nada quedó resuelto con esta guerra. Inglaterra solo apoyó a sus aliados contra Alemania y los suyos, y no se solucionaron los conflictos que generaron la guerra. Alemania fue considerada culpable de dicha guerra, principalmente por desobedecer a la neutralidad de Bélgica, hecho que permitió la participación de Inglaterra en este conflicto. Como consecuencias se encuentra la caída de las dinastías europeas, la separación de imperios y de países, y el cedimiento de tierras como Lituania, Letonia y Estonia, además de la revolución bolchevique en Rusia entre 1917 y 1923. Así pues, que Inglaterra superó a un costo muy alto los obstáculos que se le imponían, bien fuera por su posición social o por cuestiones políticas que fueron llevando consecuencias ya conocidas y que cambiaron por completo el panorama histórico del país.

Conformación de la RAF

Cabe recordar que, en cuanto a la Primera Guerra Mundial, Inglaterra contaba con un ejército voluntario, es decir, pequeño en comparación con los demás países participantes en la guerra. En efecto, la Marina Real fue la encargada de contrarrestar en muchas ocasiones los ataques por parte de la Marina Alemana que, a su vez, contraatacaban con todo su arsenal. Como consecuencia de ello, el 17 de agosto de 1917 el General Jan Smuts, al servicio de Inglaterra, presentó un informe al consejo de guerra para evaluar la creación de un nuevo servicio aéreo más eficiente para la continuación de la guerra. En 1918 se crea la Real Fuerza Aérea.

Asimismo, surgiría la imagen de Dame Helen Gynnyne-Vaughan, quien sería una gran líder para establecer los servicios aéreos de mujeres. Trabajó en la primera guerra en la oficina de guerra donde sería fundamental para la formación del cuerpo auxiliar del ejército femenino. Sus éxitos en el Cuerpo Auxiliar del Ejército Femenino [WAAC] no se hicieron esperar y esto hizo que fuera transferida a la Real Fuerza Aérea de Mujeres [WRAF] en septiembre de 1918. Comenzó por organizar reglamentos, sistema administrativo y dio diferentes nuevos enfoques donde logró el entrenamiento de oficiales, autorizó un nuevo uniforme e introdujo el protocolo militar. Fue la primera mujer que ayudó a cambiar la forma en que los hombres miraban a las mujeres en el servicio aéreo.

Después de concluida la guerra, el contexto europeo, y más precisamente de Inglaterra, buscaría nuevos horizontes. Se establece en 1918 el servicio de Enfermería Real Fuerza Aérea de la princesa María que se convertiría en la rama de enfermería de la RAF. Comenzó como servicio de enfermería temporal y se convertiría hacia 1921 como parte del establecimiento permanente de la Real Fuerza Aérea. Fue hasta 1980 un servicio solo para mujeres y hasta esa fecha se permitió que hombres pudieran ser parte de esta organización. Este desarrollo en medicina permitió el acercamiento de las mujeres a la guerra, prestando servicios médicos no solo en las operaciones, sino en todos los ámbitos, animadas por servir a su patria y comenzar con lo que sería el cambio tanto ideológico como social de permitir que las mujeres hicieran parte activa de la sociedad en aspectos sociales y políticos del país, cosa que para principios de siglo XX solo podían ejercer los hombres.

Además de la creación de la Real Fuerza Aérea, el 1 de abril de 1918 se establece la Fuerza Aérea Real Femenina [WRAF]. Su conformación se da en paralelo a la creación de la Fuerza Aérea británica que, de igual manera, abrió paso para que las mujeres que ya habían demostrado su apoyo en la Primera Guerra Mundial pudieran hacer parte del servicio aéreo. La WRAF se enfocó en cuatro aspectos: 1. Empleados y dependientes, 2. Domésticos, 3. Técnicos y 4. No técnicos. Las mujeres se dedicaron a la mecanografía, sección técnica, sastrería, fotografía, conducción, soldadura, entre otros. El trabajo femenino en estas áreas exoneró a los hombres que podían enfrentarse al combate, además de demostrar que las mujeres podían igualar a los hombres con las tareas técnicas que parecían de poca importancia. Incluso el proceso de selección era riguroso. No se permitía el ingreso de mujeres aspirantes de las ciudades mal llamadas contaminadas de Inglaterra. Desde el principio su reglamentación fue establecida según las normas locales y adecuadas para el buen funcionamiento de la institución. Así pues, no se permitía fumar ni en el trabajo ni en la calle. Asimismo, se disponía de normas con el uniforme y procedimiento para hacer algún tipo de reclamo. En consecuencia, la WRAF fue punto clave tanto para la RAF como para las otras instituciones, constituyéndose como el servicio de mujeres profesionales más disciplinadas en el país. Su disolución se da en 1920.

La Gran Guerra es, entonces, el punto de partida para la creación de la Real Fuerza Aérea [RAF], al tiempo que sería el hecho histórico que sacudiría al mundo. Sumado a lo expuesto anteriormente, la Guerra de fuerza para que las mujeres, con su vocación de servicio, busquen bajo sus propios medios servir a sus países en diferentes ámbitos, se gesta gracias al contexto histórico que sufre Europa hacia el inicio de siglo y es así como las mujeres deciden cambiar este paradigma.

Periodo entre guerras

Después de la Primera Guerra Mundial, pasan muchas cosas significativas para el país británico. Se debe principalmente a que los británicos estaban cansados de la guerra y sencillamente no querían más. Un hecho importante es el esplendor de la literatura inglesa. Aparece Virginia Woolf, escritora inglesa que, a sus treinta años de edad, cuenta, desde el punto de vista femenino, el desagrado que tienen frente al trato que se les da. Se ve inmersa, como todos los europeos, en la guerra y afectada, directamente, por la muerte de varios de sus familiares. Con su psicología profunda, su tristeza, con la pérdida de sus seres queridos, tiene momentos de lucidez impresionantes y escribe varias obras donde muestra las dimensiones de un mundo negado para las mujeres.

Woolf publica novelas cuestionando el amor entre hombres y mujeres, y, paralelamente, abarca temas de suma importancia para la época. En 1919 publica la novela *Noche y Día*.

(...) En ella Virginia Woolf aborda los cambios sociales experimentados en esos años en Inglaterra, especialmente los que tienen que ver con la situación de la mujer y con los conflictos entre la modernidad y la tradición. Como en todas sus obras, deja caer un velado autobiográfico en el que se cuestiona si es necesario que haya amor dentro de un matrimonio y si todavía puede hablarse de amor en una época en la que ya se ha dejado atrás el romanticismo (López, 2018, párr. 14)

López (2018) afirma que la británica continúa siendo una de las escritoras más influyentes en Inglaterra y Europa en el siglo XX, defendiendo desde sus letras los derechos de las mujeres. Es para muchos una escritora de admirar, pues, pese a su situación, hace parte de las primeras mujeres que irrumpen en la época con la motivación de que su género pueda obtener su propio dinero y su “habitación propia”, lo que hace énfasis en la independización de la mujer. Es entonces una época donde urge la incorporación de la mujer a la sociedad para dejar de lado la época del machismo.

La guerra deja una brecha enorme para la reconstrucción no solo material, sino social de Europa, entendiendo que en la época entre guerras se desarrollan no solo cambios a nivel cultural, como la literatura de Virginia Wolf, sino también se genera un cambio político e incluso económico en Gran Bretaña.

Irlanda

Inglaterra sufre la rebelión irlandesa, donde, a la postre, se determina la partición de Irlanda a partir de la negociación entre estos dos países (Uribe, 2012). Empieza una época difícil para el país, que queda devastado por la guerra y busca cambiar la realidad que lo cobija. Hacia 1919 se expande, en Irlanda, el rumor de que por fin se alcanzó la independencia y que dicho país no pertenecía más al país inglés. Dato que, obviamente, no era cierto. Los ingleses son inflexibles, nunca ceden ni lo van a hacer, y este no iba a ser el caso. Comienzan las matanzas a los políticos y poetas que habían iniciado la rebelión. Se crea el IRA [Irish Republican Army], más conocido como el Ejército Republicano irlandés, y comienza una lucha intensa entre irlandeses e ingleses; unos buscando su independencia y otros tratando de frenar la rebelión. Surge, además, la necesidad de tener algo propio, algo que identifique a los irlandeses como únicos en el mundo. Aparece, entonces, el poeta William Butler Yeats que, con sus

poesías y escritos da pie para el surgimiento del mundo mágico, conocido hoy en día como la riqueza de la herencia del mundo celta, como son los duendes y las hadas. Es el mayor tesoro de Irlanda. Se parte Irlanda en dos: el norte quedaría anexado a Gran Bretaña y el sur sería la república independiente de Irlanda. Por esta época los partidos obreros suben al poder, es una época de cambio.

Movimiento sufragista

No cesaba la lucha en Inglaterra. Surgen en 1903, y se mantienen hasta después de la Segunda Guerra Mundial, las Pankhurst⁹.

Este movimiento empieza una campaña para lograr el derecho al voto, principalmente de las mujeres y los hombres pobres que, hasta esa fecha tampoco tenían tal derecho, porque hasta principios del siglo XX en Gran Bretaña solo podían votar los hombres adinerados. Antes de la llegada de las sufragistas no había gran participación de los movimientos sociales en asuntos sobre la inclusión femenina y se encontraban métodos indiferentes por parte de los partidos laboristas, lo que impulsó su movimiento. La mujer ha sido, por así decirlo, ese cambio natural que ha tenido el mundo con el fin de acabar con una sociedad machista, injusta e inequitativa. Al respecto, Miras (2017) afirmó, sobre Emmeline Pankhurst, que “La heroína, harta de los buenos modales y la pasividad de los partidos de emancipación femenina, crearía el movimiento más agresivo que lograría el voto de todas las mujeres del Reino Unido”. Con este simple hecho de crear un movimiento político conformado solo por mujeres, daba a entender el deseo de cambio de una sociedad que no tenía en cuenta a las mujeres, además, que ellas querían conformar la sociedad desde los más altos puestos, cambiando por completo el panorama que se veía a nivel mundial.

Estas mujeres buscaban, por cualquier medio, llamar la atención del país, haciendo sabotaje, actos de escándalo, incluso daban la vida por alcanzar este logro. Querían de todo corazón y con mucha fuerza buscaban el derecho al voto femenino en el país. Por primera vez en la historia, el derecho al voto se institucionaliza en Nueva Zelanda, que es parte del imperio británico en 1898. Pero en Inglaterra era a otro precio, no se tomaba el derecho al sufragio en serio, aun cuando las movilizaciones de esta unión social alcanzan tan alto prestigio, ya que la participación de las mujeres de todas las clases sociales era abismal. Empieza una persecución total por parte de la clase política de la época. Las arrestan, las golpean, era una tortura para todas.

La lucha era intensa. San José (2018) afirmó que “Las integrantes del WSPU, conocidas como las *suffragettes* de forma despectiva, y dirigidas por Emmeline. Estaban cansadas ya de la vía pacífica y apostaron por acciones más contundentes” (párr. 3). El hecho que más las impulsó para ser tomadas en cuenta fue la participación que presentaron y prestaron al país en la Primera Guerra Mundial. Se pusieron a disposición de los soldados y eso les valió que, en 1924, se diera por primera vez el voto femenino en Inglaterra. Posteriormente, en 1928, ya todas las mujeres, sin excepción, podían ejercer el derecho al sufragio. Las mujeres inglesas fueron las pioneras del derecho al voto en Europa y el mundo. Cabe recordar que el voto

9 Eran una unión social y política de mujeres liderada por Emmeline Pankhurst, activista política británica y líder del movimiento sufragista.

femenino vez se dio, por primera vez, en Nueva Zelanda en 1898. Allí, como en el resto del mundo, el reconocimiento del voto femenino se logra gracias al esfuerzo y la lucha. En este aspecto se destacó Kate Sheppard como fundadora de la Unión Cristiana de Mujeres por la templanza de Nueva Zelanda. Fue así como las sufragistas se convirtieron en las pioneras del voto femenino en Europa y América Latina, para el caso colombiano el voto femenino no se dio sino hasta 1957.

Por su parte, Valdés (2000) indica que “(...) la lucha por la independencia, como la construcción de los estados nacionales, llevó a que muchas mujeres sufrieran multas, confiscación de sus bienes, persecución, amedrentamiento, cárcel, exilio, incluso la muerte” (p. 16), así pues, las mujeres en Latinoamérica también querían un cambio y han buscado la inclusión social durante mucho tiempo en todo el mundo, eso sí, en diferentes épocas.

Con base en lo anterior, Benach y Tello-Robira (2004) afirman sobre el libro *Tour de force* de Mary Nash:

El libro relata la complejidad y las contradicciones del inmenso esfuerzo que han realizado las mujeres durante más de 200 años para salir de la subalternidad y ninguno que las construcciones culturales, incluidas las leyes, del siglo XIX y XX han sometido, y todavía someten, a una mitad de la humanidad (p. 284).

Cabe recordar que la primera vez que hubo participación femenina en la guerra fue en la de Crimea (1853-1856), era la primera vez que las mujeres participaban en una guerra de este modo. A la cabeza del grupo iba Florence Nightingale. Ella, de origen británico, fue la primera mujer en Europa en participar en la guerra, no directamente, pero sí salvaguardando vidas. Prestó sus servicios de enfermería a los aliados heridos reduciendo el índice de mortalidad de un 42 % a un 2 %. Sin embargo, no todo era tan bueno. Lo que se encontraron estas mujeres al llegar fue dantesco. El hospital se había construido sobre una cloaca, los soldados enfermos se encontraban en salas donde el suelo estaba lleno de heces, había pocos médicos y el material quirúrgico era prácticamente inexistente (José, 2015).

Felices años veinte

Económicamente, el país inglés se vio gratamente beneficiado en comparación con otros países gracias a la necesidad de tener hombres tras las filas, muchos trabajos efectuados por estos fueron cedidos a las mujeres que, con orgullo, decidieron afrontar esta situación. Se generó mucha mano de obra en la industria y el petróleo que, en su mayoría, era importado de las colonias inglesas.

Fue trascendental el cambio que se dio en la ocupación de trabajos por parte de las mujeres. Como se observó anteriormente, fue también uno de los primeros contactos que tuvo la mujer con la sociedad británica, pues la mujer estaba, hasta entonces, excluida de casi todas las labores que se creía que solo los hombres podían realizar. Se les permitió trabajar en la industria de la agricultura y fueron llamadas a laborar en las fuerzas armadas en trabajos no combatientes.

Paralelamente, hacia 1920, nace *The Roaring Twenties*, felices años Veinte o la época de los veinte. Una época conocida por su esplendor total en todos los aspectos cotidianos en toda Europa, incluso en Estados Unidos. Innumerables cambios en la vestimenta, nace la

época del Foxtrot, del Charleston, con un solo objetivo: olvidar. "The most familiar symbol of the "Roaring Twenties" is probably the flapper: a young woman with bobbed hair and short skirts who drank, smoked and said what might be termed "unladylike" things, in addition to being more sexually "free" than previous generations" ("El símbolo más conocido de los "locos años veinte" es probablemente la aleta: una mujer joven con cabello corto y faldas cortas que bebía, fumaba y decía lo que podría llamarse cosas "poco femeninas", además de ser más sexualmente "más libres" que las anteriores generaciones") (Editors, History.com, 2010). Aquella guerra absurda que solo dejó miles de muertos y no dejó nada resuelto, quería ser olvidada por todos, en especial por ingleses y alemanes, aquellos que más habían perdido en la guerra. Es una época de esplendor, de lucidez, de cambio total. Surgen nuevas prendas extravagantes, sombreros, faldas plumas, etc. Hay que olvidar la guerra. Enrumbarse para olvidar.

Hay ciertas libertades para la mujer, conocidas como "Flapper", que hace referencia al uso, por parte de la mujer de falda, ropa exótica, semejando un nuevo estilo de vida, un cambio total. También hubo prohibiciones en cuanto a los licores, lo que incrementó el contrabando y la venta ilegal. Era algo que para la época fue tomado de buena manera por unos y de mala por otros. Muchos inmigraron a causa de la euforia de los años 20. Otros estaban simplemente felices. Todo por olvidar.

Nuevas tierras en medio oriente

Inglaterra, como potencia industrial, buscaba continuar su expansión para lograr una economía estable. De acuerdo con Uribe (2012), durante la Primera Guerra Mundial, los ingleses prometen a los judíos que en Palestina surgirá un estado llamado Israel. Todo con el fin de buscar petróleo en Medio Oriente, zona rica en este recurso. Los judíos, ilusos por la tierra que les promete la colonia inglesa, aguardan con ansias su cumplimiento. Con esto, Inglaterra logra que estos pueblos judíos de medio oriente busquen este propósito, alcanzo, así, una alianza para tal fin. Tras la caída del imperio otomano en 1920, los ingleses y los franceses se reparten el imperio turco otomano de acuerdo con los intereses de cada país, teniendo en cuenta la abundancia de petróleo que existe en estas tierras y que son camino directo hacia la India.

Nuevamente Inglaterra promete a los árabes que existirá una tierra llamada Israel. Dos promesas de un mismo territorio a dos pueblos diferentes: judíos y árabes. Los judíos comienzan a poblar el territorio de Israel con sus ornamentos y su cultura hasta 1935. En este mismo año, nace la ley de Núremberg en Alemania que prohíbe al pueblo judío caminar por las calles, ejercer sus profesiones, montar en bicicleta, etc. Esto hace que 150 mil judíos viajen a Palestina, huyendo de las leyes de Núremberg. En 1936 Inglaterra usa a los judíos como contrafuerza para contrarrestar la rebelión árabe. De esa manera, se forma otra problemática que aún continúa en nuestros días: el conflicto entre judíos y árabes por el estado de Israel. Uribe (2012) asegura que todo lo anterior se realizó con el fin de buscar un camino hacia la india y que gracias al antisemitismo europeo surge un conflicto que, hasta la fecha, no se ha podido resolver.

Paralelo al conflicto árabe- israelí, continúa el esplendor literario en Inglaterra. El escritor D.H Lawrence crea la novela el amante de Lady Chatterly. Los ingleses continuaban en la era victoriana, por lo que todo escrito diferente les atormentaba. Eso fue lo que ocurrió con

el amante de Lady Chatterly: relato explícito de la sexualidad, contado por un hombre desde la perspectiva femenina, este hecho fue lo que inquietó a la sociedad inglesa, lo explícito del relato, pues para la época no era común presentar relatos de igual magnitud, conllevando a la prohibición de la novela por parte del gobierno inglés por 40 años. El mundo empezaba a entender que todo tenía que cambiar, y gracias a Lawrence, se fomenta un cambio en la percepción femenina, según explica Uribe (2012).

Vemos cómo durante el inicio del siglo XX el País inglés pasa por una serie de acontecimientos que cambió por completo el panorama histórico. Se ven inmersos en una guerra desastrosa en la que no pensaban participar. Muchos de sus mejores hombres fallecen a cambio de nada. También se ven sumergidos en las luchas de las sufragistas, un cambio que se tenía que dar no solo en Inglaterra, sino también a nivel mundial, puesto que la mujer no era tenida en cuenta como se debía en las sociedades. Lastimosamente, estas luchas también dejaron muertos, pero la causa perduró y fue más fuerte que el gobierno inglés que, al final, aceptó el voto femenino en el país y el modo de ver a las mujeres. Gracias a la literatura, incluso a la rebelión irlandesa, Inglaterra supo que la mujer era diferente y que debía cambiar el modo de verlas y de aceptarlas. Gracias a la lucha de las sufragistas, el panorama sobre la mujer cambió. Se les otorgó puestos en el parlamento inglés, hacían parte de la sociedad. Incluso, fueron asignadas a trabajos donde antes no eran aceptadas y que solo eran para los hombres.

El inicio de la Independencia de la India

Durante el periodo entre guerras también tiene lugar un hecho que cambiaría por completo la historia no solo de Inglaterra, sino de la India. Después de viajar a la India, y basado en los escritos sobre desobediencia civil de Henry Thoreau, Mahatma Gandhi comienza la lucha para revelarse en contra de algo que lesionaba la dignidad e integridad del ser humano, es decir, en contra de los ingleses. Plantea la no violencia. En este sentido no respondía a los ataques por parte de los ingleses, sino que, por el contrario, buscaba no reconocer la autoridad que “tenían” sobre ellos. Ignorarlos era la mejor manera de hacerles saber que no confiaban en ellos y que no eran superiores a ellos. Fue una lucha interesante, puesto que los hindúes no atacaban, solo no obedecían. Se revelaron en contra de las leyes de Rowlatt, que aprobaba que los ingleses entraran en cualquier ocasión en el despacho de los hindúes, cosa que obviamente no iban a aceptar.

Con la marcha de la sal y la quema de ropa, se puso fin al monopolio inglés de la industria textil y la comercialización de la sal utilizada para la conservación de las carnes. Se generó la grandeza del alma hindú, y se da la caída del imperio inglés en India, dando la independencia a los hindúes, recuperando, además, la industria textil hindú que actualmente es potencia mundial.

El periodo entre guerras traería consigo no solo una paz parcial, sino también una increíble sensación por cambiar absolutamente el panorama y el desastre que la guerra había dejado a su paso. En lo que compete a Inglaterra, es una época de cambio, innovación, desarrollo y transformaciones de sucesos que fueron los primeros pasos para muchos de los aspectos que conocemos hoy en día. Hacia 1921, se crea el servicio de correo de la RAF, que funcionaría hasta principios de 1927, cuyo fin era cubrir las zonas del Cairo y Bagdad. Gracias a ello se incursionó en la navegación aérea, explorando el desierto sirio para atender las necesidades del servicio postal.

Inicio de la era aeronáutica en Inglaterra

Inglaterra y el mundo avanzaban sin cesar. Las nuevas tecnologías cada vez impactaban de manera positiva y negativa al mundo. Ahora era el turno del desarrollo y la innovación que sería fundamental para continuar escribiendo la historia de la humanidad.

La RAF impulsa su desarrollo aeronáutico con el primer caza biplano monoplaça: El *Armstrong Whitworth Siskin III*, que fue el primer modelo metálico desarrollado completamente en estructura de acero según directrices del Ministerio del Aire británico que impulsaría la decisión de adquirir y construir aeronaves completamente metálicas. La adquisición de esta nueva aeronave traería consigo la mejora de los vuelos acrobáticos en formación y las exhibiciones aéreas, ya que con esta aeronave, y los diferentes escuadrones destinados a dicha tarea, la realización de este tipo de misión era impecable.

A causa de la guerra, y como medida para contrarrestar los ataques enemigos, se crea hacia 1925 el Royal Observer Corps (Cuerpo de Observadores Reales). Su principal función era la de identificar y seguir cualquier aeronave hostil que violara la seguridad del espacio aéreo y que fuese a atacar al imperio británico. Cabe recordar que fue un cuerpo conformado por personal civil el que, posteriormente, sería entrenado y capacitado por personal militar de la Royal Air Force.

En la década de los años 30, en búsqueda de una aeronave de combate a la altura de las especificaciones del ministerio del aire, entra en servicio en Gran Bretaña el Spitfire.

Avión de combate de gran importancia para lo que jamás nadie esperaría: la Segunda Guerra Mundial. Fue sin duda alguna una aeronave excepcional que sería además de suma importancia para la victoria de la batalla de Inglaterra. Cabe agregar que la ayuda de las primeras mujeres al mando de esta aeronave sería crucial no solo para las operaciones aéreas sino para el estatus que hasta ahora se les empezaría a conceder a las mujeres quienes desde una aeronave de combate servían con honor y lealtad a Inglaterra.

Segunda Guerra Mundial

Después de las barbaries que había traído consigo la Primera Guerra Mundial, Europa y el mundo entero se verían inmersos en un pozo sin fondo cuando, por múltiples causas, se dio inicio a la Segunda Guerra Mundial. Debido a los frágiles acuerdos a los que se había llegado en el tratado de Versalles en 1919, Alemania había sido condenada a pagar una millonaria indemnización por la guerra causada y debía ceder territorio tanto a Francia como a Polonia. Además de ser considerada como la causal de la guerra, Alemania sufriría una crisis económica que traería consigo la imposibilidad de frenar las ideas de expansionismo de este país. El nazismo sería fruto de esa humillación asestada por los franceses con los injustos acuerdos con los que tomó por sorpresa al país alemán que pensaba que iba a firmar un armisticio. Rusia queda aislada debido a la imposición del comunismo. Italia queda descontenta con el poco territorio “ganado” en el tratado de Versalles.

El aislamiento de la Unión Soviética, el resentimiento alemán hacia los vencedores y el descontento italiano por las escasas adquisiciones territoriales están entre los factores que llevarán a la progresiva disgregación de los ajustes surgidos de una paz desequilibrada (Fiorani, 2002).

Con el paso del tiempo se vuelve inevitable no hacer parte de la crisis económica mundial. Gran Bretaña y Francia contraen, también, deudas de guerra con Estados Unidos y confían en que se pueda saldar con el pago que nunca llegaría por parte de Alemania. Este último intentaría organizar su economía acudiendo a los bancos de Wall Street, pero sería gracias a la colaboración internacional y al esfuerzo colectivo que Alemania podría pagar parcialmente su deuda. Con esto, la economía europea sufriría un relanzamiento momentáneo. Se derrumba la bolsa de Wall Street y, consigo, se presenta la caída del comercio a nivel mundial. Esta situación llevaría a los países potencia a tomar medidas que protejan y restrinjan, al mismo tiempo, sus monedas. Esto impulsa el nacionalismo y produce desconfianza en las democracias. Se produce, como menciona Fiorani (2002), un momento álgido donde se ve un panorama devastador para Europa. Por un lado, el sistema económico va en decadencia, mientras que las diferencias entre los sistemas fascistas y los democráticos presentan diferencias que aumentan considerablemente. A esto se suma la subida al poder en 1933 del partido nacionalista de Adolf Hitler en Alemania. Por otro, en el mundo se estaría gestando otro hecho importante que terminaría con la inclusión de un nuevo país en el conflicto que no solo se perpetuaría en Europa, sino en todo el mundo. Japón en busca de ampliar su dominio en el Asia busca extenderse con su política imperialista. Para la época, Japón pretende trasladar su comercio a los mercados asiáticos que le brindarían sin duda un gran impacto económico en la región. Se da pues, en 1937, la conquista de gran parte de territorio chino por parte de Japón. Estos sucesos de expansionismo están motivados por un nacionalismo extremo base de los nacionalismos nacientes en Europa después de la Primera Guerra Mundial que buscó acabar con la crisis económica. Sin embargo, el nacionalismo nipón había catapultado a los japoneses a una guerra mucho más grande de lo que imaginaban.

La Alemania nazi opta por nombrar el llamado triángulo político mundial Berlín-Roma-Tokio y lo hace gracias a su poderío alcanzado en el pacífico. Paralelamente, Benito Mussolini, no conforme con todos los “estragos” que dejó el tratado de Versalles, busca expandir su territorio en el mediterráneo. De forma despiadada el fascismo italiano arremete contra etio-pia en un conflicto desigual, en el que el uso de gases tóxicos y bombardeos contra inocentes muestra lo bélico que puede llegar a ser un país con fuertes fines económicos y políticos. Es, sin duda, el punto clave en el que el fascismo y el nazismo unen fuerzas para acabar con las demás naciones.

El ambiente era tenso. La sed de expansionismo y de convertirse en la nación dominante de todo el mundo por parte de Alemania era incesante. Ahora, con el apoyo de los japoneses y el continuo rearme del país alemán, la visión de Hitler se hacía más grande y no sería tan fácil frenarla. Su ambición más grande era combatir a la Unión Soviética, a Inglaterra y, por último, a Estados Unidos, con el propósito de ser la nación más poderosa del mundo (Fiorani, 2002). Parte del rearme alemán se concentra, como es de esperarse, en contrarrestar a su máximo oponente: el país inglés. Con miras de derrotar a su enemigo, Alemania opta por incrementar su flota aérea con los bombarderos Junker-88, además de su flota naval con la que alcanza, hacia 1939, a 57 nuevos submarinos. Así pues, Hitler quería ser el primero en implementar, de manera rápida, la industria bélica en Alemania, con miras a una guerra, y lograr la victoria gracias a las ventajas adquiridas tanto en tiempo como calidad de su crecimiento armamentístico. Uribe (2012) dice que Hitler tenía una voluntad de poder en la que cualquier negociación daba tiempo para avanzar más, porque la guerra era su proyecto, de

eso se trataba el nazismo y eso era lo que los demás no veían con la claridad, como lo vemos actualmente en retrospectiva.

Estalla la guerra civil española. Una guerra que enfrentaría a nacionalistas y republicanos en un panorama un poco complejo. Apoyados por Alemania, los nacionalistas terminan por alzarse con la victoria, mientras que los republicanos, condenados debido al aislamiento bélico por parte de Francia e Inglaterra, no tendrían más que sufrir las batallas y los bombardeos. La alianza fascismo nazismo sería ya, en este periodo de la historia, un verdadero peligro para el rumbo de la humanidad, pero que nadie ni nada podría frenar. Italia y Alemania habían apoyado los conflictos en África (Etiopía) y en la península ibérica (España), y con esto reafirmarían su deseo de desarrollo tanto económico como político buscando el enfrentamiento ideológico y militar entre comunistas y capitalistas.

De esta manera, se firmaría el 22 de mayo de 1939 el pacto del acero. Fue una alianza entre Alemania e Italia donde, en resumidas cuentas, si una de las dos naciones se veía inmersa en un conflicto la otra, casi que de manera inmediata, debía ponerse de su parte y convertirse en su aliada para apoyar con todas sus fuerzas militares, por tierra, mar y aire (Fiorani, 2002).

Norteamérica se encuentra a la espera de lo que pueda pasar y por no está interesada en intervenir en los asuntos europeos. Rusia, por su parte, con la militarización de Alemania y la situación del país soviético, opta por firmar un pacto de no agresión entre las dos naciones que no sería más que la firma de un interés geopolítico entre ambas, donde Alemania podría hacerse con sus intereses imperialistas en Francia, Polonia y Noruega, mientras que Rusia obtendría, además de una paz parcial con Alemania, una franja de seguridad en la frontera occidental.

Por su parte, Francia se encuentra a la expectativa de la supuesta invasión alemana a Polonia, pues no cree conveniente ayudar a Polonia en la defensiva contra un supuesto ataque alemán. Inglaterra apoya firme a Polonia, así como había apoyado a Bélgica antes de la Primera Guerra Mundial, y, al mismo tiempo, espera que se llegue a un acuerdo entre Berlín y Varsovia por el territorio conocido como Danzig, donde los alemanes pretenden expandir su territorio para posteriormente hacerse con las materias primas del Danubio buscando el control territorial del oriente europeo. Inglaterra siempre tuvo una pasividad increíble, nunca quiso entrar en guerra, pero se vio sometida incluso a salvar la soberanía de su territorio. Pensando en que la guerra iba a ser inexistente se tomaron decisiones como no prestar el servicio militar obligatorio.

Muchísimos acontecimientos posteriores fueron sumamente importantes para la historia de Inglaterra. Se crea, el 28 de junio de 1939, la fuerza aérea auxiliar femenina, que ayudaría incansablemente en la guerra así: "Cuando Gran Bretaña entró en la Segunda Guerra Mundial en 1939, a lo largo del conflicto la WAAF prestaría un servicio excelente a su patria. Entre las tareas que estas voluntarias desempeñaron hubo secretarías de la administración, revisoras de aviones, plegadoras de paracaídas, izadoras de globos cautivos, iluminadoras de reflectores antiaéreos, operadoras de radar, telegrafistas, descifradoras de códigos secretos, cocineras, sanitarias, monjas para oficios religiosos o conductoras de camión para transportar tropas y materiales" (Valero, 2015, párr. 5).

Posteriormente, y como afirma Valero (2015) dicha organización fue disuelta hacia el año 1949, después de la Segunda Guerra Mundial; pasado un tiempo se crea la Fuerza Aérea Real Femenina [WRAF], exclusivamente para las mujeres, que continuaría hasta el año 1994

cuando Gran Bretaña da un paso gigante permitiendo la incorporación de las mujeres a cualquier rama de las fuerzas armadas.

Creación de la **Women's Auxiliary Air Force [WAAF]**

Debido al rápido avance de una posible guerra, y de la carrera armamentística por parte de Hitler, se requiere de la creación de un servicio aéreo conformado solo por mujeres. Como institución no estaba completamente ligada a la RAF, sin embargo, su función principal era sustituir con mujeres el personal de la RAF cuando fuese sumamente necesario. Decenas de miles de mujeres se ofrecieron para servir a la WAAF durante el transcurso de su primer año de creación. Para la difícil tarea de comandar la nueva organización de mujeres se designa a la comandante en jefe del aire Dame Katherine Trefusis-Forbes. Después de ser instructora del servicio territorial Auxiliar pasaría a comandar la WAAF el 1 de julio de 1939.

Imagen 12. Comandante en jefe del aire Dame Katherine Trefusis-forbes



Fuente: rafmuseum.org.uk (s.f.).

Dame Katherine Trefusis-Forbes

Después de ser instructora del Servicio Auxiliar Territorial, Jane Trefusis fue nombrada directora de la Fuerza Aérea Auxiliar de Mujeres, con el fin de asesorar a las demás instituciones con miras a la WAAF. Fue una de las mujeres más conocidas en toda Inglaterra por su gran lucha en la integración de la mujer en el Ejército Británico. Sirvió como conductora en la Primera Guerra Mundial, alcanzando el grado de Teniente.

Como en toda primera fase de una nueva empresa, en el transcurso de los primeros meses se establecen políticas de disciplina, capacitación, salarios, entre otros. La prioridad de Katherine era el bienestar de las mujeres bajo su mando. Sentó, sin duda alguna, las bases fundamentales para la expansión de la WAAF en Inglaterra.

El mundo ve por primera vez la blitzkrieg. La guerra relámpago que acabaría en menos de un mes con las fuerzas polacas que serían testigo del gran avance armamentístico y estratégico que había alcanzado el país alemán. Así pues, el 1 de septiembre de 1939 comienza la barbarie. La estrategia funciona a la perfección. Se desmoraliza al enemigo, es cercado y obligado a rendirse. En eso consiste la guerra relámpago que tendría su final hacia el 6 de

octubre con la repartición de Polonia entre alemanes y soviéticos. Como consecuencia de dicho acto en Inglaterra se gesta una coalición de todos los partidos para la no oposición a entrar en la guerra.

Hacia 1933, con el avance en tecnologías y armas, todas las potencias ven en la fuerza naval una gran oportunidad para aplacar al enemigo. Se comienza la construcción masiva de submarinos en toda Europa, en especial de Alemania, que busca ser el país con el mejor avance en armamento y desarrollo económico del mundo. Se empieza a mejorar la velocidad de los submarinos, su autonomía debajo de los mares y su eficiencia a la hora de maniobrar. Italia posee, antes de la Segunda Guerra Mundial la mayor flota de submarinos después de los soviéticos, que no gozarían de su gran flota.

El desarrollo militar es, además, increíble. Las luchas navales entre alemanes e ingleses son aterradoras y a la vez maravillosas. La lucha por los territorios en el mar es, sin duda, un hecho que marcaría la historia de la humanidad con la gran capacidad de destruir al enemigo con torpedos y cañones. La guerra en el aire fue, por lo tanto, especial. Comienzan, en la Segunda Guerra Mundial, los ataques aéreos a las poblaciones enemigas y sale a flote la Luftwaffe, la fuerza aérea de la Alemania nazi. El desarrollo por la aviación también sería de vital importancia para las batallas, pues quien tuviera la ventaja, en cuanto a más y mejores aeronaves, suponía una victoria más que segura.

Con el auge de la aviación durante la Primera Guerra Mundial nacen empresas privadas que buscan nuevas opciones de negocio en la aeronáutica y empiezan a desarrollar más y mejores modelos para desarrollar la industria aeronáutica no solo en Europa, sino también en todo el mundo. A partir de 1933 el gobierno había empezado el rearme de la Real Fuerza Aérea y el brazo aéreo. Incluso se necesitó de compañías civiles como de Havilland para la producción de aeronaves como el Spitfire y el Fairey Fulmar. Así pues, el entusiasta de la aviación Gérard d'Erlanger, que ayudó a formar la compañía aérea British Airways, fue quien tomó la iniciativa para crear un grupo de aviadores privados, que no pudiendo hacer parte de las filas de la RAF pudiesen volar apoyando con transportes VIP, mensajes o mercancías al eje táctico de la guerra. Se da la propuesta frente al gobierno en 1939, y por la imposibilidad de frenar la guerra son autorizados a crear dicho escuadrón.

Air Transport Auxiliary [ATA]

Después de varias pruebas por parte de la Real Fuerza Aérea se confirmó que los pilotos aviadores de la ATA estaban listos para pertenecer a la nueva organización y que cumplían con todas las expectativas para participar de forma indirecta en el conflicto. En febrero de 1940 se crea formalmente la ATA, donde se demostraría todas las capacidades que tenían los civiles no solo de volar, sino también para servir a la patria.

No obstante, la resistencia al hecho de que la mujer fuera comandante de una aeronave iba en aumento en la Royal Air Force. Aparece la figura de Pauline Gower que, gracias a su pasión por volar en los circos realizando acrobacias y su diplomacia a la hora de ponderar a la mujer, se convierte en la primera mujer en ser nombrada líder de la nueva sección de mujeres de la ATA, donde, gracias a sus argumentos decisivos, alcanzaría la posibilidad de la incorporación de nuevas mujeres y además su participación en el esfuerzo de guerra para el país inglés. Tiempo después se le otorga la autoridad para conformar su equipo de trabajo para la

organización de la nueva sección de mujeres donde se les autorizaba solo a volar instrucción y estar lejos de los hombres. Gower escogería ocho grandes pilotos, con gran experiencia en instrucción, acrobacia y vuelos a larga distancia entre las que estaba Joan Hughes, una de las primeras mujeres piloto de pruebas del país que se uniría al servicio con solo 21 años de edad. Hughes sería instructora de vuelo y pasaría a volar cualquier aeronave.

La ATA logró un expansionismo increíble tanto en sus bases como en su potencial. Los integrantes de la Air transport auxiliary estuvieron representados por muchos países no solo de Europa, sino de todo el mundo, como Chile, Polonia, Dinamarca, Estados Unidos, entre otros.

Un hecho clave en la Segunda Guerra es la invasión a Francia por parte de Alemania. Por tierra, mar y aire las tropas avanzaron, sin cesar, a territorio francés, invadiendo Holanda y Bélgica, y arrasando todo a su paso. La defensiva por parte de Francia resulta débil en comparación con la fuerza y velocidad con la que arremeten los alemanes. El país francés se ve agobiado. Incluso la ATA participa directamente en la acción al encargarse la misión de transportar bombarderos a los escuadrones de la RAF en retirada del país francés. Declara a París ciudad abierta; así se evitaría su destrucción. Por otro lado, la alianza entre franceses e ingleses se estaba debilitando. Francia se ve acorralada y pide el armisticio a Alemania, donde se declara que tres quintas partes de territorio francés ahora serían gobernadas por alemanes, su ejército reducido y la marina desmilitarizada.

Ahora sería el turno de Inglaterra. Europa se encontraría arrodillada ante el nazismo liderado por Hitler y por su ambición de apoderarse del mundo de una forma nunca vista. Con la caída de Francia solo quedaba un esfuerzo más para lograr su objetivo: derrotar al país inglés. Alemania con la moral en alto iniciaría con la invasión a la isla británica, cosa que no conseguiría sin antes dejar a un lado la gran defensa aérea que tenían los ingleses. La estrategia era clara, había que “quebrar” la aviación inglesa para asegurar el éxito de la invasión. Sin más preámbulos empezaría el 13 de agosto de 1940 la batalla de Inglaterra. Al respecto, Uribe (2012) indicó: “Si Inglaterra no resiste nadie más lo va a hacer. Europa entera está postrada. Toda la responsabilidad de la segunda guerra mundial va a cargarse sobre Inglaterra. De Inglaterra depende todo. Europa ha caído (...) solo queda Inglaterra”.

La época de Churchill

Así pues, Inglaterra reorganiza toda la sociedad para enfrentar la guerra. Desde sus dirigentes, maestros, jardineros hasta militares. Dependía de todos los ingleses resistir contra los ataques no solo por ellos, sino por toda Europa. Winston Churchill logra esa responsabilidad social con cada ciudadano británico, asimismo, consigue que todos estén comprometidos al ciento por ciento con la guerra aunque su trabajo parezca indiferente, todo aporta al objetivo en común: librar a toda Europa del nazismo.

Inglaterra quedaría sola. Pero como lo dijo alguna vez Churchill, no peleaban por ellos solos, sino por todos los europeos. La responsabilidad era muy grande y en la batalla se estaría jugando la libertad de Europa ante la crueldad de Hitler. Inglaterra estaba dispuesta a todo para ganar la guerra y toda la sociedad en unísono estaría organizada para enfrentar una resistencia sin igual. Así lo expresa Uribe (2012): “Desde los tiempos de los normandos quedó clarísimo que a Inglaterra no la invade nadie. Nadie nunca ha vuelto a poner un pie en esa isla desde los tiempos de los normandos”.

El mundo estaba bajo una batalla campal. Pero con connotaciones un poco distintas y ahora nuevas para la época. La RAF contra la Luftwaffe. Las dos armas aéreas más grandes de la época en una de las batallas aéreas más formidables de todos los tiempos a causa del expansionismo Nazi y la defensa de toda Europa. Los alemanes dispuestos a invadir y los ingleses dispuestos a resistir lo que más pudieran. Los bombardeos sobre la isla inglesa eran incesantes. La estrategia era acabar con las pistas, bases aéreas y fábricas militares. Cualquier objetivo que se considerara como blanco para aniquilar a la fuerza aérea inglesa sería sin duda sometido con toda la artillería por parte de los aviones alemanes. La resistencia resulta, y la invasión por parte de Hitler sufre retrasos. La ATA es, claramente, importante en la batalla. Las pérdidas de la RAF, debido a los ataques de la Luftwaffe, hacen que la demanda de los pilotos de la Air Transport Auxiliary aumente considerablemente. Es tarea de los pilotos hombres transportar aviones operativos de reemplazo. La operación era además complicada, pues las pistas de la ATA también eran blanco del enemigo.

Sin duda alguna las mujeres británicas soportaron gran peso de la batalla en las primeras filas. Su contribución a la guerra fue sin duda extraordinaria, no solo por el hecho de participar en la victoria, sino por ser un cambio generacional a nivel mundial, donde las mujeres, en especial las mujeres pilotos, serían sumamente trascendentales en el transcurso de la guerra. Cabe recordar que las mujeres ayudaron en todos los aspectos de la guerra, incluso en el nivel operacional, táctico y logístico. No solo se unirían a las organizaciones como la WAAF o la ATA, sino que también se unirían como parte del ejército, servicio voluntario de mujeres, servicios de prevención de ataque aéreo, entre otros. Uno de cada ocho integrantes de la ATA era mujer, un punto clave al ver la inclusión que trajo la mujer gracias al cambio social provocado, principalmente, por Emmeline Pankhurst desde 1903. Además, es importante la labor realizada entre la WAAF y la RAF, donde ambas instituciones trabajaron en conjunto y en donde las mujeres desempeñaron un papel importante. Al final, las mujeres hacían parte de operaciones desde los puestos de armas antiaéreas y de observación, hasta comedores móviles ayudando a los que quedaban solos después de los bombardeos.

La RAF contaría para la batalla con el Spitfire, considerado el mejor caza inglés de la Segunda Guerra Mundial. De él se construirían cerca de 40 versiones y más de 20.000 máquinas. Por otro lado, la Luftwaffe contaría con el Junker J87 "stuka" con el que suponían una superioridad hacia los ingleses, pero la estrategia utilizada para ello no sería la mejor. "La batalla de Inglaterra es el ataque aéreo más contundente que va a hacer la aviación alemana contra la Royal Air Force (...), a la que va a intentar quebrar para poder luego pasar a la segunda fase de la invasión" (Uribe, 2012). Serían los bombarderos más aterradores de toda la historia.

A partir de varios ataques de la RAF a Berlín, la guerra sería a otro precio. El objetivo sería la población civil. Los ataques serían terribles. Los cielos de Londres estarían bajo el sonido de los motores de los aviones. Bajo las ráfagas de las ametralladoras. Bajo el fuego dejado por las bombas aéreas. La estrategia era destruir la infraestructura de las ciudades. Puentes, edificios, carreteras, etc. El número de muertos aumenta exponencialmente.

Paralelamente, el 27 de septiembre de 1940 se firma el pacto tripartito entre Alemania, Italia y Japón en el que cada potencia debe, en caso de ataque de un país no involucrado en el conflicto, ayudar recíprocamente para enfrentar el conflicto. Seguidamente, Norteamérica no puede ser indiferente a lo que pasa a nivel mundial, pues, aunque el conflicto es lejano, muy pronto llegaría a tocar fronteras americanas e involucraría su actuación para defenderse

ante el expansionismo de las potencias del eje. Bajo el mandato de Roosevelt se introduce el servicio militar obligatorio, se ceden barcos al país inglés, se expiden leyes que autorizan el préstamo de material bélico y se genera una alianza militar con Inglaterra.

Italia busca también prestigio en la comunidad europea y busca derrotar el último aliado inglés en Europa: Grecia. No contarían con la resistencia obtenida por parte de los griegos y el apoyo de la Royal Navy para el conflicto, en el que Italia saldría como derrotado. No contentos con esto, el país italiano intenta confrontar las colonias inglesas en África presentes en Kenia, Somalia y Libia, posesiones inglesas clave para la comunicación con el canal de Suez, principal vía para la comunicación entre el mar mediterráneo y las colonias inglesas de extremo oriente. Otra vez la contraofensiva inglesa toma fuerza y los italianos son retirados del norte de África. Sin embargo, era de esperarse la respuesta por parte de Alemania. La alianza ítalo-alemana se hacía notar y ahora la batalla se complicaba para los ingleses. El conflicto por el norte de África era incesante. No obstante, la reorganización del ejército inglés da nuevas esperanzas para afrontar la batalla. La superioridad aérea y terrestre se hace notar y debilita los ejércitos del eje.

La guerra continuaba, Alemania se añadía más y más países. Se abriría paso por los Balcanes y lograría invadir Yugoslavia. Completaba ya varios países con los que la superioridad se hacía notable. Rumania, Hungría, Bulgaria y ahora Yugoslavia se verían dominadas por Hitler y la ampliación del poder alemán en Europa. Debido a la tensa situación se hace casi que inevitable una alianza entre Estados Unidos y Gran Bretaña. El contexto de la batalla de Inglaterra y la lucha en contra del imperio alemán hace que se forme, a finales de 1940, una alianza económica militar, hecho sin precedentes donde Estados Unidos dispondría de la ayuda necesaria a cualquier país cuando se considerara preciso. Así, pues, la primera nación ayudada sería Inglaterra. Posteriormente, lo sería China y más tarde la Unión Soviética. Se crean, además, las fronteras del conflicto en caso de ser necesario. El espacio más importante para defender sería el espacio marítimo del Atlántico norte. Inglaterra debería defender el área del mediterráneo. Por otra parte, en el Atlántico Norte el esfuerzo sería de ambas naciones.

Terminada la batalla de Inglaterra, la aceptación de las mujeres en la ATA fue cada vez mayor, aunque se mantienen las restricciones de los aviones en los cuales pueden volar. Empero, debido al aumento de la producción de aviones para la guerra, era necesario contar con más pilotos para la acción, por lo que en 1941 se toma la decisión de permitir a las mujeres volar aviones de combate.

Las mujeres siguen con el protagonismo esencial en la batalla. En el mismo año la WAAF se convierte en parte activa de las fuerzas armadas de la corona, dependiente a la ley de la fuerza aérea, lo que traería consigo grandes beneficios, como el de poder ser comandantes del personal de la RAF y su participación en nuevos roles. Esto conllevó a que se les diera capacitación, a diferencia de la Primera Guerra Mundial. Se requería una inducción al trabajo antes de que las mujeres pertenecieran por primera vez a estos nuevos puestos. La incorporación iba en aumento y ya hacia 1943 se había alcanzado un máximo de 182.000 mujeres pertenecientes al servicio aéreo. El trabajo de estas mujeres fue extraordinario y sirvieron al país desde las tareas de mantenimiento de aeronaves hasta las tareas administrativas. Sin embargo, el servicio de tripulación aérea no fue aprobado y las mujeres pudieron ser pilotos civiles como partes de la ATA.

Otra batalla que se libraba en este entonces era en el mar, donde el protagonismo sería el submarino. Los u-boote serían artífices de un gran desarrollo en la batalla naval. El principal objetivo del uso de esta nueva arma era acabar con la economía inglesa haciendo inaccesible el paso de suministros en el Atlántico. La Batalla del Atlántico no sería ganada, sino hasta la participación activa de Estados Unidos con el envío de armamento y buques, y hasta el descubrimiento de enigmas (Fiorani, 2002).

Todas las unidades del ejército alemán contarían con esta tecnología que no había podido ser descubierta por nadie hasta finales de 1943. Este era nada más y nada menos que una forma de cifrar y posicionar las embarcaciones enemigas. La invención del radar y el sonar sería pues decisiva para el transcurso de la guerra, donde los ingleses empezaban a tener ventaja referente a sus adversarios.

En África, pese a la dura batalla, los prisioneros de guerra, las retiradas, la confrontación bélica, los ataques sorpresas y el desarrollo mismo de las operaciones logísticas, la victoria sería para los aliados. La zona norte de África y el Mar Mediterráneo continuaba con presencia inglesa y esta batalla acabaría por liquidar la marina italiana como fuerza de combate. El desastre militar y político es inevitable para Mussolini. Pero el mundo estaría por presenciar algo mucho más grande. Algo que Hitler esperaba con mucha ilusión y que definiría el rumbo de la Europa de mediados del siglo XX.

Era el momento de terminar con la germanización de Europa. Faltaba solo acabar con la Unión Soviética para alcanzar el objetivo y dominar todo el continente. La idea de Hitler era invadir el territorio soviético y someterlo con la guerra relámpago. (...) “confía a la guerra relámpago la tarea de transformar la Rusia europea en una colonia alemana y comunidades raciales para la germanización del continente mediante la práctica del terror y el exterminio de los judíos en los territorios soviéticos (...)” (Fiorani, 2002, p. 100). Barbarroja, como fue conocida la operación de la invasión a la Unión Soviética, fue un giro total en la forma en que se llevaban a cabo los conflictos en el mundo y más, precisamente, en la Segunda Guerra Mundial. Lo delicado en esta confrontación fue la extralimitación en las batallas, pues no había principio humanitario y se anula el derecho internacional, es decir, los alemanes están más que decididos en hacer el objetivo de Hitler algo real. Van a acabar con la población. No hay leyes de guerra, no hay protección a los civiles. No hay nada que los ampare. El exterminio de una raza es lo que motiva a Hitler a continuar con firmeza, tratando de que la raza germana sea la más poderosa del mundo.

A pesar de la victoria parcial a cuenta de la guerra relámpago y el avance alemán hacia Moscú, la batalla no ha terminado y el objetivo de Hitler aún no se ha cumplido. Empieza, así, la resistencia rusa a la que se sumaría el factor meteorológico y logístico en la dura batalla, punto en contra para los alemanes. El frío era incesante, los suministros faltaban y cada vez se hacía imposible la llegada de estos desde las colonias alemanas. El intento por tomarse Moscú falla y los soviéticos empiezan heroicamente a restablecer los territorios hasta ahora perdidos y a poner fin a la invasión alemana.

El expansionismo nipón sigue dando de qué hablar. Su ambición es hacerse con todo el dominio político y económico en el oriente asiático. Y así lo vendría haciendo desde 1932 con el inicio de la Guerra de Indochina. Era casi que de esperarse que la guerra entre Rusia y Japón se diera sin precedentes por el territorio de Mongolia y Manchukuo. Pero no fue así. Inesperadamente, en 1941 Japón y la Unión Soviética realizarían un tratado de neutralidad

en el que ambas potencias se ven obligadas a respetar dichas naciones. Así, pues, el camino quedaría libre en el oriente asiático para que Japón lograra su objetivo.

Estados Unidos, que hasta ahora había permanecido un poco lejano a lo que vivía el resto del mundo, no tiene más remedio que lograr, de manera diplomática, que Japón se retire de los territorios conquistados y frenar el expansionismo para el control de Asia oriental y el Pacífico. Sin embargo, la única salida que ve el país japonés es la batalla con Estados Unidos por el dominio del Pacífico, pues el pacto con la Unión Soviética dejaba un solo camino. El pacífico se convierte en el nuevo campo de batalla.

Para tal efecto, la primera gran batalla sería el ataque de los japoneses a la flota norteamericana en la base de Pearl Harbor. La sorpresa fue crucial para la victoria de los japoneses que con una flota suprema lograrían pérdidas inimaginables para los americanos que, además, los japoneses no lograron acabar con toda la flota ni tampoco con la cantidad de suministros y reservas con las que pudieron haber acabado. De un lado el conflicto, en suelo soviético, y por el otro, la hecatombe en los océanos. La lucha ya era diferente. Alemanes, japoneses e italianos contra ingleses, americanos y soviéticos. Las mayores potencias a nivel mundial encarnados en una guerra de diferencias étnicas y raciales importantes con la que se quería imponer un nuevo orden mundial.

Con el incremento de los ataques de los bombarderos se hizo necesaria la construcción de más aeronaves que pudieran realizar entrega de armamento y de más personal para que volara este tipo de aeronaves, gracias a esto se autoriza a personal femenino para poder volar bombarderos y así ayudar al fin del expansionismo alemán.

Otro cambio importante en la manera de afrontar la lucha y de desafiar la dura logística en las operaciones fue el uso de los portaaviones. Construidos por los ingleses, por primera vez en 1918, sugieren un cambio en cuanto a la duración de los conflictos y la efectividad de estos. Gracias a su utilización en la batalla de Pearl Harbor los nipones superan a los norteamericanos por la efectividad de su ataque, la sorpresa y la facilidad con la que cuentan las aeronaves para regresar por abastecimiento si así lo requieren. Es sin duda un hecho que marcaría la historia de la guerra naval.

Entre 1940 y 1944 el dominio de la Alemania nazi era impenetrable. El tridente Berlín-Roma-Tokio tenía el dominio de casi toda Europa y todo el Pacífico. Según Uribe (2012), el fracaso de la guerra relámpago contra la Unión Soviética provoca un odio hacia las clases no germanas que termina por empezar una guerra ideológica y racial sin sentido. Comenzaría, entonces, el exterminio sistemático de todos los judíos en Europa a manos de Alemania. Se firmaría, pues, el 20 de enero de 1942 en la conferencia de Wannsee el exterminio de casi 13 millones de judíos. El exterminio de esta raza se convierte en una práctica sistemática.

En el pacífico, Japón continúa con la idea de expandir su territorio y ahora no solo buscaría una victoria desde lo militar, sino también una victoria ideológica: ganar una batalla que busque considerarlo como el libertador de los pueblos asiáticos en contra de los blancos. Obtenida la victoria parcial en Pearl Harbor, el país nipón busca ahora el dominio de Asia. Así pues, el 15 de febrero de 1942 Singapur se rindió ante el poder bélico y expansionista de los japoneses. La colonia británica había sido destruida y dos de sus acorazados hundidos. A pesar de la resistencia aliada, es imposible frenar los bombardeos y ataques terrestres contra la población. Posteriormente, los japoneses invadirían Birmania, donde la población local

acogería a los libertadores como los nombraron desasiéndose de la colonia británica de la que ya estaban cansados. Tendrían así el control de los suministros de los nacionalistas chinos, aliados de Estados Unidos, su mayor enemigo.

El poder económico y militar alcanzado por Japón era inimaginable. Según Fiorani (2002), los nipones habían conseguido el poder territorial sobre lo que hoy se conoce como Oceanía y parte de Asia menor donde tenían el control del oeste chino. Sin embargo, las malas decisiones y estrategias harían que, poco a poco, la logística de las operaciones fuera agravando la situación del país. Se producía menos petróleo del que se necesitaba para combatir. Las poblaciones se empezaban a quedar sin qué comer, pese a las grandes conquistas que no superaban la economía de los países aliados. Lo peor de todo era que nadie, ni los aliados, daba cuenta de lo que pasaba al interior del imperio del sol naciente. La batalla de Midway sería el fin de las implacables victorias parciales de Japón en la guerra y sería también el fin de querer adueñarse de Australia.

Esta batalla traería consigo la ofensiva por parte de los aliados con el fin de terminar la guerra. La no cooperación militar entre Japón y Alemania sería un factor crucial para cambiar el rumbo de la guerra. Así pues, americanos, rusos e ingleses ven cómo contrarrestar la ofensiva militar nazi para acabar de una vez con la supremacía de las potencias del eje. Como consecuencia de ello los países aliados logran, estratégicamente, dirigir la guerra. Los objetivos son acabar con los u-boote en el atlántico, bombardear las ciudades alemanas y avanzar en el mediterráneo para vencer rápidamente a Italia.

Con la victoria de los soviéticos en Stalingrado no solo Alemania se vería sumamente derrotada. La guerra había tomado otra posición donde los rusos, americanos e ingleses verían de su lado las victorias, aunque las pérdidas humanas continuarían en aumento. Italia sería, después de la gran batalla de acorazados en Stalingrado, la nación que pagaría más caro el precio de la guerra. Una nación acabada, sumado a esto, la falta de alimentos, el racionamiento de los recursos y la atribución a Benito Mussolini como el responsable del desastre italiano. El régimen fascista se vería acabado e Italia terminaría por ser invadida por alemanes a pesar de firmar el 8 de septiembre de 1943 el armisticio con Gran Bretaña y Estados Unidos.

El denominador común de la Segunda Guerra eran los enfrentamientos bélicos que se acrecentaban cada vez más y más. Nunca cesaban y cada vez el panorama era destructivo. Ahora era el turno de la ofensiva de Inglaterra y Estados Unidos para doblegar a los alemanes y acabar con la industria bélica Nazi. La operación Gomorra sería el comienzo de los bombardeos aliados en las principales ciudades industriales alemanas con el fin de sembrar terror en los civiles y acabar con el poder económico de Alemania. El poder destructivo de la RAF y los aviones americanos sería decisivo para cumplir con el pacto entre Roosevelt y Churchill. "A pesar de las horribles destrucciones y el elevado número de muertos, los bombardeos no producen los efectos esperados" (Fiorani, 2002, p. 190).

Tras la conquista del archipiélago de Filipinas por parte de Estados Unidos y la caída de Birmania por parte de Inglaterra, las potencias del eje sufren de una manera abismal la contraofensiva por parte de los aliados. Las pérdidas de ambos mandos son aterradoras y, sin embargo, las ganas de luchar a favor de ideologías políticas y sociales es cada vez más grande. Se hace impredecible el bombardeo a la población japonesa por parte de Estados Unidos buscando, por fin, la rendición del ejército nipón y su política de expansionismo en Asia.

Hacia 1945 se reúnen los máximos líderes de los aliados con miras a lo que se viene durante la guerra. Lo que se conocería como el tratado de Yalta sería la reunión donde Roosevelt, Churchill y Stalin llegarían a un acuerdo sobre el futuro de las naciones durante la posguerra. Así pues, se establece un acuerdo sobre los principios fundamentales, exactamente 111 artículos de la carta de las Naciones Unidas. También la posibilidad de que los estados liberados puedan convocar a elecciones para formar gobiernos a los que la población esté dispuesta a aceptar.

Paralelamente, Alemania se ve superada abismalmente por los aliados. La destrucción es enorme y el ejército nazi no es capaz de afrontar los bombardeos y los ataques del enemigo. “Totalmente hundido el aparato económico del país, interrumpidas casi por doquier las vías de comunicación, con millones de siniestrados y fugitivos que intentan salvarse del avance ruso, Alemania está vencida” (Fiorani, 2002, p. 251). Cae sucumbida ante la Unión Soviética. Los ataques aéreos y terrestres son fulminantes, y gracias al suicidio de Hitler, su sucesor logra la rendición incondicional ante Rusia.

Se llevaría a cabo otra reunión entre los dirigentes de las máximas potencias, debido a la rendición por parte de Alemania y la situación actual con el país japonés. Las tres potencias se reunieron en el tratado de Postdam para hablar sobre temas como el establecimiento de un orden de posguerra, asuntos de paz y estudios de la guerra, entre otros. Uno de los acuerdos de la conferencia es exigir la rendición incondicional de Japón.

Buscando acelerar el proceso de rendición nipona, el presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, ordena el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre el país japonés. Hiroshima, objetivo del primer empleo nuclear en la historia de la humanidad, deja 70.000 personas muertas. Exactamente tres días después, en Nagasaki los muertos serían 80.000 con la segunda bomba atómica. Es, sin duda alguna, el hecho que marcaría la historia como el fin de la Segunda Guerra Mundial y que traería consigo, de una manera casi que inmediata, la rendición incondicional del imperio del sol naciente.

Sin temor a equivocarse, se afirma que la Segunda Guerra Mundial es el enfrentamiento bélico más sangriento y de consecuencias inimaginables de todos los tiempos. Con más de 70 millones de combatientes entre militares y civiles, se conoce como la mayor guerra en la historia de la humanidad. El conflicto tuvo entre otras consecuencias el protagonismo de mujeres y jóvenes de todas las edades, en trabajos donde su experiencia era mínima y con el tiempo se volvieron expertos. El mundo se vio dividido por las diferencias tanto sociales como ideológicas. “Para las mujeres la guerra significa asumir responsabilidades directas en campos como el de la producción (también bélica) y mayor grado de independencia” (Fiorani, 2002, p. 267). La posguerra dejaría también claro el poder militar, económico y financiero de Estados Unidos como potencia a nivel mundial y el sello de la Unión Soviética como única potencia europea. La época de post guerra significaría que la demanda de los servicios de la ATA disminuiría considerablemente, por lo que la desaparición de esta organización sería casi inminente. A partir del 30 de noviembre de 1945, la Air Transport Auxiliary dejaría formalmente de existir. Fue la organización más influyente para contrarrestar la guerra en el país británico, aparte de la RAF.

Referente al fin de la Segunda Guerra Mundial, Diana Uribe (2012) afirma que: “El final de la segunda guerra mundial nos deja muy mal parados como especie a todos porque queda claro que la capacidad de horror del ser humano no tiene límites desde que cosas como estas pasaron”.

Fin del Imperio Británico

El fin de la guerra traería, además, el fin del Imperio británico, donde, desde los tiempos de la reina Victoria, había, en casi todo el mundo, colonias inglesas bajo el mando del gobierno. Comienza la descolonización del imperio inglés en África, de todos los pueblos del continente. La India, con la voz y el liderazgo de Gandhi, buscarían también la independencia del territorio, reanudando lo que se conoce como la campaña de independencia de la India, en la que se desarrolla un concepto propio de cultura como la industria textil de la India y con ello aprenden a no dejarse empoderar ingleses. La independencia de la India genera un impacto a nivel británico impresionante hablando de que se ha perdido el territorio más preciado del imperio. Paralelo a esto, surgen las diferencias étnicas y de religión entre hindúes y musulmanes. Se propone así la partición de la India, surgiendo una nación hindú y una nación paquistaní, precisamente, para evitar este conflicto religioso que sería catastrófico para la época. Gandhi no puede evitar este hecho. La India queda repartida de una manera desastrosa. El nuevo estado de Pakistán quedaría dividido en dos y uno de ellos sería lo que conocemos hoy como Bangladés. El odio religioso es inevitable. Se produce la guerra civil debido a la participación de la India, y el odio entre hindúes y musulmanes no puede evitarse. Tratando de impedir esto, Mahatma Gandhi es asesinado justo antes de intentar parar la guerra. La guerra civil para de repente. El luto es sobrecogedor. Sin embargo, el conflicto de todos los pueblos pertenecientes a él sería aún un problema del que hoy en día la India no ha podido salir.

Las consecuencias de la guerra dejarían al país inglés muy maltrecho. El destino de la tierra prometida por los ingleses a los judíos y a los árabes es incierto. Se genera otro conflicto entre el pueblo judío y el árabe. Dos pueblos encantados con la promesa de un solo territorio. Se genera entonces el Estado de Israel en Palestina sin tener en cuenta a los palestinos. Se les saca de su territorio a cambio de nada. Esta creación crea un conflicto entre los territorios árabes contra los judíos. La pérdida del imperio británico va dejando a su paso problemas en cada una de las colonias británicas principalmente por la manera y las circunstancias mismas en las que se hacen las reparticiones. Aproximadamente, en los años 50 el imperio británico se va derrumbando con consecuencias grandísimas a nivel mundial y se va quedando con el territorio que sí le pertenece: la isla británica.

La nueva RAF

Estos cambios, se puede decir que sociales e ideológicos, permiten que no solo la sociedad y la manera de ver el mundo sea diferente, sino también su organización. Con respecto a esto, se producen grandes cambios en las fuerzas militares, tanto en el país inglés como alrededor de todo el mundo.

Dame Felicity Peake

Dame Felicity Peake fue nombrada comandante de la WAAF en 1946. Tenía 33 años de edad cuando fue designada para tan importante cargo, demostrando sus capacidades para liderar al grupo de mujeres a su cargo. Después de la guerra, en 1949 renace la WRAF, extinta desde 1920. Por primera vez la institución ofrecía una carrera profesional completa en la fuerza aérea para las mujeres. Las mujeres acababan por ser parte pasiva de la guerra y lo

hacían de manera temporal, pues ahora el rumbo era otro. Se dispuso que las mujeres fueran enlistadas directamente en la RAF y que se ajustaran a las mismas condiciones del servicio al igual que los hombres. Como primera comandante se destinaría a Peake como su primer jefe. Desde esta época su principal objetivo era fusionar e integrar completamente la WRAF con la RAF, cosa que se conseguiría años más adelante.

Imagen 13. Dame Felicity Peake



Fuente: National Portrait Gallery (1974).

Se les dio, desde entonces, el mismo trato que a los hombres, y tomaban capacitaciones por separado, no se unían a los hombres hasta no capacitarse en la rama profesional que se había escogido. Se enviaban las mujeres de la WRAF a bases de la RAF en todo el mundo, incluyendo Singapur, Birmania e Irak. En los aspectos de guerra, las mujeres no se podían desempeñar como combatientes, pero sí cumplían la función de apoyo logístico en situaciones peligrosas.

Poco a poco, se iba dando la expansión del servicio aéreo, abriendo más oficios como técnicos, mecánicos, etc. En 1962 se reconoce a las mujeres como parte de las tripulaciones aéreas. El acercamiento entre ambas instituciones, la WRAF y la RAF, cada vez es más fuerte, hasta el punto de que se adoptan, en 1968, los títulos de rango de las mujeres de la WRAF con los oficiales de la RAF. Ya en 1970 se capacitan e ingresan en el colegio RAF las primeras oficiales en Cranwell, hogar de la RAF donde se entrenan los nuevos oficiales y las tripulaciones aéreas de la Royal Air Force. Lentamente, las mujeres comienzan a ser promovidas en sus diferentes grados y cargos gracias a su dedicación, habilidad y esfuerzo adicional.

Hasta esa fecha, el esfuerzo de las mujeres se hacía en tierra y no fue hasta 1962 que las mujeres fueron parte de una tripulación aérea donde las primeras mujeres navegantes comenzaron a entrenarse en la RAF. No sería hasta 1990 que la fuerza contara con la primera mujer piloto de la RAF.

Julie Gibson

La teniente de vuelo Julie Gibson se convirtió en la primera mujer piloto operativa de la RAF al mando de diferentes aeronaves, entre ellas el Hércules. Así, el 1 de abril de 1994 la WRAF se fusiona completamente con la Royal Air Force, integrando totalmente a las mujeres en la fuerza aérea. Las mujeres pasarían del ámbito de apoyo logístico a hacer parte fundamental en todo tipo de operaciones dentro de la fuerza aérea más antigua del mundo.

Por esto, y otros motivos, es importante entender el contexto de Inglaterra justo en el nacimiento de la RAF y, además, de cuándo surge la necesidad de incorporar mujeres a la fuerza, pues se entiende en todos los aspectos las necesidades militares, políticas y económicas del país que sugieren la incorporación de las mujeres no solo en el ámbito militar, sino también en puestos como políticas, escritoras y demás, para así lograr los objetivos propuestos por los ingleses. Por ende, es de suma importancia entender cómo la Historia afecta directamente la participación de los países a nivel mundial, ya que una de las hipótesis es que la Primera Guerra Mundial acelera la formación de la RAF, puesto que Inglaterra no tenía planeado entrar en combate, y es el hecho de cumplir con una promesa de protección lo que hace que Inglaterra se involucre en la guerra.

Vemos cómo desde antes de iniciar el siglo XX ya la mujer quería cambiar el panorama que encontraba y el contexto de tener que ser esclava del hombre, entendiendo que este era “superior” a ella, además de que la mujer se dedicaba solo a las labores de casa.

CONCLUSIONES

Antes de sacar una conclusión, es importante identificar los motivos y el contexto por el que se dan determinados procesos a lo largo de la historia. En nuestro caso particular fue necesario analizar el contexto de las guerras mundiales y la situación social del país inglés para identificar cómo fue el desarrollo del proceso de incorporación de la mujer en la fuerza aérea inglesa. Se puede identificar que gracias al requerimiento de tener hombres en el frente de ataque y continuar con los procesos en la industria fue necesaria la mano de las mujeres para desarrollar estas actividades.

El esfuerzo, dedicación y la lucha de las mujeres lograron estar en posiciones en las que nunca habían estado y que de alguna u otra forma rompieron paradigmas para la época. Su lucha traspasó fronteras, y su ánimo de ayudar a la sociedad era cada vez más inspirador. Las mujeres vivieron durante épocas difíciles, donde su palabra era mínimamente tomada en cuenta. Aun así, demostraron ser capaces de lograr cualquier cosa y ayudaron directamente a la guerra siendo pilotos de aeronaves de combate durante la guerra en Gran Bretaña.

El factor que más influyó en que las mujeres buscarán ingresar a la Fuerza Aérea fue el desarrollo no solo de la primera, sino de la Segunda Guerra Mundial, en la que demostraron que aparte del ámbito social, las mujeres podían sobresalir en sus trabajos, resaltando no solo en las labores más sencillas del hogar, sino también siendo comandantes de misión al mando de una aeronave de combate.

Durante la historia muchos han intentado resolver las preguntas que conllevan a interpretar porqué las mujeres y los hombres son tan diferentes. Y lo han hecho desde distintos puntos de vista, pues no hay alguna ciencia que diga exactamente porqué las personas actúan

de la manera en que lo hacen, sino que son muchos los factores influyentes a la hora de analizar la conducta una persona. Georg Simmel (1999), filósofo y psicólogo alemán del siglo XIX, se basa en explicar la cultura objetiva y la cultura subjetiva como fuentes de perfeccionamiento del individuo que permiten un cambio en él o la sociedad. “Al querer las mujeres adoptar las formas de la vida y de la producción masculinas. Aspiran, sin duda, a participar personalmente de los bienes de cultura ya existentes, pero de los cuales se han visto excluidas hasta ahora” (Simmel, 199, p. #).

REFERENCIAS

- Academia Play. (2017, noviembre 25). La primera Guerra Mundial en 7 minutos.[Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3XtXgH4YSrU>
- Agency, T. P. (2018). Las mujeres en la primera Guerra Mundial: del hogar a las fábricas y el campo. <https://www.sopitas.com/noticias/mujeres-primera-guerra-mundial/> 25 de julio de 2020
- Astorri, A. y Salvadori, P. (2002). Atlas ilustrado de la Primera Guerra Mundial. Susaeta.
- Benach, N. y Tello-Robira, R. (2005). Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos Mary Nash Barcelona, Alianza editorial, 2004. Lectura: revista de dones i textualitat, (11), 283-289.
- EURASIA. (s.f.). Mariscal y Presidente de Sudáfrica, Jan Smuts. Segunda Guerra Mundial.. <https://www.eurasia1945.com/wp-content/uploads/2015/09/mw525541.jpg> 25 de Julio de 2020
- Fiorani, F. (2002). Atlas ilustrado de la Segunda Guerra Mundial. Susaeta.
- HISTORY.COM EDITORS. (2010). The Roaring Twenties. <https://www.history.com/topics/roaring-twenties/roaring-twenties-history>
- López, A. (2018). Virginia Woolf, la escritora premonitoria inagotable. El país. https://elpais.com/cultura/2018/01/25/actualidad/1516835051_025456.html
- López, V. (2013). La cultura como horizonte. <http://vli2.blogspot.com/2013/02/el-frente-occidental-en-la-primera.html>
- Lucero, M. R. (2009). Las mujeres en las fuerzas armadas argentinas. Breve análisis sobre su participación y estado actual de la situación . UNISCI Discussion Papers, (20), 36-49.
- Miras, E. (2017). Emmeline Pankhurst, la sufragista más feroz. https://www.abc.es/historia/abci-emmeline-pankhurst-sufragista-mas-feroz-201712310147_noticia.html
- National Portrait Gallery. (1974). Dame Felicity Peake (née Watts). <https://www.npg.org.uk/collections/search/portrait/mw91360/Dame-Felicity-Peake-ne-Watts>
- Peters, R. (2020). Supermarine Spitfire – Savior of Britain. <https://militarymachine.com/supermarine-spitfire/>
- Rafmuseum. (s.f.). Air Chief Commandant Dame Katherine Trefusis-Forbes. <https://www.rafmuseum.org.uk/research/online-exhibitions/women-of-the-air-force/air-chief-commandant-dame-katherine-trefusis-forbes.aspx>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- RedBooks. (2019). Pioneras de aire y tierra. Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres. <https://www.redbooks.com.co/libreria/ciencias-sociales-y-humanas/523-pioneras-de-aire-y-tierra-historia-del-proceso-de-incorporacion-de-las-primeras-mujeres-.html>
- San José, L. (2018). Las Pankhurst: matriarcado por el sufragio femenino. Las Voces Ignoradas. <https://lasvoceignoradas.wordpress.com/2018/03/27/las-pankhurst/#comments>
- Simmel, G. (1999). Cultura femenina y otros ensayos. Alba.
- The editors of encyclopedia britannica. (s.f.). Royal Air Force .
- British airforce.<https://www.britannica.com/topic/the-royal-air-force>
- Uribe, D. (2012, octubre 25). La Historia de Inglaterra. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=diiFgP0YRpw>
- Valdés, T. (2000). De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas. LOM ediciones.
- Valero, S. F. (2015). Eurasia 1945. <https://www.eurasia1945.com/protagonistas/ejercitos/fuerza-aerea-auxiliar-femenina-waaf/>

Capítulo 4

LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA CHILENA

ST. Sergio Andrés Motta Osma¹⁰

Siglas y Acrónimos

FACH. Fuerza Aérea Chilena
MDN. Ministerio de Defensa Nacional
OTAN. Organización del Tratado del Atlántico Norte
AGENDA WP&S. Agenda Mujeres, Paz y Seguridad
BNC. Biblioteca Nacional de Chile
ANEPE. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos
EEUU. Estados Unidos.
PAM. Pacto de Ayuda Militar
ACHA. Acción Chilena Anticomunista
BBC. British Broadcasting Corporation
DL. Decreto Ley
FASAT-CHARLIE. Sistema Satelital de Observación Terrestre
AUGE. Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas
GES. Régimen de garantías explícitas para la salud
EMCO. Estado Mayor Conjunto
EMDN. Estado Mayor de la Defensa Nacional
JEMCO. Jefe del Estado Mayor Conjunto
CJE. Comandante en Jefe del Ejército
DA. Defensa Antiaérea y Fuerzas Especiales
TI. Telecomunicaciones e Informática
A. Escalafones del Aire
I. Ingenieros
AD. Administración
RESDAL. Red de Seguridad y Defensa de América Latina
MINUSTAH. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas
UNFICYP. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz

10 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado Importancia histórica del proceso de incorporación y permanencia de la Mujer en la Fuerza Aérea Chilena, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado, sustentado en 2020. Le fue otorgada la distinción de Meritoria por el jurado evaluador.

UNMOGIP. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán

UNTSO. Organización para la Supervisión de Tregua de Naciones Unidas ONUVT. Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua

BAVE. Brigada de Aviación de Ejército

EUFOR. Fuerza de la Unión Europea en Bosnia Herzegovina

ESAFE. Escuela de Servicio Auxiliar Femenino del Ejército

ESEFE. Escuela de los Servicios y Educación Física del Ejército

ATA. Auxiliares de Transporte Aéreo

FIDAE. Feria Internacional del Aire y del Espacio

ONU. Organización de las Naciones Unidas.

PAN. Plan de acción nacional.

INTRODUCCIÓN

La integración de la mujer al mercado laboral durante el siglo XX, a partir de la revolución Industrial, fue ganando notoriedad en un contexto social caracterizado por sobresalientes avances tecnológicos, y problemas geopolíticos y económicos, posibilitándole obtener mayores oportunidades, y logrando insertarse en diferentes contextos laborales y profesionales entre los que se encuentran las Fuerzas Armadas.

Actualmente, salvo alguna excepción, la mayoría de los países cuentan con fuerzas militares que salvaguardan su soberanía y actúan en pro de los fines de su nación. Hasta hace poco el servicio en las fuerzas militares era exclusivo del género masculino; tuvo que pasar una serie de acontecimientos para que la mujer pudiera tener el derecho a su participación, acontecimientos que derrumbaron antiguos paradigmas y cambiaron la cultura mundial que hasta ese momento era inquebrantable.

De acuerdo con Lilian Bobea (2008), la idea de incorporar a las mujeres en las Fuerzas Armadas en los países de Latinoamérica surge como una respuesta a la necesidad de buscar legitimidad social por parte de la opinión pública, y aunque en varios países se ha ganado un espacio importante, esto no quiere decir que la mujer se encuentre aún en igualdad de condiciones respecto a los hombres, fundamentalmente porque algunas instituciones militares aún presentan una tradición sexista, verticalista y autoritaria. Hoy en día, a pesar de los cambios en los últimos años, no son muchas las mujeres que han logrado ascensos en la carrera militar pese a contar con las capacidades de su rango, posiciones de mando y dirección al interior de las Fuerzas Armadas. De esta manera, se podría interpretar la feminización militar como una estrategia para demostrar voluntad de cambio para eliminar diferencias de género en un mundo en donde predomina la libertad de expresión y la inclusión de la mujer en todos los campos, y no como un verdadero avance en los procesos de modernización y democratización internos.

Respecto a Chile, en el año 2000 la Escuela de Aviación recibió al primer curso de cadetes femeninas con las mismas posibilidades y derechos que sus pares hombres para acceder a los diferentes cursos y a futuro, posiblemente, llegar a ser Comandante en Jefe. A partir de ese momento se han observado grandes avances en los últimos años en el proceso de participación e integración de la mujer a la FACH, para lo que fue necesario formular y aplicar principios y

normas comunes que permitiesen su integración en las instituciones de la Defensa Nacional, y su crecimiento y desenvolvimiento profesional de la mejor manera posible, conforme a su misión y características. En este sentido, y de la mano con los procesos de modernización de las instituciones militares, el gobierno estableció las bases de la política que debe orientar la participación femenina en la FACH: “la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la Integración, la Competencia profesional, la Equidad, el ejercicio del Liderazgo y el uso de la Planificación” (MDN citado por Villanueva, 2017, p. 18).

Aunque la mujer ha tenido presencia en la Fuerza Aérea Chilena desde 1930, su rol inicial fue en labores administrativas, y gradualmente se ha extendido a otras áreas de la Institución. En la actualidad la política de Talento Humano de la Fuerza Aérea posibilita la planificación del personal de acuerdo con aspectos como habilidades, conocimientos, preparación y adoctrinamiento para asignar las tareas y cumplir los objetivos de un modo eficiente. El ingreso de hombres y mujeres a la Institución se realiza con un profundo sentido vocacional en vez de solo un requisito ocupacional. En este tiempo, dentro de la FACH las mujeres asumen roles similares a los de los hombres, aspectos que en otros períodos resultaba difícil de suponer. No obstante, su vocación, competencias y destrezas les han permitido ganar prestigio y aceptación.

De acuerdo con Helena Carreiras (2018), en su artículo La integración de género en las Fuerzas Armadas, hoy por hoy la mujer se ha convertido en un integrante fundamental al interior de las fuerzas militares en un gran número de países. No obstante, su rol e importancia varía de una manera característica en cada país. Según la OTAN (2015, como se citó en Carreiras, 2018), la participación de la mujer en las fuerzas militares de sus países miembros se acerca al 11 %, mientras que, en el contexto Latinoamericano, la ONU (2016, como se citó en Carreiras, 2018) estableció que el porcentaje de participación de la mujer en las Fuerzas Armadas en América Latina es del 3 %, estableciendo que su participación en la mayoría de los países se restringe a la rama de “Servicios Generales”. Al interior de los países, la variación es significativa encontrándose en casos donde la participación llega a un 20 %, mientras que en otros es mínima (Villanueva, 2017).

A pesar de la variación de las cifras en los dos bloques, el proceso de integración de género en las fuerzas militares en los países manifiesta dos aspectos importantes. Por una parte, se puede ver el rol e importancia que las Fuerzas Armadas e instituciones militares tienen en las diferentes sociedades, al igual que revelan “los procesos internos de transformación organizacional y el estado de las relaciones entre civiles y militares en el marco de la democracia” (Carreiras, 2018, p. 131). En la mayoría de los países la participación de la mujer ha sido fundamental para acercar más al ejército con la población y ha coadyuvado a derribar paradigmas e ideas obsoletas de género para, de cierto modo, democratizar las instituciones militares. Por otra parte, las dificultades que se presentan en los procesos de integración de la mujer, que siguen siendo significativas, exponen patrones y comportamientos tradicionalistas que aún se manifiestan en los procesos de construcción de igualdad entre hombres y mujeres, pero que, dentro de las fuerzas militares, aún están acentuados.

Desde el punto de vista político, las directrices de igualdad de género implementadas en la actualidad al interior de la FACH y en general en las Fuerzas Armadas Chilenas surgen principalmente de la Resolución 1325 de 31 de octubre de 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en donde exhortó a los países miembros a incorporar un “enfoque de

género” mediante la participación de la mujer militar y policial en las misiones para el mantenimiento y fomento de la paz y seguridad; y los posteriores planes de Acción surgidos de dicha resolución en los años 2009 y 2015.

Desde el punto de vista social, de acuerdo con Domínguez (2019):

El cambio de paradigma generado por la aceptación sin limitaciones de las mujeres en la carrera militar implica un profundo cambio en la “Cultura Objetiva” (Simmel, 1934), constituida, en términos de Durkheim, E. (1987) como un “Hecho Social”, es decir un “modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer sobre el individuo una imposición exterior; o también, que es general en la extensión de una sociedad dada, al mismo tiempo que posee existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales (p. 13).

Para Simmel, citado en Berlain (2020), el sistema sexo-género es un mecanismo esencial de organización de la sociedad vivida a partir de la experiencia propia lo que representa la interpretación, de lo que se denomina diferencia de género. Simmel establece que el concepto de “sí mismo” es un concepto personal, de identidad, que existe a partir de la interacción social y moldea la identidad corporal, a partir del concepto de comunidad humana, lo que Simmel llama “organización significativa de la experiencia” que genera la formación del ser masculino o femenino.

Esta “organización significativa de la experiencia” es explicada por Simmel (1938) como un proceso de interacción en donde hombre y mujer son el resultado de una polarización de lo masculino y lo femenino, generando una situación objetiva y donde tanto mujer y hombre se identifican a sí mismos. Para Simmel el género es un hacer. No se puede hablar de identidad de género sin hablar de expresiones del género ya que la identidad está constituida por dichas expresiones.

Contexto socio histórico chileno a comienzos del siglo XX

En las últimas tres o cuatro décadas Chile ha experimentado la integración de la mujer a la profesión armada debido al aumento de su interés en el servicio militar, lo que ha generado una mayor atención a su aporte en las Fuerzas Armadas y la implementación de procesos internos para adaptar sus criterios para recibir y canalizar esta mayor demanda.

Durante el siglo XX el contexto socio histórico chileno estuvo caracterizado por el predominio de la clase burguesa, enlazada básicamente al comercio, pero que, posteriormente, influyó en los distintos estamentos públicos y privados. Otros aspectos que caracterizaron e influyeron en el siglo XX fueron la injerencia de los países extranjeros en las políticas nacionales y las luchas sociales.

De acuerdo con Villalobos et al., (1974), en su libro Historia de Chile en el siglo XX, el país enfrentaba una etapa de inestabilidad y violencia social, huelgas revolucionarias, motines y masacres de obreros. Uno de los sucesos más perturbadores para la sociedad chilena fue la matanza de mineros del salitre en la Escuela de Santa María de Iquique el 21 de diciembre de 1907 como consecuencia de la huelga general que inició en la salitrera San Lorenzo, y donde fueron asesinadas entre 2.200 y 3.600 personas, la cual es una clara muestra de las grandes diferencias que presentaba el proyecto modernizador de esas épocas en Chile, promovido

por la burguesía chilena, la dependencia económica del país respecto a los grandes capitales transnacionales, y los niveles de pobreza extrema y servicios de salud precarios.

A inicios del siglo XX el Ejército, a partir de su experiencia en la guerra del Pacífico contra Bolivia y Perú (1879 y 1884), se planteó una mejora en lo concerniente a la preparación y organización de sus fuerzas militares para realizar una adecuada defensa del país contra amenazas externas, pero desde la paz. De esta manera, el Ejército se fijó en su par alemán, y es así como en 1886 se inició el proceso de transformación no solo en lo relacionado con equipamiento y doctrina, sino, más que todo, una “transformación mental con lo que el ejército adquirió respeto en la región” (Arancibia, 2007, p. 9).

En 1910 la celebración del centenario de la independencia chilena evidenció la crisis del modelo político establecido por la oligarquía en el país en el Siglo XIX, generando nuevas rupturas políticas y nuevas alianzas dentro de los partidos que dirigían el país.

Para este tiempo las malas relaciones con Argentina, y la bonanza económica generada por el salitre, dieron paso a que el gobierno aprobara el “Plan Centenario”, con lo que reforzó la flota con dos acorazados (Latorre y Cochrane), seis destructores y seis submarinos en un negocio con los ingleses entregando dos destructores antes de la Primera Guerra mundial y al final de la misma entrega el destructor Almirante Latorre y cinco submarinos como compensación por los retrasos generados por la confrontación mundial.

En 1914 al ser asesinado el Archiduque Francisco Fernando se inicia la Primera Guerra Mundial la cual se extendió rápidamente al resto del mundo, incidiendo en el desarrollo social, político y económico del país, ya que se vieron afectadas las relaciones comerciales entre Chile y los países participantes, que eran complejas al tener Chile relaciones económicas con ambos países como clientes poderosos dentro de la comercialización del salitre, indispensable para la fabricación de la pólvora. Es así como en octubre de 1914 el presidente Juan Luis Sanfuentes declara la neutralidad de Chile en la I Guerra Mundial (Villalobos et al., 1974).

Otro aspecto importante, presente en el contexto histórico en el siglo XX, fue la difusión de las ideas socialistas que toman fuerza a partir de las problemáticas sociales. Villalobos et al., (1974) afirma que:

El establecimiento de la Rusia Soviética permitiría en todo el mundo concebir la lucha política como una lucha de clases en que el obrero, explotado por una burguesía egoísta e implacable, se alzaba para vencerla e imponerse sobre ella. En 1919, a despecho de las medidas para impedir la propagación de estas doctrinas, circulaba en Chile la Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado y era enorme la curiosidad con que se seguía la revolución bolchevique (p. 736).

En 1920, con apoyo de la clase media, es elegido como presidente Arturo Alessandri, en una época caracterizada por las movilizaciones sociales, la concentración del poder en pocas personas y la frustración de los sectores pobres ante las condiciones sociales cada vez más pobres. Es así como el 4 de junio de 1912 el Partido Obrero Socialista se convierte en el Partido Comunista de Chile, relacionándose estrechamente con la Internacional Comunista promovida por la Unión Soviética. El 11 de septiembre de 1922 se instaura la Junta de Gobierno que destituye al presidente, pero el 23 de enero de 1925 otra Junta de Gobierno devuelve el poder a Alessandri que, a su vez, conforma una Comisión Constituyente, de donde nace la Constitución Política de 1925 (Biblioteca Nacional de Chile [BNC], s.f.a).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

En este ámbito, en 1923 comienza el desarrollo del transporte aéreo al crearse el Servicio de Aviación Naval que, posteriormente, fue la base para la fundación en 1930 de la Fuerza Aérea Nacional, uniendo al Ejército y la Armada como resultado de intentos para profesionalizar a las Fuerzas Armadas a partir de misiones técnicas realizadas por sus miembros en Europa. Durante la presidencia de Carlos Ibáñez se presenta la crisis económica del 29, la cual afectó la economía nacional, basada en la explotación y comercialización de los minerales, en especial nitrato y cobre. Esto aumentó el descontento social y la aparición de los primeros movimientos estudiantiles y obreros del sector minero como respuesta al modelo burgués existente. Gabriel Salazar y Julio Pinto (1999) en su libro *Historia contemporánea de Chile* lo establecen de la siguiente manera:

Desde la elección de Arturo Alessandri a la promulgación de la Constitución de 1925, hay que referirse a un período difícil y cambiante, asolado por los golpes militares, el caudillismo, el enfrentamiento en la tribuna política y en la prensa, y también en el área de las políticas económicas y sociales (...) Entre 1920 y 1932 se sucedieron una serie de intentos frustrados de reforma, como el Reformismo Alessandrista y el militar, pero que finalmente no constituyeron una “revolución social”. El triunfo de los Frentes Populares (1938-1947) significó un reemplazo de los partidos políticos oligárquicos en el gobierno por nuevos personajes y grupos profesionales y técnicos (e ideológicos), que pertenecían en muchos casos a las capas medias y abrigaban los ideales desarrollistas y mesocráticos de los años treinta a los cuarenta (p. 30).

En 1931 Chile afronta la Gran Depresión, en donde se presenta el renacer del movimiento popular, las huelgas y movilizaciones contra la dictadura. En agosto se produjo la Sublevación de la Escuadra de Chile, la cual fue protagonizada por el grupo de Marinería de la Armada de Chile los cuales se amotinaron como consecuencia de la rebaja de los salarios, decretada por el gobierno debido a la crisis económica y política que consumía el país. El movimiento fue reprimido por la Fuerza Aérea Nacional con el denominado *combate aeronaval de Coquimbo* el 2 de septiembre de 1931, finalizando dicha sublevación el 6 de septiembre con la rendición de los sublevados con un resultado de millonarias pérdidas materiales, seis personas condenadas a muerte, más de cien sublevados a prisión y la expulsión de 800 marinos.

Durante los gobiernos posteriores la constante fueron las movilizaciones y huelgas sociales como fórmula para afrontar la crisis económica producto de la inestabilidad política del país (BNC, s.f.b).

En el año de 1937, la Fuerza Aérea Nacional asumió el nombre de Fuerza Aérea de Chile [FACH] y el gobierno realiza una inversión para compra de material bélico a Alemania con lo que se adquirieron veinticinco aviones Fockler de instrucción básica, nueve aviones Arado biplanos y doce bombarderos Junkers. Además, se adquirieron del gobierno italiano nueve aviones Nardi y veinte aviones Breda. Este escenario obliga a la Fuerza Aérea a crear en ese año la Academia de Guerra Aérea, la Escuela de Especialidades en 1939 y en años posteriores la Escuela de Aviación (ANEPE, 2015).

Para finales de los años 30, el país se enfrenta a otra guerra mundial, y como en la primera guerra Chile se declara neutral, Chile es de la idea de “mantener buenas relaciones de manera pareja con las principales potencias europeas” (Fernandois, 2005, p. 146). De esta

manera, se sigue la misma corriente del resto de países de América. Durante esta época surgen nuevos grupos empresariales y laborales conformados, principalmente, por emigrantes italianos, españoles, alemanes y árabes, exiliados de la Segunda Guerra Mundial, y que aportaron a la industria manufacturera y agrícola.

En este contexto de guerra se dio inicio a la influencia de los Estados Unidos en el país por medio de mecanismos de cooperación como convenios para la innovación técnica y logística de la aviación chilena que hasta inicios de siglo tenía influencias europeas. Es así, como en 1941 EE. UU. aprueba la “Ley de Préstamos y Arrendamientos” para ayudar con recursos militares a los países aliados, entre ellos Chile con lo que se reciben 253 aviones de diferentes tipos. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, dicha ley se reemplaza por el Pacto de Ayuda Militar que, aunque beneficiaba a la FACH, provocó una importante pérdida de capacidad de combate que se tenía con la influencia alemana (ANEPE, 2015).

Como dato anecdótico para Chile, en 1942 tiene lugar el hundimiento del barco “Tol-tén” en las costas de Estados Unidos, convirtiéndose en la única pérdida de Chile durante las guerras mundiales, hecho que, a pesar de causar conmoción, no incidió como excusa para que Chile se uniera a los aliados al encontrarse un culpable evidente de dicho hundimiento. El país continuó manteniendo su status de neutralidad hasta el 20 de enero de 1943, cuando Chile rompe relaciones diplomáticas y consulares con Alemania, Italia y Japón. Chile, en este caso, y en palabras del presidente Ríos, expresa una guerra diferente desde el punto de vista ideológico: “He aquí la razón porque ninguna Nación, ningún individuo incorporado al concierto de la civilización de Occidente, puede mirar con indiferencia ni aislamiento esta lucha de la más honda trascendencia histórica” (ANEPE, 2015).

Posteriormente el Decreto 1036 de 1943 incluye a Hungría, Rumania y Bulgaria como países con los que se rompían relaciones. El presidente justifica la decisión como un deber moral:

La guerra actual, dice Ríos, por sus orígenes y naturaleza, reviste caracteres que exigen una actitud que rompe los moldes tradicionales de las costumbres y prácticas de la convivencia internacional. Lo que se halla en juego en el inmenso conflicto que nos ha tocado presenciar es el choque de ideologías y tendencias profundas que afectan las raíces y el fundamento mismo de la cultura moral de los pueblos y la estructura social y política de todo el orbe civilizado (Diario El Mercurio, 2020, p. 2).

Finalmente, Chile declara la guerra a Japón el 12 de abril 1945, y a pesar de dicha declaración la participación de Chile, se remitió al suministro de materias primas a los aliados a costos bajos. La declaración nace de acuerdos establecidos en 1942 entre los países aliados como condición para pertenecer a la futura Organización de Naciones [ONU].

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, el ejército chileno aprovechó la experiencia de operaciones militares, y el apoyo logístico suministrado a EE.UU., y observa que su equipamiento y doctrina es obsoleta por lo que se planteó actualizarlo (ANEPE, 2015). Por otro lado, EE.UU., en aras de un acercamiento con los países latinoamericanos en su guerra con Rusia, firmó con Chile el Pacto de Ayuda Militar [PAM], lo que propició la llegada de equipo militar y la actualización de la doctrina técnica y táctica de las unidades. Esto generó la actualización de los programas de estudio y las técnicas de instrucción (ANEPE, 2015).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

La postguerra trae al escenario la lucha política y militar entre Estados Unidos y la Unión Soviética denominada “Guerra Fría”, la cual tuvo su primer efecto en Chile durante 1947, ya que las ideologías del Partido Comunista, al ser equivalentes a las de la Unión Soviética y la política internacional de la Guerra Fría, provocaron el nacimiento del anticomunismo de varios sectores de la sociedad chilena, naciendo la fundación de la Acción Chilena Anticomunista [ACHA], lo que provocó la salida de los comunistas del gobierno del presidente González Videla al presentarse un giro político hacia la derecha. Ante todo este panorama, en 1948 el gobierno de Videla expide la “ley maldita” o “Ley de defensa permanente de la democracia”, que expulsa al Partido Comunista y restringe la libertad de expresión de los partidos marxistas. Esto propició la persecución de los militantes iniciada por el presidente Gabriel González Videla, que tuvo su gran referente con la detención de gran cantidad de dirigentes comunistas en el campo de prisioneros de Pisagua (Agüero, 2016).

A inicios de los 50, los comunistas formaron el Partido Socialista estableciendo alianzas e impulsando la candidatura de Salvador Allende. En 1958 el presidente Ibáñez derogó la ley maldita y aprobó la Ley 12.927 de Seguridad Interior del Estado, donde restauró las penas por delitos políticos y restringió la libertad de expresión en estados de excepción. No obstante, su fracaso de las medidas económicas hace que el Frente Democrático llegue al poder con Jorge Alessandri Rodríguez, hijo del Expresidente Arturo Alessandri Palma derrotando a Salvador Allende, el candidato socialista (BNC, s.f.a).

A inicios de los 70, Estados Unidos difundió la “Doctrina de Seguridad Nacional” en los países latinoamericanos, como premisa en contra del comunismo para fortalecer la defensa militar y la seguridad interna contra las amenazas de revolución que desestabilizarían los países democráticos. Dicha doctrina fue difundida en Chile, fundamentalmente, a través de la Escuela de las Américas en Panamá y la Alianza para el Progreso para detener la influencia marxista. Dicha política tuvo un desarrollo fuerte durante los gobiernos de Jorge Alessandri Rodríguez y Eduardo Frei Montalva hasta que la Unidad Popular consiguió ganar la presidencia en manos de Salvador Allende en 1970, iniciando el primer gobierno socialista que gana las elecciones por la vía democrática. Tres años después, el gobierno fue interrumpido por el Golpe Militar liderado por Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973 y con el bombardeo a La Casa de la Moneda, una Junta Militar de Gobierno liderada por Pinochet asume el poder, nombrándolo Jefe Supremo de la Nación el 27 de junio de 1974 para, posteriormente, el 17 de diciembre, ser nombrado presidente de la República (Agüero, 2016)

Durante la dictadura se presentó la eliminación del sistema democrático, la disolución del Congreso Nacional y los partidos políticos, además de una fuerte restricción de derechos y la violación de los Derechos Humanos. De acuerdo con Manuel Antonio Garretón en su libro “El proceso político chileno”, mencionado por el Colegio de Profesores (2005):

El poder nacional estuvo radicado en el gobierno de las Fuerzas Armadas, que fueron organizando un determinado modelo de sociedad. La unidad nacional fue presentada como el máximo objetivo del país. No obstante, esta unidad se buscó desintegrando todo tipo de solidaridad y de unidad en los diferentes sectores sociales. La atomización de las fuerzas políticas y sociales fue una condición indispensable para imponer un nuevo sistema de valores y de organización político-social. Es decir, la represión que caracterizó la acción del régimen militar se entiende como parte de un proyecto político que implicaba distintas etapas o fases (p. 285).

En este contexto, en 1974 se creó la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército con lo que se inició formalmente la integración de la mujer en el Ejército. A fines de 1978 el gobierno golpista modificó los artículos No.13 y 41 del Decreto ley DL No. 2.306 o Ley de Reclutamiento expresando lo siguiente:

El deber militar se extiende a todas las personas, sin distinción de sexo, desde los 18 a los 45 años de edad» y «todos los chilenos varones deberán inscribirse en los cantones de reclutamiento en el año que cumplan 18 años de edad. Respecto de las mujeres dicha inscripción será voluntaria (Ministerio de Defensa, 1978, p. 3).

En esta época se inició el proceso de transformación económica y social del país, y es así como en 1980 se comenzó a implementar el modelo neoliberal, desarrollado bajo los lineamientos de los llamados Chicago boys y produciendo lo que se denominó el “Milagro Chileno”, es decir, el resurgimiento económico de un país que prácticamente estaba en la ruina (BNC, s.f.a).

A través de un plebiscito en 1980 el gobierno aprobó la nueva Constitución Política donde Pinochet seguiría en la presidencia por un período de ocho años a partir del 11 de marzo de 1981. Posteriormente, el plebiscito de 1989 reformó la Constitución para asegurar la democracia futura, que se materializó con la victoria de Patricio Aylwin el 14 de diciembre de 1989, iniciando un período de transición a la democracia caracterizado por las tensiones existentes entre las Fuerzas Armadas y el Gobierno. Esta época se caracterizó, además, por una serie de privatizaciones, eliminando el paternalismo estatal para disminuir su tamaño y buscar una mayor eficiencia al reducir el déficit del sector público.

Durante la década de los 90, Chile experimentó un gran crecimiento económico, sin embargo, en ese escenario no se produjo una acelerada industrialización ni tecnificación en el mercado interno lo que frenó su desarrollo.

Finalizando el siglo XX, la FACH ejecuta el denominado “Plan Bicentenario”, que implicó básicamente la renovación de material bélico, siendo este el avance más significativo de la Fuerza Aérea en su historia. Dentro de sus programas, el más importante fue el “Caza 2000”, que requirió de la renovación de prácticamente todo el material de combate, agregando 46 cazabombarderos F-16. Además, este período implicó un cambio en los programas tácticos y estratégicos, así como tecnológico y de doctrina, aumentando el despliegue de la FACH en el territorio. También durante este periodo la Fuerza Aérea inició su programa de desarrollo espacial denominado “Programa FASat Charlie”, con la puesta en marcha en el 2011 del satélite FASat Charlie, el cual suministra imágenes satelitales del territorio nacional (ANEPE, 2015).

Durante la primera década del siglo XXI, en el gobierno de Ricardo Lagos se impulsó la reforma de la salud: AUGE, que implementa las GES (régimen de garantías explícitas para la salud) y, posteriormente, en el gobierno de Michelle Bachelet se realizó una reforma del sistema pensional y, al igual que en el mandato de su antecesor, se implementaron políticas para disminuir la pobreza y la vulnerabilidad en el país (Sánchez, 2014).

En el año 2003 el Ejército formuló un plan piloto para incorporar el servicio militar voluntario femenino buscando su participación en áreas antes prohibidas como en unidades de artillería, ingenieros, telecomunicaciones, logística y policía militar, logrando una respuesta de 240 soldados conscriptos. En el año 2005, con base en una solicitud de la Ministra de

Defensa, se incrementó de 300 a 1.000 el número soldados conscriptos femeninas, ampliando las oportunidades de ingreso en las áreas de telecomunicaciones, artillería, logística, policía militar e ingenieros (Nieto, 2018).

En este contexto, el 2 de febrero del 2010 el gobierno expidió la Ley 20.424, que establece el “Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional de Chile”, con el propósito de modernizar el “Sistema de Defensa”. De esta manera, se creó el Estado Mayor Conjunto [EMCO], el cual reemplaza al EMDN, y se entrega al jefe del Estado Mayor Conjunto [JEMCO] el mando militar de las fuerzas asignadas en caso de enfrentar eventos que involucren el uso de la fuerza militar en escenarios de crisis o en operaciones fuera del país (Ley N° 20.424, 2010).

Todos estos acontecimientos, y las nuevas políticas de integración y equidad de la mujer tuvieron eco en la sociedad chilena. Esto se ve reflejado en el discurso proferido el 21 de mayo de 2014 por el presidente Sebastián Piñera donde expresa lo siguiente:

Se debe profundizar la política de la apertura de la carrera militar a las mujeres en igualdad de condiciones y derechos que los hombres, en las tres ramas de las Fuerzas Armadas, consolidando para ello las políticas que eviten la discriminación y las distinciones basadas en razones de género (Nieto, 2018, p. 52).

En este contexto, el Ejército inició un estudio de la inclusión de la mujer en otras armas o escalafones al interior de las Fuerzas Armadas que anteriormente estaban restringidas para ella, estableciendo dinámicas para instaurar políticas de igualdad y liderazgo femenino en lugares clave de mando y toma de decisiones. En consecuencia, el 17 de septiembre de 2016 el gobierno expidió la Ley No. 20.949, la cual “modifica el Código del Trabajo para reducir el peso de las cargas de manipulación manual, 25 kg para varones y 20 kg para mujeres” (Ley 20.949, 2016). Con esta modificación el gobierno aseguró la participación de la mujer en actividades de combate no sin antes tener en cuenta que:

Al ser la capacidad física una competencia esencial del soldado que se requiere para el ejercicio de la profesión militar, el combate moderno exige que cada combatiente este consciente de la necesidad de aislamiento como una tarea individual, esto involucra cargar equipo conforme a un criterio común y dependerá de la misión y zona geográfica (Nieto, 2018, p. 52).

Finalmente, con el ánimo de abarcar todas áreas de las Fuerzas Armadas en donde aún no existía participación femenina, el 19 de abril del año 2016 el gobierno en representación del Comandante en Jefe del Ejército (CJE), Ricardo Martínez Menanteau, ordenó asignar vacantes para las mujeres en las armas de Infantería y de Caballería Blindada.

Según la FACH, para la próxima década los esfuerzos a realizar se encauzarán en:

Aumentar las capacidades de transporte estratégico y operativo, por cuanto éstos son aún insuficientes para las necesidades de proyección de la fuerza militar, tanto para situaciones de crisis como para empleo ante situaciones de emergencias y catástrofes. También se tiene planeada una nueva renovación del material de instrucción de vuelo avanzado, el sistema de alerta temprana (Cóndor), el incremento de al menos seis nuevos helicópteros medianos con mayor capacidad que los helicópteros Bell y agregar las comunicaciones a la capacidad satelital nacional (ANEPE, 2015, p. 34).

Imagen 14. Subteniente Francisca Altamirano, Oficial de Caballería Blindada Comandante de Pelotón Grupo Blindado N° 8 3ra Brigada Acorazada



Fuente: ANEPE (2015).

Participación de la mujer en la Fuerza Aérea chilena

Proceso de integración 1930 – 1974

Para identificar la importancia del contexto socio-histórico que ha tenido la incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea chilena es necesario conocer el proceso que ha tenido la mujer en dicha incorporación. Desde 1930 las mujeres han estado presentes en la Fuerza Aérea de Chile [FACH], cuando el Subsecretario de Aviación, Comodoro Don Arturo Merino Benítez, decidió contratar personal femenino en el inicio en roles administrativas, luego, gradualmente, integró un cuerpo de enfermeras aéreas con formación militar para posteriormente abarcar diferentes áreas (Ministerio de Defensa de Chile, 2005).

Lilian Bobea (2008), en su artículo *Mujeres en uniforme: la feminización de las Fuerzas Armadas*, afirma que la incorporación plena de las mujeres en las fuerzas Armadas en Latinoamérica y el Caribe es un evento reciente con procesos disímiles en cada país. En la mayoría de los casos son pocas aquellas que han podido formar parte del Estado Mayor con funciones de mando. La integración de la mujer en las Fuerzas Armadas precede al proceso de feminización de los ejércitos que, en países como Chile, ha sido notable iniciándose en los años 70 y 80.

La autora establece que el fenómeno de la militarización femenina se debe analizar a partir de tres aspectos relacionados con los cambios sociales que actualmente se presentan en el mundo. En primer lugar se encuentran los procesos de democratización en Latinoamérica, en segundo los procesos de modernización institucional de los diferentes países originados por los avances sociales en materia de apertura e inclusión, y como tercer aspecto se encuentra la globalización. En este último se debe dar crédito a la ONU con sus políticas de internacionalización de las misiones de aplicación de principios de equidad de la mujer en el rol militar, lo que abrió una oportunidad para el ingreso de la mujer al ámbito militar y que en la actualidad

desempeña un papel fundamental en sus misiones de paz y desarrollando un rol proactivo en las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración en los países miembros de la ONU (Bobeá, 2008). Dentro de este contexto, el detonante principal para la participación activa de la mujer en las Fuerzas Armadas ha sido el cambio de pensamiento respecto al rol de la mujer en la sociedad, donde en Latinoamérica ha habido, al menos, 11 mujeres presidentes: Isabel Martínez de Perón y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Lidia Gueiler Tejada y Jeanine Áñez Chávez en Bolivia, Janet Rosemberg Jagan en Guyana, Violeta Chamorro en Nicaragua, Rosalía Arteaga en Ecuador, Mireya Elisa Moscoso Rodríguez en Panamá, Laura Chinchilla en Costa Rica, Dilma Rousseff en Brasil y Michelle Bachelet en Chile. Además, ha habido siete ministras de defensa, entre ellas: María Fernanda Espinosa en Ecuador, Carmen Meléndez en Venezuela, Martha Ruiz Sevilla en Nicaragua, Nilda Garré en Argentina, Vivianne Blanlot en Chile, Azucena Berruti en Uruguay y Martha Lucía Ramírez en Colombia.

La Escuela superior de Guerra (2015) en el libro *El rol de la mujer en las Fuerzas Armadas* afirma que la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas hace parte de las revoluciones del siglo XX como consecuencia de los diferentes procesos sociales de transformación los cuales en general fueron contradictorios y conflictivos:

La sola irrupción de la mujer en el mercado de trabajo, fue ya lo suficientemente honda y espectacular, como para esperar que lo fuera, todavía más, en una de las instituciones más claramente establecida como reducto de la masculinidad en la cultura predominante (...) Después de la segunda guerra mundial, se comprobó que podían asumir cualquier tarea desempeñada por un hombre (p. 15).

Las mujeres participaron en las Fuerzas Armadas, inicialmente, en tareas de auxilio y servicio. Después en aspectos administrativos, logísticos, de salud, protección social y comunicaciones. No obstante, aún hay obstáculos entre los que se encuentran los “horrores culturales”, entendido como el ver mujeres caídas en combate. Sin embargo, en algunos países existen mujeres en las filas de los combatientes, pero en pequeño número.

De acuerdo con Lodeiro (2015), la incorporación profesional de la mujer en las Fuerzas Armadas inició a comienzos del siglo XX, en la década de los treinta, en las áreas de servicios y salud de la Armada, y en la década del cincuenta, en roles de secretarías, enfermeras, abogados o dentistas en la FACH (Lodeiro, 2015). Actualmente, no existen impedimentos para que la mujer pueda incorporarse a las Fuerzas Armadas de Chile en igualdad de condiciones a sus pares hombres e ingresar a la mayoría de los espacios de la carrera militar, en virtud a lo establecido en el Artículo No. 105 de la Constitución y la Ley No.18.948 de 1990 denominada “Ley Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas” por las cuales se han implementado políticas de apertura para que las mujeres puedan ingresar a las Escuelas Militares, y que los derechos y beneficios sea iguales a los de los hombres. A pesar de dichas medidas, para el 2015 la participación de la mujer era solamente del 14 % de la fuerza, debido a que su participación profesional en las FAS ha dependido de las exigencias de la Defensa (Cooperativacl, 2015 como se citó en Lodeiro, 2015). A pesar de esto, no se puede obviar el papel que desempeña actualmente la mujer en la sociedad y las transformaciones sociales dirigidas a aumentar su grado de participación (Lodera, 2015).

Asimismo, la Armada admitió a mujeres como Gente de Mar de los Servicios en 1937, estableciéndose con el tiempo un escalafón con jerarquía militar, responsabilidades y

atribuciones de acuerdo con el grado, y llegando hasta Suboficial. Posteriormente, en el 2002 se instauró el uso de un mismo uniforme para todo el escalafón de Servicios. En referencia al Ejército, la política de integración de la mujer inició en 1974 con la ceremonia de ingreso a la Escuela de Servicio Auxiliar Femenino del Ejército “Javier Carrera” en donde por primera vez las mujeres utilizaron el uniforme verde oliva:

Allí, 75 jóvenes formaron parte del primer Curso Regular de Oficiales y del primer Curso Regular de Suboficiales. Luego de un año de instrucción surgieron en 1975 las primeras 31 subtenientes y 33 cabos segundo, incorporadas a la planta institucional con la finalidad de ocupar cargos en las diferentes unidades, en las áreas de Telecomunicaciones, Personal, Ayudantía, Intendencia, Asistente Social y Educadora de Párvulos (...), mientras que las egresadas del Servicio Militar Femenino creado en 1978 podían desempeñarse en tareas como auxiliares administrativas o dactilógrafas (Lodeiro, 2015, p. 122).

En 1974 se presentó un aumento de mujeres en las filas en la Escuela de Especialidades. A pesar de no ser protagonistas los cursos regulares impartidos por este Instituto, sí estuvieron participando en los cursos especiales para el área administrativa. A partir de esa época la FACH presenta un enfoque integral, con equidad para las mujeres desarrollando diferentes funciones y abarcando las diferentes áreas del cuerpo de Oficiales en los Escalafones de los Servicios. Para 2005 las mujeres conformaban el 15,4 % del cuerpo de la Fuerza Aérea, participando en todas las categorías de personal, de acuerdo con los escalafones, especialidades y áreas funcionales de desempeño (Ministerio de Defensa de Chile, 2005).

Proceso de integración 1975-2000

Al flexibilizarse en ese tiempo un poco los criterios de apertura para la participación de la mujer en la Defensa Nacional, hubo un incremento entre los años 1975 y 1980 de incorporación de mujeres en la FACH, a partir de las necesidades a nivel profesional y técnico. En esta época de Dictadura existían rencillas entre los miembros de la Junta militar de gobierno, en especial con el General Gustavo Leigh Guzmán comandante de la Fuerza Aérea por lo que el 24 de julio de 1978, la Junta de Gobierno, reunida en el Ministerio de Defensa Nacional de Chile, le pidió la renuncia. Este, al negarse, fue declarado “imposibilitado para ejercer sus funciones”, basándose en el Decreto Ley No.527 de 1974, y fue reemplazado por el General de Brigada Aérea Fernando Matthei. Con Matthei como jefe, la FACH realiza el primer intento de inclusión de la mujer. Como reacción a las debilidades del sistema educativo civil que, según el criterio de la FACH, no cumplía con los requisitos necesarios para formar mujeres con el perfil requerido por el hospital de la FACH.

Es así, como el 1 de noviembre de 1981 ingresa el primer contingente de 50 jóvenes conscriptas al Servicio Militar de la FACH, con el propósito de formar a las mujeres que hacen parte de su cuerpo en aspectos básicos militares y técnicos para optar al título de Auxiliares de enfermería y administrativas. El primer proceso de selección de mujeres chilenas para el Servicio Militar Voluntario fue en 1981 con el propósito de cubrir exigencias de personal técnico para el área de la salud en el hospital institucional. Allí, las aceptadas permanecían internas dos años en cursos de instrucción avanzada. A partir de ahí la Fuerza Aérea incorporó a mujeres a través del servicio militar durante diez años brindándoles una opción laboral en áreas

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

técnicas entre las que se encontraban Auxiliares de Sanidad, Protección de Personas y técnicos en procesamiento de Datos.

En 1983 la FACH toma la decisión de instaurar una planta de oficiales femeninas, al enviar a dos instructoras militares a realizar el curso especial en la Escuela de Aviación. Simultáneamente, delegó al Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina la responsabilidad de instruir un grupo de instructoras militares seleccionado de las graduadas del Servicio Militar de la Fuerza Aérea y de las reservistas del Ejército (MND, 2008). De esta manera, entre 1983 y 1985 se forma un contingente de 60 conscriptas que fueron la primera promoción de mujeres que recibieron toda su formación militar en la FACH.

Ya en 1990 el programa finaliza con una gran cantidad de las mujeres que iniciaron laborando en la Institución. En contraposición, la Armada, solo en el 2007 admitió mujeres en sus filas (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2005). Ya no era necesario entrenar personal femenino en la institución. De ahí en adelante la FACH seleccionaba eventual y espontáneamente a algunas mujeres para instruir las como oficiales, las cuales debían integrar el Escalafón de Servicios Generales pudiendo llegar solamente a comandante de grupo. Asimismo, otras mujeres profesionales como abogadas, odontólogas, médicas ingresaban al escalafón de Sanidad, Sanidad dental y Justicia ingresando como Capitanas de bandada llegando a General de brigada, menos las odontólogas que llegaban a coronel de aviación. En 1995 la FACH manifiesta su aprobación para la acogida de mujeres en sus Escuelas y es así como anuncia en mayo la posibilidad de admitir mujeres en la Escuela "Capitán Manuel Ávalos Prado". El coronel Ricardo Gutiérrez, director de la Escuela, manifiesta su interés por la vinculación de mujeres y resalta la inexistencia de impedimentos para que lleguen a ser pilotos de combate:

La verdad, no hay ninguno serio. Hay que considerar sí una situación natural en la mujer: el embarazo. No porque deba volar en estado de gravidez, sino porque el Estado invierte mucho en la preparación de un piloto de combate y un embarazo la obligaría a suspender el adiestramiento y sus obligadas horas de vuelo, con el consecuente retardo en su formación y en el programa fijado por la Fuerza Aérea para todos los pilotos. Sin embargo, en lo puntual, claro que está capacitada, con la debida preparación, para pilotar un avión de combate, como lo pudimos apreciar en la Guerra del Golfo. Si bien es cierto no estuvieron en primera línea de fuego, no lo es menos que volaron helicópteros y otras aeronaves en diferentes tipos de misiones (Zalaquett, 2006, p. 96).

Estas nuevas medidas abrieron espacios importantes a las mujeres, y es así como en enero de 1995 la comandante de Sanidad, Nancy Stevenson, pudo ser parte de una misión oficial al Polo Sur. Posteriormente se convirtió en la primera mujer que integró una delegación de la FACH comisionada a Irak durante la postguerra del Golfo. Para el año 2000 la Escuela de Aviación recibió al primer curso de cadetes femeninas con la peculiaridad de poder acceder a las mismas especialidades que los hombres permitiéndole llegar a ser Comandante en Jefe al igual que sus pares masculinos (Zalaquett, 2006).

Integración de la mujer en la FACH. Siglo XXI

Misiones de paz de la ONU

La FACH, durante los últimos años, ha cambiado de mentalidad en cuanto a la participación femenina con igualdad de oportunidades que los hombres. La política actual apunta a la selección a partir de la calidad del profesional y las necesidades y, conocedores de la capacidad y habilidades de la mujer, se ha fomentado la oportunidad de acceso a la carrera de línea. A partir del 2000 el rol de la mujer en las Fuerzas Armadas chilenas se fortaleció a través de los mecanismos internacionales de colaboración entre países en lo concerniente a los conflictos armados, y la modernización del Estado y de la Defensa Nacional. En esta época se empieza a establecer una política de género para asegurar la participación de la mujer en la Defensa, así como para evaluar su integración en tareas de apoyo al combate. Estas acciones vienen precedidas por el “Plan de Igualdad de Oportunidades” 2000-2010 y, en particular, por el Plan de Inclusión del Ministerio de Defensa Nacional de Chile de 2005 (Lucero, 2010).

Respecto a cambios profundos en las políticas de incorporación de la mujer, las FACH en el año 2000 pone un precedente al disponer el Alto Mando institucional del ingreso de mujeres a la Escuela de Aviación “Capitán Manuel Ávalos Prado” como cadetes y, por ende, la oportunidad de ser oficiales de la Fuerza Aérea de Chile. Dentro de la escuela de aviación, actualmente, las mujeres pueden acceder a las siguientes carreras:

- Defensa Antiaérea y Fuerzas Especiales (DA)
- Telecomunicaciones e Informática (TI)
- Escalafones del Aire (A)
- Ingenieros (I)
- Administración (AD)

A partir de estas carreras la idea es que en un lapso dichas mujeres puedan llegar a ocupar un cargo de mando en la Fuerza Aérea con las mismas condiciones que los hombres. En este caso, las mujeres desarrollan el mismo proceso que los hombres y al ser admitidas puedan optar a los escalafones de Piloto de Guerra, Ingeniero Aeronáutico, Defensa Aérea y Administración (RESDAL, s.f.). Una vez admitidas, dichas mujeres afrontan las mismas exigencias de sus pares hombres tanto en lo académico y físico como en los aspectos aéreo y militar.

De esta manera, se admitieron 40 aspirantes oficiales y pilotos de guerra. En el siguiente año se graduaron como cadetes de la primera promoción mixta de la Escuela de Aviación, de donde salió la primera mujer instructora de vuelo. En el año 2002 el Ejército permite la incorporación de las mujeres a la Academia Politécnica y en el 2003 ingresan oficiales mujeres a las armas de apoyo al combate en el cuerpo de Artillería, Telecomunicaciones e Ingenieros.

La política generó que en el 2003 se graduaran las primeras mujeres con grado de Alférez, en este caso el primer puesto de la promoción recayó en una mujer, María José Casasepère, que simultáneamente obtuvo la primera antigüedad al interior de la Escuela de Aviación. En esta promoción, el 30 % del total de oficiales fueron mujeres, lo que demostró la existencia de un gran interés por parte de la mujer chilena por ingresar a los escalafones de oficiales de la FACH. Esta oportunidad de una progresión de sus carreras supone el acceso a Escuelas Tácticas y Academias Superiores de la FACH con los requisitos de acuerdo al grado,

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

especialidad y proyección. En este caso, las mujeres pueden acceder a los cursos de Informaciones, Asesor de Estado Mayor y Estado Mayor.

Imagen 15. María José Casasempere. Piloto de la FACH



Fuente: Halpern (2004).

Frente a los proyectos de incorporación de las mujeres y su desarrollo en carreras de línea, la FACH ha permitido la evaluación para su ingreso a la Escuela de Especialidades para poder formar Personal del Cuadro Permanente (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2005). Así, la mujer ha sabido integrarse dentro del ámbito militar. En este aspecto, la FACH toma en consideración la incorporación de la mujer como un aspecto que fortalece el talento humano.

Todos estos resultados generaron la Política de Género del sector Defensa de 2005 a través de la publicación de la Separata de Actualización del Libro de la Defensa Nacional sobre la Participación de la Mujer en las Fuerzas Armadas, que expresa la necesidad de que los Estados, incluyendo sus Fuerzas Armadas, respondieran a nuevos desafíos y misiones, que requerían personal de excelencia profesional y técnica.

En esta separata se establecieron los aspectos necesarios para la integración de la mujer: asegurar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el principio de integración, con su capacitación en cursos mixtos, la competencia profesional, fomentando la selección conforme a sus competencias iguales para mujeres y hombres, la aplicación del criterio de equidad en las decisiones del mando eliminando el trato preferencial y el liderazgo en la implementación de las políticas de integración

A partir de la expedición de la separata, las políticas establecidas generaron en 2006 la promoción de las primeras oficiales de la Academia Politécnica del Ejército, así como la participación en 2008 de mujeres militares chilenas en las operaciones de paz de la ONU en Haití. En 2008 la academia de guerra recibió las primeras solicitudes de mujeres oficiales para ascender a Generales, equiparando lo realizado por la FACH en años anteriores, sumándose

a los pasos que había dado anteriormente la FACH. En 2007 se admitieron mujeres en la Escuela Naval y 2009 la Escuela de Grumetes aceptó el ingreso de mujeres; en 2011 se realizó la primera embarcación mixta en el Buque Escuela Esmeralda incorporando a su planta las primeras oficiales. En lo referente a la Armada, el ingreso de la mujer se postergó hasta el 2018 cuando 30 Mujeres ingresan por primera vez al Servicio Militar en la Armada haciendo parte del primer contingente mixto.

En la actualidad, la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas es aún parcial a pesar del levantamiento de restricciones para su ingreso. Así se puede ver que existe poca o nula participación en la Caballería Blindada e Infantería mecanizada, sobre todo, por tener como requisito de ingreso el ser de sexo masculino. También se pueden ver casos en las especialidades de Buzo táctico, submarinismo, faro y salvataje, pero también en otras especialidades han tenido participación como en el caso del control de minas antipersonales y como piloto de helicópteros y aviones de combate en la FAC en las operaciones de paz de la ONU.

Según datos estadísticos, hasta el 2015 la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas fue de 14 %, distribuido de la siguiente manera:

Ejército: 8,17 %

Armada: 15,5 %; 9 % como personal de planta, 1 % como personal de línea

Servicios 30 %

FACH: 18 %; 9,3 % como personal de Línea y oficialidad, y 22 % como personal de Servicios (Blume, 2019).

Dentro de todo este contexto, un punto de inflexión importante en la participación activa de la mujer ha sido la implementación de la Resolución 1325 de la ONU del año 2000 que exhortó a sus países miembros a adoptar políticas para incrementar la presencia y participación de las mujeres en los procesos de resolución de conflictos. De acuerdo con el Gobierno de Chile, la ONU hace presencia en 2015 en 16 operaciones para el mantenimiento de la paz en el mundo. En cada una de ellas los conflictos se viven de manera diferente, con necesidades específicas en cuanto a la construcción de la paz. En esas 16 operaciones se despliegan cantidades de personal policial, civil y militar, en roles necesarios para que los países puedan lograr una transición segura hacia la paz después de una situación de conflicto. En este contexto, las mujeres han desempeñado un papel fundamental como *peacekeepers* en la construcción de la paz y la defensa de los derechos civiles. En la actualidad, Chile mantiene personal en los siguientes países:

- Haití: en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas [MINUSTAH].
- Chipre: en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz [UNFICYP].
- India y Pakistán: en el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán [UNMOGIP].
- Bosnia: en la fuerza EUFOR-ALTHEA.
- Palestina: en la Organización para la Supervisión de Tregua de Naciones Unidas [UNTSO].
- Hace parte del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua [ONUVT] en el Medio oriente (Gobierno de Chile, 2015).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

De estas operaciones, la mujer chilena participa en dos de ellas: la MINUSTAH y, en el caso de la EUFOR, con una participación limitada en calidad de observadoras militares.

La adopción de criterios para la orientación de género en los Ordenamientos de Paz ha generado la intervención activa de la mujer en estos, donde la ONU ha encontrado positivo su protagonismo. No obstante, la ONU sostiene que se deben desarrollar estrategias para fortalecer las capacidades en las mujeres para que puedan integrar equipos de toma de decisiones en el corto y largo plazo, y así cumplir con los propósitos de la Resolución para el año 2030, ya que, a pesar de las políticas establecidas, el porcentaje de participación del personal femenino militar chileno es aún bajo, mostrando un 4 % del total. Esta cifra se debe a que aún existen barreras que constriñen su participación, principalmente en aspectos relacionados con la profesionalización y por el tema del rol de madre, ya que la maternidad les dificulta desarrollar algunas actividades.

En este caso, el Gobierno Chileno asume el compromiso e insta políticas y programas a partir de los denominados Planes de Acción Nacional, respecto a las disposiciones de la ONU en la Resolución 1325 de 2000, la cual, en una de sus partes establece promover el fortalecimiento del rol de las mujeres en la prevención y solución de los conflictos, y consolidación de la paz. Es así que en agosto de 2009, bajo el mandato de Michelle Bachelet, Chile formuló su primer Plan de Acción Nacional convirtiéndose en el primer país latinoamericano y el décimo tercero del mundo en hacerlo. En la actualidad, solo 23 países lo han formulado, uno ha incluido un capítulo sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y 24 están en proceso de formulación (ONU, 2016 como se citó en Lodeiro, 2017). En cuanto a las líneas de acción establecidas en el primer informe, el ítem 2 establece: “Promover la participación equitativa de las mujeres tanto en operaciones de paz como también en las instancias de decisión de las mismas” (Lodeiro, 2017, p. 129).

A partir de la premisa de enfoque participativo, el plan buscó definir las condiciones de una participación equitativa de las mujeres en los procesos de Paz y seguridad internacional así como reconocer vacantes disponibles para mujeres militares en operaciones de paz, control estadístico de participación y seguimiento al comportamiento y participación de las mujeres en las misiones (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2009).

El segundo Plan de Acción Nacional se formuló en 2015 exhortando a ampliar las metas sobre la actuación de la mujer en operaciones de la ONU. El plan se estructuró en cuatro criterios, donde el segundo ítem se refiere a la participación de la mujer.

Este plan, aunque no se refería directamente al aumento de la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas, sí propuso la formación de grupos aptos para afrontar las misiones de la ONU y su posterior mantenimiento. De este modo, en 2014, el gobierno crea el Grupo de Trabajo Asesor sobre Políticas de Inclusión y no discriminación en el Ministerio de Defensa Nacional de Chile, con la responsabilidad de continuar la construcción de políticas de género.

Desde el inicio de su participación en las operaciones de paz, las mujeres militares chilenas, a este tiempo, han incrementado su participación, aunque su porcentaje no es muy alto debido a su poca incorporación en la carrera militar. En total, en esta misión las Fuerzas Armadas de Chile han hecho presencia con 5.900 miembros, entre oficiales y tropa, iniciando con una compañía en las Fuerzas Especiales y la Infantería. Más adelante hizo presencia la

Compañía de Infantería Mecanizada, el Pelotón de Helicópteros de la Brigada de Aviación de Ejército [BAVE] y la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal. Desde el 2015, 248 mujeres han participado en misiones en Haití y seis en Bosnia desarrollando operaciones como pilotos, mecánicos, comandantes de maquinarias, transportes y mantenimiento, oficiales de intendencia, topógrafas, entre otras (Lodeiro, 2015).

Participación de las mujeres en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas [MINUSTAH]

Como resultado de las acciones de dicho plan de Acción Nacional, el gobierno chileno hizo presencia en la misión de la ONU para la Estabilización de Haití [MINUSTAH]. En cifras, en total hasta el 2016 han participado 248 mujeres militares, entre oficiales y tropa, donde un mayor porcentaje corresponde al ejército con un 65.32 %, seguido de la FACH con un 22.58 % y los carabineros con un 5.64 % (Villanueva, 2017).

Tabla 1. Participación de la Mujer Militar Chilena en MINUSTAH (2004-2017)

Año	Institución					TOTAL
	Ejército	Armada	FACH	Carabineros	PDI	
2004	6			3		9
2005	3		2	1		6
2006	7	1	3			11
2007	10		2			12
2008	10		2	1		13
2009	8		4		1	13
2010	14		8	3		25
2011	13	1	2	2		15
2012	17		4	2	2	25
2013	30	3	10	1	1	45
2014	26	2	5	1	3	37
2015	9	1	6			16
2016	3		8		1	12
2017	6					6
SUBTOTAL	162	8	56	14	8	248
% Participación	65.32	3.22	22.58	5.64	3.22	

Fuente: Boletín Ministerio de Defensa de Chile: 13 años en MINUSTAH (2017).

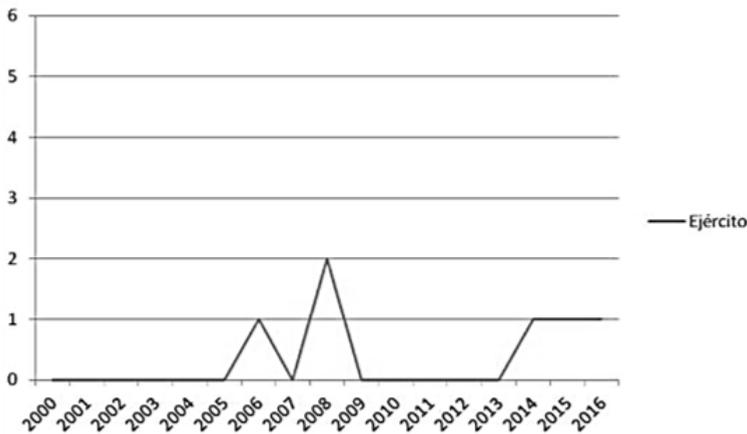
PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Como se ha mencionado con anterioridad, la primera participación de la mujer en las misiones de paz de la ONU fue en el 2004. A partir de esa fecha, su participación experimentó un aumento debido a que en los primeros años aún se encontraban en las Escuelas matrices desarrollando sus estudios de profesionalización y especialización.

Participación de las mujeres en la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia Herzegovina [EUFOR]

La participación de Chile se remonta al año 2003 con un contingente militar en colaboración con la fuerza de tarea británica en Bosnia y Herzegovina. Esta misión, liderada actualmente por las fuerzas de paz de la Unión Europea, supervisa militarmente el cumplimiento de los acuerdos de Dayton, por los que finalizó la guerra de la ex Yugoslavia. El contingente militar dispuesto por Chile estuvo conformado mayoritariamente, en su inicio, por hombres (15 en total). En cuanto a las mujeres, entre los años 2000 y el 2017 solo participaron seis mujeres militares básicamente como observadoras militares, manteniendo desde 2014 hasta 2016 una mujer por año. La selección se realiza de acuerdo con el perfil establecido por la ONU. Para cumplir con los requisitos, las Fuerzas Armadas realizan unas convocatorias abiertas donde puede participar cualquier mujer que cumpla con los requisitos.

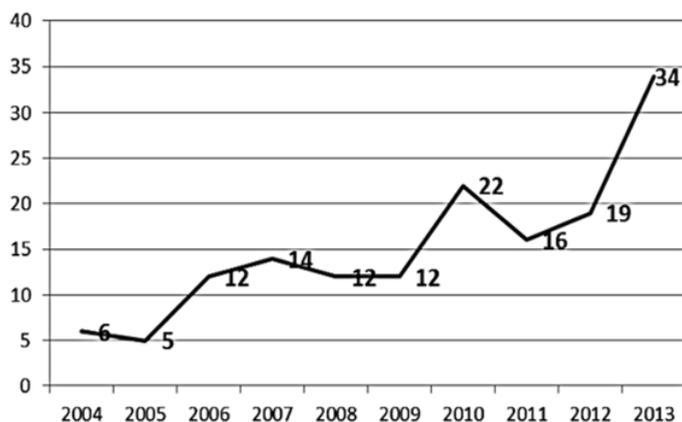
Figura 1. Participación de la mujer militar chilena en eufor (2000-2016)



Fuente: Villanueva (2017).

En el año 2015, 1.500 mujeres se inscribieron para ingresar a las Fuerzas Armadas de Chile (un 20 % del total), buscando en su mayoría una carrera militar. Las cifras demuestran que, a pesar de las políticas y directrices, aún es muy bajo el porcentaje de participación (ANEPE, 2016). La siguiente figura muestra la participación de la mujer en operaciones de paz de la ONU durante los años 2004-2013 en la que, para cumplir con los requerimientos de la ONU, el número de mujeres se complementa con personal femenino de carabineros y policía civil.

Figura 2. Participación de mujeres en operaciones de paz



Fuente: Villanueva (2017).

Villanueva (2017) afirma que, respecto a la especialización necesaria de la mujer militar para poder incorporarse a las misiones de paz de la ONU, actualmente existen limitantes referidas a la preparación, más que todo por la imposibilidad de capacitarlas en todos los aspectos al total de ellas al tiempo. A pesar de los esfuerzos para su incorporación en cursos presenciales, esto implica reasignar responsabilidades y funciones. No obstante, las mujeres han ido alcanzando paulatinamente el desarrollo de habilidades, capacidades y aptitudes solicitadas por la ONU para poder ser aceptadas. Es decir, mientras exista una mayor especialización y preparación del personal femenino, su incorporación a las misiones de la ONU será más sencilla.

La integración en la actualidad

En la actualidad se presenta un contexto de igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres en todas las dependencias. Algunas de ellas han cumplido 30 años de servicio en la Fuerza Aérea y han recibido la correspondiente medalla “Gran Mérito Militar”. Paulatinamente, la integración de las mujeres a la Institución se ha ido consolidando, mostrando un desempeño y profesionalismo que ha sido un aporte significativo en sus diferentes áreas de trabajo (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 2005).

El paso más importante para la integración total de la mujer en la Fuerza Aérea Chilena sucedió con la expedición de la Ley 21.001, el 9 de marzo de 2017, donde se crea el Escalafón del Servicio de Personal del Ejército de Chile, brindando a las mujeres la posibilidad de desarrollar su carrera militar pudiendo ascender a los más altos grados. De esta forma, la presidenta de Chile de ese entonces, Michelle Bachelet, en el acto de celebración del día Internacional de la Mujer expresó:

Ya no habrá áreas vedadas para las mujeres” (...). Chile abrió la posibilidad de que una oficial de las armas de combate ascienda al Generalato y llegue a ser comandante en jefe del Ejército de Chile (Contreras, 2017).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Dicha ley creó el Escalafón del Servicio de Personal del Ejército de Chile eliminando el Escalafón del Servicio Femenino, incrementando así la proyección de la carrera militar de la mujer, facilitando aún más su proceso de integración en las Fuerzas Armadas, ya que la ley eliminó las restricciones para su desempeño en todas las armas y áreas de desarrollo, pudiendo ascender en su carrera al rango de General de Brigada, dado que con el escalafón anterior las mujeres solamente podían aspirar al grado de Coronel (Revista Diálogo, 2017).

Tabla 2. Cronología Participación de la Mujer en las fuerzas Armadas Chilenas

Año	Descripción
1937	La Armada incorpora personal femenino a sus filas en el escalafón llamado Gente de Mar de los Servicios, dentro de Sanidad Naval y Sanidad Dental.
1952	La FACH contrata personal femenino de enfermería. Ingresan al escalafón de los Servicios.
1974	Se admite el ingreso de mujeres al Ejército.
1974	La FACH admite mujeres para instruir las e insertarlas como suboficiales en el escalafón de Servicios.
1979	El Ejército es la primera rama de las Fuerzas Armadas en abrir el Servicio Militar Femenino Voluntario.
1981	La FACH permite el ingreso de conscriptas al Servicio Militar Femenino Voluntario.
1988	Finaliza la instrucción de mujeres en la Escuela de Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (ESAFE).
1988	El Ejército cierra temporalmente el Servicio Militar Femenino Voluntario.
1991	La FACH cierra el Servicio Militar Femenino Voluntario de su rama tras satisfacer la demanda de auxiliares sanitarias para el Hospital institucional, propósito que justificó su apertura.
1995	El Ejército dictamina la formación mixta de Oficiales y Suboficiales.
1998	El Ejército admite la participación de Suboficiales en los escalafones de Material de Guerra y de Intendencia.
1999	El Ejército admite la participación de Oficiales en escalafones de Material de Guerra y de Intendencia.
2000	La FACH admite la postulación femenina a la Escuela de Aviación para formarse como Oficiales de Línea en todos sus escalafones.
2001	Se crea la Escuela de los Servicios y Educación Física del Ejército (ESEFE).
2001	El Ejército establece el acceso de mujeres a estudiar en la Academia Politécnica Militar.
2002	La Armada establece que los nuevos grumetes y el personal femenino de Sanidad naval y dental vistan el uniforme institucional.
2003	Se asigna el grado de Oficial de Servicios a mujeres que se contratan en los escalafones de Servicios Justicia, Sanidad Dental y Sanidad Naval.

Año	Descripción
2003	El Ejército admite que Oficiales femeninos ingresen a los escalafones de Apoyo al Combate de Artillería, Ingeniería y Telecomunicaciones.
2004	El Ministerio de Defensa crea el “Comité de Integración de la Mujer en las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública”.
2005	El Ministerio de Defensa impulsa política para incrementar la conscripción femenina utilizando el lema: “Mil conscriptas para servir a Chile”.
2005	El gobierno de Michelle Bachelet lanza la Política de Participación de las Mujeres en las Fuerzas Armadas y de Orden.
2006	Inicio del Plan de Igualdad de Oportunidades 2006-2010, impulsado por el gobierno de Michelle Bachelet.
2007	Apertura de los escalafones de Abastecimiento, Material de Ingenieros y Bandas a las mujeres Suboficiales del Ejército.
2007	El Ejército admite que mujeres con grado de Suboficiales ingresen a los escalafones de Apoyo al Combate de Artillería, Ingeniería y Telecomunicaciones.
2007	La Escuela Naval admite a mujeres para la formación de Oficiales.
2008	Diseño del Plan de Acción Nacional para ejecutar la Resolución 1325 de las Naciones Unidas sobre la participación femenina en las Operaciones de Paz.
2008	Se recibe la primera piloto del Ejército.
2009	La Fuerza Aérea acepta el ingreso de mujeres a su Escuela de Especialidades, donde se instruirán para formar parte del Cuadro Permanente de Línea.
2009	Ingresan las primeras mujeres a la Escuela de Grumetes de la Armada.

Fuente: Biblioteca Nacional Digital De Chile (2019).

Aportes más representativos de la mujer en la Fuerza Aérea de Chile

Margot Duhalde. Primer piloto de guerra de Chile

Margot Duhalde nació en Río Bueno, al Sur de Chile, el 12 de diciembre de 1920 en el seno de una familia de agricultores con férreas costumbres tradicionales. Es considerada la primera mujer piloto de guerra de Chile y una de las precursoras de la aviación en Latinoamérica. Aparte de ser una de las pioneras del pilotaje femenino en este país, también fue piloto comercial, y la primera controladora aérea y de radares en Chile. Su perseverancia le permitió superar los obstáculos existentes respecto al oficio, que era considerado una labor de hombres.

Duhalde desafió los estereotipos de género de la época sobre las posibilidades de tener mujeres aviadoras; siempre tuvo interés por ser aviadora y con dieciséis años de edad mintió sobre su edad para realizar el curso de piloto de aviación (la edad de ingreso era 20 años), para, así, poder ser socia del Club Aéreo de Chile, tras ser aceptada, empezó a practicar con instructores de la FACH: “Me costó mucho encontrar a alguien que quisiera enseñarle a volar a una mujer, joven y medio campesina” (Duhalde (2007), citada en Zalaquett (2009, p. 91).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Se graduó en 1938 como piloto civil antes de cumplir 18 años de edad, y al estallar la Segunda Guerra Mundial, para poder unirse a las fuerzas aliadas mintió a sus padres diciéndoles que iba a Canadá para laborar como instructora de vuelo.

Imagen 16. Margot Duhalde graduada como piloto civil



Fuente: Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio de Chile (2018).

Ya en Europa, se unió como piloto al grupo de Fuerzas libres que comandaba Charles De Gaulle, donde fue enviada a Londres con la Real Fuerza Aérea en la división de Auxiliares de transporte aéreo No. 15 (ATA) donde trasladaba los aviones a las bases aéreas. En dicha división participaron 168 mujeres y su misión consistía en trasladar desde las maestranzas y las fábricas todo tipo de aviones hacia las bases aéreas. Voló más de cien tipos de aviones, transportando más de mil, entre los que se incluyen cazas como el Spitfire y bombarderos ligeros.

Tuvimos un entrenamiento bastante duro, el trabajo era riesgoso, porque no contábamos con la ayuda de la navegación, no volábamos con instrumental y teníamos que hacerlo con tiempos climáticos adversos (Duhalde (año), citada en Zalaquett (2009), p. 92).

Aunque se desempeñó en un ambiente exclusivo de hombres, Duhalde afirmó que nunca se sintió rechazada, pese a que había “una buena rivalidad entre los pilotos hombres y las pilotos mujeres” (BBC, 2018, párr. 18).

Una vez finalizada la Guerra, Margot continuó como piloto de la Fuerza Aérea francesa, viviendo en Inglaterra y Marruecos. Durante los años de la postguerra, viajó a Argentina, Brasil y Uruguay, haciendo demostraciones de pilotaje en aviones franceses. Regresó al país en 1947 donde solo consiguió trabajo como jefe de Torre de Control de la FACH debido a las restricciones para ser piloto de aviones. Allí permaneció por más de 40 años. A su vez se destacó como instructora de vuelo y fue la fundadora de la Escuela de Vuelo “Margot Duhalde” (MDN, 2018).

Las condecoraciones recibidas por Margot Duhalde fueron las siguientes:

- **Gobierno francés (1946):** Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor por su labor en la Fuerza Aérea Libre durante la Segunda Guerra Mundial.
- **Gobierno francés (2006):** Ascendida a Comendador de la Orden Nacional de la Legión de Honor.
- **Gobierno Británico (2009):** Insignia de Veteranos por sus servicios como Auxiliar de Transporte Aéreo Británico durante la Segunda Guerra Mundial.
- **Chile:** Grado de Coronel de Aviación en el escalafón de Honor de la Fuerza Aérea de Chile.

Daniela Godoy, Capitán de vuelo

La Capitán de vuelo Daniela Godoy es la Jefa de personal y Comandante del Escuadrón de Educación del Centro de Entrenamiento Técnico y de Helicópteros de la FACH, lo que la convierte en la segunda autoridad del Centro con 45 personas a cargo. Ella conforma la cuarta generación de mujeres en la Escuela de Aviación Capitán Ávalos:

Cuando entré a la Fuerza Aérea, lo hice con la idea de llegar muy alto. Una vez estando adentro, uno va teniendo hartas satisfacciones... Cuando visto la camiseta de la Fuerza Aérea me siento completa, orgullosa, y con eso se incrementan las ganas de llegar alto en la carrera (Emol, 2017, párr. 6).

Imagen 17. Capitana Daniela Godoy



Fuente: Emol (2017).

Se graduó de la academia como oficial en 2006, y estudió Ingeniería Aeronáutica en 2007. En 2010 comenzó a entrenar como piloto militar. Durante los siguientes dos años completó el entrenamiento de vuelo con calificación de instrumentos y se graduó como piloto de helicóptero y combate. La Capitana de vuelo Daniela Godoy es una de las mujeres que representa el 17 % de la FACH. En la actualidad, bajo su mando se forman los mecánicos y tripulantes de helicópteros de la FACH, aparte de auditar las operaciones de las demás unidades en el territorio nacional. Además, su desempeño como piloto ha sido ejemplar destacando su labor como piloto de helicópteros de la FACH en momentos de desastres y emergencias naturales, entre ellas los aluviones de 2015 donde voló en operaciones de rescate y traslado de civiles y

heridos y enfermos: “Ver la emoción y alegría de la gente cuando era rescatada desde lugares muy apartados fue la mejor recompensa por el trabajo” (Contreras, 2017).

Bernardita Astudillo. Comandante de Escuadrilla (A)

La Comandante de Escuadrilla Aérea Bernardita Astudillo es la primer piloto chilena en volar los helicópteros de guerra Black Hawk de la Fuerza Aérea. Ella fue parte de la primera promoción de aviadoras militares que ingresó a la Escuela de Aviación Estuvo entre las 100 Mujeres Líderes de 2015 de Chile. Desde el año 2000 hace parte de la FACH y tiene más de 2.600 horas de vuelo. Es piloto de Helicóptero del Grupo de Aviación No. 9 y la primera mujer Instructora de vuelo de helicópteros 206. En 2018 fue elegida para pilotar uno de los seis nuevos helicópteros Black Hawk adquiridos por la FACH.

Imagen 18. Bernardita Astudillo



Fuente: Diario Lun (2018).

Su nombre de combate es “Arpía”. Comenzó volando aviones Pillán T-35 en la Escuela de aviación, posteriormente pasó a los Citation y de ahí eligió ser piloto de helicóptero, según ella, gracias a que de pequeña su padre la llevaba a ver los espectáculos de la La Feria Internacional del Aire y del Espacio [FIDAE], ahí empezó a interesarse por los helicópteros. Comenzó volando helicópteros Bell 206, seguidos de los 414. Su experiencia en el norte volando helicópteros 206 le hizo ganar experiencia volando en condiciones atmosféricas de cuidado como en el desierto. Posteriormente, siguió especializándose como piloto de helicópteros 412 para volar con visores nocturnos.

Respecto a los impedimentos que existieron en su carrera por ser mujer, afirma que:

La igualdad de género no es tema para nadie en la FACH. En base a mi esfuerzo, las horas de vuelo y experiencia, siento que estoy en el lugar que me merezco. Hombres y mujeres tenemos las mismas capacidades, los pilotos tenemos las mismas competencias, nadie tiene privilegios (Vivanco, 2018).

CONCLUSIONES

Las mujeres han estado presentes en la FACH desde su inicio, ingresando a un nuevo escenario laboral, el cual ha ido ampliándose en la medida que se ha estrechado la igualdad

de posibilidades entre hombres y mujeres debido a las políticas establecidas por el gobierno y las Fuerzas Armadas. Llegando a una integración total de la mujer en todos los estamentos.

En la actualidad, el ingreso de las mujeres a la FACH se vislumbra como una oportunidad más interesante al solo hecho de prestar el servicio militar, puesto que se abren las puertas de una oportunidad laboral con una posibilidad de ascenso en la carrera.

Uno de los puntos de inflexión más importante en pro de la participación de la mujer en la FACH se generó a partir de la emisión de la Resolución 1325 de 2000 por parte de la ONU, siendo Chile el primer país latinoamericano en elaborar el primer y segundo Plan de Acción Nacional [PAN] para su implementación estableciendo mecanismos institucionales para el desarrollo de la mujer en la sociedad.

Respecto a la resolución antes citada, la FACH ha logrado importantes avances entre los que se destacan la incorporación del concepto de género, garantizando la integración de la mujer en la Fuerza Aérea, y el desarrollo de políticas para establecer el principio de igualdad entre hombres y mujeres, con lo que se logra que la mujer acceda a lugares en el cuadro de oficiales y tropa, y en la carrera profesional militar.

A pesar de los avances en materia de políticas de integración de la mujer en la FACH, su participación todavía es baja, aunque se espera que con las últimas decisiones gubernamentales su participación no sea solamente en el campo operativo, sino también en la toma de decisiones, esto reflejado en su integración total en el escalafón militar.

REFERENCIAS

- Agüero, G. (2016). América Latina Durante La Guerra Fría (1947-1989): Una Introducción. *Intersedes*, 17(35). 2-44.
- Arancibia, P. De Balart, Francisco. Brahm, E. y San Francisco, A. (2007). *El Ejército de los Chilenos, 1540-1920*. Editorial Biblioteca Americana.
- Berlain, J. (2000). El ser oculto de la cultura femenina en la obra de Georg Simmel. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (89), 141-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717889006>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2015). *Mujeres, paz y seguridad. La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y su implementación en Chile*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/22091/1/97164_Nb0-93-15-Mujeres-paz-y-seguridad.pdf
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.a). *El Partido Comunista de Chile (1922-1990)*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3394.html>
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.b). *Mujeres en las fuerzas armadas*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-100707.html>
- Bobeá, L. (2008). *Mujeres en uniforme: la feminización de las Fuerzas Armadas*. *Revista Nueva Sociedad*, (213), 64-79. https://nuso.org/media/articles/downloads/3494_1.pdf
- Blume, F. (2019). *Mujeres y Fuerzas Armadas. La Tercera*. <https://www.latercera.com/opinion/noticia/la-mujer-las-fuerzas-armadas/507318/>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Carreiras, H. (2018). La integración de género en las Fuerzas Armadas. Condicionamientos y perspectivas. *Revista Nueva Sociedad NUSO*, (278), 130-143. https://repositorio.iscte-iul.pt/bitstream/10071/17223/1/11.TC_Carreiras_278.pdf
- Colegio de Profesores. (2005). Contexto sociopolítico y económico en las últimas cuatro décadas de la sociedad chilena. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100823021723/18ChC1.pdf>
- Contreras, C. (2017). Una mujer podrá llegar a ser comandante en jefe del Ejército de Chile. <https://dialogo-americas.com/es/articles/a-woman-could-become-commander-in-chief-of-the-chilean-army/>
- Diario el Mercurio. (2020). Mujeres al volante. https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto?LPKey=1HHbq7X2szP92OM6CUrNaMho6MI%C3%9CwaJNuR25hX50OM%C3%96
- Domínguez, J. (2019). Historia del desarrollo educativo de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”: expresión del proceso de modernización en Colombia 1933-2018. Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, EMAVI, Poemía.
- Emol (2017). En una década, las mujeres comenzarán a integrarse a los altos mandos de las FF.AA. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/03/05/847886/En-una-decada-las-mujeres-comenzaran-a-integrarse-a-los-altos-mandos-de-las-FFAA.html>
- Escuela Superior de Guerra. (2015). El rol de las mujeres en las Fuerzas Armadas. Desde la óptica de los Colegios de Defensa de Iberoamérica. Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Fernandois, J. (2005). Mundo y Fin de Mundo: Chile en la Política Mundial 1900-2004. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Gobierno de Chile. (2015). Chilenas en operaciones de paz: Conoce el plan “Mujeres, Paz y Seguridad” que las protege. <https://www.gob.cl/noticias/chilenas-en-operaciones-de-paz-conoce-el-plan-mujeres-paz-y-seguridad-que-las-protege/>
- Henríquez, A. (s.f.). Chile en las guerras mundiales del Siglo XX. <https://historia1imagen.files.wordpress.com/2019/01/sapiens-03-11-14-chile-en-las-guerras-mundiales-2014.pdf>
- Halpern, P. (2004). Las víctimas de la Burocracia. *Revistas el mercurio*.
- Lucero, M. (2010). El espacio de las mujeres en las Fuerzas Armadas sudamericanas, su inserción profesional en el contexto regional y la cuestión de género. *Revista Security and Defense Review*, 11(9), 9-25.
- Lodeiro, A. (2017). Mirando a Futuro el Rol de la Mujer Latinoamericana como Peacekeepers. *Hemisferio*, 3(1), 113-133.
- Ministerio de Defensa Nacional (1968, 6 de agosto). Establece Estatuto Del Personal De Las Fuerzas Armadas. Norma 3368 Diario Oficial de la República de Chile. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3368>
- Ministerio de Defensa Nacional (1978, 12 de septiembre). Dicta Normas Sobre Reclutamiento Y Movilización De Las Fuerzas Armadas. Decreto Ley N° 2306. Diario Oficial de la República de Chile. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6876>

- Ministerio de defensa Nacional. (2010, 4 de Febrero). Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional. Ley N° 20.424. Diario Oficial de la República de Chile
- Ministerio del trabajo y previsión social. (2016, 12 de Septiembre). Modifica El Código Del Trabajo Para Reducir El Peso De Las Cargas De Manipulación Manual. Ley 20949. Diario Oficial de la República de Chile.
- Ministerio de Defensa Nacional. (1984, 16 de marzo). Ley No. 18.297. Ley organica de la empresa nacional de aeronautica de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29714>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2015, 20 de marzo). Ley No. 20.820. Crea el ministerio de la mujer y la equidad de género, y modifica normas legales que indica. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1075613>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2015, 5 de mayo). Ley No. 20.840. Sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del congreso nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1075613>
- Ministerio Secretaría General de Gobierno. (2012, 24 de julio). Ley No. 20.609. Establece medidas contra la discriminación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092>
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Subsecretaría del Trabajo. (2009, 19 de junio). Ley 20.348. Resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1003601>
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. (1997). Libro de la defensa Nacional de Chile. Red de Seguridad y defensa de América Latina (RESDAL).
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. (2005). Participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0066454.pdf>
- Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio. (05 de febrero de 2018). Fallece Margot Duhalde, ilustre, prócer de la aeronáutica nacional. <http://www.museoaeronautico.gob.cl/home/noticias/2018/-13-fallecemargotduhaldeilustreprocerdelaaeronauticanacional>
- Muy Historia. (s.f.). El papel de las mujeres en la Primera Guerra Mundial. <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/el-papel-de-las-mujeres-en-la-primera-guerra-mundial-451540898020>
- Nieto. C. (2018). La inclusión de la mujer en las especialidades y armas de combate del Ejército de Chile. <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/nieto-la-inclusion-de-la-mujer-cuarto-trimestre-2018-edicion-hispanoamericana-updated.pdf>
- Puig, M. (2015). Los procesos de modernización de las Fuerzas Armadas en Chile: pasado, presente y futuro. Centro de estudios estratégicos Anepe.cl. Cuadernos de trabajo, (3), 1-34. https://nanopdf.com/download/descargar-pdf-anepe-academia-nacional-de-estudios-politicos_pdf
- Ramos, J. (2008). Piloto chilena durante la Segunda Guerra Mundial. War 2 Hobby.
- Salazar, G. y Pinto, J. (1999). Historia Contemporánea de Chile. (vol. V). Lom Ediciones.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Sánchez de Buglio, V. (2014). Políticas sociales chilenas entre 2000 y 2010 La dualidad pobreza / desigualdad como objeto de política social [tesis de doctorado, Universidad de Chile] <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130552/Tesis%20doctoral%20Valeria%20S%20E1nchez.pdf?sequence=1>
- Simmel, G. (1938). Cultura femenina y otros ensayos. <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/90%20-%20SIMMEL.pdf>
- The Picture Art Collection-Alamy Foto de stock. (2006). Alamy. <https://www.alamy.es/la-fuerza-aerea-de-chile-bombardea-a-la-escuadra-fondeada-en-coquimbo-el-6-de-septiembre-de-1931-la-marineria-subelevada-habia-tomado-el-control-de-los-buques-el-dia-1-del-mismo-mes-posiblemente-los-aviones-que-aparecen-en-la-fotografia-hayan-sido-retocados-1931-79-desconocido-bombardeo-de-coquimbo-1931-image188960456.html>
- Villanueva, N. (2017). Participación de la mujer militar de las fuerzas armadas de la República de Chile en las misiones para el mantenimiento y fomento de la paz y seguridad, resolución 1325 (2000) [tesis de maestría, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144476/Participaci%3%b3n-de-la-mujer-militar-de-las-Fuerzas-Armadas-de-la-Rep%3%bablica-de-Chile-en-las-misiones-para-el-mantenimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villalobos, S. Silva, O. Silva, F. y Estelle, P. (1974). Historia De Chile. [Tomo 4]. Editorial Universitaria.
- Vivanco, A. (2018). "Arpía". La capitán de la FACH que se convirtió en piloto de Black Hawk. http://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2018-09-10&NewsID=409352&BodyID=0&PaginaId=24&fbclid=IwAR3dCutTdlIvXtx74KquhK06abFpLkC4vsG3KwE6jHmvE0CtfP_oZphvlQk
- Zalaquett, C. (2009). Chilenas en Armas Testimonios e historia de mujeres militares y guerrilleras subversivas. Salesianos Impresores.

Capítulo 5

LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA GUATEMALTECA

ST. Ponce Del Cid Juan Carlos¹¹

Glosario

- AV: Aviación
- PA: Piloto aviador
- DA: Defensa Aérea
- Subtte: Subteniente
- FAG: Fuerza Aérea Guatemalteca
- WP&S: Women, peace & security
- ONU: Organización de las Naciones Unidas

Factores determinantes para la inclusión de la mujer en las fuerzas militares de Guatemala

Para referirse a la inclusión de la mujer en las Fuerzas Militares de Guatemala, es importante dar a conocer el proceso de institucionalización del ejército.

El proceso de institucionalización del Ejército de Guatemala está vinculado con las reformas a las instituciones del Estado, plasmadas en las constituciones desde 1825, incluyendo, sin mayores variaciones, las funciones de seguridad y defensa para el depositario de las armas de la Nación: el Ejército de Guatemala. Así, también, han considerado las funciones de cooperación con otras instituciones en casos de desastres naturales o provocados (Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala, 2015).

El proceso de institucionalización y las reformas hacen referencia a La Gesta revolucionaria de 1871, que fue donde se dieron cambios para la profesionalización del Ejército, lo que permitió la creación de la Escuela Politécnica de Guatemala en 1873, en la que se incluyó la formación de oficiales “con conocimientos en tecnología de esa época, para ser empleados por

11 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Papel de la mujer al término del enfrentamiento armado interno y su participación oficial en la Fuerza Aérea Guatemalteca*, dirigido por el Mg. José Fernelly Domínguez Cancelado. Este se sustentó en 2020.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

el Estado como ingenieros de caminos o topógrafos, no existentes en ese entonces” (Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala, 2015, p. 72).

Posteriormente, el proceso sigue en 1945 donde se establece la responsabilidad de las Fuerzas Armadas de garantizar el orden, seguridad y defensa del territorio nacional. Y en 1954 se establece una nueva constitución donde se ratifica,

La responsabilidad de defensa del territorio y la seguridad interna y externa. Asimismo, en lo que concierne a la cooperación que debe brindar, se señala que será en situaciones de emergencia o de calamidad pública o en obras y actividades de utilidad nacional (Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala, 2015, p.73).

A raíz de la situación de emergencia nacional se pensó en la vinculación femenina al ejército para labores, en un principio domésticas, luego de salud y, posteriormente, en el año 1960, se integró a la mujer guatemalteca en el ámbito militar, ya que, con el apoyo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, se envió un grupo de señoritas a estudiar la carrera de enfermería, de donde retornaría al país la primera oficial profesional en enfermería.

En la Constitución de 1965 hay un reconocimiento al Ejército como único e indivisible sin filiación política e integrada por fuerzas de tierra, aire y mar, lo cual se retoma en la Constitución Política de 1985 establecida como una institución del estado y reglamentado por la Ley Constitutiva del Ejército de Guatemala, Ministerio de la Defensa (1991, 20 de enero). *Decreto Ley No. 72-90*. Diario Oficial, en la que se establecen las normas y principios fundamentales del Ejército como institución del estado. Además, durante la época del enfrentamiento armado interno (1960-1996) a raíz del desplazamiento de personal militar hacia diferentes áreas de operaciones, se hizo necesario el apoyo de las mujeres, sobre todo, para el control en el área administrativa y en otras áreas tales como los asuntos civiles, reservas militares, e incluso se pensó en el entrenamiento de las primeras mujeres paracaidistas.

Por otro lado, como es sabido, un principio fundamental en materia de Derechos Humanos que consagra la Constitución Política de la República de Guatemala es la Igualdad que, si bien es cierto en todos los cuerpos normativos anteriores a la constitución que actualmente rige, fue solo hasta la Constitución de 1985 que se legisló lo referente al Principio de Igualdad respecto al género, y se establece que en Guatemala “todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos, asimismo que el hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985, Art. 4°).

Sobre el derecho de igualdad, Ramírez (2011) afirma:

El derecho constitucional de igualdad tiene como objetivo esencial buscar un equilibrio para que todas las personas sean tratadas de la misma forma. Las personas son iguales ante la ley y por lo tanto deben recibir un mismo trato y protección de las autoridades. El legislador en su papel de intérprete principal de la Constitución debe procurar por intermedio de las leyes, que se establezcan las condiciones para alcanzar una igualdad real y efectiva entre todas las personas (p. 64).

Según lo anterior, la igualdad es una norma establecida como un derecho inviolable donde se garantiza a las personas todas las condiciones para el respeto a su vida, al

reconocimiento como persona integrante de una sociedad, que no sean discriminados por su origen o por género en el caso del ejército.

Ogaldes (2008), citando a Álvarez (2019), refiere que a través del ministerio se debe crear una oficina de defensa de género que debe ir más allá de la inclusión porque,

También es cambiar la ley constitutiva del Ejército para permitir el acceso a todos los niveles, explica. También es empezar a darle otra cara a la institución, la cual se ha ido desgastando con los años. “La mujer le da otra perspectiva al Ejército. Lo humaniza», asegura mientras explica cómo las mujeres pueden ir cambiando las estrategias de ataque y de inteligencia. La inclusión trae retos, sí, pero también nuevas formas de abordar problemas. Pérez concuerda con esto y asegura que las mujeres que trabajan en inteligencia son muy sagaces, muy preparadas para los cargos (p.46).

Con todo esto, se le da un valor a la mujer, pues se cree que su participación contribuye en la construcción de nuevas estrategias en campos donde, precisamente, ella tiene mayor acceso y que por su sagacidad e inteligencia pueden responder en misiones que requieran su intervención. Por otro lado, la participación de la mujer en situaciones de conflicto y posconflicto ha tomado gran relevancia debido a que es un desafío enfrentarse a situaciones de paz, pues en estas circunstancias es donde la mujer puede hacer presencia efectiva, y su participación puede ser crucial.

Igualmente, Álvarez (2019a) señala que,

Con la formación de las Unidades de Asuntos Civiles en la década de los 80 se incorpora el personal femenino en nuevas áreas del Ejército. La idea era mejorar las relaciones con la población civil, y se consideró que las mujeres tendrían una mayor capacidad para acercarse a los civiles (párr. 13).

Según lo manifestado por Álvarez (2019b), el Ejército de Guatemala se ve en la necesidad de acercarse a la población civil por medio de la interacción de la mujer, por lo que se resuelve hacer su incorporación en nuevas áreas. Este factor permite observar cómo fue antes del enfrentamiento armado interno la intención por parte del ejército de utilizar a la mujer para facilitar un acercamiento a la sociedad civil. Es uno de los broches para la mujer de tener pequeñas fases de inclusión a las filas castrenses.

Por otro lado, Álvarez (2019c) revela datos de un reportaje realizado a Ogaldes (2008) donde cuenta su experiencia sobre su ingreso al ejército. En él dice lo siguiente: “Quise entrar a la Escuela Politécnica en 1986, pero al llegar me dijeron que no me aceptaban por ser mujer. Pero me dijeron que podía ir a México para ser enfermera, pero yo no quería ser enfermera” (p. 20).

Aquí vale la pena referirse al interés por el tema de las mujeres en las Fuerzas Armadas, pues la protagonista a quien se hace referencia en este reportaje asegura que las mujeres superan al personal masculino en diferentes áreas, pero que

Todavía no se ha podido llegar a todos los espacios, a pesar de la apertura. «Tengo conocimiento de mujeres que han pedido el curso de kaibil y no las han dejado entrar», cuenta. El Ejército se excusa con que ninguna ha cumplido los requisitos y que en los Rangers de Estados Unidos tampoco hay mujeres (párr. 23).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Como se ve, a pesar de que las mujeres ya pueden ingresar al ejército, todavía no se ha cumplido el propósito o no se ha logrado su reconocimiento total y servicio a estas instituciones. Se puede decir que a nivel mundial la presencia femenina en la actividad militar es poco relevante, ya que todavía no se ha logrado la participación en actividades en todos los campos o áreas militares. Pues se diría que hay mucho camino que recorrer para lograr su verdadero reconocimiento y total inclusión en las actividades militares.

En el mismo reportaje, Turcios dice:

Regresé a Guatemala con la inquietud de ver la posibilidad de incluir a la mujer. Pero era un tema un poco complicado, no porque fueran mujeres, sino por la formación de los cadetes», asegura. Balconi cuenta que le dijeron que había pruebas médicas que aseguraban que las mujeres no podían pilotar aviones de combate porque podían tener un problema reproductivo, «Nosotros no lo hicimos porque se nos ocurrió, sino por las experiencias que había en otros Ejércitos. Con la experiencia de Estados Unidos ya nadie pudo decir que no era posible aceptar mujeres (párr. 15).

Claramente, se observa que por medio de la experiencia de otro país se pudo poner en marcha la idea de incorporar por primera vez a la mujer en la Escuela Politécnica. El General Turcios (Señor Ministro de la Defensa en la época de 1997) afirma en el reportaje de (Álvarez, 2019d) que logró superar los prejuicios en contra de las mujeres haciendo que se les dé oportunidad también a las mujeres.

De hecho, la oportunidad dada a las mujeres permitió que oficiales del Ejército de Guatemala reconocieran que las mujeres han demostrado ser aptas para realizar los ejercicios militares que son optados por su respectiva fuerza, pero también que pueden adaptarse a otras circunstancias y enfrentarse a situaciones como lo hace el personal masculino. También se ha reconocido que la mujer se ha dado su lugar desde su proceso de formación en la Escuela Politécnica y en la oficialidad con los diferentes roles dependientes de su especialidad.

Ogaldes (2008) asegura que

Siempre ha habido mujeres en las fuerzas armadas. Pero estaban asignadas a áreas como la cocina, la lavandería y el aseo. Mundialmente, no fue hasta la Segunda Guerra Mundial que la mujer empezó su carrera como oficial. «No es porque la reivindicación de la mujer haya ganado el espacio en el Ejército. Era necesario. No fue la lucha de la mujer la que permitió que la mujer entrara al Ejército, fue la necesidad de elementos», explica (párr. 22).

En este sentido, es importante mencionar que el paradigma de la sociedad respecto a la participación de la mujer se refería solo al contribuir en actividades de la cocina y oficios propios del hogar, y, por supuesto, en el ámbito militar no podía ser la excepción, pues a la mujer solo se le permitía el ingreso al ejército para realizar estas labores y no las que realizaban los hombres. Por esta razón, en 1992 el Ministro de Defensa Julio Balconi Turcios permitió la incorporación de la mujer, ya que el Director de la Politécnica visitó West Point, la Academia Militar de la Fuerza Aérea en Estados Unidos y se dio cuenta que el comando de los cadetes lo desempeñaba muy bien.

Igualmente, Hal (2012) manifiesta que, en lo que respecta al género dentro del sistema de formación de oficiales,

Desde junio de 1997 la mujer guatemalteca tiene la oportunidad de ingresar como estudiante a la Escuela Politécnica, formarse al igual que los hombres en la carrera de la oficialidad y proyectarse al país con todas las características y virtudes que identifican a los que pertenecen a dicha Institución. Para garantizar el trato y acompañamiento adecuado dentro de la institución, se asigna a una Oficial, quien se constituye en la comandante del Pelotón de Damas Cadetes (p.224).

Ahora bien, es cierto que el personal femenino ya ha tenido participación dentro de las instituciones militares, pero todavía no se ha logrado que sea incorporado en todas las áreas, pues “su participación solo es de un 10%; que es un porcentaje relativamente bajo respecto a la de los hombres en las instituciones militares” (Hal, 2012, p.18). Además de que no existe oportunidad de ascenso a rangos de mayor jerarquía para las mujeres, eso evitaría un mayor porcentaje de inclusión de personal femenino en las fuerzas militares.

Importancia del principio de la igualdad en los acuerdos de paz

La inclusión de la mujer abrió nuevas oportunidades en la representación de género, esto derivado al papel realizado en décadas anteriores como lo fue en la Segunda Guerra Mundial y más adelante en los conflictos armados internos de algunos países latinoamericanos. Los cuáles han optado por firmar acuerdos de paz entre Ejército y guerrilla como el caso de Guatemala.

Por su parte, Tacarena (2015) manifiesta que el gobierno de Guatemala suscribió acuerdos de paz con el grupo de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca [URNG] entre 1991 y 1996 con el objetivo de dar soluciones pacíficas dentro del conflicto armado que se presentaba en el país desde hacía casi tres décadas. Este proceso de negociación “inició en 1987 y su punto de partida fue la suscripción del Acuerdo de Esquipulas II, con base en la Declaración de Esquipulas y el Acta de Contadora para la Paz y la cooperación en Centroamérica” (pp. 80-81).

Los Acuerdos son los siguientes:

1. Acuerdo marco para la búsqueda de la paz por medios políticos.
2. Acuerdo global sobre Derechos Humanos.
3. Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigados por el enfrentamiento armado.
4. Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.
5. Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
6. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
7. Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil en una sociedad democrática¹² (Secretaría de la Paz- Presidencia de Guatemala, 2006, p. 65).

12 Firmado en la ciudad de México el 19 de septiembre de 1996, incluye la democratización y la creación de estructuras y prácticas que, en el futuro eviten la exclusión política, intolerancia ideológica y polarización de la sociedad guatemalteca; además, en él se muestra la importancia de superar las carencias y debilidades en las instituciones civiles. Este acuerdo ofrece una oportunidad histórica de superar las secuelas de un pasado de enfrentamiento armado e ideológico para reformar y cimentar una institucionalidad acorde con las exigencias del desarrollo de la nación y de la reconciliación del pueblo guatemalteco.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Para este estudio es vital el acuerdo N° 7 porque contiene algunas consideraciones que alimentan el entendimiento del por qué el Ejército de Guatemala, como institución, debe acomodarse a la nueva situación del país enfatizando la equidad de género que es la base que abre las oportunidades a las mujeres de participar en diversos campos, este se encuentra establecido en el capítulo VI del acuerdo.

8. Acuerdo sobre el definitivo cese al fuego.
9. Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral.
10. Acuerdo sobre bases para la incorporación de la URNG a la legalidad.
11. Acuerdo sobre el cronograma para la implementación y verificación de los Acuerdos de Paz.
12. Acuerdo de paz firme y duradera.

Después de la firma de los acuerdos lo que se ha buscado es la construcción de una Cultura de Paz, entendida como un modo de vida en el que las personas aplican métodos pacíficos como el diálogo, la tolerancia y la cooperación en lugar de métodos violentos, con el propósito de que sea una realidad en Guatemala.

Por ende, se considera pertinente contextualizar el séptimo acuerdo con los derechos de la mujer, para, así, observar una amplia perspectiva donde se evidencia que los Derechos Humanos abarcan todos los aspectos de igualdad e inclusión.

Acerca de los derechos de las mujeres y las niñas, la ONU mujeres (2014) dice que ellas

Tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es fundamental para el logro de los derechos humanos, la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible (p. 12).

Es decir que los derechos de las mujeres y las niñas comprenden aspectos como la salud, educación, la participación activa en la política, que se les respete la vida y su libertad, que no sean víctimas de violencia física ni psicológica, que no sean discriminadas y, sobre todo, que se les garantice la protección de su vida.

Según la ONU Mujeres (año), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing “apoya la consecución de la igualdad de género en el marco de derechos humanos y formula una declaración explícita sobre la responsabilidad de los Estados de cumplir los compromisos asumidos” (p. 270). Es decir, que es deber del gobierno garantizarles a las mujeres y niñas las condiciones de vida para que puedan responder a sus necesidades, además debe existir un trabajo multidisciplinario para hacer que se respeten los derechos de la mujer y se respalde la igualdad en las participaciones enfocándose en cinco áreas prioritarias que son: “eliminación de la violencia; la participación en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional” (p. 310).

En cuanto a la igualdad de género, es un principio y un derecho fundamental que se encuentra plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2013), y que dice:

La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y

desarrollo sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico (Naciones Unidas, 2013, párr. 1).

Porque el empoderamiento y la autonomía de la mujer son, precisamente, las condiciones necesarias para que se pueda alcanzar la igualdad de género. También es importante mencionar el liderazgo como característica fundamental de la mujer para que se pueda ajustar a lo que el contexto actual lo requiere.

Asimismo, en cuestión de igualdad de género, se puede decir que la mujer puede romper ese paradigma social discriminatorio de género si el nivel de participación es mayor y conformar equipos de trabajo junto a la coordinación con el grupo de hombres.

Ahora bien, se contextualizó el término de igualdad a las bases legales en Guatemala, con el fin de entender su ámbito internacional y aterrizarlo a lo nacional.

Constitución Política de la República de Guatemala (1993) puntualiza:

ARTÍCULO 4.- Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad (p. 11).

A raíz de la firma de la paz en Guatemala, el Ejército con sus tres fuerzas, Aire, Mar y Tierra, se vio en la necesidad de hacer una transformación organizacional ante su rol en la Sociedad, siendo esta la relación entre civiles y militares, y su aporte como institución al servicio de la población.

A partir de esto, es importante explicar sobre la organización e integración del Ejército de Guatemala. Bajo el concepto de un Ejército moderno, profesional, permanente, defensivo, móvil, adecuado a la realidad nacional, eficiente y flexible, compuesto por fuerzas de Tierra, Aire y Mar, así como sus reservas, entrenadas, organizadas y equipadas, capaces de ser movilizadas en corto tiempo para reemplazar a la fuerza permanente, de manera que se garantice con eficiencia la defensa y seguridad del Estado de Guatemala en teatros de operaciones que respondan a una hipótesis de guerra, y otras tareas asignadas.

En la Red de Seguridad y Defensa de América Latina [Resdal] (2011) se afirma lo siguiente:

Subordinado al poder civil, el Ejército reconoce como mecanismos la cooperación, integración y la solución de controversias, mediante el diálogo y la negociación. Sin embargo, se encuentra en estado de apresto permanente en caso la Nación guatemalteca sea amenazada, siendo la guerra la amenaza más importante por la que se organiza un ejército (4ª parte, Numeral 3).

El Ejército de Guatemala se integra de la manera siguiente: Alto Mando del Ejército, constituido por el presidente de la República en su carácter de Comandante General del Ejército, el ministro de la Defensa Nacional y el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Las fuerzas de Tierra, Aire y Mar comprenden: Comandos Militares, Comandos Militares Especiales, Servicios Militares, Centros de Formación, Profesionalización, Educación

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Vocacional, Instrucción y Entrenamiento Militar, así como Dependencias Militares Auxiliares. Las fuerzas de Aire y Mar son comandadas desde el año de 2004 por sus propios comandantes de fuerza, subordinados al jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

El Ministerio de Defensa Nacional (2017) sobre la Fuerza Aérea Guatemalteca expresa:

Por su capacidad de reacción inmediata y su alta movilidad es un instrumento básico para defensa nacional, para el apoyo en casos de calamidad pública y para apoyar programas de desarrollo, especialmente en áreas inaccesibles. Esto implica estar debidamente organizada, equipada y entrenada (p.4).

Cabe resaltar que, como ya se ha mencionado anteriormente, la mujer puede involucrarse fácilmente en la sociedad civil precisamente por su capacidad de reacción y movilidad, la mujer puede dar apoyo en situaciones de calamidad o como lo menciona el Ministro de Defensa, apoyar en programas de desarrollo, donde no implique combate. Pero también es importante que, así como a los hombres, ellas también sean debidamente organizadas, equipadas y entrenadas para desempeñar dichas actividades.

Por otro lado, según lo expuesto por el Ministerio de Defensa (2017), la importancia de la F.A.G radica en su misión la cual consiste en:

Planificar y conducir operaciones aéreas para mantener y garantizar la soberanía del espacio aéreo nacional, por medio de la guerra aérea, apoyando a las unidades de superficie, con el propósito de disuadir, neutralizar o destruir cualquier amenaza contra los objetivos nacionales, al igual que cooperar con las demás instituciones del Estado en el esfuerzo nacional (p.2).

Lo anterior garantiza el cumplimiento del deber como institución del estado para velar por la soberanía y así evitar posibles conflictos que vulneren el territorio. También es importante tener clara la visión “La Fuerza Aérea Guatemalteca transformará sus Comandos Aéreos, sus Centros de Formación y Profesionalización, así como su Reserva” (p.2), lo que quiere decir que, como institución va a mantenerse en constantes cambios en cuanto a formación y profesionalización del personal al servicio de la institución. Además, es importante convertir a la Fuerza Aérea en:

Unidades con una mayor movilización, coordinación y comunicación entre ellas, para maximizar su capacidad administrativa y operacional, basándose en un mando centralizado, una ejecución descentralizada y en una serie de esfuerzos coordinados, a fin de mantenerse adecuadamente organizada, equipada y entrenada para planificar, conducir y ejecutar las acciones que impone la Defensa Militar del Estado en lo referente al empleo del poder aéreo, así como participar en operaciones al servicio de la Nación, tales como el mantenimiento de paz y/o prevención de desastres naturales (Ministerio de Defensa Nacional, 2017, p. 2).

La orientación estratégica defensiva que desarrolla el Ejército se basa en la capacidad de maniobra conjunta entre las fuerzas y con potencialidad para la ejecución de operaciones combinadas con otras fuerzas armadas y la participación desde el año de 1993, en Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas.

La Escuela Politécnica como principal ente encargado de preparar a las Damas y caballeros aspirantes a Cadetes donde se someten a exámenes de oposición para su ingreso, al ser seleccionados el periodo total en la Escuela Politécnica son de cuatro años para alcanzar el grado de subteniente en su especialidad. Los Cadetes tienen que pasar dos años de área común y al final del segundo año se asignan las armas para las fuerzas de tierra, aire y mar.

Las Damas y Caballeros Cadetes que son seleccionados para la Marina y Aviación después de sus primeros dos años se concentran en sus respectivas Escuelas para graduarse en su especialidad.

Las especialidades de Fuerzas de Tierra están compuestas por las Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Servicios de Transmisiones, Intendencia y Material de Guerra, quedan en la Escuela Politécnica para su especialidad.

Todas las especialidades se gradúan también como Licenciados en Tecnología y Administración de Recursos y los Marinos con una Ingeniería Naval.

En cuanto a la historia de la Escuela Politécnica, el Ministerio de la Defensa Nacional (2017) refiere que,

Fue creada por Acuerdo Gubernativo de 22 de mayo de 1,872 y Decreto número 86 del 4 de febrero de 1,873, emitidos por el Teniente General Justo Rufino Barrios, encargado de la presidencia y el General Miguel García Granados, presidente de la República, respectivamente. En los artículos de los decretos anteriores se establecía que: Artículo 1). El colegio se denominará Escuela Politécnica. Artículo 2). A todos los estudiantes que ingresen se les denominará Cadetes del Ejército (p. 4).

De suma importancia el conocimiento de la esencia de la Escuela Politécnica en cuanto a su sistema, organización e historia para entender la manera que generó la inclusión de las damas teniendo en cuenta que el papel de la mujer constituye un componente esencial en la integración de todo ser humano en la sociedad, y en este caso dentro de las fuerzas militares, agregando que Guatemala es un país democrático que trata de estar a tono con los cambios a nivel mundial en los procesos de igualdad de género que han creado mecanismos estructurales que contribuyan a este proceso.

En cuanto al proceso de vinculación de la mujer en las fuerzas militares, Carreiras (2018a) Expone lo siguiente:

El proceso de integración de género en las fuerzas militares es revelador en dos sentidos. Por un lado, deja ver el espacio y el rol que las instituciones militares ocupan en las respectivas sociedades, así como también los procesos internos de transformación organizacional y el estado de las relaciones entre civiles y militares en el marco de la democracia. En muchos países, la presencia de mujeres ha servido de catalizador de la convergencia entre las esferas militar y civil y ha contribuido a erosionar el tradicional aislamiento de las Fuerzas Armadas y, en cierta medida, a democratizar las instituciones militares (p. 4).

De acuerdo con lo anterior, la integración de la mujer ha pasado a ocupar un cargo importante dentro de las Fuerzas Armadas, sin embargo, también a lo largo de la historia se ha presentado dificultades frente a su integración, esto porque la igualdad todavía se encuentra en un proceso de construcción ya que la desigualdad de los hombres y mujeres aún

persiste, y no existen mecanismos efectivos que faciliten el ingreso de la mujer en el área militar y de seguridad. De ahí, “es importante comprender los factores que determinan los índices de participación y el modo en que esos factores afectan las perspectivas futuras para la integración de género en las instituciones militares” (Carreiras, 2018b, p. 2). Igualmente, se tiene que pensar en “la presión en favor de una mayor apertura y la eliminación de las restricciones al acceso de mujeres a las funciones militares sobre todo en América latina”. Es así como,

Llevó a las Fuerzas Armadas a reclutar un número cada vez más alto de mujeres e incrementar en simultáneo su representatividad dentro de las instituciones militares. De manera progresiva se admitió a las mujeres en las academias y se habilitó su acceso a una gran variedad de puestos y funciones. Aunque la presencia femenina sigue estando mayormente concentrada en tareas de apoyo, en una proporción que tiende a crecer por sobre la que se da entre los hombres, fueron también eliminándose distintas restricciones legales al acceso femenino a tareas operacionales o de combate (Carreiras, 2018c, p. 3).

Es decir, que como parte de la estrategia para la integración de la mujer en las instituciones militares se crearon nuevas funciones o se adaptaron nuevos puestos, asimismo, se eliminaron otras restricciones con el único objetivo de brindarle a la mujer una oportunidad para desarrollar actividades de apoyo dentro de las instituciones militares y, por supuesto, en la Fuerza Aérea.

Fases del proceso histórico de incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea Guatemalteca

A continuación, se presenta una línea de tiempo para definir los momentos que marcaron las fases y dieron rumbo a una incorporación formalizada, además de los factores que inciden en los cambios relacionados con la vinculación de la mujer en las instituciones militares.

Ogaldes (2008) lo organiza de la siguiente forma: en 1980, la subdivisión de enfermería del Centro Médico Militar integra a las mujeres para cumplir con las funciones de enfermera y cuya función principal sería “el cuidado de pacientes, cumplimiento de órdenes médicas y la limpieza de las áreas de encamamiento” (p. 19), funciones que en principio eran realizadas por personal masculino integrante de la tropa después de haber realizado su correspondiente capacitación.

Posteriormente, en 1923, debido a la demanda de atención médica, se inicia la formación de enfermeros capacitados por los médicos practicantes que prestaban su servicio dentro de estas instituciones militares. “En 1924 se abre una sala de consulta interna, que ofrecía sus servicios gratuitos a los vecinos de los alrededores del hospital” (p. 20). Siguiendo con el propósito de los servicios de salud, en el año 1932 se inaugura una nueva academia de enfermería dirigida como siempre por médicos practicantes, “para esa fecha el personal de enfermería contaba con un jefe de enfermeros, seis enfermeros y ocho ayudantes de enfermería” (p. 24).

Es aquí donde se inicia la participación de la mujer en las Fuerzas Militares representadas por: Angélica García de Tejada y Leonor Gonzáles, quienes ingresaron en el año de 1946. En este momento, las enfermeras ya eran profesionales graduadas que se encargaban de controlar y organizar principalmente,

Las actividades técnicas del personal de enfermería, que en ese momento estaba integrado por 24 enfermeros. El Hospital militar extendió sus servicios a las esposas y madres de oficiales en 1948, año en que ingresaron más mujeres al cuerpo de enfermería (Ogaldes, 2008b, p. 21).

Es así como en 1950 se extendieron nuevamente los servicios que presta el hospital a padres e hijos menores de edad de los oficiales, a los especialistas de alta en el Ejército de Guatemala y a los especialistas de alta en el Hospital Militar, ello provocó el incremento de personal femenino.

Para 1967 ya contaba con 20 enfermeras graduadas y 26 auxiliares de enfermería. Y es hasta 1969 cuando el Ejército de Guatemala inicia formalmente la carrera de oficiales femeninas, enviando a una mujer a la Escuela de Enfermería Militar de México: Astrid Viveca Meoño Porta que, de tres años de estudios en el extranjero, ingresa a finales de 1971 en el Hospital Militar, convirtiéndose en la primera mujer oficial efectiva graduada en una escuela de formación militar. El Ejército de Guatemala continúa con el envío de estudiantes a la Escuela de Enfermería de México, de 1969 a 1995, contándose con 24 oficiales graduadas en Sanidad Militar (Ogaldes, 2008c, p. 67-68).

Importante mencionar que debido a la integración de la mujer en las instituciones militares se cometió un error, pues el Ejército de Guatemala no tuvo contemplado el recibimiento de las primeras mujeres de Sanidad, por ello, no se habían diseñado las directrices para la adaptación del personal femenino en las diferentes sedes médicas y tuvieron que reajustarse a la necesidad nacional teniendo en cuenta la situación del país.

En 1974 se incorporan al ejército, las subtenientes de sanidad militar Irma Corona de León y Thelma elida Gramajo López, como pioneras en el ejército, el proceso de adaptación para el ejército de Guatemala, ha sido sumamente difícil, dado que se tuvieron que hacer cambios en los aspectos legales y normativos, ya que en ningún momento se tenía contemplado la participación de la mujer como oficial (Ogaldes, 2008c, p. 68).

Se puede decir que el proceso de inclusión de personal femenino generó cambios a nivel institucional, por cuanto se tuvieron que adaptar no solo normas, sino también los espacios para que la mujer pudiera adaptarse a las condiciones de trabajo sin dejar de realizar las actividades propias de su género. Por otro lado, al ver la necesidad de mantener un hospital bajo una jerarquía militar, también obligó a la realización de cambios

al interior de la subdivisión de enfermería trasladando la Supervisión general de enfermería a la subteniente Viveca Meoño y la asistencia a cargo de la subteniente Corona de León, quienes tuvieron a cargo 28 enfermeras profesionales y 96 auxiliares de enfermería (Ogaldes, 2008d, p.69).

En el año 1977 el comandante de las reservas militares de Guatemala hizo la solicitud para la creación de “una nueva unidad de enfermería para entrenar personal para combate, con un programa especial de prácticas de tiro” (Ogaldes, 2008, p. 69).

Imagen 19. Ubicación de programa especial para entrenamiento de combate



Ubicación Geográfica Petén



Ubicación Geográfica Huehuetenango

Fuente: Tubs Wikimedia (2011).

Dicho programa comprendía: Camuflaje • Sanidad y primeros auxilios • Tiro con arma • Conducción de vehículos • Funciones de tránsito • Orden cerrado • Mecanografía • Taquigrafía • Principios de Administración Pública

El programa no se desarrolló en su totalidad. Esta primera unidad se organizó en el municipio de Palencia del departamento de Guatemala, en el mes de marzo de 1977, con un número aproximado de 42 mujeres enfermeras graduadas y auxiliares de enfermería.

La organización, coordinación y entrenamiento estuvo bajo supervisión del Comandante Departamental y personal de caballeros alumnos de último año del Instituto “Adolfo V. Hall”. Las oficiales militares graduadas de la Escuela de Enfermería en México obtuvieron tres títulos al finalizar los años de estudios.

- Bachiller en Ciencias Químicas y Biológicas.
- Enfermería General.
- Subteniente.

Las oficiales al interior de la Escuela de Enfermería recibieron entrenamiento militar como parte de su pensum de estudios, y al incorporarse al Ejército de Guatemala recibieron en la Escuela Politécnica un curso denominado Supernumeraria que, en principio, es de adaptación y voz de mando y dura seis meses.

Al finalizar dicho curso, las oficiales son incorporadas a la promoción más cercana de la Escuela Politécnica a fin de que con ella continúen su carrera militar, así como con los futuros cursos y ascensos. Aunque las mujeres oficiales hayan recibido entrenamiento en el manejo de armamento, subsiste la doctrina de no emplearlo en los puestos de combate.

Es en 1978 cuando incrementó la cantidad de personal femenino en las diferentes áreas de Sanidad., De igual manera, se evidencia el interés de la mujer por adquirir y mantener un grado militar.

En 1977 ingresan al ejército las oficiales Bertha Edith Vargas y María Edith Palomo Colorado. Ya en 1978 el estado de fuerza era de cuatro oficiales de sanidad militar, 25 enfermeras profesionales, 116 auxiliares de enfermería y 47 enfermeros. Hasta 1982 las enfermeras profesionales portaban la distinción de subteniente; por orden del Alto Mando este grado fue suprimido, sin embargo, por iniciativa de las enfermeras oficiales se logró que pudiesen obtener un curso de iniciación militar y así portar de nuevo el grado (Ogaldes, 2008).

Con la formación de las Unidades de Asuntos Civiles en la década de los ochenta se incorporó al personal femenino en nuevas áreas dentro del Ejército de Guatemala, la idea de la creación de esta Unidad era mejorar las relaciones entre Ejército y población civil, especialmente del área rural en actividades de saneamiento y desarrollo, y se consideraba que las mujeres podrían tener mayor capacidad para relacionarse que el personal masculino, efectivamente esto fue logrado con la incorporación femenina. Las mujeres especialistas desempeñan labores de oficina y están ubicadas en comandos, servicios y dependencias militares.

Las oficiales asimiladas son requeridas por la institución armada para el desempeño de actividades específicas en su profesión. Existen mujeres profesionales como ingenieras, arquitectas, auditoras, administradoras, ingenieras de sistemas, abogadas, médicas especialistas, y las mismas están de alta en los servicios militares donde se necesitan, como, por ejemplo: cuerpo de ingenieros, departamento financiero, clínicas de consulta médica en las zonas militares del interior de la república, Centro Médico Militar, entre otros.

Otro punto de suma importancia es que las mujeres han demostrado su total capacidad en el desempeño de las labores en que se les ha ubicado, ocupando con ello los mismos cargos ejecutivos que los hombres, a saber: la Inspectoría militar, Jefe de Negociado en el Estado Mayor, Secretaría del Estado Mayor, Vocería del Ejército, Dirección de Asuntos Civiles, Subdirección del Centro Médico Militar y del Instituto Adolfo V. Hall, Oficial de plana de la Escuela Politécnica, Dirección del Estado Mayor, Dirección de Relaciones Internacionales del Centro de Inteligencia, jefes y directores de servicios, instructoras de los diferentes centros académicos militares.

Gracias a estos avances en el personal femenino, la Institución militar se ha visto inmersa a ejecutar labores que potencien el desenvolvimiento de ellas. Viéndose así el compromiso del Gobierno hacia el cumplimiento de los Derechos Humanos y la influencia del contexto internacional.

El Ejército de Guatemala ha emprendido acciones que promueven la participación de la mujer en sus programas de capacitación y estudios sin ningún tipo de discriminación, y en condiciones de justicia, promoviendo su profesionalización. Tal y como lo manifiesta el Acuerdo Global de Derechos Humanos, suscrito en México el 29 de marzo de 1994, por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca [URNG] (Ogaldes, 2008).

En ese sentido, se permitió el ingreso de la mujer en los Institutos Adolfo V. Hall y en la Escuela Técnica Militar de Aviación a partir del ciclo escolar de 1996. Dado que los Institutos Adolfo V. Hall y la Escuela Técnica Militar de Aviación son instituciones cívico/militar donde se le da énfasis a la disciplina y no a lo militar. Las mujeres reciben un trato especial en cuanto al vocabulario con que se les habla y en el ejercicio físico que realizan, aunque cabe destacar que la carga en cuanto al área académica y el área militar es la misma para hombres y mujeres.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Después de permitirse estos espacios en las escuelas antes mencionadas, en 1997 la Escuela Politécnica abre las puertas a mujeres que deseaban ser parte del Ejército de Guatemala y tener un grado militar.

En junio del año 1997 se realiza un nuevo cambio dentro del Ejército de Guatemala donde se incorporó por primera vez un grupo mixto a la Escuela Politécnica siguiendo las iniciativas y la trayectoria de incorporación y capacitación de personal femenino para desempeñarse como oficiales (Imagen 20). Esta iniciativa se tomó debido a que las únicas mujeres oficiales eran graduadas en México y en el Servicio de Sanidad Militar se necesitaba contar con el servicio prestados por mujeres, en ese sentido, se hizo una evaluación de las condiciones económicas y físicas de las instalaciones de la Escuela Politécnica con el fin de definir las posibilidades de ingreso a mujeres, y al ser positivas se abre para el segundo semestre de 1997 la convocatoria sin distinción de sexo. Por ello, la integración de la mujer se convirtió en un hecho que marcó la historia y que ha sido trascendental en los 126 años de existencia de la Escuela Politécnica.

Imagen 20. Primera promoción de mujeres pilotos militares dando parte en su vuelo solo



Fuente: Fotografía tomada por Emily Dallany Padilla Morales del collage publicado por la Escuela Militar de Aviación, Guatemala, Retalhuleu, (2020).

El primer grupo de estudiantes que ingresó en 1997 estuvo integrado por 24 mujeres y 45 hombres que, al completar sus estudios de cuatro años, se graduó en el 2001, como Subtenientes y Licenciados en Tecnología y Administración de Recursos. Esto último debido a que con el proceso de modernización que realiza el Ejército de Guatemala, a partir de 1985 se suscribe un convenio entre la Universidad Francisco Marroquín y el Ministerio de la Defensa Nacional, mediante el cual se acuerda que la Universidad avalará los cursos impartidos en la Escuela Politécnica, dicho convenio se implementó en 1992 (Ogaldes, 2008).

Finalmente, este fue un gran paso por parte del Ejército de Guatemala, ya que permitió que en el año 2003 se graduaran las primeras dos damas en el arma de aviación “ala fija”, en el 2008 se gradúa la tercer oficial mujer en la misma arma, luego en el año de 2015 dos oficiales mujeres en la especialidad de “Defensa Aérea” y por último en el año 2020 se gradúa Emily Dallany Padilla Morales como la primer mujer piloto de Ala Rotatoria, quién empezó su carrera militar en el Instituto Adolfo V. Hall del Sur con sede en Retalhuleu, pasando por la Escuela Politécnica y por último desarrollando su carrera de piloto en la escuela militar de aviación donde fue becada a la escuela de helicópteros para las fuerzas armadas en Colombia.

Reestructuración de la Fuerza Aérea guatemalteca

Es oportuno iniciar con la explicación de Arévalo (2008) sobre cómo el Ejército se acomoda y se reestructura de acuerdo con los cambios que demandaron la nueva era del posconflicto y los acuerdos de paz enfatizando la transición a la democracia imponiendo estrategias de adaptación por parte del mismo Ejército, permitiéndose estar preparados para los cambios.

La transición a la democracia generó profundos cambios en las instituciones militares. Los Acuerdos de Paz firmados en 1996, incluyeron un capítulo sobre las reformas de las Fuerzas Armadas. El Ejército desarrolló una estrategia que le permitió prepararse para el cambio. Aprovechando la dependencia de los gobiernos civiles, que necesitaban a los militares para garantizar la gobernabilidad del país, el alto mando logró imponer algunas medidas de control sobre el ritmo de la negociación que le permitieron crear el espacio temporal y político para poner en marcha estrategias de adaptación (Arévalo, 2008, párr. #1).

Imagen 21. Subteniente Av. PA. Emily Dallany Padilla Morales como piloto en Guatemala luego de su regreso de Colombia



Fuente: Fotografía tomada por Emily Dallany Padilla Morales del collage publicado por la Escuela Militar de Aviación, Guatemala, Retalhuleu, (2020).

El régimen democrático que exigían los Acuerdos de Paz acertó en el empoderamiento civil para modernizar la gobernabilidad del país, y de la misma forma fue una solución para reajustar las Instituciones que a partir de la época buscaron el desarrollo de la persona y dio oportunidad a la mujer para lograr el cambio.

Al respecto, Equipo Nizkor (2002) Afirma que:

En el Acuerdo de paz las partes indicaron que el fortalecimiento del poder civil es una condición indispensable para la existencia de un régimen democrático. Añadieron que la finalización del enfrentamiento armado ofrecía la oportunidad histórica de renovar las instituciones para que, en forma articulada, pudieran garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona (p.1).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Tras el reajuste Institucional, se estableció un tiempo de cuatro años para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz a partir de la firma. Sin embargo, debido a la falta de acatamiento a los mismos se amplió el plazo a cuatro años más donde se produjeron cambios en la doctrina militar y sistema educativo militar al igual que en las instituciones de inteligencia. Hechos que fueron incluidos en

Importantes compromisos relacionados con el Ejército fueron reprogramados, entre ellos: formular una nueva doctrina militar, reformar el sistema educativo militar y los organismos de inteligencia y disolver el Estado. Esto debido al incumplimiento del plazo dado por la Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de paz (Equipo Nizkor, 2002, p. 4).

En el Informe Nacional de Guatemala, realizado por el Gobierno de Guatemala (2014), se hicieron las siguientes consideraciones: proceso adecuado para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, promoción de la profesionalización y capacitación de la mujer en el Ejército de Guatemala. Esto llevó a que la mujer incursionara en el Ejército de Guatemala porque ahí ya se estaba promoviendo la capacitación y profesionalización de la mujer en diversas actividades en las diferentes áreas de la institución donde ya no se hacía discriminación alguna, tratándolas de manera igualitaria con justicia e igualdad, precisamente para evitar conflictos, y apoyar la construcción de paz y el manejo del posconflicto.

Dentro de la participación de la Mujer en Operaciones de Paz, el Estado de Guatemala, en cumplimiento a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, envió a mujeres que participaron dentro de los diferentes contingentes, entre oficiales, especialistas, tropa y civiles, incluso se incrementó el personal femenino para el estudio a medicas e intérpretes de idioma inglés y francés. Actualmente, de las 17.100 personas que integran el Ejército guatemalteco, 1.494 son mujeres. El Ministerio de la Defensa Nacional implementó el curso de Derecho Internacional y Conflictos Armados en el pensum de estudios de los Centros de Formación, Profesionalización y Entrenamiento del Ejército de Guatemala. Se editaron manuales, cartillas, se incluyó el tema de Derecho Internacional Humanitario en los manuales doctrinarios del Ejército.

El Estado de Guatemala, como miembro de Naciones Unidas, actualmente se encuentra construyendo el Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujer, Paz y Seguridad. El cual promueve fundamentalmente aspectos como: aumento de mujeres en cargos de toma de decisiones y la introducción transversal del enfoque de género en los distintos programas de gobierno (Gobierno de Guatemala, 1996).

No solo en Guatemala, sino también a nivel mundial, el papel de la mujer fue trascendiendo de tal manera que ocupó diversos campos además del militar, hasta el punto de comprobarse que la mujer también tenía la capacidad de ocuparse de tareas que solo hombres ocupaban. Con la aparición de las Fuerzas Armadas se observó un avance progresivo de desempeño de las mujeres, ya que se abrieron espacios conforme el tiempo y evidentemente demostraron que pudieron cumplir con las tareas de índole militar sin ningún problema. Finalmente, el campo militar ha sido una herramienta para la mujer para demostrar sus capacidades en todas las especialidades de cada fuerza.

Gómez Nieto (2015) considera:

En Occidente, la mujer irrumpió en las fábricas del industrialismo cuando faltaron los hombres. Como una cosa lleva a otra, irrumpieron también en la política, en la academia y en las artes.

Aparecieron en las Fuerzas Armadas, primero en tareas de auxilio y servicio. Luego, en los campos de la administración, la salud y otros campos. Pero, aun así, la igualdad no llega del todo. Son muchos los obstáculos por superar y los más poderosos de esta fase son los llamados “horrores culturales” (p. 15).

De esta forma, se enfatiza como en diferentes partes del mundo se vivió el hito cultural que estableció las formas de actuar y pensar, o más bien un comportamiento cultural de género que llevó conductas distintivas que diferían a los hombres como los llamados a la guerra y a las mujeres como las llamadas a la cocina y administración.

Luego la mujer se levanta queriendo romper con ese hito cultural, queriendo demostrarse que esa forma de pensar sobre que la mujer en cuanto a que solo está para realizar actividades domésticas es errónea.

La mujer se incorporó a las Fuerzas Militares comprobándose, de esta manera, que tanto el hombre como la mujer pueden contribuir al eficiente funcionamiento de los ejércitos; cabe mencionar que esto pasó por diversos procesos históricos que en diferentes partes del mundo se fueron desarrollando, en unos países más rápido que otros, de la mano de un fenómeno cultural que cada continente lo manejó de diferente manera.

Es importante destacar que existen barreras tanto en la cultura en general como en lo institucional que incluyen la diferenciación ancestral y una sociedad que ha impuesto un rol basado en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres sobre las cuales la institución militar sigue excusándose, sin embargo, la sociedad civil ha dejado atrás las normas y coacción para que las mujeres desarrollen su competencia femenina en todos los campos. Así, se puede comprobar que a lo largo de la historia el rol social de las mujeres y hombres no se diferencia por factores biológicos, pero, aun así,

“hoy en día las diferencias biológicas entre hombres y mujeres influyen en la distribución de algunas tareas, pero esa influencia, en las sociedades secularizadas, no implica normas, ni formas de coacción que impida la competencia femenina por todas las posiciones posibles” (Gómez Nieto, 2015, p. 16).

Ahora bien, al ubicarse en el ámbito histórico mundial hasta el nacional, Cruz (2008) lo indica de la siguiente manera:

Existen varios factores y tendencias que han contribuido a redefinir fundamentos actuales de la doctrina militar en cuanto al ámbito de aplicación externa, como la Guerra Fría, que determinó las relaciones internacionales por casi medio siglo. Además, las concepciones de la Comunidad Internacional relativas al fortalecimiento de los principios de democracia y participación ciudadana incluyente. Así como en la funcionalidad de las alianzas políticas y militares a las que pertenece el Estado guatemalteco (pp.35-36).

Guatemala no es la excepción, y se adhiere al proceso de transformación y modernización rompiendo fenómenos y asumiendo retos para potenciar la igualdad de género y, en

este ámbito, dándole a la mujer el derecho de pertenecer a las Fuerzas Militares y de ejercer un rango militar. Guatemala se alineó con las políticas y convenios internacionales. En 1982 el Estado de Guatemala se confirmó en la Convención para la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, luego la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, responsabilizándose de promover los derechos específicos de las mujeres, como lo reconoce en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.

Después de adherirse al escenario internacional, el Ejército de Guatemala avanzó al crear la Oficina de la Mujer y la Comisión de Género de la Jefatura de Estado Mayor. Este paso que dio el Ejército es el resultado de los esfuerzos que se han hecho para que mujeres guatemaltecas desempeñen sus rangos militares.

Sobre el tema “Mujeres abren camino en Ejército de Guatemala”, Cardona (2017) publicó en su parte esencial lo siguiente: el rol de las mujeres en el Ejército de Guatemala es mayor debido a que

en el año 2015 la institución castrense abrió la oficina de género, desde donde las autoridades velan porque los derechos de las mujeres sean respetados dentro de las Fuerzas Armadas y para fomentar espacios de superación y diálogo en pro del personal femenino (párr. 7 y 8).

De esta manera, dentro del marco jurídico del Ejército de Guatemala no se ha permitido que las mujeres lleguen a ser generales, pero hoy en día ya se ha avanzado en este tema y se han abierto espacios de discusión sobre equidad de género.

Dicha oficina destinada a atender los temas que involucren el desarrollo de la mujer dentro de las dependencias militares.

Actualmente, se hacen esfuerzos para potenciar la labor femenina y permitirles alcanzar la totalidad de grados militares. Un paso que se dio después de 18 años de firmar los Acuerdos de Paz. Se observa que el proceso ha sido lento en comparación con otros países, sin embargo, los espacios abiertos para continuar trabajando en el tema de involucramiento de la mujer ya son una realidad.

“Ahora los esfuerzos están enfocados a cambiar las cosas y permitir aún más el desarrollo de las mujeres”, dijo la Cnel. Enríquez en el artículo publicado en Diálogo Revista Militar Digital que, además de su función en la unidad de sanidad, es la representante del Ministerio de la Defensa de Guatemala ante la Oficina Nacional de la Mujer a través de la cual mantiene vínculos con la entidad conocida como ONU Mujeres (Cardona, 2017, párr. 1).

Según lo expuesto, en 2016, dentro del ejército, se empieza a dar un impulso al tema del género a través de una guía donde el comando eleva la participación de la mujer en el Ejército y así evalúa los requisitos necesarios que exige la ley para que ellas puedan alcanzar el grado de General. Al respecto, Garrido (2017) resalta que

La reorganización de las unidades militares hacia la frontera, el control marítimo y el control del espacio aéreo, requerirá unidades especializadas donde la visión es incluir oficiales, especialistas y soldados mujeres, tanto en áreas administrativas como operativas. Por ello, el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional fue

invitado con un equipo multidisciplinario a visitar la Guardia Nacional de Arkansas, EUA donde la General Tamhara Hutchins-Frye recibió una exposición de la situación de la mujer en el Ejército de Guatemala por parte del capitán de Policía Militar Nineth Oliva de Paz (párr. 2).

A raíz del reconocimiento de la mujer para desempeñarse en las diferentes áreas del ejército, el Comando Sur de los Estados Unidos inicia un programa de apoyo a la mujer a través del patrocinio de cursos sobre género dirigido, especialmente, para oficiales y soldados de diferentes países. Así, la propuesta incluye mejorar las condiciones para que

las mujeres de la Escuela Politécnica especialistas y soldados puedan ser incluidas en los cursos de armas de combate para permitirles llegar a ser generales y poder así ejercer puestos de alto mando y comando dentro de las instituciones militares (Garrido, 2017, p. 2).

Por otro lado, hasta el momento, dentro de los avances se continúa con el proceso de la reforma a la ley orgánica de la institución armada, como lo indica Gramajo (2017):

La propuesta se discutió en la Comisión de Seguridad del Congreso, a través de la iniciativa que busca elevar la edad de retiro de los militares. Según Mancilla ministro de la Defensa, en este momento las mujeres no pueden llegar al grado de generales y de aprobarse la propuesta, el próximo año podría graduarse dos. Esta opción permitiría que las mujeres también puedan optar al cargo de ministra de la cartera del interior (p. 3).

En la propuesta se refleja que, pese a que las mujeres pueden integrar el ejército, todavía no hay una verdadera inclusión, negándoseles, así, el derecho a ejercer un grado jerárquico más alto debido al limitante de edad que en este momento existe. Es por ello que se propone aumentar la edad de servicio para el personal femenino con el objetivo de que ellas puedan ser parte del grupo de oficiales de más alto rango.

Por último, se hace mención del acuerdo de paz “Fortalecimiento del poder civil y la función del ejército en una sociedad democrática” que enfatiza la inclusión de la mujer en el Ejército. Flasco (1995) lo resalta de la siguiente manera:

La democratización del Estado y la sociedad es un proceso indispensable para construir la paz. Ello requiere derribar las estructuras de exclusión política, social y económica para permitir la más amplia participación ciudadana en la toma de decisiones y en la conducción de los asuntos colectivos, de manera organizada e informada (p.4).

Según lo expresado por Flasco (1995) al hablar de democratización, se está tratando sobre dar un giro en las instituciones, proponiendo reformas o reestructuración de las diferentes estructuras sociales y políticas, con el objetivo de en un futuro dar mayor participación femenina en las instituciones como el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea y la Fuerza Armada, en general.

Imagen 22. Primeras oficiales en la especialidad de Defensa Aérea y Pilotos Aviadores



Fuente: Fotografía tomada por Emily Dallany Padilla Morales del collage publicado por la Escuela Militar de Aviación, Guatemala, Retalhuleu, (2020).

En cuanto a los objetivos para lograr la inclusión de la mujer, es importante también que se lleve a cabo la Construcción del Poder de la Sociedad Civil; pero para lograrlo o tener un acercamiento a la meta que se quiere llegar es necesario:

Concientizar los sectores de la sociedad y difundir las bases de una democracia real junto con el “Acuerdo de Querétaro”¹³, así como el reconocimiento y respeto a los Derechos de los Pueblos Indígenas, y el “acceso de todos los guatemaltecos a los beneficios nacionales y productos de la naturaleza que debe basarse en principios de justicia social. De este modo se tendrá certeza que el poder pueda ser construido por mujeres y hombres que conformamos Guatemala (Flasco, 1995, p. 4).

Para conseguir el objetivo de la propuesta, se requiere de una articulación de la organización social para que se pueda reconocer definitivamente el derecho que tienen las mujeres para participar en la construcción del poder civil, utilizando mecanismos como la concienciación y sensibilización sobre la responsabilidad compartida entre hombre y mujeres dentro del hogar, para que, de ese modo, la mujer tenga mayor posibilidad de desempeñar otras labores diferentes en la sociedad.

Finalmente, se trata de dar reconocimiento a la mujer para el fortalecimiento de sus funciones dentro del Ejército a través de programas cuyo objetivo sea que a futuro el papel de la mujer sea más reconocido y, de esta manera, el personal femenino tenga participación y un trato alineado con justicia social, buscando, siempre, desaparecer las estructuras exclusivas que no le permiten tener oportunidades debido a las limitantes existentes.

13 Gobierno de Guatemala (1991). Acuerdo de Querétaro: El Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos fue el primero de los doce Acuerdos de Paz suscritos por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca para alcanzar soluciones pacíficas a los principales problemas que generaron el Conflicto Armado Interno.

CONCLUSIONES

Este estudio es parte de una contribución para una publicación del libro que involucra el análisis del papel o rol que ha venido desempeñando la mujer en diferentes países. En este caso, la mujer guatemalteca a lo largo de la historia, principalmente, en las actividades realizadas o de servicios dentro del Ejército. Además de su reconocimiento como integrante de una sociedad y su aporte efectivo en las áreas dentro de las instituciones militares.

Según los hallazgos de este estudio, el papel que cumple la mujer oficial en la Fuerza Aérea guatemalteca en la época del posconflicto es la de participar en el Servicio de Sanidad Militar, la posibilidad de integrar grupos de apoyo para la seguridad ciudadana, además de vincularse en operaciones de paz, así como también la profesionalización y desarrollo en cada una de sus especialidades

Los factores que fueron determinantes para la incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea de Guatemala fueron: el reconocimiento de la igualdad de género establecido en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y 1960; la necesidad de contar con apoyo femenino en áreas de administración y asuntos civiles durante la época del enfrentamiento armado interno; el establecimiento de un proceso de transformación y modernización para potenciar la igualdad de género y en este ámbito da a la mujer el derecho de pertenecer a las Fuerzas Militares y ejercer un rango militar.

Igualmente, con la firma de la paz en Guatemala, el ejército con sus tres fuerzas Aire, Mar y Tierra, se ve en la necesidad de hacer una transformación organizacional ante su rol en la sociedad, convirtiéndose en la relación entre civiles y militares y su aporte como Institución al servicio de la población. Por último, La percepción de la necesidad de un acercamiento hacia la población civil durante el conflicto armado interno fue uno de los puentes para la mujer de tener pequeñas fases de inclusión en el Ejército.

En cuanto a las fases del proceso histórico que llevaron a la mujer a ser parte de la Fuerza Aérea Guatemalteca: se inicia con el Acuerdo Gubernativo de la subdivisión del Centro Médico Militar en 1880, en el que se permite la inclusión de la mujer en labores de sanidad; la segunda fase se presenta en el periodo de 1948 y 1950 donde se extendió el personal femenino para prestar atención a padres e hijos menores de edad de los oficiales y los especialistas activos en el servicio militar del Ejército de Guatemala. Una tercera fase se da en 1969, etapa en la que se inicia formalmente la carrera de oficiales femeninas con el envío de la primera mujer a la Escuela de Enfermería Militar de México; una cuarta fase se da en 1974 con la incorporación de las Subtenientes de sanidad militar Irma Corona de León y Thelma Elida Gramajo López, convirtiéndose en las pioneras en el Ejército.

La quinta fase se produce cuando se lleva a cabo un proceso de cambios al interior de la subdivisión de la enfermería que consiste en la creación de la escuela de enfermería militar donde se permite el ingreso y formación de 28 enfermeras profesionales y 96 auxiliares de enfermería. La sexta fase, por su parte, es la creación del programa especial y de prácticas de tiro dirigidas al personal de enfermería. Mientras que es en la última fase donde se logra obtener un curso de instrucción militar para portar un grado militar.

Una vez obtenida la información sobre el proceso de desarrollo para la inclusión de la mujer en el Ejército y la Fuerza Aérea, es fundamental determinar los objetivos para el futuro de la mujer, los cuales son: impulsar los estudios a fin de permitir a la mujer militar llenar los

requisitos de ley para ascender al rango de general; potenciar el papel de la mujer para que el sistema garantice igual oportunidad a hombres y mujeres para mostrar sus capacidades para ascender y ocupar cargos de más alta jerarquía.

Otro de los objetivos venideros de la Fuerza Aérea guatemalteca respecto a la participación de la mujer en el contexto de su plan de reestructuración basado en los Acuerdos de Paz entre los que se toma, en primer plano, el nuevo papel de la mujer en el Ejército en la era del posconflicto que se ve reflejado en diversos cambios que ha realizado el país, pero se considera importante mencionar la oficina de género que se abrió en 2015, desde donde las autoridades velan porque los derechos de las mujeres sean respetados dentro de las Fuerzas Armadas, además de fomentar espacios de superación y diálogo en pro del personal femenino.

Finalmente, se concluye que, a partir de los Acuerdos de Paz, Guatemala se convirtió en uno de los países latinoamericanos que rompe las barreras ideológicas de inclusión de la mujer permitiendo tener un Gobierno progresista hasta cierto punto, y que, evidentemente, ha dado un paso en este aspecto, no obstante, aún le falta potencializar al máximo nivel, este y varios campos más.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2019). Plaza Pública. <https://www.plazapublica.com.gt/content/un-pais-sin-generalas-las-mujeres-en-el-ejercito-de-los-hombres>
- Arévalo de León, B. (2008). Límites y retos a la subordinación militar en Guatemala. Nueva sociedad.
- Arteaga, M., Turtulici, R., León, J., Padrón, K. y Cesar, R. (2016). Investigación en Ciencias Sociales en el siglo XXI: Investigación Histórico-Hermenéutico. <https://sites.google.com/site/investigacioncsociales/home>
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). La gran Revista Militar, 1910. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99669.html>
- Cardona, N. (2017). Diálogo americas. dialogo-americas.com/es/articulos/women-pave-way-guatemalan-army
- Carreiras, . (2018). La integración de género en las Fuerzas Armadas. Nueva Sociedad.
- Tribunal Supremo Electoral (1985, 31 de Mayo) Constitución Política de la República de Guatemala. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-politica-de-la-republica-de-guatemala-de-1985/html/>
- Tribunal Supremo Electoral (1993, 03 de diciembre) Constitución Política de la República de Guatemala. Diario Oficial. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/cultura/INF-2015-10.pdf>.
- Cruz, C. O. (2008). El proceso de incorporación de la mujer en el ejército de Guatemala y su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas en África. Escuela de Ciencia Política, USAC .
- Equipo Nizkor. (2002). Situación de los Compromisos Relativos al Ejército en los Acuerdos de Paz. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala.

- Flasco. (1995). Fortalecimiento del poder civil y la función del ejército en una sociedad democrática. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Guatemala/flascogt/20120809013001/12funcion.pdf>
- Garrido, J. R. (2017). Simposio sobre equidad de género. <https://elsiglo.com.gt/2017/03/09/realizan-simposio-sobre-equidad-de-genero/>
- Gobierno de Guatemala. (1996). Acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función. <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Acuerdos-de-Paz/41.pdf>.
- Gobierno de Guatemala. (2014). Informe de estado sobre la declaración y la plataforma de acción de Beijing y los resultados de XXIII período de sesiones de la asamblea general de la ONU. Indicar editorial o enlace web. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/13082Guatemala_review_Beijing20.pdf.
- Gómez Nieto, R. (2015). El rol de la mujer en las fuerzas armadas desde la optica de los colegios de defensa Iberoamericana. Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Gramajo, J. (2017). Ejército busca que mujeres asciendan a Generales. <https://www.prensali-bre.com/guatemala/politica/ejercito-busca-que-mujeres-asciendan-a-generales/>
- Hal, K. (2012). Formación y educación militar: los futuros oficiales y la demarcia (1.a ed.). Red de Seguridad y Defensa de América Latina.
- Levin, T. (1985). Las mujeres y el ejército. https://elpais.com/diario/1985/07/26/sociedad/491176804_850215.html
- Ministerio de la Defensa Nacional (2015) Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala. https://www.mindef.mil.gt/datos_abiertos/pdf/Libro%20de%20la%20Defensa.pdf
- Mata, L. D. (28 de 05 de 2019). El enfoque cualitativo de investigación. <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>
- Perspectiva Militar. (2017). Primer simposio militar sobre género en Guatemala. <http://perspectivamilitar.blogspot.com/2017/03/primer-simposio-militar-sobre-genero-en.html>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2017). Historia Escuela Politecnica. Mindefensa Guatemala.
- Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala. (2015). Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala: Medios para la defensa. Red de seguridad y defensa de América Latina.
- Naciones Unidas. (2013). igualdad de género. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html#:~:text=La%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%20adem%C3%A1s,productividad%20y%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico>.
- Ogaldes Cruz, C. (2008). El proceso de incorporación de la mujer en el Ejército de Guatemala y su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas en Africa. Escuela de Ciencia Política; USAC.
- ONU Mujeres. (2014). La Plataforma de Acción de Beijing: inspiración entonces y ahora. <https://beijing20.unwomen.org/es/about>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- ONU Mujeres. (2013). ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. <https://www.unwomen.org/es>
- Ramirez, J. (09 de 2002). Violaciones al Derecho de igualdad en la Ley Colombiana. Análisis jurisprudencial. *Revista de Derecho de la División de Ciencias Jurídicas*, (18), 59-84.
- Red de seguridad y defensa de América Latina. [RESDAL]. (2011). Defensa Nacional de la República de Guatemala - Cuarta Parte. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. <http://www.resdal.org.ar/Archivo/guate-libdef03-parte4.html>
- Secretaría de la Paz- Presidencia de Guatemala (2006). Juramentación a Jacobo Bolvito Ramos como Subsecretario de la Paz de la Presidencia de la República (en liquidación). <https://sgp.gob.gt/juramentaciones/secretaria-de-la-paz-de-la-presidencia-de-la-republica-de-guatemala-sepaz/>
- Tacarena, P. (2015). La historia reciente “un libro de contenidos sobre el conflicto armado interno en Guatemala. F&G Editores.

Capítulo 6

LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA ESTADOUNIDENSE

ST. Jorge Leonardo Caicedo Sotomonte¹⁴

INTRODUCCIÓN

Desde hace mucho tiempo atrás la mujer ha venido incursionando en el mundo laboral y ha ido adquiriendo, a su vez, mayores roles y ocupando nuevos espacios en la sociedad, lo que ha constituido un valioso aporte en las diferentes áreas en las que se ha desenvuelto e incluyendo aquellos trabajos que han requerido gran esfuerzo físico, como ha sido el caso de las Fuerzas Armadas, en las que casi todas las naciones cuentan con mujeres en sus filas. Su participación ha ido creciendo durante las últimas décadas y con ello la oportunidad de ocupar diferentes cargos en la institución que, inicialmente, estaban destinados para los hombres, demostrando tener una gran capacidad técnica, física e intelectual, lo que la ha hecho partícipe de diferentes actividades militares.

En las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos han servido, prácticamente, desde los inicios de su existencia, estando de forma rutinaria con los ejércitos en batalla, y aunque en 1994 el Estado decidió que las mujeres no podrían ser destinadas a pequeñas unidades de combate, fue solo hasta el año 2013 que el entonces Secretario de Defensa León Panetta anunció que se había permitido abrir todas las posiciones de combate, escuelas y unidades a las mujeres calificadas, decisión que anuló una norma que había estado en vigor durante casi dos décadas (British Broadcasting Corporation [BBC], 2013). Por lo que, a causa del levantamiento de esta prohibición del Pentágono a que las mujeres sirvan en primera línea de combate, el Presidente Barack Obama expresó desde la Casa Blanca que “este hito refleja el servicio valiente y patriótico de las mujeres a través de más de dos siglos de historia de EE UU y el papel indispensable de las mujeres en las Fuerzas Armadas de hoy” (El Diario de Mallorca, 2013, párr. 4). “Evidencia de esto es que para el año 2017 las mujeres representaban el 20,3 % en la Fuerza Aérea, el 11,8 % en el Ejército de Tierra, el 11,6 % en la Armada, el 8,7 % en la Guardia Costera y el 5,6 % en el Cuerpo de Infantería de Marina” (La Vanguardia, 2019, párr. 4).

14 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Importancia histórica del proceso de incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea Estadounidense [USAF]*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado. Sustentado en 2020.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Asimismo, cabe mencionar que el proceso de incorporación de personal femenino en las líneas militares se puede catalogar como reciente, todo esto debido a que dicho proceso tuvo su principal auge en la Segunda Guerra Mundial, acaecida entre 1939 y 1945, es decir, hace menos de 80 años. En principio, la participación de la mujer en actividades militares se limitó a labores de voluntariado en el tratamiento de heridos (que posteriormente evolucionaría a la creación de la carrera de enfermería) o en el traslado de tropas en automóviles civiles; consecutivamente, fueron incluidas como auxiliares de tropas en trabajos popularizados entre las mujeres como la comunicación en centrales telefónicas, lo que más adelante se transformó en los llamados Women's Army Corps (Cuerpos de ejército de mujeres) (Treadwell, 1991). Este último constituyó el primer paso formal y certero para iniciar el reclutamiento y la formación militares, propiamente dichos, en la historia militar de Estados Unidos.

No obstante, la incorporación de la mujer a la milicia no ha sido un proceso fácil. De conformidad con la literatura sobre el tema, esta situación de reclutamiento debió abordarse desde tres dimensiones principales: capacidad física, adaptación, superación psicológica y asimilación de las tradiciones culturales de las Fuerzas Armadas (Rodríguez, 1994).

Es importante mencionar que, la capacidad física, por cuanto biológicamente las mujeres tienen una constitución física distinta a las de los hombres, lo que, en principio, se traduce en una menor eficiencia y capacidad a la hora de ejecutar tareas de gran esfuerzo físico como las actividades de combate (Martin, 2015). Por lo anterior, hacemos referencia al caso específico estadounidense, en el cual puede citarse el manual de entrenamiento físico publicado por el departamento de guerra en 1943 denominado "You must be fit" (debes estar en forma) que contenía rutinas de ejercicio para fortalecimiento muscular.

La dimensión de adaptación y superación psicológica viene condicionada por el rol que culturalmente se le ha otorgado a la mujer en la sociedad. Antes de las dos grandes guerras, el rol tradicional de ambos géneros estaba supeditado por una relación jerárquica en donde la mujer estaba subordinada al hombre. Este condicionamiento cultural, sin duda alguna, tiene una incidencia significativa sobre la mujer, lo que configuraría uno de los principales desafíos a la hora de realizar su incorporación, roles y situaciones que históricamente estuvieron vetados para ellas.

Se escoge Estados Unidos como objeto de estudio, dado que al ser el máximo exponente militar del mundo occidental goza de un gran grado de influencia sobre el continente americano, incluido Colombia. Toda vez que algunas decisiones orgánicas de las fuerzas militares colombianas se han tomado basadas en el modelo estadounidense (para citar un caso se puede mencionar la creación de la escuela de lanceros) (Leal, 2006), igualmente, algunas de las instrucciones logísticas y operacionales están basadas en el mismo.

De la misma manera, este estudio permitió conocer los logros institucionales y la importancia de la mujer en la Fuerza Aérea, por lo que esta investigación podrá servir como referente o material de consulta a quienes en un futuro lleven a cabo investigaciones similares a nivel académico e investigativo.

Se hablará de la Fuerza Aérea de EE. UU. (USAF, sigla en inglés), la cual forma parte del Departamento de Defensa, y es la responsable de las operaciones militares aéreas, la defensa de las bases aéreas y el espacio aéreo estadounidenses, así como de la construcción de pistas de aterrizaje. Esta rama del servicio creada en 1920 como la Fuerza Aérea del Ejército se

convirtió en un área independiente en 1947 como Comando Espacial de la Fuerza Aérea, los miembros de esta se les llama aviadores “airmen”. La reserva está compuesta por la Guardia Nacional Aérea y la Reserva de la Fuerza Aérea. El programa espacial de la Fuerza Aérea detecta el lanzamiento de misiles balísticos, rastrea satélites, ayuda con el lanzamiento de cohetes y demás (Air Force EE. UU., 2019).

Para entender la importancia del proceso histórico de incorporación del personal femenino a la vida militar y, puntualmente, a la Fuerza Aérea Estadounidense, es imprescindible comprender la situación de la mujer en el contexto histórico en el que se inició este proceso dejando aparte el mito de la súper mujer americana, médico, piloto de avión, manager, vamp, etc. De hecho, Antes de la Segunda Guerra Mundial las mujeres estadounidenses se caracterizaban por estar dedicadas a su hogar y, pese a que su aspecto parecía un poco más desenvuelto que el de las europeas, no tenían acceso a actividades relacionadas con la política, los negocios y la ciencia, tanto así, que la tasa de mujeres activas era mucho más baja que en Europa, y no era precisamente fácil para una mujer encontrar trabajo. El bienestar era la tónica general, pero el paro constituía una enfermedad endémica y, como es bien sabido un país donde el paro masculino sobrepasa una cierta cota, no es un país donde la mujer encuentre fácilmente trabajo y, desde luego, este no estará nunca bien pagado (Vidarrueta, 1978).

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial el escenario laboral al interior de Estados Unidos cambió sustancialmente, tanto que se hizo necesario reclutar al personal masculino que era la principal fuerza de trabajo, dejando disponibles puestos de trabajo y, como consecuencia, ampliando los horizontes laborales de las mujeres, que dejaron de tener un rol limitado al hogar y la familia. Según Vidarrueta (1978):

La característica más sobresaliente de esta ola femenina que invadió los puestos de trabajo, fue el creciente número de mujeres casadas que empezó a trabajar fuera de sus hogares. Mientras que en 1930 sólo el 11, 5% de todas las mujeres casadas disponía de una colocación, en 1940 la proporción era del 17 % y en 1950 el 24% (p. 157).

La llegada de la mujer a las Fuerzas Armadas es parte de las muchas revoluciones que se operaron en el siglo XX. Pero como todo proceso de transformación profunda, en sus fases iniciales la transición que supone se da de manera contradictoria y conflictiva. Las culturas diferenciaron, a lo largo de la historia, el rol social de uno y otro sexo, y en ese proceso las diferencias biológicas no fueron las menores entre los factores de diferenciación (Gómez, 2015). En otras palabras, tal y como lo expresó Simmel (1934) “La índole femenina... es inadecuada para actuar en el mundo de puras cosas que la naturaleza diferencial del varón ha edificado” (p. 101). El gran problema del trabajo femenino en la cultura recibe una solución, por decirlo así, ingenua, ya que la nueva línea queda trazada por el complejo de tareas que reúne en profesiones especiales los diferentes puntos predestinados para las facultades específicas de la mujer. Aquí puede decirse que las mujeres hacen lo que los hombres no pueden hacer. Pues, aunque estos lo han hecho hasta ahora, es claro que las tareas adecuadas a las fuerzas femeninas quedan mejor cumplidas por el trabajo específico de las mujeres (Simmel, 1934). De hecho, Simmel (1934) creía firmemente que la mujer y el hombre era ontológicamente distintos, seres complementarios, y que la mujer estaba específicamente dotada para realizar una serie de tareas y no otras. De ahí, que cuando critica la ecuación masculina = objetivo no

es para proponer que lo objetivo es, en realidad, patrimonio de ambos sexos, sino, más bien, para sostener que, así como masculino es igual a objetivo, femenino es igual a subjetivo. De igual manera, afirmaba que:

La libertad de movimientos que reclamaban las mujeres debía ser orientada en el sentido de objetivar el ser femenino, como la cultura tradicional hasta ahora ha hecho con el masculino, y no en el sentido de que las mujeres repitan y remeden las actividades del hombre. Por lo que todos esos fines y propósitos significaban que las mujeres quieren ser y tener lo que los hombres son y tienen (Simmel, 1934, p. 53).

Para Osborne (s.f.), resulta ser incongruente el intento de aplicar criterios objetivos a seres eminentemente subjetivos, puesto que Simmel no está en ningún caso proponiendo un modelo alternativo. Antes bien, está denunciando la incoherencia de sus contemporáneos por osar tan siquiera pensar que aquello que hacen los hombres pueda ser realizado por mujeres.

Desde esta perspectiva, no han faltado detractores que proclaman que la presencia de mujeres conduce a una pérdida de efectividad de los ejércitos, de hecho, un destacado coronel de las FFAA estadounidenses concluía en una entrevista: “dadme una mujer para hacer ineficiente el ejército” (Hombrados, Olmeda y Val, 2007, p. 7). Mucho se ha escrito sobre la imposibilidad de que las mujeres sean buenas soldados, bien sea por cuestiones psicológicas, fisiológicas u otros inconvenientes, y casi todos han pretendido situar a la mujer en el límite de su capacidad para establecer que no son aptas para la vida militar, sin embargo, la historia de muchas naciones demuestran exactamente todo lo contrario (Gutiérrez, 2000).

Ahora bien, al hablar de género, tal y como lo menciona Benavente, Villalobos y Donadio (2016) “el género configura el lugar que las personas ocupan en la sociedad y su relación con el poder, ya que, si bien otras categorías inciden, como la clase social, la raza o pertenencia étnica, la edad, etc., el género es transversal a todas ellas” (p. 2). No obstante, La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (s.f) señala que:

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, sus interrelaciones y los diferentes papeles que socialmente les son asignados, lo que influye en el logro de las metas, políticas y planes de los organismos nacionales e internacionales y, que repercuten en el desarrollo de la sociedad (p. 26).

Por lo que durante los últimos años los gobiernos y los organismos internacionales le han dado importancia a la problemática de género en la planificación de políticas y estrategias de desarrollo. (FAO, s.f.). La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing, reforzó nuevos enfoques, estableciendo una agenda para fortalecer la posición de la mujer, y adoptó la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing en materia de eliminación de todos los obstáculos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, y asegurar la participación activa de la mujer en todas las esferas de la vida (ONU, 1995), puesto que la igualdad de los sexos es una meta que ha sido aceptada por los gobiernos y las organizaciones internacionales, además está consagrada en los acuerdos y compromisos internacionales (ONU, 1995). Por otro lado, en cuanto a perspectiva de género, Bonan y Guzmán (2007) “tienen como punto de partida común el reconocimiento de la subordinación social y política de

las mujeres” (p. 1). [...] la teoría de género se posiciona en el debate teórico sobre el poder, la identidad y la estructuración de la vida social, asimismo, destacan que:

La teoría de género debate principalmente sobre el poder y la construcción de identidades. Implica no solamente el modo cómo la simbolización cultural de la diferencia sexual afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también cómo estructura la política, la economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento (p. 2).

“Referente a las características que posee la perspectiva de género: (Gamba, 2008, pp. 3-4)

- Es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra).
- Es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones).
- Es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones).
- Es una relación asimétrica ya que las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades, y en general éstas se configuran como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina”.

Respecto a la perspectiva de género y las Fuerzas Armadas, Escribano (s.f.), citado en Iza, (2016) mencionó que:

En la incorporación de las fuerzas armadas, la perspectiva de género no solo pasa por el ingreso de las mujeres sino también por una transformación de las normas, reglamentos y apertura de oportunidades en la formación, especialización y posibilidad real de acceder a puestos de comando (p. 29).

De igual manera, e influyendo para que la participación de la mujer en la carrera militar tenga las mismas condiciones que las del hombre Escribano (s.f.), citado en Iza (2016) señala en su texto La mujer en las instituciones armadas y policiales que:

Las mujeres que forman parte de las fuerzas armadas han debido acomodarse a estas instituciones para poder mantenerse dentro de ellas, porque aún a la mujer en el interior de las fuerzas armadas es considerada para realizar los roles tradicionales que por su papel de madre y vida familiar se le ha asignado, por eso las mujeres militares optan en su mayoría en ocupar puestos administrativos que operativos (p.28).

Los temas de género se han ido vinculando a los cambios de la tradicional institución militar en el mundo, por un lado, por la distinción entre qué o cuál característica de cada sexo es necesaria para el hacerse militar, así como la tan debatida capacidad física de la mujer para ejercer una función militar y, por otra parte, los mismos roles de género que están en cuestión. Ya que no se trata únicamente de si se debe o no incorporar mujeres al cuerpo armado, sino de las capacidades y desafíos que su género plantea para el cumplimiento de misiones, y de lo que espera la misma sociedad y la misma institución frente a su rol de género.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Son esas misiones que suponen que los hombres y mujeres militares tengan la capacidad de observar y actuar teniendo en cuenta la realidad de género de su misión, la diferencia natural que existe entre aquellos que son los beneficiarios de su operación. Por tanto, la perspectiva de género atraviesa todos los aspectos de la institución militar con base a estas dos grandes cuestiones: lo que necesita la institución y lo que necesita la sociedad (Donadio, 2018).

De igual forma, la equidad de género reúne los principios, declaraciones, legislaciones, tratados y garantías nacionales e internacionales que enuncian que tanto hombres como mujeres deben gozar de los mismos derechos. Puesto que esto dignifica al ser humano en su interioridad, le permite decidir, opinar y le proporciona mejores condiciones de vida, ya que le posibilita el acceso a nuevas formas de conocimiento, laborales y de oportunidades. Además, lo aísla de las discriminaciones y lo invita a sentirse igual y ser realmente libre, puesto que la libertad consiste en la posibilidad de gozar de los mismos derechos y las mismas oportunidades en todos los planos de su existencia (Duarte y García, 2016).

De tal manera, que para que fuera posible la participación de la mujer como actora social y política activa, se sentaron las bases con la Resolución 217 A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948, conocida como la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU).

Artículo 1º obliga a los Estados parte a respetar: los derechos y libertades reconocidos en esta convención y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Otras normas internacionales que abogan por el papel participativo de la mujer en los ámbitos culturales, sociales, económicos y demás son:

- La Resolución 640 (VII) del 20 de diciembre de 1952 de la Asamblea General de la ONU incluyó la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer, la cual entró en vigencia hasta el 7 de julio de 1954. De conformidad con el artículo VI (Serie Tratados de Naciones Unidas N° 2613, Vol. 193, p. 135)
- La Asamblea General de la ONU el 16 de diciembre de 1966 emitió el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en consonancia con las reivindicaciones de los derechos civiles y las luchas feministas de la época, pidiendo un estatus de ciudadanía de primer nivel.
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer [CEDAW], aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas resolución 34/180 de 18 de diciembre de 1979 (Alto Comisionado para los Derechos Humanos [ACNUDH]1979).
- La Asamblea General de la ONU del 3 de diciembre de 1982 con la Resolución 3763 sobre la Participación de la Mujer en la Promoción de la Paz y la Cooperación Internacional.
- La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “Convención de Belem DO Para” aprobada en Brasil el 9 de junio de 1994 por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (Organización de los Estados Americanos [OEA],1994)

- La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995 con el objetivo de fortalecer la posición de la mujer.
- La Resolución 1325 aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el 31 de octubre de 2000 y la Resolución 1889 del mismo organismo: abogando por la adopción de una perspectiva de género que incluye las necesidades especiales de las mujeres.
- Reafirmando el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz, y subrayando la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos (Naciones Unidas Consejo de Seguridad, 2000).

Principales desafíos que tuvo la incorporación de la mujer en la USAF

Actualmente, la incorporación de la mujer en las Fuerzas Armadas es una realidad y un fenómeno globalizado que ha venido quebrantando el tradicional modelo social, en donde el hombre era sinónimo de fuerza y valentía, mientras que la mujer lo era de debilidad, y estaba sumergida en el rol de madre y ama de casa. En el ejército y la guerra, históricamente, han sido considerados espacios netamente masculinos, pero a través del tiempo la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas fue marcando un antes y un después, donde poco a poco se fue incluyendo a la mujer en nuevos espacios militares, permitiéndoles acceder a un cargo y rango lo que ha constituido un primer paso para el reclutamiento y formación de la mujer en la historia militar de Estados Unidos.

Hombrados, Olmeda y Val (2007) afirman que:

La participación de la mujer al interior de las fuerzas militares en las democracias occidentales ha enfrentado desafíos y barreras enmarcadas en tres aspectos básicos como son las diferencias biológicas, sexuales y sociales. Situación que tiene que ver con las diferencias entre hombres y mujeres en relación con el combate, ya que a través de la historia las diversas culturas nos muestran que la violencia se encuentra solamente asociada a los hombres, siendo esta la mayor diferencia sexual (p.4).

Gallardo (2012), en su investigación *La mujer Militar en las Fuerzas Armadas*, describió que la participación de la mujer en la guerra ha sido un fenómeno histórico permanente y presente en varias culturas, además, señaló que:

La presencia del hombre en la guerra ha sido siempre mayoritaria, las mujeres en las milicias tienen una antigüedad que se extiende a más de cuatro mil años en el pasado a través de un gran número de culturas, ya sea tomando las armas, o como auxiliares de los guerreros, o arrojando piedras, como las ibéricas o las guerreras del Peloponeso. La guerra ha sido objeto de preocupación y posicionamiento, tanto individual como colectivo para las mujeres en todas las épocas históricas (p. 141).

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Desde la Primera Guerra Mundial muchas fueron las mujeres que sirvieron en los Cuerpos de Enfermería del Ejército de Tierra y la Marina. La falta de mano de obra y la efectividad de las mujeres hizo que los EE. UU. empleara aproximadamente a 350.000 de ellas en su esfuerzo militar. El ataque a Pearl Harbor condujo a la creación del Cuerpo Auxiliar de Mujeres del Ejército de Tierra aceptadas para el Servicio Voluntario de Emergencia (Hombrados, Olmeda y de Val, 2007). The Army Reorganization Act (La Ley de reorganización del ejército) otorgó estatus oficial a las enfermeras, y más de setenta mil mujeres sirvieron como enfermeras en el Ejército durante la Segunda Guerra mundial (1939-1945) (Gallardo, 2012), las cuales fueron de gran apoyo para los hombres que estaban en el campo de batalla, de hecho, muchas tenían que recibir instrucción de enfermería y primeros auxilios en tiempo récord para poder cubrir la demanda del personal médico que la guerra requería.

A raíz de los excelentes resultados obtenidos por las mujeres y su servicio en guerra, fue necesaria la creación de los llamados Women's Army Corps –WAC¹⁵ (Cuerpos de ejército de mujeres), constituyendo el primer paso formal y certero para iniciar el reclutamiento y formación militares propiamente dichos en la historia militar de Estados Unidos. Es así que los servicios de enfermería en los ejércitos fueron considerados como punto de partida e inicio formal de la integración de la mujer en la vida militar. Aunque la mujer no participó directamente con el uso de las armas, sí estuvo indirectamente involucrada en el campo de batalla, demostrando su valentía y compromiso. Lo anterior, aumentó de manera significativa el respeto y confianza que los hombres de la época tenían hacia ellas, Este respaldo fue esencial para que las mujeres se fortalecieran y pelearan por la igualdad de derechos y oportunidades con los hombres, lo que sin duda fue un gran logro, pero apenas sería el primer paso de un camino con muchos altibajos.

Las dos guerras mundiales establecieron un momento histórico e importante en cuanto a la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas en países occidentales, ya que en ellos se realizó una serie de cambios específicos en cuanto al papel de la mujer, de funciones que habían sido fundamentalmente sanitarias pasaron a ocupar puestos de gestión, administración, transporte y, en algunos casos, de apoyo al combate, demostrando una vez más su capacidad en campos tradicionalmente reservados al hombre y, a pesar de que se incorporaron al ejército, permanecieron en la retaguardia sin involucrarse en el combate directo (Echavarría, 1994).

Es importante resaltar que, aunque en el año 1976 las mujeres fueron aceptadas en la USAF en igualdad de condiciones con los hombres, permitiendo que se rompieran las limitaciones de fuerza para las mujeres en el ejército, en 1994 el Ministerio de Defensa de los Estados Unidos decidió que las mujeres no irían a líneas de combate, por tanto, quedaron excluidas de asignaciones en operaciones especiales y unidades de reconocimiento de largo alcance, debido a la elevada exigencia física de fuerza y resistencia, por su vulnerabilidad emocional, la difícil adecuación de la habitabilidad por problemas de espacio, los diferentes ciclos femeninos que podrían afectar su rendimiento en combate, los embarazos y la atracción que pudiera surgir con sus compañeros hombres. De igual forma, los códigos de especialidad de la Fuerza

15 WAC por sus siglas en inglés, fue una rama femenina del ejército de Estados Unidos, creada en el año 1942 como respuesta a la creciente necesidad de incorporar personal nuevo a las filas debido a la cantidad de bajas.

Aérea que no permitían la entrada de mujeres debido a la Regla de Definición y Asignación de Combate Directo Terrestre de 1994, incluían oficial de rescate de combate, oficial de tácticas especiales, oficial meteorológico de operaciones especiales, controlador de combate alistado, grupo de mando y control aéreo táctico alistado, pararrescate alistado y operaciones meteorológicas especiales alistadas (Sgt. Salanitri, 2013). No obstante, en 2013, cuando se anuló la ley que prohibía a las mujeres funciones de combate terrestre, el 99 % de los puestos dentro de la Fuerza Aérea ya incluían mujeres (Fuerza Área de los Estados Unidos, 2015).

De igual manera, las mujeres militares continúan estando presente en las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, en todos los rangos y cargos, demostrando que tienen capacidad y valentía, por lo que para el año 2016 más de 200.000 mujeres servían en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, representando casi el 15 % de la fuerza militar. Si bien es cierto que las oportunidades de incorporación en las Fuerzas Armadas han ido aumentando para las mujeres, aún quedan barreras. En Estado Unidos a las mujeres no se les permite servir en puesto de combate, pese a que han demostrado ampliamente que son capaces de hacerlo (Coleman, 2016).

La participación y el servicio de la mujer se ha ido haciendo evidente a través del tiempo en los distintos ejércitos, como es el caso de un grupo de mujeres piloto que formó parte, por primera vez, de la Fuerza Aérea Estadounidense; ellas serían conocidas como WASPs (Women Airforce Service Pilots), las Avispas de la vida real (Lara, 2018). Es aquí donde inicia el recorrido histórico de la incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea de los EEUU y los desafíos que tuvieron que asumir para su incorporación.

Las mujeres habían estado volando aviones desde principios del siglo XX; casos como el de Bessie Coleman, la primera mujer piloto afroamericana y nativa americana, o el de Amelia Earhart, la primera mujer en volar en solitario a través del Océano Atlántico, nos dan una idea de la incursión de las mujeres en los temas de aviación. Sin embargo, el primer acercamiento que tuvieron las mujeres con la aviación militar fue en 1942, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial entre Alemania y los Aliados en 1939. Los militares necesitaban más pilotos para tareas como pruebas de vuelo y transporte de aeronaves con el fin de enviar pilotos de combate masculinos al extranjero para luchar en los esfuerzos aliados en los teatros europeos y del Pacífico (Collini, 2018). Algunas mujeres que servían como pilotos en el mundo civil, propusieron al Ejército Estadounidense crear un escuadrón femenino que por supuesto las autoridades militares declinaron por encontrarse la nación en una posición neutral. Tal negativa obligó a numerosas norteamericanas a viajar hasta Gran Bretaña para alistarse en la sección de los Transportes Aéreos Auxiliares (Air Auxiliary Transport o ATA), encargados de abastecer al Ejército Británico en las distintas operaciones sobre Europa (Pariente, 2014). La ATA había estado usando mujeres pilotos desde enero de 1940, y estaba empezando a entrenar también a nuevos pilotos; las mujeres estadounidenses que volaron en la ATA fueron las primeras estadounidenses en volar aviones militares, y lo hicieron utilizando los aviones más avanzados de la Real Fuerza Aérea de Inglaterra [RAF], aunque no lo hicieron en misiones de combate, de estas mujeres solamente tres volvieron a los EE.UU. para volar al servicio del WASP (Histocast, 2017)

El Women Airforce Service Pilots [WASP] o Servicio de Pilotos Mujeres de la Fuerza Aérea de Estados Unidos tuvo su origen con un par de pilotos femeninas muy hábiles y ambiciosas, Jacqueline “Jackie” Cochran y la piloto de pruebas Nancy Harkness Love, por lo que

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

antes de la entrada de EE.UU en la Segunda Guerra Mundial, Nancy Harkness Love, la mujer estadounidense más joven en haber obtenido su licencia de piloto privado, había presionado y presentado de manera independiente una propuesta para la creación de un programa que permitiera a las pilotos femeninas transportar aviones de combate desde fábricas a bases aéreas, al mismo tiempo que Jackie Cochran, una de los pilotos más exitosos de su época, demostró la viabilidad de tal propuesta volando un bombardero de préstamo y arrendamiento a Inglaterra, por lo que organizó un grupo de pilotos femeninas para el servicio de transporte aéreo de guerra británico auxiliar (Ray, s.f). Sin embargo, el General Arnold, Comandante en Jefe de la USAAF, rechazó dichas propuestas antes del ataque a Pearl Harbor. Aunque para el año 1942 a medida que la guerra reducía el número de pilotos calificados disponibles para el servicio de transporte, los líderes militares estadounidenses se habían vuelto cada vez más receptivos a las ideas de Love y Cochran.

Imagen 23. Mujeres pilotos entrenadas para volar fortalezas volantes B-17 (uno de los bombarderos más famosos durante la guerra)



Fuente: U.S. Air Force (s.f).

Por lo que, a mediados de 1941 el United States Army Air Corps [USAAC] o Cuerpo Aéreo del Ejército de EE. UU fue reestructurado para la creación de las "U.S. Army Air Forces" [USAAF] o Fuerzas Aéreas del Ejército con el objetivo de establecer presencia en el conflicto europeo en previsión a la participación directa de EE.UU. Ese período llevó a un dramático aumento en la actividad de la aviación militar del ejército, encontrándose que había un déficit de pilotos y, por lo tanto, era factible cubrir las vacantes con pilotos mujeres en funciones de no combatientes, liberando así a los hombres que podrían recibir asignaciones en unidades de combate.

De modo que el comandante de la División de Transporte, Brigadier General William H. Tunner, a cargo del reclutamiento de pilotos civiles al contemplar la imperiosa necesidad de ocupar vacantes y ante el déficit de pilotos, fue fácilmente convencido para utilizar mujeres pilotos aptas para ocupar esos puestos. Dicho General le pidió a Love que elaborara una propuesta, sin saber que el General Arnold había archivado un proyecto similar, donde proponía incluir una unidad de pilotos femeninas dentro de la organización de las Women's Army

Auxiliary Corps [WAAC] o Cuerpo Auxiliar Femenino del Ejército que, básicamente, estaba conformado para reemplazar personal masculino de oficina. A mediados del verano de 1942, ante la evidencia, el General Arnold cambió de parecer estando dispuesto a considerar las propuestas anteriores. Por lo que, el Women's Auxiliary Ferry Squadron [WAFS], encabezado por la señora Love, entró en funcionamiento el 10 de septiembre de 1942, y poco después el Comando de Transporte Aéreo comenzó a utilizar mujeres pilotos para transportar aviones de las fábricas a las bases aéreas o aeródromos (Exordio, 2010).

Por tal motivo, para el 15 de septiembre de 1942 se aprobó la formación del proyecto de una unidad de entrenamiento de pilotos mujeres propuesto por Cochran y Love, estableciéndose, por separado, el 319º Destacamento de Entrenamiento de Vuelo [WFTD] al mando de Cochran en el Aeropuerto Municipal de Houston Texas, y el Escuadrón Auxiliar de Transporte, 2º Grupo de Transporte Aéreo, al mando de Love en la Base del Ejército en New Castle, Delaware (Exordio, 2010). Aunque rivales, los dos programas y sus respectivas líderes funcionaron de manera independiente y sin el reconocimiento de unas y otras, hasta el verano de 1943 que se hizo su fusión para controlar la actividad de todas las pilotos mujeres en una sola unidad. Por consiguiente, las WAFS y la WFTD se combinaron para formar el Women Airforce Service Pilots [WASP] o Servicio de Mujeres Pilotos de la Fuerza Aérea. Por lo tanto, para el 26 de Julio de 1947 el presidente Truman firmó la ley que creó la USAF, y en 1948 la Women's Armed Services Integration Act otorgó a las mujeres la posibilidad de pertenecer a las Fuerzas Armadas de forma regular en servicio activo y en la reserva, pero con numerosas restricciones tanto en destinos como en número, que no podía superar el 2 % en las categorías de tropa (Gallardo, 2012).

Desafíos para la incorporación de la mujer a la USAF

La incorporación de la mujer a la milicia no ha sido un proceso fácil, de conformidad con la literatura sobre el tema, esta situación de reclutamiento debió abordarse desde cuatro dimensiones principales que actúan de forma conjunta y que visibilizan transformaciones sociales estructurales como son: (Echavarría, 1994).

“El político: el reconocimiento y el respeto de los derechos de la mujer, y la igualdad entre todos los ciudadanos en oportunidades y responsabilidades.

El laboral: permitir y aceptar la igualdad respecto al trabajo sin discriminación y al mayor reconocimiento social del rol de las mujeres, a su presencia en el mercado de trabajo y a las presiones democráticas por la igualdad y la ampliación de derechos y oportunidades de la ciudadanía. Así como a la protección del derecho de la mujer a la libre elección de su profesión u oficio, en la modalidad que satisfaga sus deseos, y en las mismas condiciones y derechos.

El sociológico: asumir culturalmente una mayor aproximación entre los roles tradicionales que correspondían a cada sexo, y una mayor equiparación de funciones y tareas.

El militar: propiciar una mayor profesionalización del personal y, por lo tanto, un modelo de carrera y un mayor atractivo de reclutamiento. Así como el fomento de la vocación profesional, facilitando una formación base y una especialización militar que tenga su reconocimiento en la vida civil o bien facilitando, paralelamente, a su trabajo militar una formación académica o profesional que les permita acceder a la vida laboral en las mejores condiciones al terminar su compromiso militar.”

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Un estudio realizado por Service Women's Action Network-SWAN en 2016 sobre las necesidades y desafíos de las mujeres en las Fuerzas Armadas encontró que los tres mayores desafíos que encuentran las mujeres en servicio son la parcialidad y prejuicio basados en género, las políticas familiares y el asalto sexual (Gaglianone, 2018). Sin duda alguna, uno de los retos al interior de la Fuerza Aérea ha sido el trato discriminatorio y desigual que han recibido; tanto así que ninguna mujer podía servir en una posición de mando, acceder al rango de general o conseguir un rango permanente por encima del de Teniente Coronel, además, se prohibía específicamente que se destinaran mujeres a los aviones o buques en misiones de combate.

Por ende, no fueron sencillo los requisitos para acceder al Servicio Aéreo Femenino. Según las normas, las candidatas debían tener previamente la licencia de piloto y experiencia demostrable, tenían que tener entre 21 y 35 años de edad, poseer una licencia de piloto comercial y tener la resistencia física para completar el régimen de entrenamiento militar que era parte del proceso de selección, debían medir más de 1.60 centímetros y poseer titulación académica de secundaria (Histocast, 2017).

Después de la incorporación, el entrenamiento de WASP fue riguroso y muy similar al entrenamiento de cadetes AAF masculinos. Un día típico de entrenamiento en Avenger Field comenzaba a las 6 a.m. y terminaba a las 10 p.m. Las WASP limpiaban sus barracas para inspección, y marchaban luego a completar el entrenamiento físico y de instrucción de vuelo en entrenadores de enlace, aviones básicos o avanzados, y estudiaron el clima, la navegación, la física, las matemáticas, los aviones y motores, entre otros temas. El programa de entrenamiento WASP duró aproximadamente 27 semanas, y en la graduación las pilotos estaban bien equipadas para volar todo tipo de aviones militares (Collini, 2018). Una vez aceptadas tenían que cursar 1.400 horas de vuelo y superar una instrucción militar de 30 días. Así fue como de las 25.000 mujeres que se presentaron solo fueron admitidas 1.830, de las que terminaron su entrenamiento 1.074 (Lara, 2018). Cada una de las integrantes de las WASP recibió una licencia de piloto, y fueron entrenadas para volar a la manera del Ejército en Avenger Field, Sweetwater, Texas, después de completar los cuatro meses de entrenamiento de vuelo militar. Excepto por el hecho de que las mujeres no estaban entrenadas para el combate, su curso de instrucción era esencialmente el mismo que para los cadetes hombres. La escasez de pilotos entrenados obligó al Cuerpo Aéreo del Ejército de los Estados Unidos a reclutar a las 1.074 mujeres en los WASPS (Pilotos del Servicio de la Fuerza Aérea de la Mujer) en la Segunda Guerra Mundial (Ray, s.f).

Estas jóvenes mujeres volaron 60 millones de millas (100 millones de kilómetros) en el aire, piloteando todo tipo de avión militar, desde el entrenador básico hasta el B-29. Aunque recibieron el mismo entrenamiento que sus colegas varones, estaban sujetas a la disciplina militar, y nunca fueron comisionadas como oficiales en el Ejército de los EE. UU. (Nathan, 2001).

La capacitación de las WASP abarcó 19 grupos de mujeres, incluidas las originales Women's Auxiliary Ferrying Squadron de Nancy Love, y las "Conejillas de Indias" que fueron las primeras 18 clases de mujeres pilotos de Jacqueline Cochran. Cada una con un promedio de 1.400 horas de vuelo y una calificación de piloto comercial, se instruyeron utilizando una mezcla de 23 tipos de aviones, muchos de ellos obsoletos. Todavía en enero de 1943, cuando la tercera clase estaba a punto de comenzar su entrenamiento, era un grupo que carecía de todos los elementos básicos para su correcto funcionamiento como unidad militar (Exordio,

2010). Por otro lado, no estaban vinculadas administrativamente a la Fuerza Aérea del Ejército y podían renunciar en cualquier momento después de la finalización de su entrenamiento (Histocast, 2017).

Además, recibieron 30 días de orientación para aprender el papeleo del ejército y el volar según los reglamentos militares, luego de lo que fueron asignadas a los diversos comandos de transporte. Los gastos que demandaba el entrenamiento eran sufragados por las propias candidatas, si eran descalificadas del programa, las mujeres debían regresar a sus casas por sus propios medios, mientras que los hombres eran reasignados a otros deberes militares (Exordio, 2010).

Por otra parte, solo recibían una atención médica mínima, no contaban con ambulancias ni carro de bomberos, excepto por una ambulancia obtenida en préstamo. Para su incorporación tenían que comprar su propio uniforme y tenían que encontrar su propio alojamiento, además se encontraron con grandes diferencias en cuestión salarial en comparación con los hombres. La paga era menor que la de los pilotos hombres de Ejército. Las mujeres recibían US\$ 6,00 diarios mientras que los hombres recibían US\$7,00. El sueldo base de una WASP era de US\$250,00, pero los hombres recibían entre US\$150,00 y US\$200,00 según el rango, más US \$21,00 de suplemento, US\$45,00 por alojamiento, entre US\$75,00 y \$100,00 por vuelo, y tenían una asignación de US\$200,00 por uniformes. Todo eso significaba una paga para los hombres entre US\$291,00 y US\$396,00, mientras que las mujeres solo recibían US\$250 (Exordio, 2010).

Las mujeres no tenían seguro de vida, a diferencia de los hombres que recibían una póliza de US\$10.000, cada uno. Al momento de ingresar al servicio, si la mujer tenía un seguro de vida era cancelado automáticamente por la compañía aseguradora. Si los hombres sufrían alguna enfermedad o accidente recibían asistencia médica automática, mientras que las mujeres debían costear sus propios gastos de atención médica. Posteriormente, los hospitales del ejército atendieron a las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, aunque no se tiene dato histórico de la fecha (Exordio, 2010).

Al considerarse un servicio civil no recibieron beneficios militares, que sí recibieron sus homólogos masculinos. En caso de fallecimiento los hombres recibían escolta a casa, funeral militar y a la familia se le autorizaba desplegar la bandera con la Estrella Dorada en su domicilio, en señal de duelo por la pérdida del hijo mientras estaba en servicio sin importar si la muerte ocurría por acción contra el enemigo o por accidente. Por el contrario, las caídas eran enviadas a casa a expensas de la familia sin honores militares o nota de heroísmo, solo se les suministraba un ataúd de pino, y no de buena calidad y sin adornos, a los familiares se les entregaban US\$200,00 para gastos, no recibían escolta militar, no podían desplegar la bandera nacional en el féretro y la familia no podía desplegar la bandera con Estrella Dorada en sus domicilios en señal de duelo por la muerte de la hija en servicio ni organizar ningún tipo de funeral militar (Histocast, 2017). Todo esto llevó a que las incorporaciones por parte de las mujeres empezaran a disminuir.

Una de las pocas cosas con que sí contaron estas voluntarias fue una revista propia que bautizaron como *Gaceta Fifinella* en honor al Hada Fifinella que dibujó el mismo Walt Disney (Eurasia, s.f.). Para minimizar esas deficiencias y elevar la moral, se inició la publicación de la *Gaceta Fifinella*, cuyo primer número se publicó 10 de febrero 1943, además la *Fifinella* fue utilizada, previa autorización, como la mascota oficial de las WASP y la llevaban en un parche sobre el brazo (Exordio, 2010).

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, el Servicio Aéreo Femenino, WASP, cumplió notablemente con su deber. Finalmente, en el año de 1976 se empezaron a admitir cadetes femeninas como parte de las distintas academias de formación militar de los Estados Unidos (West Point, Academia de la Armada y la Academia de la Fuerza Aérea). Este fue uno de los pasos más grandes que dieron las mujeres.

Actualmente, para incorporarse a la USAF se requiere tener, al menos, 17 años de edad y no haber pasado los 22 años de edad, ser solteras y no tener asuntos pendientes, participar en sesiones diarias de entrenamiento físico matutino [PT] que comienzan durante el Entrenamiento Militar Básico [BMT], deportes intramuros, ejercicios de peso, pruebas de aptitud [PFT]. En el año 2018, 1.206 hombres y mujeres fueron incluidos en la Academia de la USAF, entre ellos 14 cadetes internacionales, del total, 942 eran hombres (78.1 %) y 264 mujeres (21.9 %); de estos se graduaron 772 hombres (78 %) y 212 mujeres (22 %) (USAF, 2019).

Fueron muchos los desafíos que enfrentó la mujer para poder pertenecer a las USAF, donde, sin importar la capacidad en fuerza, inteligencia, liderazgo, que le permitía estar al mismo nivel de un compañero hombre, tuvo un trato discriminatorio por el hecho de ser mujeres, donde no se les permitió gozar del mismo privilegio. Actualmente, las mujeres que pertenecen a la USAF ya desempeñan labores de igual a igual con sus colegas hombres, dando un gran ejemplo de persistencia y lucha por la igualdad, de igual manera, demostraron que su no aceptación en las instituciones militares a principios y mediados del siglo XX, no fue más que una cuestión de machismo y superioridad por parte de los hombres de la época. El aporte de este grupo de mujeres fue determinante en el esfuerzo bélico realizado por los EE UU, y aunque no tuvieron que enfrentarse a pilotos y las armas antiaéreas del eje, tuvieron que enfrentarse a los perjuicios de la sociedad de los años 40 y que solo obtuvieron el reconocimiento que tanto merecen 70 años después.

Cambios y adaptaciones que vivió la USAF por la incorporación de mujeres a sus filas

El acceso de las mujeres a las funciones militares poco a poco se ha ido haciendo más evidente, disminuyendo las restricciones legales con políticas inclusivas que les permitieran acceder a diferentes cargos y el ejercicio de funciones operacionales en áreas como: el pilotaje de combate, infantería, divisiones de submarinos entre otras. Según Carreiras (2018):

Muchos de estos cambios se relacionaban con dos procesos de gran alcance como lo era la reforma de las instituciones militares después del fin de la guerra fría y el modelo cambiante en la participación social de las mujeres, con transformaciones paralelas en el marco cultural que regulaba lo simbólico, relacionadas con la estructura y las políticas de las fuerzas armadas (párr. 6).

Contrariamente a los antecedentes históricos, las Fuerzas Armadas han admitido mujeres a sus filas ya no como auxiliares, sino con un rango militar, entrenándose al igual que los hombres, desempeñando cargos en áreas que tradicionalmente no eran femeninas. Estas tendencias han significado un gran desafío para el establecimiento militar, tal y como lo expresó el ex presidente del Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos J. Vessey indicando que “la afluencia de mujeres ha traído un cambio mayor al ejército de los Estados Unidos que la introducción de armas nucleares” (Carrol, Hall (1993), citado en Carreiras (2018), párr.15).

Uno de los principales logros se alcanzó cuando, en el año de 1943, El WASP abogó por el estatus militar oficial, y en 1948 el Presidente Truman aprobó la Ley de integración de servicios armados para mujeres (Women's Armed Services Integration Act) otorgando a las mujeres el derecho de unirse a las Fuerzas Armadas como soldados regulares en servicio activo y como reservistas. Esta ley contaba con límites específicos como que las mujeres no podían superar el 2 % del total de los alistados y la proporción de mujeres oficiales no podía igualar el 10 % de las alistadas, además, ninguna mujer podía servir en una posición de mando, y acceder al empleo de general o conseguir un rango permanente superior al de Teniente Coronel, también se prohibía que se destinaran mujeres a los aviones o buques en misiones de combate. Sin embargo, en 1967 se eliminó el límite del 2 % y se suprimieron algunas restricciones para los ascensos. (Hombrados, Olmeda y de Val, 2007). Las WASP siguieron mediando para lograr el estatus militar, y en la década de 1970 impulsaron la legislación en el Congreso, pidiendo la militarización total de las mujeres piloto del Servicio de la Fuerza Aérea (Collini, 2019).

En el año 1972 surgieron dos reformas políticas que convergieron para darle avance al lugar de las mujeres en las fuerzas militares, la primera fue el reemplazar el servicio militar obligatorio y dejarlo completamente voluntario, y la segunda fue la aprobación de la Enmienda constitucional que consagraba la Igualdad de Derechos (Equal Rights Amendment-ERA). Con la decisión de implantar el servicio militar voluntario, el Departamento de Defensa reconoció la necesidad de recurrir a las mujeres en número creciente para cubrir las necesidades de personal, de igual manera, se revisaron las políticas de personal y las oportunidades para el desarrollo de la carrera, forzando gradualmente una representación de mujeres más equilibrada, más allá de los saturados campos tradicionales, con la representación en todas las ocupaciones. En ese mismo año, el Ejército de Tierra y la Marina abrieron a las mujeres la formación de pilotos y seis mujeres consiguieron sus nombramientos como aviadores navales en 1973. El Ejército del Aire, entre 1976 y 1978, empezó a formar mujeres para servir en las dotaciones de lanzamiento de misiles Titán y aumentó el número de mujeres en las Reservas y en la Guardia Nacional. Se admitió a mujeres en las academias de los ejércitos y los reclutas compartieron algo de entrenamiento coeducativo (Hombrados, Olmeda y de Val, 2007).

En 1976 la USAF aceptó a las mujeres en el programa de entrenamiento piloto en igualdad de condiciones que los miembros oficiales del servicio (Ray, s.f.). Después de más de 30 años que comenzara el programa WASP, como otro gran logro, el 23 de noviembre de 1977 el presidente Jimmy Carter firmó la Ley Pública 95-202 donde consideraba a las mujeres (WASP) que sirvieron como pilotos civiles de la Fuerza Aérea "servicio activo" durante 1939 y 1945 el estado de veteranos de la Segunda Guerra Mundial y en 1984 cada WASP fue condecorada con la Medalla de la Victoria de la Segunda Guerra Mundial (Ray, s.f.).

Para los años 80 el alcance de los roles de las mujeres fue disminuyendo a causa de las idas y venidas de las administraciones políticas y establecimientos militares; tanto que el presidente Carter presionó el nivel de crecimiento, que excedió el nivel de comodidad de los militares, pero durante la administración de Reagan los planes de la administración Carter se suspendieron. El Pentágono justificó la reevaluación de los roles de las mujeres, declarando que la expansión dada en la década de 1970 fue causada por presiones sociales para la igualdad de oportunidades a expensas de los militares, por lo que el gobierno prefirió estudiar mejores formas de usar las habilidades de las mujeres, sin comprometer la preparación militar y la eficiencia. En 1981, cuando Reagan asume su cargo el ejército anunció planes para reexaminar

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

todo lo concerniente a las mujeres soldados y decidieron no aumentar el número de mujeres alistadas, cambios que se hicieron sin el consentimiento del Pentágono, consternación entre las mujeres militares (Major Shadrock, 2007).

En 1992 y 1993 la National Defense Authorization Act eliminó las prohibiciones legales específicas sobre la asignación de las mujeres a la Fuerza Armada y a las aeronaves en misiones de combate, y establecía que los jefes de Estado Mayor del Ejército, Armada y Fuerza Aérea podían establecer las condiciones bajo las que miembros femeninos podrían ser asignados a los destinos, por lo que el Secretario de Defensa Les Aspin decide abrir más especialidades y tareas a las mujeres, incluidas las de los aviones de combate (Hombrados, Olmeda y de Val, 2007). En 1993 la General de brigada Jeannie Leavitt se convirtió en la primera mujer piloto de caza en la USAF y la primera mujer en comandar un ala de combate (Ray, s.f.). Para 1994 se abrieron nuevos puestos y perspectivas de carrera, resultando en oportunidades para las mujeres en nuevas especialidades y unidades previamente cerradas (Hombrados, Olmeda y de Val, 2007).

De igual manera, se destaca la importancia de la creación de la Resolución 1325 del 2000 para el reconocimiento internacional de la dimensión de género en los conflictos armados y el rol de las mujeres en su prevención y resolución, donde se insta a los Estados miembros a fomentar la presencia de las mujeres en los diferentes niveles en toma de decisiones e incluir su presencia. Esta resolución también se enfocó en la necesidad de aumentar la presencia de mujeres en las fuerzas y misiones militares (Carreiras, 2018).

Asimismo, para el año 2009, el presidente Barack Obama firmó un proyecto de ley para conceder las Medallas de Oro del Congreso WASP, uno de los más altos honores civiles otorgados por el Congreso de los Estados Unidos. La política de 2015 del Departamento de Defensa permitió a las mujeres servir en unidades de combate en todos los niveles. El ex secretario de Defensa de EE. UU. Panetta fue uno de los principales responsables de su apertura el 1 de enero de 2016, cuando la Fuerza Aérea había permitido a las mujeres servir en casi todos los roles, a excepción de las operaciones especiales. En la revisión de los estándares de prueba como parte de la implementación de la política de 2015, la de aptitud física de la Fuerza Aérea se determinó que debía ser válida tanto para hombres como para mujeres aviadoras. Es así como en la audiencia del Comité de Servicio Armado de la Cámara la secretaria de la Fuerza Aérea, Heather Wilson, enfatizó en el papel de las mujeres como protectoras naturales y la necesidad de cambiar la conversación nacional sobre el servicio militar (Swick y Moore, 2018).

Como se ha podido analizar, desde los inicios de la incorporación de la mujer a las filas de las Fuerzas Armadas, su participación ha debido ser conquistada a base de grandes luchas, uno de los hechos más relevantes dentro de este proceso fueron los diferentes cambios y los obstáculos de tipo legal que impedían la completa integración femenina a diferentes puestos y destinos, así como las adaptaciones de la misma fuerza armada dentro de sus cinco ramas, donde se han implementado políticas, ajuste de capacitación y estrategias de reclutamiento.

La actual cultura de la Fuerza Aérea es totalmente diferente a la que existía hace más de una década. Para el año 2012 el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea General Mark A. Welsh lideró la iniciativa para eliminar las prácticas discriminatorias en el servicio, con el fin de fortalecer esta cultura, y hacer saber que el comportamiento discriminatorio era

imperdonable; aunque la Fuerza Aérea continúa afrontando la batalla en la lucha para ser más diversa e inclusiva, entendiendo que la inclusión y diversidad deben ser valores fundamentales de la Fuerza Aérea y de la misión. Si bien es cierto que se ha visto un aumento en el porcentaje de mujeres en el servicio hasta el año 2000, este se ha estabilizado durante los últimos 15 años, para el 2000 las mujeres representaban el 18,8 % de la fuerza en servicio activo, y en 2014 el 18,9 %. La Fuerza Aérea ha enfrentado tareas difíciles y deben continuar presentando argumentos convincentes al servicio para demostrar los beneficios de estas iniciativas, y fomentar la conexión a través del entendimiento mutuo con personas reacias al cambio, y de esta manera incrementar la eficiencia en el combate. Por lo que establecer un cambio cultural ha sido un reto importante para los militares, considerando el tamaño de las organizaciones, la riqueza histórica, las numerosas subculturas y los sistemas de valores enraizados (Bloom y Davis, 2016). Aunque la milicia no cuenta con una amplia gama de estudios que analice si la diversidad de grupos resuelve los problemas complejos mejor que los grupos no diversos, al centrarse en el segmento de la inclusión de género en las Fuerzas Armadas, bien se podría argumentarse que las mujeres son cada vez más necesarias para llevar a cabo misiones militares (Streeter, 2015).

Asimismo, en el trasfondo de la incorporación de la mujer se crearon estándares dobles porque cada vez que las mujeres eran puestas a diferentes a pruebas, era evidente que no lograban alcanzar los estándares de los hombres, sufriendo muchas lesiones, por tanto, se hicieron ajustes en los entrenamientos, se añadió un taburete escalonado de dos pies para el curso de obstáculos interior, para así permitir que las mujeres pudieran subir un muro de ocho pies. El veterano del Ejército Brian Mitchell (1998) citada por Jude Eden (2015), señalaba que:

Cuando las mujeres se integraron al Ala de Cadetes de la Fuerza Aérea, la prueba de aptitud física de la Academia (de la Fuerza Aérea) incluía flexiones, dominadas con agarre pronado, un salto de pie y correr 600 yardas, pero en vista de que muy pocas de las mujeres podían llevar a cabo una dominada con agarre pronado, o completar cualquiera de los otros ejercicios, se elaboraron distintos estándares para ellas (p. 29).

Por lo que se les permitió más tiempo para la carrera, menos distancia en el salto, pocas flexiones, y en lugar de las dominadas con agarre pronado, a las cadetes se les dieron puntos por el tiempo que podían permanecer colgadas en la barra. Igualmente, los cursos de asalto fueron modificados para hacerlos más fáciles, pero muchas no lograban subir por una cuerda. No obstante, el Ejército estaba más flexible a la integración de las mujeres, pero enfrentaba un problema: no existía ningún estándar basado en los requisitos, de modo que les asignaban trabajos solamente basados en la aprobación de la prueba de aptitud física de entrenamiento básico. Sin embargo, para el año 1981 se presentó por primera vez la prueba de capacidad de fuerza física de admisión militar (MEPSCAT), donde se puso a prueba las capacidades de levantamiento de peso basado en las exigencias de las especialidades ocupacionales militares como ligero, mediano, moderadamente pesado, pesado (más de 50 libras) y muy pesado (100 lb.). Los dobles estándares no crearon esta realidad, ya que fueron la respuesta a la misma presión política de abrir más posiciones para las mujeres, con el fin de crear oportunidades de carrera para las mujeres, por lo que las antiguas normas más estrictas fueron relegadas o abandonadas en el transcurso de las décadas (Eden, 2015, párr.3).

Otro cambio o más bien la concienciación por la imperiosa necesidad de una igualdad social dio un paso adelante, ya que el Tribunal Supremo apoyó el derecho de los esposos civiles de mujeres militares a los mismos beneficios que las mujeres civiles de los militares en el caso *Frontiero contra Ferguson*; también se revisaron las políticas de personal y las oportunidades para el desarrollo de la carrera, la representación de las mujeres fue más equilibrada, más allá de los saturados campos tradicionales, con la representación en todas las ocupaciones (Hombrados, Olmeda y de Val, 2007). Asimismo, cuatro años después de que el Pentágono anunciara que admitiría mujeres en todos los puestos de combate, muchos líderes militares pusieron en duda que las mujeres pudieran desempeñar ciertas funciones, y si el enviarlas a combate no los colocaría en situación vulnerable, por tanto, investigadores del cuerpo médico del ejército empezaron a estudiar la fuerza física y mental de las mujeres, y a identificar los atributos mentales, físicos y psicológicos que ayudan a las mujeres a salir adelante y superar los diferentes retos (Baldor, 2019).

Finalmente, son muchos los países que por medio de diferentes iniciativas legales han permitido su incorporación reorientando sus estructuras en pro de mayor igualdad entre mujeres y hombres militares, y dirigen sus esfuerzos más hacia la integración que hacia la incorporación. Por otro lado, los destinos que permanecían cerrados a las mujeres en el Ejército del Aire pertenecen a campos ya reducidos que no se perciben como críticos para el avance de la carrera individual. En la actualidad hay más de 65.000 mujeres pilotos que sirven en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, alrededor del 20,3 % de los miembros del servicio activo, y las mujeres conforman alrededor del 21 % (Collini, 2019).

En el recorrido histórico no se ha encontrado más información que pueda ampliar datos referentes a otros cambios o adaptaciones que tuvo que hacer la USAF con el ingreso de la mujer a sus filas. De acuerdo con lo que menciona Rodríguez (2006), “Hay que celebrar que los analistas sociales, en particular los historiadores, se ocupen de investigar los asuntos internos de los militares, ya que el tema es casi desconocido en el mundo académico” (párr.1). Lo que sí deja claro es que las diferencias entre hombres y mujeres militares siempre han existido, lo que evidentemente ha generado cambios al interior de la institución como un gesto de igualdad e inclusión, porque ellas han demostrado capacidad y entrega, lo que las ha hecho merecedoras del lugar donde están actualmente.

A modo de ejemplo, se hace referencia a algunas de las tantas mujeres que lograron destacar y ser reconocidas por su experiencia y capacidad en la aviación, y que sustentan la necesidad de su inclusión al interior de las Fuerzas Militares y, por tanto, ser reconocidas por su experiencia y capacidad en la aviación.

Dorothy Swain Lewis: fue una aviadora estadounidense que entrenó a pilotos de la Marina y voló con el Women Airforce Service Pilots programa [WASP] durante la Segunda Guerra Mundial. En 1942 fue una de las 10 mujeres elegidas para un programa de entrenamiento de instructor de vuelo especial establecido por el pionero de la aviación Phoebe Omlie. Se unió a las mujeres de la fuerza aérea pilotos del servicio de programa (WASP), voló cazas y bombarderos en misiones de mantenimiento y formación, incluido el de Bell P-63 Kingcobra, Martin B-26 Marauder, y Curtiss P-40 Warhawk, y permaneció en la reserva de la Fuerza Aérea hasta el año 1957. Después de la guerra, Lewis trabajó como instructora principal de vuelo en el aeropuerto de Daytona Beach, Florida, participando en las demostraciones de aire. Para el 2010 fue galardonada con la Medalla de Oro (Lewis, 2013).

Imagen 24. Dorothy Swain Lewis

Fuente: Lewis (2013).

Nancy Harkness Love: piloto y comandante durante la Segunda Guerra Mundial. Obtuvo su licencia de piloto a los 16 años de edad, trabajó como piloto de pruebas y piloto de aire en la década de 1930. Se le concedió la medalla de aire por su trabajo durante la guerra y fue nombrada Teniente Coronel en la Reserva de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en 1948. Al final de la guerra recibió la Medalla de Servicio Distinguido, y la medalla de aire por su liderazgo operacional en el éxito de la capacitación y la asignación de más de 300 mujeres volantes cualificadas en el vuelo de aviones militares avanzados. Continuó como líder del sector de la aviación con un reconocimiento como veteranos militares para las mujeres que habían servido de piloto del servicio de la Fuerza Aérea (WASP). En 1948, después de la creación de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, fue designada con el rango de Teniente Coronel en la Reserva de la Fuerza Aérea de Estados Unidos (Douglas, D, 1999)

Lucile Doll Wise: mujer Estadounidense que se sumó a un grupo de aviadoras que pilotaron aeronaves de la Fuerza Aérea a nivel nacional para combatir en el extranjero. Fue Piloto del Servicio de la Fuerza Aérea (WASP) de la Segunda Guerra Mundial. Murió pacíficamente el 2 de agosto de 2018 en Colorado, un día después de cumplir 98 años. Lucile aprendió a volar en Wichita, KS, y fue aceptada para su formación como piloto WASP en mayo de 1943. Fue una de las primeras mujeres piloto en la historia en pilotar aviones militares. Después del entrenamiento, fue asignada al Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea en Ashville, NC, y más tarde en Kansas City, MO. Sirvió hasta que WASP se disolvió en diciembre de 1944 (Final Flight, 2018)

Lucile Doll se desempeñó como voluntaria en la oficina de WASP en Washington, DC., en 1977, trabajando en esfuerzos de cabildeo para obtener reconocimiento militar y beneficios de veterano para los miembros de WASP. Dentro de esta organización ocupó numerosos puestos, entre ellos: directora regional, miembro estatutario, directora de becas y presidenta. Fue miembro de varios grupos como la Sociedad Histórica de Aviación de Colorado, la Asociación de Mujeres Militares Aviadoras y Mujeres en la Aviación, Internacional; además, fue archivista voluntaria, docente, y en 2009 recibió la Medalla de Oro del Congreso. Falleció en el 2018 a los 98 años de edad.

Imagen 25. Lucile Doll Wise



Fuente: Washingtonpost (2018).

Jeannie M. Leavitt: ingresó a la Fuerza Aérea en 1992, y después de conseguir su licenciatura en Ingeniería Aeroespacial de la Universidad de Texas y su maestría en Aeronáutica y Astronáutica de la Universidad de Stanford, obtuvo su comisión como graduada distinguida del programa Air Force ROTC. Fue la primera mujer piloto de caza en la USAF y la primera mujer en comandar un ala de combate. Sus experiencias operativas incluyen las operaciones Southern Watch, Northern Watch, Iraqi Freedom y Enduring Freedom. Se desempeñó como comandante del Servicio de Reclutamiento de la Fuerza Aérea, que está compuesto por más de 2.800 aviadores y civiles y, aproximadamente, 1.040 oficinas de reclutamiento en los EE. UU. En el 2004 y el 2005 fue Jefe de Operaciones Técnicas Especiales, Fuerzas de Estados Unidos. En Corea, Guarnición del Ejército de Yongsan, Seúl, Corea del Sur. Del 2010 al 2012 fue Jefe de Estado Mayor de la Agencia Central de Inteligencia de la Fuerza Aérea, Washington, D.C. Del 2012 al 2014 fue Comandante 4ª Ala de Caza, Seymour Johnson AFB, N.C, y del año 2014 al 2016, Asistente militar principal del Secretario de Defensa, Oficina del Secretario de Defensa, Pentágono, Arlington, Va., Como coronel. Asimismo, ha obtenido diferentes promociones como:

Año 1991-Subteniente.

Año 1993 -Teniente.

Año 1995 Capitán.

Año 2002 Mayor.

Año 2006 Teniente Coronel.

Año 2009 Coronel.

Año 2016 Brigadier General.

Año 2019 Mayor General.

Año 2020 Director de Operaciones y Comunicaciones, Comando de Educación y Entrenamiento Aéreo de la Sede, Base Conjunta San Antonio-Randolph, Texas.

Actualmente, es responsable de la organización de entrenamiento más grande del mundo, brindando habilidades iniciales, vuelo de pregrado, tripulación de combate de posgrado y entrenamiento complementario para más de 300.000 miembros de la Fuerza Aérea, personal conjunto e internacional en 65 ubicaciones de la Fuerza Aérea y el Departamento de Defensa. Además, ejecuta la política de desarrollo de la fuerza para garantizar que el entrenamiento, la educación y las experiencias de los aviadores de fuerza total logren las competencias deseadas para satisfacer las necesidades de la Fuerza Aérea de los EE. UU., y así poder proporcionar el aviador adecuado en el lugar correcto y en el momento adecuado (United States Air Force, 2020).

Imagen 26. Jeannie M. Leavitt



Fuente: Smithsonian National Air and Space Museum (2018).



Fuente: United States Air Force (2020).

Influencia de la experiencia estadounidense en Colombia

En el siglo XX, finalizando los años 30, ante el peligro de un enfrentamiento mundial y la necesidad de defender el Canal de Panamá, se inició el acercamiento político y militar entre Colombia y Estados Unidos que a lo largo de la Segunda Guerra Mundial la proximidad de Colombia fue mucho más estrecha, de modo que llegaron al país las primeras misiones de América del norte y esta cooperación permitió que oficiales adelantaran cursos en EE. UU. Fue así que estudiantes y pilotos militares se trasladaron a Estados Unidos para recibir entrenamiento y adiestrarse en el manejo de los aviones que Colombia recibió en “préstamo y arriendo”. Pero el más importante acercamiento de Colombia a Estados Unidos fue la tarea que el gobierno del presidente Mariano Ospina depositó en las misiones estadounidenses para que formaran un batallón de Infantería que sirviera como apoyo para la difusión del proceder militar americano en el ejército colombiano. Por lo que, tiempo después, el modelo y la influencia militar de Estados Unidos en Colombia se fue implementando de manera paulatina a través de la obra instructora de las misiones, la reorganización y modificación del sistema de Estado Mayor que el ejército heredaba aún de la misión chilena o incluso el cambio de uniforme (Atehortúa, 2011).

Las reformas orgánicas en la disposición interna de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Lanceros, el Batallón de Policía Militar y el Batallón Antiaéreo de Armas Automáticas constituyeron una muestra sobre la acogida del modelo estadounidense. De manera que Estados Unidos comenzó su afianzamiento en el Ejército colombiano con la creación de unidades militares insignia como la Escuela de Lanceros y la Policía Militar, asimilando la instrucción militar aplicada en el lejano país. Asimismo, el armamento y la tecnología militar procedentes de Estados Unidos se convirtieron en una vía de relación y dependencia de las Fuerzas Militares colombianas (Atehortúa, 2011).

Igualmente, algunos documentos históricos permiten deducir cierta vinculación de la CIA y del FBI con la creación del Servicio de Inteligencia Colombiano [SIC], a solicitud del presidente Gustavo Rojas Pinilla. De hecho, el salario acordado por el embajador de Colombia en Washington con un agente de la CIA para la organización del SIC fue por US \$10.000 anuales, y la CIA serviría como órgano de consulta del SIC, además se comprometía a suministrar el personal competente para cualquier trabajo especial u ocasional que fuera requerido sin costo adicional para Colombia. A pesar de las dilaciones y negativas de Estados Unidos para suministrar armas a Colombia en medio de la violencia interna y del gobierno de Rojas, en 1949, Colombia reestructuró un pequeño escuadrón de aviones F-47 y otro de bombardeo con aviones B-25, utilizados por Estados Unidos para el ataque a Tokio en la Segunda Guerra Mundial. Durante el gobierno de Rojas se recibieron seis aviones de combate Lockheed tipo jet T-33^a, seis Jet Sabre F-86, algunos Mentor para entrenamiento de pilotos, bombarderos B-26 y aviones de carga C-54 que actualizaron el andamiaje de la Fuerza Aérea (Atehortúa, 2011).

La influencia militar estadounidense puede constatarse a través de dos efectos: el proceso de modernización iniciado bajo la égida norteamericana y la ayuda financiera que, en materia militar, Estados Unidos proporcionó a Colombia. Otro aporte relevante de la influencia de EEUU ha sido la capacitación y entrenamiento que ha otorgado un amplio número de militares colombianos entre los años 1950 y 1970 para al menos 4.629 militares de Colombia que pasaron por las Escuelas estadounidenses en su propio territorio o en las bases ubicadas

en Panamá, cifra que bien puede ser mayor y que fue calculada con datos aislados del Departamento de Defensa, con los Military Assistance Facts. (Atehortúa, 2011) Según el ya retirado Coronel Cipagauta (2015) “La Fuerza Aérea Colombiana ha venido enviando Oficiales a la Universidad del Aire desde hace 66 años para que se beneficien de los conocimientos impartidos por este importante Organismo Docente” (p. 67).

De tal modo que hace 50 años era inimaginable que la mujer incursionara en la carrera militar, sin embargo, la Fuerza Aérea Colombiana se constituyó en una de las Fuerzas pioneras en América Latina al abrir sus puertas desde hace 40 años (TC. Galindo, 2012), y acoger en el año 1979 en sus filas a 38 mujeres profesionales que integrarían el Curso No. 1 de Oficiales del Cuerpo Administrativo, en donde seis de ellas alcanzaron el grado de coronel (FAC, 2005, citado en Domínguez, 2019a). Y para abril de 1992 se incorporó el primer grupo femenino de Suboficiales, donde 25 jóvenes integraron el Curso No. 5 de Suboficiales del Cuerpo Administrativo y desde sus conocimientos se constituyeron en soporte para diversas áreas técnicas (TC. Galindo, 2012). Así pues, para el período de 1993 a 1996 la comandancia de la FAC realizó todo un proceso de exploración que incluyó viajes a los Estados Unidos y la asesoría directa en Colombia de una Oficial Médica Astronauta y de una Piloto de Combate enviadas por la USAF (Domínguez, 2019a). Además de la planificación y preparación para el gran salto que significaba la realización, por primera vez, de un curso mixto de formación de Oficiales de Curso Regular. De igual manera, aquellas exploraciones preliminares de experiencias extranjeras no solo contaron con el apoyo de la USAF, sino también con el Ejército del Aire de España (Domínguez, 2019a). Por lo que, el entonces comandante de la Fuerza Área Colombiana (FAC), el GR. Héctor F. Velasco (2000) en la graduación de los primeros pilotos militares, comentaba que:

Para lograr el objetivo de formar como pilotos militares a las cadetes, el Comando de la Fuerza solicitó la ayuda de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos que gentilmente envió en nuestra ayuda una Oficial Médica Astronauta y a una Oficial Piloto de Combate quienes nos orientaron y evaluaron a nuestras cadetes integrantes del programa de vuelo de la Escuela Militar de Aviación (p.6).

Cabe destacar que la exploración sobre las condiciones de coexistencia inter género también implicaron el desplazamiento de Oficiales Superiores de la FAC a los Estados Unidos como fue el caso del entonces TC. Galvis (Domínguez, 2019b). De manera que, para el año 1997, ingresaron 34 mujeres bachilleres para integrar, junto con 90 hombres, igualmente bachilleres, el primer curso mixto N° 73 de formación de oficiales, resaltado como el acontecimiento del año, por lo que medios de comunicación siguieron día tras día la forma en que las mujeres se incorporaban a la vida militar.

Por esta razón la Fuerza Área Colombiana [FAC] ha buscado la transformación de una organización militar polivalente, interoperable, con capacidad de actuar bajo estándares internacionales y de despliegue operacional. Además, de formar parte del programa conjunto Plan de Acción Estados Unidos-Colombia, a través del cual ambos países entrenan en interdicción aérea a pilotos y personal de defensa aérea. Por lo que, en el 2017, el entonces General del Aire Carlos Bueno expresó que

Mucho de lo que ahora somos, lo hemos aprendido en ejercicios internacionales. Tendremos los mismos estándares de un escuadrón de F16 de la Fuerza Aérea de

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

los Estados Unidos, por ejemplo, otra muestra son los pilotos de avión tanquero que pueden ya hoy dar combustible a escuadrones ingleses, a escuadrones de los Estados Unidos (párr.6).

Otro aspecto importante a resaltar de influencia el símbolo de la FAC fue la imagen el Águila Calva, símbolo de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, país unido históricamente a las Fuerzas Militares de Colombia, aunque actualmente es el Águila Arpia símbolo de transformación (Dussan, 2017). Por otra parte, el coronel Luis Cipagauta retirado de la Fuerza Área Colombiana resaltó que “La misión que cumple la Universidad del Aire muestra claramente la importancia que le concede el Estado al Poder Aéreo y a la preparación de sus hombres y mujeres, lo cual, sin duda, ubica a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos como la mejor y más profesional a nivel mundial” (Cipagauta, 2015, p. 68). Asimismo, la TC Mayerlin Galindo (2012) en la celebración de los 20 años de la incorporación del primer grupo femenino de Suboficiales al curso 5 resaltó que:

La Fuerza Aérea es pionera en la formación y entrenamiento de pilotos militares y las acciones de las aviadoras de la Segunda Guerra Mundial como la mayor Marina Raskova, piloto ruso que conformó el regimiento de bombardeo 588; además de Amelia Earhart, Hanna Reistch, Jacqueline Cochran, han sido la fuente de inspiración del genio femenino para el avance en la aviación militar en Colombia (p. 3).

Igualmente, es importante destacar que en la celebración de los 100 años de la FAC en el año 2019, el comandante de la FAC, el General Ramsés Rueda condecoró la bandera de Estados Unidos y la de otros 3 países, ya que según sus propias palabras “jugaron un rol fundamental para la consolidación de la Fuerza Aérea en Colombia, puesto que de estas naciones llegaron las primeras misiones aéreas que enseñaron a hombres y mujeres pilotos del país las mejores técnicas para volar” (p. #). Por todo lo anteriormente expuesto, no cabe duda de que la influencia de la USAF ha sido y será un referente por su experiencia, capacidad y apoyo para la incorporación y formación no solo de hombres, sino también de las mujeres militares y aviadoras en Colombia, y un aliado de todos los tiempos.

CONCLUSIONES

Hoy podemos afirmar que la mujer ha marcado un antes y un después en la carrera militar y, si bien su incorporación dentro de las filas de las fuerzas armadas ha generado gran controversia, este hecho a su vez, ha permitido dejar a un lado el tradicional pensamiento de que son tareas exclusivamente para hombres y que ellas solo debían estar en funciones administrativas o médicas, situación que ha provocado diferencias en cuanto a formación, tareas y responsabilidades. Hoy en día la mujer se ha destacado por su capacidad para acceder a diferentes puestos dentro de la institución y tanto hombres como mujeres desarrollan su actividad profesional bajo el mismo régimen disciplinario, dando a entender que no existen diferencias formales, puesto que desde los inicios la mujer demostró coraje, resistencia, habilidades, y capacidad para servir en diferentes roles fuera y dentro del campo de batalla.

Este recorrido histórico ha permitido conocer más a fondo los inicios y proceso de incorporación, como el papel de la mujer en las Fuerzas Armadas, específicamente el USAF, ya que se ha convertido en un referente no solo histórico, sino también de ejemplo y de cambio para

otros países, ya que la USAF ha sabido adaptarse a un fenómeno totalmente cambiante y de equilibrio constante entre lo tradicional y la renovación tanto de mentalidad como de leyes y políticas que permitieron a la mujer dar pasos hacia su reconocimiento dentro de la institución. De igual manera, la evolución histórica de la participación de las mujeres en la Fuerza Área ha experimentado una gran transformación, precedida del nuevo modelo de adopción e integración social a favor de los valores igualitarios y la equidad de género para dejar alterados los prototipos militares que siempre estuvieron tan arraigados en la sociedad en una época en donde se consideraba poco natural y femenino que las mujeres fueran militares.

La Fuerza Área de los Estados Unidos [USAF] ha ido superando con el tiempo aquellas barreras, diferencias y desafíos para la incorporación de la mujer en sus filas, alcanzando así una igualdad de género dentro de la institución que les ha permitido don de mando y liderazgo, además de poder ser respetadas en sus derechos. Dejando un legado que permanecerá en la memoria, puesto que su lucha y esfuerzo no fueron en vano, ya que actualmente se pueden ver mujeres pilotos rompiendo las barreras del sonido, con récord de distancia y altitud, en altos cargos, pilotando aeronaves de última generación, en combate, dirigiendo misiones y comandando equipos. Por lo que la incorporación de la mujer en la Fuerza Área ha producido un impacto muy positivo y significativo en la integración de género, al igual que un mayor reconocimiento social del rol de las mujeres en la institución, es así como la participación de la mujer militar en las Fuerzas Aéreas en EE. UU. y en el mundo es cada vez más visible y se está consolidando su presencia en las Fuerzas Armadas.

Hoy, después de casi ocho décadas, la historia deja avizorar el papel tan importante que ha desempeñado la mujer en la Fuerza Área y cómo supo ganarse su lugar y defender sus ideales, demostrando sus capacidades y empoderándose en una labor que había sido solo para el hombre y de cómo fue consolidando su presencia en las Fuerzas Armadas. Aunque si bien es cierto que la historia misma ha demostrado el gran avance que la mujer ha logrado, aun se debe continuar trabajando para que estas incorporaciones estén acompañadas de las condiciones y garantías necesarias para el buen desarrollo de su función y la efectiva gestión de las instituciones militares.

REFERENCIAS

- Air Force EEUU. (2019). Ramas del servicio. Furza Área. <https://www.todaysmilitary.com/es/about-military/service-branches/air-force>
- Air Force. (2020). Official United States Air Force Website. <https://www.af.mil/About-Us/Biographies/Display/Article/1952656/major-general-jeannie-m-leavitt/>
- Alto Comisionado de los Derechos Humanos. [ACNUDH]. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Atehortúa, A. (2011). La presencia de Estados Unidos en la formación de los militares colombianos a mediados del siglo XX. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3626/1/04Art04.pdf>
- Baldor, L. (2019). Militares de EEUU estudian fuerza física y mental de mujeres. <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/trasfondo/article233264465.html>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Benavente, M., Villalobos, P. y Donadío, M. (2016). Manual de formación regional para la implementación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a las mujeres, la paz y la seguridad. CEPAL.
- British Broadcasting Corporation. [BBC]. (2013). Las mujeres irán al frente de batalla. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/01/130123_eeuu_mujeres_ejercito_datos_lav
- Bloom, G. y Davis, B. (2016). Un entendimiento imperfecto Transición de la fuerza aérea hacia la diversidad e inclusión. https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-28_Issue-3/2016_3_06_blom_s.pdf
- Bonan, C. y Guzmán, V. (2007). Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Carreiras, H. (2018). La integración de género en las Fuerzas Armadas. Condicionamientos y perspectivas. <https://nuso.org/articulo/la-integracion-de-genero-en-las-fuerzas-armadas/>
- Coleman, M. (2016). Mujeres en las fuerzas armadas. The Rosen Published Group. <https://books.google.com.co/books?id=jIVhDwAAQBAJ&pg=PA30&lpg=PA30&dq=LA+MUJER+Y+LA+FUERZA+AÉREA+DE+ESTADOS+UNIDOS&source=bl&ots=>
- Collini, S. (2018). Women Airforce Service Pilots (WASPs) of WWII. <https://www.womens-history.org/exhibits/women-airforce-service-pilots-wasps-wwii>
- Cipagauta, L. (2015). La Universidad del Aire de la USAF. https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-27_Issue-2/2015_2_08_cipagauta_s.pdf
- Domínguez, J.F. (2019a). Pioneras de Aire y Tierra Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres como Oficiales de Curso Regular en la FAC en 1997. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.
- Domínguez, J.F. (2019b). Historia del desarrollo educativo de la Escuela Militar de Aviación «Marco Fidel Suárez»: Expresión del proceso de modernización en Colombia 1933-2018. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.
- Duarte, J. y García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>
- Dussan, Y. (2017). Fuerza Área de Colombia presenta proceso de transformación. <https://www.fac.mil.co/fuerza-a-%C3%A9rea-de-colombia-presenta-proceso-de-transformaci%C3%B3n>
- Echavarría, C. (1994). Apuntes sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2778228>
- Eden, J. (2015). Las mujeres en combate: Una cuestión de estándares. https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20150831_art006SPA.pdf
- El Diario de Mallorca. (2013). Un “hito” que ya se ha cobrado más de 150 víctimas. <https://www.diariodemallorca.es/internacional/2013/01/28/hito-cobrado-150-victimas/822948.html>

- Exordio. (2010). WASP: Women Airforce Service Pilots. <https://www.exordio.com/1939-1945/militaris/fuerzas-armadas-US/wasp.html>
- Eurasia. (s.f.). Servicio Aéreo Femenino (WASP). <https://www.eurasia1945.com/protagonistas/ejercitos/servicio-aereo-femenino-wasp/>
- Final Flight. (2018). Lucile Doll Wise <https://waspfinalflight.blogspot.com/2018/08/lucile-doll-wise-43-7-august-2-2018.html>
- Fuerza Área de los Estados Unidos. (2015). AF begins testing phase for women in combat roles. <https://www.af.mil/News/Article-Display/Article/585652/af-begins-testing-phase-for-women-in-combat-roles/>
- Gallardo, P. (2012). El soldado femenino en las Fuerzas Armadas. Revista Cuadernos de Estrategia, (157), 139-174. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_157_Papel-MujeryGeneroConflictos.pdf
- Gaglianone, V. (2018). Desafíos y barreras para militares y veteranas. La Opinión. <https://laopinion.com/2018/06/28/desafios-y-barreras-para-militares-y-veteranas/>
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>
- Gómez, R. (2015). El rol de la mujer en las fuerzas armadas. Ediciones Escuela Superior de Guerra.
- Gutiérrez, O (2000). La Mujer y las Fuerzas Armadas. <https://revistamarina.cl/revistas/2000/6/gutierrez.pdf>
- Histocast (2017). EstíoCast 28 – W.A.S.P. Las mujeres piloto de la U.S.A.F. durante la II Guerra Mundial <https://www.histocast.com/podcasts/estiocast-28-w-a-s-p-las-mujeres-piloto-de-la-u-s-a-f-durante-la-ii-guerra-mundial/>
- Douglas, D. (1999). Nancy Harkness Love: Female Pilot and First to Fly for the U.S. Military. <https://www.historynet.com/nancy-harkness-love-female-pilot-and-first-to-fly-for-the-us-military.htm>
- Hombrados, A, Olmeda, J y del Val, C. (2007). La incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas: el caso español y su percepción pública en perspectiva comparada. <https://core.ac.uk/download/pdf/42965954.pdf>
- Iza, K, (2016). La Inserción de las mujeres en las fuerzas armadas ecuatorianas: Avances y limitaciones en la igualdad de oportunidades (2088-2014) [tesis de grado, Instituto de Altos Estudios Nacionales]. <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4007/1/TESIS%20LYNETH%20IZA.pdf>
- Lara, V. (2018). La sorprendente historia de las Avispas de la vida. <https://hipertextual.com/2018/07/wasp-avispas-vida-real>
- La Vanguardia. (2019). Número de mujeres militares de alto rango en EEUU se ha duplicado desde 2000. <https://www.lavanguardia.com/politica/20190417/461712162924/numero-de-mujeres-militares-de-alto-rango-en-eeuu-se-ha-duplicado-desde-2000.html>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Lewis, Jr., A. (2013). Dorothy "Dot" Swain Lewis. <https://waspfinalflight.blogspot.com/2013/09/dorothy-dot-swain-lewis-44-w-5-sept-9.html>
- Leal, F. (2006). La influencia de los Estados Unidos en el ejército colombiano 1951-1959. *Revista de Estudios Sociales*, (25), 123-124.
- Major Shadrock, S. (2007). *Women in the US Army: A Quiet Revolution in Military Affairs* (Monograph) School of Advanced Military Studies. United States Army Command and General Staff College Fort Leavenworth, Kansas. <https://pdfs.semanticscholar.org/73dc/3ca12aedd6af448b434dab699f5ef8618703.pdf>
- Martin, C. (2015). Nueva York El Pentágono abrirá a las mujeres todos los puestos de combate. <https://www.elmundo.es/internacional/2015/12/03/56609bc322601dce5f8b45ec.html>
- Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, Beijing, 4-15. <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Nathan, A. (2001). *Yankee Doodle Gals: Women Pilots of World War II* Hardcover. Editorial Reviews.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. [FAO]. (s.f). Enfoque de género. <http://www.fao.org/3/X2919S/x2919s04.htm>
- Organización de los Estados Americanos. [OEA] (1994). Convención Interamericana para prevenir y Sancionar y erradicar la Violencia contra la mujer "Convención de Belem DO Para" <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Organización de las Naciones Unidas –ONU Mujeres (2000). Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/major-resolutions/security-council>
- Pariente, G. (2014). Women Air Force Service Pilots. *Revista WW2GP Magazine*, (4), 31-33.
- Ray, M. (s.f.). Women Air Force Service Pilots. United States Army Air Forces Program. <https://www.britannica.com/topic/Women-Airforce-Service-Pilots>
- Rodríguez, C. (1994). Apuntes sobre la integración de la mujer en las fuerzas armadas. Ministerio de Defensa de España.
- Rodríguez, S. (2006). La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano, 1951-1959. *Revista de Estudios Sociales*, (25), 1-2
- Osborne, R. (s.f.). Simmel y la Cultura Femenina. http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_040_06.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (año). Declaración de los Derechos Humanos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Sgt.Salanitri, D. (2013). La Fuerza Aérea establece un plan para integrar a las mujeres en trabajos de combate para 2016. <https://www.af.mil/News/Article-Display/Article/109017/air-force-sets-plan-to-integrate-women-in-combat-jobs-by-2016/>

- Simmel J. (1934). *Cultura Femenina y otros ensayos*. Revista de Occidente.
- Swick, A. y Moore E. (2018). *The (Mostly) Good News on Women in Combat*. <https://www.cnas.org/publications/reports/an-update-on-the-status-of-women-in-combat>
- Smithsonian National Air and Space Museum. (2018). Jeannie M. Leavitt. <https://airandspace.si.edu/stories/editorial/first-female-fighter-pilot>
- Streeter, S. (2015). *La Fuerza Aérea y la Diversidad Acogida Inoportuna*. https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-27_Issue-1/2015_1_09_streeter_s.pdf
- TC. Galindo, M. (2012). *Mujeres con altura. Fuerza Área colombiana*. <https://www.incorporacion.mil.co/mujeres-con-altura>
- Treadwell, M. (1991). *Unites states army in world war II – Special Studies – The women’s army corps*. Center of Military History, United States Army.
- Vidarrueta, M. (1978). *Madurez Industrial: Guerra y Condición femenina*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (4), 147–170.
- Washingtonpost (2018). *Lucile Doll Wise*. <https://www.legacy.com/obituaries/washingtonpost/obituary.aspx?n=lucille-wise&pid=190097392>

Capítulo 7

LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA DE COREA

ST. Herberto Nicolas Valero Beltrán¹⁶

INTRODUCCIÓN

En este proyecto se encadenan cinco periodos históricos que fueron fundamentales para desarrollar los cambios ideológicos y estructurales más significativos de este país, siendo determinantes para que las mujeres pudieran involucrarse en la ROKAF (**Fuerza Aérea de Corea ROKAF, por sus siglas en inglés *Republic of Korea Air Force***). En estos periodos se buscaron respuestas del impacto que tuvo este nuevo paso para las Fuerzas Militares, mirado desde el punto de incorporación en la escuela de formación de la ROKAF hasta la adaptación de las mujeres en las poderosas aeronaves de combate.

Inicialmente, se comienza con el reconocimiento de las eras antes de Cristo para poder entender cómo este periodo afectó la historia de las mujeres en la República de Corea e identificar, además, la importancia de ellas para su historia y su fuerza aérea. Asimismo, se realizó una mirada a los casos generales que permitieran generar un análisis de la formación de la mujer en otros países, datos que ayudaron a deducir cómo ha sido el cambio con la incorporación de la mujer en la ROKAF.

Los resultados describen y analizan el contexto histórico de Corea comenzando con el primer periodo histórico donde existían tres diferentes reinos hasta la llegada de los japoneses al país; haciendo reconocimiento a grandes personajes durante ese largo lapso de tiempo. Además, se finaliza con el análisis de las mujeres en las guerras, respondiendo a preguntas tales como: ¿qué aportaron para el éxito en combate? y ¿de qué manera fueron más eficientes en las diferentes guerras presentadas en todo el mundo? Igualmente, se tiene en cuenta la manera en que se incorporan a la Fuerza Aérea las mujeres, para llegar a volar las aeronaves más sofisticadas que existen hasta el momento, describiendo cómo fue el proceso de adaptación para las escuelas de formación, y los lugares de trabajo donde se incorporaría el personal femenino.

16 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Importancia histórica del ingreso e intervención de las mujeres en la fuerza aérea de la República de Corea*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado y sustentado en 2020.

Los tres reinos de la República de Corea

Al principio, la política de Corea se encontraba dividida en tres reinos: 1. Koguryo o Goguryeo, fundado en el año 37 a.C.; 2. Paekche o Baekje, en el 18 a.C.; y 3. Silla, en el 37 a.C. (García, 2014). La península se hallaba dividida por una extensa cordillera que recorre unas tres cuartas partes del territorio. Esta cadena montañosa enmarcó el dominio histórico de Baekje al suroeste, al igual que hizo con Silla al este. Goguryeo, por su parte, abarcaba una indómita región que formaban el noreste de Corea (Lonelyplanet, 2017).

Koguryo (Goguryeo) fue el primero en establecerse, así como el más grande y poderoso. Fundado en el 37 a.C., fue el primer reino de Corea en abrazar el budismo como religión estatal en el siglo IV d.C. (KTG, 2017). Goguryeo (Koguryo) fue el reino que gobernó el norte de Corea durante el período de los Tres Reinos desde el siglo I a.C. al siglo VII d. C. Goguryeo estaba en constante rivalidad con los reinos más pequeños de Baekje (Paekche) y Silla, así como con la confederación contemporánea de Gaya (Kaya) y la China regional de peso pesado (Cartwright, 2016). Por su parte, Paekje (Baekje) fue fundada en el 18 a.C. Se expandió hacia el suroeste de la península de Corea, convirtiéndose en una importante potencia militar y política. Al expandir sus territorios, Paekje estuvo en contacto con las dinastías del sur, absorbiendo aspectos de la cultura y la tecnología chinas (KTG, 2017). El reino de Paekje influyó fuertemente al reino de Silla junto con Japón. Silla estaba ubicada en el área sureste de la península de Corea. En el siglo II d.C. había aumentado su influencia en las regiones vecinas, a menudo aliándose y luchando contra los otros dos reinos predominantes, pero, finalmente, en el 661 d.C., junto con las fuerzas de la dinastía Tang, Silla logró conquistar Paekju.

El registro más antiguo de mujeres coreanas en la historiografía coreana se remonta al *Samguk sagi* (Historia de los Tres Reinos). Las mujeres coreanas testificaron indirectamente de su existencia a través de sus roles y virtudes en relación con la maximización de los beneficios de los hombres, la familia y la sociedad en general (Cho, 2016). En el periodo de los tres reinos la mujer adquirió una posición de influencia y poder, destacándose por ser una época fuertemente matriarcal, con alta participación en labores agrícolas, compartiendo responsabilidades con el hombre y adoptando posiciones de liderazgo cuando el esposo partía a la guerra. Por tanto, es posible aseverar que la sociedad para el periodo Samguk sagi se desarrolló bajo un ambiente de igualdad, puesto que no hay registros de algún tipo de brecha entre hombres y mujeres de la época (Ladevito, 2005).

Asimismo, se ha registrado que durante el Samguk Sagi algunas monarcas mujeres en la larga línea de reyes, como la reina Sondok que se destacó por su liderazgo y la forma de impactar en las personas, aptitudes que le ayudaron acabar con la rebelión de Pidan que quería asumir el poder. Igualmente, la reina Chindok sucesora de Sondok, fortaleció el poder de Corea aliándose con China para pelear contra Paekje (Bolinaga y Bavoleo, 2018). También se ha registrado que en el reino de Silla la mujer desempeñaba un papel muy importante en el pueblo, ya que se consideraba como el eje de la vida social y tenía los mismos derechos que los varones. Siendo el eje de la vida social, tenía derecho de herencia y linaje familiar, caso similar se presentaba en la realeza donde la línea sucesoria podía ser tanto masculina como femenina. Cada quien se podía casar con quien quisiera y tradicionalmente, apenas la pareja contrajera matrimonio, el hombre tenía que mudarse a la casa de su esposa y la autoridad en esa nueva unión familiar era traspasada a los padres de la mujer (Nair, 2018).

Chamanismo como primera religión existente en la antigua Corea

El chamanismo se define como una filosofía de vida centrada en la creencia en buenos y malos espíritus que solo pueden ser influenciados por los chamanes. En las antiguas sociedades ordenadas por tribus, el chamán asumía el rol de líder, pues sus poderes sobrenaturales contribuían al interés común (León, 2003). El chamanismo fue una religión que predominó en todos los reinos, donde se creía en la naturaleza y en los espíritus. Sus mayores representantes fueron mujeres que eran llamadas “chamanes”, inclusive en la actualidad se ve cómo prefieren el género femenino para liderar su religión. Pasivas, receptivas y cooperativas, características vinculadas con el denominado *Yíng* que las mujeres tienen en un porcentaje mucho más alto que los hombres, lo que les permite tener una mayor aceptación hacia el mundo de los espíritus (Bolinaga y Bavoleo, 2018).

El rol que cumplía la *yeoja* (mujer) en el chamanismo era el de resolver la disparidad entre vivos y fallecidos, la mujer coreana, en su calidad de *mu* (chamán), ostentaban una gran posición de prestigio y poder, empero, dicho privilegio no lo poseían por el simple hecho de ser mujer, ya que la figura del chamán podía ser ocupada de manera igualitaria por los hombres (Ladevito, 2005). Hasta principios del siglo I, “gran parte de los ritos a los ancestros eran llevados a cabo por mujeres chamanes y se les permitía el ingreso al palacio, a raíz de lo cual detentaban un significativo poder político y social” (García Daris, 2017, p. 15 citado en Bolinaga y Bavoleo, 2018, p. 163)

El budismo y el confucianismo entran a Corea

El pueblo coreano se ha caracterizado por ser un país muy influenciado por distintas corrientes ideológicas provenientes tanto del Oeste (Japón) como del Este, provocando que la cultura coreana haya heredado religiones e ideas tales como el budismo, protestantismo, catolicismo y, por supuesto, el confucianismo (León García, 2000, p. 58). Introducido en los tiempos de la Roma de Augusto, el confucianismo es la filosofía moral que permea la península. Sin embargo, conducido por China, pero originario de la India, el budismo fue adoptado siglos más tarde, y es la religión que profesa la mayoría de la población. De esas dos doctrinas, Corea asimiló y desarrolló buena parte de sus usos y costumbres (Arellano, 2016).

El budismo ingresa a Corea en el siglo IV, con lo que la realeza inicia una incorporación de nuevas prácticas, introduciendo nuevas tradiciones, haciendo que las costumbres y hábitos chamánicos se vieran reducidas en su país, apartando totalmente de las clases populares a la religión chamánica (Bolinaga y Bavoleo, 2018). Con la llegada del budismo y confucianismo todas las circunstancias que beneficiaban la situación de la mujer a lo largo de esta etapa histórica se empiezan a perder, especialmente con la adopción al confucianismo (doctrina que opacó notablemente el desarrollo de las actividades y prácticas de las mujeres coreanas) (Ladevito, 2005). A medida que pasaba el tiempo la autoridad femenina se fue aboliendo, las pertenencias de la madre no estaban permitidas a ser heredadas por sus hijos, solo las del padre como: los derechos, honores y bienes que dejaban a sus hijos varones, esto con el fin de que se mantuviera la línea familiar paterna (Ladevito, 2005).

La tradición confuciana, por su parte, se centró desde tiempos muy tempranos, en una teoría política y social donde la moral y los requisitos de orden político que preconizaba el

confucianismo cristalizaron en tres principios que exponían claramente la cadena jerárquica de orden social: el gobernante guía al ministro, el padre guía al hijo y el esposo guía a la mujer (Moncada-Durruti, 2011).

Después de más de diez siglos, para la época de 1392, llega a Corea la que fue conocida como la *Dinastía Choson*, cuya ideología base de la sociedad es el *neo-confucianismo*, la cual ocasionó un cambio en el tipo de conductas familiares, reduciendo de manera impactante la participación de la mujer frente al sistema paternalista (Mera, 2004).

Dinastía Choson

El *neo-confucianismo* marca el despertar de los países asiáticos a su propia cultura tradicional y, aunque no pudieron escarpar totalmente a la influencia del budismo, lograron un nuevo florecimiento de su propio pensamiento filosófico (de Ballerina, 1992). El neo-confucianismo contemporáneo es la versión contemporánea de la milenaria tradición confuciana china. Se trata de una corriente de pensamiento que surge a principios del siglo XX en la China continental, pero que experimenta un auge notable en la década de los ochenta, cuando amplía su influencia a otros países asiáticos (Moncada-Durruti, 2011).

La aplicación del *neo-confucianismo* en la realidad coreana, entre los siglos XIV y XV, del rol de la mujer tuvo un giro radical. “La aplicación del neo-confucianismo en Corea vino acompañado de una serie de hechos como la pérdida del rol social que la mujer tenía hasta ese momento. El no poder divorciarse y el no recibir herencia como legado familiar, son sólo dos ejemplos de lo que pasó” (Uchile, 2009, párr. 4). Las mujeres eran regidas por el *Sam Chong chi do*, lo que significa la conducta de la triple obediencia: en su niñez obedecía a su padre, en el matrimonio tenía por obligación que obedecer a su marido y si quedaban viudas, a su hijo, que asumía la responsabilidad de la familia (Nair, 2018).

Asimismo, en este tiempo el rol de la mujer se limitaba a la reproducción y sexualidad, un estatus de inferioridad y subordinación hacia el hombre dominaba la cultura coreana, donde su máxima virtud era la de ser madre, manteniéndose siempre fiel a sus hombres. La obligación principal, sin importar su clase en la sociedad, era procrear un varón para así poderse llamar “madre”, ya que en esta ideología un solo varón valía más que 100 mujeres. Igualmente, la monogamia era un principio rector para la mujer, además se le impedía casarse dos veces, aunque el esposo hubiese fallecido, y sumado a esto los únicos que podían pedir una solicitud de separación matrimonial eran los hombres, quedándose con la potestad de los hijos (Park, 2001).

A finales del siglo XIX, en Corea el confucianismo clásico comienza a quebrar y, con ello, empiezan también a aparecer distintos frentes donde se reivindica el papel de la mujer (noraemagazine, 2019). Por ejemplo, a finales del siglo XIX se llevó a cabo una rebelión campesina que pedía la legalidad del casamiento de mujeres viudas y la no exclusión social de los hijos de las segundas esposas o concubinas. Sus lineamientos buscaban la inclusión de todas las personas, respeto y trato igualitario entre los esposos (Nair, 2018). Asimismo, a través del apoyo de los medios de comunicación masiva, como el periódico *Tongnip Shinmun*, se inició una serie de protestas escritas donde se promulgaba la modernización social y cultural coreana, publicando, además, sobre la importancia de la educación y participación femenina para el desarrollo del país (Shin, 2002). Fue tanto el impacto del activismo mediático

y social que en 1886 se funda la primera escuela para mujeres: *Ewha*. Esta universidad fue fundada por Mary F. Scranton, una misionera religiosa que provenía de Massachusetts (noraemagazine, 2019).

La llegada de los japoneses a Corea

Del 1910 al 1945 los japoneses ocuparon la península coreana hasta que terminó la Segunda Guerra Mundial (Royo, 2018). La relación histórica entre Japón y Corea está marcada por su proximidad, por la influencia económica y cultural y, por desgracia, por una historia de invasiones (Mayumi Yasunaga, 2016). Japón tuvo interés por el territorio coreano, dado a que la península coreana se encontraba en un punto estratégico, cercano a la frontera con China, lo que podría permitir a los japoneses desplazar rápidamente a sus tropas hasta el borde del estado chino (Poretti, 2019).

Uno de los principales problemas historiográficos del periodo de la dominación colonial japonesa en Corea está referido a si esta última permitió o no la modernización de Corea. Se ha afirmado que la invasión coreana generó un avance en las obras de infraestructura, el crecimiento de la economía y la extensión de la educación, entre otros factores (Duarte, 2009). Las relaciones de Japón con sus colonias revistieron un carácter opuesto al de las metrópolis europeas con las suyas. El colonialismo japonés no dejó un legado de atraso en sus colonias y, por lo tanto, una vez independizadas estas, tropezaron (Romero, 1995). Pero la dominación japonesa en el comienzo del período colonial obligó a que las escuelas coreanas recién creadas se transformaron en un sistema educativo japonés a través de políticas y regulaciones educativas (Kim, 2014).

Tras la colonización de Corea por parte de Japón bajo el mandato directo de Emperadores Japoneses, se empleó una fuerte fuerza militar. Incluso los maestros en la escuela vestían uniformes de policía y portaban espadas. Las políticas militares se utilizaron no solo para controlar al público, sino también para organizar y administrar la economía de Corea (Kim, 2014). La represión y los castigos por parte del Emperador japonés fueron autoritarios y violentos, incluso las mujeres fueron forzadas y sometidas a la esclavitud sexual, y alrededor de 70.000 coreanos murieron por culpa de las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki, a donde habían sido enviados para trabajar en las fábricas militares (Ruiz, 2018). Además, muchas mujeres coreanas fueron obligadas a trabajar en empresas japonesas sin recibir ningún tipo de paga (Royo, 2018). Por otra parte, los nombres coreanos se cambiaron a japoneses y todos los periódicos y revistas escritos en organizaciones coreanas fueron prohibidos a partir de la década de 1940 (Kim, 2014).

Es importante resaltar que con la llegada de los japoneses se establece el código Civil Choson, el cual toma la base el código japonés, aboliendo así por completo la política del confucianismo. Por tanto, cambiaron algunas reglas respecto a la relación hombre mujer como, por ejemplo, el divorcio podía ser por petición mutua, pero con aprobación paterna, también se posibilitó la educación entre hombres y mujeres. Pero lo que más impactó en cuanto el estatus de la mujer fue la educación, ya que se cambiaron costumbres de siglos atrás y se permitió el paso para socializar la igualdad (Nair, 2018).

Mujeres y guerras mundiales

Las representaciones heroicas de los hombres en la guerra y victimizadas de las mujeres en la retaguardia, sumidas en una angustiosa y larga espera del hijo o del marido, siguen formando parte del imaginario colectivo, lo que ha contribuido a enmascarar y a obviar la trascendencia social, política e intelectual que alcanzaron muchas de las prácticas llevadas a cabo por numerosas mujeres en distintos contextos bélicos (Martínez, 2014). Pese a que antes del inicio de una de las guerras más grandes en el mundo, que fue la Primera Guerra Mundial, la mujer desempeñaba un papel muy simple y sencillo: el doméstico, esto se veía alrededor del mundo, trabajando como sirvientas y amas de casa (León, 2003). Posteriormente, madres, esposas, hijas, novias y hermanas cambiaron sus oficios de amas de casa y de servicio doméstico por trabajos que antes eran ejercidos por hombres en laboratorios, talleres y fábricas, convirtiéndose en una nueva mano de obra en la industria durante la guerra. Otras, en cambio, decidieron combatir con los soldados en los frentes de batalla (León, 2015).

Las mujeres desempeñaron fuertes tareas de labor humanitaria, entre las que se destaca la enfermería. Por ejemplo, en España, durante la Guerra Civil, las enfermeras nacionales desempeñaron un papel importante, de gran relevancia. Su participación en el conflicto contribuyó a la consolidación de la enfermería como profesión gracias al trabajo que desempeñaron (López, 2016). Las llamadas enfermeras de guerra, jóvenes de ámbitos sociales y geográficos muy diversos, la mayor parte sin experiencia ni formación sanitaria previa, configuraron un nuevo colectivo con indudable protagonismo (Larraz, 2012). El Capitán de Fragata, Omar Gutiérrez, expresa que “La creación de los servicios de enfermería es generalmente aceptado como el comienzo formal de las funciones de la mujer en la vida militar” (Dossey, 2000).

Con la guerra muchas mujeres adquirieron nuevos roles y oficios que, lamentablemente, tenían fecha de caducidad, y que eran desempeñados antes por hombres, pero que ellas remplazaron de manera temporal en fábricas, laboratorios, empresas, granjas, en el manejo de transportes y hasta en la institución policial de las ciudades (León, 2015). Durante la Segunda Guerra Mundial, el gran número de hombres enviados al frente provocó que el género femenino tuviera que adoptar algunos de los trabajos que estos realizaban con anterioridad. Por ello, las mujeres también colaboraron como obreras o ingenieras para desarrollar el armamento militar que más tarde sería utilizado por los soldados (Luna, 2018). En Italia, por ejemplo, en los tiempos de guerra las mujeres pasaron de construir vestidos a hacer uniformes para soldados o paracaídas (Coronado Ruiz, 2013). A parte de esto, las mujeres fueron francotiradoras, pilotos y espías, y construyeron armas, barcos, tanques y aviones. Estuvieron presentes en todos los ámbitos posibles: en el frente, zonas ocupadas y retaguardia (Vargas, 2018). Se ha demostrado que en muchos casos las mujeres fueron empleadas como espías o agentes especiales de inteligencia utilizando su belleza engañando a los hombres con el uso de favores sexuales, un caso destacado fue el de Margareth Geertruida Zella, más conocida como Mata Hari (famosa actriz, bailarina y espía, que fue ejecutada con fusil por espionaje en 1917 durante la Primera Guerra Mundial (Dumarcet, 2006).

Al terminar el conflicto, miles de mujeres siguieron trabajando fuera de casa y ganando espacios que anteriormente parecían exclusivamente de los hombres. En materia política, en 1945 se ganó el derecho al voto femenino en Italia y Francia, mientras que en México se ejerció en 1953. Este cambio fue la premisa de un movimiento cuyo objetivo fue la lucha por

la reivindicación de los derechos de la mujer en la década de 1960, y que a esto se le conoce como feminismo (Sites, 2010).

Aunque las guerras han provocado una apertura para que las mujeres se involucren en diferentes roles que anteriormente ocupaban los hombres, para el caso de Corea la historia es otra. La literatura no remarca la importancia femenina durante este periodo. Por el contrario, registra varios acontecimientos inhumanos recibidos por parte de los japoneses hacia la mujer coreana. Como en la mayoría de las guerras, las atrocidades cometidas por los hombres del ejército japonés están relacionadas con operaciones propias del movimiento de las tropas en el territorio enemigo, en este caso China y Corea, principalmente (Posada, 2014). Estas mujeres fueron denominadas mujeres de confort (ianfu) se refiere a aquellas mujeres que fueron forzadas a dar servicios sexuales a los soldados japoneses antes y durante el desarrollo del conflicto. Estas mujeres reclutadas de distintas maneras eran trasladadas a las «estaciones de confort» (ianjo) que fueron creadas a partir del año 1932 (Mayumi Yasunaga, 2016). No obstante, durante el último medio siglo, las mujeres coreanas han desempeñado un papel menor y no sustancial en las Fuerzas Armadas de Corea del Sur debido a restricciones constitucionales y culturales. Desde 1949 solo los hombres han estado obligados a servir en el ejército, mientras que a un pequeño número de mujeres se les ha permitido desempeñar funciones auxiliares en determinadas condiciones limitadas (Hong, 2002).

Guerra de Corea e incorporación de la mujer a las Fuerzas Militares

El fin de la Segunda Guerra Mundial y la rendición incondicional de Japón impactaron profundamente en el equilibrio de poderes en el Este de Asia. Sin embargo, estos hechos estuvieron acompañados de la división de la nación coreana como consecuencia de una disputa ideológica que se originó en el contexto de la Guerra Fría (Lemus-Delgado, 2019). Al enterarse de la derrota del Japón, prácticamente los coreanos pensaron que la independencia era inminente sin sospechar de los planes de las potencias aliadas sobre el futuro de la nación (Seth, 2010). En el periodo comprendido entre 1950 y 1953, iniciado cinco años después de haber terminado la Segunda Guerra Mundial, los principales países enfrentados fueron la República de Corea del Sur, apoyada por su aliado los Estados Unidos, y la República Popular Democrática de Corea (o Corea del norte) asistida por sus aliados: la República Popular China y la Unión Soviética, siendo una de las guerras más sanguinarias nunca registradas (Fiel, 2001).

La decisión de dividir a Corea no se basó en ningún conocimiento real de Corea ni de su historia, su cultura o las fuertes aspiraciones nacionalistas de su pueblo. Más bien, la división de Corea fue el producto de la conveniencia o comodidad de sus aliados (Seth, 2010). La Guerra de Corea fue un conflicto armado que tuvo lugar en la Península Coreana y dividió al país de forma permanente en Corea del Norte y Corea del Sur. El norte pasó a ser aliado de los soviéticos (socialista), mientras que el sur quedó bajo la influencia norteamericana (capitalista) (Vargas, 2020). Las dos grandes potencias acordaron, después del término de la Segunda Guerra Mundial, trazar la frontera en el paralelo 38 para así dividir a Corea en dos, dejando cerca de 800.000 mil muertos coreanos, más de 3.000 aeronaves destruidas por parte de ambos bandos (De re Militari, 2013).

En septiembre de 1950 se crea el Centro de Educación de Voluntarios de Mujeres, la primera institución de entrenamiento para mujeres de Corea del sur. La capacitación en el

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

centro la realizaron mujeres que fueron llamadas al servicio activo después del estallido de la guerra en Corea. En apoyo administrativo fueron enviadas 491 mujeres, de las que 44 fueron asignadas a batallones o llamadas a liderar pelotones en el centro educativo. En octubre de 1950 se reemplaza el centro educativo por el Centro de Capacitaciones de Mujeres Voluntarias el cual se disolvió en 1951. La función de capacitar a las mujeres se dispersó a la infantería del Ejército y diferentes escuelas de formación secundaria hasta julio de 1955 cuando se estableció el Centro de Entrenamiento para Mujeres del Ejército. Las mujeres ejercían como investigadoras de prisioneros de guerra, utilizaban radios y panfletos para incitar al ejército norcoreano a rendirse. Cuando la guerra finalizó con el famoso armisticio que restauró la frontera y se creó la zona desmilitarizada de Corea las mujeres trabajaban principalmente en oficinas, con comunicaciones, mecanografías y finanzas (Kim, 2000).

Imagen 27. Fotografía conmemorativa del cuerpo de aviación femenino en 1949



Fuente: Airforces (2010).

En los años 50 solo eran elegibles las mujeres solteras para ser voluntarias como soldados entre 18 y 29 años de edad, pero a partir de 1959 esto se modificó para que las mujeres casadas y con hijos mayores a siete años solicitaran el curso de capacitación para oficiales, en 1963 se volvió a modificar el reglamento para que las mujeres casadas no pudieran solicitar o entrar a los cursos de capacitación para ser oficial (Headquarters, 2000). Desde el primer momento en que las mujeres coreanas ingresaron al ejército no existían un reglamento que le prohibiera casarse durante su servicio, ya en 1964 el matrimonio estaba prohibido durante el servicio. Sin embargo, el reglamento se modificó para que a las mujeres se les permitiera casarse, pero no estaba autorizado el parto, por lo tanto, si quedaban embarazadas se darían de baja del servicio activo (Rosen et al., 1996). El servicio y la misión de la mujer coreana en el ejército de Corea fueron ampliados, en 1969 se enviaron a comisión tres oficiales a Vietnam y sirvieron como oficiales de información, administrativos y de guerra civil. Este mismo año ocho mujeres se convirtieron en boinas negras (soldados aerotransportados). Además, se abrieron grandes oportunidades para las mujeres en 1963 cuando una teniente coronel fue admitida en el Army War College (Rosen et al., 1996).

Finalmente, en 1987 el parto fue permitido por la regulación del ejército, lo que fomentó una disminución considerable en las solicitudes de bajas del servicio activo. El 1 de agosto de 1989, todas las mujeres oficiales en servicio activo fueron transferidas a siete ramas diferentes, a saber: infantería, inteligencia, jefe de campo, ayudante general, TI&E (Información y Educación de tropas), finanzas y administración médica (Rosen et al., 1996).

Primeras incursiones femeninas en la Fuerza Aérea

Kwon ki-ok fue la primera mujer de Corea en ser piloto graduada en 1918 de la escuela Sunghyeon de Pyongyang. En 1919 participó en el movimiento del primero de marzo (manifestaciones públicas de la resistencia coreana durante el gobierno de Corea por Japón); gracias a ello pasó tres semanas en la cárcel. Tiempo después de su liberación se unió a la Asociación Patriótica de Mujeres de Corea, allí volvió a ser detenida durante seis meses. Posteriormente, se exilió en China, país donde se inscribió a la Escuela Hongdao, experiencia que le permitió aprender los idiomas chino e inglés. En 1923 entró a la Fuerza Aérea de la República de China graduándose en 1925, convirtiéndose en la única mujer de su promoción. Finalmente, para 1940 alcanzó el rango de Teniente Coronel y al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Kwon es repatriada a Corea, desempeñando un papel fundamental para la fundación de la ROKAF. Participó durante la Guerra de Corea y se desempeñó como miembro de Corea del Sur del Ministerio de Defensa Nacional (KBS, 2013).

Imagen 28. Kwon K Ok primera mujer piloto en Corea



Fuente: Revista Intertelas (2010).

En febrero de 1949 se estableció el centro de Entrenamiento Aéreo de Mujeres bajo el Comando Aéreo del Ejército en el que se reclutaron 15 mujeres. La comandante del centro era una mujer ex piloto. Sin embargo, el centro se disolvió durante la guerra, desde entonces solo muy pocas mujeres sirvieron como oficiales durante varios años (Headquarters, 2000)

Durante el período de la Guerra Fría, la representación de las mujeres en la Fuerza de Defensa de Corea del Sur- SKDF fue mínima debido a la gran amenaza a la seguridad nacional, la estructura socioeconómica subdesarrollada y el sistema político. Las mujeres en el ejército existían como cuerpos separados, más que como una entidad integrada. Las escuelas, incluidas las academias del ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, el Cuerpo de Entrenamiento de Oficiales de Reserva [ROTC], la Escuela de Candidatos a Oficiales [OCS] y los suboficiales

estaban cerrados a las mujeres. En particular, no había forma de que las mujeres se convirtieran en oficiales navales, de la Fuerza Aérea o suboficiales hasta el final de la Guerra Fría (hasta mediados de la década de 1990) (Kim, 2011).

A partir de la admisión de mujeres en la Academia de la Fuerza Aérea en 1997, las mujeres finalmente fueron admitidas en las otras academias militares (por ejemplo, la Academia Militar de Corea en 1998 y la Academia Naval en 1999). Aunque el acceso de las mujeres a las academias militares está restringido a una cuota del 10 por ciento, su admisión a esas escuelas indica que la SKDF cruzó un “umbral importante”) (Kim, 2011).

Después de que Kim Young-Sam fuera elegido como presidente de Corea del Sur, el recién formado comité de Renovación Administrativa del Gobierno exigió al Ministerio de Defensa Nacional [MND] que abriera tres diferentes academias simultáneamente para mujeres a partir de 1997, el MND propuso abrir un enfoque gradual para ver cómo era la aceptación de la mujer en una academia de formación militar. La primera fase le correspondió a la Academia de la Fuerza Aérea de Corea (KAFA- Korea Air Force Academia, por sus siglas en inglés), mientras el resto de academias esperaban que tan bien salía este nuevo proceso que cambiaría la historia de la Fuerza Aérea de la República de Corea. Fue así como la KAFA se convirtió en la primera academia en aceptar mujeres el 22 de enero de 1997, seguida por la Academia Militar de Corea en 1998 y por la Academia Naval de Corea en 1999. La KAFA, igual que el resto de academias, admite solo el 10 por ciento de mujeres del número total de cadetes entrantes de cada año (Mera, 2004). Sin embargo, desde el año 2000 el Ministro de Defensa Nacional tiene como objetivo aumentar la presencia de mujeres en la Fuerza Aérea en un 5.0 % para que en este año, 2020, hayan alrededor de 1.000 mujeres entre oficiales y suboficiales (Tabla 3) (Headquarters, 2000).

Tabla 3. Plan a largo plazo para reclutar mujeres oficiales y suboficiales

Year	Total	Army		Navy		Air Force	
		Officer	NCO	Officer	NCO	Officer	NCO
1999	2085 (1.4%)	1183	838	34	0	30	0
2020	7038 (5.0%)	3103 (6.3%)	1927 (3.9%)	323 (4.4%)	700 (3.5%)	415 (4.5%)	570 (3.5%)

Fuente: Headquarters (1998).

En el 2000 la Fuerza Aérea anunció que reclutará a mujeres suboficiales por primera vez en su historia. Aquellas que hayan cursado la educación secundaria o superior podrán ser elegibles para la admisión, siempre y cuando tengan entre los 18 y 27 años edad. De igual manera, desde ese año los puestos de piloto de combate estarán abiertos para las mujeres (Hong, 2002). No obstante, pese a los avances y participación de la mujer en la Fuerza Aérea, aún se hace necesario aumentar el número de mujeres oficiales superiores que puedan detallar las opiniones de las mujeres en los niveles de toma de decisiones para consolidar aún más la integración de género en la SKDF. Por lo tanto, es justo decir que las mujeres soldados surcoreanas solo se han integrado parcialmente en la SKDF (Kim, 2011).

Después de la llegada de las mujeres a la ROKAF surge una pregunta que implica todas a las fuerzas militares: ¿cuál ha sido la efectividad de las mujeres en estas fuerzas? El Instituto Coreano de Análisis de Defensa [KIDA] realizó un proyecto de investigación sobre el reclutamiento y utilización de las mujeres soldados desde el 2000, en el que se tuvo como muestra a 989 oficiales y suboficiales de las tres fuerzas armadas, inclusive la Fuerza Aérea (Dohkgoh (2000), citado por Hong (2002)).

Tabla 4. Actitudes hacia las mujeres soldados (unidad: % de respuesta afirmativa)

Statement (“Military women ...”)	Men	Women	% dif.*
Have no plan for long-term self-development	35.3	24.4	-10.9
Lack in the sense of professionalism and challenge	34.5	19.3	-15.2
Are passive in self-expression	27.6	17.5	-10.1
Lack in comradeship among themselves	26.1	27.7	1.6
Show expertise on jobs as good as men	71.1	84.9	13.8
Are not inferior if chances are given to exhibit their ability	74.1	92.2	18.1
Are precise and meticulous in work	80.3	91.0	10.7
Have a strong sense of responsibility and do their best	71.4	95.1	23.7
Show a strong sense of co-partnership in work	58.6	82.5	23.9
Are superior in administrative clerical work	74.3	89.2	14.9
Are good at management of and consultation with soldiers	64.9	80.7	15.8
Render vitality to units	65.6	78.8	13.2
N	801	166	

Fuente: Dohkgoh (2000), citado por Hong (2002).

Tabla 5. Evaluación de la capacidad de las mujeres como militar en la Fuerza Aérea

Criteria	Sex	Inferior	No difference	Superior
Physical fitness	Men	91.1	8.9	0.0
	Women	77.7	22.3	0.0
Self-confidence	Men	53.5	45.5	1.0
	Women	12.7	63.9	23.5
Mental strength	Men	40.0	54.7	5.3
	Women	6.6	45.6	47.9
Response to stress	Men	54.6	41.2	4.2
	Women	21.1	49.4	29.6
Leadership	Men	68.5	30.7	0.9
	Women	25.3	68.1	6.6
Ability to succeed in the military	Men	39.8	58.2	2.1
	Women	15.7	67.5	16.9

Fuente: Dohkgoh (2000), citado por Hong (2002).

En las tablas 4 y 5 se exponen los resultados revisados de encuestas y estudios realizados a mujeres militares en comparación con los rendimientos de sus pares hombres. En la tabla 4 se puede evidenciar que las mujeres tienen un mayor desempeño en el trabajo administrativo, trabajo en equipo, y se sentían motivadas y capaces para realizar las mismas funciones que los hombres. En la tabla 5 también se evidencia que respecto a la aptitud física no se encuentran diferencias con los hombres. Además, la mujer se siente con mayor confianza y con mejor fortaleza mental que los hombres para ejercer sus funciones, y consideran que tienen la habilidad para tener éxito en la vida militar.

Consideraciones sobre la llegada de la mujer a la Fuerza Aérea

Los responsables políticos para los años 60 y 70 tuvieron controversias respecto con las limitaciones físicas de las mujeres que no les permitieron su intervención en misiones de combate y cuestionaban la utilidad de mantener a las mujeres dentro de las fuerzas militantes, lo que generaba un costo económico muy elevado (Dandeker y Wechsler, 1996). Sin embargo, con el transcurso del tiempo y de la evolución de la sociedad, la mano de obra femenina civil en las Fuerzas Armadas de Corea ha permitido que el ejército contribuya a reducir la distancia entre la organización militar y la sociedad civil (Herbert, 1967). La expansión de oportunidades en la Fuerza Aérea ha crecido tanto que permite el reclutamiento de las mujeres para una mejor calidad de fuerza. Debido al deseo de las mujeres de participar en las Fuerzas Militares, el número de candidatas se ha incrementado lo que ha permitido seleccionar mujeres soldados que garantizan mano de obra de calidad en las fuerzas armadas. (Hong, 1996). La llegada de las mujeres no implica masculinizar a este personal sino cambiar las áreas desfavorecidas para adaptarse a sus capacidades como mujeres (Herbert, 1967).

Apoyo de la política hacia la mujer en Corea

En 1979 la ONU quería eliminar toda forma de discriminación en los países que la conformaban, incluida Corea del Sur. Esta Convención obligaba a los países a pasar un reporte nacional sobre las medidas que adoptó para que se cumpliera con los decretos de la Convención. Corea del Sur cumple con su reporte en 1998 y da unos detalles sobre los avances sobre la protección y otorgar poder a la mujer coreana que se están mejorando con la renovación del Ministerio de Asuntos Políticos en 1988 que ahora es llamado “Comisión Presidencial de Asuntos de la Mujer”, cuya función es controlar todo lo que tiene que ver con las actividades de la mujer en la política (Womans, 1982)

A partir de 1994 se establecieron unidades administrativas dedicadas a velar por las actividades de la mujer en ámbitos políticos con cuerpos gubernamentales a nivel local, con esto vino lo que fue establecido por la Asamblea Nacional como el Comité Especial de la Mujer para Facilitar la Legislación de leyes Relacionadas con el Género y su Implementación.

Con lo anterior se modifica una ley hecha en 1990: la Ley Familiar, en la que se crea una nueva estructura para crear relaciones igualitarias en la unidad familiar. En 1993 aparecen actas que defienden a la mujer en casos como acosos sexuales, violaciones, maltratos, etc., a saber: Acta de castigo a la violencia sexual y protección de la víctima y el Acta de casos especiales concernientes a castigar crímenes de violencia doméstica que empezó su funcionamiento en Julio de 1998. Otra de las acciones más notables fue la de la Ley básica para el avance de

la mujer, en la que se buscaba mantener una igualdad de género y la participación de la mujer en la sociedad (Yang, 1999).

En el Plan Nacional Quinquenal (1998-2002) se establecen 20 objetivos que se querían establecer en el ámbito político, y que buscaban hacer reformas legales y acuerdos institucionales, apoyo al empleo de las mujeres y seguridad en el trabajo, multiplicación de oportunidades educacionales para el desarrollo de la competitividad entre las mujeres, más beneficio para la mujer y las familias, tener apoyo para la expansión de actividades culturales y sociales y, por último, la participación de la mujer en acciones de cooperación

CONCLUSIONES

El rol de la mujer en épocas antiguas era bastante disminuido debido al poder de la religión y la política. Corea del sur y del norte es un territorio con un caso particular, pues, como se explicó en el texto, las costumbres culturales y religiosas limitaron la participación de la mujer en asuntos políticos y civiles en las diferentes épocas. Algunas religiones como el chamanismo permitieron que la mujer tuviera unos roles de liderazgo, además la cultura inicial coreana visibilizaba a la mujer en muchas actividades que en un futuro solo fueron consideradas como masculinas. Sin embargo, con la llegada del budismo y el confucianismo esta posición paulatinamente se fue invisibilizando, por lo que la mujer tuvo que sufrir las consecuencias de las posiciones religiosas radicales.

Gradualmente, con la evolución de la sociedad y las consecuencias de la guerra, especialmente de la Segunda Guerra Mundial, las mujeres del mundo empiezan a ocupar posiciones en asuntos militares. Hechos que no afectaron aparentemente a Corea, pues en la literatura se observa una ausencia de información comparada con lo que registran otros países de Europa respecto al rol de la mujer durante la guerra. Por el contrario, después de la Segunda Guerra Mundial, en la Guerra Fría la mujer coreana es víctima de violaciones, maltratos y vejámenes por parte de los soldados japoneses. Y su papel dentro de las fuerzas militares es opacado más por esta clase de información.

Por fortuna, tras la caída del dominio japonés, pese a las diferentes guerras vividas después del 1950, la mujer coreana empieza a incursionar con mayor fuerza en el campo militar. Lentamente, y con muchas restricciones culturales, como la necesidad de estar soltera o sin hijos, la mujer coreana conquista las Fuerzas Militares. Por el momento su participación es fuerte, pero todavía se quiere que esta ocupe altos mandos para que así dentro de estas academias y Fuerzas Militares haya una compensación de poderes. Máxime, como lo muestran los estudios, la mujer no refleja ni física ni mentalmente debilidad al ser comparada con la fuerza masculina.

REFERENCIAS

- Airforces. (2010). Historical Photographs of the Republic of Korea Air Force. http://www.airforce.mil.kr:8081/user/airforce-eng/download/airforce_70th.pdf
- Arellano, L. (2016). Sociedad y cultura en la República de Corea. México y la Cuenca del Pacífico, 5(15), 13-21. <https://doi.org/10.32870/mycp.v5i15.511>

- Bolinaga, y Bavoleo. (2018). Procesos políticos, económicos y sociales en la península coreana. Teseo – UAI. Colección UAI – Investigación.
- Cartwright, M. (2016). Ancient History Encyclopedia. Goguryeo. <https://www.ancient.eu/Goguryeo/>
- Cho, S. (2016). Gender Equality and the Practice of Virtue in the Samguk sagi (History of the Three Kingdoms) in Comparison with the Lienü zhuan (Biographies of Virtuous Women)*. *Studies on Asia Series V*, 1(1), 17-49.
- Coronado Ruiz, C. (2013). Mujeres en guerra: la imagen de la mujer italiana en los noticiarios Luce durante la Segunda Guerra Mundial (1940-1945). *Revista de estudios de género: La ventana*, 4(37), 177-209. <https://doi.org/10.32870/lv.v4i37.667>
- Dandeker, C. y Wechsler, M. (1996). Gender integration in armed forces: Recent policy developments in the United Kingdom. *Armed forces and society*, 23(1), 29-47.
- De Ballerina, J. (1992). El Neo-confucianismo en Corea: T'oeogye. *Oriente-Occidente*, 10(1), 165-173.
- De re Militari. (2013). *Victimario Histórico Militar*. Capítulo I: Las mayores Guerras, Dictaduras y Genocidios del siglo XX. Muertos en guerras, dictaduras y genocidios. <http://remilitari.com/guias/victimario1.htm>
- Dossey, B. (2000). Florence Nightingale: mystic, visionary, healer. <https://repository.library.georgetown.edu/handle/10822/930186>
- Duarte, P. (2009). El Estado Colonial Japonés en Corea. Su alcance y sus consecuencias, 1931 - 1945. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, pp 0-20.
- Dumarcet, L. (2006). L'affaire Mata Hari. Grands procès. De Vecchi.
- EWHA QUICK SERVICE. (2014). Ewha Womans University. <http://www.ewha.ac.kr/ewhaen/intro/history02-1.do>
- FAC. (2020). #TBT Las primeras mujeres pilotos militares de su Fuerza Aérea Colombiana. <https://www.fac.mil.co/tbt-las-primeras-mujeres-pilotos-militares-de-su-fuerza-aerea-colombiana>
- Fiel, J. (2001). *History of United States Naval Operations: Korea*. University Press of the Pacific.
- García, L. (s.f.). La situación de la mujer en Corea. Según Las tradiciones en las distintas dinastías. Asia y Argentina.
- ROK Army Headquarters. (1998). Daehanminguk ganho byeonggwa osipnyeonsa, 1948–1998. Fifty-Years' History of the ROK Nurse Corps.
- ROK Army Headquarters. (2000). Yukgun yeogun osipnyeon baljeonsa, changseol-2000. En Fifty-Years' History of the Army Women's Corps,
- Herbert, S. (1967). *The evolution of society*. Chicago. University of Chicago Press.
- Hong, D. S. (2002). Women in the South Korean Military. *Current Sociology*, 50(5), 729-743. <https://doi.org/10.1177/0011392102050005007>

- Revista Intertelas. (2010). Kwon Ki-ok: a primeira aviadora da Coreia e da China. <https://revis-taintertelas.com/2019/05/06/kwon-ki-ok-a-primeira-aviadora-da-coreia-e-da-china/>
- KBS. (2013). Kwon Gi Ok, la primera mujer piloto de Corea. http://world.kbs.co.kr/service/contents_view.htm?lang=s&menu_cate=history&id=&board_seq=61097&page=13&board_code=
- Kim, J. H. (2014). Rethinking Colonialism: Korean Primary School Music Education during the Japanese Colonial Rule of Korea, 1910–1945. *Journal of Historical Research in Music Education*, 36(1), 23-42. <https://doi.org/10.1177/153660061403600103>
- Kim, J. T. (2000). Man power structure of the Women in the Airforce. Paper presented at the Symposium on the Development of Military Women.
- Kim, K. (2011). Women and Homosexuals in the South Korean Defense Force : Possibility and Limitation of Their Full Integration. *The Korean Journal of International Studies*, 9(2), 233-260.
- KTG. (2017). Korean History - The Three Kingdoms. <https://www.north-korea-travel.com/korean-history.html>
- Ladevito, P. (2005). Corea tradicional y moderna : espacios de construcción de la identidad femenina. En E. Oviedo (Ed.), *Corea... una mirada desde Argentina*, Rosario (pp. 271-290). Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Larraz, P. (2012). Heridos, enfermedades, hospitales y enfermeras. La otra cara de la guerra. En *Memoria y civilización. Anuario de historia de la facultad de filosofía y letras de la universidad de navarra pamplona. España / fundada en 1998* (pp. 187-210).
- Lemus-Delgado, D. (2019). La Guerra de Corea y la República Popular China: una aproximación constructivista. *México y la Cuenca del Pacífico*, 9(25), 21-76. <https://doi.org/10.32870/mycp.v9i25.607>
- León García, M. A. (2000). La mujer en la sociedad coreana. *México y la Cuenca del Pacífico*, 11, 58-63. <https://doi.org/10.32870/mycp.v3i11.117>
- León, M. (2003). *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (M. Ruiz, ed.). OXFAM GB.
- León, M. A. (2003). El chamanismo coreano. *México y la Cuenca del Pacífico*, 6(19), 54-56. <https://doi.org/10.32870/mycp.v6i19.202>
- León, N. (2015). Las mujeres durante la segunda guerra mundial. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/las-mujeres-durante-la-guerra-mundial>
- Lonelyplanet. (2017). Historia de Corea del Sur. <https://www.lonelyplanet.es/asia/corea-del-sur/historia>
- López, M. (2016). Memoria y civilización. *Anuario de historia. Memoria y civilización*, 19(2016), 271-291. <http://dspace.unav.es/bitstream/10171/42712/1/r01.pdf>
- Luna, J. (2018). El papel de las mujeres en la Segunda Guerra Mundial. <https://hipertextual.com/imagen-del-dia/mujeres-en-la-segunda-guerra-mundial>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Maglio Martín, F. (2006). La Guerra de Corea. *Military Review* (Ed. Hispanoamericana), 4(LXXX), 40-43.
- Martínez, A. (2014). Andaluzas exiliadas en México tras la guerra civil española. Compromiso social, mantenimiento y transmisión de valores democráticos y republicanos. En E. González de Sande y M. González de Sande (Eds.), *Mujeres en guerra/Guerra de mujeres en la sociedad, el arte y la literatura* (pp. 8-22). Editorial.
- Mayumi Yasunaga, M. (2016). Japón y Corea del Sur, posible deshielo tras 50 años de tensiones. *iee.es*, 743-760.
- Mera, C. (2004). Reflexiones acerca de los cambios en la mujer coreana: Corea y Argentina. En C. Mera (Ed.), *Estudios Coreanos en América Latina*. Buenos Aires-La Plata (pp. 65-90). Ediciones Al Margen.
- Moncada-Durruti, M. (2011). El despertar del Neoconfucianismo en China. Impacto en el discurso político del Partido Comunista Chino. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 14(14), 201-221.
- Nair, D. (2018). El rol de la mujer coreana. Cambios y continuidades. En L. Damian y B. Bavoletto (Eds.), *Procesos políticos, económicos y sociales en la península coreana* (p. 228). e-corea.
- Noraemagazine. (2019). La primera escuela femenina: Ewha Women University. <https://www.noraemagazine.com/2019/07/11/la-primera-escuela-femenina-ewha-womans-university/>
- Park, B. J. (2001). Patriarchy in Korean Society: Substance and Appearance of Power. *Korea Journal*, 41(4), 48-73.
- Poretti, J. (2019). A los coreanos les creció la cabeza una vez acabada la ocupación japonesa. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/20180815/451329719262/corea-cabeza-japon-ocupacion-coreanos-cerebro.html>
- Posada, T. A. (2014). La Seguridad De Las Mujeres Versus La Seguridad Del Estado. Caso: La Esclavitud Sexual Durante La Segunda Guerra Mundial Por Parte Del Imperio Japones. (Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales- Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – PUJ). <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15887>
- Vargas, M. (2020). Guerra de Corea - Resumen, Causas y Consecuencias. <https://profeenhistoria.com/guerra-de-corea/>
- Romero, A. (1995). La transformación histórica de Corea. *Estudios de Asia y Africa*, 30(98), 465-485. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Rosen, L. N., Durand, D. B., Bliese, P. D., Halverson, R. R., Rothberg, J. M. y Harrison, N. L. (1996). Cohesion and Readiness in Gender-Integrated Combat Service Support Units: The Impact of Acceptance of Women and Gender Ratio. *Armed Forces & Society*, 22(4), 537-553. <https://doi.org/10.1177/0095327X9602200403>
- Royo, C. (2018). Corea durante la invasión japonesa. <http://han-association.com/2018/02/24/corea-la-invasion-japonesa/>

- Ruiz, D. (2018). A los coreanos les creció la cabeza una vez acabada la ocupación japonesa. <https://www.lavanguardia.com/vida/20180815/451329719262/corea-cabeza-japon-ocupacion-coreanos-cerebro.html>
- Seth, M. . (2010). *A Concise History of Modern Korea: From the Late Nineteenth Century to the Present*. Rowman & Littlefield.
- Shin, J. (2002). Social Construction of Idealized Images of Women in Colonial Korea: the “New Woman” versus “Motherhood”. En Hunt T.L. y Lessard M.R. (Eds), *Women and the Colonial Gaze* (pp. 162-173). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/https://doi.org/10.1057/9780230523>
- Uchile. (2009). Reflexiones sobre el confucianismo en Corea impulsan la perspectiva académica en el IEI. <https://www.uchile.cl/noticias/57428/reflexiones-sobre-confucianismo-en-corea-en-ie>
- Vargas, J. (2018). La mujer en la Segunda Guerra Mundial. El peruano. <https://elperuano.pe/noticia-la-mujer-la-segunda-guerra-mundial-66872.aspx>
- Womans, E. (1982). *Women of Korea. A History from Ancient Times to 1945*. En S. Yung-Chun Kim (Ed.), *The Committee for the Compilation of The History of Korean Women*. Korea University Press.
- Yang, J. (1999). Confucianism, institutional change and value conflict in Korea. *Korean social science journal*, 26(1), 209-236.

Capítulo 8

LAS MUJERES EN LAS FUERZAS EN LAS FUERZAS DE DEFENSA ISRAELÍES [FDI]

ST. Juan Camilo Gutiérrez Ramírez¹⁷

INTRODUCCIÓN

Existen dos formas de productividad femenina que pasan a ser creadoras de la cultura a gran escala: la casa y la influencia de las mujeres sobre los hombres.

La casa es una parte esencial de la vida, pero, a la vez, es un modo especial de hacerla más duradera, de reflejarse, de plasmarse en la existencia. La gran hazaña cultural de la mujer es haber creado esta forma universalmente. Sin duda,

estas dos significaciones de casa entre el sexo masculino y femenino existen para ambos, pero se dividen de tal manera que esto para el hombre significa que es un fragmento de vida mientras que para la mujer la casa significa su vida entera, para la mujer la casa es un valor y un fin (Simmel, 1961, p.44).

Según Simmel (1961), culturalmente hay una mayor aproximación entre los roles tradicionales que corresponden a cada sexo, y una mayor equiparación de funciones y tareas. La influencia sobre el hombre responde a otro valor cultural que se ha atribuido a la mujer, la producción objetiva y original de las mujeres en la cultura consistiría en ser ellas las que en gran parte dan forma al alma masculina, las mujeres imprimen forma a las almas de los hombres y al hacer esto se refleja la forma de ellas mismas creando una producción objetiva que solo en ellas es posible.

Hay una confusión en esa influencia de las mujeres que, por muy fuerte que sea, no tiene relevancia por la cultura objetiva hasta que se transforma por obra de los varones en los resultados que son la esencia de la masculinidad y que solo en estos pueden ser producidos la vida y la espiritualidad de incontables hombres que sería ciertamente muy distinta y mucho más pobre si no hubieran recibido la influencia de las mujeres

El filósofo alemán cree firmemente que la mujer y el hombre están relacionados de una manera distinta, que son seres complementarios, y que la mujer está específicamente dotada

17 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Importancia histórica del proceso de incorporación y permanencia de las mujeres en las fuerzas de defensa israelíes [Fdi]*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado. Sustentado en 2020.

para realizar una serie de tareas y no otras. Sucede, sin embargo, que “esas tareas típicamente femeninas han sido tradicionalmente desvalorizadas por que se ha querido juzgar con criterios masculinos lo que significa que el hombre está más dotado para realiza otras cosas, y esas cosas se valoran más a comparación que las actividades femeninas” (Osborne, 1961, p. 23).

Antes del establecimiento de Israel como estado, las mujeres desempeñaban funciones de combate en las milicias que después se convirtieron en las Fuerzas de Defensa Israelíes [FDI]. La tasa de participación de mujeres comenzó a aumentar años previos al establecimiento de las FDI, el servicio militar para mujeres existía en Haganá. El Haganá era un grupo paramilitar de autodefensa judío que declaró en su ley que sus líneas estaban abiertas a todo hombre o mujer judío, que esté preparado y entrenado para cumplir con la obligación de defensa nacional. La mayoría sirvió como médicos, especialistas en comunicaciones y en apoyo con el armamento.

Según el Capitán de Fragata Gutiérrez (2000), el principio de la participación de la mujer en las fuerzas armadas es algo incierto, en casi todas las guerras las mujeres han realizado algunas tareas en las instituciones armadas, ya fuera como ayudantes de los militares, integrantes de grupos auxiliares o disfrazadas de soldados, sin embargo, no estaban sujetas a la disciplina militar, tampoco fueron consideradas bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, con el fin de uniformarlas, acuartelarlas o remunerarlas. Solo al contar la Primera Guerra Mundial las mujeres comenzaron a desempeñarse bajo el mando militar en diferentes puestos de enfermería ante la ausencia de personal militar lo cual conlleva a organizar grupos femeninos en sus fuerzas de defensa.

Parte de los avances militares en la mayoría de los países desarrollados han estado determinados por las necesidades de la guerra, lo mismo ha ocurrido con la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas, inicialmente, como enfermeras o auxiliares en tareas diferentes al combate y, posteriormente, como militares activas en todos los cargos.

Causas de la incorporación de las mujeres en las FDI

Antisemitismo

La discriminación de corte racial apareció en el siglo XIX que, unida a la teoría de la conspiración judía, se encontró con una expresión más evidente con la ideología nacional-socialismo alemán “nazismo” durante la década de 1920. Hitler había expresado su voluntad de privar de ciudadanía a los judíos. El objetivo principal era exterminarlos e incluso de utilizar contra ellos gases que pudiera acabar con sus vidas. Muchos judíos no creyeron que iban más allá de simples momentos de ira antisemita.

La llegada al poder de Hitler en 1933 significó la posibilidad de poner en marcha el plan antisemita que se traía anteriormente, cuyo objetivo consistía en exterminar a los judíos. Al acceder a la cancillería, Hitler anunció una nueva guerra con el objetivo a medio plazo de exterminar de Europa a la raza judía. En 1935 las leyes de Núremberg, de corte antisemita, privaban a los judíos de la sociedad alemana tener relaciones sexuales o conyugales con personas de oriente medio.

Al estallar Segunda Guerra Mundial los nazis se abstuvieron de una política abierta de matanzas masivas, debido a que deseaban evitar perder la estima de los países neutrales,

especialmente Estados Unidos. En 1941 la situación cambió radicalmente con la invasión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas [URSS], lo que permitiría ocultar en su inmensidad, aunque sea una parte los asesinatos que se llevaron a cabo en poblaciones enteras de judíos.

A comienzos de 1942 se llevó a cabo en Wannsee (suroeste de Berlín) una conferencia a la que asistió un grupo de personas civiles, policiales, militares del gobierno nacional-socialista con el fin de abordar el tema principal de una solución final del exterminio del problema judío. Allí se determinó la puesta en marcha del plan definitivo para la matanza indiscriminada de todos los judíos europeos. Esto fue llevado a cabo por los propios jerarcas nazis.

Mientras que instancias de conocido peso, como el Vaticano supo claramente lo que estaba sucediendo, optaban por el silencio en una política diplomática de muy discutible justificación, algunos aliados condenaron el genocidio que se estaba llevando a cabo, pero poco hicieron en términos prácticos por detenerlo.

Los gaseamientos de reclusos mayoritariamente, pero no exclusivamente judíos, obedecieron a un plan concreto y bien tramado que arrancaba de la cúspide del poder. El primer asesinato con gas de reclusos realizado en Auschwitz tuvo lugar en septiembre de 1941 en el bloque 11, la denominada "selección". Las víctimas fueron doscientos cincuenta enfermos a los que se consideraban incurables y cientos de prisioneros soviéticos.

En 1942 la "selección" de judíos se había vuelto mucho más habitual en Auschwitz y otros campos de exterminio. En marzo de 1943 Himmler recibió el denominado "Informe Korherr" este debía su nombre al Dr. Korherr que fue un empleado del general Himmler para realizar un balance de las listas que operaban en poder del teniente coronel Adolf Eichmann quien se llamaba así mismo como Inspector de las estadísticas Reichsfuehrer de las SS. El primer informe del Dr. Korherr, de 16 páginas de extensión y titulado "la solución final de la cuestión de judíos europeos", fue enviado al secretario del general nazi Adolf Himmler el 23 de marzo de 1943.

El documento del Dr. Korherr provocó el entusiasmo del general de las SS quien solicitó un informe con una versión resumida del mismo, de unas seis o siete páginas aproximadamente. La petición fue atendida y el 19 de abril de 1943 el Dr. Korherr enviaba otra afirmación muy precisa "la existencia de los judíos en el antiguo Reich (antiguo Estado Alemán 1871-1945) está llegando a su fin" según las propias fuentes nazis el exterminio de los judíos en una cifra total entre los seis y siete millones.

El Holocausto

Durante la Segunda Guerra Mundial el régimen nazi llevó un sistemático plan para la liquidación de la comunidad judía europea mediante el cual fueron asesinados alrededor de siete millones de judíos. A medida que los ejércitos de la Alemania nazi se expandían por Europa los judíos eran perseguidos salvajemente. Sometidos a todo tipo de tortura y humillación. Y recluidos en guetos o barrios donde vivían o eran obligados a vivir. De los guetos eran transportados a los campos de concentración en los que unos pocos afortunados eran enviados a trabajos forzados, pero la mayoría era asesinada a tiros en ejecuciones masivas o en cámaras de gas.

No muchos lograron escapar, algunos huyeron a otros países, unos pocos se unieron a los partisanos, que eran guerrillas de resistencia en contra del nazismo y otros se escondieron

como no judíos, exponiendo sus propias vidas. Incluyendo a los que habían abandonado Europa antes de la guerra, sobrevivieron casi nueve millones de judíos, cantidad que una vez constituyó la mayor comunidad judía del mundo.

Después de la guerra los británicos intensificaron la restricción del número de judíos autorizados a llegar a establecerse en la tierra. La comunidad judía respondió instituyendo una red de actividades de inmigración ilegal para rescatar sobrevivientes del Holocausto. Entre 1945 y 1948 alrededor de 85.000 judíos fueron traídos al país por rutas secretas y por lo general peligrosas, a pesar del bloqueo naval y las patrullas fronterizas organizados por los británicos para interceptar a los refugiados. Aquellos que eran capturados eran reclusos en campos de detención en la isla de Chipre o devueltos a Europa.

Movimiento sionista

A finales del siglo XIX el sionismo presentaba un carácter un tanto difuso, a partir del primer congreso sionista de Basilea (1897) se fue produciendo una integración no uniforme, en buena medida tal avance se debió a la labor de Chaim (jaim) Weizman (1874-1952) y tuvo como uno de sus primeros resultados evidentes la creación del Centro Sionista de Palestina (1905).

Durante la Primera Guerra Mundial, los judíos de los países beligerantes combatieron en los ejércitos de sus respectivos países. Sin embargo, y aunque tanto Gran Bretaña como el Káiser comprendieron la importancia diplomática de jugar la carta del sionismo, fue finalmente la primera potencia la que recibió el apoyo de este. Hubo varias razones para dicho apoyo como, por ejemplo, la lentitud del imperio alemán por apoyar al sionismo, la admiración del que fue el primer presidente del estado de Israel John Weizmann de seguir un modelo inglés, los intereses británicos en Oriente Medio que apuntaban a que esta potencia controlaría la zona durante la posguerra, el hecho de disposición del sionismo se encontrará, en general, más cerca del modelo político británico que del alemán.

El año 1917 fue decisivo para la creación de Israel como Estado. Ministerios de relaciones exteriores como lo fue el ministerio francés y británico expresaron su punto de vista favorable para la creación de un hogar nacional judío en palestina. En el año 1922 el sionismo contaba con el respaldo del derecho internacional, el objetivo principal del movimiento sionista era la creación nacional judía y el centro cultural en palestina facilitando la emigración judía, después del holocausto, el movimiento se centró en la creación de "Estado Judío".

El movimiento clave llegó en 1948, antes de que se proclamara el estado de Israel el 14 de mayo de aquel año, la limpieza étnica Palestina que estaban llevando a cabo de las tropas sionistas desde meses atrás ya había supuesto la expulsión de entre 250.000 y 300.000 personas no judías. A finales de 1948 el número alcanzó alrededor de 750.000 palestinos y palestinas.

Nace el Estado de Israel

El 14 de mayo de 1948 Israel proclamó su independencia. Menos de 24 horas más tarde, los ejércitos regulares de Egipto, Jordania, Siria, Líbano e Irak lo invadieron, forzando a Israel a defender la soberanía recién recobrada en su patria ancestral.

En lo que pasó a ser conocido como la Guerra de la Independencia de Israel. Las recién formadas y mal equipadas Fuerzas de Defensa de Israel [FDI] rechazaron a los invasores en

combates intermitentes que se prolongaron por unos 15 meses y cobraron más de 6.000 vidas (casi el uno por ciento de la población judía del país en aquel entonces).

Durante los primeros meses de 1949, se mantuvieron negociaciones directas bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas [ONU] entre Israel y cada uno de los países invasores (excepto Irak, que se ha negado a negociar con Israel hasta la fecha), cuyo resultado fueron acuerdos de armisticio que reflejaban la situación al término de los combates.

La planicie costera, la Galilea y todo el Néguev quedaron bajo la soberanía de Israel, Judea y Samaria (la Cisjordania) pasaron a dominio jordano, la Franja de Gaza quedó bajo administración egipcia, y la ciudad de Jerusalén quedó dividida, controlando Jordania la parte oriental, incluida la Ciudad Vieja, e Israel el sector occidental.

La construcción del Estado

Terminada la guerra, Israel se centró en la construcción del estado por el que había luchado tanto y tan duramente. La primera Knéset (parlamento) de 120 bancas empezó a sesionar después de las elecciones nacionales (25 de enero de 1949) en las que participó cerca del 85 por ciento del electorado.

Dos personas que guiaron a Israel hacia la independencia pasaron a ser los líderes del país: David Ben-Gurión, presidente de la Agencia Judía, elegido primer ministro, y Jaim Weizmann, presidente de la Organización Sionista Mundial, designado primer presidente del país. El 11 de mayo de 1949 Israel ocupó su lugar como 59º miembro de las Naciones Unidas.

De acuerdo con el concepto de “reunión de los exiliados”, razón de ser de Israel, las puertas del país se abrieron de par en par, otorgando a todo judío el derecho a establecerse en Israel y obtener la ciudadanía a su llegada. En los primeros cuatro meses de independencia alrededor de 50.000 inmigrantes, en su mayoría sobrevivientes del Holocausto, arribaron a Israel. Hacia fines de 1951, habían llegado 687.000 hombres, mujeres y niños, más de 300.000 de ellos refugiados de los países árabes, duplicándose así la población judía.

Los aprietos económicos causados por la Guerra de Independencia y la necesidad de mantener a una población en rápido crecimiento obligaron a imponer un régimen de austeridad interna y recurrir a ayuda financiera del exterior.

La asistencia otorgada por el gobierno de los Estados Unidos, préstamos de bancos norteamericanos, contribuciones de los judíos de la diáspora y las reparaciones pagadas por Alemania se emplearon en la construcción de viviendas, la mecanización de la agricultura, la creación de una marina mercante y una línea aérea, la explotación de minerales, el desarrollo de la industria y la ampliación de las redes de caminos, telecomunicaciones y electricidad.

Hacia fines de la primera década de la existencia del estado la producción industrial se había duplicado, al igual que el número de personas empleadas, y las exportaciones industriales se habían cuadruplicado. La vasta expansión de la agricultura había permitido la autosuficiencia en el abastecimiento de todos los productos alimenticios básicos excepto carne y granos. Unas 20.000 hectáreas de tierra, en su mayoría árida, fueron reforestadas y se plantaron árboles a lo largo de unos 800 km de carreteras.

El sistema de educación que había sido desarrollado por la comunidad judía en el período pre estatal, e incluía ahora al sector árabe, fue ampliado grandemente. La educación pasó

a ser gratuita y obligatoria para todos los niños entre los 5 y 14 años de edad (desde 1978 es obligatoria hasta los 16 y gratuita hasta los 18). La actividad cultural y artística floreció, combinando elementos del Oriente Medio, de África del Norte y del Occidente, a medida que los judíos que llegaban de todas partes del mundo traían consigo las tradiciones particulares de sus comunidades, así como aspectos de la cultura prevaleciente en los países en los que habían vivido durante generaciones. Cuando Israel celebró su décimo aniversario, la población del país sobrepasaba los dos millones de almas.

La campaña del Sinaí, 1956

Los años de construcción del estado se vieron enturbiados por serios problemas de seguridad. Los acuerdos de armisticio de 1949 no solamente no abrieron el camino hacia una paz permanente, sino que fueron constantemente violados.

En violación de la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 10 de septiembre de 1951, se impidió el paso por el Canal de Suez de barcos en camino a Israel o que habían zarpado de él; se intensificó el bloqueo del Estrecho de Tirán; se multiplicaron las incursiones de terroristas a Israel desde los países árabes vecinos para cometer asesinatos y sabotaje; y la península del Sinaí se convirtió gradualmente en una enorme base militar egipcia.

Después de la firma de una alianza militar tripartita entre Egipto, Siria y Jordania (octubre de 1956), la inminente amenaza a la existencia de Israel se intensificó. En el curso de una campaña de ocho días las Fuerzas de Defensa de Israel tomaron la Franja de Gaza y toda la península del Sinaí, deteniéndose a 16 km. al este del Canal de Suez.

La decisión de las Naciones Unidas de apostar una Fuerza de Emergencia de la ONU [FENU] a lo largo de la frontera entre Israel y Egipto, y el compromiso egipcio de permitir la libre navegación en el Golfo de Eilat, llevaron a Israel a aceptar una retirada por etapas (noviembre de 1956 a marzo de 1957) de las áreas conquistadas algunas semanas antes. Se abrió así el paso por el Estrecho de Tirán, permitiendo a Israel desarrollar su comercio con los países de Asia y África Oriental, así como importar petróleo del Golfo Pérsico.

Guerra de los seis días, 1967

Las esperanzas de gozar de otra década de relativa tranquilidad se borraron con la escalada de las incursiones de terroristas árabes a través de las fronteras de Egipto y de Jordania, los persistentes bombardeos de la artillería siria contra asentamientos agrícolas en el norte de la Galilea, y el masivo equipamiento militar de los países árabes vecinos. Cuando Egipto trasladó nuevamente grandes fuerzas militares al desierto del Sinaí (mayo de 1967), ordenó a las fuerzas de paz de la ONU (desplegadas desde 1957) retirarse de la zona, reimpuso el bloqueo del Estrecho de Tirán y estableció una alianza militar con Jordania, Israel se encontró ante ejércitos árabes hostiles en todos los frentes.

Dado que los países árabes vecinos se preparaban a destruirlo, Israel invocó su derecho inherente de defensa propia, lanzando (5 de junio de 1967) un ataque preventivo contra Egipto en el sur, seguido por un contraataque a Jordania en el este y la expulsión de las fuerzas sirias atrincheradas en las Alturas del Golán en el norte.

Al término de seis días de contienda, las líneas de cese los fuegos anteriores fueron reemplazadas por otras nuevas, quedando bajo control israelí Judea, Samaria, Gaza, la península

del Sinaí y las Alturas del Golán. Los poblados del norte se libraron de la pesadilla de 19 años de constante bombardeo sirio; se aseguró el paso de embarcaciones israelíes por el Canal de Suez y los Estrechos de Tirán, y Jerusalén, que había quedado dividida entre Israel y Jordania desde 1949, fue reunificada bajo autoridad israelí.

De guerra en guerra

Después de la guerra, el desafío diplomático de Israel fue como traducir sus ganancias militares en una paz permanente, basada en la resolución 242 del Consejo de Seguridad que llamaba, entre otras cosas, al «reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de cada uno de los estados del área y a su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, libre de amenazas o actos de fuerza» (Houston, s.f., párr. 23).

La posición árabe, sin embargo, tal como fue formulada en la conferencia cumbre de Jartum (agosto de 1967) fue: «no paz con Israel, no negociaciones con Israel y no reconocimiento de Israel». En septiembre de 1968, Egipto inició una «guerra de desgaste», con acciones estáticas esporádicas a lo largo de las márgenes del Canal de Suez, que gradualmente aumentó hasta llegar a ser una guerra total limitada, con graves pérdidas para ambas partes. Las hostilidades concluyeron en el verano de 1970, cuando Egipto e Israel aceptaron el cese de fuego a lo largo del Canal de Suez.

La guerra del yom kipur, 1973

Tres años de relativa calma en las fronteras concluyeron súbitamente cuando Egipto y Siria lanzaron por sorpresa un ataque coordinado contra Israel el 6 de octubre de 1973, el día de Yom Kipur, la fiesta más sagrada del año judío. El ejército egipcio cruzó el Canal de Suez y las tropas sirias invadieron las Alturas del Golán.

Durante las siguientes tres semanas las Fuerzas de Defensa de Israel lograron repeler a los atacantes y, pasando a la ofensiva, cruzaron el Canal de Suez hacia territorio egipcio y avanzaron hasta 32 km. de la capital siria, Damasco. Dos años de difíciles negociaciones entre Israel y Egipto, y entre Israel y Siria llevaron a acuerdos de separación de fuerzas, según los cuales Israel se retiró de partes de los territorios capturados durante la guerra.

Operación paz para la galilea, 1982

Israel nunca deseó un conflicto con su vecino del norte, el Líbano. Sin embargo, cuando la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) se redesplegó en el sur del Líbano después de haber sido expulsada de Jordania (1970) y perpetró reiterados actos terroristas contra los poblados y aldeas del norte de Israel (Galilea), causando numerosas víctimas y muchos daños materiales, las Fuerzas de Defensa de Israel cruzaron la frontera (1982).

La Operación Paz para la Galilea obligó a la OLP a retirar del área la masiva infraestructura organizativa y militar que había establecido allí. Durante los siguientes 18 años, Israel mantuvo una pequeña zona de seguridad en el sur de ese país, adyacente a su frontera norte, para proteger a la población de la Galilea de posibles ataques por parte de elementos hostiles.

Segunda guerra del Líbano

En mayo de 2000 Israel retiró todas sus fuerzas desde la zona de seguridad en el sur del Líbano. Líbano, sin embargo, no cumplió con las Resoluciones 425 y 1559 del Consejo de Seguridad, que exigen el desmantelamiento de Hezbolá y el despliegue del ejército libanés en el sur del Líbano.

Como resultado de este fracaso, la violencia estalló en julio de 2006, tras el secuestro por Hezbolá de dos soldados israelíes y el bombardeo de las ciudades del norte de Israel. En el conflicto que siguió, que llegó a ser conocida como la Segunda Guerra del Líbano, más de 4.000 cohetes fueron disparados contra objetivos civiles en Israel. La lucha concluyó en agosto de 2006 y la Resolución CSNU 1701 se aprobó, pidiendo la liberación incondicional de los soldados israelíes capturados, el despliegue de soldados de la FPNUL y libaneses en el sur del Líbano, y el establecimiento de un embargo sobre la dotación de armas suministradas a los grupos armados libaneses.

Operación de gaza 2008

Después de la retirada de Israel de la Franja de Gaza y cuatro en los asentamientos del norte de Cisjordania en 2005, y la elección de Hamás en 2007, el terrorismo contra Israel aumentó. Miles de cohetes han sido disparados contra el sur de Israel desde la Franja de Gaza, resultando en daños a la propiedad y lesiones físicas y psicológicas a la población que vive en el sur. Esto creó una situación en la que Israel se vio obligado a emprender una acción militar en la forma de la Operación Plomo Fundido (27 de diciembre de 2008 hasta 18 enero 2009).

Terrorismo

El terrorismo árabe y palestino se inició décadas antes de la independencia de Israel y continúa hasta ahora. Durante las dos décadas anteriores a la Guerra de los Seis Días, la OLP en 1964 colocó a esa organización a la cabeza de la acción terrorista.

Durante las décadas de 1970 y 1980, las varias organizaciones integrantes de la OLP lanzaron numerosos ataques dentro de Israel y en el exterior. Uno de los más notables fue el asesinato de 11 deportistas israelíes en la Olimpiada de Múnich en 1972.

A pesar del compromiso asumido por los palestinos en 1993 de renunciar al terror, sentando así las bases del proceso de paz palestino-israelí, los ataques continuaron y se intensificaron seriamente desde septiembre 2000, causando la muerte centenares de israelíes y dejando miles de heridos (Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, 2008).

Dificultades en el ingreso de las mujeres a las FDI

Fuerzas de Defensa Israelíes

Las FDI, fundadas en 1948, son una de las fuerzas armadas con mayor entrenamiento combativo del mundo, tuvieron que defender el país en cinco guerras importantes. En la actualidad, los objetivos de seguridad de las FDI eran defender la soberanía y la integridad territorial del Estado de Israel, disuadir a todos los enemigos y reprimir a todas las formas de

terrorismo que atentan contra la vida cotidiana. Sus principales tareas incluyen consolidar los arreglos de paz; garantizar la seguridad global en el margen occidental y la Franja de Gaza en coordinación con la autoridad Palestina; luchar contra el terrorismo, tanto dentro de Israel como más allá de sus fronteras; y mantener una capacidad de disuasión para evitar el estallido de hostilidades.

Para asegurar su éxito, la doctrina de las FDI a nivel estratégico es defensiva, mientras que sus tácticas son ofensivas por la falta de extensión territorial del país. Las FDI deben tomar la iniciativa cuando parezca ser necesario.

El principal recurso de las FDI es la alta calidad de sus soldados tanto hombres como mujeres, preparados para la defensa, las tres ramas militares de las FDI: Fuerza Aérea, Ejército y Marina, funcionan bajo un comando unificado, encabezado por el jefe de estado mayor, con el grado de teniente general quien es nombrado por el gobierno y es el responsable junto al ministro de defensa y primer ministro.

Fuera de los casos que implican obligación de combate, soldados varones y mujeres de todos los rangos sirven hombro a hombro como técnica, especialistas en comunicaciones e inteligencia, instructores de combate, cartógrafos, personal administrativo y de ordenanza, operadores de computadoras, médicos, abogados y otras tareas similares.

Las FDI son responsables por la educación y las necesidades sociales de sus soldados, con actividades recreativas y culturales, así como servicios de apoyo personal. Los reclutas tienen un nivel educacional incompleto reciben oportunidades para elevar su nivel, y los oficiales de carrera son estimulados a seguir en una carrera a expensas de las FDI durante su servicio

Mujeres en uniforme

El Palmaj (la fuerza de asalto de la Haganá), creado antes que el estado y las FDI, había otorgado igualdad a las mujeres: derechos iguales y tareas iguales, al menos teóricamente. Algunas mujeres, aunque pocas, se inscribieron en cada curso asequible en ese tiempo, y otras participaron en las batallas.

Poco después del establecimiento de las FDI y, en estas, de Jen (acrónimo de Jeil Nashim - Fuerza Femenina - que significa "gracia" en hebreo), se decretó la remoción de las mujeres de las posiciones en el frente. El principal argumento para la implementación de esta decisión fue la posibilidad de que cayeran en manos enemigas como prisioneras de guerra. Era justo y equitativo, se argumentó exigir de las mujeres igual sacrificio y riesgo; pero el riesgo de caer prisioneras y ser violadas o molestadas sexualmente era infinitamente mayor que el riesgo que corrían los hombres.

Desde entonces, las mujeres, aunque entrenadas en el uso de las armas y preparadas para deberes en el frente, no han sido permitidas en unidades de primera línea. Luego de una decisión de la corte Suprema en 1994, las mujeres ahora pueden entrenarse en la Fuerza Aérea como pilotos o navegantes.

Aunque la conscripción de las mujeres es de solo 24 meses actualmente y una gran proporción son eximidas por varias razones, hay una relativa abundancia de mujeres en el servicio militar. Esto ha permitido a las FDI asumir un número de funciones nacionales, pero no estrictamente militares. Los soldados son empleados, luego de un mínimo entrenamiento

especializado, como maestras o asistentes de maestros en áreas fronterizas, a nivel de jardín de infantes o en la educación primaria; ayudan a nuevos inmigrantes a aprender el hebreo; y asisten a los soldados a completar su educación secundaria. Una categoría especial, compuesta casi exclusivamente por mujeres, es la de instructoras de geografía e historia de Israel, principalmente historia de las FDI y sus antecedentes que enseñan en todas las escuelas y campamentos de entrenamiento de las FDI.

Las mujeres también son mayoría entre los instructores de Gadná (batallones juveniles) en las escuelas secundarias. Ellas son responsables en gran parte de la organización de grupos de voluntarios de las FDI en el exterior: una forma de identificación que permite a los jóvenes que viven en el extranjero a pasar algún tiempo en bases de las FDI, realizando tareas no militares.

Finalmente, aunque no es menos importante, las soldados sirven como sargentos de bienestar social que ayudan a las familias de los soldados cuando surge la necesidad.

Mujeres que hicieron historia como pilotos

Yael Rom

Nacida en Tel Aviv en 1932, fue copiloto del líder C-47 en la caída de paracaidistas en el paso Mitla que lanzó la guerra de Suez en 1956.

Imagen 29. Yael Rom



Fuente: Itongadol (2020).

Rom se graduó de la escuela de secundaria en 1950 y pronto fue reclutada por el cuerpo juvenil de las Fuerzas de Defensa de Israel. Junto con otros 29 miembros del cuerpo, pasó los exámenes piloto de la Israeli Air Force [IAF], y junto con otros seis cadetes continuaron con el curso básico de piloto, terminando en segundo lugar de su clase.

Inicialmente entrenada en el Stearman Kaydet, Rom pasó a volar aviones bimotores y fue certificada como instructor de vuelo. Rom recibió sus alas el 27 de diciembre de 1951, graduándose del curso número 5 del curso de vuelo de la Israeli Air Force. Después fue transferida de nuevo al Cuerpo de Jóvenes para instruir a los futuros cadetes.

Durante seis meses solicitó a las autoridades de las Fuerzas de Defensa de Israel [IDF] que la regresaran a la fuerza aérea, reuniéndose con una resistencia considerable, antes de que su solicitud finalmente fuera concedida. En 1953 Rom se unió a las filas del 103° Escuadrón “Elefantes Voladores”, volando el Douglas C-47 Dakota.

Seguido a ello, Rom continuó como piloto de reserva y fue convocada en octubre de 1956 para participar en la Operación Machbesh, la caída de paracaídas israelí que lanzó la Guerra de Suez. Pasó el resto de la guerra transportando suministros a las tropas en el Sinaí y evacuando a los heridos. Rom estaba a bordo del primer avión que aterrizó en Sharm el-Sheik después de su captura por las fuerzas israelíes y lanzó paracaidistas en El-Tor el 3 de noviembre.

Rom se retiró del servicio de reserva en 1962 después del nacimiento de su primera hija. Lo cierto es que ahora Israel se prepara para presentar a su primera mujer piloto de un F-35. Justamente, la fuerza israelí fue la primera en usar el F-35 en una arena de combate en 2018, solo unos meses después de que declarara su capacidad operativa. Según informes extranjeros, Israel sigue utilizando el jet para una serie de misiones.

Para noviembre, la FAI tendrá 27 aviones F-35i Adir de un total de 50 aviones listos para aterrizar en los próximos años para formar dos escuadrones completos para 2024. Aunque hay varias mujeres pilotos de F-35 en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, se cree que será solo la segunda mujer que vuela en combate el sigiloso avión avanzado de quinta generación.

A principios de junio, la capitana de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos Emily “Banzai” Thompson hizo historia al convertirse en la primera mujer que voló el F-35A Lightning II en combate fuera de la Base Aérea de Al Dhafra en los Emiratos Árabes Unidos.

Hay muchas mujeres que han llegado antes que yo, y hay muchas mujeres que ya están volando en combate en otras plataformas” (Itongadol, 2020), dijo Thompson en un comunicado de prensa de la Fuerza Aérea de EE.UU. “Así que sólo por ser la persona que recibe ese honor, significó mucho para mí.

La semana pasada, tres mujeres recibieron el aval del comandante de la Fuerza Aérea Israelí, el General de División Amikam Norkin, uniéndose a una creciente lista de mujeres que han volado para el ejército. En 1949, las Fuerzas de Defensa de Israel se convirtieron en los primeros en el mundo en introducir el servicio militar obligatorio tanto para hombres como para mujeres (Itongadol, 2020, párr. 13).

Después de Rom, en 1993, la inmigrante sudafricana Alice Miller demandó con éxito a los militares por su derecho a alistarse en la Fuerza Aérea. Aunque fue declarada médicamente no apta para el papel de piloto, sus acciones rompieron el “techo de cristal” de la IAF y abrieron el curso de piloto a las mujeres. Así fue como, en el año 2000, la teniente Roni Zuckerman, nieta de dos líderes del Levantamiento del Gueto de Varsovia, se convirtió en la primera mujer que se graduó como piloto de combate.

Creo que es nuestro deber en las IDF cumplir con el potencial inherente a las mujeres”, dijo Norkin al dar roles de liderazgo a dos mujeres del cuerpo, en 2018. “Todavía estamos lejos de este objetivo, pero estoy seguro de que este proceso continuará – y que nombraremos mujeres comandantes y soldados en una amplia variedad de posiciones en la fuerza aérea y en las IDF en general (Itongadol, 2020, párr. 15)

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

A principios de ese año, otra mujer fue nombrada comandante adjunta de un escuadrón de combate que vuela aviones de combate F-15 desde la base aérea de Tel Nof, en el centro de Israel. Además, otras dos mujeres oficiales fueron nombradas comandantes adjuntas de un escuadrón de vehículos aéreos no tripulados de la base aérea de Palmahim (Itongadol, 2020, párr. 16).

Alice Miller

Desde que Alice Miller se presentó frente a la Suprema Corte Israelí y demandó tener la oportunidad de ser parte del curso élite para pilotos, que para ese entonces solo se ofertaba para hombres. Desafiando las normas, ella rompió el techo de vidrio para las mujeres en las FDI.

Imagen 30. Alice Miller



Fuente: Idf.il (2015).

El legado de las mujeres en las FDI se remonta a la Guerra de Independencia, cuando un puñado de mujeres luchó como pilotos, abriendo el camino para el triunfo de Israel. Años después, en 1951, Yael Rom se convirtió en la primera graduada del curso de pilotos de la FAI. Poco después, debido a las preocupaciones sociales con respecto a los riesgos de mujeres combatientes en ser capturadas por los enemigos, ellas fueron excluidas de posiciones de combate, incluyendo el convertirse en pilotos.

En 1994, una valiente mujer desafió a la institución y demandó una oportunidad para poder ser parte de una de las unidades élite de las FDI. Oriunda de Sudáfrica, Alice Miller emigró a Israel cuando tenía 6 años junto a su familia. Miller siempre fue apasionada por la aviación. Luego de terminar la escuela secundaria, ella recibió su licencia de piloto civil y recibió una licenciatura en ingeniería aeroespacial. A los 23 años, ella le demandó al ejército el derecho de enlistarse en el prestigioso curso de pilotos. En una votación histórica, la Suprema Corte Israelí consideró que la prohibición de reclutar mujeres al curso de pilotos era inconstitucional (Fuerzas de Defensa Israelíes, 2015, párr. 1).

Cuando Miller logró tener la oportunidad de pasar la prueba para entrar al curso de pilotos, fue declarada no apta médicamente, pero la decisión no le restó importancia a sus acciones. Ella provocó grandes cambios tanto en el ejército como en la sociedad. Su iniciativa ayudó a facilitar el camino para otras mujeres, como Sheri Rahat que en 1998 se graduó como combatiente navegante de un F-16 convirtiéndose en la primera mujer graduada en aproximadamente cinco décadas. Tres años después, Roni Zuckerman, la bisnieta de dos líderes del Levantamiento del Guetto de Varsovia, se graduó como el primer piloto combatiente.

En diciembre del 2011 cinco mujeres piloto completaron el curso. Desde el llamado histórico de Miller, 38 mujeres han recibido las alas de pilotos de la FAI. Este reclamo puso a prueba la democracia israelí, la posición de Israel en el mundo y, a su vez, desempeñó un papel fundamental en expandir los roles de la mujer en las FDI. Actualmente, “más del 90% de las posiciones en el ejército están abiertas para mujeres. Según la General de Brigada Rachel Tavet-Wiesel, asesora de asuntos de la mujer para el Jefe de Estado Mayor, posiciones adicionales se abrirán en los próximos años” (Fuerzas de Defensa Israelí, 2015, párr. 5).

Roni zuckerman

Para calificar como piloto de combate, la Teniente Zuckerman tuvo que sobrevivir a un curso de dos años que se considera el más duro de su tipo en el mundo. No solo sobrevivió, sino que se destacó: terminó sexta en su clase de 70 y durante el entrenamiento de combate se dice que “derribó” incluso a su comandante de escuadrón.

La Teniente Zuckerman voló F-16, en ese entonces era la principal arma de ataque de la Fuerza Aérea de Israel [IAF]. Las fotografías de ella (al igual que las de todos los pilotos masculinos) han sido borrosas por el censor del gobierno israelí, por lo que no será reconocida si es abatida sobre territorio hostil.

Las mujeres soldados y civiles israelíes fueron violadas y torturadas cuando las atraparon en el pasado y, en las décadas de 1960 y 1970, los pilotos varones capturados también fueron torturados y en algunos casos castrados por sirios, egipcios e iraquíes. Después de la guerra de Yom Kippur de 1973, los cuerpos de los pilotos muertos fueron devueltos horriblemente mutilados. Ron Arad, un piloto israelí, está desaparecido desde 1986 cuando fue derribado sobre el Líbano.

La IAF está considerada como una de las mejores del mundo. Su destrucción de las fuerzas aéreas de Egipto, Jordania y Siria (así como de la mitad de la Fuerza Aérea iraquí), en unas pocas horas durante la Guerra de los Seis Días de junio de 1967, es considerada por muchos expertos militares internacionales como la hazaña más deslumbrante de los tiempos modernos.

Las mujeres recibieron permiso para ingresar a la escuela de entrenamiento de combate aéreo después de un fallo de la Corte Suprema de Israel en 1997. El número de pilotos que tiene el estado judío es información clasificada, pero un portavoz dijo que desde que se abrió el curso para mujeres, tres navegantes se graduaron, y más de una docena de mujeres han sido aceptadas para el próximo curso de pilotos de combate.

Una mujer que tomó el curso al mismo tiempo que el teniente Zuckerman, pero que no calificó, dijo: “El entrenamiento fue agotador mental y físicamente. Hice 100 flexiones al día, lo cual es difícil para una mujer. De las mujeres en el curso, solo Roni calificó” (Idf.il, 2015).

La decisión de Israel de convocar mujeres para el servicio de reserva anual obligatorio se produce en un momento en que las Fuerzas Armadas, estresadas por la continua intifada palestina, se enfrentan a una creciente renuencia de los jóvenes israelíes a realizar su servicio nacional. La mayoría de las mujeres convocadas, según un portavoz del ejército, serían utilizadas en funciones de apoyo e inteligencia, para liberar a los hombres para tareas de combate (Gross, 2001).

Participación de la mujer en la guerra

Las mujeres han servido en la Fuerza de Defensa Israelí desde que se creó en 1949 y también sirvió en organizaciones de defensa israelíes antes de la creación del Estado de Israel. “Cada año se incorporan a sus Fuerzas de Defensa más de mil quinientas mujeres soldados a prestar el servicio militar en las FDI” (Gallardo, 2015, p. 169).

Hasta la década de 1980, las mujeres estaban restringidas a apoyo y administración (médicos, personales, etc.), no obstante, se abren muchas nuevas oportunidades para ellas. Entre los años 80 y mediados de los 90, la falta de efectivos para un combate, el aumento de cargos administrativos, la alerta de posibles guerras, y mediante entrenamiento y preparación para el combate. El ejército israelí es el único en el mundo con servicio militar obligatorio para mujeres.

En 1995 solo el 88 % de los puestos militares están abiertos a ellas. Los combates cuerpo a cuerpo y las unidades están cerradas a las mujeres, provocando que no se integren en la infantería, la Caballería, las fuerzas especiales y algunos puestos navales (Gallardo, 2015, p. 169).

En la actualidad, el 2,2 % de las mujeres presta servicios en áreas especializadas directamente relacionadas con el combate (Especialidades de Ocupación Militar, MOS), a pesar de que las mujeres son voluntarias para estas unidades y el 6 % de mujeres sirven en combate técnico, mecánico y Especialidades de apoyo (Rodríguez, 2012, p. 155).

La mitad de las aspirantes que tomaron cursos de capacitación de oficiales en los últimos tres años han sido mujeres (55 % de todos los oficiales en el personal militar en la “Capacitación de Oficiales de Curso”, el 53 % de los oficiales en posiciones de apoyo de combate y el 3 % de todo el combate). Ha habido un aumento en el porcentaje de mujeres.

Cambios generados en las FDI desde la incorporación de un curso de mujeres

Contexto internacional

En Israel las mujeres le han servido a su país desde 1949, prácticamente desde su creación, cada año más de 1.500 mujeres soldados prestan sus servicios militares a la Fuerza de Defensa de Israel [IDF]. Hasta los años 80 las mujeres se desempeñaban en la parte administrativa como en cargos médicos, roles personales entre otros.

El ejército israelí es el único en el mundo que tiene por obligación hacer prestar servicio militar a las mujeres actualmente el 34% de las mujeres prestan el servicio militar obligatorio mientras que el 20% son soldados de carrera o soldados

profesionales, el ejército israelí solo comenzó a poner a las mujeres en puestos de combate hasta 1995 un pequeño dato es que las mujeres no están integradas a sus armas de caballería, infantería y fuerzas especiales (Rodríguez, 2012, p.129).

La incorporación de la mujer en las Fuerzas de Defensa israelíes se destaca por la eficacia tras su ingreso y según al puesto asignado. De acuerdo con esto se pudo sacar tres tipos de conclusiones:

La incorporación de la mujer solo en puestos de administración, gestión y apoyo: parece ser que, en vista de los resultados de las características psicológicas diferenciales entre hombres y mujeres, estarían mejor predisuestas en labores relacionadas con comportamientos verbales, por lo que se pudo deducir, según datos históricos comprobados, que podrían aumentar la eficacia de departamentos tales como los jurídicos, intervención, intendentes administración, etc. También por su mayor dedicación histórica y cultural a los aspectos sociales, las mujeres podrían desempeñar un papel más provechoso en destinos del área sanitaria y sus especialidades derivadas, como son medicina, veterinaria, farmacia y psicología.

En la parte negativa está la limitación a acceder a determinados puestos, supondría la eliminación de su derecho a la elección de participación de tareas, y relegación a puestos de segunda importancia de “no naturaleza estrictamente militar”.

La participación de la mujer en todos los puestos es la razón positiva de la protección del derecho de la libre elección de una profesión u oficio de una mujer a una modalidad que satisfaga sus deseos, y en las mismas condiciones y derechos que los hombres.

Un aspecto variable después de la incorporación de la mujer han sido los métodos de selección y clasificación por la influencia que tendrían las mujeres sobre los hombres. Las características que se usaron generalmente en las pruebas de selección de personal son las mismas para ambos sexos, aunque en el momento de la tipificación de los resultados se realizan atendiendo a escalas diferenciadas por edad, profesión o experiencia y sexo. Debido a esto último, el servicio de Psicología y las juntas de evaluación modificaron sus estrategias de selección, diferenciando los cuadros de tipificación de las personas o, al menos, realizando estudios apropiados para resolver dudas de personalidad.

REFERENCIAS

- Carcedo, D. (2000). *Un español frente al Holocausto*. Temas de Hoy.
- Consulate of Israel Houston. (2012). *Historia: El Estado de Israel*. <https://embassies.gov.il/houston/Spanish/ConcozcaIsrael/Pages/HISTORIA-%20El%20Estado%20de%20Israel.aspx>
- Fuerzas de Defensa Israelíes. (2015). *Rompiendo barreras de la historia Alice Miller*. <https://www.idf.il/es/minisites/soldados-de-las-fdi/rompiendo-barreras-la-historia-de-alice-miller/>
- Gallardo-Rodríguez, P. (2012). La Mujer Militar en las Fuerzas Armadas. *Cuadernos de estrategia*, (157), 139-174.
- Gross, T. (2001). *The Telegraph*. <https://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/middleeast/israel/1333264/Female-fighter-pilot-joins-Israelis-top-guns.html>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Gutiérrez Valdebenito, O. (2000). *La Mujer y las fuerzas armadas*. <https://revistamarina.cl>
- Idf.il. (2015). *Rompiendo Barreras: La historia de Alice Miller*. <https://www.idf.il/es/minisites/soldados-de-las-fdi/rompiendo-barreras-la-historia-de-alice-miller/>
- Itongadol. (2020). *Mujeres que hicieron historia como pilotos de la Fuerza Aérea Israelí*. <https://iton-gadol.com/israel/mujeres-que-hicieron-historia-como-pilotos-de-la-fuerza-aerea-israeli>
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel. (2008). *Historia del Estado de Israel*. <https://mfa.gov.il/MFA/MFAES/Facts%20About%20Israel/HISTORIA/Pages/HISTORIA-%20El%20Estado%20de%20Israel.aspx>
- Osborne, R. (1961). *Simmel y la cultura femenina*. Espasa - Calpe.
- Simmel, G. (1961). *Cultura Femenina*. Espasa-Calpe.

Capítulo 9

LA MUJER EN LA FUERZA AÉREA ALEMANA

ST. Carlos Sebastián Henao Parra¹⁸

Siglas y Acrónimos

FAC. Fuerza Aérea Colombiana

SWH. Scottish Women Hospitals

AWHS. American Women's Hospitals

VAD. Voluntary Aid Detachment

QAIMNS. Queen Alexandra's Imperial Military Nursing Service

PMRAFNS. Princess Mary's Royal Air Force Nursing Service

TUM. Universidad Técnica de Múnich

DVL. Instituto alemán de la aviación

TAL. Technische Akademie der Luftwaffe

WAAC. Women's Army Auxiliary Corps

OTAN. Organización del Tratado del Atlántico Norte

RDA. República Democrática Alemana

RFA. República Federal de Alemania

ONU. Organización de las Naciones Unidas

RESDAL. La Red de Seguridad y Defensa de América Latina

GICMA. Grupo de Investigación en Ciencias Militares Aeronáuticas y Administración

INTRODUCCIÓN

Desde las civilizaciones antiguas se presentaban conflictos que evidenciaban actos de violencia, sin embargo, estos no se denominaban guerras, “en los pueblos primitivos, la guerra era una ocupación ocasional; no existían Ejércitos organizados ni, por tanto, una casta específicamente militar” (Fernández, 2014, p.3). Con los cambios en las sociedades, los avances en la construcción de herramientas y la llegada de la agricultura, se hizo necesaria la protección de los territorios, para sobrevivir fue necesario una defensa a las amenazas, en

18 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado, “*Importancia histórica del ingreso y permanencia de la mujer en la fuerza aérea alemana*”, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado. Sustentado en 2020.

consecuencia, se crean grupos especializados de guerreros que defendían los intereses del Estado, lo que posteriormente se conocerían como Fuerzas Militares.

Hoy en día, existen fuerzas militares en cada una de las naciones, salvaguardando su soberanía y actuando en pro de los fines esenciales del Estado. Hasta hace algunos años, las fuerzas militares estaban conformadas únicamente por hombres, sin embargo, con el tiempo y a raíz de una serie de acontecimientos ocasionados por las guerras, el personal femenino fue ganando terreno hasta ser parte de la estructura militar, hecho que cambió un paradigma a nivel mundial.

Las sociedades han pasado por procesos de transición de Estados tradicionales a Estados modernos, esto producto de la modernización, en las que según Huntington (1991) “implica la racionalización de la autoridad, el reemplazo de un gran número de autoridades políticas tradicionales, religiosas, familiares y étnicas” (p. 41), dichos cambios traen consigo conflictos e intereses que en ocasiones desembocan en guerras, que, según Keegan (1993), “son casi tan antiguas como el hombre mismo y están arraigadas en lo más profundo del corazón humano, un reducto en el que se diluyen los propósitos racionales del yo, reina el orgullo, predomina lo emocional e impera el instinto” (p. 10).

A finales de 1918, al término de la Primera Guerra Mundial, Alemania y el resto de las potencias centrales de la triple alianza (imperio austrohúngaro, apoyados por Bulgaria y Turquía) se rindieron ante los aliados que formaban la triple entente (Francia, Inglaterra y Rusia, a los que se unieron entre otros Bélgica, Italia, Portugal, Grecia, Serbia, Rumanía y Japón), los diálogos de paz terminaron en acuerdos que cambiaron el mundo para siempre (Howard, 2002).

Con el tratado de Versalles, firmado el 28 de junio de 1919 y con su entrada en vigor el 10 de enero de 1920, Alemania queda prácticamente en la ruina como castigo por ser considerada la culpable de la guerra. Sin dinero y sin ejército empieza un camino largo y complicado para recuperarse de la derrota, en donde perdió una cantidad significativa de hombres, aproximadamente 2.000.000 de soldados (Westwell, 2014), casi una generación de hombres quedó aniquilada en esta guerra, de esta manera se inclinó la balanza hacia el lado femenino, las mujeres en la posguerra fueron la mano de obra de las industrias que generaron el nuevo movimiento económico de Alemania, y quienes tuvieron que educar y sacar adelante a los niños en su mayoría huérfanos de padre.

Aunque la doctrina militar en sus comienzos fue altamente influenciada por la discriminación de género, las mujeres han hecho parte de sucesos de la historia que le han permitido apropiarse de roles dentro y fuera de las instituciones militares. Su participación en la Primera Guerra Mundial fue desencadenando cambios significativos en las actividades que realizaban comúnmente.

La participación de la mujer como combatiente inicialmente no fue aceptada, sí hubo otros escenarios en los que fue involucrada, pero no precisamente como parte del cuerpo de oficiales, las actividades a las que fueron asignadas eran de oficina o de sanidad (enfermeras), siendo parte activa de las guerras, aunque no portaran el uniforme. Por lo general, al finalizar la guerra y después de prestar sus servicios como enfermeras, debían dirigirse a sus lugares de origen para cumplir con las funciones de “amas de casa” (Martin, 2014).

Durante la guerra los puestos de trabajo dejados por los que se habían unido al ejército, fueron cubiertos, en parte, por mujeres. Estas ya se habían organizado antes de la guerra en

el movimiento sufragista para exigir el voto, y las líderes de dicho movimiento dirigieron sus esfuerzos a la guerra. No tardaron en hacerse indispensables, no solo en los servicios de enfermería y bienestar, sino también en las fábricas y en la agricultura, modificando por completo el equilibrio social en el proceso.

La incorporación de las mujeres como parte de las fuerzas militares data de comienzos del siglo XX (BBC MUNDO, 2014). Por lo tanto, es imperativo para la doctrina militar conocer los antecedentes de la presencia femenina en las fuerzas militares a lo largo de la historia, y de esta manera identificar los cambios y aportes generados por la incorporación de las mujeres a los cuerpos militares.

Históricamente, las mujeres han sido protagonistas de grandes cambios en las sociedades, a través de la historia las decisiones altamente importantes fueron lideradas, generalmente, por hombres, las mujeres no tenían la posibilidad de participar en aspectos de orden político o militar, por esta razón no se muestra el rol ejercido por el personal femenino en algunos acontecimientos de la sociedad, sin embargo, esto fue cambiando con el paso del tiempo, así lo expresa Vega (2014):

Afortunadamente, el paso del tiempo ha permitido a la ciencia histórica adaptarse a las nuevas mentalidades y formas de ver el mundo, en las que hombres y mujeres colaboran en la construcción de sus propios destinos y son coprotagonistas de ese fascinante periplo que es la Historia. En esta línea, han proliferado gran cantidad de estudios que demuestran que, pese al silencio que tradicionalmente ha imperado en torno al papel de la mujer en determinados acontecimientos históricos, no todas las grandes gestas e hitos del pasado fueron protagonizados por el género masculino. Salvo contadas excepciones, se ha tendido a restar importancia a la labor de las mujeres en importantes períodos y épocas de nuestro pasado, y eso es precisamente lo que se trata de sacar a la luz (párr. 3).

Tradicionalmente, la mujer ha sido catalogada como el centro del hogar, es ella la encargada de criar a los hijos, responder a las necesidades y cumplir con todos los aspectos relacionados con la casa; según Martín (2014), la mujer se educa con debilidad, condenándolas al mismo papel de mujer hogareña, cuestión que no solo afecta la perspectiva de género en la actualidad, sino que también retrasa aquel anhelo de progreso en su vida laboral.

Un estudio realizado por la CEPAL distingue cuatro modalidades de trabajo no remunerado: el trabajo de subsistencia, el trabajo de cuidados familiares, el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad y el trabajo doméstico; este último ocupado por buena parte de la población femenina (Aguirre, Carrasco y García, 2005).

Desde el punto de vista histórico las mujeres han desempeñado un papel muy importante en la construcción de la familia, las tareas domésticas han sido parte innata de ellas, aunque en siglos anteriores esto haya significado una limitante debido a esa dualidad entre lo masculino y lo femenino, ya que, según Ramírez (2005), la familia como capital social tiende a resolver los problemas mediante la organización, representación y delegación de poderes, una situación que trajo consigo una perspectiva de los grupos sociales en los que las mujeres eran un grupo.

En cuanto al rol de la mujer, este ha estado marcado por los fanatismos religiosos que históricamente han sido manejados por hombres, según Pozo (2003):

La enseñanza del siglo XIX, muy influenciada aún por la Iglesia a todos los niveles, sigue contemplando a la mujer en un papel secundario. La Iglesia católica tenía un concepto funcional de la mujer. Obedecía a su papel cohesionador al interior de la familia (párr. 1).

A pesar de que las mujeres han demostrado infinidad de veces que no son el género débil como suele expresarse y que, por el contrario, tienen la capacidad de superar a otros, como afirma Martin (2014) “Incluso el referente estético de la mujer pálida, débil y enferma puede interpretarse como una negación de la mujer real, tangible, corpórea, sana” (p. 22). Las mujeres han logrado desempeñarse en tareas propiamente del género masculino, es por esto que “al querer las mujeres adoptar las formas de la vida y de la producción masculinas, aspiran, sin duda, a participar personalmente de los bienes de cultura ya existentes, pero de los cuales se han visto excluidas hasta ahora” (Simmel, 1934, p. 14).

Para entender cómo se originó el cambio en el papel que desempeñaba la mujer, se debe dar una mirada a la historia de la economía en su proceso de transformación social y tecnológica, que inició específicamente en la Revolución Industrial (1760-1840). Según lo expresa Mariam et al., (2012), “Las mujeres, en la época de la revolución, ya contribuían con la economía de la familia, ya sea haciendo trabajos domésticos, tareas textiles o agrícolas y trabajando en las minas” (párr. 1). La llegada de la revolución obligó a romper esquemas puesto que, “en esta época, en el proceso de industrialización y con los cambios en las condiciones básicas de la vida económica y social, el papel de la mujer cambió rotundamente” (párr. 1) demostrando las capacidades para desenvolverse en actividades que eran ejercidas en ese momento solo por los hombres.

En la Revolución Industrial se dieron los primeros pasos para el ingreso de la mujer al mundo laboral y así ser partícipes de la economía, aunque en términos de los salarios, ellas siempre han ganado menos, situaciones que, según Martin (2014) “afectan más a las mujeres porque tienen empleos menos estables, jornadas reducidas, carreras profesionales menos consolidadas en cuanto a formación y continuidad, y salarios más bajos, lo que repercute negativamente en sus pensiones” (p. 170).

Por otro lado, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) marcó la vida de hombres y mujeres. En el caso de ellas los mayores traumatismos se vivieron por la muerte de un gran número de hombres a causa de la guerra, este suceso dio paso a que ellas empezaran a ocupar espacios antes impensables, pero con la disminución de la población masculina fue necesaria su vinculación al campo productivo para poder responder económicamente por sus hijos, así lo expresa León (2015):

A diferencia de los distintos frentes que desafiaron miles de hombres durante los cuatro años que duró la contienda mundial, las mujeres resistieron otros que, mal que bien, cambiaron a la sociedad occidental. La lucha en el hogar, en la naciente industria, en la agricultura y hasta, en algunos casos, en los frentes de batalla como voluntarias, dieron cuenta de su participación durante la Gran Guerra que fue tan importante como la de los hombres (párr. 1).

Muchos de los cambios generados en el rol que ocupaba la mujer, a partir de la guerra fueron los que transformaron el concepto de “ama de casa”, que era la ocupación aceptada

por la sociedad para las mujeres, y es a raíz de este hecho histórico denominado “la Gran Guerra” como es conocida la Primera Guerra Mundial, donde las naciones se vieron obligadas a incorporar mujeres, como la nueva mano de obra, mientras que los hombres se enlistaban para combatir. Muchas mujeres dejaron las labores domésticas y pasaron a ocupar los puestos de ellos, como lo afirma León (2015):

Madres, esposas, hijas, novias y hermanas cambiaron sus oficios de amas de casa y de servicio doméstico por trabajos que antes eran ejercidos por hombres en laboratorios, talleres y fábricas, convirtiéndose en una nueva mano de obra en la industria durante la guerra (párr. 2).

Las nuevas oportunidades no se hicieron esperar y aunque muchos de los trabajos requerían fuerza y conocimiento, ellas tenían la disposición para aprender, incluso se ofrecieron como voluntarias en los frentes de batalla. Es decir, antes de la Primera Guerra Mundial (28 de julio de 1914) se venía gestando una serie de manifestaciones en la lucha por la igualdad, y la primera batalla que se atrevieron a enfrentar “fue por el derecho al voto y por una nueva posición social y política en la sociedad. Movimientos femeninos que años atrás venían manifestándose en pro de su condición” (León, 2015, párr. 3). Esta la ganaron en 1918 con la nueva Ley de Representación del Pueblo con la que se habilitó en voto a mujeres mayores de 30 años (Howard, 2002).

El nuevo rol de la mujer en diferentes escenarios demostraba que ellas eran tan capaces como los hombres de ejercer algún tipo de trabajo, sin importar su condición física, eran capaces de desempeñarse en actividades que hasta ese momento solo hacían los hombres como deshollinadoras, conductoras de camiones u obreras en la industria armamentística (National Geographic, 2014), a pesar de sus capacidades aún se hacían distinciones en cuanto a lo que se consideraba podían hacer, según Simmel (1934):

Por cuanto se refiere al trabajo manual, las mujeres constituyen una clase especial de trabajadores, con distintas capacidades y necesidades que los hombres. Para mantener a los dos sexos en el mismo estado de salud y de productividad, es muchas veces necesario diferenciar las tareas. El gran problema del trabajo femenino en la cultura reside aquí una solución, por decirlo así, ingenua. La nueva línea queda trazada por el complejo de tareas que reúne en profesiones especiales los diferentes puntos predestinados para las facultades específicas de la mujer (p. 25).

Tanto la Primera Guerra Mundial (1914-1918) como la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) abrieron un camino a las mujeres europeas para lograr una posición en cuanto a los derechos que en general habían sido creados para los hombres y no para las mujeres.

A partir de las dos contiendas mundiales un mayor número de mujeres hizo parte de los cuerpos humanitarios, también lo hicieron como trabajadoras en las fábricas de armamento y algunas en los frentes de batalla. De esta manera, evidenciaron que el camino para la emancipación y la ocupación de una posición social y política que destacara sus habilidades y destrezas fue largo y complejo, en lo referente a la llegada de las mujeres a la Fuerza Aérea alemana fue algo temporal que con el tiempo dio sus frutos.

El papel de la mujer alemana durante la Primera Guerra mundial y la posguerra (1914-1939)

El 28 de julio de 1914 la Primera Guerra Mundial se empezaba a gestar a causa del asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria, heredero de la corona del Imperio austrohúngaro y su esposa Sofía Chotek. Este conflicto bélico en el que participaron las potencias mundiales de Gran Bretaña, Francia, Serbia, Rusia imperial, Italia, Grecia, Portugal, Rumania, Estados Unidos, Alemania, Austria-Hungría, Turquía otomana y Bulgaria, se desarrolló entre 1914 y 1918. En dicho periodo se produjo la destrucción y pérdida de millones de vidas, entre estos, Alemania tuvo 11 millones de personas movilizadas y perdió 1.8 millones de hombres, sin contar el número de heridos que superó los 4 millones, dejando no solo un país en destrucción, sino también cicatrices físicas, mentales y emocionales en los sobrevivientes. Esta neurosis de guerra dejó un país completamente destruido y su economía colapsada (Westwell, 2014).

Los cuatro años, tres meses y once días que duró la Primera Guerra Mundial, a pesar de la difícil situación vivida por hombres y mujeres, fue un momento aprovechado por las mujeres para hacer parte de nuevos escenarios, lejos de lo que sería su hogar, si bien no estuvieron en el frente de batalla o al menos no en las primeras líneas, sí fueron un apoyo importante para la industria armamentista, un ejemplo de esto fue que en Francia, Gran Bretaña y Alemania más de un millón de mujeres fueron contratadas como obreras en fábricas de armamento (León, 2015), lo que proporcionó material importante para la guerra, también hubo otros oficios en los que se desempeñaron para mantener el orden “por las calles, parques y alrededores de las ciudades, se les veía patrullar. Otras eran conductoras de buses, porterías, limpiadoras y mecánicas de carros, como también de ambulancias en los campos de batalla” (León, 2015, párr. 11).

Debido a la cantidad de hombres muertos en combate, fue necesaria una gran cantidad de personal como mano de obra para mantener la economía del país, y el personal disponible para ese momento eran las mujeres. Ellas ocuparon los puestos de trabajo que quedaron disponibles. Al partir los hombres al combate, la industria permitió a las mujeres desempeñarse laboralmente, “ya no solo van a ser madres o hijas pues se convierten en obreras asalariadas” (Astorri y Salvadori, 2014, p. 141).

Las difíciles condiciones vividas a partir de la guerra llevaron a las mujeres a buscar una forma de sostener a sus familias, incluso las más jóvenes salieron en busca de oportunidades laborales, debido a que hubo una disminución considerable de hombres, que eran los que, en general, sostenían económicamente a sus familias, según Espasa (1925):

Como consecuencia natural de las pérdidas sufridas en los campos de batalla se nota en Alemania y en los países beligerantes en general un exceso de mujeres entre 20 y 25 años de edad. A cada 1000 varones correspondían en Alemania, antes de la guerra mundial 1026 mujeres; después de la guerra 1100 (p. 174).

La guerra trajo consigo dificultades que las mujeres debieron sortear, la ausencia de esposos, hijos o hermanos las llevó a emprender nuevos roles que implicaban una gran responsabilidad en el sostenimiento de sus familias. El asumir “nuevas responsabilidades empujó a las mujeres a un recorrido doloroso de independencia y compromiso también político. En

estos años muchas de las manifestaciones de descontento para tener pan y ayuda están dirigidas por las mujeres” (Astorri y Salvadori, 2014, p. 141).

La desertión de las tareas domésticas y la inclusión laboral llevó a las mujeres a vivir un proceso de independencia económica y con ella la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, muy importantes para poder sostener parte de la economía, mientras millones de soldados quedaron muertos en combate y con ello muchas familias desamparadas. La mujer se empeñó en realizar nuevas actividades en relación con la economía en el inicio del siglo XX, así lo expresa Espasa (1925):

La guerra cambio totalmente el estado de cosas, los hombres dejaron un gran número de puestos vacíos que las mujeres hubieron de llenar forzosamente. La profesión médica llamo en su auxilio a la doctora, la banca y el comercio, falto de hombres para sus múltiples manipulaciones, le encargaron el desempeño de las mismas. La mujer lleno los vacíos producidos en las oficinas del Estado, del mismo modo que ayudó a la gran industria desde las creaciones de ingeniería hasta el transporte de los materiales y el de viajeros en las empresas públicas de servicio (p. 179).

El feminismo, como movimiento, empieza a tomar fuerza en 1918 con el derecho al voto de las mujeres en Alemania, una de las pioneras de la lucha por el derecho al voto fue Emmeline Pankhurst, esta mujer inglesa promovió la causa sufragista de las mujeres desde el siglo XIX, demostrando a la sociedad que las mujeres tenían capacidades para desempeñar cualquier tarea, desde manejar el transporte público, la construcción de edificios, producción de municiones hasta llevar la administración de una empresa o la dirección de la industria armamentística, dejando claro que eran tan capaces como se lo permitieran (Espasa, 1925).

El primer acercamiento de las mujeres a las Fuerzas Militares se dio por medio de la profesión de enfermeras que inició en 1902 con la fundación del principal cuerpo de enfermeras entrenadas denominado Servicio de enfermería militar de la Reina Alexandra [QAIMNS], que para comienzos de la Primera Guerra Mundial contaba con al menos 300 miembros y para el fin de esta contaba con 10.000 integrantes (National Geographic, 2014).

Las mujeres fueron una parte importante de las guerras en los frentes de batalla atendiendo a los heridos, poco a poco se abrían camino a la formación de una nueva concepción del rol de la mujer, esto se da por medio de la labor humanitaria que le permitió visualizarse como punto de apoyo para los hombres en medio de la guerra, una de las primeras profesiones que cobró vigencia en ese momento fue la enfermería, así lo dice León (2015);

Una profesión con una gran acogida entre numerosas mujeres voluntarias de clase media y alta en los países aliados tanto como en las potencias centrales. Profesionales y voluntarias, fueron destinadas a hospitales de campaña donde su indiscutible labor, en la atención de soldados heridos, las convirtió en ángeles dada su comprensión por aquellos hombres destrozados en cuerpo y alma (párr. 5).

El 11 de noviembre de 1918 finaliza la guerra con la firma del armisticio en secreto, en un vagón en el bosque francés de campiegne, norte de París, donde altos representantes del gobierno francés y británico, del lado de los aliados, mostraron sus exigencias para la rendición de Alemania.

Para el momento de la firma del armisticio Alemania se encontraba muy cerca de la paralización de su ejército. En consecuencia a la guerra, los países europeos decidieron castigar duramente a Alemania, su pena fue el tratado de Versalles (firmado el 28 de junio de 1919, con entrada en vigor el 10 de enero de 1920), un tratado que tal vez sea el más odiado de la historia que no solo puso fin a la primera guerra mundial, sino que también forjó las bases de la Segunda Guerra Mundial, la firma de este le quitó a Alemania el 13 % de su territorio y una décima parte de su población, pagando a los vencedores 269.000 millones de marcos de oro (33.000 millones de euros) (Guasch, 2019); las naciones vencedoras ocuparon las colonias alemanas, su ejército fue reducido a 100.000 hombres, se le prohíbe tener artillería pesada (se entregan 5.000 piezas de artillería y 25.000 ametralladoras) aviones y submarinos, no obstante, se le cedió la flota alemana a Inglaterra (Astorri y Salvadori, 2014).

Una vez terminada la guerra, los hombres regresan después de una cruda derrota, con intenciones de retomar los puestos laborales que dejaron tras la lucha, sin embargo, la mayoría de los que volvieron presentaba heridas físicas, algunos estaban mutilados, discapacitados, sordos, ciegos, quemados o con trastornos psicológicos que afectaron sus capacidades cognitivas debido a los horrores en los campos de batalla, una experiencia bélica que permitió abrir camino a la emancipación femenina (Westwell, 2014).

A medida que pasaba el tiempo, las restricciones del tratado de Versalles se fueron disminuyendo, en 1922 se levantó la prohibición de construir aviones, pero aun con restricciones de tamaño y performance, en 1926 con el acuerdo aéreo de París se autorizó la construcción de aviones sin restricción en Alemania y con ello el entrenamiento de máximo diez pilotos con el propósito de reunir información de meteorología y de reconocimiento. Lufthansa, una aerolínea alemana muy exitosa para esa época, formó un pequeño núcleo de tripulaciones militares bajo el nombre de la Aviación Civil alemana (Mulle, 2017).

En 1935 se reconstituye la Fuerza Aérea en Alemania (Luftwaffe), y bajo parámetros establecidos que no afectaran el tratado de Versalles seguía manteniendo un elevado nivel de capacitación aérea sobre bases civiles. Mediante movimientos políticos se logra el desarrollo de la aviación civil desde un punto de vista dominado por las prioridades de los militares (Baumbach, 2006).

Sin embargo, esto no evitó que algunos de los militares de alto rango emigraran y terminaran en países latinoamericanos, como lo es el caso del Capitán Herbert Boy (1897-1973), que desde Alemania llegó a Colombia en 1924 vía marítima a puerto Colombia, con tan solo 26 años de edad (Guzmán, 2012). Con nuevas esperanzas aporta a la FAC experiencia al participar en la guerra con el Perú, esta vez terminando del lado de los vencedores, gracias a esta y muchas hazañas se gana el corazón de los colombianos, de ahí en adelante no volvió a salir de Colombia; influyó en la manera de ver la aviación en el país y fue parte del equipo que contribuyó para tomar la decisión de la ubicación para la nueva base aérea que cubriría el sur occidente colombiano (Domínguez, 2019).

Con el tratado de Versalles firmado el 28 de junio de 1919 se hace imposible el entrenamiento de los pilotos de combate, para ello, en 1923 se firma el Tratado de Rapallo, que hizo posible los desarrollos relacionados con la aviación militar, este acuerdo contenía una cláusula secreta con la que Rusia se favorecería de estos desarrollos y a cambio le permitía a las tripulaciones entrenar en territorio ruso en secreto, aquí también se probaban las aeronaves militares

con su armamento, que se desarrollaba clandestinamente; aquella fuerza aérea clandestina se llamaba la Luftwaffe (arma aérea) (Baumbach, 2006).

En 1933 Adolfo Hitler llega al poder y da a conocer su necesidad de una Luftwaffe más grande y poderosa para su plan de ampliar el espacio vital alemán (Baumbach, 2006), inmediatamente se incrementa el desarrollo de la aviación militar teniendo en cuenta que la mujer ya hace parte del gremio laboral e industrial de Alemania, con papeles en las Fuerzas Militares, pero no como combatientes. Casi la mitad de los aviones encargados para la Luftwaffe fueron modelos de adiestramiento.

Tras el Tratado de Versalles que obligó a Alemania a ceder buena parte de su territorio, además de la imposición de cuantiosas reparaciones producto de la guerra, un hecho que Hitler repudio de forma expresa, por lo que, en enero de 1935 “restableció el servicio militar, anunció la formación de un ejército de medio millón de hombres y reveló la existencia de la Luftwaffe, la fuerza aérea alemana, y planes para la construcción de una nueva marina de guerra” (Fusi, 2015, p.27).

En el campo de las fuerzas militares, especialmente de la Fuerza Aérea alemana, en 1937 se abrían paso las dos primeras mujeres pioneras en el campo de la aviación, ellas fueron punto clave para demostrar la capacidad femenina, tenían el conocimiento y su participaron en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) fue un hecho de reconocimiento. Este fue un terreno al que fue difícil llegar y aunque se había demostrado que era posible pasaron muchos acontecimientos antes de ser consideradas en los cuerpos de combate, en general hicieron parte del personal que hacían pruebas con las aeronaves antes de ser voladas por los pilotos combatientes.

Mientras se desarrollan todos estos acontecimientos, la mujer está inmersa en un proceso de transformación en la que influye mucho su manera de pensar y actuar. En ese orden de ideas, según Simmel, filósofo y sociólogo alemán (1858 – 1918), quién que vivió sus últimos años durante la Primera Guerra Mundial, expone en su libro *Cultura Femenina* (1961) la situación de la exclusión de la mujer en el trabajo debido a su cultura subjetiva, él indica que el hombre ha sido entrenado con una cultura objetiva que fracciona la realidad, que solo puede hacer una cosa a la vez concentrándose y especializándose en ella; al contrario de la mujer que tenía la capacidad de mantener el cuidado de su casa, de sus muchos hijos y tareas domésticas, por esa misma la razón se tenía la imagen de una mujer hogareña que solo hacía lo necesario para mantener su familia.

Es oportuno mencionar que en el momento en que la mujer entra a la vida laboral, a partir de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), se enfrenta a un mundo adecuado estructuralmente para los hombres, pero su capacidad de adaptación a cualquier situación o actividad le permitió hacer parte de la guerra a través de la labor humanitaria, por medio de la enfermería y de la creación de organizaciones de apoyo a las Fuerzas Militares como: *Scottish Women Hospitals* [SWH], la *American Women's Hospitals* [AWHS], la *Voluntary Aid Detachment* [VAD], la *Queen Alexandra's Imperial Military Nursing Service* [QAIMNS] y la *Princess Mary's Royal Air Force Nursing Service* [PMRAFNS] (León, 2015).

Muchos de los logros alcanzados en el periodo de la pos Primera Guerra Mundial en procesos de desarrollo social, cultural y educativo, permitieron un nivel de independencia que fue cambiando con la llegada de Hitler, pues pocas fueron las mujeres que llegaron al poder debido a que el régimen consideraba que el lugar del sexo femenino era la familia.

Durante la posguerra las mujeres obtuvieron uno de los mayores logros, la participación ciudadana. “El derecho al voto femenino fue reconocido con el fin de la guerra” (León, 2015, párr. 13), este derecho lo podían ejercer mujeres de 30 años de edad, a partir de 1919, acontecimiento que generó un cambio en la sociedad entre hombres y mujeres.

Los hombres, al regreso de la guerra, se encontraron con mujeres que tenían una mayor independencia por las experiencias vividas, pero esta no fue la única conquista, finalizada la contienda mundial, algunas se convirtieron en novelistas y artistas, nacieron nuevas profesiones como el secretariado a raíz de la mecanografía (León, 2015).

Incursión de la mujer como piloto en la Luftwaffe y los logros alcanzados (1939-1945)

Analizados todos los sucesos que vivieron las mujeres en su papel antes y después de la Primera Guerra Mundial, se encuentra el vínculo que une a la mujer alemana a las fuerzas militares. En 1937 se alcanza el primer gran logro: Hanna Reitsch, una piloto alemana, fue contratada como piloto de pruebas de la Escuela de Pruebas Aéreas de la Fuerza Aérea alemana, un hecho sin precedentes en la historia de la aviación mundial y en lo que se refiere al desempeño de la mujer en ámbitos hasta ese momento exclusivo de los hombres.

De otra parte, la Segunda Guerra Mundial introdujo grandes cambios para las mujeres, el ascenso de Hitler y del partido Nacionalsocialista al poder en Alemania llevó a la mayoría de las mujeres a ocupar el lugar de “amas de casa”, generando un retroceso al terreno ganado en la Primera Guerra Mundial y la posguerra, sin embargo, hubo excepciones como Hanna Reitsch y Melitta von Stauffenberg, amantes de la aviación desde pequeñas, gracias a la emoción que les producía volar en planeador, con una diferencia de edades ambas, desde niñas, habían demostrado interés por el vuelo, lo que posteriormente las llevaría a trabajar en una de las fuerzas aéreas más desarrolladas.

Dos casos emblemáticos de la aviación Germana

Hanna Reitsch (1912-1979)

Hanna Reitsch fue la primera mujer piloto reconocida en Alemania durante de la Segunda Guerra Mundial y la única mujer piloto en recibir la Cruz de Hierro de primera clase de manos del tercer Reich (Mulley, 2017). Nació en Hirschberg (Silesia) el 29 de marzo de 1912, hija de una familia de clase media alemana. Su padre el doctor Willi Reitsch era protestante, prusiano y francmasón, jefe de una clínica privada, su madre Emy era una patriota apasionada y amorosa con sus hijos (Mulley, 2017).

Para Hanna su mayor aspiración era convertirse en doctora misionera, volando en su propio avión. Sus inicios en la aviación fueron en planeador. Su primer vuelo en planeador lo realizó en 1931 a la edad de 19 años, a partir de ese momento demostraría ser una excelente piloto, superando a sus propios compañeros hombres. A principios de 1932 Hanna fue invitada a probar el nuevo diseño de planeador generalmente reservado para instructores (Mulley, 2017).

En 1933 ya había sido contratada como instructora en la escuela de vuelo sin motor de Wolf Hirth, y allí tuvo su primera experiencia con una tragedia, uno de sus estudiantes murió en un aterrizaje forzoso y fue ella misma quien solicitó dar la noticia a sus familiares (Mulley, 2017).

Imagen 31. Fotografía oficial con motivo de la presentación de la cruz de hierro de Hanna, segunda clase



Fuente: Mulley (2017).

Para 1939 ya había alcanzado buena experiencia como piloto e instructora de los planeadores por lo que solicitó al General Von Richthofen, su ingreso a la Luftwaffe, cuyos comandos de la Luftwaffe incluían la unidad de planeador. Pese a que su solicitud fue rechazada fue contratada como piloto de pruebas en el Glider Research Institute en Darmstadt, allí tuvo la oportunidad de probar los aviones Stukas Ju-87, así como los bombarderos y los cazas. En ese mismo año fue promovida a capitán de vuelo (Mulley, 2017). Un año antes había volado en el helicóptero Focke-Wulf Fw 61, en el que hizo el primer vuelo bajo techo de un helicóptero en la “Deutschlandhalle” en Berlín (Mulley, 2017).

En 1940 probó para las tropas alemanas de desembarco aéreo el denominado gran DFS 230, primer planeador de asalto. También hizo pruebas con los aviones Dornier Do 17 y el Heinkel He 111 para determinar si la construcción de las aeronaves resistiría el golpeo de los cables de acero de los globos espías británicos, y así saber si la proa del avión podía romperlos sin recibir daños estructurales significativos (Mulley, 2017). Un año más tarde voló en Augsburg, para pilotear el primer avión cohete del mundo, el Messerschmitt Me 163, en 1943 fue a participar en las pruebas de la bomba volante V-1 en Peenemünde, como parte del desarrollo del avión suicida alemán (Mulley, 2017).

Esta aviadora alemana, célebre por la obtención de varios récords deportivos, entre ellos 40 récords mundiales de altura y velocidad (Mulley, 2017), que le permitieron ocupar un lugar destacado dentro de la Fuerza Aérea Alemana, se distinguió por su afiliación al Partido Nazi y sus contribuciones como piloto de pruebas de la Luftwaffe (Mulley, 2017).

Seis años después de todos los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, en 1951 Hanna Reitsch publicó su autobiografía titulada “volar fue mi vida”. A partir de 1954 se encargó de construir una red de escuelas de vuelo en planeador que le permitió continuar con su pasión por el vuelo y los planeadores hasta los últimos días de su vida.

Hanna nunca expresó remordimiento por su asociación con el liderazgo Nazi y se negó a aceptar cualquier visión alternativa del mundo. Su afinidad con el partido nacionalsocialista le hizo una fanática, al punto de no haber trabajado por la verdad histórica y la reconciliación (Mulley, 2017).

Murió el 24 de agosto de 1979 en la ciudad de Frankfurt a los 67 años de edad por problemas cardíacos. Hanna fue una mujer que estuvo muy alineada con las actividades que desarrolló el Nazismo, siempre defendió los ideales de Hitler y, pese a que nunca fue señalada por alguna acción de los nazis, manifestó sentirse orgullosa de portar la Cruz de Hierro entregada por Hitler (Mulley, 2017).

Melitta Schiller (1903-1945)

El segundo caso emblemático corresponde a Melitta Schenk Gräfin von Stauffenberg o Melitta Schiller, como era conocida en la aviación (su nombre de soltera). Nació en Krotoschin, una ciudad rural históricamente dentro del reino de Polonia, para ese momento la provincia de Prusia Occidental. Melitta y su familia pertenecían a la conservadora comunidad protestante alemana (Mulley, 2017).

Su padre Michael Schiller era un ingeniero civil, arquitecto y funcionario, cuya familia de Odessa se había establecido a través del comercio de pieles. Era miembro de la Junta de Obras y proveniente de una familia de comerciantes judíos. Su madre era Margarete Eberstein, descendiente de una noble familia alemana, 20 años mayor que su esposo, juntos desarrollaron un fuerte sentido de identidad nacional. Melitta provenía de una familia de cinco hermanos, los dos mayores Otto y Marie-Luise, y las dos menores Jutta y Klara, Melitta era la tercera hija del matrimonio Schiller - Eberstein (Mulley, 2017).

La Primera Guerra Mundial inició en 1914 y en ese año los albores de la guerra se hicieron sentir en la casa de los Schiller, Melitta tenía para ese momento 11 años de edad, su padre tenía 53, no fue reclutado como combatiente por su edad, pero fue asignado a un campo de prisioneros de guerra rusos como censor e intérprete, una labor que le permitió obtener la Cruz de Hierro de segunda clase, pero no fue él solo quien hizo parte de la contienda mundial, su esposa y su hija mayor se ofrecieron como enfermeras (Mulley, 2017).

Cuando la línea del frente de guerra llegó a 70 kilómetros de donde vivían Melitta y sus hermanas menores, fueron enviadas a vivir con su abuela en Hirschberg en Silesia, debido a que el territorio en el que vivían pasó a ser parte de Polonia. La convivencia con su abuela le permitió a Melitta compartir con su tío Ernst Eberstein, quien fue el primero en inscribirse como piloto de combate en el Servicio Aéreo Imperial Alemán, servicio por el que recibió, al igual que su padre, la Cruz de Hierro, pero en este caso de primera clase (Mulley, 2017).

Para Melitta buena parte de sus influencias provenían de sus padres, hermanos y en especial su tío, por su relación con el vuelo, según Muley (2017) “una pasión por el vuelo que estaba profundamente ligada a su patriotismo de guerra, su sentido del honor y el deber y su amor por la ciencia” (p. 5). En 1919 Melitta cumplió 16 años de edad, este sería uno de los más tristes, debido a que su único hermano fue reclutado para apoyar la seguridad fronteriza como miembro de los alemanes, para ese mismo año la provincia donde vivían terminó siendo parte de Polonia, lo que le quitó a su familia el estatus de elite privilegiada, convirtiéndolos en una minoría poco aceptada, por esto Melitta decidió irse a un internado en Hirschberg para poder estudiar, allí mostró un gran interés en la física y la filosofía (Mulley, 2017).

Para ese mismo año, Hirschberg ofreció un ambiente perfecto para dictar cursos en planeador, pero las mujeres fueron excluidas de la posibilidad de aprender a volar, pero en ese momento Melitta no escatimó en ir como espectadora a ver los vuelos en planeador junto con

un gran número de hombres y en un momento dado iban familias enteras para observar volar los planeadores. Melitta ya estaba concentrada en su próximo desafío, le habían ofrecido un lugar en la Universidad Técnica de Múnich (Mulley, 2017).

En 1926 recibió su título como Ingeniera, tres años después se matriculó en la escuela de vuelo de Stakken, en el aeródromo al oeste de Berlín, donde la famosa aeronave Graf Zeppelin había aterrizado un año antes, además, en dos meses obtuvo su licencia nacional para aviones ligeros, en los años siguiente Melitta utilizó los recursos que tenía disponibles para cada clase hidroaviones terrestres y marítimos (Mulley, 2017).

A partir de 1927 trabajó para el Instituto Alemán de la Aviación (DVL) en Berlín como mecánica de vuelo y matemática en investigaciones experimentales en aerodinámica. Se fue abriendo camino en el instituto porque para muchos de sus compañeros el hecho de que una mujer hiciera parte del DVL no era bien visto (Mulley, 2017). Participó en los juegos olímpicos de Berlín de 1936, su participación consistía en que debe realizar un atrevido vuelo en un Heinkel He-70, algo que hizo que se sintiera orgullosa de representar a Alemania en estos juegos (Mulley, 2017).

Imagen 32. Melitta en vísperas de realizar uno de sus vuelos de prueba



Fuente: EcuRed (s.f.).

La familia paterna de Melitta tenía una particularidad: el abuelo era judío, y aunque su padre se convirtió a la fe protestante con 18 años de edad, la descendencia judía de Melitta fue un tema que no tuvo discusión en la familia de los Schiller. En 1933 entró en vigor la primera legislación que limitaba la participación de los judíos en la vida pública alemana. En 1935 las leyes de Nuremberg limitaron aún más la participación de los judíos, sin embargo, para los Schiller esto no tuvo una mayor repercusión debido a que ambos padres no eran de ascendencia judía, Margarete era una ciudadana de nacimiento alemana (Mulley, 2017). Tener ascendencia judía representaba la discriminación e incluso la persecución, por lo que ella solicitó formalmente el estado ario para ella y sus hermanos (Mulley, 2017).

En el verano de 1937 a los 34 años de edad se casó con el profesor de Historia Antigua Dr. Alexander Schenk, Conde von Stauffenberg. El matrimonio no tuvo hijos. A pesar de sus destacadas habilidades como ingeniera y aviadora, sus amigos la describían como una persona modesta y consideraban que ella estaba a la misma altura de renombrados aviadores de

la época, en especial con su par femenino Hanna Reistch. Su papel como mujeres pilotos era muy importante para la emancipación de las mujeres alemanas de su época (Mulley, 2017).

Melitta presentó la solicitud para incorporarse a la Luftwaffe como piloto de combate, pero fue rechazada debido a que las únicas labores para las que eran contratadas eran de tipo administrativo por lo que optó por “solicitar una transferencia de investigación y desarrollo para el ministerio de la guerra aérea en ambulancias aéreas con la Cruz Roja Alemana” (Mulley, 2017, p. 114), una acción inspirada por su madre y su hermana como enfermeras voluntarias, posteriormente fue contratada como ingeniera piloto para realizar las pruebas de los bombarderos de buceo en picado Stuka, Junkers Ju 87 y, particularmente, los Ju 88 (Mulley, 2017).

Melitta tenía un objetivo muy claro cuando se trataba de volar, tanto así que llegó a completar más de 15 vuelos de prueba por día en el bombardero Ju-88, bajo un enorme estrés físico y psicológico, en unas aeronaves que eran bastante difíciles de maniobrar (Mulley, 2017). Por sus valiosas hazañas con los bombarderos, el 22 de enero de 1943 recibió por parte del Führer la Cruz de Hierro de segunda clase y, posteriormente, fue galardonada con Distintivo Aéreo de Oro con Brillantes por su hazaña (Mulley, 2017).

Al inicio de 1944 hizo una disertación sobre sus estudios, con la que logró una evaluación de “Muy Buena” (*sehr gut*). Desde el primero de mayo de 1944 Melitta fue contratada como profesora técnica de la Sección Experimental de Instrumentación Especial de Vuelo (Hauptmann, 2013).

Finalmente, Melitta falleció el 8 de abril de 1945 a los 43 años de edad, después de ser abatida en pleno vuelo por un caza norteamericano cerca de Strauskirchen mientras intentaba llegar al sur de Alemania desde Berlín; a pesar de que consiguió salvarse, fallecería poco después por las heridas sufridas (Mulley, 2017).

Hanna y Melitta se vieron fuertemente influenciadas por los sucesos que estaban conmocionando al mundo debido al crecimiento sin precedentes de la comunidad aviadora y más que todo de las mujeres como *Amelia Mary Earhart (1898-1937)*, primera mujer en cruzar el atlántico (1932) (Mulley, 2017).

La habilidad de estas dos aviadoras era tal que muy rápidamente adquirieron reconocimiento, gracias a esto, a mediados de 1930 se les otorgó el título honorífico de flugkapitan (capitán de vuelo) llegando a volar sobre los juegos olímpicos de Berlín en 1936, en el caso de Melitta realizando acrobacias aéreas y para el de Hanna siendo la primera mujer en volar un helicóptero dentro de un edificio (Mulley, 2017).

La vida de estas mujeres estuvo altamente influenciada por los logros del periodo entre guerras, permitiéndoles llegar a los escenarios deseados, logrando ser las pioneras de la aviación germana. Su participación en la Segunda Guerra Mundial, aunque en un principio fue más desde la parte técnica y de instrucción, finalmente fueron contratadas para hacer pruebas con diferentes aviones brindando su apoyo para la guerra.

Una de las intenciones de la piloto alemana Melitta Schiller era aspirar al estatus de “ario”¹⁹ esto con el propósito de salvaguardar la integridad de su familia, debido a su ascen-

19 En Europa el concepto de la superioridad racial de los blancos surgió en la década de 1850, propagado por el francés Arthur de Gobineau y más tarde por su discípulo, el británico-alemán Houston Stewart

dencia judía algo que le hizo dar un paso adelante, pues su experiencia con los bombardeos en picada se convirtió en alguien imprescindible para el régimen (Mulley, 2017).

Estas pioneras de la aviación mundial lograron demostrar que una mujer tenía la posibilidad de ingresar a las fuerzas militares y desempeñar cualquier tarea. El siglo XX trajo consigo los primeros pasos para la incorporación de las mujeres en las fuerzas militares en los países occidentales y tal como lo expresa Echevarría (1994)

La integración de la mujer en las Fuerzas Armadas de los países occidentales es, fundamentalmente, el resultado de Cuatro vectores que actúan de una forma conjunta. El político, que propicia el reconocimiento de los derechos de la mujer y la igualdad entre todos los ciudadanos. El laboral, que va permitiendo y aceptando la igualdad con respecto al trabajo sin discriminación. El sociológico, que asume culturalmente una mayor aproximación entre los roles tradicionales que corresponden a cada sexo y una mayor equiparación de funciones y tareas. El militar, que va propiciando una mayor profesionalización del personal y por lo tanto un modelo de carrera y un mayor atractivo de reclutamiento (p. 67).

Las necesidades de la época y el deseo de ganar la guerra llevaron a que en una sociedad patriarcal se diera lugar a un par de mujeres por sus conocimientos y su experiencia, sin embargo, este no fue el único escenario que requirió de ellas, un frente de batalla en el que sirvieron miles de mujeres tanto en la primera como en la Segunda Guerra Mundial fue en la parte de sanidad como enfermeras, el primer escenario que acercó a las mujeres a las fuerzas militares.

En una investigación realizada en 1994 se mostró que los aspirantes a combatientes debían tener una serie de cualidades importantes para el desempeño en la guerra, la primera era la fuerza física y resistencia a los ejercicios, lo que implicaba fuerza en manos y brazos; la segunda era la capacidad de orientación y, por último, la dureza emocional definida como resistencia a las situaciones difíciles (Echevarría, 1994). Hanna y Melitta demostraron que tenían esas cualidades a pesar de no haber tenido un entrenamiento de tipo militar, logrando mostrar capacidades que hasta el momento no habían sido probadas en las mujeres. Según Echevarría (1994),

La mujer está perfectamente capacitada para ejercer las funciones previstas para algunos puestos englobados en el área de combate. También debemos apuntar que, si es capaz de superar las mismas condiciones de acceso y entrenamiento que el hombre, nada puede decirse en contra de que su rendimiento no vaya a ser semejante al de sus compañeros masculinos (p. 70).

Un aspecto a resaltar es que el siglo XX aún no estaba preparado para que la mujer alcanzará un nivel de independencia, tanto así que se incitaba a las mujeres a participar de las

Chamberlain, quien utilizó por primera vez el término «ario» para referirse a la «raza blanca». A los miembros de esta raza se les acreditaba todo el progreso que había beneficiado a la humanidad, y se afirmaba que eran superiores a los semitas, «amarillos» y «negros». Los creyentes del arianismo llegaron a considerar a los pueblos nórdicos y germánicos como los miembros más puros de la «raza». Esa noción, que había sido repudiada por los antropólogos en el segundo cuarto del siglo XX, fue aprovechada por Adolf Hitler y el nazismo, y fue la base de la política del gobierno alemán para exterminar judíos, gitanos y otros “no arios”.

campañas nazis para que los hombres se enlistaran en la guerra, pero muchas de ellas querían participar en el frente de batalla, es así como entre 1916 y 1918 más de 100.000 mujeres se unieron al Cuerpo Auxiliar del Ejército de Mujeres (Women's Army Auxiliary Corps) (León, 2015), durante la Segunda Guerra Mundial "la participación de cientos de miles de mujeres en las batallas y aún más en las tareas de retaguardia se considera todo un fenómeno sociocultural del siglo XX" (Sputnik, 2018).

En Alemania, Hanna y Melitta no fueron las únicas participes de la guerra, "las amas de casa, las estudiantes y las profesionales de ayer pasaron a controlar fábricas, armas y aviones, así como a atrapar saboteadores, salvar la vida de los heridos y ayudar a los hombres" (Sputnik, 2018), ellas también sufrieron los embates de la guerra, pese a esto permanecieron hasta el último día.

No obstante, muchas mujeres fueron víctimas de abusos por parte de los militares de los ejércitos de los países ganadores de la guerra, frente a esto, dice Lozano (2001) que

La violencia contra las mujeres y las adolescentes en campamentos y/o centros temporales, no solo cesa al llegar al país de asilo, sufren los abusos, que pueden ser flagrantes como la violación o el secuestro manifiestos o tan sutiles como el ofrecimiento de protección, documentos o asistencia a cambio de favores sexuales: los autores de los abusos pueden ser personal militar del país anfitrión y de las fuerzas de resistencia, así como refugiados de sexo masculino. Los riesgos de ser víctimas de tales abusos sexuales y malos tratos es mayor para las mujeres y adolescentes no acompañadas (p. 1).

En el momento en que las mujeres hicieron parte de la guerra, a través de los cuerpos de sanidad, hubo intentos fallidos de desacreditar las capacidades femeninas en el desarrollo de actividades diferentes a las ejercidas en el hogar, fueron realmente Hanna y Melitta como parte de la Luftwaffe las que abrieron camino a la participación femenina en las fuerzas militares

La cuestión de si la incorporación femenina a los Ejércitos debe hallarse sometida a los denominados (cupos de ingreso>), esto es, a unos predeterminados porcentajes máximos respecto del total de militares o debe optarse por la inexistencia de estos cupos. El problema de si la mujer debe realizar o no el servicio militar y, caso de una respuesta positiva, la opción entre la obligatoriedad o voluntariedad de su prestación. Finalmente, la todavía hoy arduamente controvertida cuestión de si la mujer puede o no integrarse en unidades de combate, entendiendo por tales, por lo menos en el Ejército de Tierra, aquellas unidades que apuntan sus armas hacia el enemigo por medio de la línea de mira (Fernández, 2000, p. 24).

La incorporación de las mujeres a las instituciones militares implica un proceso de igualdad que evidencie la evolución hacia la modernización de las sociedades que inevitablemente incide en los cambios en la cultura patriarcal y en la doctrina militar, frente a esto Echevarría (1994) dice:

Una investigación importante es la dedicada a determinar la efectividad de las Unidades en función del número de mujeres incorporadas. En Estados Unidos se comparó la eficacia de 40 Compañías antes y después de la incorporación de mujeres a sus cuadros directivos. La conclusión a la que se llegó es, que no hubo

cambios significativos en las acciones de las Compañías y que el número de mujeres no afectó a su capacidad combativa. Estos datos contradicen los del Ejército israelí, donde debido a que las bajas de personal femenino afectaban mucho en la moral de la Unidad, así como el intento sobreprotector de los compañeros les hacía correr excesivos riesgos, fueron retiradas de las Unidades de combate (p. 71).

Inicialmente, el proceso de incorporación de las mujeres en las fuerzas militares alemanas presentó una serie de desigualdades en el cumplimiento de las actividades en relación con el género, porque su participación solo se les permitió ocupar puestos en las áreas de sanidad o administrativas, así lo afirma Echevarría (1994)

Las Fuerzas Armadas alemanas acogen 50.000 mujeres divididas en tres grupos distintos: Personal perteneciente a la Sanidad Militar. Funcionarias civiles al servicio de la Administración Militar. Empleadas contratadas. Solamente el primero constituye personal militar femenino como tal, apareciendo en 1975 debido a la escasez de oficiales médicos varones (p. 75).

Antes de 1975 el único cargo militar que se le asignaba a una mujer era como parte del cuerpo de sanidad militar, no se les permitía prestar servicio militar y como oficiales médicos solo podían portar armas de corto alcance para defenderse a sí mismas o a sus pacientes. La incorporación de Alemania a la OTAN permitió dar un paso importante en cuanto a la posibilidad de que las mujeres pudieran ser parte no solo de los cuerpos de sanidad, sino también de otros cuerpos con el de música, frente a esto dice Gallardo (2012)

La particularidad más relevante, de nuevo en el marco de los Estados integrantes de la OTAN, la hallamos en Alemania. El artículo 12 a de la Ley Fundamental de Bonn, añadido en la reforma constitucional del 24 de junio de 1968, dispone en el primero de sus apartados que: Los varones podrán ser obligados, a partir de los 18 años de edad, a prestar el servicio en las Fuerzas Armadas, en la Policía Federal de Fronteras o en alguna unidad de defensa civil. Este impedimento constitucional de la realización del servicio de armas a las mujeres se ha traducido en la República Federal en que sólo se ha permitido a la mujer en el Cuerpo de Sanidad Militar, pues la Convención de Ginebra de 1925 establece que los oficiales médicos sólo pueden utilizar armas cortas para la defensa de sus pacientes o la suya propia. Más tarde, se ha posibilitado el ingreso de la mujer en el Cuerpo de Músicas Militares (p. 25).

Antes de iniciar la Segunda Guerra Mundial algunos países permitieron la incorporación de la mujer en los ejércitos enviándola a destinos tácticos y, en algunas ocasiones, en primera línea de combate, aunque no se especifica si se permitió a las mujeres ser parte del combate en aire, Sepúlveda (2010) expresa que:

Antes de la II Guerra Mundial algunos países europeos y americanos habían abierto la posibilidad de la incorporación de la mujer a unidades muy específicas. Fue en el transcurso de la gran contienda cuando, a consecuencia de la necesidad, se rompieron definitivamente los tabúes para la integración de mujeres a los ejércitos; no ya como fuerza auxiliar en la retaguardia, sino en destinos tácticos, llegando en ocasiones a ocupar puestos en primera línea de combate (p. 57).

Incorporarse a las fuerzas militares ha sido un ejercicio complejo, la doctrina militar ha desarrollado manuales de cargos y funciones que en ocasiones centra su contenido en temas de orden militar masculino. Si bien las leyes han permitido la igualdad de géneros, los procesos de adiestramiento seguían siendo diseñados solo para personal masculino.

La posibilidad de realizar la carrera militar continuó siendo exclusivamente de los hombres. La idea de que las mujeres permanecieran en los cuarteles para ser partícipes plenas de la vida militar estaba lejos de ser asumida. Prueba de ello fue que, en algunos países, a las mujeres incorporadas no se les asignó jerarquía militar. En Bolivia, cuando el Ejército permitió el ingreso de mujeres suboficiales para el escalafón administrativo en el año 1950, sólo lo hicieron como empleadas públicas (Donadio, 2009, p. 51).

Es imperativo que las actividades ejercidas por cada integrante de las fuerzas militares permitan el desarrollo integral de los individuos, sin afectar la parte varonil de los hombres o a las mujeres en su forma femenina.

En realidad, los hombres serían distintos de lo que son si no recibieran la influencia de las mujeres; y esto llega tan lejos, evidentemente. Que la conducta y actividad de los varones, en suma. Toda la cultura varonil. Se funda en buena parte sobre la influencia o, como suele decirse, el “estímulo” que parte de las mujeres (Simmel, 1934, pp. 47-48).

Principales desafíos y logros después de la Segunda Guerra Mundial

En 1945 se dio uno de los hechos más lamentables de la época: la muerte de Melitta Schiller, una de las mujeres pioneras que fue incorporada en pleno siglo XX en el campo de la aviación militar. Perdió la vida el 8 de abril de 1945 en Straubing, Alemania en medio de una misión de combate. El legado dejado por ella y su compañera sería un emblema para la historia de las mujeres, un camino hacia lo que sería su incorporación treinta años después a las Fuerzas Militares. Esta y millones de vidas más se perdieron debido a la guerra. Con la derrota de Alemania la Fuerza Aérea alemana fue disuelta en agosto de 1946.

Los primeros años de la posguerra dejaron en Alemania un ambiente de desolación y un gran número de problemas económicos, políticos y sociales. La división del territorio alemán trajo consigo grandes cambios, uno de ellos fue la fundación de la Alemania occidental y oriental, hecho que trajo sus propias consecuencias como los choques políticos por contraste de ideologías, entre la República Federal y la República Democrática y la huida de 2.7 millones de personas de Alemania oriental durante el periodo del muro.

Mientras Alemania estuvo dividida, el curso de la historia mostró sus diferencias políticas. Para 1949 las dos Alemanias quedaron oficialmente fundadas, sus rumbos totalmente contrarios llevaron a que la República Federal de Alemania se uniera a la OTAN en 1955 como parte de lo que sería un sistema de defensa ante la posibilidad de un ataque de países con ideologías de tipo comunista y el rearme de la República Democrática Alemana.

Muchos de los logros alcanzados por las mujeres en esa época quedarían atrás debido a las condiciones de pobreza extrema y la reorganización del país, el fin de la Segunda Guerra Mundial dejó una huella de dolor en cientos de mujeres alemanas que sufrieron los vejámenes

de la violación y el secuestro por parte de las tropas del ejército rojo (Beevor, 1998), sin embargo, estos crímenes de guerra y faltas a los Derechos Humanos también fueron cometidas por las tropas de ocupación, es decir, los aliados (ABC cultura, 2015), además del sufrimiento ocasionado por la separación de muchas familias con el inicio de la construcción del Muro de Berlín el 12 de agosto de 1961.

En la República Federal Alemana las mujeres iban ganando terreno. En 1975 se permite nuevamente la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas, aun con los condicionamientos del estado y sin igualdad, porque estaban supeditadas a los puestos designados para ellas, así lo expresa Sepúlveda (2010):

La incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas de Alemania ha sufrido un largo proceso de transformación normativo, consecuencia de la doble circunstancia histórica de país debido y con abundante presencia militar extranjera en territorio nacional. Hasta 1975 no se produjo la incorporación de mujeres a las Fuerzas Armadas de la República Federal alemana; y entonces tan sólo se permitió su ingreso como oficiales médicos. Con motivo de la reunificación de Alemania, en 1991 se abrió la posibilidad de su ingreso a otras escalas y cuerpos (p. 58).

Después de la Segunda Guerra Mundial el territorio alemán fue dividido entre los países aliados, esto llevó a que Alemania fuera dividida en occidental y oriental, a partir de eso se vivieron situaciones complejas. Posteriormente se daría la Guerra Fría 1947, esto llevaría a silenciar la lucha de las mujeres en cuanto a la participación social. La invasión del territorio alemán y las condiciones políticas en la RDA dejarían a más de 13 millones de personas atrapadas bajo un sistema de gobierno comunista que solo dejó un país en ruina. Los grandes cambios se gestarían a partir de 1990 con la reunificación de Alemania y la caída del muro de Berlín.

El siglo XXI ha estado marcado por las persistentes manifestaciones de las mujeres en la lucha por el derecho en la igualdad de género. La posibilidad de poder desempeñarse en instituciones de las Fuerzas Militares ha llevado a que las políticas en términos de la incorporación de personal femenino cambien y se permita el acceso a todos los cuerpos, incluidos los de combate en lo que respecta a Alemania el 1 de enero de 2001 (Gallardo, 2012).

El acceso femenino al ejército alemán (Bundeswehr) se restringía hasta ahora a los servicios sanitarios y bandas de música, áreas en las que se registraban alrededor de 4400 mujeres. Pero todo cambió, cuando el Tribunal Europeo de Luxemburgo falló en favor de una empecinada joven alemana que no se conformó con que el ejército hubiera rechazado su solicitud de ingreso por ser mujer (Marchiaro, 2001, párr. 2).

Otras oportunidades se darían por medio de la OTAN, organismo al que pertenece Alemania desde los años 50. Las nuevas demandas sociales y culturales en los países Europeos han permitido generar cambios basados no solo en cuestiones de género, sino también en la igualdad de derechos, si bien para algunos hombres la vinculación de mujeres en los cuerpos de combate supone problemas de convivencia, las leyes contribuyen a que los escenarios también se adecuen a ellas, siendo este un paso importante para los procesos de modernización que incluyen la igualdad que se profesa en la declaración universal de los Derechos Humanos.

Debido a las nuevas leyes y a la transformación de la cultura, cada vez más se incorporan más mujeres a las Fuerzas Armadas en todos sus cuerpos y especialidades despenándose internacionalmente en organizaciones como la OTAN, según Sepúlveda (2010)

En la actualidad está en debate la transformación del modelo de defensa nacional y la conformación de una Fuerzas Armadas completamente profesionales. Ante este nuevo modelo, que a su vez supone un recorte sustancial en las dimensiones de los ejércitos, el porcentaje de mujeres militares subirá ostensiblemente, dado que desde un comienzo ha mantenido un carácter voluntario. Su presencia resulta ya significativa en los servicios médicos, y comienza a ser apreciable en apoyo al combate y servicios de logística. La participación de Alemania en las misiones internacionales bajo responsabilidad OTAN ha permitido que sus mujeres militares se desplieguen en escenarios tan distintos como Somalia, Kosovo y Afganistán” (p. 58).

El papel de las mujeres en las Fuerzas Militares es un tema que fue tratado en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas el 30 de octubre del año 2000 en la resolución 1325 que insta al Secretario General a “ampliar el papel y la aportación de las mujeres en las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno y especialmente sobre los observadores militares, la policía civil y el personal dedicado a los derechos humanos y tareas humanitarias” (ONU, 2000, p.2).

En julio del 2001, a partir de las nuevas normativas en cuestiones de género en Alemania, se logró que las mujeres se incorporaran a todos los cuerpos de las Fuerzas Militares incluidos los de combate y hubo un gran número de personal femenino que dio un paso para ser parte de las instituciones militares.

La inscripción de mujeres en todas las áreas de las fuerzas armadas alemanas sin excepción. Mil ochocientos noventa y tres presentaron su solicitud de ingreso, de las cuales 447 obtuvieron el pase a las armas. Por lo pronto, a partir de ese año (2001), la única diferencia entre hombres y mujeres soldado en los cuarteles germanos será que tendrán que dormir en cuartos separados (Marchiaro, 2001, párr. 6).

Finalmente, para el año 2012 la incorporación a las Fuerzas Militares alemanas permitió que aproximadamente 17.500 mujeres estuvieran activas en el servicio militar, de estas 4.656 eran de la Fuerza Aérea alemana. Actualmente no se tiene un dato exacto del número de mujeres que pertenecen a esta y tampoco algún caso emblemático en el siglo XXI, pero sí se ha permitido ocupar cargos de importancia como el desempeñado por Angela Dorothea Merkel como canciller de la República Federal de Alemania, ella ha sido parte de las mujeres más influyentes del siglo XXI (Gallardo, 2012).

Política alemana y científica, presidenta del partido alemán Unión Demócrata Cristiana desde 2000 y canciller de la República Federal de Alemania desde 2005. Fue la primera mujer que asumió la jefatura del Gobierno federal desde que nació el Estado alemán (1870), y también el primer canciller originario de la extinta República Democrática Alemana (RDA) (RUIZA, FERNÁNDEZ y TAMARO, 2004).

CONCLUSIONES

La importancia histórica del proceso de incorporación de las mujeres a la Luftwaffe podría analizarse a partir de las dos guerras mundiales. Los logros alcanzados en el siglo XX dieron paso a las nuevas posibilidades en lo que corresponde a la inclusión de ellas en todos los cuerpos de combate.

Dentro del análisis expuesto es posible vislumbrar que a partir de la Primera Guerra Mundial la mujer logró incorporarse a la industria del momento, demostrando que tenía capacidades y facultades para desempeñarse en cualquier actividad que realizaran los hombres.

Las mujeres fueron una parte importante para el sostenimiento de la economía durante la primera contienda mundial; también fueron parte de la guerra a través de la labor humanitaria ejercida por cientos de enfermeras que atendieron a los heridos en combate, además de esto, la carrera de la enfermería tomó fuerza en este periodo, si bien los inicios de esta data de 1902, a partir de la Primera Guerra Mundial el número de mujeres que querían ejercer como enfermeras aumentó considerablemente.

En el periodo entre guerras las mujeres alemanas, obtuvieron el derecho al sufragio en igualdad de condiciones que los hombres, un hecho de gran importancia en lo que se refiere a la lucha por la igualdad de derechos políticos y sociales de la mujer, que se venía promoviendo a partir de la Revolución Francesa. Muchos fueron los logros alcanzados por el género femenino en lo que se refiere a la inclusión laboral, y al surgimiento de nuevos roles en una sociedad que había sufrido la destrucción de sus territorios y la muerte de un gran número de hombres en combate.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, se empezó a vislumbrar, por parte de Hitler, la importancia que tendría la aviación militar para la segunda contienda mundial; la Luftwaffe se preparaba para el periodo de combate y con esta emergían dos mujeres apasionadas por la aviación, que fueron parte en las pruebas con diferentes aviones. Melitta Schiller y Hanna Reitsch hicieron parte del reducido número de mujeres en Europa que participaron en las Fuerzas Militares Aéreas durante la segunda guerra mundial, sus conocimientos y experiencias relacionadas con la aviación las llevaron a obtener el reconocimiento público de Adolf Hitler.

Los logros alcanzados por estas dos mujeres fueron muy importantes en cuanto a lo que sería la mujer como parte de la aviación militar y la posibilidad de desempeñarse en actividades que eran consideradas exclusivamente del género masculino en relación con las Fuerzas Militares. Finalmente, con la pérdida de la guerra por parte de Alemania, la Luftwaffe fue disuelta en 1946, y con esto la posibilidad de incorporación de las mujeres a la Fuerza Aérea quedó en pausa durante mucho tiempo.

Los siglos XX y XXI propiciaron la emancipación de las mujeres en Europa, dando paso a la creación de nuevas profesiones y roles en las que se incluían mujeres, una muestra de ello fue la posibilidad de desempeñar cargos políticos, un ejemplo de esto es la canciller de la República Federal de Alemania Angela Merkel, que ha tenido una gran influencia para las mujeres en el siglo XXI.

Las mujeres han demostrado que pueden aportar a la transformación de la sociedad desde diferentes escenarios. Su participación como pilotos de pruebas en la Segunda Guerra Mundial demostrando que no hay límites, sus logros aportaron a las luchas de las mujeres por la igualdad de derechos y la inclusión de ellas en buena parte de los ámbitos laborales.

REFERENCIAS

- ABC CULTURA. (2015). Los soldados aliados violaron a más de un millón de mujeres y niñas alemanas tras la II guerra mundial. <https://www.abc.es/cultura/20150302/abci-segunda-guerra-mundial-violaciones-201503021049.html>
- Aguirre, R., Carrasco, C. Garcia, C. (2005). El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5936/1/S055367_es.pdf
- Astorri, A., Y Salvadori, P. (2014). Atlas ilustrado de la primera guerra mundial. SUSAETA.
- Barnés, H. (2017). Las mujeres piloto de Hitler que ganaron la Cruz de Hierro. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-11-26/mujeres-piloto-nazi-hitler_1482467/
- Baumbach, W. (2006). Vida y muerte de la luftwaffe. Niseos.
- BBC MUNDO. (2014). Las batallas que enfrentaron las enfermeras de la primera guerra mundial. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140404_primera_guerra_mundial_enfermeras_finde_men#:~:text=Las%20mujeres%20de%20la%20Gran,que%20la%20guerra%20fuera%20corta.&text=Hab%C3%ADa%20sido%20fundado%20en%201902,despu%C3%A9s%2C%20contaba%20con%2010.000%20enfermeras
- Beevor, A. (1998). Stalingrado. Critica.
- DOCUMENTALIUM. (2019). Hanna Reitsch, la célebra aviadora que pudo haber sacado a Hitler de Alemania. <https://www.documentalium.com/2019/10/hanna-reitsch-la-celebre-aviadora.html>
- Domínguez, J. F. (2019). Pioneras de Aire y Tierra Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres como Oficiales de Curso Regular en la FAC en 1997. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.
- Donadio, M. (2009). La mujer en las instituciones armadas y policiales resolución 1325 y operaciones de paz en américa latina. RESDAL.
- Echevarría, C. (1994). Apuntes sobre la integración de la mujer en las fuerzas armadas, Aportación sociológica de la Sociedad española a la Defensa Nacional. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2778228.pdf>
- ECURED. (s.f.). Melitta Schiller. https://www.ecured.cu/Melitta_Schiller
- Espasa, J. (1925). Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Espasa-Calpe, s.a.
- Fernández, F. (2000). La mujer y las fuerzas armadas un estudio jurídico-constitucional. España: Universidad de Santiago de Compostela. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4614034.pdf>
- Fernández, F. (2014). Las fuerzas armadas en la construcción del Estado. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA20-2014_Ejercito_ElementoVertebrador_EstadoModerno_FAFM.pdf
- Fusi, J. (2015). El efecto Hitler. Espasa libros.

- Guasch, A. (2019). Un armisticio para recordar. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20181102/452655455003/armisticio-100-anos-primer-guerra-mundial.html#:~:text=El%2011%20de%20noviembre%20de%201918%20en%20un%20vag%C3%B3n%20de,con%20la%20Primera%20Guerra%20Mundial.https://www.nationalgeographic.es/historia/2019/06/el-tratado-de-versalles-puso-fin-la-primer-guerra-mundial-y-desato-la-segunda>
- Gallardo, P. (2012). La mujer militar en las fuerzas armadas. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_157_PapelMujeryGeneroConflictos.pdf
- Guzman, A. (2012). Herbert Boy aviador héroe. *ASORFAC*, (34), 4-5.
- HISTORYEXTRA. (s.f.). The women who flew for Hitler: an interview with Clare Mulley. <https://www.historyextra.com/period/second-world-war/the-women-who-flew-for-hitler-an-interview-with-clare-mulley/>
- Howard, M. (2002). La primera guerra mundial. *Crítica*.
- Huntington, S. (1991). *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*. Paidós.
- Keegan, J. (1993). *Historia de la guerra*. Turner publicaciones.
- León, N. (2015). Las mujeres durante la guerra mundial. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/las-mujeres-durante-la-guerra-mundial>
- Lozano, C. E. (2001). La mujer en el año 2000: igualdad entre géneros y desarrollo y paz para el siglo XXI. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/233259.pdf>
- Marchiaro, V. (2001). Ahora, las mujeres podrán combatir. Un toque femenino en el ejército de Alemania. *La nación*. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/un-toque-femenino-en-el-ejercito-de-alemania-nid47385/>
- Mariam et al. (2012). La revolución industrial. <http://larevolucionindustrialmekhi.blogspot.com/2012/10/el-rol-de-la-mujer.html>
- Martin, S. (2014). Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas. *Universidad de Salamanca*.
- Mulley, C. (2017). *The Women Flew For Hitler*. Macmillan.
- NATIONAL GEOGRAPHIC. (2014). La mujer en la Primera Guerra Mundial ¿Un nuevo camino hacia la igualdad? <https://www.nationalgeographic.es/historia/la-mujer-en-la-primer-guerra-mundial-un-nuevo-camino-hacia-la-igualdad#:~:text=La%20Primera%20Guerra%20Mundial%20supuso,de%20la%20mujer%20al%20mercado.&text=As%C3%AD%20entre%20Francia%20y%20Gran,compuesto%20por%20mujeres%20en%201918.>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. [ONU]. (2000). Consejo de Seguridad. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759>
- Pozo, A. (2003). *Mujer y educación en el siglo XIX*. Universidad de Sevilla: Alma mater hispalense. https://personal.us.es/alporu/historia/mujer_educacion.htm

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Ramírez, J. (2005). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu, Coleman y Putnam. https://www.academia.edu/7647215/Ramirez_J_Tres_visiones_sobre_capital_social_Bourdieu_Coleman_y_Putnam?auto=download
- Ray, M. "Luftwaffe". Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/topic/Luftwaffe>
- Ruiza, M., Fernández, T., y Tamaro, E. (2004). Biografía de Angela Merkel. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/merkel.htm>
- Sepúlveda, I. (2010). La incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas de los países europeos. <https://core.ac.uk/download/pdf/42965954.pdf>
- Simmel, G. (1934). Cultura Femenina. Revista de Occidente.
- SPUTNIK. (9 de mayo de 2018). Cuando la belleza se enfrenta al terror: las mujeres en la Segunda Guerra Mundial. http://sputnik2.tilda.ws/mujeres_guerra
- Vega, M. (2014). La mujer en la primera Guerra Mundial. <https://descubriolahistoria.es/2014/08/la-mujer-en-la-primera-guerra-mundial/>
- Westwell, I. (2014). I guerra mundial tácticas y estrategias de la batalla día a día. LIBSA.

Capítulo 10

LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA BRASILEÑA

ST. Diego Alejandro Pinzón Naranjo²⁰

INTRODUCCIÓN

La presencia femenina en las Fuerzas Militares en Brasil inició en 1944 en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, más específicamente en el mes de julio cuando seis enfermeras pasaron a formar parte del “Cuadro de Enfermeras de la Reserva Aeronáutica”, un hecho que marcaría el futuro de la mujer en la milicia brasileña.

Históricamente, las mujeres en el mundo han desempeñado roles relacionados con labores domésticas y con la maternidad, la mayoría tenía más responsabilidades en comparación con los hombres. Responsabilidades que solo compartía una minoría de los hombres de Brasil, pues se entendía que el hombre era quien se dedicaba a trabajar afuera para llevar el sustento a la casa.

Desde hace mucho tiempo el mundo ha manifestado diferencias de género asociadas a las capacidades de cada sexo, donde la mujer ha sido protagonista en el hogar y, en consecuencia, muy pocas veces se le ha dado relevancia en las grandes hazañas de la historia de la humanidad, debido a que estas tenían solo participación masculina y en los casos donde hubo participación femenina fueron invisibilizadas, pero a partir de las luchas de los movimientos femeninos el papel inicial de la mujer cambiaría constantemente.

El progreso en ámbitos sociales, económicos y culturales trajo consigo un impacto profundo en el desarrollo de las costumbres cotidianas. La participación de la mujer en la Fuerza Aérea de Brasil [FAB] no podía ser la excepción. La posibilidad de incorporación de ellas a escenarios militares fue posible gracias a las acciones realizadas por algunas mujeres en el pasado en busca de la igualdad de género. Mujeres como María Quitéria, Ana María de Jesús Ribeiro o las seis enfermeras que participaron en la Segunda Guerra Mundial contribuyeron al cambio de percepción que tenía en ese entonces la sociedad para con el género femenino, logrando, poco a poco, el reconocimiento de sus derechos, y asumir un rol activo dentro de la sociedad y las Fuerzas Militares Brasileñas (OIT, 2010)

Dicho proceso también provocó cambios importantes en las concepciones de clase, género, sexualidad, etnia y nacionalidad, así como en las relaciones sociales, que resultan cambiando la misma identidad (Santos y Rocha-Coutinho, 2010). Según Giddggens (2002) “Las

20 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Análisis del papel de las mujeres en la Fuerza Aérea Brasileña*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado. Sustentado en 2020.

mujeres actuales, en su demanda de una mayor autonomía y entrada en la fuerza laboral, terminaron cambiando no solo su identidad, sino también la identidad de los hombres y grupos con los que se relacionan” (p. 4).

La mujer, desde tiempo atrás, quiso participar en puestos laborales públicos y privados, cuando lo consiguió, la mayoría de ellas manifestó la preferencia de dedicar menos tiempo a las tareas domésticas y a la familia. Sin embargo, también señalaron que cuando los niños son pequeños, es mejor que el hombre trabaje fuera del hogar y que la mujer se quede en casa. Por lo tanto, aunque las mujeres querían involucrarse más en el ejercicio de actividades en el espacio público, seguía prevaleciendo la idea tradicional de que las mujeres saben cómo cuidar a los niños mejor que los hombres (Venturi et al., 2004).

En la actualidad, la mujer puede participar, al igual que los hombres, en todos los cursos de formación dentro de la academia de la Fuerza Aérea como, por ejemplo, el Curso de Formación de Oficiales de Aeronáutica [CFOAV], y el Curso de Formación de Oficiales de Intendencia de Aeronáutica [CFOINT] a excepción del Curso de Formación de Oficiales de Infantería de Aeronáutica [CFOINF](Rodríguez, s.f).

Según Meibach et al., (2009), realizaron un estudio para determinar las cualidades de cada sexo y mejorar el tratamiento fisioterapéutico para la enseñanza del arte del vuelo. Este estudio fue realizado con los cadetes de la AFA en el año 2009 enfocado al uso de herramientas para medir la fuerza de los cadetes masculinos y femeninos. Se evidenció que la fuerza de empuñadura de los cadetes masculinos fue mayor que la de las cadetes femeninas en todas las pruebas, además, en la mayoría de estas, ambos sexos demostraron tener más fuerza en la mano dominante (Teixeira et al., 2009).

Según el estudio existen diferencias de fuerza entre géneros, pero también es cierto que ambos sexos tienen más cualidades positivas en comparación al otro, bien sea por el estudio citado o por el hecho de que las mujeres son más tranquilas, son mejores en la toma de decisiones, en la coordinación motora y pueden hacer más actividades al mismo tiempo que los hombres (Domínguez, 2019).

Asimismo, dado los antecedentes de desigualdad de género en la FAB, partiendo principalmente de una fuerza militar anteriormente masculina en su totalidad, también fue relevante conocer sobre la proporción de mujeres respecto a los hombres que han conformado la institución en la época contemporánea, y el concepto del rol femenino dentro de la sociedad y de las instituciones militares.

Conocer la mujer antes de la formación de las primeras civilizaciones es necesario, para así lograr entender el recorrido hacia la mujer actual. La obra *La mujer militar: De los orígenes a nuestros días* de Caire, 2002 indica cómo era la participación de la mujer en la prehistoria. Ella participaba en roles similares a los hombres, eran compañeras de lucha, peleaban en batallas para proteger sus familias y hogares, ayudaban en proporción similar al hombre para la supervivencia y preservación de su especie. Posterior, en eras más avanzadas, la mujer no solo era una guerrera, sino también demostraba en ella sabiduría y coraje, además de ser asociada a lo divino y a lo profético.

En la antigua Roma se produjo gran parte del cambio de las funciones de la mujer en la sociedad. Los romanos y los griegos fueron los que llevaron a la mujer guerrera, sabia y divina a ser vista como un ser inferior.

Posteriormente, en la Edad Media, la mujer presentó un pequeño auge en la sociedad, pero volvió a recaer a lo largo de este lapso igualmente, hubo mujeres como Juana de Arco, cuya participación fue, indirectamente, decisiva en la Guerra de los Cien Años para lograr la victoria de los franceses demostrando las capacidades femeninas (Historia, 2019).

Napoleón ordenó que ninguna mujer podía pertenecer a sus ejércitos, ya que distraían a sus hombres para lograr los objetivos de guerra a excepción de las *blanchisseuses* (lavanderas) y las *vivandires* (vendedoras de comida y bebida) que después pasaron a ser llamadas *cantinieres*. En el mismo lapso de tiempo, en los ejércitos de todo el mundo participaba una cantidad reducida de mujeres que realizaban actividades de lavandería y venta de víveres, derivando de esto otro obstáculo importante por la influencia que tenía Napoleón alrededor de gran parte de Europa (Holmberg, s.f.).

Es pertinente resaltar a Simmel (1934) con su obra *Cultura Femenina* y otros ensayos, donde se permite establecer el rol de la mujer en la sociedad antes de su inmersión al campo laboral, sin embargo, antes de ser aceptada en el desempeño de tareas diferentes a las del hogar estaba rodeada por un ambiente creado por y para el hombre, su trabajo, funciones, derechos, leyes, todo según la objetividad en una sociedad.

Por otro lado, la mujer estaba limitada a hacer tareas secundarias, específicas dentro del hogar y la maternidad, tenían menos derechos que los hombres y estaban supeditadas a lo que les ordenara su marido.

Simmel (1934) definió a la mujer como el “bello sexo”, ya que ella representó la perfección de la existencia en el mundo, mientras que el hombre es una relación dinámica con objetos exteriores, su esencia existe por sus conquistas, en donde plasma un significado en un ente externo bien sean cosas o ideas. Mientras que la mujer reposa en armonía sobre su belleza.

Retomando a Caire (2002) con su obra *La mujer militar: De los orígenes a nuestros días*, en tiempos de la Primera Guerra Mundial, la mujer trajo consigo avances tecnológicos para posteriormente ser usados en la guerra y también le permitió participar en campos laborales que antes de la guerra participaban únicamente los hombres, como lo es el caso del trabajo en la industria, esto debido a que la mayoría de los hombres que laboraban fueron llevados al combate.

En consecuencia, las dos Guerras Mundiales le abrieron un panorama diferente a la mujer demostrando una mayor importancia como un ser capaz de asumir retos al conseguir en diferentes países un derecho muy importante para la participación en la sociedad, la obtención del voto le permitió la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Actualmente, la FAB cuenta con una experiencia adquirida a través del tiempo como fuerza militar, lo que generó una doctrina única con características que le permitieron diferenciarse de las Fuerzas Aéreas de otros países, debido al recorrido que ha tenido desde su creación, incluyendo procesos que permitieron a la mujer dar pasos para avanzar dentro de la institución, tales como la participación de Brasil en la Segunda Guerra Mundial, que permitió a la mujer hacer trabajos del hombre dentro de las Fuerzas Militares brasileñas y en la sociedad.

Al momento de tratar como tema a la mujer, reconocida como un factor inherente para la institución, aún existe una desigualdad en muchos campos como lo puede ser la operación de comandos o el número de mujeres que hay en los grupos de aeronaves de combate. Existe una brecha amplia en cuanto a lo que se puede pensar, y la verdadera importancia del rol de

la mujer en la milicia. Un claro ejemplo de ello es el 16 % de los integrantes de la FAB que pertenece a las mujeres dentro de la institución (OIT, 2010).

Es pertinente resaltar el pensamiento que existe actualmente en la institución por parte de ambos géneros que, comparado con el inicio de la inclusión de la mujer, ha avanzado, pues en ese entonces se entendía y se aceptaba que el rol de la mujer radicaba únicamente en el cuidado del hogar, mientras que el del hombre era más activo afuera, en la sociedad, creando una masculinidad hegemónica. Como consecuencia de esto surgió la opresión a la mujer en cuanto a su formación de criterio y a la limitación de sus acciones, lo que restringía casi por completo la participación del género femenino en la sociedad, en este contexto, la mujer se percibía y se valoraba más por la utilidad que esta generaba para el desarrollo del hombre (Tardin y Lima, 2015).

Gracias a mujeres pioneras en el ámbito militar como María de Quitéria, en el ejército brasileño, Juana de Arco, en el ejército francés, y a aquellas que con el paso del tiempo fueron ocupando un lugar en empleos dentro de la sociedad, comenzó a cambiar el pensamiento de la sociedad, inclusive cuando dieron inicio al proceso de incorporación como aspirantes a la Fuerza Aérea Brasileña en 1981, para después ingresar a la institución en el año siguiente. Las mujeres superaron obstáculos que les impedían ser parte de la FAB, una de estas barreras era obtener el reconocimiento de los hombres. Después de ingresar, el proceso de la inclusión de la mujer en la institución fue aceptado. Teniendo en cuenta la disminución de la brecha en desigualdad de géneros dentro de la institución, se considera que el avance que se ha tenido en las últimas décadas en la sociedad es positivo. Sin embargo, aún queda camino para eliminar todas las diferencias de género existentes (Teixeira et al., 2009).

En la obra *Una relación entre las diferentes formas de inserción femenina en el mercado laboral y el número de hijos en Brasil en 2015: ¿o qué se puede inferir? (Uma relação entre as diferentes formas de inserção feminina no mercado de trabalho e o número de filhos no Brasil em 2015: ou o que se pode inferir?)* de Sorj et al., (2007) en la que se hace referencia a la desigualdad de género, la falta de reconocimiento de la sociedad a la mujer en cuanto a sus capacidades y los estereotipos que afectan directamente a la mujer, tales como el de la mujer en la sociedad y el del hombre como único capaz de ser militar.

Conociendo bien la existencia objetiva del mundo producida por el hombre con culturas objetivas independientes en cada país, la mujer generalmente era aquella de tipo subjetivo que intentaba constantemente ser parte de esa cultura predominante formada por el hombre, principalmente, donde a la mujer le eran encargadas labores o responsabilidades secundarias, fueran importantes o no, ellas no eran valoradas.

Los efectos del feminismo, como se ha venido viendo desde el siglo XIX, construyeron paulatinamente un camino de constantes modificaciones a la realidad objetiva del mundo, donde la mujer en la sociedad se ve influenciada por los intereses y las luchas de algunas, pero que, poco a poco, fueron ideas que marcarían el futuro de las sociedades.

Desde siempre han existido sectores donde la creación varonil es muy importante, al igual que su permanencia como lo es la milicia, el sacerdocio, gran parte del comercio, arte, literatura y ciencia, sectores que han contado con la iniciativa, carácter y fuerza creadora de ellos.

Simmel (1934), en su obra *Cultura femenina y otras obras*, comparte un ejemplo relacionado con la justicia en general, donde el feminismo no está totalmente de acuerdo,

pero la jurisprudencia al ser creada por el varón fue producida de forma global y única. Cuando el feminismo con ideales distintos a la justicia intenta reformar las leyes conformadas por el hombre, será difícil ese cambio subjetivo para remplazar o cambiar al objetivismo de la jurisprudencia.

El varón naturalmente independiza cada una de sus labores o campos participativos, para él es totalmente diferente y separado el trabajo al hogar, el deporte a la caza, la crianza al descanso, para el varón es difícil el apego a uno de ellos, ya que le evite realizar el otro. Por otro lado, la mujer es más perceptiva a los sentimientos, bien sea en una relación o una actividad diaria, se preocupa por lo que hace, mucho más que el hombre, por esto, una de las razones por la que participan más mujeres en la enseñanza es por su preocupación y sentimientos siendo maestra, en especial la enseñanza en el colegio.

En el trabajo todo fue creado y adaptado en el pasado por y para los hombres, aún en este campo es notoria la objetividad del hombre y la subjetividad de la mujer. Para que la mujer modifique esta objetividad o la reemplace debe hacer un trabajo que únicamente ella pueda realizar y el hombre no.

Aunque las diferentes labores fueron creadas y hechas para varones las mujeres iniciaron en Inglaterra a participar en ellos, un breve ejemplo de ello fue en fábricas de algodón, donde las mujeres, al comenzar en ese ámbito laboral, tenían que hacer su oferta más atractiva, reduciendo su mano de obra a comparación del hombre, poco a poco, fue aumentando el número de mujeres en aquellas fábricas. Al observar posibles problemas, los propietarios de las fábricas diferenciaron las tareas dentro de estas, dejando labores separadas para ambos sexos. Donde la mujer hacía lo que el hombre no podía realizar y era más eficiente en esos campos, en especial el de la manufactura (Scott, s.f.).

Simmel (1934) llamó a la mujer el “bello sexo” representando la perfección de la existencia, encerrada en sí misma donde intima en armonía, mientras que el hombre representa la relación dinámica y morfogenética con objetos exteriores, reales o ideales. Refirió de nuevo a ambos sexos, el hombre es aquel que simplemente va siendo, por medio de conquistar y plasmar su significación en un ente externo, tales como cosas o ideas. Por otro lado, la mujer descansa naturalmente en su belleza, sumergida en la bienaventuranza de sí misma.

Habló de las dos principales formas de productividad femenina, pasando por ser creadoras de cultura en cuanto a la casa y la influencia de ellas en los hombres. Ellas realmente son una parte importante de la vida universal y en una relación mutua tienen mucha influencia en la totalidad de la vida como individuo, en una sociedad y espiritualmente. Otro punto de vista es donde ellas figuran cada una como un mundo, es decir, cada uno de estos mundos tiene entrada, y su contenido es ordenado, tratado y vivido.

También indicó que nuestra existencia se debe, en primer lugar, a una suma de contenidos que se entrecruzan; en segundo, indicó que es una suma de mundos donde, entre todos, generan el mismo contenido vital como, por ejemplo, la religión, el arte, la moral y el conocimiento. Cada uno contribuyendo a una parte de la vida y sus cambiantes combinaciones.

Ahora bien, habiendo conocido a la mujer de forma más profunda, Simmel (1934) explicó a la mujer para lograr llegar a la existencia objetiva por parte del hombre no como un sujeto que repite y remeda, al contrario, debe existir una “feminidad independiente”. Es razonable pensar que la mujer al haber experimentado por tanto tiempo un régimen de

exagerada desigualdad con los hombres haya estado limitada a una “creación específica de objetividad femenina”.

Así pues, no se puede afirmar con seguridad que exista un ambiente donde predomine la objetividad femenina, incluyendo la casa donde también el hombre predomina de manera relativa, pero aún objetiva.

Es de importancia definir el mundo en cuestión de unidad, el mundo llega a ser un todo, aquí es donde más aprende el ser humano, es el ambiente del hombre y la mujer, es su hogar. El mundo es una relación unida en cada parte, acción, cultura, país, doctrina. Es por ello que el cambio de objetividad masculino al femenino es complicado de realizar, porque debido a esa unión es difícil que se debilite (Simmel, 1934).

Otro concepto que se debe tratar es el de la mujer en la vida militar. Como en muchas labores que han cambiado por la inducción de la mujer en cada uno de ellas, fueron necesarios nuevos procesos, pero esto tuvo más trasfondo porque se consideraba que la vida militar era exclusivamente de hombres por diversas razones, por ende, la adaptación de la mujer sería más compleja en la milicia en comparación con las otras labores (Santos, 2015).

El trayecto de las mujeres ha dejado aportes a la FAB. Poco después de 1982, con mejoras en las áreas administrativas y técnicas de la institución, al pasar el tiempo y al ocupar puestos militares muy importantes, en el año 2017 conformaron el 16 % de la totalidad de la fuerza de los 350.000 militares en la fuerza (FAB, 2017). De igual manera, las mujeres cambiaron la doctrina que estaba impuesta en la institución militar, Según Abal (2017) “la doctrina para los militares es lo que los hace ser como son ahora y actuar como lo hacen en cada acción” (p. 110).

El contexto histórico

Para poder entender el proceso de la mujer en la FAB, es necesario conocer el pasado que posibilitó a la mujer hacer parte de la Fuerza Aérea brasileña. Por tal razón, se contextualizará al lector para que pueda comprender los hechos históricos producidos en su mayoría por mujeres, bien sea por avances dentro de cada labor en que participó o mediante movimientos sociales, en especial los feministas, para consolidar formalmente ante la ley su participación, como fue el caso de las Fuerzas Militares brasileñas, que conllevaron a las causas y los resultados producidos en pro de la igualdad de género.

Tiempo atrás, en los principios de la humanidad y durante siglos enteros de civilización, guerras, hambrunas y epidemias, el nacimiento de las ciudades o la vida campesina bajo el feudalismo, la historia ha transcurrido con un papel pasivo de las mujeres y esto sin duda es porque hasta un momento determinado había sido escrita por los hombres, ya que las mujeres tenían limitantes en cuanto a la adquisición de conocimiento para mejorar sus capacidades, y estaban condicionadas a labores dentro del hogar y la crianza de los hijos.

Las mujeres parecían estar ausentes en aspectos como la ciencia, literatura y arte, pero no porque no tuvieran capacidades suficientes, sino porque existían condiciones dentro de las sociedades patriarcales que les impedían desarrollarse en esos campos, no se concebía la idea de que la mujer produjera conocimiento, literatura o arte. Por eso tomaban represalias contra aquellas que estudiaban o mostraban conocimiento, situación parecida a la que acontecía en la Edad Media donde se culpaba a las mujeres de practicar la brujería, como fue el caso de Juana de Arco.

Una referencia importante para la presente obra es el libro *El rol de la mujer en las FF. AA* (Nieto, 2015), cuya realización partió desde la materialización de la XVI Conferencia de Colegios de Defensa Iberoamericanos realizada en Colombia, esta le dio el honor al país anfitrión para realizar dicha obra. Libro que trata de todas las Fuerzas Armadas del Continente Americano. Cada una hace un especial reconocimiento a la trascendencia de contar con la mujer en las instituciones armadas donde resaltan, de forma especial, la importancia que ha significado su presencia en las misiones de seguridad y defensa de los países tratados.

En la obra de Nieto (2015) denominada “El rol de la mujer en las fuerzas armadas”, incluye dentro de los países a Brasil, que inicia con una breve introducción para posterior tocar el tema de la participación femenina en conflictos.

Indica que en los principios, específicamente en la prehistoria, la mujer era tan batalladora como el hombre, ocupaba posiciones y roles semejantes, eran compañeras de lucha contra enemigos y otros hombres. Avanzando en la historia, los pueblos celtas y germanos permitían la participación de mujeres y niños en las guerras, las mujeres celtas se destacaban por su coraje y sabiduría, sus palabras eran escuchadas en conflictos militares. No raro, la mujer era asociada a lo divino y a lo profético.

Pero la razón el cambio de la mujer como guerrera fue realizado por los romanos y griegos, llevando a la mujer a una visión como inferior.

En la Edad Media la mujer participaba en los conflictos acompañando a sus esposos siendo enfermeras o caballeras. La mujer volvió a recaer en influencia en los primeros tiempos de civilización, ya que a los soldados se les ordenaba no tener tiempos con “mujeres de placer” (Caire, 2002).

Juana de Arco, conocida como la doncella de Orléans, pertenecía al grupo de mujeres soldados, que en lo general se disfrazaban de hombre, ella es considerada como una heroína francesa y canonizada por la Iglesia Católica, es la Santa Patrona de Francia, fue jefe militar en la Guerra de los Cien Años. En 1429, Juana de Arco llegó a Orléans comandando cuatro mil efectivos para la liberación de Orléans. Su muerte fue a los 19 años de edad, quemada viva en 1431. Sus cenizas fueron echadas en el río Sena.

En 1806, Napoleón retira, una vez más, a la mujer del ejército, ordenando que: “Las mujeres y todo tipo de estorbos sean direccionados a los locales designados para los pequeños depósitos del cuerpo, de modo que el ejército tenga movilidad, flexibilidad y que sufra los mínimos líos posibles”, las mujeres que seguían en combate sufrieron la violencia, alcoholismo y enfermedades venéreas, la mujer no tuvo una participación sin perjuicios y desconfianzas (Nieto, 2015, p. 80)

En las Fuerzas Armadas de Brasil, una de las primeras incursiones de la mujer en el aspecto militar ocurrió en 1822 cuando María Quitéria luchó por el mantenimiento de la independencia de Brasil, esto por la invasión de los portugueses a sus tierras, enlistándose en el regimiento de artillería como el soldado Mederios, ya que se hizo pasar por hombre para poder participar en la guerra, en ese tiempo no había ningún antecedente sobre alguna incorporación con procedimientos específicos que perteneció a alguna fuerza armada, después pasó trasladada a la ingeniería para posteriormente integrar el batallón del emperador.

Complementando la obra *El rol de la mujer en las fuerzas armadas*, será usada información del del texto *La mujer a través de la historia* de Fonseca (2011), que relata que cuando

miramos al pasado notamos que fueron cometidos errores con las mujeres a lo largo de la historia. Ellas con gran intelecto y deseo de cambio pagaron un precio demasiado elevado por intentar aportar a la sociedad y por la igualdad de género, pero en muchos casos esa imaginación, esfuerzo, voluntad y vida de cada una de estas mujeres “revolucionarias” se quedaron en ceros siendo “conocidas” como las grandes olvidadas de la historia.

La mujer participó en las luchas en Imbituba y en Curitiba en el año 1840, la Triple Alianza, la batalla de Tuiuti (1866), la retirada de Laguna (1868).

Otra mujer reconocida en Brasil es Ana María de Jesús Ribeiro (Anita Garibaldi), nombrada “heroína de dos mundos” por su coraje y bravura por su lucha en América e Italia, por los combates de Santa Carina, Río Grande del Sur (1879), Uruguay e Italia.

Para muchos, los dichos son las verdades ocultas de los hechos y esto se puede observar en relación con lo tratado en el anterior párrafo y la frase “Quien no conoce su historia está condenado a repetirla”. Por esto, vale la pena conocer los cambios presentados durante la historia con la participación de la mujer a partir de los antecedentes de sus hechos.

En el mundo las mujeres comenzaron a ver esos cambios entre el final del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en un pequeño lapso donde, por motivos de habilidad y capacidades, ocuparon brevemente los puestos de los hombres, el hogar dejó de ser lo único en lo que las mujeres participaban en la sociedad; no era el hecho de tener un cambio de ocupación, sino que se encargaban de dos responsabilidades que les exigían dar un buen cumplimiento, aunque los hijos y el hogar eran lo que primaba en comparación con la otra ocupación.

Al pasar de los años, las mujeres se daban a notar mucho más y eran partícipes de nuevos campos de trabajo. Muchos hombres no apropiaban la imagen de la mujer en un trabajo y debido a esto el hombre demostró egoísmo y celos por las mujeres, y comenzó a verla como la “competencia” en el ambiente de trabajo, porque podría ocupar su puesto laboral (Rojo, 2010).

Según la obra de Brabo y Suley (2019), en Brasil, a comienzos del siglo XX se comenzaron a ver los primeros movimientos activistas feministas. Con el paso de los años hubo ciertos acontecimientos que robustecieron la moción de equidad de género proclamada y, del mismo modo, hubo muchos obstáculos.

Para determinar el paso de la mujer militar brasileña, con razón de definir mejor un contexto global de la mujer en las Fuerzas Militares brasileñas, será de referencia el texto de Hermelindo Lopes Filho “En las Alas de la Historia de la Fuerza Aérea Brasileña” (Nas Asas da História da Força Aérea Brasileira). La Aviación en Brasil apareció en 1912 a partir de la llegada de aviadores franceses e italianos para efectuar demostraciones aéreas. El siguiente año fue creada la Escuela de Aviación de la Fuerza Pública de Sao Pablo.

La Primera Guerra Mundial trajo un cambio en la perspectiva respecto al papel de la mujer en los conflictos. Las mujeres se enlistaban como voluntarias o combatientes, un avance grande que marcó la historia en Rusia, país donde aparecieron las primeras mujeres pilotos militares del mundo. No hay conocimiento de participación femenina en ejércitos alemanes, franceses, ingleses, italiano o americanos, la mayoría de mujeres en ejércitos son de origen eslavo y oriental (Nieto, 2015).

Retomando En las Alas de la Historia de la Fuerza Aérea Brasileña (Nas Asas da História da Força Aérea Brasileira), de manera contemporánea a la Primera Guerra Mundial, el 23

de agosto de 1916 fue creada la Escuela de Aviación Naval en Rio de Janeiro, que instruía a sus futuros aviadores en hidro-aviones y en 1921 había 21 aviadores ya formados.

En 1918 llegó una comisión francesa para instruir a aviadores del ejército y el día 28 de noviembre de 1919 crearon la Escuela de Aviación Militar del Ejército nacional.

Durante los años 30, las mujeres se trazaron como objetivo el derecho al voto, con el fin de poder ser partícipes en una sociedad más equitativa. También buscaban terminar paulatinamente con el patriarcado que a lo largo de la historia presentaba no solo en América, sino también en gran parte del mundo, ir a favor del divorcio era otro paso muy importante para llegar a una mayor equidad para la sociedad. Cada vez se acercaban más a su meta y el siguiente punto era evitar y hacer menos frecuentes casos de sumisión de las mujeres. Durante la misma época, en ocasiones eran vistas como un objeto sexual, algunos casos debido al trato que se le daba a la mujer en la sociedad, ocurrían casos de violación, moralmente muchas tenían la obligación de tener un hijo no deseado y probablemente sin un padre para los niños, ellas propusieron tener el derecho a abortar libremente y de una manera gratuita.

El 12 de junio de 1931 fue una fecha inolvidable para la aviación brasileña, porque el correo nacional realizaba su primera entrega mediante una ruta desde Sao Pablo con una duración de cinco horas con 20 minutos hasta llegar al aeródromo de Mooca, Sao Pablo. El correo aéreo de Brasil fue muy importante para el país, ya que transportaba información a muchas partes del país y de igual forma los pilotos fueron reconocidos como los mejores que el país haya visto.

Fue en 1932, consecuencia de legislaciones internacionales, que la mujer brasileña fue reconocida mediante leyes que le dio el derecho de recibir un salario y trato igual que los hombres sin importar el sexo, edad, nacionalidad o estado civil. Les fue prohibida la participación en empleos insalubres, además les brindaron asistencia médica y sanitaria a la gestantes; licencia para gestante pre y postparto sin perjuicio en el salario, y previsión a favor de la maternidad, todo esto fue escrito en la carta magna de 1934 (Saffioti, 1976).

Con el nuevo estado, debido a la toma de poder por Getulio Dornelles Vargas en 1937, se incorporan la mayoría de derechos a la mujer, menos uno importante: el derecho a la igualdad de salarios para el trabajo de igual valor y como resultado fue incorporado dejando un pequeño trato especial a la mujer, de igual manera, se tomaron en cuenta las necesidades de la mujer en el hogar y todo el proceso principal de cuidado de un niño mucho antes de su nacimiento (Saffioti, 1976).

Dados los condicionamientos históricos que han afectado la inclusión femenina en las fuerzas militares, durante el siglo XX se abren nuevos escenarios en Europa y el mundo. A causa de las guerras, profesiones como la enfermería que darían paso a la vinculación de las mujeres a estos conflictos. Otra labor que le permitió a la mujer participar en las Fuerzas Militares en el mundo fue durante la Segunda Guerra Mundial realizando trabajos de apoyo importantes para el país por medio de la industria (Saffioti, 1976).

Para referirnos a las mujeres en la Fuerza Aérea brasilera, es pertinente conocer un poco de la historia de esta institución y sus antecedentes. Brasil es la primera potencia suramericana y es importante tenerla como referencia para poder resaltarla y conocer de ella, para ello, debemos citar el blog de Exordio (2003), donde indicó que “la Fuerza Aérea Brasilera fue formada gracias a una gran cantidad de factores que esencialmente estuvieron en un tiempo

en específico, en la década de los años cuarenta, especialmente por la influencia de la Segunda Guerra Mundial y de crisis producto de la guerra” (s.p).

El presidente Getulio Vargas decidió industrializar la economía, pero al estallar la Segunda Guerra Mundial la exportación de maquinaria se redujo casi por completo. A partir de ese momento Brasil tuvo que escoger entre las buenas relaciones y la simpatía que tenía con el gobierno de Mussolini, y con las también comprometedoras relaciones con Estados Unidos. Brasil decidió irse por el lado que le fue más conveniente: Estados Unidos. La razón por la que Brasil decidió apoyarlo fue porque este le reforzó su economía a cambio de materias primas que le daba Brasil, además a Brasil no le convenía tener como enemigo a esa gran potencia, más que todo porque sus territorios están muy cerca el uno del otro.

En los años 40 fueron clasificados los países a nivel mundial a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Según su desarrollo, estaban clasificados por la adecuada alimentación, vivienda, salud pública, educación, etc. Brasil, al ser el país más desarrollado en Latinoamérica, al haber participado en la Segunda Gran Guerra y al haber tenido una buena campaña, donde obtuvo un avance militar y económico grande a partir de la misma ubicándolo en uno de los países más importantes a nivel global, al igual que Estados Unidos, tuvo daños reducidos en sus territorios que no afectaron la industria y demás productores de herramientas para luchar en la guerra a comparación de los países europeos y asiáticos que vivieron directamente las consecuencias de la guerra

La mujer, al contar aproximadamente como la mitad de personas en un país, tenía relación directa con cada uno de los anteriores factores de desarrollo; debido a esto, podría haber contribuido significativamente al desarrollo si se le hubiera permitido participar más en los campos laborales, campos que en parte permiten definir la posición de los países en la clasificación mundial. Con lo anterior comenzó un nuevo orden para los países en todo el mundo según el nivel de desarrollo, se clasificaron en primer, segundo y tercer mundo (López, 2012).

Los gobiernos intentaron impulsar varios programas para salir del subdesarrollo, pero le restaron importancia a la mujer y no tuvieron en cuenta que ellas eran el 50 % de la población, y que el subdesarrollo era, en gran parte, debido a la falta de atención hacia la mujer para el desarrollo (Marta, 2010).

En 1940 después de que un barco mercante alemán estuvo atracado en el Continente Americano por mucho tiempo debido a un tratado firmado por los países americanos, el barco mercante alemán le era impedido zarpar a otro destino debido a las precauciones que tenían los países aliados por el desarrollo de la guerra.

El tratado resuelve en síntesis el apoyo entre los países con la doctrina Monroe, por si algún país enemigo ataca a algún país del continente americano, todos los países americanos entrarían a combatir contra ese enemigo.

Después de analizar la Primera Guerra Mundial los brasileños se dieron cuenta de que su estructura de Fuerzas Militares al entrar a un conflicto de tal magnitud no supliría las misiones de la misma, lo que dejó como consecuencia la separación de la Aeronáutica de Ejército y de la Marina, constituyéndolas en una sola para el año de 1941.

Una muestra de esto es la aparición de las Fuerzas Aéreas Nacionales, que en el futuro se llamarían Fuerza Aérea Brasileña, compuesta en su totalidad por hombres, donde aún estaba muy lejos de aparecer el primer grupo de mujeres.

En el año 1942 Brasil aún no se determinaba como un país neutral formalmente frente a la Segunda Guerra Mundial, que lo decidía el tratado de neutralidad de Panamá, pero la joven Fuerza Aérea recibía distintos tipos de aviones de combate y entrenamiento provenientes de Estados Unidos, esto para que Brasil le diera a cambio materias primas. Después el ataque japonés a Pearl Harborl, aparte de recibir material para la guerra, Brasil transformó varios de sus regimientos aéreos en áreas de combate especializados.

Brasil, por seguir siendo un país neutral en la Segunda Guerra Mundial, permitió que cualquier embarcación sin tener en cuenta su nacionalidad de procedencia negociara con ellos, ya que solo le interesaba fortalecer su economía, pero esto poco después le fue imposibilitado por Estados Unidos y los británicos estableciendo una zona de protección de 300 millas náuticas. En el mismo año, más de treinta buques mercantes brasileños fueron hundidos por submarinos alemanes e italianos en su mayoría.

Les declaró la guerra a los países del eje el 31 de agosto de 1942, con ello, Brasil puso a disposición de Estados Unidos su armada para combatir a los países del eje y sus aliados en lo que fue la Segunda Guerra Mundial, participando especialmente en terreno italiano.

En 1942 Estados Unidos realizó campañas favorables para la mujer, aunque el Congreso estaba dividido al respecto. Crearon el Cuerpo Auxiliar Femenino del Ejército donde era de constitución civil y consecuente la Reserva femenina de la armada compuesto por militares. Las mujeres hacían parte de funciones administrativas para el mantenimiento, sanidad, ingeniería y mecánica, algunos pilotos militares participaban cerca del área de operación a 17 kilómetros. Pasada la Segunda Guerra Mundial, agrupaciones únicamente conformadas por mujeres se dispersaron en los años 80 y 90 para posteriormente crear cuerpos de funciones mixtas.

La Fuerza Aérea brasileña hizo su aparición con el primer grupo de aviación de caza brasileña, esto se dio después de permisos de Brasil a Estados Unidos para utilizar sus bases para combatir a las fuerzas del eje con tal de proteger las costas brasileñas. Posteriormente, el presidente de Brasil, Getulio Vargas, en aquel momento, afirmó a Estados Unidos el deseo de participar en territorio europeo con intenciones de adquirir conocimiento, experiencia y material bélico que podría ser utilizado en el futuro.

El presidente Getulio Vargas de Brasil estuvo en lo correcto y gracias a la participación de Brasil en la guerra aumentaron a nueve las divisiones de Brasil y a diez los distritos militares, también crearon nuevos programas de entrenamiento para el personal de guerra.

El primer grupo de cazas, después de entrenar en Florida, estuvo listo para emprender su trayecto hasta Europa acompañado de 5.379 hombres que fueron de igual manera enviados a Europa junto a dos destructores brasileños que les escoltaban, el primer grupo de cazas fue incorporado en el 350° grupo de cazas de EE. UU. y de los 50 pilotos que conformaron el primer grupo fue reducido a 23, después esas bajas fueron suplidas con el triple de hombres del primer grupo, lo que significaba un desgaste humano muy difícil de soportar.

Por otro lado, las tropas en tierra ya tenían a cargo su primera misión, y otro grupo de cazas estaba en camino desde Nueva York para Italia. Brasil eficientemente consiguió la experiencia en guerra, que era el objetivo que querían, y consiguieron hacer una excelente campaña en campos italianos, al igual que lo hicieron las fuerzas terrestres, posterior a que Italia se rindiera, los comisionados brasileños iniciaron su repliegue a Brasil.

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

Durante la guerra, Brasil recibió 331,6 millones de dólares de ayuda por parte de EEUU y una gran cantidad de material bélico como los 1.100 distintos tipos de aviones, por otro lado, Brasil le dio a EEUU mucha materia prima importante para los esfuerzos bélicos a precios muy bajos y por último acceso al extenso territorio brasileño para uso de la triple alianza para su defensa, con esto termina la participación de Brasil en la Segunda Guerra Mundial.

En 1943, pleno furor de la Segunda Guerra Mundial, la mujer fue partícipe, por solicitud de los militares norteamericanos. En el ejército de Brasil se creó el Cuerpo de Enfermeras de la Reserva del Ejército de Servicio de Salud, con la participación de seis enfermeras en la campaña brasilera en Italia, pero al finalizar la guerra terminó de igual manera el trabajo de la mujer en el ejército (Goulart, 2010). Las seis enfermeras entraron voluntariamente y fueron calificadas de acuerdo con su profesión con experiencia previa. El entrenamiento de enfermeras tuvo lugar en Estados Unidos para llegar a Italia (Medeiros, 2015).

La participación de la mujer en la Segunda Guerra Mundial fue de manera asistencial, sufrió de prejuicios, inclusive por parte de las mismas mujeres, algunas eran esposas de hombres que fueron a la guerra, ellas tenían interés en participar en la guerra como prostitutas para estar cerca a sus esposos (Takahashi, 2002).

En occidente la mujer irrumpió en el mercado del trabajo derivando de las revoluciones que operaron en el siglo XX. La mujer occidental entró al mercado mediante las fábricas del industrialismo cuando la presencia de los hombres no fue posible en consecuencia de las guerras. La primera irrupción de la mujer en las fábricas derivó en el acceso en la política, la academia y las artes. Después de la Segunda Guerra Mundial, el ingreso de la mujer a la universidad fue masivo y algunas profesiones se inclinaban a la feminidad. Con el tiempo y acciones de la mujer se comprobó que ella podía asumir cualquier tarea desempeñada por el hombre, como fue ocupando más de ochenta tipos de funciones: burocráticas, tareas domésticas, comunicaciones, meteorología, pilotaje, mantenimiento de aeronaves y buques, radio, entre otras.

Es meritorio resaltar el escuadrón de demostraciones aéreas *Fumaça* que ha utilizado los aviones T-6, T-24, T-25 y los brasileños T-27. Este escuadrón de demostraciones aéreas ha perdurado hasta la actualidad y ha realizado incontables demostraciones aéreas, donde en varias demostraciones la mujer participo y adornó los eventos en los que ha participado en el *escuadrón Fumaça*.

En los años 60 gran parte de las mujeres latinoamericanas no solo integraban el sector más pobre, sino también el más explotado; eran además las que más duro trabajaban y a las que peor se les pagaba. Al contrario, algunos de los gobiernos integraban a la mujer al desarrollo, pero como si la sociedad fuera dual, esto definía a la mujer como no desarrollada a comparación del hombre que, según esos gobiernos y la iglesia, sí lo estaba, para evitar el subdesarrollo comparado de la mujer al hombre, significaba darles educación, pero según la época siempre y cuando tuvieran en cuenta la división sexual del trabajo, por lo que les dieron cursos de costura, cocina, cuidado de los niños, etc.

La mayoría de los partidarios políticos usaban en su terminología “el problema de la mujer” y buscaban cómo solucionarlo. Esto es conocido como el sistema patriarcal.

En 1961, en la presidencia de Jânio Quadros, se crearon programas de exploración espacial; en el año siguiente, con el apoyo de la NASA, Brasil investigó áreas de la astronomía como la Geodésica, Geomagnetismos y Meteorología.

En 1964 con el anhelo de tener tecnología espacial propia desarrolló una plataforma de lanzamiento de cohetes.

En 1965 fue la nueva participación de Brasil en un conflicto, esta vez en la segunda intervención norteamericana en soberanía dominicana que la ubican en uno de los pequeños enfrentamientos de la Guerra Fría. Brasil participó con 1130 efectivos de los cuales solo seis brasileños resultaron heridos en acción. En este mismo año lanzó el primer cohete de tecnología estadounidense denominado Nike Apache (Pichardo, 2016).

Al pasar de los años, y con todos los avances anteriores referidos al avance tecnológico aeroespacial, Brasil se convertirá en uno de los pocos países que tienen un programa espacial en Latino-américa (Filho, 2012).

Brasil continuó con el avance tecnológico, esta vez con la producción del primer avión a chorro el XAVANTE (EMB 326 Xavante), produjo un total de 181 aviones.

En los años 60 los gobiernos y la iglesia con tal de conservar las tradiciones y el nivel de superioridad del hombre sobre la mujer, conformaron círculos de madres en varios países con tal de enseñar y educar a las mujeres manteniéndolas en los roles tradicionales que hace mucho practicaban. Estos eran dirigidos por mujeres de clase media y aquellas que asistían eran mujeres del pueblo que enseñaban actividades que las mujeres tradicionalmente realizaban como coser, cocinar, cuidar del hogar y la crianza de los niños (Lopes, 2012). Lo anterior con tal intención con que hicieran mejor sus quehaceres y mantenerlas en ese espacio que desde antes habían tenido en la sociedad (Marta, 2010).

Mediante la obra *Feminismo y movimientos populares en América latina* de Marta Fuentes (1992) es posible identificar el papel del feminismo en pro de la obtención de los derechos de las mujeres en América Latina y algunos de los obstáculos que se les presentaron. Las mujeres se negaban a tener que continuar con la desigualdad social en la que se encontraban inmersas, muchas de ellas tomaron iniciativa para lograr el cambio dentro de los grupos de mujeres, varias tenían conocimientos específicos para luchar en contra de las intenciones que tenía la iglesia y participantes políticos para ellas, utilizaron esas habilidades para hacer realidad los procesos de cambio. Se presentaba una moda, una constante, entre todas las mujeres, que las motivaban para hacer efectivo el cambio, era el deseo de que su género lograra igualdad en la sociedad.

No solamente las mujeres pobres se enlistaron para hacer parte de los movimientos feministas, también lo hicieron las mujeres con educación académica que fueron las primeras en perder su empleo. Una muestra del nivel de educación se produjo en los años sesenta y setenta donde la cantidad de mujeres en las universidades llegaban incluso a igualar a los hombres.

Los movimientos pacifistas y humanitarios sirvieron para la caída de las dictaduras militares, muchos grupos femeninos en países como Argentina, Chile, Brasil y Perú. Muchas de las mujeres empezaron a ser parte de estos movimientos desde sus roles tradicionales como ser madres de presos políticos y desaparecidos. De ahí, se dieron cuenta que la sociedad patriarcal es la que engendra la violencia y por tal razón muchas mujeres se enlistan a los movimientos feministas.

Los partidos políticos de izquierda son grandes críticos del movimiento feminista, de igual manera las feministas critican la izquierda que gobiernan alrededor de diez de los países de Latinoamérica, ellas indicaban: "Es una izquierda "desizquierdizada" y despolitizada,

alejada de la ética política tal y como la entendemos desde el feminismo” (Murguialday y Garrido, 2009, pp. 55-60) Las agrupaciones de mujeres de América del Norte criticaban a los grupos feministas de América Latina por no ser puramente feministas, no era apoyada la mujer embarazada que no quiera tener hijos, porque en ese momento no existía el aborto legal, las mujeres eran las responsables de sus hijos y no tenían ayuda de los padres.

Los gobiernos centrales y los bancos privados de Norte América prestaron una gran suma de dinero a los países latinoamericanos que en su mayoría eran comandados por militares, ese dinero fue dirigido a potenciar las capacidades militares de cada país, especialmente de conflicto interno, también para gastos innecesarios como hacer carreteras que no llegaban a ningún lado.

Los pobres y clase media pagaban impuestos para subsidios o programas que les ayudaba a vivir más cómodamente, pero debido a la deuda de sus países, ese dinero que pagaban era dirigido al pago de las deudas externas, dejando a las clases pobres y media mucho más pobres de lo que estaban y sin ningún beneficio a cambio. La solución a lo anterior provino de las mismas mujeres que se dieron cuenta de que para solucionar este tipo de problemas no podían inclinarse por los partidos políticos de la izquierda haciendo huelgas, por tal razón se crean los movimientos feministas.

Durante los años setenta, Latinoamérica tenía a cerca de un tercio de la población viviendo en sectores rurales, las mujeres cabeza de familia no eran consideradas dentro de los programas de reforma agraria, incluso en los más revolucionarios. De ese tercio de población en América Latina un 30 % tiene como jefe de hogar a una mujer.

Es así, un ejemplo que muestra la desigualdad de género en general que afectó el momento de ingreso de la mujer no solamente en Brasil, sino alrededor de la mayoría de Fuerzas Militares del mundo, en el caso de Chile durante el gobierno de la Unidad Popular; se discutió sobre la repartición de una cantidad de hectáreas, debatían cuantas debía corresponderles a las familias campesinas, considerando siempre al hombre como jefe de la unidad familiar. No se tomó en cuenta a las mujeres solteras o cabeza de familia. Cuando una agrupación de mujeres de la zona de Talca se quejó de la situación, fueron acusadas de tener influencias con los encargados de la repartición. Estas también fueron dirigidas por campesinos hombres, los cuales discutieron si las mujeres debían o no tener derecho a voto para la administración de las CERAS (Marta, 1992).

En 1970 llegó la era supersónica con el MIRAGE III E y crean el primer escuadrón de primera ala de defensa nacional. En la década de los setenta la mujer comienza a hacerse visible en la sociedad y la academia en Brasil, acontecimiento que no estuvo exento de tensión, pues al igual que muchos oficios en la sociedad, la investigación universitaria era dominada por los hombres, se comenzaron a abrir las puertas de las fuerzas militares de occidente, para la participación de la mujer y con ello la integración de los cuerpos mixtos que han acelerado la participación femenina en puestos y espacios de la milicia (Carreiras, 2018).

En la misma década, la Organización de las Naciones Unidas [ONU] reconoció la igualdad de sexos ante la ley prohibiendo la discriminación, de forma tal, que destacó el papel de la mujer en la historia (Barroso, 1989).

En 1980 la Marina de Brasil permitió el ingreso de las mujeres a la Fuerza Armada, convirtiéndose así en la primera institución militar en aceptar el género femenino dentro de sus miembros activos.

Imagen 33. La contraalmirante Dalva Mendes, parte del primer grupo de mujeres admitidas en las Fuerzas Armadas



Fuente: Franco (2020).

En la década de los años ochenta, con la disolución de la dictadura militar que duró del 1 de abril de 1964 al 15 de marzo de 1985, dio paso a la creación de nuevos partidos políticos e incentivó la aparición de nuevas aproximaciones feministas en relación con el poder político. En este periodo se dieron unos primeros pasos al alejarse de la discriminación y los prejuicios a la implementación de propuestas de políticas públicas dirigidas hacia mujeres, es aquí cuando se empiezan a tratar temas como el desarrollo de órganos para la defensa de los derechos de la mujer y la participación en puestos políticos ejecutivos a nivel nacional, estatal y municipal.

En esta década el movimiento feminista se diversificó en distintos espacios, fuera de las universidades, en los sindicatos, en los partidos políticos, en grupos de autoayuda, en ONGs, entre muchos otros.

Con la finalidad de conocer a fondo el ingreso de las primeras mujeres en la Fuerza Aérea de Brasil, se utilizó la obra de Lauciana Rodrigues dos Santos "Participación de las mujeres" (A Participação Das Mulheres). La mujer, en la década de los ochenta, década afectada por la dictadura en Brasil desde 1964, consiguió acercarse a la igualdad entre los géneros, logró en el mismo periodo participar en la milicia de Brasil que, a ojos de la sociedad, es importante para aceptar y reconocer a la mujer de manera equitativamente con los hombres.

En cuanto a los años ochenta, muchos latinoamericanos consideran que esta década fue un tiempo que consideran perdido, en desarrollo económico y social, especialmente en Brasil se presentaron crisis económicas durante el final de una dictadura, como consecuencia, afectó mucho a los pobres.

Cosas no fueron tenidas en cuenta, como grandes avances que no les dieron gran importancia a comparación de las otras situaciones que se presentaban contemporáneamente, uno de estos avances fue el desarrollo social por parte de las mujeres.

Es entonces, esta época muy importante para el desarrollo de la sociedad y para lograr aprender que la solución a estos problemas es un desarrollo alternativo sostenible, que significa una sociedad más humana, ecológica, no racista y no patriarcal (Marta, 2010).

Según un estudio presentado por Marisa Rivas d'Ávila de Almeida indicó que una de las razones de la incorporación femenina en la institución fue para mejorar la imagen institucional ante la sociedad brasileña, que tenía una percepción negativa de las instituciones militares, una ayuda para el cambio de imagen de las Fuerzas Armadas es la percepción que la mujer adquirió por medio de humanización y logros, demostrando sus capacidades similares a las de los hombres, así, se lograron obtener mejores relaciones con la sociedad civil.

En segundo lugar, querían substituir a los marinos en tierra para que ellos fueran a partes más operativas tales como los navíos y así delegar a las mujeres las labores netamente administrativas, lo que les impedía adentrarse como tal a la esencia de ser marinas.

En 1981 la ley N° 6.924 de 29 de junio permitió a la mujer ingresar a la Fuerza Aérea Brasileña para el cuerpo técnico y administrativo. Esta ley fue consecuencia de movimientos sociales, en especial los feministas (Subchefia, 1981).

La ley anterior fue en parte consecuencia de movimientos sociales, en especial los feministas, los cuales serán referidos de acuerdo con la obra "Feminismo y movimientos populares de mujeres en América Latina". En esta obra informan que estos tipos de movilizaciones se dan por ciclos, donde hay un clímax o punto máximo y luego cae para que con el tiempo se genere otro movimiento similar.

El siguiente movimiento de las mujeres tuvo como objetivo algo más específico y necesario: conseguir una mejor educación, algo que, al igual que el trabajo, les era esquivo hasta el momento, con esto, la mujer lograría tener más igualdad. Ellas sabían que la participación en la academia era un factor importante, especialmente a edad temprana, ya que si desde una edad corta aprenden lo mismo que los hombres, podrían ir avanzando en la educación para llegar al momento de la vida laboral. De esta manera, utilizarían la educación como medio para llegar más capacitadas a un trabajo (D'Araujo, 2004).

El año 1982 definitivamente parte este texto en dos, se abrieron las puertas de ingreso a las mujeres a la Fuerza Aérea de Brasil con la creación del "Cuerpo Femenino de la Reserva Aeronáutica" constituido por el "Cuadro Femenino de Oficiales" y el "Cuadro Femenino de Graduadas". Esta incorporación fue gracias a la necesidad de llenar espacios que les permitiera mejorar las deficiencias en los campos administrativos y técnicos que, anteriormente eran ocupados por hombres (FAB, 2017). Debido a este cambio, en su momento se evidenciaron inconformismos tanto de hombres como de mujeres en la sociedad referente al ingreso y permanencia de la mujer en la institución (Duarte, 2017).

Este cambio de paradigma marcaría la llegada de las mujeres a las fuerzas militares, especialmente a la Fuerza Aérea del Brasil, un hecho que fue promovido desde Organizaciones como la ONU, donde se invitó a la inclusión de la mujer en las filas de las fuerzas de los países alrededor del mundo, no obstante, en algunas naciones existieron limitaciones de tipo sociales, religiosas, económicas y culturales que han impedido una participación numerosa.

Como consecuencia del ingreso de la mujer a la FAB, se evidenciaron cambios en la cultura al pasar las generaciones futuras, permitiendo que cada vez exista mayor respeto y equidad dentro de la sociedad. De igual manera, con el cambio cultural en la sociedad

brasileña se contribuyó a la construcción de identidad de la mujer, por los avances que cada vez va consiguiendo.

Debido a que la mujer se ha involucrado más en el mercado laboral, ya no es correcto hablar sobre un trabajo realizado únicamente por los varones. Las primeras mujeres aviadoras cambiaron sus vidas por la profesión que decidieron seguir, y en los momentos de aprendizaje de sus profesiones, la presión estaba presente por la posibilidad de ser desconectadas del proceso de formación como resultado de bajo rendimiento (Santos y Rocha-Coutinho, 2010).

Imagen 34. Primera clase de mujeres oficiales en graduación / Colección FAB



Fuente: Força Aérea Brasileira (2017).

Como bien sabemos, las primeras mujeres en la Fuerza Aérea de Brasil ingresaron en 1982, es momento de citar a Carvalho (1990) con su texto Casa- Caserna para profundizar el contexto del tema.

Las primeras mujeres pertenecieron al Cuerpo Femenino de Reserva Aeronáutica [CFRA] conformado por dos tenientes, tres sargentos y cabos. La razón del ingreso de la mujer a la FAB por parte del coronel que estaba encargado de este primer grupo de mujeres en la FAB, expreso que para el ingreso de las mujeres fue por requerimiento del ministro de aeronáutica, acompañado de un estudio donde determino que la mujer tenía una mayor eficiencia en tareas de las aéreas administrativas y técnicas.

Después de un tiempo de prueba de ocho años para determinar la viabilidad de la mujer en la Fuerza Aérea, pudo ser demostrado que las mujeres realizaban mejor los trabajos propuestos como los presentados en los cuerpos de administración e intendencia mejor que los hombres y, debido a esto, siguieron con la proyección que desde el principio se habían planteado. Existían dominios bien delimitados y establecidos para hombres y mujeres militares para el ámbito militar, en el interior de la institución y respaldado por mecanismos legales a través de leyes y decretos. Se consideró que la institución militar era un espacio donde actuaba la mujer constantemente.

La señora Teniente Coronel Débora Coelho Duarte dijo: “Yo era recién graduada en Psicología y abracé la oportunidad. El mejor lugar para ejercer mi profesión fue creado y parecía reservado para mí. Superó todos mis sueños²¹” (FAB, 2017, párr. 5).

21 Texto original en portugués. La traducción es propia.

En los primeros contactos con el curso, la Teniente Coronel dice que la motivación de los instructores contagi3 a toda la clase. “Siendo muy joven, no tenia la idea de hacer historia en la FAB. Nos instalaron el deseo de marcar la diferencia, de estar presentes, de sumar. Yo era una estudiante vibrante, una aspirante a oficial militar comprometida y una oficial de reserva consumada”, revela (FAB, 2107, p3rr. 6).

Los militares creen que la entrada de mujeres caus3 extrañeza en su momento. “Vivimos, al principio, una fase de adaptaci3n personal e institucional (de la FAB a nosotros). Creo que ha habido mejoras y que la presencia femenina ya no es extraña. Hemos demostrado nuestra competencia y profesionalismo. Se ha ganado la confianza y la FAB tiene raz3n al admitir mujeres en sus filas. Estoy inmensamente agradecida por la oportunidad. Vali3 la pena”, apunta (FAB, 2017, p3rr. 7).

En 1986 veintis3is mujeres fueron seleccionadas para conformar el Congreso Federal, lo que signific3 un gran paso para el reconocimiento de la mujer en la sociedad.

En la nueva constituci3n de 1988 no solo se incluy3 la igualdad de derechos y deberes de los hombres y mujeres, sino que tambi3n se llev3 a cabo la abolic3n de los derechos de los padres y la figura de jefe de la pareja, se confirm3 el divorcio, la licencia de maternidad y de paternidad, se establecieron los derechos de los trabajadores dom3sticos y se proporcionaron mecanismos para frenar la violencia dom3stica.

En la d3cada de los noventa aun eran fr3giles los consejos estatales y nacionales de la mujer. Esta situaci3n se dificult3 un poco m3s al tener un nuevo presidente electo con una aproximaci3n pol3tica principalmente conservadora. Esto conllev3 una desestabilizaci3n de los movimientos que para ese entonces ya se habian fortalecido, sin embargo, no se desorganizaron sus bases.

Igualmente, en la d3cada de los 90 apreciaron algunos movimientos dirigidos a fomentar candidaturas femeninas.

En 1996 la Aeron3utica Militar Brasileña rompi3 con un proceso tradicional de participaci3n femenina, y fue el momento de admitir de manera oficial a las mujeres en el primer curso mixto de oficiales como cadetes de la Fuerza A3rea Brasileña, ellas tenian como destino de trabajo el cuadro de intendencia que era una carrera administrativa y financiera de la FAB, esto dicho por la señoa coronel D3bora Duarte.

Anteriormente, los hombres eran la gran mayoria en la FAB, la cual funcionaba doctrinariamente con ideales netamente masculinos, especialmente en el alma mater de la FAB como lo es la Academia de la Fuerza A3rea Brasileña [AFA] (Abelha, 2017).

El hecho de ser un cadete significaba pasar por un proceso de formaci3n estandarizado, por lo que las mujeres estaban sometidas al mismo r3gimen que los hombres y es por esto que adquieren la posibilidad de ascender hasta el generalato. El primer grupo de mujeres conformado por 17 cadetes comenz3 sus estudios en la AFA.

Durante el mismo año, la AFA estaba bajo el liderato del Brigadier del aire Flavio de Oliveira Lencastre y el Mayor Brigadier del aire Jos3 Carlos Pereira (AFA, 2020). La AFA fue de las primeras instalaciones de la FAB donde la mujer se integr3, y ya eran contadas en el parte de los alumnos. Ellas, como miembros de la AFA, en su momento generaron inconformidades en algunos integrantes del g3nero masculino por tener que compartir un ambiente de trabajo con mujeres. Mar3a Quit3ria en el mismo año recib3 el t3tulo de patrona del Cuadro

Complementar de Oficiales del Ejército brasileño y fue creada la campaña llamada Mujeres sin Miedo de Poder en la ciudad de Sao Paulo, en esta campaña se fomentaba la construcción de un discurso y el conocimiento de las problemáticas de la ciudad.

Contemporáneamente, en aquellos momentos de adaptación de la mujer a la institución y sus integrantes como a la sociedad, según la (OIT, 2009) en su obra “Perfil del trabajo decente en Brasil”, la mujer se desempeñaba en diversos empleos y existía desigualdad, uno de los factores que evidenció esto fue la cantidad de mujeres y hombres en los trabajos en 1996. Dentro de la totalidad de las mujeres mayores a 16 años y menores de 64 años de edad en Brasil, participaba un 56,2 % en un empleo sin contar las labores domésticas que, en su mayoría, eran informales, por lo que no hubo un dato preciso para determinar el empleo en totalidad. Sin importar el hecho de si era un trabajo formal o no, cabe aclarar que las labores domésticas en ese entonces eran realizadas en un 90 % por las mujeres. Además, una de las principales razones es la cultura como tal, un ejemplo es un horror cultural atávico de ver a las mujeres caídas en combate, pero como las demás barreras esta también se está rompiendo progresivamente (Nieto, 2015).

En comparación a la cantidad de mujeres en el porcentaje anterior que participaban en empleos formales, los hombres en las mismas condiciones representaban el 87,2 % en el mismo año (OIT, 2009).

Para 1998, en las Fuerzas Armadas Brasileñas, cuando fue permitida la participación femenina en misiones en barcos hidrográficos, oceanográficos y de guerra, de igual manera le fue permitido ser integrante en las tripulaciones de helicópteros (Mariuzzo, 2008).

En 1999 la aeronáutica graduó al primer grupo de oficiales militares femeninos de la AFA, permitiendo a este grupo ser miembro operativo de la FAB. La Fuerza Aérea fue pionera entre las tres fuerzas, en términos de formación académica y militar de mujeres en relación con los hombres.

La Mayor Larissa Caldeira Leite Leocadio, fue de las primeras en entrar a la primera clase mixta en la FAB, en la entrevista que le hizo la revista *Aerovisão*, ella expuso: “Fui a dirigir la Sección de Suministro del Parque de Material Aeronáutico del Galeão. Yo tenía 21 años, era jefe de 15 graduados, con años de experiencia en la FAB. Trabajaba con adquisiciones para los aviones KC-137, KC-130, C-99, R-99, AMX. Estas aeronaves, además de grandes, eran de proyección en la FAB. Yo creía muy relevante mi actividad, y creo hasta hoy, pues está directamente ligada a la actividad-fin de la Fuerza (Santos y Rocha-Coutinho, 2010).

En el 2002 fue creada la Secretaria Nacional de los Derechos de la Mujer al igual que una nueva movilización para formar una plataforma política feminista con el fin de fortalecer la democracia y superar las desigualdades económicas. Del mismo modo, en la primera década del siglo XXI se inició la Marcha Mundial de las Mujeres, la cual fue adoptada por 150 países. Esta marcha estaba destinada a luchar contra la pobreza, el sexismo y la violencia contra las mujeres en el mundo como reflejo de la globalización y el neoliberalismo.

El siguiente hecho ocurrió en 2003 cuando fue aceptado el primer grupo de 20 mujeres aviadoras de las cuales 11 se graduaron en el 2006, una de las primeras pilotos, la señora Capitán Carla Alexandre Borges, anteriormente piloto de A-29 y A-1 expresó que

Diversas personas, aún hoy, se sorprenden en saber que hay mujeres pilotos, especialmente en la aviación de caza, (...). Probamos que tenemos las mismas capacidades de cualquier otro piloto y nos dedicamos de la misma forma. Hoy, somos vistas no como mujeres aviadoras, sino como pilotos militares, listas para cumplir con excelencia las misiones que nos sean determinadas (FAB, 2017, párr. 13).

Es de gran importancia saber la opinión de mujeres que fueron las primeras pilotos de la FAB, donde solo estaban presentes los hombres, su identidad, doctrina en el trabajo y funcionamiento armonioso para un buen funcionamiento en el empleo.

Por lo anterior, fue de referencia la entrevista realizada por Miranda y Rocha-Coutinho (2010). La entrevista la hicieron a seis de las once mujeres pilotos del primer grupo de mujeres del Curso de Entrenamiento de Oficiales de Aviación [CFOAV] cuando en ese momento tenían entre 22 y 25 años de edad. Las entrevistas fueron semi direccionadas y tenían una estructura invisible. Entrevista con objetivo de obtener información verídica de las primeras oficiales aviadoras en cuanto a su recorrido en la FAB desde su incorporación.

Dentro del proceso de inclusión de la mujer dentro de las filas de las Fuerzas Militares de Brasil, más exactamente en el área de la aviación, se señala que las mujeres cada vez se preparan más académicamente y, por tanto, desarrollan la capacidad de ocupar un lugar en el mercado laboral y ocupar puestos de mayor jerarquía dentro de las pirámides organizacionales, asunto que del mismo modo se ve reflejado en la milicia.

Otro de los factores extraídos de esta entrevista radicó en que las mujeres entrevistadas indicaron que existen algunas actividades que son más adecuadas para hombres que para mujeres, sin embargo, hay características que son propias de los hombres, pero eso no significa que una mujer no pueda desarrollarlas, por tanto, se evidenció que aún permanecen algunos rastros de la vieja idea de que existen rasgos “específicos” femeninos y masculinos.

De igual modo, se enfatizó en la determinación como característica para desarrollar su profesión, mencionando también características como la disciplina, la responsabilidad, el perfeccionismo y la paciencia.

Uno de los resultados más relevantes de esta entrevista fue que las aviadoras entrevistadas se encuentran felices y satisfechas consigo mismas al tener la profesión de aviadoras, y que estos sentimientos se ven motivados y fuertemente influenciados por la superación de los obstáculos que tuvieron que superar y el trabajo que tuvieron que realizar para culminar con éxito un reto que normalmente era asumido por varones.

Tres de las seis entrevistadas por su parte encontraron resistencia por parte de sus familiares cuando se decidieron a iniciar el curso a aviación, a pesar de esto, hoy en día manifiestan que cuentan con el apoyo tanto de familiares como de amigos en su profesión y que estos se enorgullecen de sus logros.

Por otro lado, otro de los resultados a resaltar tiene que ver con que las entrevistadas, en su totalidad, manifestaron haber recibido una capacitación exactamente igual a la que reciben los hombres y haber tenido resultados similares a los mismos. Adicionalmente, en el estudio se establece que algunos miembros de la fuerza consideran que el trato a las mujeres es más educado, amable y más cordial, mientras que con los hombres existe mayor camaradería.

En conclusión, las mujeres entrevistadas en ese proyecto creen que están hoy en día en una mejor condición dentro de la sociedad respecto a tiempos pasados, sin embargo, en el

estudio se percibió la permanencia de estándares masculinos en los lugares de trabajo de las mujeres aviadoras, de esta manera, a pesar de que las mujeres no están excluidas dentro del ámbito de su elección, sí se concluye que el desempeño femenino puede ser restringido por el interés de la carrera en algunas mujeres.

Imagen 35. Primera clase de aviadoras



Fuente: Força Aérea Brasileira (2017).

En el 2008, con la obra de “Mujeres en las fuerzas armadas desafían el concepto de soldado” (Mulheres nas forças armadas desafiam conceito de soldado) de Mauriuzzo (2008) se permite definir lo siguiente:

Es de resaltar que, a pesar de varios avances de la mujer, todavía hay muchas restricciones, por ejemplo, el personal de Infantería Aeronáutica es el único en la Academia Fuerza Aérea que aún no tiene presencia femenina, Patrícia Mariuzzo explicó citando a María Celina en el II Encuentro Nacional de la Asociación Brasileña de Estudios de Defensa, que las mujeres cuestionaron el concepto tradicional de soldado profesional con atributo únicamente masculino. También se identificó que a las mujeres se les considera como seres que necesitan ser protegidos, dentro y fuera de las funciones como militar, esto resultaría en la exclusión de la mujer en actividades consideradas de riesgo.

María Celina tomó de ejemplo el caso de Israel donde el servicio militar para la mujer es obligatorio, pero están excluidas de los puestos de combate. Esto se debió a que contribuyeron a un aumento en el número de muertes. La tendencia del hombre era proteger a su pareja, mientras que el enemigo no quería rendirse a la mujer. Ambos casos provocaron más muertes. En el caso de los Estados Unidos, las mujeres ocupan el 95 % de los trabajos que se les ofrecen en las Fuerzas armadas, pero aún están excluidas de los campos de combate directo (artillería, infantería, fuerzas especiales, etc.). Otros países donde el servicio militar para las mujeres es obligatorio son Chile, Argentina, Estados Unidos, Rusia, Noruega e Israel. Cabe recordar que las dos fueron las responsables por la admisión oficial de las mujeres en los ejércitos y en los anteriores países para prestar servicio militar para la mujer.

Según Takahashi (2002), entre los militares brasileños prevalece el argumento de la fragilidad femenina, usada como justificación a las restricciones impuestas dentro de las Fuerzas Armadas y la sociedad. Restricciones como “La idea de protección pone a la mujer en el lugar

de un ser que debe ser defendido en cualquier situación, si es necesario por la guerra, pero nunca como agente directo del ejercicio de la violencia” (p. #). Según ella, la identificación de la mujer con la maternidad también es fuerte, esta razón es el principal motivo de bajas entre los militares. El matrimonio también aparece como un factor limitante importante, debido a la distancia y disposición a tiempo completo, propias de la vida militar.

La admisión de mujeres a la academia de las fuerzas armadas trae innovaciones históricas: la recepción de una formación académico-militar idéntica a la de los hombres en un curso de formación para oficiales de carrera y la posibilidad de llegar al generalato (Takahashi, 2002).

De las 8.403 mujeres que están empleadas en la Armada, el Ejército y la Aeronáutica, lo que corresponde al 2,62% del número de las Fuerzas Armadas brasileñas. (Mariuzzo, 2008).

En el año 2009 se determinó, mediante porcentaje, la cantidad de mujeres dentro de las tres Fuerzas Armadas de Brasil, los datos arrojaron: “en Brasil, entre el número de oficiales (17% en la Armada, 12% en el Ejército y 15% en la Fuerza Aérea) en relación con el resto de las tropas sería mayor que la de otros países, como los Estados Unidos²²” (Em discussão, 2009, párr. 1).

Esto conllevó a plantear la Estrategia Nacional de Defensa que estimuló un aumento de participación civil en las fuerzas armadas, sin embargo, el número de mujeres dentro de la fuerza era aún menor a la cantidad de trabajadores contratados (Em discussão, 2009).

En el 2010, dentro del conjunto de estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), las mujeres en las filas de las fuerzas armadas representaban cerca del 11 %, a pesar de esto, en América latina esta proporción apenas sobrepasa el 4 %, según las cifras oficiales del 2010 (Carreiras, 2018).

En 2015 se presentó el primer cambio de mando entre mujeres para el comando de la unidad Brigadeiro Eduardo Gomes [CGABEG]. Fueron presentadas las señoras Teniente Coronel para el relevo de mando de la unidad de la FAB, lo que es conocido como un acontecimiento histórico en la fuerza. En el mismo año se vuelve a hacer historia en la Fuerza Aérea Brasileña: fue incorporada la primera clase mixta a la Escuela Preparatoria de Cadetes del Aire [EPCAR], siendo esta el primer paso para poder entrar a la escuela de preparación de oficiales del aire (FAB, 2017).

Según la Teniente Coronel Débora Coelho Duarte (año), una de las primeras mujeres en ingresar en la FAB, la mujer demostró que la FAB tuvo razón en haberlas admitido en la institución, el trato es bueno hacia ellas por parte de sus superiores y compañeros con la misma antigüedad y la presencia femenina en la FAB ya no es extraña. Algunas mujeres pueden llegar a ser más impositivas sobre sus subalternos queriendo demostrar que gobiernan, como también los subalternos de mujeres en los distintos ambientes de trabajo dentro de la fuerza, manifestaron que mujeres las superiores son más educadas y formales que los hombres.

Uno de los factores al que se le puede atribuir la actual participación de la mujer en las Fuerzas Armadas es el desarrollo tecnológico que ha producido transformaciones dentro de las organizaciones militares. Hoy en día, la milicia y la sociedad en general están dando

22 Texto original en portugués. Traducción propia.

más prelación a la calificación del personal que al género en sí (Carreiras, 2018). Además, los países que presentan conflictos internos tienen mayor evidencia de desarrollo de la mujer en la sociedad.

En la actualidad, hombres y mujeres comparten en todo tipo de ambiente, como las aulas de clase, campos de capacitación y entrenamiento militar en igualdad de proporciones, para con una visión futura, poder desempeñar sus funciones en el ámbito militar sin diferencias de ningún tipo y, en situaciones, aplicando el sexto sentido que al hombre se le hace esquivo. Al tratar de virtudes y capacidades de las mujeres que contribuyen junto a las de los hombres, logran producir como resultado procesos más llevaderos y exitosos en el ámbito militar.

Refiriendo sobre los movimientos feministas, actualmente estos movimientos a nivel global son estables debido a sus logros que, definitivamente, pesaron en argumento para el objetivo de lograr la igualdad, aunque el aborto libre y gratuito no ha sido alcanzado en muchos países, situación que obliga a las mujeres a realizarse abortos clandestinos, permanece la misma tasa de mortalidad de hace treinta años debido al aborto y continúan las campañas para reducirlo.

Respaldo de la legislación brasileña

Tomando de referencia la obra de Santos (2015) *La participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas Brasileñas: Un debate contemporáneo: Mujeres en la aeronáutica*” (*A Participação Das Mulheres Nas Forças Armadas Brasileira: Um Debate Contemporâneo: Mulheres na Aeronáutica*), se evidencia lo siguiente:

El objetivo principal de esta investigación fue recuperar algunas producciones intelectuales sobre la participación de las mujeres en el contexto militar brasileño desde la década de los años ochenta, centrándose en la intersección y representación de mujeres en el contexto militar brasileño desde la mencionada década, centrándose en la inserción y representación de mujeres en las instituciones militares brasileñas.

El estudio estuvo fundamentado en el análisis de los avances sociales y legales, tales como la Ley No. 6.924 de 29 de junio de 1981, que fue la que le permitió el ingreso a la mujer en la FAB y su permanencia en ella. Esta ley fue dada por el Ministerio de la Aeronáutica. Las primeras mujeres ingresaron al Cuerpo Femenino de la Reserva de la Aeronáutica relacionadas con actividades técnicas y administrativas, determinado a atender necesidades del Ministerio de Aeronáutica.

En el anuncio ministerial N.º 006 / GM3 / 024 del 05 de mayo de 1995, que determinó la realización de estudios de pertinencia para permitir la matrícula e inscripción de las mujeres en el Curso de Formación de Intendencia en la Academia da Força Aérea, el entonces ministro de Aeronáutica Mauro Gandra, expresó los aspectos considerados para la apertura del curso a las mujeres: el mandamiento constitucional de que hombres y mujeres son iguales en derechos, obligaciones y oportunidades; el rol activo de la participación de la mujer cada vez toma más relevancia continuando en aumento, debido a más aportes en el ejercicio de actividades económicas y administrativas, y el protagonismo que ha ganado la mujer en el rendimiento del papel cada vez es más significativo en la Aeronáutica.

La Ordenanza N.º 556-T / GC3, de 30 de julio de 2002 formaliza adición a las instrucciones específicas con finalidad regular y divulgar a los interesados las condiciones y los

procedimientos de inscripción y participación en el del concurso de admisión de candidatos del sexo femenino al curso de formación de oficiales aviadores para el año 2003 (AIEC CA-CFOAV 2003) con inicio de inscripción previsto para el 28 de agosto de 2002 (Deputados, 1981).

CONCLUSIONES

Al inicio, gracias a los ideales conservadores y a los prejuicios establecidos en la construcción de las leyes y especialmente en la cultura brasileña con efectos de la dictadura que presentó a partir de la década de los sesenta hasta la década de los ochenta, se generó resistencia al cambio y era complicado visualizar a una mujer formar parte de las Fuerza Armadas Brasileñas.

Las mujeres en la Fuerza Aérea brasileña realizaron cambios importantes en la institución y fuera de ella, especialmente en la doctrina que tiene la institución. Es importante resaltar sus avances al pasar el tiempo, comenzando de la limitación de un hogar hasta hacer todo lo que un hombre es capaz de hacer en la fuerza armada, con algunas ayudas y aportes del exterior del país que brindaron soporte legal a la incursión de la mujer al campo laboral que dispuso los derechos y deberes que tenía la mujer al pertenecer y actuar en un trabajo sin distinción de sexo, raza, edad o nacionalidad. Una herramienta que ayudó a la participación en el mercado laboral de las mujeres, fueron los Derechos Humanos que aumentaron el equilibrio en la igualdad de género no de forma única en las fuerzas armadas, sino también en la población civil.

En el caso de Brasil, con su extensa historia en cuanto a lo militar, es un país muy experimentado que ha participado en guerras decisivas en la historia del ser humano. La mujer ha realizado aportes decisivos para la permanencia y avance de la institución, inclusive desde antes de su ingreso hasta la actualidad, lo que hizo que fuera aceptada y respetada dentro de la fuerza.

Las mujeres en la FAB han realizado muchos aportes significativos en todos los campos que tiene la institución, como lo fue hacer parte del cambio de proceso de automatización de los hospitales, el liderato de los cuerpos de salud y administrativos, técnicas odontológicas favorables para la salud dental de la sociedad publicada en revistas y diarios de Brasil, el hecho de una mujer piloto de combate de la aeronave A-1, punta de lanza de la defensa de Brasil en caso de un conflicto externo (Gonçalves y Martins, 2018) o las adquisiciones de los aviones KC-137, KC-130, C-99, R-99, AMX (Santos y Rocha-Coutinho, 2010). Es importante resaltar sus avances, aportes y cambios al pasar el tiempo. Gracias a avances de las mujeres del exterior del país que iniciaron y dieron soporte a la mujer brasileña para la incursión en varios empleos como lo fue la adquisición de leyes que las respaldaban. Estos aportes internacionales dispusieron los derechos y deberes ya inherentes a la mujer al pertenecer y actuar en un trabajo sin distinción de sexo, raza, edad o nacionalidad.

De igual manera, las mujeres, según los autores citados, se vieron en varias necesidades, no tenían derecho a muchas cosas, cuando ya obtuvieron esos derechos, en algunas ocasiones se les eran violados, no se les dejaba salir a otros campos que no fueran los de criar a los niños y todo lo referente al hogar y su cuidado. Por lo anterior, las mujeres tuvieron que sobreponerse a esos obstáculos para poder ser un género reconocido en la actualidad, llegando a desempeñarse eficientemente en el trabajo y participar como iguales con los hombres.

Al hablar sobre la violencia hacia la mujer, dice Fuentes (año), político en Chile de 1964 a 1984, citado por Marta Fuentes (1992), que, ciertamente era muy frecuente y gracias a los movimientos feministas se logró disminuir, tres votos contra dos en la corte suprema de Brasil. Antes de esta deliberación, ejemplos como el asesinato de una mujer por parte de su pareja sentimental por motivos pasionales donde el hombre en este caso obtuvo una sentencia menor porque durante el juicio usó un código de honor que sirvió como atenuante para la sanción (Fuentes, 1992).

En cuanto a las capacitaciones, las mujeres militares reciben las mismas que los hombres, además, demuestran competencia y profesionalismo.

En el hogar la mujer ya no es la única que cuida de los niños y mantiene el orden de este. Por el hecho de tener un trabajo como las mujeres aviadoras tienen que responder por el hogar y por su empleo, algo que le sería complicado hacer por sí solas, por lo que el cuidado de los niños, el hogar y sus quehaceres pasaron también a ser responsabilidad del hombre (Santos L. R., 2015).

Analizando la cantidad de mujeres en servicio activo, retiradas o civiles trabajando en las Fuerzas Armadas de Brasil también se puede observar que no hay un límite máximo de mujeres en las instituciones, debido al constante ingreso de ellas que incrementa el número de personal femenino dentro de los integrantes de las Fuerzas Armadas de Brasil, especialmente la participación en la "línea de frente o de combate" (Santos L. R., 2015).

Como la mayoría de personas están de acuerdo y apoyan que la mujer consiga la igualdad de género, había ideales indicando que existen unos dominios bien definidos y establecidos para hombres y otros para mujeres dentro de la FAB. Consecuentemente, Santos (2015) llegó a la consideración de que no se debe considerar a la institución militar como un espacio para que las mujeres actúen, pues aún existe una división entre las labores que deben ser desempeñadas por cada género.

Otro hallazgo que vale la pena resaltar en la obra de Rodríguez es que para la institución prevalece el hecho de ser mujeres que el de ser militar, en materia de reconocimiento.

A pesar de los avances de los últimos años, todavía hay muchas restricciones, por ejemplo el personal de Infantería Aeronáutica es el único en la Academia Fuerza Aérea que aún no tiene presencia femenina.

En la obra de Rodríguez se concluye que la iniciativa de la inclusión de la mujer de la FAB fue aceptada positivamente, pero no se puede dejar de lado los contratiempos y que aún queda un camino largo por recorrer (Santos L. R., 2015).

Las mujeres a nivel global estuvieron presentes en muchos acontecimientos tales como la participación de once mil mujeres en un contingente de cien mil soldados de Estados Unidos en la operación tornado del desierto en el golfo pérsico o la primera mujer comandante de un avión caza a bordo de un portaviones (CT. GUTIÉRREZ, 1997).

También la primera mujer almirante perteneciente al primer grupo de mujeres de Brasil, su rango en la Marina es con un general en las otras Fuerzas Armadas de Brasil. Ella fue ascendida en aquel entonces por la presidente Dilma Rousseff imponiéndole las palas de contraalmirante, en aquel entonces tenía 62 años de edad (CT. GUTIÉRREZ, 1997).

Las mujeres cada vez más aparecen dentro de las Fuerzas Militares en especial dentro de los altos mandos, aunque durante el proceso que recorrieron se presentó con un poco de

controversia y algunas acciones que no son tan agradables como el acoso sexual hacia ellas (ALMENDÁRIZ, 2012). Como lo fue el caso de María, una sargento del ejército, cuando fue invitada a una fiesta en un apartamento de amigos de la escuela de especialistas, la fiesta resultó mal para ella, por tal motivo fue a descansar en un cuarto del apartamento mientras esperaba a su compañera que le estaba haciendo un café, esto relatado por María:

Esto nunca había sucedido así, era la primera vez que estaba totalmente ... ¿verdad? Entonces solía decir: vuelves, ¿no? No te vayas. Luego dijo: “Tranquilízate, haré un café y volveré”. Pero vio que yo estaba en mal estado. Ella dijo: “Mira, voy a cerrar la puerta, ¿de acuerdo?” Y cerró la puerta. Todo estaba oscuro. Solo sé que me despierto ... es un poco extraño que ... Me desperté con ella gritándole a un chico, uno de los chicos que había llegado a mi habitación. Crees que fue allí, vivía en la casa, tomó la llave, la abrió y entró. Y ella gritó: “¡Fuera de aquí!” Ah, me salté una parte. Porque antes, cuando todos estaban en la habitación, empecé a intentar besarme, vio cómo era yo. Recuerdo haber dicho, “¡¡¡No !!!”. Pero no tenía la fuerza, ¿sabes? Y estaba empujando su cara, pero lo que pensé que estaba tratando de hacer, no lo estaba haciendo. Fue entonces cuando mi amigo habló, todos salieron, echaron a todos y cerraron la habitación. Solo que ella no lo sabía ... ¡Abrió la puerta! Solo que no recuerdo si hizo algo (Araujo y Roso, 2019, s.p).

Es de reconocer que todavía es necesario avanzar en términos de respeto e igualdad de género en el trabajo y otras áreas. Con el paso de los años y gracias a la globalización, a la interconexión y al rompimiento de fronteras, han tomado lugar movimientos por la lucha de la equidad de género que incluso han sido respaldados e incentivados por organizaciones internacionales.

En Brasil la participación política de la mujer aún es muy baja en comparación a la participación de los hombres, ocupando el 10 % de la totalidad de las curules en la cámara de representantes y el 16% de las mismas en el senado. Igualmente, El foro Económico Mundial indica que en Brasil aún persiste una brecha amplia de desigualdad de género en términos de participación económica, de hecho, el índice Global de Desigualdad de Género de 2012 ubicó a Brasil en la posición 62 entre 136 países (Brabo y Suley, 2019).

REFERENCIAS

- Abal, J. M. (2017). La doctrina aeroespacial y la estrategia de seguridad aeroespacial. *Cuadernos de estrategia*, (192), 105-146.
- Abelha, E. (2017). *Força Aérea Brasileira*. <https://www.fab.mil.br/noticias/mostra/30520/MULHERES%20-%20Em%202017,%20ingresso%20das%20mulheres%20na%20FAB%20completa%2035%20anos>
- Abbud, B. (2012). *Primeira mulher a alcançar o posto de oficial-general nas Forças Armadas Brasileiras*. <http://www.oexplorador.com.br/pela-primeira-vez-uma-mulher-chega-a-oficial-general-das-forcas-armadas/>
- AFA. (2020). *Galeria de Ex-Comandantes da Academia da Força Aérea*. <https://www2.fab.mil.br/afa/index.php/ex-comandantes>

- Almeida, M. R. (2008). *Características del proceso decisório sobre el ingreso de la mujer militar en la Armada de Brasil, Rio de Janeiro*. <https://portaldeperiodicos.marinha.mil.br/index.php/navigator/article/view/341>
- Almendáriz, A. (2012). *Planetario. Por primera vez en Brasil, una mujer obtiene rango de general*. <https://www.lanacion.com.ar/1534782-por-primera-vez-en-brasil-una-mujer-obtiene-rango-de-general>
- Araujo, T. y Roso, A. (2019). Encontros e despedidas: migração de mulheres militares da aeronáutica. *Revista estudos feministas*, 27(1), 1-14. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2019000100206&script=sci_arttext&lng=pt
- Barroso, C. (1989). Las mujeres y las Naciones Unidas: los linajes del Plan Mundial de Población. *Revista Sociología de la USP*, 1(1), 183 – 197.
- Brabo, M. Y Suley, T. (2019). Igualdad de género en Brasil. *Revista UNAM*, 105-113.
- Caso Guillermo (2015). *Sobre el papel de las mujeres en la prehistoria*. <https://terraeantiquae.com/m/group/discussion?id=2043782%3ATopic%3A344107>
- Carvalho, N. (1990). *Un recorrido diferenciado en la vida de las mujeres militares*. Cascada.
- Cobos, G. C. (2016). *Exposición “Evolución en clave de género” en el Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo*. <https://terraeantiquae.com/m/group/discussion?id=2043782%3ATopic%3A379822>
- D’Araujo, M. C. (s.f.). *Mulheres, homossexuais e Forças Armadas no Brasil*. <https://www.resdal.org/experiencias/lasa-04-daraujo.pdf>.
- Câmara Dos Deputados. (29 de junio de 1981). Lei 2964. Brasil. Legislação brasileira. Diário da Câmara dos Deputados.
- Diario Clever. (2018). *5 claves para entender el feminismo*. <https://www.diarioclever.cl/5-claves-para-entender-el-feminismo/>
- Domínguez, J. F. (2019). *Pioneras de aire y tierra*. Fusunga.
- Duarte, S. T. (2017). *Fuerza Aérea Brasileña*. <http://www.fab.mil.br/noticias/mostra/30520/MULHERES%20-%20Em%202017,%20ingresso%20das%20mulheres%20na%20FAB%20completa%2035%20a>
- Caire, R. A. (2002). *Mulher militar: da origem aos nossos dias*. Bibliex.
- Arreiras. (2018). La integración de género en las fuerzas armadas. Lisboa. *Revista Nueva Sociedad*, (278). <https://nuso.org/articulo/la-integracion-de-genero-en-las-fuerzas-armadas/>
- EXORDIO. (2003). *Estados Unidos do Brasil*. <https://www.exordio.com/1939-1945/paises/brasil.html>
- EM DISCUSSAO (2009). *Mulheres no efetivo militar das Forças Armadas do Brasil e civis na Defesa*. <https://www.senado.gov.br/noticias/Jornal/emdiscussao/defesa-nacional/forcas-armadas-submarino-nuclear-satelite-comunicacao-cacas/mulheres-efetivo-militar-forcas-armadas-e-civis-na-defesa.aspx>

- Alves, R. (26 de agosto de 2020). Evento online relembra a Participação do Brasil na 2ª Guerra Mundial. *Força Aérea Brasileira*. <https://www.fab.mil.br/noticias/mostra/36217/LIVE%20CULTURAL%20-%20Evento%20online%20relembra%20a%20Participa%C3%A7%C3%A3o%20do%20Brasil%20na%20%20C2%AA%20Guerra%20Mundial>
- FAB. (2017). *EM 2017, INGRESSO DAS MULHERES NA FAB COMPLETA 35 ANOS*. <https://www.fab.mil.br/noticias/imprime/30520/>
- Fonseca (2011). *La mujer a través de la historia*. <http://jesusgonzalezfonseca.blogspot.com/2011/04/la-mujer-traves-de-la-historia.html>
- Força Aérea Brasileira - Escola de Especialistas de Aeronáutica. (2021). *Histórico*. <https://www2.fab.mil.br/ear/index.php/historico-da-ear>
- Força Aérea Brasileira. (2017). *Em 2017, ingresso das mulheres na FAB completa 35 anos*. <https://www.fab.mil.br/noticias/imprime/30520/>
- Franco, L. (2020). *Mulheres no comando nas Forças Armadas: as histórias das duas únicas hoje no topo da carreira - e por que há só duas*. <https://www.bbc.com/portuguese/geral-51289039>
- Frazão, D. (2020). *Biografia de Maria Quitéria*. https://www.ebiografia.com/maria_quiteria/
- Fuentes, N. (1992). *Widerstan in Weltsystem*. Promedia.
- Fuentes, M. (1992). *Feminismo y movimientos populares de mujeres en América Latina*. https://www.nuso.org/media/articles/downloads/2092_1.pdf
- Giddens, A. (2002). *Mundo em descontrol: o que a globalização está fazendo de nós*. Record.
- Giordani. (2016). *BRASIL: Correio Aéreo Nacional comemora seu 85.º aniversário*. <https://www.cavok.com.br/brasil-correio-aereo-nacional-comemora-seu-85-o-aniversario>
- Gonçalves, I. T., Y Martins, I. T. (2018). *Elas Por elas, A mulher militar na FAB*. Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica.
- Goulart, A. H. (2010). *Las enfermeras en la FAB: Las primeras mujeres en el Ejército Brasileño*. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/bdenf/2010/bde-25599/bde-25599-127.pdf>
- Gutierrez, O.L. (1997). *La Mujer y las Fuerzas Armadas. Montgomery, USA: Airpower Journal. Armada de Chile*. <http://www.au.af.mil/au/afri/aspj/apjinternational/apjs/1998/3trimes98/gutier.htm>
- HISTORIA, C. (2019). *8 RESULTADOS RESULTADOS PARA "JUANA DE ARCO"*. <https://canalhistoria.es/?s=Juana+de+arco>
- Holmberg, T. (S.f). *Following the Drum*. https://www.napoleon-series.org/military-info/organization/c_cantinieres.html
- INPERFECTAS. (2015). *Mujeres de hoy: cinco características que definen su nuevo perfil*. <https://peru.com/mujeres/voces/mujeres-hoy-05-caracteristicas-que-definen-su-nuevo-perfil-noticia-398021>

- Lopes-Filho, H. (2012). *Nas Asas da História da Força Aérea Brasileira*. <http://www.fAAP.br/hotsites/asas-da-historia/livreto%20Nas%20Asas%20da%20Hist%C3%B3ria%20Da%20For%C3%A7a%20A%C3%A9rea%20Brasileira.pdf>
- Marcelino, T. S. (2019). Igualdad de género en Brasil. *Revista UNAM*, 105-113. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/56370>
- Santos, M. y Rocha-Coutinho, M. (2010). *Mulheres na Força Aérea Brasileira: um estudo sobre as primeiras oficiais aviadoras*. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-294X2010000300005&script=sci_arttext&tlng=pt
- Mariuzzo, P. (2008). *Mulheres nas forças armadas desafiam conceito de soldado*. http://www.cienciaecultura.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=pidS0009-672520080004
- Medeiros, E. (2015). *Las enfermeras de Brasil en la 2ª Guerra*. <http://www.sentandoapua.com.br/portal3/leitura/historias-dos-veteranos-historia-como-elafoi/141-hist24>
- Miranda M. y Rocha-Coutinho, M. (2010). *Mulheres na Força Aérea Brasileira: um estudo sobre as primeiras oficiais aviadoras*. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-294X2010000300005&script=sci_abstract&tlng=pt
- Murguialday, C. y Garrido, L. (2009). *A 7 años de "Las Feministas y los partidos de izquierda en el gobierno"*. <https://www.mujeresdelsur-afm.org/a-7-anos-de-las-feministas-y-los-partidos-de-izquierda-en-el-gobierno/>
- Nieto, M. R. (2015). *El rol de la mujer en las fuerzas armadas*. Escuela Superior de Guerra.
- OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO. [OIT]. (2010). *Perfil del trabajo decente en Brasil*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/publication/wcms_125700.pdf
- Porá, K. (2017). *Propaganda brasileña*. <http://foro.elgrancapitan.org/viewtopic.php?t=24768>
- Pichardo, F. F. (2016). *La intervención estadounidense en República Dominicana: 50 años*. <http://www.fAAP.br/hotsites/asasdahistoria/livreto%20Nas%20Asas%20da%20Hist%C3%B3ria%20Da%20For%C3%A7a%20A%C3%A9rea%20Brasileira.pdf>
- RESCEPTO INDABLOG. (2015). *Feminismo Utópico de primera ola en la ciencia ficción*. <https://rescepto.wordpress.com/2015/11/28/feminismo-utopico-de-primer-ola-en-la-ciencia-ficcion/>
- Rodrigues, A. (S.F.). *Participação das mulheres más forças armadas brasileira: um debate contemporâneo*. <http://www.uel.br/pos/mesthis/abed/anais/LaucianaRodriguesdosSantos.pdf>
- Santos, F. (2020). *Fumaça faz sobrevoos inéditos nas Cataratas do Iguaçu*. <https://guerraearmas.wordpress.com/2012/09/18/fumaca-faz-sobrevoos-inedito-nas-cataratas-do-iguacu/>
- Meibach-Teixeira, M., Aparecida-Gomes, D., Gonçalves, G. H., Gomes-Novais Shimano, S., Carlos-Shimano, A. y Registro-Fonseca, M. (2009). Estudio comparativo da força muscular da mão entre cadetes homens e mulheres da Força Aérea Brasileira. *Fisioterapia e Pesquisa*, 16(2), 143-147. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1809-29502009000200009&script=sci_arttext

Capítulo 11

LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA ESPAÑOLA

ST. Alejandro Montoya Castro²³

INTRODUCCIÓN

Los conflictos armados, las guerras y los acuerdos de paz, han estado presente desde los inicios de la sociedad, en estos, la participación del hombre siempre ha sido predominante, las mujeres han estado relegadas a actividades diferentes a las de la milicia, sin embargo, en los escenarios de la guerra se ha necesitado de ellas como auxiliares de los guerreros y, en ocasiones, en los frentes de batalla. La guerra ha sido objeto de preocupación y posicionamiento, tanto individual como colectivo para las mujeres en todas las épocas históricas.

Las mujeres han desempeñado un papel en el hogar, en el cuidado de la familia, no obstante, esto fue cambiando en el momento en que los hombres tuvieron que ser partícipes de las guerras, debido a que ellas debieron responder económicamente por sus familias ocupándose de las tareas en la industria, siendo la oportunidad perfecta para desempeñar otros roles e ir ganando espacio en la sociedad, y que fueran reconocidas por sus aportes en diferentes episodios de la historia, así lo expresa Gallardo (2011):

A lo largo de la historia ha habido numerosas mujeres que han participado en combates abiertos bajo nombres de varón, como el caso de la soldado estadounidense Deborah Sampson que se alistó en el Ejército Continental durante la guerra de la Independencia bajo el nombre de Robert Shurtliff. En España destacan personalidades célebres como Agustina de Aragón, defensora de Zaragoza durante los Sitios, en la guerra de la Independencia española, y otras menos conocidas como Ana María de Soto, cordobesa que sirvió en los batallones de Infantería de Marina entre 1793 y 1798 con el nombre de Antonio María de Soto (p. 141).

Con lo anterior se puede evidenciar que si bien es cierto la mujer tuvo participación en la guerra, no lo hizo como mujer si no asumiendo el rol masculino, es decir, que a la mujer se la ha estado negando el derecho de participar en actividades militares, se puede afirmar, entonces, que al principio fueron discriminadas. Posteriormente, se les incluyó para cumplir

23 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Importancia histórica del ingreso y permanencia de la mujer en la fuerza aérea española durante el periodo 1918-2018*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado. Sustentado en 2020.

diversas funciones durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial; después se les permitió el ingreso a las fuerzas militares como enfermeras, profesión con la que pudieron tener un acercamiento a los escenarios de guerra, luego fueron cumpliendo actividades como mensajeras o mano de obra en las fábricas armamentistas.

En el siglo XX, los múltiples conflictos vividos dieron a la mujer la posibilidad de cambiar sus actividades de tipo doméstico por empleos que tradicionalmente realizaban los hombres, algo que se fue gestando durante la Primera Guerra Mundial con las primeras mujeres en desempeñarse en la industria armamentista y las fábricas textiles, por mencionar algunos de los escenarios.

Es así como, desde la Primera Guerra Mundial, se venía dando una serie de acontecimientos a los que la sociedad en particular debió dar respuesta. Uno de ellos se planteó a finales del siglo XIX y principios del siglo XX con los movimientos feministas en diferentes ciudades de Europa, que dieron paso a la participación femenina al sufragio, en el caso de España es a partir de 1931 que ellas pueden ejercer este derecho, dando un marco de oportunidades para que la mujer tuviera mayor presencia en los distintos campos del poder político, militar, religioso, económico y social, de tal manera que se fuera cerrando la brecha por razones de género que, por lo general, ha beneficiado al género masculino.

Las situaciones y los momentos difíciles que habían vivido las mujeres durante muchas décadas por la desigualdad frente a los derechos que tenían los hombres con el tiempo fueron cambiando sustancialmente después de un largo proceso. A finales del siglo XX se da la incorporación de la mujer como parte de la Fuerza Aérea española.

El tema de la mujer dentro de las fuerzas militares ha sido abordado por diferentes autores desde una perspectiva legal, incluso como una cuestión de género, algo que dio origen a los grupos de mujeres dispuestas a luchar por sus derechos y ha sido, precisamente, en medio de los conflictos donde la labor de la mujer ha sido reconocida; todo esto ha dependido del contexto en el que han logrado ser escuchadas, sin embargo, aun la literatura se ha quedado corta en exaltar a las mujeres y sus luchas en ocasiones por diferentes creencias religiosas o aspectos sociales, culturales o económicos.

Esta investigación permitió conocer cuáles han sido los diferentes retos que ha tenido que enfrentar la mujer a lo largo de la historia para ser incluida en el campo de combate militar y cómo ha venido superando cada obstáculo para la incorporación oficial al ejército del aire o como se conoce a nivel internacional Fuerza Aérea española.

Se ha visto que durante estos treinta y dos años transcurridos, desde la incorporación de la primera mujer en el ejército del aire, en 1988, la vida militar en la Academia General del Aire no siempre fue tan positiva como lo es en la actualidad, ya que también se tuvo que enfrentar a diversos problemas debido a la incorporación de las mujeres dentro de las formaciones y es por eso que se realizó un análisis para identificar los factores positivos y negativos que han hecho el cambio.

Es importante entender desde la perspectiva de género las fortalezas y debilidades de hombres y mujeres para así tener presente el rendimiento en la parte militar, académica y deportiva, y así, teniendo como base este análisis, adecuar a cada integrante de la academia en la disciplina más acorde a su perfil.

Fundamentación teórica

Para dar mayor comprensión de la importancia histórica del ingreso y permanencia de la mujer en la Fuerza Aérea española durante el periodo 1918-2018, a continuación, se presentan algunos fundamentos teóricos que respaldan y fortalecen la investigación. Además, se comparten los conceptos de algunos autores que relacionan a la mujer en el contexto social.

Domínguez (2019) Afirma:

De hecho, en el centro de todos los debates académicos cada vez se colocan más arriba en la agenda investigativa aspectos como la identidad femenina o la condición de la mujer, así como las formas en que la misma ha sido construida y transmitida culturalmente. Para el caso que aquí nos ocupa, la preocupación ha girado en torno a la forma en que las mujeres se han incorporado a una cultura históricamente masculina, la cultura militar, y en qué condiciones lo han hecho, así como qué impacto han tenido sobre dicha cultura (p. 67).

Con lo anterior, Domínguez (2019) busca contextualizar al lector sobre la importancia que se le da a la incorporación de la mujer en ámbitos militares. Cada vez que se habla de ello se le da mayor protagonismo al rol de la mujer en el contexto social, además se menciona que la mujer, a través de la historia, se ha ido involucrando o participando en actividades propias de los hombres haciendo valorar su capacidad para desempeñarse en cargos que anteriormente solo eran ocupados por estos. Con este panorama se investigó sobre el proceso de incorporación de la mujer en la Fuerza Aérea de España, donde se utilizaron componentes que hacen referencia a la participación histórica de la mujer y, finalmente, se pudo conocer detalladamente el recorrido no solo de la participación femenina española para el ingreso a la fuerza aérea, sino también para analizar las diferencias entre el proceso de las mujeres colombianas y las mujeres españolas que sin duda han cambiado el modo de ver el mundo.

Asimismo, Gonzales (2011) afirma que:

Hoy en día miramos hacia atrás y notamos que hemos cometido errores garrafales con nuestras mujeres a lo largo de la historia, errores aberrantes, ellas con su gran intelecto y deseo de cambio pagaron un precio demasiado elevado por intentar aportar a la sociedad y por una igualdad hombre-mujer. Pero, en muchos casos esa imaginación, esfuerzo, voluntad y en muchos casos la vida de cada una de estas mujeres “revolucionarias” se quedaron en ceros siendo “conocidas” como las grandes olvidadas de la historia (pp.1y 5).

Para entender un poco el papel de la mujer española en la guerra se debe retroceder en la historia y partir desde el inicio, ahí donde la mujer laboraba en el hogar al cuidado de sus hijos sin tener la oportunidad de ser completamente libre, por creencias y tradiciones, mientras que el hombre era encargado del trabajo y de llevar el alimento a su hogar, pero esto no siempre fue así, durante el desarrollo de la investigación se podrá seguir la evolución de la mujer española y cada uno de los logros.

Según Arellano (2015):

En el pasado, las mujeres se encargaban casi exclusivamente a responsabilidades del hogar y solo un pequeño número se dedicaba tanto al trabajo como a la casa,

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

sin embargo, las actividades y labores de la mujer de hoy, considerada como mujer moderna, son muy distintas a las épocas pasadas. Las mujeres modernas han modificado su patrón y rol en la sociedad. Es difícil comprender de qué forma dividen su tiempo, preocupaciones y anhelos y como es que cruzan toda esa información para realizar su día a día. Lo cierto es que uno de los mejores consejos para ellas, es siempre tomarse un tiempo para sí mismas, consideran mantener una buena alimentación (p. 4).

La Primera Guerra Mundial lo cambiaría todo desde su inicio en 1914 hasta culminar en 1918. Ha sido conocida como la peor guerra que se ha peleado a lo largo de la historia, principalmente por la barbarie de las luchas que tuvieron lugar en el campo de batalla y por la cantidad de combatientes y civiles muertos a causa de una guerra, para muchos injustificada, que había llevado a Europa a un pozo sin fondo. Se produce por la necesidad de los imperios de seguir expandiendo su territorio para tener así más poder.

Al respecto, Solorzano (2014) afirma:

Durante siglos las mujeres fueron vistas como ciudadanos de segunda clase y a veces únicamente como propiedad a ser poseída y utilizada por sus maridos, mientras estas ideas aún existen en otras partes del mundo las mujeres han ganado pasos significantes en términos de derecho e igualdad (p. 1).

Con la anterior afirmación se puede evidenciar la desigualdad de género aplicada especialmente sobre las mujeres, pues ella era considerada como un objeto, tratada como esclava para servir a los hombres, eran discriminadas y no poseían derechos, pero en la actualidad las mujeres han logrado, en cierta medida, la igualdad.

La mujer ha logrado ocupar un lugar en el campo de la industria vinculándose a la fábrica de municiones, de esta manera, la mujer sale de desempeñar actividades del hogar a involucrarse en el campo laboral en el área militar.

Solorzano (2014) afirma:

En la Primera Guerra Mundial (1914-1918) la necesidad y demanda de tener quien trabajara ya que la mayoría de hombres entraron a la guerra hace que se incorpore a la mujer en el campo laboral asumiendo trabajos y responsabilidades donde antes estaba excluida, muchos de estos eran en fábricas incluso armamentistas y es acá donde la mujer se enfrenta nuevamente al problema de discriminación ya que no era bien visto por los hombres que aun asumían responsabilidades en las fábricas y saber que su trabajo podía ser igual al de estos (p. 4).

En un principio el papel que desempeñó tradicionalmente la mujer estaba restringido al servicio doméstico, incluso hasta en el auge de la revolución industrial donde estuvo al cuidado de los hijos en el hogar. Posteriormente al surgir la I guerra mundial ya se le da un poco más de protagonismo a la mujer permitiendo su participación en las diferentes fábricas de la época.

Las mujeres fueron bastante criticadas, a principios del siglo XX era poco aceptable que una mujer trabajara en una fábrica y realizara las mismas funciones que un hombre, ya que se tenía la mentalidad de que la mujer estaba ligada solo al hogar y el hombre al trabajo, lo que

llevó a la mujer a realizar un doble esfuerzo, pues no solo tenía que luchar contra las críticas, sino que tenía adaptarse a lo que era un trabajo nuevo para todas.

Al respecto, Simmel (1934) afirma que:

Es éste la gran susceptibilidad de las mujeres, que se sienten ofendidas más pronto y más fácilmente que los hombres. No porque los elementos y estructura de su alma sean más débiles o tiernos, sino porque la insuficiente diferenciación, la unidad compacta de la naturaleza femenina no le permite, por decirlo así. Localizar un ataque. Y así resulta que la agresión a un punto determinado invade bien pronto toda la personalidad y naturalmente, llega a herir otros puntos del alma muy sensibles y dolorosos. Si las mujeres se ofenden más pronto que los hombres en iguales circunstancias son, pues, porque muchas veces sienten en toda su persona un ataque que no iba propiamente dirigido sino a un punto singular (pp. 20-21).

En su obra *Cultura Femenina*, Simmel (1961) muestra una manera de entender mejor a las mujeres, por qué se ofenden más que los hombres con un simple comentario negativo, partiendo de que los hombres tienden a ver las cosas de una manera objetiva y las mujeres de una manera subjetiva donde no tienen un solo punto, donde van más allá, a diferencia de los hombres que son capaz de centrarse solo en punto porque lo considera algo separado de su vida personal.

Igualmente, Guardo, Martínez, Rodríguez y Sanz (2012) afirman:

Alrededor de los años treinta, empezó a desarrollarse un movimiento obrero junto con un movimiento feminista organizado, lo cual logró una mayor integración femenina en las asociaciones de distintas clases y una mayor incorporación al trabajo. Por lo cual, las mujeres empezaron a identificarse como un colectivo social que pedía igualdad y derechos políticos.

Ya en 1931, con el voto concedido a las mujeres, el desarrollo de la democracia en la política, la educación pública y la creciente conciencia Social política de las mujeres, estas habían conseguido muchos avances (p. 5).

En España, antes de la Guerra Civil española, se empezaron a dar pequeños grupos feministas que se fueron desarrollando y, a medida que pasaba el tiempo, iban ganando más poder. La movilización masiva de la población femenina significó una ruptura de la tradición de las mujeres en el hogar y, por primera vez, se les dio una visibilidad pública como grupo, consiguiendo logros como acceso a los puestos políticos y administrativos de importancia.

Don Quijote (2015) afirma que:

La Guerra Civil española se dio **entre 1936 y 1939 entre el bando republicano y el bando nacional**, que estaba dirigido por el general Francisco Franco. Por aquella época, el presidente de España era Manuel Azaña, un republicano elegido democráticamente. Como parte del ejército español estaba asentado en Marruecos, varios de los generales más influyentes, con Francisco Franco a la cabeza, dieron un golpe de estado. **El bando de la izquierda** era conocido como bando republicano y estaba formado por el gobierno que había habido hasta ese momento, lo formaban sindicatos, comunistas, anarquistas y muchos obreros y

campesinos. **En el bando contrario, el nacionalista**, estaba la parte rebelde del ejército, la burguesía, los terratenientes y, por lo general, las clases más altas (p. 1).

Durante la Guerra Civil española se cometieron grandes injusticias contra las mujeres vulnerando sus derechos, pese a esto muchas mujeres se hicieron notar haciendo parte de la guerra, entre ellas las llamadas “milicianas”, otras ocuparon un papel importante desempeñando cargos en fábricas que en un inicio solo lo podían hacer los hombres, también brindaron su ayuda para apoyar al personal que la guerra dejaba herido.

La guerra tuvo múltiples facetas, pues incluyó lucha de clases, guerra de religión, enfrentamiento de nacionalismos opuestos, lucha entre dictadura militar y democracia republicana, entre fascismo y comunismo.

Guardo et al., (2012) aseveran que “Las mujeres que se movilizaban en la España republicana, se organizaban entorno a las ramas del comunismo y el anarquismo. La política entre las dos ramas se polarizó en torno a la posición de las comunistas, que consideraban que debían sacrificar la revolución frente al objetivo prioritario de ganar la guerra, mientras, el anarquismo consideraba que guerra y revolución, debían ser tareas paralelas” (p. 6).

La Guerra Civil actuó como activador en la movilización femenina e hizo un reajuste de las actitudes hacia las mujeres en su función social, se presentía un cambio en relación con el trato que recibían. Se hizo un llamamiento general para su presencia pública en la lucha contra el fascismo y presencia activa en la guerra.

Durante la primera etapa de las movilizaciones populares, muchas mujeres tomaron las armas como respuesta a la agresión fascista y, al igual que hicieron los hombres, decidieron participar en el combate armado.

Las milicianas tuvieron que enfrentarse a las críticas y al desprecio, ya que las acusaban de mantener relaciones sexuales con los soldados, contagiándolos de enfermedades y de que iban al frente a “buscar marido”, además, desde la propaganda de bando nacional las trataban de prostitutas.

En el transcurso de la guerra se formaron diferentes movimientos de mujeres con muchos intereses en común entre los que estaban acceso a la educación, el trabajo remunerado, la defensa de la paz, la cultura y la libertad, estos estaban conformados por miles de mujeres; entre los movimientos más destacados estaban la Agrupación de Mujeres Antifascistas [A.M.A], la Unión de Muchachas [U.M] y la Alianza Nacional de la Dona Jove [A.N.D.J.], estos dieron un impulso a las demandas de acceso a los puestos de trabajo y educación en igualdad con el hombre.

La Guerra Civil trajo como consecuencia la pérdida de un gran número de hombres lo que llevó a que la mujer tuviera una mayor participación en trabajos que los hombres habían dejado por estar en las filas de la guerra. inicialmente no fue remunerado, pero tras un decreto en 1937 se estableció un salario, las mujeres no se limitaron al hogar y fueron más allá buscando puestos en trabajos más calificados como en la industria, medicina, ingeniería y aviación.

En las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, las mujeres ocuparon los puestos del transporte público como el metro, tranvías, autobuses como cobradoras, conductoras y mecánicas. Así como en los servicios del transporte y abastecimiento. La mayoría de las obreras trabajarían en el sector del textil y la confección

en suministros militares para el equipamiento de los soldados (Guardo et al., 2012, p. 16).

En este antecedente se observa que la mujer ya viene a ocupar otros cargos en la sociedad y por eso no solo labora en el área de la industria militar, sino que también se vincula en el entorno del transporte público, en la industria textil, y abastecimiento de víveres. Su trabajo es valorado, por lo que, por primera vez, reciben un salario como lo hacen con el personal masculino.

Según la National Geographic (2014):

El papel de la mujer en la Segunda Guerra Mundial fue muy importante tuvo mayor participación y fue bastante notorio hasta donde podían llegar sus capacidades, entre otras cosas Las mujeres desempeñaron papeles que eran considerados sólo masculinos: pilotos, espías, obreros, Las mujeres que se quedaron en los países aliados se incorporaron al trabajo y ocuparon los puestos que dejaron los hombres, también realizaron un rol activo en la guerra como enfermeras (p. 2).

Ya durante la Segunda Guerra Mundial la mujer tuvo una mayor actuación, pues podía adaptarse fácilmente a cualquier papel que le fuese impuesto y que antes se creía que solo eran de la figura masculina. El ingreso de las primeras mujeres a las fuerzas armadas fue en la especialidad de sanidad militar, donde aportaron, con su conocimiento y compromiso, ayuda a los hombres que fueron heridos en la guerra y necesitaban su pronta recuperación. Estas labores fueron el primer contacto de la mujer como parte de las fuerzas armadas, donde demostraron gallardía y espíritu de combatiente para mostrar que también era su lucha y su guerra.

Rodriguez (2012) expresa que:

En el año 1941 ingresan las primeras mujeres en el Ejército integradas en el Cuerpo de damas de Sanidad Militar. Este cuerpo lo constituyeron mujeres que, de forma totalmente altruista, trabajaban como enfermeras honoríficas sin sueldo.

En 1977 las Damas de Sanidad quedan divididas en dos Cuerpos: Cuerpo especial de damas auxiliares de Sanidad Militar (con carácter de funcionarias) y agrupación de damas auxiliares de Sanidad Militar (con carácter altruista). Cada uno de ellos con su correspondiente reglamento (p. 142).

La incorporación de las mujeres en las Fuerzas Armadas españolas se produce a través de la publicación de un decreto 01/1988 del 29 de febrero, mediante el cual se permite el ingreso de la mujer a 24 cuerpos y escalas militares, eran cuerpos de ingenieros, de sanidad y judiciales, todos estos están asociados a los tres ejércitos: ejército de tierra, la armada y el ejército del aire. En este mismo año entraron a las fuerzas armadas 25 mujeres. Virseda (2014) dice que:

En el año 1988 aparece la primera norma referente a la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas. Se abren las puertas de 24 cuerpos y escalas, con acceso a todos los empleos, a las mujeres. A diferencia de cómo fue el proceso de incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas en otros países, en España ninguno de estos cuerpos y escalas era específicamente femenino (p. 198).

Es importante tener en cuenta que el real decreto de 1988 se produjo diez años después de la promulgación de la Carta Magna de la Constitución de 1978, que es la constitución que está actualmente activa y donde se consagra la igualdad entre hombres y mujeres, y la no discriminación por razón de género, además, en el artículo 30 de dicha constitución se declara el deber y derecho de todos los españoles a defender a España, incluyendo mujeres y hombres. Entonces, si es verdad que el real decreto de incorporación de las mujeres se produce diez años después, se ve que no fue directa esa igualdad que promulga la constitución y no fue claramente seguida por el ejército. Sin embargo, se tuvo que esperar diez años para la aprobación de tropa y marinería profesionales de las fuerzas armadas. Básicamente, en este reglamento se decía que todas las soldados profesionales podrían optar a todos los destinos de su empleo militar, principalmente, la razón por la que no se le permite acceso a la mujer eran por condiciones físicas y biológicas y, aparte, se señalaba que la mujer no podía formar parte de las fuerzas de desembarco de las dotaciones de submarinos y buques menores porque los alojamientos no estaban diseñados o preparados para diferenciar género, hombre o mujer, ya que en el ejército de España antes de 1988 había sido una profesión de hombres y no se había tenido cuenta dicha diferencia de género, ya que en un submarino hay que tener alojamientos y duchas separadas para hombres y mujeres, y antes de ese decreto de 1988 esa concesión no estaba representada en la forma que se estaban distribuyendo las camaretas.

A raíz de todo esto se tenían que hacer cambios sustanciales en los alojamientos, por lo que se hizo un gran esfuerzo para habituar las condiciones de vivienda en los barcos y submarinos para la incorporación de la mujer en las fuerzas armadas. Con ese reglamento básicamente se establecía que las soldados profesionales podían optar a todos los destinos de empleo militar excepto a los destinos tácticos u operativos o aquellos donde las condiciones de vivienda no lo permitiesen.

En relación con el real decreto, Virseda (2014) expresa lo siguiente:

Este real decreto recogía también que el personal femenino de tropa y marinería profesional podía optar a todos los destinos de su empleo militar, excepto los de tipo táctico u operativo en unidades de la Legión, operaciones especiales, paracaidistas y cazadores paracaidistas, por razones de condición física. También señalaba que la mujer tampoco podía formar parte de las fuerzas de desembarco, de las dotaciones de submarinos ni de buques menores en los que sus condiciones de habitabilidad y estructurales no permitían el alojamiento en condiciones adecuadas (p. 688).

Después, tenemos que en el año 1999 sale una ley de régimen del personal de las fuerzas armadas que suprime definitivamente las limitaciones para incorporarse a cualquiera de los destinos profesionales de las mujeres, es decir, que a partir de ese año se permite el ingreso de la mujer a todas las unidades militares, incluyendo las de tipo táctico y operativo. Esta ley fue la clave del proceso inicial en 1988, en tanto que se consigue esa plasmación jurídica de la igualdad formal de mujeres y hombres en las fuerzas armadas, sin embargo, se han realizado bastantes avances a nivel de igualdad.

Un ejemplo se presenta en marzo de 2005 donde hubo una serie de acuerdos del consejo de ministro donde se tomaron unas medidas para la conservación de las mujeres en las fuerzas armadas. Se creó el observatorio de la mujer de las fuerzas armadas que fue un órgano

colegiado de asesoramiento dependiente de la secretaria de defensa cuyo objetivo principal era analizar y promover esa permanencia de la mujer en las fuerzas armadas, y para asesorar, en materia de igualdad y concesión al ministerio, no obstante, mediante una orden ministerial, en 2011 se cambió el nombre del observatorio a observatorio militar para la igualdad entre hombres y mujeres en las fuerzas armadas.

Sobre esto, Virseda (2014) dice que “en el año 1999 se conseguía la igualdad efectiva; por primera vez no se hacían distinciones por sexo a la hora de ocupar destinos. Así, en el año 1999 tanto hombres como mujeres podían acceder a destinos «exclusivos» tales como la Legión; solo se establecían como límites la edad o las condiciones psicofísicas especiales” (p. 689).

Finalmente, la ley de la carrera militar y la ley orgánica de los derechos y deberes de los miembros de las fuerzas armadas que son leyes que también regulan un poco la carrera militar introdujeron esa perspectiva de género como un principio transversal de la regulación de personal en las fuerzas armadas. La presencia de la mujer en estas no se reduce a un menos de incremento de efectivos, sino que se trata de un cambio normativo, logístico, estructural, como se ha dicho antes con el tema de las viviendas, usos y costumbres. Al fin y al cabo, la formación militar ha sido tradicionalmente integrada por hombres, y este decreto de 1988 cambió el modo de pensar y la forma en la que el ejército se ha tenido que organizar.

Dos ejemplos fundamentales que representan el proceso de incorporación de la mujer en las fuerzas armadas y la igualdad que se ha producido desde un principio son:

Patricia Ortega que fue la primera mujer en incorporarse a las fuerzas armadas en el año 1988. Perteneciente al cuerpo de ingenieros es la primera mujer general de las Fuerzas Armadas españolas es la primera mujer en alcanzar tan alto rango.

Comandante Mañas perteneciente al ejército del aire desde el 2017 que juró el cargo, es la jefa de la escuadrilla de circulación aérea operativa, que es una unidad que se encarga de todo el control operativo de todas las aeronaves militares en España, es una unidad que se dedica a la comunicación entre aeronaves civiles y militares, y a la organización del espacio aéreo incluyendo servicio de alarma, ella fue la primera mujer del ejército del aire que ha conseguido mandar una unidad operativa.

Imagen 36. Patricia Ortega, la primera mujer General del Ejército



Fuente: Tele Madrid (2020).

En el canal Tele Madrid (2020) se da a conocer el Ascenso de Patricia Ortega como la primera mujer en España en alcanzar el rango de General en las fuerzas Armadas en 1988.

El AF. Carlos Sanor quien es Alférez del Ejército del Aire, dice que

Los sistemas de promoción y ascenso obviamente no entienden de género simplemente una serie de requisito y méritos y no está reflejado la diferencia de género como requisito para ascender. Yo creo que al fin y al cabo el ejército del aire en estos 31 años que llevamos de la incorporación de la mujer a puesto para la mujer un entorno motivador, al fin y al cabo el ejército siempre ha sido eso, es un entorno que te invita a sacar lo mejor de sí mismo a través del trabajo diario, es la propia institución que te da las armas para que las mujeres se desarrollen igual que los hombres y al fin al cabo pienso que la igualdad de oportunidades es un concepto más profundo que la nueva igualdad de trato o igualdad de condiciones, es que al fin y al cabo si hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es que no haya límite ni freno que no haya discriminación en cualquier tipo de unidad.

Ahora está de moda el concepto de discriminación positiva que nosotros en la academia lo vivimos, por ejemplo, la prueba física, para las mujeres son menos exigentes que los hombres no es una escala abismal pero si hay una diferencia y ahí es donde se refleja esa discriminación positiva que yo no diría si estoy en favor o en contra simplemente pienso que si el trabajo que vamos a desarrollar va a ser el mismo, que lo es, las pruebas al fin y al cabo bajo mi punto de vista no deberían marcar una diferencia de género (Sanor C, Comunicación Personal, 16 de septiembre de 2019).

Con lo anterior, Sannor (2019) describe, desde su punto de vista, el proceso de igualdad en la mujer desde su incorporación en el año 1988 hasta la actualidad, y explica el concepto de discriminación positiva con un ejemplo como lo son las pruebas físicas en la academia del aire.

La mujer como protagonista

Real Decreto-Ley 1/ 1988, 22 De febrero

Fue en 1988 cuando ingresan, por primera vez, mujeres al ejército del aire de una manera muy limitada y solo para algunos cuerpos, veinticinco mujeres tuvieron la gallardía de enfrentar este nuevo desafío, donde se toparon con un gran sin número de dificultades, pues toda la historia del ejército del aire estaba ligada a la figura masculina, estas valientes mujeres rompieron todo tipo de estereotipos de género.

Caballud (2014) manifiesta que:

Las fuerzas armadas españolas abrieron sus puertas a la incorporación de mujeres entre sus filas, si bien, de una manera muy limitada, y solo determinados cuerpos, escalas y categorías. Ese primer paso fue dado por veinticinco mujeres que desafiaron a quienes opinaban que la profesión militar no era ámbito propio de mujeres, rompieron, sin duda, estereotipos de género normales hasta entonces. Ingresaron a los hoy denominados cuerpos comunes y a las ingenierías del ejército y la armada. En ese momento se produjo una ruptura de la dicotomía histórica en cuanto a las profesiones masculinas y femeninas en nuestro país. Las armas y las

funciones del combate no han sido tradicionalmente un ámbito propio para las mujeres (p. 198).

La incorporación e integración de la mujer a las Fuerzas Armadas españolas ha sido definida como un proceso tardío en el tiempo respecto a otros países occidentales cuyo hecho determinante fue la Segunda Guerra Mundial, pero, por el contrario, el ritmo de ejecución ha sido notoriamente más rápido que en los países de nuestro entorno.

Este proceso se ha llevado a cabo de una manera clara, progresiva en el tiempo y escalonada en un escenario temporal consecuente con las necesidades de las fuerzas armadas, y con la evolución de la sociedad y el marco jurídico. El proceso se ha desarrollado de una manera paciente estableciendo un cronograma capaz de satisfacer las legítimas demandas de plena integración de las mujeres españolas que, al mismo tiempo permitiese, evaluar las acciones realizadas. Se puede hablar, entonces, de un modelo español de incorporación de la mujer, un modelo que está caracterizado por buscar la igualdad legal para evolucionar.

Real Decreto 984/1992, de 31 de julio

Con este decreto se puede analizar el primer paso por parte de las fuerzas armadas para dar inicio a una nueva generación de mujeres a las que se le permitió el acceso a la parte militar, aunque fue limitado en cierta parte, ya que solo eran a los cuerpos comunes (sanidad, ingenieros, judicial, etc.) y no a los cuerpos de combate debido a sus condiciones físicas y biológicas y a la infraestructura de las escuelas.

Según la Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado (1992):

El modelo español de integración de las mujeres en las fuerzas armadas continuó en 1992, con la aprobación del reglamento de tropa y marinería profesionales en las fuerzas armadas. En él se establecía que los soldados profesionales podrían optar a todos los destinos de su empleo militar, excepto los de tipo táctico u operativo en determinadas unidades (como la legión, operaciones especiales, paracaidistas y cazadores paracaidistas por razones propias de sus condiciones físicas y biológicas). Se señalaba que la mujer no podía formar parte de las fuerzas de desembarco, de las dotaciones de submarinos ni de buques en los que sus condiciones de habitabilidad no permiten alojamiento en condiciones adecuadas (p. 128).

Ley 17/1999, de 18 de mayo, de régimen del personal de las Fuerzas Armadas

Este decreto es sumamente importante ya que en él se consigue la plasmación jurídica de la igualdad entre hombres y mujeres que se buscaba desde 1988 en las Fuerzas Armadas. La mujer ya tiene libertad y acceso para pertenecer a cualquier cuerpo, ya sea de operaciones tácticas o cuerpos comunes; en este decreto también se acaba el servicio militar obligatorio.

En 2011, la revista noticias jurídicas en el año 2011 manifiesta que:

Posteriormente en 1999, la ley de régimen del personal de las fuerzas armadas suprime definitivamente las limitaciones para incorporarse a cualquiera de los destinos profesionales existentes en las fuerzas armadas, este momento constituye la clave del proceso iniciado en 1988, en tanto que se consigue la plasmación jurídica de la igualdad formal entre las mujeres y los hombres en las fuerzas armadas,

este hecho es jurídicamente muy importante. Esta misma norma suspende el servicio militar obligatorio y establece las bases del modelo profesional. Desde ese momento los esfuerzos, al igual que en el conjunto de la sociedad civil, se centran en la consecución de la igualdad material, real y efectiva.

En ese sentido se dieron pasos como los acuerdos de consejo de ministros de marzo en 2005 y 2006 en los que se adoptaron una serie de medidas de acción positiva para la integración y permanencia de las mujeres en las fuerzas armadas españolas como la creación del observatorio de la mujer en las FAS, hoy, observatorio militar para la igualdad entre hombres y mujeres en las fuerzas armadas (Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, 1999, p.12).

Ley de carrera militar: Ley 39/2007, de 19 de noviembre

La igualdad efectiva de mujeres y hombres en todo lo relacionado con el acceso a las Fuerzas Armadas, su formación y carrera militar, es otro de los objetivos de la ley para responder a las nuevas realidades de los Ejércitos, donde la mujer ya está presente en una proporción progresivamente en aumento. Asimismo, se pretende mantener la disponibilidad permanente para el servicio, específico de los militares, con la conciliación de la vida profesional, personal y familiar.

Boletín oficial del estado (2018) manifiesta que:

La vigente ley de carrera militar introdujo la perspectiva de género como un principio transversal de la regulación de personal en las fuerzas armadas. Esta norma contiene acciones positivas relacionadas con las situaciones derivadas de la maternidad al protegerlas en diferentes momentos de la carrera militar (ingreso, ascenso, situaciones, enseñanzas de formación y perfeccionamiento, destinos), regula la conciliación de la vida profesional, personal y familiar de los miembros de las fuerzas armadas y asegura la representación de la mujer militar en los órganos de evaluación para la selección, ascenso y asignación de destinos (p. 6).

La Ley Orgánica 9/2011, DE 27 DE JULIO

Este marco normativo, su aplicación y el número de mujeres que forman parte de las Fuerzas Armadas españolas inducen a pensar que la incorporación de la mujer en las fuerzas armadas y su integración en su estructura, también operativa, es una realidad. Sin embargo, no ha debido ser fácil, ha sido fruto del esfuerzo de todos, hombres y mujeres, que integran las fuerzas armadas.

Igualmente, el Boletín Oficial de Estado (2018) manifiesta:

La ley orgánica de derechos y deberes de los miembros de las fuerzas armadas reconoce expresamente el principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo u orientación sexual, así como el deber de promover las medidas necesarias para garantizar, que la igualdad entre el hombre y la mujer sea real y efectivo especialmente en el caso la prestación del servicio, la formación y la carrera militar.

De conformidad con la normativa apuntada, en nuestro país, a diferencia de los patrones seguidos por otros países, las mujeres militares actualmente pueden

acceder a todos los cuerpos y escalas (no se han creado cuerpos específicos para las mujeres), a todos los destinos (incluidos los más operativos y directamente relacionados con el combate) y no existen cuotas máximas para ingreso, incorporándose al mismo sistema de carrera que sus compañeros. Lo que les permite acceder a todos los empleos (p. 9).

Resaltamos también del Boletín Oficial de Estado (1992):

Cabe destacar, igualmente, que en la reciente desarrollada modalidad de incorporación a las fuerzas armadas (la reserva voluntaria, puesta en marcha en 2003 y mediante la cual se crea la figura del llamado “militar a tiempo parcial”, consistente en la incorporación temporal a las fuerzas armadas de civiles con las categorías de oficial, suboficial o tropa y marinería para el desempeño de sus profesionales u oficios) la presencia de mujeres es notablemente más elevada que en el ámbito profesional militar. En concreto, desde su puesta en marcha, las cifras que arrojan son que uno de cada cuatro reservistas son mujeres. El hecho de que en tan poco tiempo de vigencia de la reserva voluntaria la presencia femenina sea de tal entidad permite ser optimistas con respecto al interés profesional (aunque sea de manera temporal) que “las fuerzas armadas despierten entre las mujeres y a que la participación en la defensa nacional sea visto como una responsabilidad compartida entre ambos sexos. La figura del reservista es clave en la cultura de la defensa (p. 11).

Dentro de las Fuerzas Armadas las mujeres pilotan aeronaves en sus distintas facetas (caza, transporte, hidroaviones y helicóptero), son expertas en guerra electrónica, conducen carros de combate, prestan servicio como comandante de patrulla y en las dotaciones de los submarinos, pertenecen a unidades de elite como: la brigada legionaria y la brigada paracaidista, y desempeñan profesiones técnicas, jurídicas, económicas y sanitarias en el ámbito de la defensa.

Las mujeres militares, al igual que el conjunto de los miembros de la fuerza armada, están participando en la consecución de las misiones, aportando su experiencia, su esfuerzo y asumiendo los riesgos inherentes a esta profesión. Nadie puede dudar del máximo compromiso y entrega de las mujeres en esta profesión.

Caballud (2014) manifiesta que:

Sin embargo, la presencia de la mujer en las fuerzas armadas no se reduce a un mero incremento de efectivos, sino que ha conllevado y conlleva un preceptivo e ingente cambio normativo, cultural, logístico, de infraestructuras y de usos y costumbres. No olvidemos que ha sido toda una organización militar tradicionalmente integrada por hombres, la que ha tenido que adaptarse a su nueva realidad.

Efectivamente, la integración se define como “un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los implicados” esta formulación encierra dos ideas clave: en primer lugar, que la integración, más que un estado de cosas en un momento determinado, es un proceso continuo, prolongado en el tiempo, que tiene que ser permanentemente reproducido y renovado, en segundo lugar, que la integración requiere un esfuerzo mutuo o bidireccional de adaptación a la nueva realidad tanto por parte de las mujeres como de los hombres que viven este proceso (p. 19).

Oficiales pioneras en las fuerzas armadas: dos casos emblemáticos

Es importante reconocer la labor de aquellas mujeres que han dejado huella en la historia del ejército del aire, es por eso que se referenciarán dos casos de mujeres que han marcado historia en la vida militar.

Mari Pepa Colomer. Primera Mujer Piloto En España

La primera piloto española Mari Pepa Colomer nació en 1913. En 1931 obtuvo el título de piloto, con solo 18 años, convirtiéndose en la primera española que lo hacía. Durante la República fue aviadora de vuelo, trabajó en la Generalitat y llegó a ser oficial del Ejército. Al acabar la Guerra Civil se exilió a Toulouse y después a Inglaterra. Desde entonces no volvió a volar. “Tuvo dos gemelos Josep María Carreras, Richard y Montse, y ocho nietos. Falleció en Surrey (Inglaterra) el 23 de mayo de 2004, de un paro cardíaco, a los 91 años” (Mujeres Viajeras, 2015, p. 1).

Imagen 37. Primera mujer aviadora en España



Fuente: La Vanguardia (2020).

La enciclopedia.cat (2004) manifiesta:

María Pepa durante la guerra civil se convirtió en una pieza fundamental para los republicanos en España Colomer fue reclutada por la Generalidad de Cataluña. Le encargaron tareas de propaganda, de entrenamiento de pilotos de combate y de transporte de heridos de guerra. Esta última tarea, delicada, Colomer la llevaba a cabo con el modelo de avión que la convirtió en heroína y que dominaba mejor que nadie, el Havilland Dragon, un avión de pasajeros, el más grande que tenían los pilotos de la Generalidad. En Dragon sólo cabían ocho personas. Lo llamaban el ‘dragón ambulancia’ y volaba a una velocidad de crucero de 170 kilómetros por hora, mucho más lento que los cazas enemigos. La única manera de evitarlos era volar bajo, cuanto más cerca de tierra mejor. El peligro eran los cables y obstáculos del terreno, pero precisamente por eso ningún enemigo quería perseguir a Mari Pepa Colomer (p. 1).

Conchita Ramos La Abuela Superviviente

Fraiz (2013) manifiesta que:

Conchita Ramos es una hispanofrancesa, que fue una destacada integrante de la resistencia durante la segunda guerra mundial y sobrevivió a los campos de concentración nazi. De su experiencia en el campo de concentración ha señalado las terribles condiciones y trato en que se encontraban las embarazadas, que perdían a sus hijos al nacer y no volvían a saber nada de ellos, los niños asesinados, incluso destrozados por los perros, las mujeres sometidas a experimentos médicos y quirúrgicos. Hacia el final de la guerra y el cautiverio, fue destinada a uno de los grupos de trabajo formados por los nazis en Berlín, donde con otras 650 mujeres se dedicaba a la industria de guerra. De todas ellas solo sobrevivieron 115.

Tras la liberación de los campos de concentración, fue reconocida por el gobierno de Francia como sargento, condecorada con la legión de honor y la medalla de la resistencia (p. 1).

Arranz (2018), en el periódico *El Mundo*, indica que:

La llegada de las mujeres ha contribuido sobre todo a dar una imagen de modernidad al ejército del aire. Patricia Ortega fue una de esas 26 primeras mujeres que se alistaron en 1988, aunque su presencia se restringía a los cuerpos de ingenieros y comunes, hasta que en el año 1999 se eliminaron todas las limitaciones.

En un campo profesional con una etiqueta marcadamente masculina, ellas llegaron y dinamitaron todas las barreras. Lo hicieron la comandante Pilar Mañas Brugat, primera oficial del ejército del aire en asumir el mando de una unidad, o Rocío Gonzales Torres, la capitán Torres la primera en alcanzar las mil horas de vuelo a los mandos de un caza. Ella dice “Me han tratado exactamente igual que a un hombre, y ha ido todo rodado. Aunque es verdad que siento que debo demostrar que soy muy buena, no es que nadie me obligue desde afuera, pero quizá un hombre no lo siente”. la capitán Rosa María García Malea, primera en pilotar un caza y también en formar parte de la elitista patrulla águila. Esta última nos aseguraba que nunca se ha sentido discriminada y que por ello le extraña el escaso número de mujeres que deciden incorporarse a filas (p. 5).

Como se mencionó atrás, Patricia Ortega y las demás pioneras del aire han marcado un lugar en la historia, pues estas mujeres se han destacado y se han ganado el reconocimiento de todos por su entrega y sacrificio, y a todas aquellas mujeres que sin duda han realizado un trabajo de categoría dejando la figura femenina en lo más alto.

En seguimiento al periódico *El Mundo* (2018):

Las cifras no son muy alentadoras ya que solo un 8.9% de los oficiales y un 5% de los suboficiales son mujeres. Pero los modelos están ahí, como la Capitán de fragata Esther Yáñez, primera que se puso al mando de un buque militar o Verónica Marqueta, primera oficial de carrera de infantería de marina y pionera en dirigir una compañía de fusiles. La llegada de esta última a un cuerpo de extrema exigencia física creó gran expectación entre sus compañeros al ver que no importaba el género. Aun así, ve caras de asombro cuando cruza nuestras fronteras, ya que en

países como Holanda o reino unido las mujeres tienen restringido el acceso a este cuerpo de elite. Dice el capitán Marqueta.

España es pionera, la ley no limita. Podemos entrar en cualquier unidad estamos en paracaidistas, en la legión... No nos regimos por el género sino por la idoneidad" y por méritos han llegado las mujeres al terreno más hostil, al de los territorios donde exista lucha armada. La Teniente Coronel médico Ana Betegón dirige el hospital de campaña en Afganistán. Su colega, la comandante Gala Gallego, con experiencia en misiones en Bosnia y Afganistán, se ha convertido en la primera militar española que manda una unidad del ejército de tierra en zona de conflicto. Es jefa de la unidad de helicópteros desplegada en Irak y tiene bajo su mando a 75 militares además es madre de dos hijos, reconoce lo complicado que es compaginar su vida familiar con las misiones fuera de España (Arranz, 2018, p.7).

Aunque sean pocas las mujeres en el ámbito militar, es de reconocer todos los logros que han llevado a cabo, ya que sabemos que la figura femenina siempre ha representado el hogar, estas mujeres aun así pueden cumplir con todos sus cargos en la parte militar y responder en el hogar, también superar las críticas que hacen de ellas pues una mujer al mando de tropas, de escuadrones y legiones que, en su totalidad conformada por hombres, quedando expuesta a la crítica de estos.

La primera mujer general

El periódico Nova Ciencia (2018) manifiesta:

El general de división del ejército del aire y subdirector del instituto universitario, ha destacado que ser mujer y madre es un acto de patriotismo, en cuatro años tendremos la primera mujer general del ejército dice con orgullo en un evento celebrado en la ciudad de Murcia donde resaltó la incorporación de la mujer al cuerpo militar con igualdad de condiciones, la importancia del sistema medioambiental en las unidades militares y los campos de maniobra que han contribuido al mantenimiento de determinadas especies autóctonas (p. 1).

Es la muestra de entrega y sacrificio después del primer curso de mujeres que ingresaron en 1988. Pronto algunas de ellas llegarán al rango más alto en la escala militar, el ser general para, así, seguir marcando la historia y dejando atrás todo tipo de estereotipos acerca de la figura femenina en la vida militar.

CONCLUSIONES

Para concluir, en el análisis de las dos guerras mundiales y el papel que desempeñó la mujer en cada una de estas al igual que en la Guerra Civil de España y así identificar el proceso de desarrollo de incorporación de la mujer en el ejército del aire, se pudo determinar:

Para ganar la guerra la cantidad de hombres en el frente de batalla era la máxima, entonces la necesidad de mantener la industria llevó a que la mujer saliera de las limitaciones a las que estaba sujeta y lograr ganarse un lugar gracias a sus cualidades de gallardía y verraquera, rompiendo todo tipo de paradigmas en la época. Su lucha traspasó fronteras y su ánimo de ayudar a la sociedad era cada vez más inspiradora.

Durante décadas las mujeres no fueron tomadas en cuenta en su totalidad por esa condición de machismo, pero demostraron tener coraje y lograr cada actividad que fue impuesta desde un inicio, y ayudaron directamente a la guerra siendo milicianas, pilotos, espías y enfermeras, se podría decir que el factor que más influyó en que las mujeres buscarán ingresar a la Fuerza Aérea fue demostrar durante los periodos de guerra que no estaban solo limitadas al hogar, sino que también podía asumir roles de cualquier magnitud, ya fuese militar, social y cultural hasta llegar a ser comandantes de tropas y aeronaves en las fuerzas armadas.

REFERENCIAS

- Gobierno de España. (1992). Real Decreto 984/1992. Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional. BOE-A-1992-20513. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1992-20513>
- Arellano, R. (2015). Mujeres de hoy: cinco características que definen su nuevo perfil. <https://peru.com/mujeres/voces/mujeres-hoy-05-caracteristicas-que-definen-su-nuevo-perfil-noticia-398021>
- Arranz, P. (2018). Ellas son las oficiales pioneras en las Fuerzas Armadas. <https://www.el-mundo.es/yodona/lifestyle/2018/11/10/5be05df3468aeb1778b4628.html>
- Caballud Hernando, M. B. (2014). Aportación de la mujer militar en las fuerzas Armadas Españolas a la defensa y la seguridad. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 190 (765), 1-7. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1901/2120>
- Domínguez Cancelado, J. F. (2019). Pioneras de aire y tierra. Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.
- Don Quijote. (2015). Guerra civil en España. <https://www.donquijote.org/es/cultura-espanola/historia/guerra-civil/>
- Fraiz, J. (2013). Nosotros los mayores. <http://www.galeriadalonxevidade.com/m/?paged=11>
- Gallardo Rodríguez, P. (2012). La mujer militar en las fuerzas armadas. *Cuadernos de estrategia*, (157), 139-174.
- Gonzales Fonseca, J. (2011). La mujer a travez de la historia. <http://jesusgonzalezfonseca.blogspot.com/2011/04/la-mujer-traves-de-la-historia.html>
- Guardo Molina, H., Martínez Medina, M., Rodríguez Benítez, A. I. y Sanz Senovila, L. (2012). EL Papel de la Mujer en la Guerra Civil Española. <https://arqueopatas.files.wordpress.com/2012/06/el-papel-de-la-mujer-en-la-guerra-civil-espac3b1ola1.pdf>
- Mujeres Viajeras. (2018). María Colomer: Primera aviadora española y comandante de cabina. <https://www.mujeresviajeras.com/mari-pepa-colomer-primera-mujer-aviadora-espanola-y-comandante/r+militar+en+las+fuerzas+armadas+espa%C3%B1olas+a+la+defensa+y+seguridad&aqs=chrome..69i57.1291j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- National Geographic. (2014). La mujer en la Primera Guerra Mundial, un nuevo camino hacia la igualdad. <https://www.nationalgeographic.es/historia/la-mujer-en-la-primera-guerra-mundial-un-nuevo-camino-hacia-la-igualdad>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Nova Ciencia. (2018). En cuatro años tendremos la primer mujer general del ejercito. <https://novaciencia.es/cuatro-anos-tendremos-la-primera-mujer-general-del-ejercito/>
- Recuperando Memoria (2017). La mujer en la guerra civil española: las milicianas. <https://radiorecuperandomemoria.com/2017/03/07/la-mujer-en-la-guerra-civil-espanola-las-milicianas/>
- Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. (1999). Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. BOE(119).
- Rodriguez, P. G. (2012) (s.f.) La mujer militar en las fuerzas armadas. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4056074/2.pdf>
- Simmel, G. (1934). Cultura femenina y otros ensayos. Amado Nervo.
- Solorzano Sánchez, M. (2014). La mujer en la Primera Guerra Mundial. http://www.aniortenic.net/archivos/trabaj_la_mujer_primera_guerra_mundial.pdf
- Taringa. (2013). Fotos antiguas de la Mujer en la Primera Guerra Mundial. https://www.taringa.net/+imagenes/fotos-antiguas-de-la-mujer-en-la-primera-guerra-mundial_12y66v
- Tele Madrid. (2020). Patricia Ortega la primera mujer General del Ejercito. <http://www.telemadrid.es/noticias/madrid/Patricia-Ortega-Ejercito-Premio-Campoamor-0-2207479251--20200224070447.html>
- La Vanguardia. (2020). Maria Pepa Colomer, todo ´por volar. <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20200705/482065489767/mari-pepa-colomer-aviacion-mujeres-pilotos-instruccion-de-vuelo-espana-catalunya.html>
- Virsedá Fernández, M. d. (2014). La mujer en las fuerzas armadas. Revista general de marina, 267(4), 687-695. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2014/11/cap06.pdf>

Capítulo 12

LAS MUJERES EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA

ST. Nicolás Gutiérrez Molina²⁴

Lista de Símbolos y abreviaturas

FAM: Fuerza Aérea Mexicana

RAE: Real Academia Española

SEDENA: Secretaría de Defensa Nacional

SEMAR: Secretaría de Marina

ONU: Organización Naciones Unidas.

OMS: Organización Mundial de la Salud

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INTRODUCCIÓN

Las mujeres latinoamericanas demostraron un carácter excepcional con su participación en las guerras y en las instituciones militares; reportándose un fuerte y extraordinario desempeño para la época en los momentos de conquista, en la Segunda Guerra Mundial, Guerra Fría y muchas otras guerras, no obstante, su participación fue temporal y fueron excluidas una vez se terminaron los eventos bélicos. Sin embargo, tras muchos años de verse excluida de la milicia, la mujer se está incorporando, día a día, con mayor intensidad a tareas que hasta hace poco el hombre consideraba que le pertenecían solo a él (Barón, 1992).

En la actualidad, las mujeres constituyen un componente esencial dentro de las Fuerzas Militares de un gran número de países en varios continentes. Sin embargo, su representatividad varía dentro de cada continente. Por ejemplo, en los países miembros de la OTAN las mujeres representaban cerca de 11 %, mientras que en América Latina apenas sobrepasaban el 4 % en 2010 (Carreiras, 2018). Los procesos de inclusión femenina a los cuerpos de comando han sido lentos y determinados por las características sociales y democráticas de cada país. Empero, la demanda de una mayor igualdad entre los géneros que se recoge en las respectivas legislaciones nacionales e internacionales, y el mejoramiento en el reclutamiento de algunos países han determinado que la mujer empiece a ocupar paulatinamente los cargos del cuerpo

24 Este capítulo es una síntesis del Trabajo de Grado *Fuerza Aérea Mexicana, desde la óptica de igualdad de género*, dirigido por el MG. José Fernelly Domínguez Cancelado. Sustentado en 2020.

comandante, aunque no con la velocidad y cantidad que se esperaría después de los fuertes movimientos feministas que la han apoyado (Barón, 1992; Lucero, 2010). Es decir, que con la implementación de políticas inclusivas han ido eliminándose distintas restricciones legales al acceso femenino a tareas operacionales o de combate (Carreiras, 2018).

Las políticas más determinantes que beneficiaron a la igualdad y equidad de género iniciaron a partir de mediados del siglo XX, dentro del auge internacional de los Derechos Humanos (Donadio, 2018). Específicamente, con la histórica Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948, que reafirma que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos» y que «toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra condición” (ONU, 1948, párr. 10). Asimismo, otros eventos de grandísima envergadura e impacto generaron que las mujeres empezaran a ser respetadas y posicionadas dentro de los comandos militares como la 1ª Conferencia Mundial sobre la Mujer (México, 1975), la 2ª Conferencia Mundial sobre la Mujer (Copenhague, 1980), la 3ª Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi, 1985), la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), el Plan de Acción Regional sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (La Habana, 1977), la Preparación para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y reuniones regionales (Mar del Plata, 1994), (Santiago de Chile, 1997), (Lima, 2000), la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer [CEDAW, 1979], Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. (Belem do Pará, 1994).

México, país de interés en este documento, no se quedó atrás en la inclusión de la perspectiva de género e igualdad dentro de las Fuerzas Militares. En los últimos años las Fuerzas Armadas Mexicanas -FAM han venido generando acciones para implementar e integrar la igualdad y equidad de género. Aunque estas reformas requirieron cierta mediación y estuvieron paralizadas durante décadas, al final fue imposible detenerlas porque la sociedad cambió y con ella la vida militar. (Márquez Sandoval, 2018). Sin embargo, conforme a los censos realizados a las FAM, aún se visualiza que la mujer representa aproximadamente el 5.6 % de la población militar, un porcentaje bastante bajo si se compara con países como Venezuela o República Dominicana (Resdal, 2016). Lo que permite intuir que, pese a los esfuerzos realizados por las políticas internacionales, las FAM tienen un largo camino por recorrer para que la inclusión femenina se pueda visualizar dentro de la institución militar.

¿Qué es el género?

Las teorías que empezaron a surgir en torno a este novedoso e innovador análisis de las relaciones entre mujeres y hombres propician la creación de un constructo social llamado “género” que, desde sus inicios, es considerado como una categoría de análisis que cuestiona el androcentrismo que tradicionalmente ha caracterizado al pensamiento hegemónico en la historia (Melero, 2010). La política en clave de género transcurre indefectiblemente por los caminos del feminismo que ha ido penetrando en los claustros académicos y se ensambló con diferentes disciplinas, tales como Psicología, Psicoanálisis, Teoría Política, Sociología, Comunicación, Economía, y otras que le dieron solidez argumentativa al reclamo militante. De este modo, el Feminismo se convirtió en una teoría transversal que cruza todos los estudios de género (Archenti y Tula, 2019).

Entre los años 50 y 90 se sucedieron, a partir de la Teoría del Desarrollo, cuatro perspectivas, a saber: la modernización, la dependencia, los sistemas mundiales y la globalización. En estos enfoques teóricos la imagen de la mujer se fue transformando, y esas modificaciones se reflejaron en diversas políticas y programas (Archenti y Tula, 2019). Estos eventos catapultaron y potenciaron las teorías feministas en los años 70 que proclamaban la necesidad de incluir la categoría de género en las investigaciones científicas con la idea de poder hacer una diferencia social además de biológica (Ramírez, 2008). La incorporación del concepto de género a la teoría feminista se atribuye a Gayle Rubin, quien en 1975 en *The traffic in women: notes on the "political economy" of sex* va a aplicar este concepto a las estructuras sociales, no a los sujetos (Martín Bardera, 2014).

La Real Academia de la Lengua Española [RAE] (2020) define el género como el grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico. En la actualidad, la Organización Mundial de la Salud OMS (2016) define el género como:

Los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria (p.1).

Sin embargo, también se encuentran otras definiciones como la expresada por Imaginario (2019) explicando que el género es una palabra que se refiere al tipo, clase, estirpe o linaje al que pertenecen un conjunto de cosas o seres que tienen la misma naturaleza, es decir, que comparten elementos como génesis, forma y/o características. Según Imaginario (2019), el término género difiere dependiendo de la disciplina que la estudia, por ejemplo, para la biología el término género se refiere a los seres vivos con sistemas de reproducción sexual, tales como el ser humano y algunos animales, la biología determina la existencia de dos géneros básicos, de acuerdo con el tipo de órgano reproductor o genitales que posee el individuo: el género femenino y el género masculino. Pero para las ciencias sociales en la actualidad hace una distinción entre el concepto biológico de género femenino y masculino, y el concepto cultural, lo que da lugar a la discusión sobre la identidad de género, es decir, que esta disciplina realiza una separación entre el sexo biológicamente asignado, y el género (rol) psicológica y socialmente asumido (Imaginario, 2019).

La igualdad y equidad de género

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019), en su artículo 4 proclama: "La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley", lo que significa que todas las personas, sin distingo alguno, tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto (Puntogénero, 2018). El derecho a la igualdad ha ampliado su dimensión a lo largo del tiempo, a raíz de los debates en torno a los Derechos Humanos entre diferentes corrientes de pensamiento y de los movimientos sociales; de esta forma, la igualdad ha enriquecido su contenido,

tradicionalmente centrado en la esfera jurídica, con el desarrollo de las esferas ética y política, sumándose a la ciencia jurídica otros enfoques disciplinarios como el de la filosofía, la sociología y la ciencia política.

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida (García, 2018). Por otro lado, la UNESCO (2019) define la igualdad de género como: “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños” (p.3). La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres (UNESCO, 2019). Por su parte, la equidad de género es definida por la UNESCO como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres” (UNESCO, 2019, p. 4). Por tanto, la igualdad de género es un principio jurídico universal, mientras que la equidad de género introduce además un componente ético para asegurar una igualdad real que, de alguna forma, compense la desigualdad histórica que el género femenino arrastra en cuanto a representación política o mercado laboral, entre otras. La equidad debe aplicarse en el género tal como se aplica en otros ámbitos, como, por ejemplo, en el sistema tributario, donde cada persona paga más o menos en función de lo que tiene (García, 2018).

La equidad de género en las fuerzas militares latinoamericanas

Etapas iniciales de la mujer en las Fuerzas Armadas latinoamericanas y mexicanas

Tradicionalmente, la labor del ejército en todo el mundo se ha considerado como una fuerza predominantemente masculina, en donde se desarrollan actividades que requieren de fuerza, táctica, logística, inteligencia, entre otras habilidades. Por tal motivo, las relaciones sociales, las actividades de entrenamiento, junto con los estilos de liderazgo, han sido y son con características eminentemente masculinas (Husain-Talero y Angulo, 2019).

La incorporación a la carrera militar latinoamericana y caribeñas es un evento naciente, irregular y diferente para cada país y subregiones (Bobeá, 2008). Sin embargo, esta incorporación femenina puede ser analizada a través de tres ejes de cambio social. El primero debido a los **procesos de democratización** que tuvieron lugar en América Latina y el Caribe. El segundo por la **modernización institucional** derivada de esos procesos de apertura e inclusión. Y el tercero a causa de la **globalización** que trajo consigo la internacionalización de las misiones abriendo espacios de oportunidad para el ingreso al ámbito militar de mujeres (Bobeá, 2008).

No obstante, estos ejes no deben ignorar los procesos iniciales que fueron, paulatinamente, abriendo campo para la inclusión de la mujer dentro de las esferas militares latinoamericanas. Para eso es necesario ir atrás a los tiempos de la participación de la mujer en las luchas emancipadoras. Es decir, que durante el periodo colonial ya existía una participación femenina informal en el ámbito militar mayor que aquella que la historia oficial mostraba; mujeres transgresoras que cuestionaban y alteraban con su accionar el orden establecido (Lucero, 2010). En toda Latinoamérica existieron mujeres que se destacaron por estas luchas tales como: la capitana **Juana Azurduy** en el Alto Perú; **Catalina de Erauso**, «la Monja Alférez», en Chile; **María Quitéria de Jesús**, en Brasil; **Magdalena «Macacha» Güemes de Tejada**, en el Noroeste argentino; **Manuela Sáenz**, compañera de batallas de Simón Bolívar, en la Gran Colombia y la capitana **Manuela Molina**, una mujer indígena de México; entre otras historias invisibilizadas (Lucero, 2018).

Lastimosamente, cuando se inició la consolidación de los Estados latinoamericanos y, por ende, la organización e institucionalización de los ejércitos nacionales a finales del siglo XIX la presencia femenina se excluiría totalmente de estos nuevos sistemas de organización (Lucero, 2010). Esta afirmación es similar a la explicada por Moskos (1998) de que en el ejército del período moderno (siglo XIX hasta el final de la Segunda Guerra Mundial), las mujeres eran típicamente excluidas del servicio. En los casos en que las mujeres sirvieron, lo hicieron en cuerpos separados. Y en el período moderno tardío (XX hasta principios de la década de 1990 y esencialmente colindante con la Guerra Fría), los cuerpos separados fueron generalmente abolidos en los ejércitos occidentales, aunque el número de mujeres siguió siendo pequeño (Moskos, 1998). Es importante reconocer lo que sucedía en aquellas etapas en Estados Unidos y Europa, puesto que dichas acciones influenciaban por efecto de la globalización lo que paulatinamente sucedería en las Fuerzas Armadas latinoamericanas.

Pese a la importancia del papel de la mujer en la colonización y en la formación de los nuevos Estados, recientemente en el siglo XXI se empezó a contemplar el ingreso de las mujeres a la esfera militar, aunque limitadas al cuerpo profesional o asimilado (personal militar que con una profesión adquirida en el ámbito civil se incorpora a las Fuerzas Armadas o bien que adquiere dicha profesión dentro de la institución militar para brindar servicios de apoyo) (Lucero, 2008). Empero, la incorporación femenina ha sido diversa y particular dependiendo de cada contexto político y cultura de cada país latinoamericano (Bobeá, 2008). El porcentaje más alto de mujeres en las Fuerzas Armadas, según el Informe de Resdal de 2016, se encuentra en República Dominicana con 21,76%, seguido por Venezuela con 21 % (con acceso a cargo altos), Uruguay con 18,92 %, y Argentina con 17,17 %. Usualmente, las especialidades en las que se impedía o se impide el ingreso son aquellas relativas al enfrentamiento directo en combate: infantería, caballería blindada, artillería, submarinismo, pilotaje (Husain-Talero y Angulo, 2019).

Un fenómeno importante para resaltar empieza a suceder entre 1970 y 1980 en Latinoamérica, que va a determinar el papel de las mujeres dentro de las Fuerzas Armadas. Primero, la intervención de **las políticas diseñadas por los organismos internacionales** como la Organización de las Naciones Unidas [ONU] que desde de 1970 ha impulsado medidas de sensibilización como, por ejemplo, la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad (2000), tendiente a aumentar la representación de las mujeres en los niveles de toma de decisiones, y en la gestión de conflictos y procesos de paz internacionales junto con

la incorporación de una «perspectiva de género» en la formación militar (Lucero, 2018). Resolución complementada con otras (1820, 1888, 1898, 1960, 2103, 2122 y 2242), elaboradas entre 2008 y 2015 que consolidaron la participación femenina y que serán explicadas en párrafos posteriores. Y segundo, gracias a **la consolidación democrática regional**, donde la sociedad civil reacciona con un mayor interés en el control sobre las fuerzas armadas, aunque diferenciada según cada país (Bobeá, 2008).

Etapas iniciales de la mujer en las Fuerzas Armadas mexicanas

Durante el periodo de la lucha de Independencia de México (1810- 1821), la participación de las mujeres fue fundamental, su apoyo y organización dio fuerza y confianza a los grupos a los que pertenecían. Algunos las consideraron el peor enemigo del gobierno español; otros la mejor arma persuasiva para el eficaz reclutamiento de soldados (Arvide, 2012). Conforme se desarrolló y consolidó la gesta libertaria, su trabajo ya no solo fue reclutar combatientes, también se dedicaban a ser mensajeras, contrabandistas y espías creando una efectiva red de informantes. Personajes de la talla de Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, María Ignacia “la Güera Rodríguez”, Antonia Nava, Catalina González, Manuela Medina “la Capitana”, María Teresa Estévez, María Fermina Rivera, María Herrera, Petra Peruel de Velasco, fueron importantes para el movimiento independentista (Arvide, 2012).

Durante la Revolución Mexicana (1910-1920) la participación de la mujer se caracterizó por que siempre estuvieron junto a sus hombres; su participación se tornó imprescindible; combatieron, sostuvieron la moral de la tropa, caminaron en la retaguardia, buscaron alimentos, los prepararon y distribuyeron, parieron hijos y por supuesto, entregaron sus vidas. Además, sus tareas no se limitaron a aspectos domésticos y militares, también destacaron como telegrafistas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, maestras y “enfermeras” (Alba-leonel et al., 2010). De las mujeres más destacadas durante la Revolución Mexicana se destacan Guadalupe, Rosa y María Narváez, precursoras del movimiento, coordinaron las operaciones en el estado de Puebla, imprimieron y repartieron proclamas, y distribuyeron armas para luchar contra el régimen de Díaz. Carmen Alanís se levantó en armas en Casas Grandes (Chihuahua) y participó en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres a su mando. Juana Gutiérrez de Mendoza y La China comandaron un batallón formado por las viudas, hijas y hermanas de los combatientes muertos. A María de la Luz Espinoza Barrera le fue otorgado, en 1910, el grado de Teniente Coronel, por el General Emiliano Zapata, al demostrar gran valentía, coraje y habilidad como jinete. *Petra Herrera*, formó su propio ejército integrado por mujeres, autonombrándose “Generala”, peleó a lado de las fuerzas maderistas en el asalto a la ciudad de Torreón Coahuila, donde se expulsó a las fuerzas federales (Mujeresmás, 2018).

De acuerdo con los registros históricos, la Madre Cuca, Refugio Estévez Reyes, es considerada la primera enfermera militar, nombrada en 1906 sargento enfermera por el general Urriza (Márquez Sandoval, 2018). La Madre Cuca, en cumplimiento de su deber, recibió un balazo en el cuello del lado izquierdo. Toleró el proyectil durante toda su vida en la región carotidea, a nivel de la cuarta vértebra cervical (Atendmx, 2018).

En 1910, Emiliano Zapata nombró a María de la Luz Espinoza Barrera Teniente Coronel. La primera mujer en el servicio activo fue María González de Cáster en 1934 con carácter de afanadora y oficialmente dada de alta en la otrora Secretaría de Guerra y Marina (Félix,

2020). Asimismo, en 1938 se inaugura la Escuela de Enfermería en 1938 y en 1991 la primera enfermera general, María Eugenia Gómez López, es ascendida a General de Brigada en 1991 y General de División en 2002 cuando se retiró. Actualmente se encuentra en servicio activo la capitán *Andrea Cruz Hernández*, quien en septiembre de 2011 se graduó como la primera mujer piloto y podría potencialmente ser teniente general (Márquez Sandoval, 2018).

La participación de la mujer en las fuerzas militares mexicana ha sido activa desde la década de 1920 hasta 1940, donde las mujeres trabajaban como costureras, conserjes y cocineras. Cuando México declara a las potencias del eje en 1942 se genera un aceleramiento inusual industrial para la creación de armamentos, asimismo, las Fuerzas Armadas por este tiempo requirieron mayor personal y como sucedía en Estados Unidos y Europa la mujer es contratada para ocupar labores en las áreas de oficina como secretarías.

Además, es posible que la Segunda Guerra Mundial haya influido en la creación de la escuela de enfermería militar, cuya admisión y recursos aumentaron para educar exclusivamente al personal militar femenino (Márquez Sandoval, 2018). Las necesidades de las instituciones armadas de personal extra dentro de contextos históricos particulares ocurrieron además en otros países en las guerras Centroamericanas (1827-1912) y la Guerra del Chaco (1932-1935). Lastimosamente, una vez que cesaron las necesidades de mano de obra adicional, las mujeres fueron despedidas inmediatamente de sus servicios y reanudaron sus actividades tradicionales (Donadio, 2010).

Apertura en la normatividad hacia la equidad de género militar

El proceso de inclusión de la mujer dentro de la Fuerza Aérea mexicana [FAM] no está visiblemente documentado. Posiblemente, debido a la estructura militar donde el ejército y fuerza aérea pertenecen a la misma Secretaría de Defensa Nacional y por el contrario la Naval pertenece a la Secretaría de la Marina (Resdal, 2016). Por tanto, para conocer la apertura de las fuerzas militares en la inclusión de la mujer mexicana se requiere nombrar procesos como los sucedidos en 1938 cuando el Ejército admitió mujeres y luego la Escuela de Enfermería Militar, seguida de la Escuela de Medicina Militar (1973) y la Escuela de Odontología Militar (1976) (Grayson, 2013).

No obstante, como lo documenta Donadio (2018), los derechos de la mujer dentro de los Derechos Humanos Internacionales tienen su mayor reconocimiento y auge a partir de mediados del siglo XX. Iniciando con la histórica Declaración, aprobada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948, que reafirma que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra condición” (ONU, 1948, párr. 10-11). Igualmente, desde 1954 con la convención de los Derechos Políticos de la Mujer inicia un movimiento de inclusión a nivel mundial que paulatinamente va a tener repercusiones en Latinoamérica. Los procesos son descritos en la Tabla 6 según su orden cronológico (Donadio, 2018). Esta atmosfera internacional que favorecía la equidad de género, la no discriminación y la erradicación de la violencia impulsó en México una reforma que realizó el Congreso de la Unión en 1975 al Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre (Inmujeres, 2012). Asimismo, es importante resaltar los años 1979

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

1981, 1997, 2001 y 2006 para la historia de igualdad de género en México. En 1981 México ratifica la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación [CEDAW] sumándose al compromiso mundial del combate contra las desigualdades entre hombres y mujeres. En el año 1997 se crea en México la primera Comisión de Equidad y Género en el Poder Legislativo. En el año 2001 se crea el Instituto Nacional de las Mujeres [Inmujeres], que vela por los derechos de la mujer, por el cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad y por la erradicación de la violencia contra las mujeres. Y en el año 2006 se decreta en México la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Significados, 2019).

Tabla 6. Eventos esenciales para el reconocimiento de las mujeres en las fuerzas armadas latinoamericanas

Evento	año	avance
Convención de los Derechos Políticos de la Mujer	1954	Movimiento dedicado a tratar el tema de la discriminación en contra la mujer.
Resolución 2263, AGXXII	1967	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Garantizando la máxima participación de las mujeres en todas las esferas, en igualdad de condiciones con los hombres el derecho a “ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales”.
Conferencia Mundial sobre la Mujer	1975-1976	Conferencia mundial de la mujer y un año más tarde: la creación de UNIFEM como agencia del sistema (hoy ONU Mujeres).
Conferencia de Beijing	1995	Trasladó el centro de la atención al concepto de género, exigiendo la potencialización el papel de la mujer en la estructura de la sociedad.
Consejo Económico y Social (ECOSOC)	1997	Nace para adoptar una perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas.
Protocolo Facultativo de la CEDAW	1999	Genera los caminos para que las personas u organizaciones que consideren sus derechos violados por algún Estado puedan apelar.
Resolución 1325	2000	Aumentar la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos.
Resolución 1820	2008	Condena a la violencia sexual como arma de guerra.
Resolución 1888	2009	Establece que en los mandatos se incluyan disposiciones concretas para proteger a las mujeres y los niños de la violencia sexual en los conflictos armados.

Evento	año	avance
Resolución 1889	2009	Impulsa Exhorta a los Secretarios Generales para que elaboren estrategias para aumentar mujeres designadas en su nombre y en las misiones políticas y de paz.
Resolución 1960	2010	reafirma que la violencia sexual como táctica de guerra puede prolongar y agudizar el conflicto armado.
Resolución 2103	2013	Exige que se capaciten a los militares en la prevención de la violencia sexual.
Resolución 2122	2013	Propone prestar más atención al liderazgo y participación de mujeres en la solución de conflictos.
Resolución 2242	2015	Insta a los Estados Miembros a que evalúen sus estrategias y su asignación de recursos para la implementación de la agenda sobre la inclusión significativa de mujeres en la paz y la seguridad.
Resolución 1889	2009	Impulsa Exhorta a los Secretarios Generales para que elaboren estrategias para aumentar mujeres designadas en su nombre y en las misiones políticas y de paz.

Fuente: Donadio (2018).

El contexto regional con el que se iniciaban las incorporaciones del personal femenino al frente de las funciones ministeriales de Defensa en algunos países latinoamericanos se produjo con la renovación democrática de mandatarios que en su mayoría tenían una posición crítica al modelo neoliberal y mostraban una orientación sesgada hacia lo social (Lucero, 2010). Sin embargo, en México las dinámicas de la inclusión de las mujeres dentro de las Fuerzas Militares fueron diferentes y más lentas, pese a tener un movimiento más antiguo y organizado que el resto de los países de Centroamérica. Esto posiblemente a la persuasión de los movimientos izquierdistas latinoamericanos caracterizados por ser antimilitaristas, aunque con excepciones en los gobiernos *peruanistas-torrijistas-chavistas*. Además, porque México no ha tenido inconvenientes en llenar las filas de las Fuerzas Armadas, pues el servicio militar es obligatorio (de León-Escribano, 2008).

A pesar de los sucesos mencionados, con la elección de Vicente Fox en 2000 y el fin de la Guerra Fría en 1989, pareció anunciar un cambio en la tradicional devoción mexicana hacia la doctrina Estrada, pues con el nuevo gobierno, diferentes voces en México manifestaron que el país debería de participar activamente en la operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, ya que los gobiernos Priistas que gobernaban anteriormente habían generado actitudes de distanciamiento para intentar evitar acercamientos e intervenciones de los Estados Unidos sobre la nación (de León-Escribano, 2008).

No obstante, fue a través del gobierno del presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012) que se siguen las tendencias internacionales para cumplir con las cuotas de género y abordar la desigualdad, porque así lo establecían los acuerdos internacionales firmados

por México que debían cumplirse. Aunque se desconocen los avances que previamente habían realizado otros gobiernos referentes a la inclusión de la mujer (Márquez Sandoval, 2018).

El presidente Calderón inició el cumplimiento de algunos de los acuerdos más importantes que firmó México entre los que se destaca la Declaración Universal de Derechos Humanos [DUDH], la cual había alcanzado en 1992 rango constitucional; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer [CEDAW]; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de 1994; y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Márquez Sandoval, 2018).

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en marzo de 2008, el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, presentó el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres [PROIGUALDAD], que establece las prioridades de la política nacional tendientes a garantizar la igualdad de las mujeres conforme a los preceptos de las leyes mexicanas y las convenciones internacionales ratificadas por el Estado mexicano (Inmujeres, 2012). A través de este instrumento, el Gobierno convoca a las dependencias de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno y a los tres Poderes de la Unión, en vinculación con la sociedad civil, a realizar acciones que promuevan el desarrollo de las mujeres bajo los principios democráticos de igualdad y no discriminación (Inmujeres, 2010).

En cuanto al acceso e igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito de la milicia, se puso en marcha el programa de reclutamiento de personal femenino en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. De enero de 2007 a junio de 2009 fueron reclutadas 3 mil 105 mujeres, cifra superior en 72.5 % a la registrada seis años antes. Asimismo, la Secretaría de Defensa Nacional [SEDENA] permitió que por primera vez las mujeres pudieran alcanzar el rango de general de división, el más alto en las Fuerzas Armadas del país (Inmujeres, 2010).

El presidente Calderón impulsó la igualdad de género a través del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Defensa Nacional 2008-2012 y El Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y la Fuerza Aérea de México fue creado el 14 de diciembre de 2011, meses antes de que el presidente Calderón terminara su mandato (Márquez Sandoval, 2018).

El Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Defensa Nacional (2009a) fue creado para:

Que los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida, implementando diversas acciones con Perspectiva de Género, que impacten directamente en el nivel de vida de mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como sus familias, con el fin último de fortalecer una Cultura Institucional de Igualdad de Oportunidades, Perspectiva de Género, respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres, combatiendo la violencia de Género y la Discriminación (p.1).

Con la finalidad de cumplir con este propósito, la dependencia implementó durante los años 2008, 2009, 2010 los programas siguientes: Programa de capacitación y sensibilización en cultura de paz y perspectiva de género “2008-2015”; Programa de Igualdad entre mujeres y hombres “2016”; Programa de Derechos Humanos de la S.D.N. “2014-2018”; Contra la Discriminación de la Mujer; Declaración y Plataforma de Beijing; Observaciones Finales CEDAW 2012; Resultados de la 23 Sesión Extraordinaria de la Asamblea M (Secretaría de la Defensa Nacional, 2019a).

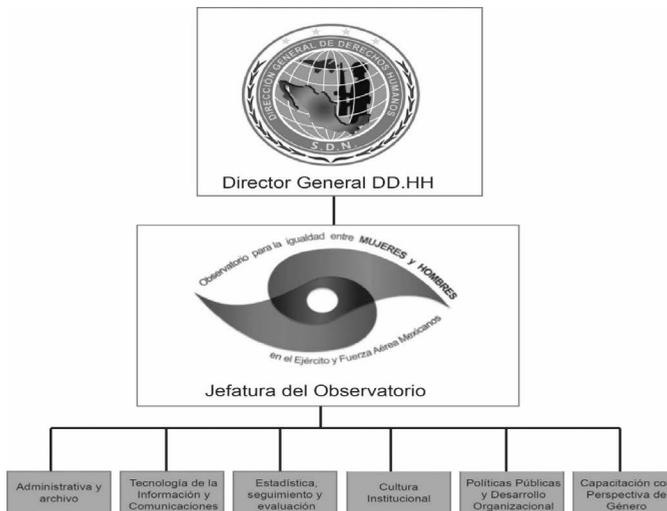
Por otro lado, con la creación del Observatorio para la igualdad entre mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se apoyó la planeación, detección, evaluación e implementación de acciones para prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación por motivos de género, y asegurar la igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (Inmujeres, 2012). El observatorio nace como una estrategia de la Secretaría de la Defensa Nacional que permitiera avanzar en el desarrollo humano sustentable, por lo cual se elaboró un documento denominado Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012 que integraba dos ejes principales: desarrollar integralmente a los recursos humanos y modernizar o adquirir los recursos materiales y tecnológicos (Secretaría de la Defensa Nacional, 2019b).

El Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos es un organismo que depende técnica, operativa y administrativamente de la Dirección General de Derechos Humanos, es decir, que esta ejerce supervisión sobre la Jefatura del Observatorio y este, a su vez, controla y vigila los seis grupos que componen el Observatorio para la Igualdad: 1) Administrativa y archivo, 2) Tecnología de la Información y Comunicaciones, 3) Estadística, seguimiento y evaluación, 4) Cultura Institucional, 5) Políticas Públicas y Desarrollo Organizacional, 6) Capacitación con Perspectiva de Género (Figura 3).

La jefatura del observatorio es liderada por la Coronel de Justicia Militar y Licenciada Mariana de la Cruz Sánchez. Jefa del Observatorio desde el 1 de diciembre de 2018.

Fecha de Alta en el Ejército: 1º. de septiembre de 1990. La coronel Mariana es Egresada de la Escuela Militar de Enfermeras como Enfermera General en (1990-1993) y civilmente es graduada de Licenciatura en Derecho de la Universidad del Valle de México (1999-2001), con una Especialidad en Derecho Penal en la Universidad Mexicana (2008- 2009) y Maestría en Derecho Penal cursada en la Universidad Mexicana (2009-2010).

Figura 3. Organigrama del Observatorio para la igualdad entre hombres y mujeres



Fuente: SEDENA (2019b).

Origen de la aviación Militar de México

La aviación llegó a México con fines diferentes a los militares. En un principio fue considerada únicamente como una diversión, como un deporte y, sobre todo, un espectáculo. El 9 de diciembre de 1909 llegó desde Francia el primer aeroplano, su dueño era Alberto Braniff, quien después de conseguir armarlo y hacer algunos ajustes al carburador, realizó el 8 de enero de 1910 el primer vuelo motorizado, tripulado y controlado en México y América Latina (FAM, 2015). Sin embargo, hace 105 años, el 5 de febrero de 1915, Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, expidió un decreto por el que se creó el Arma de Aviación Militar. Los antecedentes de esta resolución pueden encontrarse en 1913, cuando Carranza se convenció de que el uso de aviones como medio de combate era vital para la defensa del país, y fue entonces que adquirió tres monoplanos con los que integró la primera unidad militar de aviación llamada Flotilla Aérea Constitucionalista, capaz de llevar a cabo una variedad de tareas en cooperación con las fuerzas terrestres (FAM, 2015; Sedena, 2015).

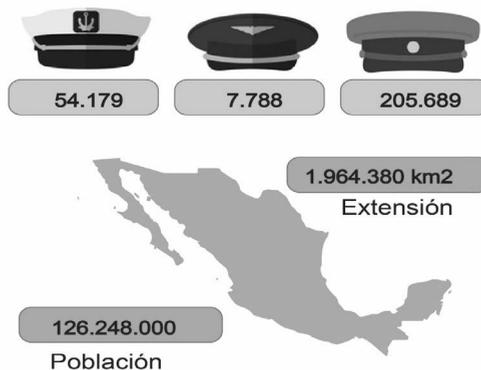
La mujer en la Fuerza Aérea Mexicanas

Organización de la Fuerza Aérea Mexicana

La organización del sistema de defensa mexicano se observa en la figura 4-1 donde el presidente de la república lidera dos secretarías: la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA y la Secretaría de la Marina SEMAR. El Secretario de Defensa que ejerce el Alto Mando del Ejército y la Fuerza Aérea, y el secretario de Marina de la Armada de México. Cada secretario cuenta con un Estado Mayor como órgano técnico y operativo para el cumplimiento de sus funciones. Además, el presidente convoca al Consejo de Seguridad Nacional (Resdal, 2016).

Cuando se analizó el censo de efectivos para el año 2016 se observó que las Fuerzas Armadas mexicanas en el 2016 tenían un total de 267.656 efectivos, distribuidos en 205.689 en el Ejército, 54.179 en la Armada y 7.788 en la Fuerza Aérea. Observándose que la Fuerza Aérea es la fuerza militar que menos efectivos tiene dentro de las milicias (Figura 4).

Figura 4. Número de efectivos, población y extensión mexicana 2016



Fuente: Resdal (2016).

Figura 5. El sistema de defensa de México



Fuente: Resdal (2016).

Debido a la organización del Sistema de Defensa de México no es posible encontrar información separada de los efectivos de la Fuerza Aérea, por tanto, el análisis de la inclusión femenina a la FAM se dificulta y se realiza bajo la totalidad del SEDENA.

En la Figura 6, se observa el número de efectivos del SEDENA, divididos entre hombres y mujeres por el grado que ocupan para el año 2016. A nivel de tropa hay 9.225 mujeres y 165.275 hombres. Lo que evidencia que a nivel de tropa la mujer está presente en un 4.3 % versus un 77.5 % que ocupan los hombres. A nivel del número de oficiales el total de mujeres es de 2.568 y el de hombres 29.748, es decir, que la mujer está presente en tan solo 1.2 % en esta posición. Para el grado de jefes 719 mujeres ocupan este grado y 5.401 hombres, significando una ocupación del 0.3 % por parte de las mujeres. Finalmente, en el grado mayor de general solo tres mujeres ocupan esta posición versus 538 hombres, significando un porcentaje casi irrisorio del 0.001 %. Asimismo, del total del personal del Ejército y la Fuerza Aérea, solo el 5,86 % (12.515) son mujeres. Cifra que posiblemente se reduzca si estuviera la información exclusiva para la Fuerza Aérea, como se analizará más adelante (Resdal, 2016).

Figura 6. Total de efectivos de Ejército y Fuerza Aérea 2016

Ejército y Fuerza Aérea		Ejército y Fuerza Aérea		Ejército y Fuerza Aérea		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
3	538	541	0.3%	719	6.120	2.5%
719	5.401	6.120	0.3%	2.568	32.316	13.9%
9.225	165.275	174.500	4.3%	12.515	205.689	7.788%
12.515	200.962	213.477	5.86%			

Fuente: (Resdal, 2016).

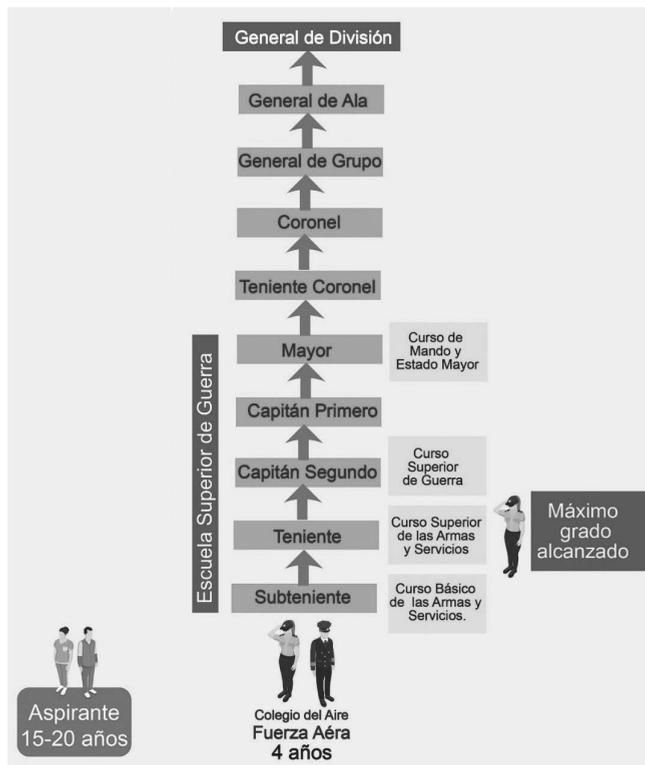
Carrera Militar en la Fuerza Aérea

El cuerpo de línea o comando se refiere a aquellos que se forman desde los comienzos de su carrera profesional en las academias militares. Para alcanzar los diferentes ascensos los oficiales de la Fuerza Aérea deben realizar cursos obligatorios y otros requerimientos complementarios. No existe información sobre la cantidad de mujeres que han alcanzado los diferentes grados en la Fuerza Aérea, pero el informe de Resdal del 2016 ha registrado que el máximo grado alcanzado por una mujer fue el de Teniente.

Es importante resaltar que el Gobierno de México reportó en el 2019 que, de acuerdo con lo que establece el artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos “El Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea lo ejercerá el Secretario de la Defensa Nacional, el cual será un general de División del Ejército, hijo de padres mexicanos”, si es posible que una mujer llegue a ocupar ese cargo, siempre y cuando cumpla con la ruta profesional establecida para una o un militar de arma, clasificación en la que ya participa la mujer (SEDENA, 2019c).

Esquema de carrera de oficiales en cuerpos de comando y máximo grado ocupado por una mujer para el 2016.

Figura 7. Esquema de carrera de oficiales en cuerpos de comando y máximo grado alcanzado por una mujer para el 20016



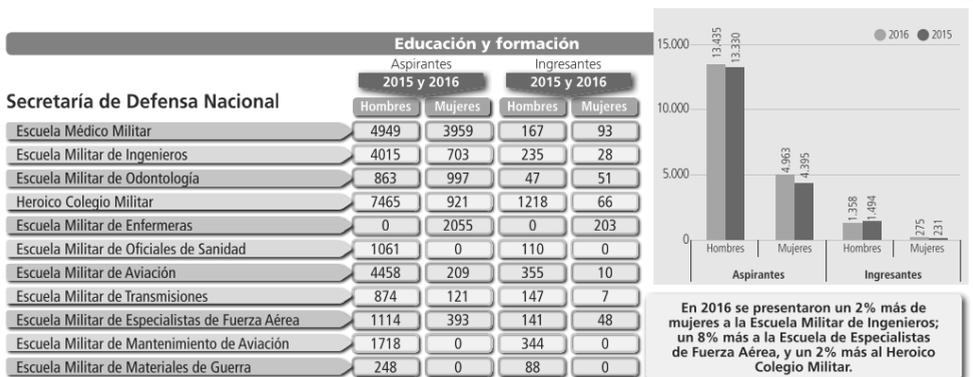
Fuente: Resdal (2016).

Cuando se observa más detenidamente la educación y formación en el SEDENA, se puede intuir que para la Escuela Militar de Aviación, Transmisiones, Especialistas de Fuerza Aérea, Mantenimiento de Aviación y Materiales de Guerra, el número mujeres de aspirantes 2015 y 2016 fue muy bajo o nulo en comparación con el número de aspirantes hombres, especialmente en la escuela Militar de Aviación donde solo un 4.67 % de mujeres aspira a obtener el título militar de aviación. En la Escuela de Mantenimiento y de materiales de guerra la participación es nula dado que solo hasta el 12 de enero del 2020 le fue permitido a la mujer acceder al plantel específicamente al de mantenimiento y abastecimiento (SEDENA, 2020).

Asimismo, cuando se observa el número de admitidos para este mismo año el número de mujeres es minúsculo. Pese a que el Gobierno y la Escuela han realizado muchos esfuerzos para incluir a la mujer en todas las carreras formativas militares, tal y como se observa en la Figura 2-6 donde el número de personal femenino ha aumentado un 239 % cuando se comparan los años 2006 y 2016 (Resdal, 2016).

Romero (2014) explica que posiblemente la baja aspiración para ejercer una carrera militar se deba posiblemente a que la difusión de la información correspondiente al proceso de admisión a la EMEFA, que está sustentada en el Reglamento de la Ley de Educación Militar en los artículos 118 al 1229, no haga ninguna referencia al género de las personas a las que se dirige la información y se desea que participen. El no considerar explícitamente a las mujeres como sujetas de la difusión sobre el proceso de admisión al sistema educativo militar, puede ocasionar que muchas de ellas opten por no participar, porque en el **imaginario social** las mujeres no deberían incursionar en esta escuela, ya que en ella se imparten cursos considerados como “masculinos”. Empero, SEDENA (2020) expone que la convocatoria está dirigida a todos los jóvenes mexicanos (mujeres y hombres) y es el documento rector que permite realizar un proceso de selección transparente, legal, equitativo y en estricto apego a derecho, a fin de que la totalidad de aspirantes se encuentren en igualdad de circunstancias durante su participación.

Figura 8. Educación y formación SEDENA



Fuente: Resdal (2016).

Figura 9. Inclusión de la Mujer en el Ejército y Fuerza Aérea en el 2006 comparado con el 2016



Fuente: Resdal (2016).

Leyes y Decretos Recientes Hacia la Equidad de Género Militar

Actividades de fomento a la Igualdad y Equidad de Género dentro de las Fuerzas Armadas Mexicanas

El Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos participó, del 19 al 23 de septiembre de 2017, con un grupo de trabajo AD-HOC “Incorporación Progresiva de la Perspectiva de Género como Eje Transversal de las Políticas de Defensa y Seguridad”, en el marco de la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, en la Ciudad de Panamá, Panamá (Sedena, 2018).

- El 9, 11, 13 y 16 de octubre de 2017, se impartió la conferencia “Perspectiva de Género” para el personal que integró los centros de examen para el proceso de admisión al Sistema Educativo Militar 2018, capacitando a 101 militares (36 mujeres y 65 hombres) (Sedena, 2018).
- El 3 de noviembre de 2017 se impartió la conferencia “Situación Actual de los Derechos Humanos en la Secretaría de la Defensa Nacional e Igualdad de Género” al personal de la Escuela Militar de Administración de Recursos Humanos del Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea, con un efectivo de 43 militares (Una mujer y 42 hombres) (Sedena, 2018).
- El 3 de noviembre de 2017 se impartió la conferencia “Igualdad de Género” al personal del Curso Básico de Formación Militar, en el auditorio del Heroico Colegio Militar, capacitando a 485 cadetes (129 mujeres y 356 hombres) (Sedena, 2018).
- El 15 de noviembre de 2017 se impartió la conferencia “Prevención para el Hostigamiento y Acoso Sexual”, al personal del Curso Básico de Formación Militar, en el auditorio del Heroico Colegio Militar, para 485 cadetes (129 mujeres y 356 hombres).

- Como parte del Programa de Equidad de Género “2018” se adecuaron 17 alojamientos para mujeres en Unidades de Artillería, Ingenieros y Policía Militar (SEDENA, 2018),
- El Titular de esta Secretaría autorizó a la Directiva para proteger la salud de la mujer militar durante el embarazo, parto y puerperio, cuyo propósito es disminuir los riesgos que afectan la salud del personal femenino durante dichas etapas, ampliando sus niveles de bienestar, salud y desarrollo (SEDENA, 2020).
- Del 1 de septiembre de 2019 al 31 de julio de 2020, la Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], a través del Centro de Capacitación en Derechos Humanos e Igualdad de Género de la SEDENA, impartió cursos, conferencias, pláticas y videoconferencias, dirigidos al personal de Generales, jefes, Oficiales y Tropa, capacitando a 122,558 elementos (SEDENA, 2020).
- A través del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres [SDN], se llevó a cabo la capacitación en materia de igualdad de género, se impartieron Diplomados, Seminarios, Cursos y Talleres, dirigidos a personal de Generales, jefes, Oficiales y Tropa, capacitando a un efectivo de 10,555 mujeres y hombres (SEDENA, 2020).

Acontecimientos Importantes protagonizados por la Mujer en de la FAM

- En febrero de 1934, la señora María González de Carter se convirtió en la primera mujer en el servicio activo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (Sedena, 2019a).
- En marzo de 1938, se crea la escuela para enfermeras del ejército, así las enfermeras se convirtieron en el símbolo más representativo de las mujeres militares (Sedena, 2019a).
- En 1954 ingresan mujeres al servicio de Cartografía como Fotogrametrías (Sedena, 2019a).
- En 1973 ingresan las mujeres a la Escuela Médico Militar (Sedena, 2019a).
- En 1975 ingresan Mujeres a la Escuela Militar de Clases de Transmisiones (Sedena, 2019a).
- En 1982 dan de alta en la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo, mujeres como operarias, encargadas de fabricar y confeccionar el vestuario y equipo que emplea el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicano (Sedena, 2019a).
- En 1983 dan de alta la primera mujer en el Curso Básico de Paracaidismo (Sedena, 2019a).
- En 1990 ingresan mujeres a la Dirección General de Fabricas para realizar actividades administrativas y en la fabricación de armamento y municiones (Sedena, 2019a).
- En el año 2000, por primera ocasión, las mujeres realizaron el servicio militar nacional de forma voluntaria (Sedena, 2019a).
- En el año 2007 ingresa por primera vez personal femenino en la Escuela Militar de Aviación, y egresan como oficiales cuatro años después. Con esto se inició un programa de equidad de género en la FAM y actualmente en los planteles militares de formación se preparan varias mujeres que serán el pie veterano del personal especializado femenino de esta fuerza armada (FAM, 2015).
- Posteriormente, en el año 2011, se modificó la ley de ascensos y recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, razón que las mujeres podrán ostentar un alto grado militar; anterior a esta norma solo era exclusivo para el personal masculino. La citada norma

prevé que, sin distinción de género, los miembros del ejército y la Fuerza Aérea, pueden ascender a todos los niveles jerárquicos y de mando (Sedena, 2019a).

- El 12 de enero de 2018 se desplegó una Mayor Médico Cirujano, siendo la primera mujer de la Secretaría de la Defensa Nacional en participar en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. El 18 y 19 de abril de 2018, una Jefe participó en el panel de discusión “Mujer y Mantenimiento de la Paz”, el cual se llevó a cabo en Yakarta, Indonesia (Sedena, 2018).
- El 1 de enero de 2018 fue designada una mujer militar mexicana para ocupar el cargo de jefa de la Sección de Archivo y Monitoreo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos y Conferencias de la Junta Interamericana de Defensa (Sedena, 2018).

Las Mujeres de la Fuerza Aérea Mexicanas

Andrea Cruz Hernández es la primera mujer Oficial Piloto de la Fuerza Aérea Mexicana; es originaria de Oaxaca de Juárez, cursó los cuatro años de la carrera de piloto aviador de la Fuerza aérea.

Teniente Piloto Aviador Karen Vanessa Velásquez Ruiz. Nacida en la ciudad de México. al graduarse como bachiller se incorporó a la Escuela Militar de Aviación para iniciar su carrera como piloto aviador. Lleva 11 años de servicio en la FAM. Para graduarse como piloto y Subteniente cumplió con los requisitos tanto en la parte militar como la parte de vuelo. Ha sido la primera mujer que ha pilotado aviones supersónicos F-5 (Revista cambio, 2020).

La Secretaría de la Defensa Nacional, el 20 de noviembre del 2013, con fundamento en la facultad que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el ciudadano y licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, tuvo a bien convenir el ascenso al grado inmediato a los Generales.

CONCLUSIONES

Durante la investigación se realizó un análisis histórico del rol de mujer dentro de las Fuerzas Armadas, primero dentro de Latinoamérica, pues se consideró relevante indagar sobre el contexto geográfico, social y civilizatorio en el que está inmerso México. Posteriormente, se hizo un acercamiento a los eventos importantes que fueron determinantes en la inclusión de la mujer dentro de las FAM. Este análisis histórico permitió entender tres aspectos importantes. El primero es que las mujeres han tenido un rol extraordinario entre las milicias pese a no haber sido reconocido. Para el caso de Latinoamérica, en el periodo colonial la mujer cumplió roles de emancipación que fueron importantes para los hombres y milicias de la época. Asimismo, tanto el periodo de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría cuando el personal masculino era escaso por encontrarse en el campo de batalla, las mujeres fueron determinantes realizando todo tipo de apoyos desde la cocina, enfermería y labores de espionaje.

El segundo los movimientos políticos, tanto de izquierda como de derecha, el feminismo, los Derechos Humanos representados por la ONU, OMS y UNESCO, han sido determinantes para el aceleramiento en la inclusión de la mujer dentro del cuerpo militar en

Latinoamérica y en México. Para el caso de México fueron importantes las ejecuciones que realizó en cuestiones de equidad e igualdad el presidente Felipe Calderón Hinojosa, sin embargo, previamente ya había una atmosfera de cambios debido al amplio recorrido de leyes que habían sido decretadas en torno a la mujer, las cuales permitieron mayores avances en el Gobierno de Calderón.

Y el tercero, las FAM vienen realizando un fuerte trabajo en torno a la inclusión de la mujer dentro de la carrera militar. Empero, este ha sido lento, pese a que las leyes y el conocimiento ha sido impartido. Posiblemente para que la mujer tenga mayor representación dentro de las FAM se deba de cambiar, además de impulsar otro tipo de convocatorias que sean visibles dentro de los colegios, universidades y sean comunes para la sociedad civil, para que se deje de estigmatizar (sea eliminado del imaginario social) la carrera militar como un proyecto de vida donde solo los hombres tiene oportunidad y empiece a ser vista como una opción para todos los niveles sociales.

REFERENCIAS

- Alba-leonel, A., Salcedo-álvarez, R. A., Zarza-arizmendi, M. D., Papaqui-hernández, J. y Fajardo-ortiz, G. (2010). Tres enfermeras pioneras en la Revolución Mexicana. *CONMEMORACIÓN HISTÓRICA*, 18(1), 51-55.
- Animal. (2019). Ellas son las mujeres piloto que rompieron esquemas en el Desfile Militar. <https://animal.mx/2019/09/mujeres-piloto-desfile-militar-mexico-2019/>
- Archenti, N. y Tula, M. I. (2019). Teoría política en clave de género. *Colección*, 30(1), 13-43.
- Arvide, I. (2012). *La Mujer militar en México*. Anagrama.
- Asamblea General. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf (p.11)
- Atendmx. (2018). Una mirada a los comienzos de la Enfermería – Blog Atend, todo lo que necesitas saber sobre los cuidados en el hogar y más. <https://atendmx.wordpress.com/2018/04/18/una-mirada-a-los-comienzos-de-la-enfermeria-2/>
- Barón, M. L. (1992). El papel de la mujer en las Fuerzas Armadas. *Política exterior*, 6(26), 130-140.
- Bobeá, L. (2008). La feminización de las Fuerzas Armadas. Un estudio del caso dominicano. <https://nuso.org/articulo/la-feminizacion-de-las-fuerzas-armadas-un-estudio-del-caso-dominicano/>
- Carreiras, H. (2018). La integración de género en las Fuerzas Armadas Condicionamientos y perspectivas | Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/la-integracion-de-genero-en-las-fuerzas-armadas/>
- De León-Escribano, C. R. (2008). Participación de la Mujer en las Fuerzas Armadas de Centroamérica y México y en las Operaciones de Paz. <https://www.resdal.org/genero-y-paz/mujer-ffaa-misiones-centroamerica.pdf>
- Donadio, M. (2018). La perspectiva de género en los Ejércitos: misiones y conformación interna. https://www.resdal.org/assets/resdal-paper_genero-donadio_es.pdf (p.2)

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- Donadío, M. (2010). *Women in the Armed and Police Forces* (1.a ed.). Red de Seguridad y Defensa de América Latina. <https://www.resdal.org/genero-y-paz/ebook/Libro-mujer-RESDAL.pdf> (p.50)
- FAM. (2015). *Fuerza aérea mexicana. La aviación militar. Un siglo de historia (1915-2015)*. http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/FAM_aviacion_militar.pdf
- Félix, P. (2020). *Las mujeres militares*. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/paola-felix-diaz/las-mujeres-y-el-ejercito>
- García, N. (2018). *¿Qué es la igualdad y equidad de género?* <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/igualdad-de-genero/>
- Grayson, G. (2013). *The impact of president felipe calderón's war on drugs on the armed forces: The prospects for mexico's "militarization" and bilateral relations*. US Army War College.
- Husain-Talero, S. y Angulo, L. G. M. (2019). *Caracterización del liderazgo femenino en ámbitos militares. Reflexiones a partir de las experiencias de las alféreces en su fase de mando*. *Cadernos Pagu*, (56), 2-29. <https://doi.org/10.1590/18094449201900560009>
- IDIHPEs. (2019). *Refugio Esteves Reyes*. <https://institutohistorico.org/refugio-estebes-reyes/>
- Imaginario, A. (2019). *Significado de Género (Qué es, Concepto y Definición) - Significados*. <https://www.significados.com/genero/>
- Inmujeres. (2010). *Balance Política nacional de igualdad entre mujeres y hombres [Balance y perspectivas]*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101163.pdf
- Inmujeres. (2012). *Informe 2007-2012 Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101207.pdf
- Lucero, M. (2008). *Fuerzas armadas sudamericanas en el contexto global. La situación de las mujeres dentro del ámbito de la defensa y la seguridad [Ponencia]*. IV congreso de relaciones internacionales, La Plata, Argentina. <https://1library.co/document/rz3nm6mq-fuerzas-armadas-sudamericanas-contexto-situacion-mujeres-ambito-seguridad.html> (p. 1-16)
- Lucero, M. (2010). *El espacio de las mujeres en las Fuerzas Armadas sudamericanas, su inserción profesional en el contexto regional y la cuestión de género*. https://www.academia.edu/482075/El_espacio_de_las_mujeres_en_las_Fuerzas_Armadas_Sudamericanas_su_inserci%C3%B3n_profesional_en_el_contexto_regional_y_la_cuesti%C3%B3n_de_g%C3%A9nero (p.9).
- Lucero, M. (2018). *La larga marcha de las mujeres en las Fuerzas Armadas latinoamericanas*. <https://nuso.org/articulo/la-larga-marcha-de-las-mujeres-en-las-fuerzas-armadas-latinoamericanas/#footnote-2>
- Márquez Sandoval, M. C. (2018). *The Observatory for Equality between Women and Men in the Mexican Army and Air Force: Guardian of Gender Equality*. *MCU Journal, Gender*, 102-118. <https://doi.org/10.21140/mcu.2018si05>
- Martín Bardera, S. (2014). *Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas*. Universidad de Salamanca.

- Masnoticias. (2017). Andrea Cruz, primera mujer piloto de la Fuerza Aérea. <http://www.masnoticias.mx/andrea-cruz-primera-mujer-piloto-de-la-fuerza-aerea/>
- Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 11, 73-83. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i11.152>
- Moskos, C. (1998). The American Soldier after the Cold War: Towards a Post-Modern Military? *U.S. Army Research Institute for the Behavioral and Social Sciences*, 99(02), 1-38.
- Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2016). Género. <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- puntogénero. (2018). ¿Qué es la igualdad de género? <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (10 de diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. Memoria política de México. <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1948-DUDH-ONU.html>
- RAE. (2020). Definición de Género. Real Academia Española. <https://dpej.rae.es/lema/g%C3%A9nero>
- Ramírez, C. (2008). Concepto de género: Reflexiones. *Ensayos*, 8, 307-314.
- Lucero, M. (2016). Atlas Comparativo de la defensa en América Latina y Caribe. En *Red de Seguridad y Defensa de América Latina: Vol. IV*. <https://nuso.org/articulo/la-larga-marcha-de-las-mujeres-en-las-fuerzas-armadas-latinoamericanas/>
- Revista Cambio. (2020). Historia de la mujer teniente piloto de la Fuerza Aérea Mexicana. <https://www.revistacambio.com.mx/tendencias/historia-de-la-mujer-teniente-piloto-de-la-fuerza-aerea-mexicana/>
- Romero, R. (2014). Ingresos de mujeres a la Escuela Militar de Especialistas de Fuerza Aérea: ¿El marco normativo vigente es garantía de igualdad o motivo de discriminación? *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*.
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2019a). Perspectiva de Género. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/perspectiva-de-genero>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2019b). Antecedentes del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/antecedentes-del-observatorio-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>
- Sedena. (2015). Manual de Organización y Funcionamiento del Cuartel General de la Fuerza Aérea Mexicana. Secretaría de la Defensa Nacional.
- Sedena. (2018). Sexto Informe de Labores. 2017-2018. Secretaría de Defensa Nacional.
- Sedena. (2019a). Las mujeres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/las-mujeres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>

PIONERAS DE LA AVIACIÓN MUNDIAL

- SEDENA. (2019b). Flayer del Observatorio para la igualdad entre mujeres y hombres en el ejército y fuerza aérea mexicanos. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/antecedentes-del-observatorio-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>
- SEDENA. (2019c). Jefatura del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/jefatura-del-observatorio-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-el-ejercito-y-fuerza-aerea-mexicanos>
- SEDENA. (2020). Segundo Informe de Labores. <https://www.gob.mx/sedena/articulos/segundo-informe-de-labores-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional-sedena?idiom=es>
- Significados. (2019). Significado de la Igualdad de género (Qué es, Concepto y Definición) - Significados. <https://www.significados.com/igualdad-de-genero/>
- Convención (1994). Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Belem do Pará, 1994. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2019). Igualdad de género. Indicadores centrales. <http://www.un.org/millenniumgoals/gender.shtml>
- Convención (1994). *Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Belem do Pará, 1994*. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Conclusiones generales

MG. José Fernelly Domínguez Cancelado

Como se dijo inicialmente, la presencia femenina en los cuadros de la oficialidad de las Fuerzas Armadas en un país determinado es un buen indicador que permite comenzar a evaluar el desarrollo de condiciones de equidad de género en cualquier país. Es una de las variables más importantes, a la hora de medir los niveles de retroceso del patriarcado como expresión de desigualdad en una sociedad determinada. En este sentido, los recorridos realizados por la historia del patriarcalismo, al igual que la reseña realizada sobre el desarrollo del feminismo y las luchas por la igualdad de las mujeres, inicialmente en Europa y extendida a buena parte de las regiones que se encuentran en procesos de modernización, junto con el recorrido presentado del ingreso de las mujeres a las fuerzas aéreas de los diez países analizados, nos han permitido clarificar algunas ideas que podrían ser un nuevo punto de partida para otras exploraciones similares:

1. Como ya se analizó, el advenimiento de la modernidad, con su discurso igualitario en el siglo XVIII, no significó, necesariamente, la igualdad en las condiciones materiales de existencia entre los hombres, y mucho menos para las mujeres, que tuvieron que luchar hasta mediados del siglo XX por la igualdad jurídica, al menos formal, ante la ley, y continuar exigiendo, hasta hoy, igualdad en las condiciones de la vida civil.

Decía Marx (1988) que,

Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionaria es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal (p.17).

Y fue justamente lo que hicieron los revolucionarios que protagonizaron la Revolución Francesa de 1789, que da comienzo a los procesos de modernización social y política en la mayor parte del mundo. Así como adoptaron las antiguas “normas de cortesía” que distinguían a la nobleza que formaba parte de las cortes feudales: los “cortesanos”; con las cuales pretendían diferenciarse del pueblo “vulgar” en la vida cotidiana, las pintaron de comportamiento civilizado (Elias, 1994), y de modernidad, para presentarlas como un producto de la Revolución

Burguesa. De la misma manera, retomaron buena parte de la ideología, de la cultura y de las normas patriarcales de la Edad Media para relativizar la consigna de igualdad que habían enarbolado y reconocerla solo para los hombres. Aunque guillotinaron a muchos de los clérigos que formaban parte de la jerarquía católica aliada de la nobleza, conservaron la ideología religiosa que sirve de soporte al patriarcado como sistema de dominación de género.

2. Cuando se analizan los acontecimientos humanos desde el largo plazo, es muy común encontrar paradojas como las que depara el principio y el probable fin del patriarcalismo como cultura ancestral: fue la guerra y las actividades militares de las ciudades-Estado las que lo originaron. Y en el siglo XX es la participación de las mujeres en la guerra y en dichas actividades militares, las que comienzan a ponerlo en crisis, al menos en occidente.
3. La desconfianza de los hombres en las capacidades femeninas para desempeñarse de forma eficaz en actividades militares, especialmente complejas como el vuelo, retrasó en todos los países su incorporación a la oficialidad de las Fuerzas Armadas, pero, también, posiblemente escondía el temor de sentirse competidos en su propio patio por quienes siempre consideraron como sus inferiores por ser mujeres. Es lo que parece sugerir la experiencia de países como Inglaterra, donde a las mujeres que se desempeñaron como pilotos en la Segunda Guerra Mundial solo se les acepta su ingreso a la Real Fuerza Aérea, en igualdad de condiciones profesionales que los hombres hasta 1994.

En este sentido, otro de los casos más llamativos es el de Margot Duhalde en Chile, quien después de haber formado parte del escuadrón del Air Transport Auxiliary [ATA] de la Fuerza Aérea Inglesa, de haber volado más de 60 tipos de aviones diferentes: cazas, bombarderos, aviones de transporte, entre otros, y de haber sido condecorada por Inglaterra y Francia por su desempeño en la Segunda Guerra Mundial, regresa a Chile, su país natal, y no es aceptada para trabajar como piloto en la empresa LAN por ser mujer.

4. Entonces, las debilidades planteadas por nosotros en la pregunta principal de investigación, en relación con la incorporación de las mujeres como oficiales de las Fuerzas Aéreas en los países analizados, están referidas no a las mujeres como género, sino a las sociedades, a los gobiernos y a sus Fuerzas Militares en los procesos de modernización social y política, en relación con el principio de la igualdad. Son débiles en su ordenamiento democrático, en la medida en que permiten que los privilegios patriarcales sigan predominando para impedir que la mitad de la población humana pueda aportar al mejoramiento de los sistemas de defensa y seguridad de los Estados. Y, de continuar el análisis, en cuanto a la participación de las mujeres en los puestos clave de ejercicio del poder del Estado, a lo mejor podríamos encontrarnos con una historia similar.
5. El recorrido realizado por los países analizados nos muestra numerosas fortalezas en el proceso de incorporación y permanencia de las mujeres como oficiales de las

CONCLUSIONES GENERALES

Fuerzas Aéreas que van desde el desempeño destacado de muchas de ellas, en los procesos de formación que las llevó a ocupar los primeros lugares entre sus compañeros de curso hasta notables avances en la adopción de políticas de género en el sector de defensa de la mayoría de los países estudiados y la incorporación de las mujeres en las Misiones de Paz de las Naciones Unidas que hacen presencia en diferentes países en cumplimiento de la Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000, por medio de la cual el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas promueve la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la defensa y en las operaciones de mantenimiento de la paz en los países miembros.

6. Si miramos los procesos de incorporación y permanencia de las mujeres en la oficialidad de las Fuerzas Aéreas nos encontramos con que, si bien se ha permitido la inclusión de las mujeres en la oficialidad de las Fuerzas Militares, todavía se presentan trabas que impiden alcanzar la plena igualdad en relación con los hombres, en dichas fuerzas. Trabas que van desde la limitación en la asignación de cupos disponibles para el ingreso de las mujeres a la formación en cursos de oficiales, como en Uruguay y Paraguay (no analizados en este estudio) hasta las restricciones en relación con las especialidades que pueden cursar o el hecho de que solo pueden llegar hasta el rango de coronel, como en el caso de Guatemala o Corea del Sur.

En este sentido es necesario resaltar el caso colombiano, abordado en nuestro anterior estudio, (Domínguez, 2019), en el que, desde el inicio de los procesos de inclusión de las mujeres en las Fuerzas Armadas, en 1997, con la Fuerza Aérea y la Armada Nacional, la incorporación se realizó sin limitaciones de ningún tipo y las primeras oficiales de Curso Regular que en este momento ostentan el grado de Teniente Coronel pueden aspirar a ser Generales de la República y asumir la comandancia de cualquiera de las fuerzas. Si alguna de ellas lo logra, será el mejor indicador de equidad de género en las Fuerzas Armadas que Colombia podrá ostentar ante el mundo.

7. Las democracias occidentales tienen el gran reto de seguir progresando en la construcción de condiciones de igualdad entre géneros, para lo que la admisión de mujeres en los puestos de comando de las Fuerzas Armadas y su aceptación en todas las especialidades son avances importantes por ser el ámbito militar uno de los fortines del patriarcado en todos los países. Y en aquellos en los que existen mujeres oficiales de Curso Regular el reto consiste en permitir su acceso al rango de General y a los puestos de comando de las diferentes fuerzas.

El otro fortín que, hasta el momento, parece inexpugnable, está formado por las jerarquías en las religiones del libro, a pesar de que en el caso de la religión judía ya han sido elegidas algunas mujeres como Rabinas en América Latina, en unas pocas congregaciones de judíos ortodoxos. Pero en los casos de la Iglesia Católica o del islam, que proveen la mayor carga ideológica en el mundo, en favor del patriarcado, es impensable, al menos en la mediana duración, que puedan existir mujeres fungiendo como obispos, cardenales y menos aún en el papado, en cuanto a los católicos o de Imanes o ayatolás mujeres, entre los musulmanes.

REFERENCIAS

- Domínguez, J. F. (2019). Pioneras de aire y tierra. Historia del proceso de incorporación de las primeras mujeres como Oficiales de Curso Regular en la FAC en 1997. Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez".
- Elias, N. (1994). El Proceso de la Civilización de la Civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Fondo de Cultura económica.
- Marx, K. (1988). El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Editorial Grijalbo.